

REVISTA CIENTÍFICA
EVALUADA POR PARES.

Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho

VISIONARIO

DIGITAL



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

VD Visionario
Digital

VOLUMEN
VOL. 3 NÚM. 2.1. (2019):
EMPRESA & GESTIÓN
(VOLUMEN ESPECIAL)

La revista Visionario Digital es una revista científica evaluada por pares permitiendo la divulgación de investigación en áreas de **Ciencias sociales y del comportamiento, educación comercial y administración, derecho, Periodismo e información**, se publica en formato digital trimestralmente.

VD Misión.- Visionario Digital es una revista científica de relevancia académica e investigativa, que tiene como fin la evaluación y la difusión de nuevo conocimiento científico de alta calidad, fruto de la investigación de docentes, estudiantes y profesionales, con criterios de excelencia académica, científica e investigativa que demanda la comunidad científica y la sociedad en general.

VD Visión.- En el mediano plazo ser una revista reconocida por la comunidad científica, nacional, por sus publicaciones de relevancia y pertinencia con énfasis en las Ciencias Económicas, Administrativas y Jurídicas, además en ese periodo se deberá formar parte de las bases bibliográficas más reconocidas en las áreas mencionadas.

VD Valores.- VISIONARIO DIGITAL se compromete a cumplir con los siguientes valores que permitirán desarrollar de manera objetiva el fin de la gestión en la academia e investigación:

Imparcialidad: Selección de los artículos científicos a publicar con alto criterio de responsabilidad y equidad, sin favorecer a algún investigador.

Veracidad: Las investigaciones a publicar que serán tomadas en cuenta y revisadas para verificar la veracidad de los datos que se presentan, de la misma manera es de estricta responsabilidad la información que presentan los autores.

Compromiso: Encaminar a las investigaciones presentadas en la revista, su divulgación pertinente, con el fin de dar a conocer a la comunidad científica la calidad de los artículos científicos.

ISSN: 2602-8506 Versión Electrónica

Los aportes para la publicación están constituidos por:

VD Artículos Originales, Artículos de Revisión, Informes Técnicos, Comunicaciones en congresos, Comunicaciones cortas, Cartas al editor, Estados del arte & Reseñas de libros

EDITORIAL REVISTA CIENCIA DIGITAL



Contacto: Ciencia Digital, Ambato- Ecuador

Teléfono: 0984058533 – (032)-511262

Publicación:

w: www.visionariodigital.org

e: tcarrascor@hotmail.com

w: www.cienciadigitaleditorial.com

e: visionariodigital@hotmail.com

Director General

Dra. Tatiana Carrasco Ruano

Índice.

1	La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales	6 -34
	Romel Patricio Mena Trujillo, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez	
2	Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el sector funerario y de servicios exequiales	35 - 59
	Janeth Alexandra Abad Retete, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez	
3	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017	60 - 85
	Ruth Katherine Pucha Torres, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Mireya Magdalena Torres Palacios	
4	Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador	86 - 113
	Cinthia Elizabeth González Valladares, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez	
5	Costos ABC/ABM como herramienta de gestión empresarial. Caso empresa PlanERP Cía. Ltda.	114 - 135
	Maritza Elizabeth Torres Flores, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Jorge Edwin Ormaza Andrade	
6	Gestión logística con enfoque en la ISO28000, para empresas comerciales	136 - 158
	Diana Alexandra Rocano Criollo, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Kléber Antonio Luna Altamirano	
7	Auditoría de gestión y su incidencia en la eficiencia y eficacia de las operaciones de una empresa comercial	159 - 188
	Juan Carlos Castillo Morocho, Juan Carlos Erazo Álvarez, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Mireya Magdalena Torres Palacios	
8	Procedimientos contables y tributarios en las importaciones de la empresa Tracto Oruga y su afectación en el costeo y utilidades	189 - 214
	Paulina Elizabeth Iñiguez Orellana, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez	
9	El costeo ABC como estrategia de gestión empresarial en el sector de servicios. Caso: Salón los Maderos	215 - 235
	Jacqueline Alexandra Guerrero Romero, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Jorge Edwin Ormaza Andrade, Juan Carlos Erazo Álvarez	
10	Análisis de la normativa contable aplicada a los activos en la Asociación Bananera Asocobaoro y su correcto cumplimiento en el período 2018	236 - 259
	Carmen Leidiana Cacao Naranjo, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Mónica Alexandra Lituma Yascaribay, Juan Carlos Erazo Álvarez	
11	Sistema de gestión de costos ABC/ABM para la industria de textiles. Caso empresa Vatex	260 - 283
	Henry David González Montaña, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Mónica Alexandra Lituma Yascaribay, Juan Carlos Erazo Álvarez	
12	Gestión de costos ABC/ABM en la industria avícola del Ecuador. Caso de aplicación: Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda	284 - 308
	Mayra Alejandra Chávez Jaramillo, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Jorge Edwin Ormaza Andrade, Juan Carlos Erazo Álvarez	

13	Procedimiento metodológico de auditoría interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., del cantón Loja	309 - 337
	Wilman Patricio Pacheco Poma, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez	
14	Las estrategias tributarias como herramientas de optimización del pago de impuesto a la renta. Caso: empresa Mantening Ingeniería	338-367
	Nancy del Carmen Segarra Guevara, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Lesi Vanessa Giler Escandón	
15	La gestión de costos basada en actividades como herramienta estratégica para la toma de decisiones en las empresas constructoras de la ciudad de Loja, Ecuador	368-387
	Paola de los Ángeles Escandón Guillén, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Jorge Edwin Ormaza Andrade	
16	Procedimientos de control y registro contable bajo NIC SP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja	388-419
	Glenda Mavel Lozano Calero, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Myriam Alejandra Montero Cobo	
17	Pautas para la determinación efectiva del costeo basado en actividades en la industria bananera	420-444
	Mayra Lisseth Marfetán San Martín, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez	
18	Aplicación del sistema COBIT en los procesos de auditoría informática para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5	445-475
	Jonnathan Oswaldo Campos Pacurucu, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Yanice Licenia Ordoñez Parra	
19	Valoración contable de activos biológicos bajo NIIF en la empresa camaronera Biotónico S.A.	476-496
	María Yuleysi Reyes Arana, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Rolando Patricio Andrade Amoroso, Juan Carlos Erazo Álvarez	
20	Procedimientos contables y su incidencia en la sistematización de la información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar	497-526
	Wilma Patricia Valdez Fajardo, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Jorge Edwin Ormaza Andrade, Juan Carlos Erazo Álvarez	
21	Examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo de BanEcuador sucursal Cuenca, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018	527-549
	Rosa Liliana Yuquilima Heras, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Mireya Magdalena Torres Palacios, Yanice Licenia Ordoñez Parra	
22	Planificación tributaria como herramienta mitigadora de riesgos fiscales en la industria camaronera	550-576
	Deysy Soraya García Centeno, Ivonne Cecilia Narváez Zurita, Lesi Vanessa Giler Escandón, Juan Carlos Erazo Álvarez	
23	Auditoría financiera como herramienta de análisis de los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala, periodo 2018	577-598
	Ronald Antonio Benavides Ortega, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Juan Carlos Erazo Álvarez, Yanice Licenia Ordoñez Parra	
24	Sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo. Caso: Sindicato de Choferes del cantón El Guabo, Ecuador	599-624
	María Edy Placencia Ordóñez, Cecilia Ivonne Narváez Zurita, Lesi Vanessa Giler Escandón, Juan Carlos Erazo Álvarez	



La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales

Tax Planning as a Financial Tool to Optimize Business Resources

Romel Patricio Mena Trujillo.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.² & Juan Carlos Erazo Álvarez.³

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.540>

Abstract.

The improvement in the payment of taxes and the appropriate use of the benefits prescribed by the Organic Law of the Internal Tax Regime on the activities of natural and legal persons within business areas and services field have been set up as real optimization strategies of economic resources for the benefit of taxpayers. Consequently, the accurate and detailed assessment of the information relating to the commercial, financial and accounting situation of the taxpayer under the operating fiscal and legal framework allows to carry out assessments on alternatives proposed by the legislation to optimize the tax load in some cases, and the exemption from income tax payment in others.

Against this background, this research aims to design a tax planning for the Corporation of Construction and Planning Macas Macacorp S.A. that is located in the city of Macas, Ecuador. First, as a research strategy, the review of the specialized literature was conducted to point out the variables of the study. Subsequently, the diagnosis of the company supported by surveys and bibliographic review to establish the business structures and its tax risk were carried out. Finally, strategies were designed based on the identified tax benefit, and its impact on financial statements was valued through the Dupont System.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, rmenat582@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador. inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador. jcerazo@ucacue.edu.ec

Keywords: Tax planning, taxes, tax load, tax evasion, tax avoidance

Resumen

El perfeccionamiento en el pago de impuestos y el uso apropiado de los beneficios atribuidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) en actividades de personas naturales y jurídicas, en las áreas comerciales y de servicios se han constituido en la actualidad en verdaderas estrategias de optimización de recursos económicos en beneficio de los contribuyentes. Por consiguiente, la evaluación oportuna y detallada de la información relacionada con la situación comercial, financiera y contable del contribuyente en el marco del régimen fiscal y legal vigente, permite realizar valoraciones sobre las alternativas que prevé la legislación para optimizar la carga fiscal en unos casos y en otros lograr la exoneración el pago del impuesto a la renta.

En este contexto, la presente investigación tiene por finalidad diseñar una planificación tributaria para la empresa Constructora y Planificación Macas Macascorp S.A., localizada en la ciudad de Macas, Ecuador. Para tal efecto se aplicó como estrategia de investigación la revisión de literatura especializada para fundamentar las variables de estudio, posteriormente se realizó un diagnóstico tributario de la compañía para establecer la estructura de negocio y el riesgo tributario apoyados en cuestionarios y revisión documental, finalmente se diseñaron las estrategias basadas en los beneficios fiscales identificados y se avaluó su impacto en los estados financieros mediante el sistema Dupont.

Palabras claves: planificación tributaria, carga tributaria, impuesto a la renta.

Introducción.

A nivel internacional se considera a la industria de la construcción como uno de los más importantes detonantes del crecimiento económico de un país, no solamente por las empresas que directamente se dedican a esta actividad, sino también, por el efecto multiplicador que genera en la contratación de mano de obra y de otras industrias que indirectamente intervienen (Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicio, 2009).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2012), en el Ecuador existen cerca de quince mil empresas directa o indirectamente relacionadas con actividades de construcción, de éstas, aproximadamente unas once mil se dedican a proveer los insumos necesarios para esa actividad, tales como: la metal mecánica, hierro, acero, cemento entre otros. Es así que, un 75% de las empresas están inmersas en el efecto multiplicativo de esta actividad y si se considera la mano de obra se verifica la importancia del sector de la construcción en la economía ecuatoriana.

Al respecto, la Dirección Nacional de Investigación y Estudios (2016) señala que en la amazonia ecuatoriana existen trecientas doce empresas constructoras, de las cuales el 95% son micro o pequeñas empresas con ventas anuales menores a un millón de dolares, y el cinco por ciento restante, corresponde a empresas con ventas mayores a un millón de dólares, en las cuales trabajan directamente dos mil personas, siendo el sector de la construcción, la mayor fuente generadora de de empleo privado en la región oriental.

No obstante, la caída del precio del petróleo a finales del 2015 y durante el 2016, conjuntamente con una falta de previsión sobre este ingreso importante para la economía nacional, obligó al Estado a reestructurar su presupuesto y priorizar el uso del dinero, afectando directamente al sector constructor, el mismo que sobrellevó un rezago de casi tres años consecutivos, periodo durante el cual, se dio la suspensión del financiamiento de proyectos públicos, y la generación de pagos por parte del Estado sobre proyectos ejecutados. Esta crisis económica sumada a las cambiantes políticas tributarias que persiguen un mayor control estatal a fin de evitar el uso abusivo de las deducciones, las rebajas, diferimientos y otros beneficios establecidos legalmente (Sánchez y Hablich, 2018), han conllevado a que las empresas busquen optimizar sus recursos mediante la aplicación de estrategias de planificación tributaria.

En este sentido, la administración tributaria del Ecuador (Servicio de Rentas Internas), con la finalidad de reducir tanto la evasión⁴ como la elusión⁵ de impuestos ha obligado al sector empresarial a aplicar procedimientos que garanticen el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias, bajo contextos de veracidad, confiabilidad e integridad.

Por lo antes expuesto, en el presente estudio se ha seleccionado al sector de la construcción, y dentro de éste, a la constructora Macascorp S.A., constituida en la provincia amazónica de Morona Santiago, con domicilio tributario en la ciudad de Macas, por ser una mediana empresa generadora de ingresos importantes, y principalmente por el impacto de sostenibilidad económica de la región amazónica.

La planificación tributaria en Sudamérica

Venezuela es uno de los países pioneros en la utilización de la planificación tributaria en América del Sur, hace una década atrás, inició la avidez del Estado por la obtención de recursos económicos y el incremento de la carga tributaria también conocida como presión fiscal, causando que los empresarios implementen sistemas técnicos que les permitan pagar menos impuestos. Al respecto, Hidalgo (2009) menciona generalidades de la planificación tributaria como son los conceptos, políticas y las metas a conseguir, además hace un importante análisis sobre las distintas motivaciones que tuvo la empresa privada venezolana para buscar estrategias que les permita mantenerse de pie ante la creciente carga tributaria que es el principal motivador de la implementación de sistemas de optimización de impuestos o planificaciones tributarias dentro de las empresas.

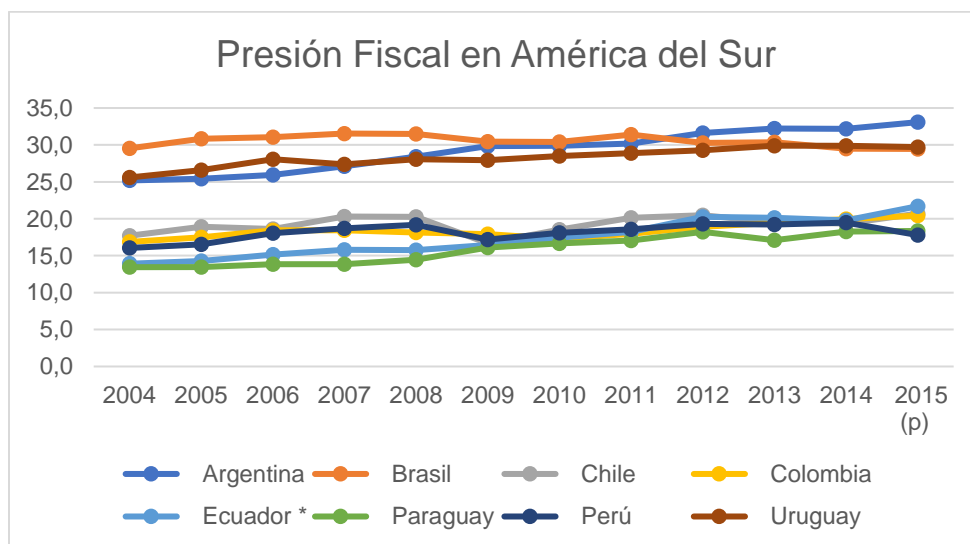
En la figura 1 se observa la presión fiscal o carga tributaria de Ecuador y los demás países de Sudamérica, con excepción de Venezuela y Bolivia que por su nivel de impuestos a las exportaciones no permite comparar su recaudación impositiva con los demás países de la región.

⁴ Rivas y Vergara (2002) conceptualizan a la evasión tributaria como una conducta dolosa o maliciosa para disminuir parcial o totalmente el monto de los tributos a pagar, violentando u omitiendo las disposiciones legales, dejando de lado la ética y los valores en los que se fundamentan las empresas.

⁵ La elusión fiscal es una modalidad legal y planificada de resistencia fiscal y en ningún caso cae en lo inmoral, es un principio básico de los Estados que respetan la libertad (Tipker, 2002), adicionalmente.

Ecuador pasa de último lugar recaudador en el 2004, a ser el primero en 2015, este análisis sin considerar a: Argentina, Brasil y Uruguay, países que están muy por encima del promedio de la región. Cabe mencionar que Ecuador en comparación con sus dos principales competidores: Colombia y Perú, ejerce una mayor carga tributaria siendo un punto porcentual mayor al primero y cuatro puntos que el segundo. Por tanto, desde el punto de vista interno, en la última década la carga tributaria en Ecuador se incrementó en un 50% pasando del 13.5% en el 2005, al 21.7% en el 2015, mientras que; comparativamente pasó de ocupar el penúltimo lugar, al cuarto en el mismo período de tiempo analizado, justificando que las empresas pretendan optimizar sus impuestos a través de herramientas como la planificación tributaria.

Figura 1. Presión Fiscal en América del Sur



Fuente: Adaptado de Visores Tributarios (SRI, 2018)

La planificación tributaria como herramienta financiera

Acevedo (1998) señala que la planificación tributaria (PT) es una herramienta de la administración cuya finalidad es la determinación justa del pago de impuestos, conociendo las consecuencias fiscales de las decisiones de las personas naturales o jurídicas. Paralelamente, Cusgüen (1998), desarrolló un concepto de PT amplio en el cual la describe como lineamientos apropiadamente alineados con la realidad de cada empresa que considera entre otras cosas: las estrategias, políticas

y controles organizacionales, antecedentes y expectativas de la misma para que todo en conjunto sea una guía de trabajo para el personal especializado encargado del área tributaria.

Por otra parte, autores como Ruiz (1998), Rivas y Vergara (2002), conceptualizan a la PT apegada al tratamiento legal y no administrativo, señalando que se trata simplemente de un proceso en el cual se orientan las decisiones y acciones de las organizaciones a la par de las consecuencias impositivas que pudieran derribarse de las mismas, procurando aminorar el pago de sus obligaciones sin oponerse de ninguna manera al ordenamiento tributario. Así también, Galárraga (2002), y Cámara (2005), conceptualizan a la planeación como un proceso definido en el cual se delimitan actividades fundamentadas, con la finalidad de conseguir objetivos específicos; es decir que es una consecución de acciones determinadas lógicamente para alcanzar una meta, además los autores concuerdan que la consecución del objetivo será supeditada a la transparencia y racionalidad de las decisiones tomadas.

Posteriormente, Parra (2007), desarrolla un concepto de PT combinando las perspectivas antes mencionadas y definiéndola como controles de las distintas obligaciones ya sean impuestos, tasas y/o contribuciones que genera la empresa, además; advierte que se debe deducir de los ingresos totales los impuestos y también la utilidad neta, pago de acreedores y el crecimiento de la empresa asegurando además dividendos justos a los accionistas previniendo riesgos tributarios que puedan conllevar la toma de decisiones. Una década más tarde, Osar y Ramos (2017), señalan que para que una organización en sentido rentista obtenga su óptimo rendimiento financiero necesita ordenar sus recursos administrativos siendo los impuestos parte de ellos, por lo que, unos de los objetivos de la organización es considerar mecanismos de procedimientos fiscales y de control tributario, anticipando el valor de impuesto a pagar provisionándolas durante el período contable que generalmente es de un año.

De los conceptos planteados se considera los aportes de Cusgüen (1998) y Parra (2007) ya que son de mayor utilidad para el estudio propuesto, debido a que asumen a la PT no solo como herramienta para el pago de impuestos sino más bien como una herramienta de carácter financiero o gerencial, la misma que se articula a la misión y visión de la empresa y genera o delimita las decisiones a tomar durante un período para optimizar los recursos, repartir utilidades y pagar los

impuestos que deban generarse previamente planificados, considerando los riesgos de carácter tributario que se podrían acarrear.

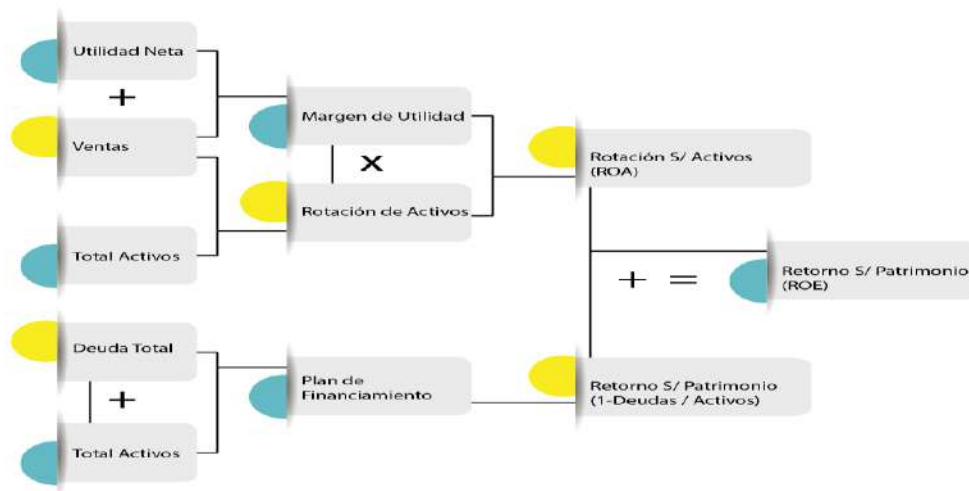
En los párrafos anteriores, se conceptualizó a la PT como un instrumento cuya finalidad es disminuir los valores a pagar por el rubro de impuestos sin que se cometa ninguna infracción de tipo tributaria y que además no se interrumpa en el desarrollo de la actividad económica de la organización. De la misma manera pretende cambiar los lineamientos administrativos realizados de forma artesanal por métodos sofisticados que tengan un panorama financiero claro al momento de tomar decisiones (Cusgüen, 1998). En este sentido, para que la PT sea considerada como una herramienta financiera debe propender a la optimización de los recursos destinados para cumplir las obligaciones de carácter tributario, prever los montos a pagar y plantear estrategia para que los recursos que se economizan fortalezcan las finanzas de la organización.

Ahora bien, si se analiza las distintas transacciones económicas que realiza la organización sin que se consideren los impuestos implícitos en cada una de ellas, se está sobreestimando los ingresos, mientras que se sub estiman los egresos, teniendo como consecuencia final una sobre estimación de las utilidades y expectativas de dividendos de los socios (Cusgüen, 1998). En tal caso, la PT como herramienta financiera considera los siguientes aspectos: permite disminuir legalmente los recursos monetarios destinados al pago de impuestos sin que se interfiera con las actividades normales de la organización, además actualiza los métodos administrativos según su influencia en los tributos y propende optimizar coordinadamente los esfuerzos invertidos para el cumplimiento de los objetivos, tanto tributarios como organizacionales de manera eficiente y eficaz.

En el mismo escenario, para poder anticipar la cifra del impuesto a pagar, la planificación tributaria tiene como uno de sus objetivos fundamentales calcular la distribución de la carga impositiva durante un período que generalmente es de un año (período fiscal), con la finalidad de obtener el recurso monetario y cumplir con los montos y plazos previsto para el pago y así lograr la extinción de la obligación tributaria apegados a las normas jurídicas y a la responsabilidad con la sociedad.

Como se denota, la planificación tributaria procura optimizar los recursos de la empresa y es por ello que a más de considerar la parte tributaria se necesita eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos, por lo que herramientas de análisis financieros como las razones o ratios financieros son necesarios para el efecto; cabe recalcar que ningún ratio por separado permite evaluar el desempeño de carácter financiero (López, 2017). No obstante, el sistema Dupont es planteado como una herramienta decisional ya que mediante la conjunción de varias razones financieras concluye en la medición de la optimización en la utilización de los recursos empresariales, además proporciona la información pertinente para evaluar el grado de control en los costos y gastos erogados para la obtención de los ingresos. Autores como García (2014), y Dupont (2018), concuerdan con lo señalado y añaden la importancia de vincular dinámicamente la información de los Estados Financieros, siendo la fórmula así:

Figura 2. Representación Gráfica de la fórmula de Dupont



Fuente: García (2014).

El sistema Dupont interrelaciona los estados financieros a través del rendimiento sobre activos (ROA), del retorno sobre el patrimonio (ROE) y el margen de apalancamiento financiero (MAF). Es decir, primeramente, relaciona el margen de utilidad con las ventas y la inversión en activos para luego continuar con la deuda contraída para financiar tales activos tanto como deuda con terceros como la contraída con los socios, terminando el análisis en el beneficio obtenido por los

socios comparado con su inversión, permitiendo así una evaluación integral de las decisiones tomadas por la administración en un período determinado.

Principios y objetivos de la planificación tributaria

Los principios y objetivos de la PT se basan en la libertad que se tiene en derecho privado de hacer todo lo que no esté prohibido y para la legalidad del cobro de los tributos previamente debe existir un vínculo jurídico o normativo, los principios señalan el camino a seguir, los objetivos muestran el propósito y los resultados esperados por los cuales se están realizando la planificación, (Rivas y Vergara, 2002).

Figura 3. Principios de la Planificación Tributaria



Fuente. Adaptado de Rivas y Vergara (2002).

Para una adecuada planificación tributaria se deben considerar elementos básicos y fundamentales dentro de los cuales se encuentran los siguientes: que sea un negocio existente, que la forma jurídica de la organización se maneje como unidad económica entre propietarios y empresa, que considere todos los tributos que se relacionen con el giro del negocio, análisis del entorno y su efecto en la organización y por último que tenga una perspectiva global capaz de acoplar todas las estructuras antes señaladas .

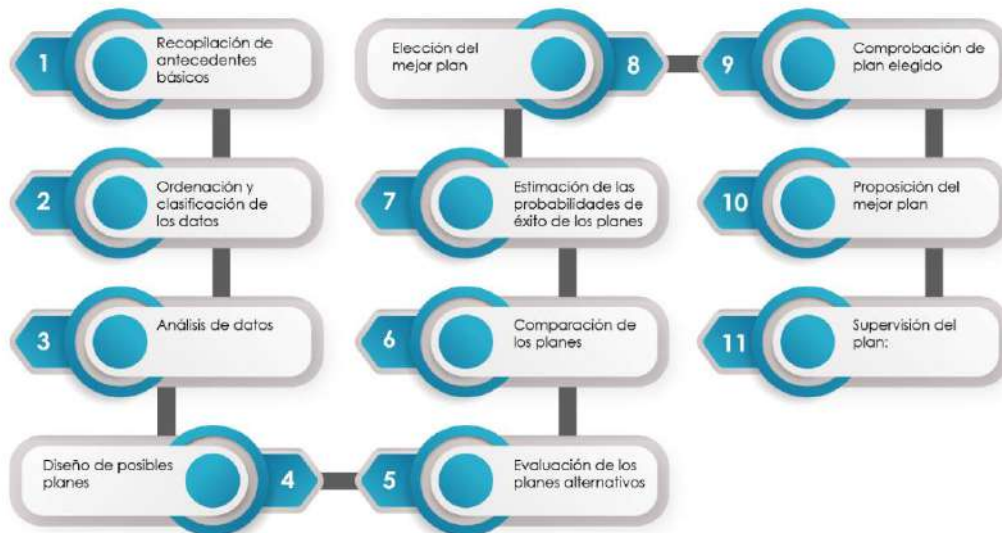
Cada elemento según Parra (2007) se encamina a la consecución de las metas que persigue la PT, las mismas que consisten:

- Elegir estratégicamente la forma jurídica y administrativa de la organización.

- Evitar la realización de hechos económicos gravados innecesariamente.
- Utilizar de forma correcta los incentivos tributarios otorgados por el Estado, y.
- Equilibrar el costo beneficio de la inversión y los impuestos.

Las fases o etapas que conllevan una PT, deben como todo proceso seguir un ordenamiento lógico para poder obtener inequívocamente los resultados planeados, por lo que, a continuación, se plantea las principales etapas que cuenta una PT a especie de hoja de ruta a seguir para elaborar el proyecto de investigación.

Figura 4. Etapas de la Planificación Tributaria.



Fuente: Adaptado de Rivas y Vergara (2002)

Cada empresa es un ente distinto, por lo que los métodos aplicados serán también diferentes y ajustados a las necesidades de las mismas, sin embargo, para que se pueda lograr la consecución de los objetivos planteados, los métodos deben seguir un ordenamiento lógico como son los procesos, es decir, que exista un vínculo entre métodos y procedimientos, conjugando directrices y principios, obteniendo como resultado un modelo único para cada empresa que delimite las decisiones tomadas de carácter tributario (Rivas y Vergara, 2002).

Metodología

En la presente investigación se utilizó un enfoque cuali - cuantitativo, en virtud que se analizaron características específicas e individuales de las variables de estudio, así como también, se utilizaron herramientas estadísticas para la recolección y análisis de datos que sirvieron como base para el diagnóstico tributario en la empresa Constructora y Planificación Macas Macascorp S.A. En cuanto al alcance, la investigación fue descriptiva – explicativa, ya que, se describieron la planificación tributaria y sus componentes en el estado del arte y se caracterizó la carga fiscal de la unidad de análisis, mediante el levantamiento de datos en solo momento del tiempo.

Los métodos utilizados fueron el inductivo – deductivo, aplicado en dos etapas, la primera se refiere al conocimiento general teórico de las variables en estudio para luego determinar sus dimensiones particulares. El método histórico – lógico, se utilizó en el análisis de los antecedentes, evolución y tendencias de la planificación tributaria y finalmente el método analítico – sintético permitió la descomposición de las variables a fin de estudiar cada uno de sus componentes para luego integrarlos en un todo. Las técnicas aplicadas fueron la encuesta, la revisión documental y la observación directa con la finalidad de efectivizar los métodos investigativos y el tratamiento de la información desde la recopilación hasta su análisis.

A modo de ejemplo, se presenta el examen de evaluación del riesgo tributario, considerando los distintos parámetros de la normativa tributaria vigente.

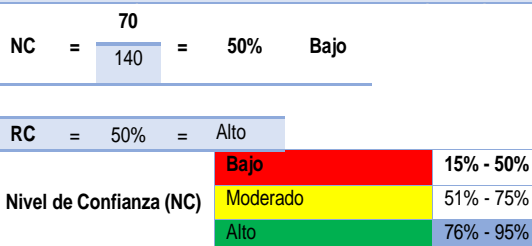
Tabla 1. Examen del riesgo tributario

Macascorp S.A.

Examen: Evaluación del riesgo tributario de la empresa
Período: entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018



Brecha Tributaria	N°	Normativa	Descripción	REF. P/T o Medio de Verificación	Respuestas			Calificación		
					SI	NO	N/A	P	C	%
L e g a l	1	Art. 136 Ley de Compañías.	¿La empresa está legalmente constituida?	Escritura de Constitución / Expediente Superintendencia de Compañías.	x			10	10	100%
	2	Art. 3 Ley de Registro Único de Contribuyentes, RUC.	¿Cuenta con RUC?	Verificación RUC en el sistema del SRI.	x			10	10	100%
	3	Art. 6 Reglamento a Ley de Registro Único de Contribuyentes, RUC.	¿Las actividades económicas que realiza la empresa están debidamente inscritas en el RUC?	Reforma al Estatuto de la Liga Deportiva Cantonal Baños de Agua Santa y Reglamento Interno aprobado.	x			10	10	100%
C u m p l i m i e n t o	4	Art. 67 Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 158, RALORTI.	¿Realiza declaraciones de IVA en los plazos para el efecto?	Certificado de cumplimiento tributario de la página del SRI, y verificación de declaraciones.		x		10	0	0%
	5	Art. 69 Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 159, RALORTI.	¿Realiza pago de las declaraciones de IVA en los plazos para el efecto?	Informe de Auditoría Externa año anterior.		x		10	0	0%
	6	Art. 40 Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 72, RALORTI.	¿Realiza declaraciones de IR en los plazos determinados?	Certificado de cumplimiento tributario de la página del SRI, y verificación de declaraciones.	x			10	5	50%
	7	Instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias.	¿Se ha recibido sanciones pecuniarias por presentación tardía de información al SRI?	Verificación de buzón de contribuyente año 2018.	x			10	0	0%
	8	Reglamento de sanciones de clausuras e instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias.	¿Le han comunicado preventivas de sanciones a la empresa en el último año?	Verificación de buzón de contribuyente año 2018.	x			10	0	0%
	9	Procesos de control interno de la empresa.	¿Existen procesos para verificar la información presentada al SRI?	Cuestionario evaluación control interno.	x			10	10	100%
	10	Control interno.	¿Se han detectado posteriormente diferencias entre las declaraciones de IVA y la información presentada al SRI?	Verificación de buzón de contribuyente año 2018. Auditoría Externa año anterior.		x		10	5	50%
V e r a c i d a d	11	Art. 9 Código Tributario (Gestión Tributaria).	¿Ha recibido notificaciones de la Administración Tributaria por inconsistencias en informaciones?	Verificación de buzón de contribuyente año 2018.		x		10	10	100%
	12	Resolución NAC-DGERCGC13-00765.	¿Se han realizado declaraciones sustitutivas?	Verificación de buzón de contribuyente año 2018.	x			10	0	0%
	13	Control interno.	¿Se han detectado diferencias tributarias en informes de auditoría interna o externa en años anteriores en cálculo de Impuesto a la Renta?	Verificación de buzón de contribuyente año 2018. Auditoría Externa año anterior. Cuestionario.		x		10	10	100%
	14	Control interno.	¿Cuenta con información que respalde el uso de incentivos tributarios y su correcta aplicación?	Cuestionario evaluación control interno.		x		10	0	0%
Total					8	6	0	140	70	50%



Fuente: Elaboración propia

El diagnóstico empresarial se basa en conocimientos previos de la situación o problema que atraviesa la organización, evaluando los resultados para plantear una propuesta que responda a las

necesidades aquí determinadas (Guizar, 2013). Por tanto, la información recopilada mediante las distintas técnicas estadísticas tuvo como objetivo presentar resultados de manera ordenada y sistematizada del conocimiento general que tiene el personal administrativo de la empresa y la normativa tributaria, así como, evaluar el riesgo tributario en el cual se desenvuelven las actividades empresariales, evaluando de esta manera la situación empresarial inicial y fijando las principales necesidades. Entre los resultados más relevantes de la fase de evaluación, se obtuvieron los siguientes:

- La empresa cuenta con una misión, visión y valores. De estos elementos se puede evidenciar que los trabajadores se encuentran familiarizados y conocen la misión y visión de la empresa, lo que potencia su trabajo con una proyección a mediano y largo plazo.
- Un alto porcentaje de los trabajadores conocen los valores que guían la conducta cotidiana de la empresa, para la consecución de la visión e identidad corporativa.
- En cuanto a los procesos contables y tributarios, estos se encuentran establecidos en la empresa, sin embargo, no se organizan y delimitan con frecuencia las actualizaciones o reformas tributarias.
- En lo que respecta al cumplimiento de la normativa, la empresa cumple formalmente con los reglamentos de comprobantes de venta y retenciones, y emisión de comprobantes complementarios.
- La brecha de legalidad considera que la empresa está debidamente constituida, tiene su registro único de contribuyente (RUC) y las actividades económicas que realiza están enmarcadas en su objeto social (construcción de obras civiles y el alquiler de maquinaria).
- La empresa está inmersa en el sistema de facturación electrónica, por consiguiente, sus comprobantes de venta y retención son autorizados en el momento de su emisión y es de conocimiento del SRI en tiempo real las transacciones que realiza.
- De la evaluación de la brecha de cumplimiento se determinó el retraso en la presentación y pago de IVA, mientras que el impuesto a la renta fue declarado y cancelado en los tiempos pertinentes

- Se observaron sanciones pecuniarias por los incumplimientos de la presentación y pago del IVA en tres de los doce meses del año 2018.
- De la evaluación de la brecha de veracidad se estableció que existe un fuerte control interno, por lo que, los procesos de validación de la documentación identifican y minimizan riesgos en la información, en este sentido, las distintas auditorías internas y externas por auditores calificados han confirmado la calidad de la información presentada.
- Finalmente, de las auditorías financieras e informes de cumplimiento externos realizadas a la organización, se verificó que todas fueron sin salvedad, mostrando una fortaleza en la calidad de la información interna. Sin embargo, de la evaluación del riesgo tributario que es presentada en su totalidad en la tabla 1, se desprende la valoración del **nivel de confianza bajo**, causado principalmente por la inoportuna presentación y pago del IVA y la recepción de sanciones por la misma causa, en consecuencia, **un riesgo tributario alto**.

Resultados

Por encontrarse la empresa objeto de estudio en un nivel de confianza bajo y en un riesgo tributario alto, esta podrá contemplar la planificación tributaria propuesta para el año 2019, considerando, que además de los elementos financieros, las deducciones, las rebajas, y los diferimientos, se tuvo en cuenta los beneficios por localizarse en zona deprimida.

Componentes de la planificación tributaria propuesta:

El primer componente de la propuesta es el conocimiento preliminar de la empresa detallando los datos generales, así como: la misión, visión y valores de la misma; el siguiente componente aborda las metas y principios de planificación tributaria aplicados, seguidamente se realiza un análisis de los incentivos tributarios del sector y el cumplimiento de las obligaciones impositivas, para finalmente medir el impacto de la propuesta reflejando en los estados financieros su utilidad según comparabilidad del ahorro tributario y el cálculo del índice de Dupont planteado.

La estructura organizativa de Macascorp S.A. es clásicamente piramidal, en la cual la junta general de accionistas es la máxima autoridad decisional de la empresa seguida del representante legal que

a la vez es el gerente general. Las tareas que desarrolla el equipo humano están plenamente establecidas en un sistema de control interno, permitiendo el desarrollo grupal como individual de cada miembro de la empresa.

Figura 5. Modelo de planificación tributaria



Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Datos Generales de la Empresa

Tipo de sociedad:	Sociedad Anónima
Organismo regulador:	Superintendencia de Compañías
Número de RUC:	1490808414001
Razón social:	Constructora y Planificación Macas Macascorp S.A.
Clase de contribuyente:	Sociedad
Actividad económica principal:	Planificación, asesoramiento y construcción de obra civil
Actividades económicas secundarias:	Alquiler de maquinaria destinada para dicho fin
Dirección del domicilio tributario:	Av. 29 de Mayo s/n y Modesta Rivadeneira
Medios de contacto:	072322083

Fuente: Adaptado del acta de constitución de la empresa

Principales maquinarias: Para realizar a cabalidad su actividad económica, la empresa cuenta con equipo caminero que a continuación se detalla:

Tabla 3. Vehículos y equipo caminero de la empresa

Fecha	Descripción	Factura	Valor
1-oct.-13	Mercedes Benz 19-24	Contrato Compra-Venta	6.000,00
1-ene.-15	Rodeo 4 X 4 DLX T/M A/C 2.6 L	Contrato Compra-Venta	6.814,22
14-abr.-15	Mercedes Benz, modelo DB2644	Contrato Compra-Venta	50.000,00
24-sep.-15	Excavadora oruga, 7.1-3-000502, DOOSAN	1005	110.000,00
14-may.-15	Volqueta Mercedes Benz, modelo LK 1924	Contrato Compra-Venta	500,00
16-sep.-15	Volqueta Mercedes Benz modelo 2632	Contrato Compra-Venta	24.000,00
2-oct.-15	Tráiler Mercedes Benz modelo 2636	Contrato Compra-Venta	45.000,00
Total Vehículos y Equipo Caminero			242.314,22

Fuente: Adaptado de Mayores de Activos Fijos de la empresa

Planificación tributaria a través de los ingresos: Macascorp S.A. obtiene sus ingresos directamente de los contratos que se firman con el Estado, ya que su giro comercial se basa y especializa en la construcción de carreteras pavimentadas o apertura de caminos en la provincia de Morona Santiago, por lo que sus ingresos en su totalidad son gravados.

Planificación tributaria a través de costos y gastos: Los gastos no deducibles se centran específicamente en la depreciación del equipo caminero, que al no contar con un comprobante de venta es considerado como no deducible al momento de generar el gasto por el uso del mismo. Estos egresos representan un incremento del 25% por impuesto a la renta. El incremento de impuestos genera una disminución de la utilidad en los estados financieros.

Tratamiento tributario de Costos y Gastos: Para la empresa en estudio se considera la depreciación del equipo caminero como gasto no deducible debido a que se adquirió con contratos y no con factura. No obstante, para el efecto de deducibilidad de las depreciaciones, en la ley y el reglamento no especifica que sea necesario un comprobante de venta para solventar la compra, sino que cumpla con los criterios para considerarlo como activo y su pago se realice empleando el sistema financiero, pudiendo ser considerada totalmente como deducible (Ver tabla 4).

Tabla 4. Depreciación propuesta

Concepto	Valor	Depreciación	Saldo en Libros
Muebles y Enseres	787,13	78,71	708,42
Maquinarias menores	510,83	170,28	340,55
Equipo Caminero	242.314,22	48.462,84	193.851,38
Equipo de Computo	599,76	199,92	399,84
Edificaciones	40.713,54	2.035,68	38.677,86
Total depreciación		50.947,43	
No deducible		-	

Fuente: Adaptado de Mayores de Activos Fijos de la empresa

Beneficios tributarios propuestos: En base al análisis realizado, se propone la utilización de beneficios tributarios como la disminución de gastos no deducibles, el incremento neto de empleados, el reconocimiento de ingresos no planillados y reinversión de utilidades. De esto podemos proponer los siguientes puntos:

Tabla 5. Beneficios tributarios propuestos

Incentivo A:	Por Concepto de:	Base Legal	Condiciones Internas
Inversión	Los rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades, residentes o no en el país, por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras del país	LRTI - 9.15	En obras mayores a un año y en la parte del anticipo a no ser utilizado
	Intereses por préstamos a trabajadores para que adquieran acciones o participaciones de la sociedad empleadora.	LRTI - 9.17.	Utilidades pagadas en Acciones y con préstamos de la empresa, obteniendo incremento de liquidez
	Deducción adicional del 100% de gastos contraídos por las medianas empresas para: 1)capacitación para la investigación, 2) mejora de la productividad, 3) gastos contraídos en viajes para la promoción comercial y el acceso a mercados	LRTI - 10.17	La re inversión de utilidades utilizadas en adquisición de maquinaria para mejorar la Producción
Empleo	Deducción adicional del 100% durante 5 años de las remuneraciones y beneficios sociales por inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera.	LRTI - 10.9	Morona Santiago (MS) fue declarada como zona económicamente deprimida
	Deducción adicional del 100% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos.	LRTI - 10.9	observar las disposiciones legales al respecto
	Deducción adicional del 150% correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años	LRTI - 10.9	Revisar puestos en los que pudieran contratarse a personal q cumpla el requerimiento
Producción	Reducción de 10 puntos en la tarifa aplicable al monto de las utilidades reinvertidas en el país para la mejora de la productividad.	LRTI – 37, Ley Reactivación Económica Art1.7	Reinvertir en maquinaria que incremente la producción Eje excavadora, trituradora etc.
	Compensación de las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes.	LRTI – 11	Si ocurriera en años posteriores
	Diferimiento por 5 años del pago del impuesto y el anticipo por distribución de capital social entre los trabajadores.	LRTI - 39.1	Analizar las situación empresarial y esta posible solución en apalancamiento

Fuente: Adaptado de LORTI (H. Congreso Nacional, 2007).

Las aplicaciones de los beneficios propuestos son ejemplificadas a continuación según la conveniencia de la empresa y la información proporcionada por la misma, más en los casos de

compensación de pérdidas e intereses al personal por la compra de acciones, quedan planteadas para mediano plazo, dando a la administración una herramienta decisional que le permita prever escenarios a corto y mediano plazo en su manejo tributario administrativo.

Se propone utilizar el incremento neto de empleados, para lo cual se analizó el número de personas que cumplen con la condición de permanencia de seis meses trabajando en la empresa, de esta manera se puede ocupar el 100% adicional de esos gastos como deducibles. Como la empresa se encuentra en una zona deprimida, y emplea a personas del mismo lugar, le permite acogerse a este incentivo por cinco años.

Tabla 6. Incremento neto de empleo

Macascorp S.A	
Incremento neto de Empleo	
Nómina de empleados 2018	77
Nómina de empleados 2017	44
Diferencia en Nomina	33
Empleados que cubren puestos bacantes	16
Incremento de empleados	17
No cumplen con condicionamientos	12
Incremento Neto de empleados	5
Remuneración aportada por empleado nuevo	419,00
Meses laborados en el año	7
Valor por Incremento Neto de empleo	14665,00
Verificación de valores cancelados	
Sueldos año 2018	67550,67
Sueldos año 2017	50632,52
Incremento en Sueldos	16918,15

Fuente: Roles y anexo de relación de dependencia de la empresa años 2017 - 2018
 Reconocimiento de ingresos según lo que establece las NIIF 15. De la revisión de los estados financieros de la empresa se reconoce un pasivo, el cual tiene como fuente un anticipo recibido por parte del contratante, mismo que se vería como ya ejecutado según avances de obra, por tal razón en la siguiente tabla se describen las circunstancias que pudieran ser consideradas por la

empresa en el reconocimiento de un nuevo ingreso y su impacto en los resultados del período fiscal.

Tabla 7. NIIF 15.- Construcción y Sector Inmobiliario

Criterio	El principio fundamental de la NIIF es que una entidad reconozca los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad ponderación que la entidad estima tener derecho por el cambio de esos bienes y servicios
Condición	La empresa en sus estados financieros contempla un valor de \$ 83584,63 dolares correspondientes a anticipo de obra pendiente de debengar, el mismo a a diciembre se pudo haber realizado el reconocimiento como ingreso para la empresa
Causa	La no aplicación de la normativa contable en virtud de la falta de autorización de la entidad contratante para que se proceda con el planillaje y factura correspondiente
Efecto	Una sub estimación de los ingresos, y menores rendimientos financieros

Fuente: Elaboración propia

Reinversión de utilidades: La reinversión de utilidades es un beneficio tributario conocido por los empresarios, pero no muy utilizado ya que para su uso se debe realizar cálculos matemáticos según la fórmula específica entregada por el SRI en la LORTI y su reglamento, dicha fórmula limita el monto máximo que la empresa puede reinvertir de acuerdo con parámetros individuales como la reserva legal, base imponible, entre otros.

Tabla 8. Reinversión de utilidades actual

$(1 - \% RL) * UE] - \{ [\% IRO - (\% IRO * \% RL)] * BI \}$		
$1 - (\% IRO - \% IRI) + [(\% IRO - \% IRI) * RL]$		
Fórmula		
Nomenclatura	Descripción	2018
(% RL) Reserva legal	Porcentaje de reserva legal 0%, 5%, o 10% según corresponda	0%
(UE) Utilidad efectiva	Utilidad contable disminuida la participación de trabajadores	79.134,63
(% IRO) Tarifa original	Tarifa de impuesto a la renta, para el 2018 es el 25%	25%
(% IRI) Tarifa reducida	Es igual a la tarifa original menos 10 puntos de incentivo.	15%
(BI) Base imponible	Calculada conforme a disposiciones legales tributarias Para el caso práctico UE + GND	67.865,11
Valor máximo a reinvertir		65.002,34
IR reducido	Valor a re invertir x el %IRI	9.750,35
IR sin reducción	(UE - Valor de re inversión) x %IRO	715,69
Total Impuesto Causado		10.466,04

Fuente: Estados financieros de la empresa

Evaluación de resultados: Para evaluar los resultados propuestos se plantea una conciliación tributaria en la cual se mide el impacto de la propuesta resumida en reconocimiento de un ingreso adicional conjuntamente con el aumento de los gastos deducibles y la disminución de los no deducibles y finalmente se concluye con la utilización de beneficios tributarios como el incremento neto de empleo y la disminución de la tasa impositiva por re inversión de las utilidades.

Además, se presenta a continuación un nuevo cálculo de la tasa efectiva o carga tributaria de la empresa propuesta, conjuntamente con un análisis del indicador Dupont y sus variaciones, verificando si el impacto de la planificación tributaria también afecta a los resultados de dicho indicador,

Tabla 9. Conciliación tributaria propuesta

Concepto	Situación Actual	Con Planificación Tributaria	Referencia
Ingresos	1.062.445,26	1.146.029,89	Tabla 7
Costos y Gastos	1.037.953,13	1.052.930,32	Tabla 4
Utilidad Contable	24.492,13	93.099,57	
(-15%) Participación Trabajadores	3.673,82	13.964,94	
(=) Utilidad efectiva	20.818,31	79.134,63	
<u>Conciliación tributaria para cálculo de reinversión</u>			
(+) Utilidad Efectiva	20.818,31	79.134,63	
(-) 100% Ganancia por venta de acciones			Tabla 5
(-) 100% Intereses préstamos empleados compra acciones			Tabla 5
(+) Gastos no deducibles	39.365,72	3.395,48	
(+) Participación trabajadores atribuibles rentas exentas			
(-) Amortización perdidas tributarias de años anteriores			
(=) Base imponible para el cálculo de la reinversión	60.184,03	82.530,11	
(-) Deducción adicional por mejoras productividad			Tabla 5
(-) Deducción por incremento neto de empleados		14.665,00	Tabla 6
(-) Deducción trabajadores con discapacidad			Tabla 5
(-) Deducción adicional empresas constructoras o sectores deprimidos			
Utilidad Imponible	60.184,03	67.865,11	
(-) Utilidad a reinvertir y capitalizar (15% impuesto a la renta)		65.002,34	Tabla 8
(=) Utilidad imponible (25% impuesto a la renta)		2.862,77	Tabla 8
<u>Impuesto a la Renta acogiéndose a reinversión y demás beneficios</u>			
Impuesto sobre el valor a reinvertir (15%)		9.750,35	Tabla 8
Impuesto sobre el saldo de la utilidad imponible (25%)	15.046,01	715,69	
(=) Impuesto causado	15.046,01	10.466,04	
(=) Utilidad del Ejercicio	5.772,30	57.399,07	
(-) Reserva Legal (10%)	-	-	
(=) Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	57.399,07	
(-) Utilidad a reinvertir y capitalizar (15% Impuesto a la renta)	-	55.251,99	
(=) Utilidad a Distribuir	5.772,30	2.147,08	

Fuente: Adaptado del formulario 101 del SRI

Si bien, la utilidad a distribuir en el panorama propuesto es menor en aproximadamente un cincuenta por ciento, el impuesto a pagar es menor y la empresa contaría con un capital a reinvertir de alrededor de cincuenta mil dólares, que a más de optimizar impuestos mejora sus condiciones financieras.

Tabla 10. Comparación principales cuentas contables y TE

Rubro	Actual	Propuesto	Variación
Activos Totales	1.326.091,34	1.311.114,15	- 14.977,19
Pasivos Totales	1.006.862,79	923.278,16	- 83.584,63
Patrimonio	319.228,55	387.835,99	68.607,44
Ventas	1.062.445,26	1.146.029,89	83.584,63
Costo de Ventas	1.002.898,05	1.017.875,24	14.977,19
Gastos	35.055,08	35.055,08	-
Utilidad	24.492,13	93.099,57	68.607,44
15% Trabajadores	3.673,82	13.964,94	10.291,12
Utilidad Efectiva	20.818,31	79.134,63	58.316,32
Impuesto Causado	15.046,01	10.466,04	- 4.579,97
Gastos No Deducibles	39.365,72	3.395,48	- 35.970,24
TE	1,42%	0,91%	-0,50%

Fuente: Elaboración propia

La utilidad efectiva en el escenario propuesto se incrementa tres veces de su panorama actual, mientras que el impuesto causado disminuye en un cuarenta por ciento, esto debido principalmente a la disminución de los gastos no deducibles y el uso de beneficios tributarios.

Tabla 11. Índice Dupont

Cálculo Índice Dupont					
2018	Margen Neto de Utilidad	Utilidad neta/ Ventas	24.492,13	1.062.445,26	0,02
	Rotación de activos totales	Ventas/ Activo Total	1.062.445,26	1.326.091,34	0,80
	Apalancamiento Financiero	Activos / Patrimonio	1.326.091,34	319.228,55	4,15
	Sistema Dupont	Margen N * Rotacion Act* Ap Financierp			0,08
2018 PT	Margen Neto de Utilidad	Utilidad neta/ Ventas	93.099,57	1.146.029,89	0,08
	Rotación de activos totales	Ventas/ Activo Total	1.146.029,89	1.311.114,15	0,87
	Apalancamiento Financiero	Activos / Patrimonio	1.311.114,15	387.835,99	3,38
	Sistema Dupont	Margen N * Rotacion Act* Ap Financierp			0,24

Fuente: Elaboración propia

Un sustancial incremento de índice Dupont propuesto en un treientos por ciento a comparación de la inicial, demuestra una mejor gestión integral de los recursos de la empresa, tal aumento es causado por un lado por el incremento exponencial del margen operacional, mientras que por otro una reducción marginal del apalancamiento financiero y finalmente manteniéndose la rotación de los activos empresariales. Por lo tanto, la PT nos ayuda a optimizar los recursos de la empresa no solamente desde la perspectiva tributaria sino también financiera.

Conclusiones:

- Ante una mayor presión fiscal que ejerza el Estado, las empresas buscarán estrategias mediante las cuales se reduzcan los impuestos a pagar, estas estrategias estarán apegadas al marco legal o no, por tanto, es responsabilidad del Estado ejercer actividades de control para fortalecer la recaudación, mientras que las empresas deben propender usar estrategias técnicas y legales para obtener sus objetivos sin riesgo a futuro.
- En el Ecuador, la presión fiscal en los últimos años ha tenido una evolución creciente, y los distintos controles llevados a cabo por la administración tributaria afectaron sustancialmente los resultados de las compañías del sector constructor. Por lo que, toda

empresa que desee ser competitiva debe controlar sus recursos, siendo la planificación tributaria una herramienta financiera o gerencial que coadyuva a la toma de decisiones tanto en la utilización óptima de los recursos como en la consecución de los objetivos empresariales planteados.

- Una planificación tributaria no propende solamente la disminución de los impuestos a pagar, también busca su optimización; no sólo el pago de menos impuestos beneficia a la empresa, el manejo correcto de los impuestos pagados o a pagar, sumado al uso de los distintos beneficios tributarios y un correcto manejo administrativo conjugado en una planificación tributaria ajustada a la empresa en estudio puede ser mayormente beneficiosa; esta conclusión claramente demostrada mediante el indicador Dupont aplicado en estudio, que para el caso práctico duplico el indicador con la propuesta planteada.
- La presentación de esta planificación tributaria a la empresa Constructora y Planificación Macas Macascorp S.A., de la ciudad de Macas, otorgará a los altos directivos la posibilidad de tomar mejores decisiones en cuanto a la gestión tributaria, ya que la misma permite medir su nivel de riesgo tributario, optimizar sus recursos y elevar su competitividad.

Bibliografía

Servicio de Rentas Internas. (2015). *Plan Estratégico Institucional 2016-2019*. Quito: Servicio de Rentas Internas.

Acevedo , S. (1998). *Planificación Tributaria y Administración de Capital de Trabajo*. Colombia: Norma.

Amorós, N. (1965). *La elusión y la evasión tributaria*. Madrid: Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública.

Cámara, L. (2005). *Planeación Estratégica*. Madrid: CIDEAL.

Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales 3ra Edición*. Buenos Aires.

- Crespo, A. (2016). *La Presión Fiscal en el Ecuador: Análisis de la Carga Tributaria (Tesis Maestría)*. Guayaquil: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Cusgüen, E. (1998). *Planificación del tributo, impuestos*. Madrid: Colección Europa.
- Delgado, G. (2010). Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 9-18.
- Dirección Nacional de Investigación y Estudios. (2016). *Breve análisis societario del sector de la construcción del Ecuador 2014–2015*. Quito: Superintendencia de Compañías, valores y seguros.
- Dupont. (17 de 03 de 2018). *Dupont.com*. Obtenido de Dupont.com: http://www2.dupont.com/Phoenix_Heritage/en_US/1918_detail.html
- Galárraga, A. (2002). *Fundamentos de la Planificación Tributaria*. Carácas: Editorial Jurídica Venezolana.
- García, O. (2014). Fórmula Du Pont y su rentabilidad, vista desde la óptica administrativa. *Inquietud Empresarial*, 89-113.
- Guizar, R. (2013). *Desarrollo organizacional, principios y aplicaciones*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- H. Congreso Nacional, E. (30 de 11 de 2007). LORTI. *LORTI*. Quito, Pichincha, Ecuador: RO. 223.
- Hidalgo, A. (20 de 12 de 2009). <https://www.urbe.edu>. Obtenido de Aspectos generales de la planificación tributaria en Venezuela:
<https://www.urbe.edu/UDWLibrary/ArticulosAdvance.do?operator=EMPTY&tag=100&word=Hidalgo%20de%20Camba,%20Alejandra>
- Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicio. (2009). *Informe Final: Sector Construcción, Parte*. Argentina: inet.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (10 de Diciembre de 2012). *La Industria de la Construcción es el mayor empleador del mundo*. Obtenido de ecuadorencifras.gob.ec:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info10.pdf>
- Llanos, N. (05 de 11 de 2018). *ACADEMIA*. Obtenido de ACADEMIA.EDU:
http://www.academia.edu/5075869/CLASES_Y_TIPOS_DE_INVESTIGACION_Y_SUS_CARACTERISTICAS
- López, K. (2017). *La planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en el sector inmobiliario*. Quito.
- Medizabal, L. (2014). *Análisis Jurídico del la Evación y Elución Fiscal en Guatemala (Tesis de Posgrado)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (02 de 10 de 2014). Código Orgánico Integral Penal. *Código Orgánico Integral Penal*. Quito, Pichincha, Ecuador: RO 180.
- Osar, C., & Ramos, N. (20 de 12 de 2017). *El portal fiscal y el control tributario*. Obtenido de El portal fiscal y el control tributario: www.nerlassociados.com
- Parra, A. (2007). *Planeación Tributaria y Organización Empresarial*. Colombia: LEGIS.
- Ramirez, A. (2003). *Metodología de la investigación científica*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rivas, N., & Vergara, S. (2002). *Planificación Tributaria*. Santiago de Chile: Magril.
- Ruiz, J. (1998). *El Fraude de Ley y Otros Supuestos de Elusión Fiscal*. Valencia: CISS S.A.
- Sánchez, L., & Hablich, F. (2018). Contribución de la planificación. *Espacios*, 15.
- SRI. (15 de 03 de 2018). *Visores Tributarios*. Obtenido de Visores Tributarios:
<http://visoresestadisticos.sri.gob.ec/qap/single/?appid=73ae68ff-7352-40cb-8b1a-053e4ec0838a&sheet=6ac5c195-1f61-477a-8f4f-bb6801e4b73f&lang=es-ES&opt=cursel>

Tipker, K. (2002). *Moral Tributaria del Estado y de los contribuyentes*. Madrid: Marcial Pons.

Villafuerte, D. (2006). *Manual Metodologico para el Investigador Cientifico*. Parú: U.N.S.A.



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Mena Trujillo, R., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 6-34. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.540>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Visionario Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Visionario Digital**.





Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el sector funerario y de servicios exequiales

Financial Management of Property, Plant and Equipment under the International Financial Reporting Standards (IFRS) on the Funeral Sector and Mortuary Service

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.543>

Janeth Alexandra Abad Retete.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.² & Juan Carlos Erazo Álvarez³

Abstract

Currently, in Ecuador, the Resolution 06.Q.ICI.004, (2006).08.21 establishes the requirement to adopt the International Financial Reporting Standards (IFRS) by small and medium-sized enterprises registered on the Superintendence of Companies. The resolution sets up that the companies provide financial information in accordance to the international standards, and, in turn, the results show high indexes of reliability, integrity, and comprehensibility on the process of recognition, measurement, presentation, and financial disclosure.

The adoption of these norms brings implicit modifications on the accounting treatment affecting mainly the group of Property, Plant and Equipment, which implies to the companies a before and an after of its implementation.

Accordingly, this article serves as a guide for Ecuadorian companies of the funeral sector regarding recognition procedures, registration, measurement, valuation, and

¹Universidad Católica de Cuenca. Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría
jaabadr932@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

presentation of effective Financial Management of Property, Plant, and Equipment. Therefore, a description of the context of NIIF 16, NIC17, NIC40, and NIC36 was carried out to analyze the changes under the current legal framework. Next, a diagnosis of the company identified the most significant difficulties for the implementation of these norms. Finally, a financial management structure was developed based on procedures to facilitate understanding of recognition, measurement, and validation of property, plant, and team.

Keywords: Property, Plant and Equipment, International Financial Reporting Standards, Accounting Data, revaluation, Operational Lease, recognition, measurement.

Resumen.

Actualmente en Ecuador la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las pequeñas y medianas empresas que reportan a la Superintendencia de Compañías, es una obligatoriedad establecida mediante la Resolución 06.Q.ICL.004 de 2006.08.21, la misma que tiene por finalidad que la información financiera presentada por las empresas registradas en el país sea similar con los estándares internacionales y a su vez, presente altos índices de fiabilidad, integridad y comprensibilidad en los procesos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera.

La adopción de estas normas trae implícitas modificaciones en el tratamiento contable, afectando especialmente al grupo de propiedad, planta y equipo, lo cual conlleva a las empresas a un escenario antes y uno después de su aplicación.

En este sentido, el presente artículo se constituye en una guía para las empresas del sector funerario y servicios exequiales registradas en el Ecuador, en lo referente a los procedimientos de reconocimiento, registro, medición, valoración y presentación de información para una efectiva gestión contable y tributaria de propiedad, planta y equipo. Para éste efecto, se realizó una descripción del contexto de las NIIF 16, NIC17, NIC40 y NIC36, a fin de analizar los cambios que incorpora el marco normativo vigente en el país, seguido se efectuó una diagnóstico en la empresa objeto

de estudio, en donde se identificaron las principales dificultades para la implementación de estas normas y finalmente se desarrolló una estructura de gestión contable basada en procedimientos que facilitan la comprensión del reconocimiento, medición y valoración de propiedad, planta y equipo.

Palabras claves: Propiedad, planta y equipo, Normas Internacionales de Información Financiera, revalorización, arrendamiento operativo, reconocimiento y medición.

1. Introducción

La economía mundial se ha visto inmersa en un proceso de cambios vertiginosos en los últimos tiempos, lo cual ha impulsado y acelerado la búsqueda de un lenguaje común para presentar información contable de las empresas. Los cambios en la economía mundial, así como el proceso de la globalización, han presionado por afianzar un proceso que permita lograr una verdadera conjunción contable, como consecuencia de que cada día más países se adhieren al mismo. Esta situación implica que se debe evolucionar de una aplicación de principios contables locales hacia la aplicación de normas contables bajo estándares internacionales. Al respecto, los autores Díaz, Durán y Valencia (2012) afirman que los procedimientos de armonización contable desarrollados en las últimas décadas han llevado a consolidar los estándares internacionales reflejados en el modelo contable conocidos como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Evolución y tendencias de la contabilidad.

Gómez (2003) aborda la evolución de la contabilidad y señala que a través de los años, la contabilidad ha sido percibida como la ciencia o técnica de registrar los hechos económicos en el momento que suceden, que permiten determinar el beneficio económico y la toma de decisiones oportunas, direccionado al cumplimiento del objetivo principal de la razón social de la entidad; sin embargo, bajo su apreciación, considera que se están dejando de lado la relevancia que tiene para resolver problemas concretos de las organizaciones. La contabilidad con todas las herramientas que presenta, es una fuente fidedigna de información para conocer su situación problemática y la forma de solucionarlos. “La contabilidad, no solo debe limitarse a servir al mercado, sino a la sociedad en su conjunto”. (Rueda, 2012, p. 231). En la tabla 1 se presentan definiciones de contabilidad de reconocidos autores en función de las

actividades que desarrollan las empresas a nivel local, nacional e internacional.

- Bravo (2011) Señala que la contabilidad nace como una ciencia, ofreciendo al profesional las pautas mediante las técnicas de analizar, clasificar, registrar para resumir en los estados financieros todas las operaciones que se han efectuado, permitiendo conocer la situación económica y financiera al término del año contable.
- Cano (2013) Conceptualiza a la contabilidad como un sistema de información tradicional que sirve a interés de usuarios internos y externos, siempre enmarcada en los principios contables y normas actualizadas, con el fin de presentar estados financieros como punto final del proceso, mismos que deben estar disponibles para los directivos de la empresa así como para inversionistas o financistas que requieren información de la situación actual de la empresa con la finalidad de ver la posibilidad de invertir en la misma.
- Santos (2016) Define a la contabilidad desde el punto de vista creativo, señalando que la misma consiste en aprovechar una ambigüedad o carencia de una norma, técnica o procedimiento contable, para implementar una diversidad de opciones que no están contempladas en las leyes, pero que no perjudica al fisco ni a la empresa que los registra, más bien satisface las necesidades de los directivos, en su afán de brindar información económica y financiera objetiva a todos los usuarios de los rubros de los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Antecedentes de las NIIF

Monge (2005) menciona que la contabilidad también evoluciona con las exigencias que se viven en la actualidad, y con la entrada agresiva de la globalización, se ha visto necesario la elaboración de nuevas normas y principios contables que serán muy útiles en los distintos mercados potenciales siendo así comparables y comprendidos por los diferentes usuarios de la información, fortaleciendo de esta forma la transparencia de los hechos económicos de las organizaciones que interactúan en estos mercados. En el año 2002 se aprobó el reglamento para la aplicación de las NIC o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en la Unión Europea, y consecutivamente otros países lo hicieron en sus respectivos escenarios empresariales.

Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF son emitidas por la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), quienes son los encargados de analizar de manera frecuente las normativas actuales en contraposición con la realidad de las empresas, y de ser necesario hacer los cambios pertinentes con el fin de lograr una verdadera armonización de la información y presentar estados financieros comparables con todos los

sectores empresariales del mundo, para ser analizados por los diferentes inversionistas según Bohórquez (2015).

Peña y Bastidas (2007) aseveran que la aplicación de las NIC en el procesamiento de su información contable es una tendencia mundial y por consiguiente debe estar a la vanguardia de los cambios significativos; adicionalmente menciona que a través de la globalización los escenarios son dinámicos y que obligan a las empresas a equiparar su lenguaje contable y financiero con el resto del mundo. En Ecuador inicia su aplicación obligatoria en el año 2010 para todas las entidades supervisadas y controladas por la Superintendencia de Compañías.

Por su parte, Coral y Gudiño (2014) señalan que el objetivo de las NIC y NIIF es precisamente postear un marco conceptual que direcciona la elaboración y estructuración de los balances generales como propósito primordial, logrando con ello ser objetivos y analíticos al momento de comparar los resultados obtenidos en los estados financieros de períodos anteriores ocasionados en la empresa y con los de otras empresas relacionadas con la misma actividad que operan en los mercados internacionales, señala además que es un requisito fundamental para participar en dichos mercados que la empresa procese su información con estas normas, considerando que los preceptos contenidos en las NIC y NIIF no son aplicables para periodos intermedios.

Bajo este contexto, Hansen (2012) refiere la revisión del cuerpo normativo exclusivo para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en donde se detallan claramente las características de los estados financieros, sus elementos y cuentas mínimas en los juegos de estados financieros, entre otros asuntos de importancia relativa, que hacen de las NIIF para PYMES una ventaja importante para desarrollar información confiable para la toma de decisiones.

Diferencias entre las NIC, NIIF completas y NIIF para las pymes en el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo.

Parte de las diferencias que existen entre estos importantes postulados se los puede visualizar en el trabajo de Peña (2013), en el mismo se aprecia cómo se van analizando algunos postulados de las NIIF y la convergencia que se ha hecho en Venezuela, denotando que cada país debe realizar una evaluación minuciosa entre lo estipulado en las normas y sus necesidades internas, tomando en cuenta a su vez que una norma internacional no podrá estar por encima de las disposiciones legales de un país, por importante que sea jamás se antepondrá a los preceptos internos.

A continuación, se presentan algunas diferencias entre las NIIF completas y NIIF para pymes según Hansen (2012):

Tabla 1. Diferencias NIIF PYMES y NIIF Completas

NIIF para PYMES	NIC o NIIF Completas
No permite el modelo de revaluación para medir a la PPE tras e. reconocimiento inicial, solo permite el modelo del costo.	Permiten el modelo de revaluación y también el modelo del costo.
Los costos por préstamos para adquisición o construcción de un activo no son capitalizables, son considerados como gastos del periodo.	Estos costos si son capitalizables de acuerdo a la NIC 23
Se requiere una revisión del valor residual, vida útil y método de depreciación de PPE, solo si hay un indicio de algún cambio significativo.	Requieren de una revisión anual del valor residual, vida útil y método de depreciación.
Dentro de la propiedad planta y equipo están los activos no corrientes mantenidos para la venta	Se excluyen los activos no corrientes mantenidos para la venta y son tratados por la NIIF 5
La PPE aplica a las propiedades de inversión que no pueden ser medidas con fiabilidad.	La PPE no aplica a las propiedades de inversión cuyo costo no pueda ser medido con fiabilidad.
Están redactadas en lenguaje sencillo, con orientación sobre cómo aplicar los principios y requerimientos de revelación.	Incluye mucha más información para la orientación sobre cómo aplicar los principios y requerimientos de revelación.

Fuente: (Hansen, 2012).

Teorías y principios contables en la propiedad, planta y equipo basados en las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

El desarrollo de un conjunto de normas y principios para las PYMES es coherente con el objetivo de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board – IASB*)-, buscando el interés público de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable reflejada en los estados financieros que suministran información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo que generan para ayudar a los usuarios que requieran de esta información de las pymes al momento de analizar el costo – beneficio, la capacidad para asumir los riesgos, el alcance y la amplitud de la pericia contable disponible para cumplir con las leyes y políticas internas y externas de las entidades de regulación fiscal de una determinada jurisdicción (Ramírez y Suárez, 2012).

Propiedad, planta y equipo bajo NIIF

Santos (2008) señala que toda empresa necesita de activos fijos para desarrollar sus actividades, en este sentido, la cantidad y tipo de propiedad planta y equipo que requiere la entidad depende de su giro y planes de desarrollo empresarial; de esta forma contabilizar los activos fijos y todos sus movimientos que se reflejen en el balance general y en el estado de resultados es parte esencial de la información contable de la entidad, es así que esto implica que han sido adquiridos o comprados utilizando algún tipo de financiamiento o una mezcla

de deuda y capital propios de los inversionistas; los activos fijos son el principal componente de los activos globales (Arroyo, 2014).

La propiedad planta y equipo es uno de los rubros de mayor importancia dentro de los activos que son controlados por la empresa y de los cuales se espera obtener beneficios futuros recordando la definición bajo las NIIF, debido a que permiten que la organización desarrolle sus actividades de manera óptima alcanzando los niveles de productividad y rentabilidad esperados. Para el sector privado se encuentra la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 y sus respectivos lineamientos que direccionan para el correcto manejo de los recursos que contribuyen al logro de los objetivos empresariales (Hansen, 2011).

Las NIIF permiten conocer las directrices en el tratamiento de la contabilización de los bienes tangibles desde su adquisición, vida útil y desgaste por su uso en las actividades operativas que genere beneficio económico, con la finalidad que los usuarios externos (organismos de control, fuentes de financiamiento, inversionista y socios y accionistas) adquieran información reflejada en los estados financieros por la inversión realizada en bienes tangibles así como los cambios que se ocasionan en este proceso de inversión. El principal inconveniente que se presenta en la adquisición de propiedad, planta y equipo es al momento de determinar su contabilización según las políticas contables establecidas por la entidad, así como su depreciación, revalorización, pérdida por deterioro u obsolescencia. La propiedad planta y equipo deberá ser tratada con estas bases para su comparabilidad y efectividad (IASB, 2014).

Reconocimiento, medición y valoración de las propiedades, planta y equipo

Al adquirir los bienes, se establece una política contable que determine el método de coste de los bienes, fijando así; el modelo de coste en el que dice que con posterioridad al reconocer como un bien tangible se procederá a contabilizar por su coste de compra menos la depreciación o amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor; mientras que el método de revalorización realizado por profesionales o peritos en este campo manifiesta que el revalúo se harán con suficiente supervisión y control en el reconocimiento en libros, sin que difiera por sus convergencias al utilizar el valor razonable y cause confusiones en la administración (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2014).

Sección 20 Arrendamientos y NIC 17

Según la sección 20 de las NIIF para Pymes señala que al momento de contabilizar los arrendamientos se debe delimitar en dos grupos: el arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, considerando que el arrendamiento financiero transfiere trascendentalmente las

convicciones recurrentes en los riesgos y las ventajas que podrían ocasionarse en la propiedad de un activo, a diferencia de un arrendamiento operativo que no sucede el mismo acontecimiento, sino debe regirse a los derechos y obligaciones en donde el arrendador y el arrendatario se hacen acreedores en el momento que suscriben un contrato y se reconocen los pagos por la actividad que resulta en el transcurso del plazo establecido por arrendamiento, salvo excepciones específicas (IFRS,2009).

Cuando se clasifican los arrendamientos de terrenos o edificios, una entidad por lo general considera el terreno y la edificación como elementos separados. Los beneficios económicos o flujos de efectivo que genera por el arrendamiento se deben asignar por separado tanto para el terreno como para las edificaciones en proporción al valor razonable de los intereses del tenedor del arrendamiento del terreno y edificaciones. El elemento terreno por lo general se clasifica como un arrendamiento operativo a menos que se realice la transferencia de dominio al arrendatario al cumplir con el plazo de arrendamiento. Las edificaciones se clasifican como arrendamientos operativos o financieros aplicando el criterio de clasificación de esta norma (IASB, 2005).

En cuanto a la NIC 17, se define *Arrendamiento (o alquiler)* al acuerdo que se suscribe por medio de un contrato entre las partes que intervienen como: arrendador y arrendatario con el objetivo de percibir un beneficio económico por una serie de pagos o cuotas en plazos establecidos, considerando que se otorga el derecho de uso de la propiedad durante un período de tiempo determinado. *Arrendamiento financiero* es un convenio en el que se otorga la transferencia existencial de los riesgos y ventajas al adquirir el uso del. *Arrendamiento operativo* es cualquier acuerdo de alquiler distinto al arrendamiento financiero (IASB, 2005).

Sección 16 Propiedades de inversión – NIC 40

Sólo las propiedades de inversión se pueden medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable ocasionando que se reflejen en el balance de resultados al momento de presentar su información. De ahí que hay una gran diferencia entre la propiedad planta y equipo y las propiedades de inversión que tienen las empresas y la importancia de su correcta clasificación (IFRS, 2009).

En cuanto a la NIC 40, se reconoce a los flujos de efectivo, medios líquidos equivalentes entregados por el valor razonable al momento que se genera la contraprestación al adquirir o construir un bien inmueble (Torres, 2010); Importe en libros, se produce al momento de realizar el reconocimiento por medio del proceso de contabilización del valor por el cual se compró un activo en el estado de situación financiera; Inversiones inmobiliarias, son las operaciones que se obtiene de un bien inmuebles por medio de rentas, plusvalías o ambas;

Valor razonable, es el importe en el cual se realiza la transferencia entre las partes interesadas adquiriendo obligaciones y derechos en una transacción en condiciones de independencia mutua; en la contabilidad tradicional es conocido como el valor en libros.

NIC 36 deterioro del valor de los activos

Se contabilizará un activo por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. La entidad deberá reconocer como pérdida por deterioro de un bien inmueble siempre y cuando la empresa presente información relevante y confiable que sustente el cálculo determinado por deterioro del bien. Se podrá revertir la pérdida por deterioro de un activo siempre y cuando en el período anterior haya sido considerado como un impuesto diferido (IASCF, 2009).

Metodología

El diseño de investigación fue mixto, ya que se recolectaron datos cualitativos en la fase inicial de investigación y datos cuantitativos en el diagnóstico, para lo cual se hizo un uso simultáneo de los métodos inductivo y deductivo, analítico - sintético e histórico – lógico.

El alcance de la investigación fue descriptivo-explicativo (DEXPLIS), en una primera etapa se levantó información cualitativa relacionada con el tratamiento de propiedad, planta y equipo en la unidad de análisis, y en la segunda fase se recogieron y evaluaron datos cuantitativos en un solo momento del tiempo, los mismos que se integraron y dieron paso a la interpretación y presentación de resultados.

Se determinó como unidad de análisis la Cía. Ltda. Previsión Exequial La Esperanza, de la ciudad de Loja., el universo de estudio estuvo conformado por 16 empleados, entre ellos trabajadores que laboran en el departamento financiero, departamento contable, administrativo, el jefe de operaciones y socios de la compañía que tienen relación directa con el manejo de la información contable – financiera.

Resultados

Entre los principales resultados que se obtuvieron en la investigación, resaltan los siguientes:

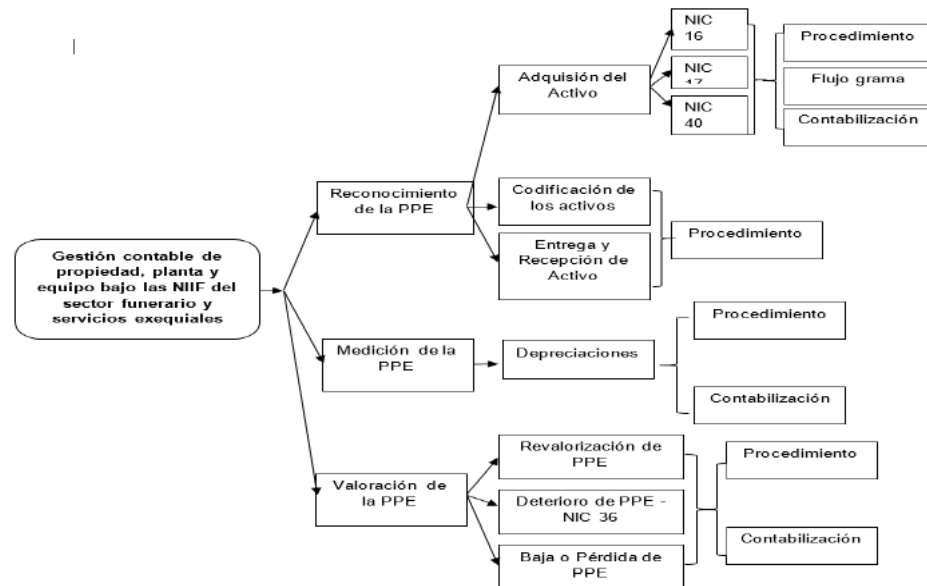
- La empresa determina la vida útil de los bienes respaldándose en la normativa vigente que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Durante los últimos años no se ha contabilizado adecuadamente la revalorización de activos obtenida por profesionales especializados en este campo.
- Erróneamente se ha realizado la depreciación de bienes, antes de que éstos sean recibidos por la empresa o instalados para su uso.

- No se evidencia el uso de cuentas transitorias para identificar los rubros de materiales, mano de obra y otros costos en la construcción de parcelas, bóvedas y nicho cinerarios y osarios en pared, tal como lo establecen las NIIF para la construcción en curso, lo que dificulta posteriormente su reclasificación como una cuenta de activo listo para operar y producir beneficios económicos.
- No se considera un costo por desmantelamiento o rehabilitación al momento de realizar el reconocimiento inicial o desalojo del elemento de la propiedad, planta y equipo en el lugar en que se instalarán las bóvedas y nicho cinerarios.
- Los activos no se encuentran identificados, codificados ni seriados, lo cual dificulta identificar con claridad y de una forma ágil la ubicación, características y estado de los mismos.
- No se encuentran establecidos procedimientos de control de los bienes por lo que, no se han establecido responsabilidades para su uso, manejo y principalmente para su registro contable.

Los resultados obtenidos tienen un efecto significativo en la estructura de la información contable y en el desempeño de la empresa, en este sentido, se refuerza la teoría de la adopción de las NIIF, como herramienta fundamental para disponer de información integra, fiable y comprensible.

A continuación, se presentan los procedimientos de gestión contable, para el tratamiento de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF para la empresa Previsión Exequial La Esperanza, Cía. Ltda.

Figura 1. Procedimientos de gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo NIIF



Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Norma Internacional de Contabilidad 16.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>	Código:	GCC001
	Versión:	001
Tipo de proceso:	Operativo	Contable X
Objetivo del procedimiento. - Señalar las pautas para la adquisición de un nuevo activo fijo bajo NIC 16.		
Descripción del procedimiento		Documentos o actividad
1. Analizar la necesidad del activo sea administrativo, operativo o producción.	-	Reunión de socios o departamentales (determinar la responsabilidad de la adquisición) – Acta de aprobación de adquisición.
2. La Persona encargada de la adquisición solicitará las proformas o cotización a los proveedores verificando precio y características.	-	Proforma o cotización
3. Autorizar la proforma o cotización por la persona solicitante y jefe inmediato entregar a tesorería.	-	Correo de autorización o proforma sumillada.
4. Tesorería recibirá la proforma o cotización aprobada y autorizada para solicitar factura y entregar a contabilidad.	-	Proforma o cotización y factura
5. Contabilidad receptorá de tesorería proforma y factura	-	Proforma o cotización y factura
6. El departamento contable revisará, analizará y determinará de acuerdo a las políticas y normas si cumple con los principios para ser contabilizado como propiedad, planta y equipo bajo NIIF.	-	Registros contables

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 3. Contabilización NIC 16

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Propiedad, planta y equipo	xxx	
	IVA	xxx	
	Bancos		xxx
	P/r. adquisición de activos administrativos, operativos o de producción		

Figura 2. Adquisición de propiedad, planta y equipo NIC 16.

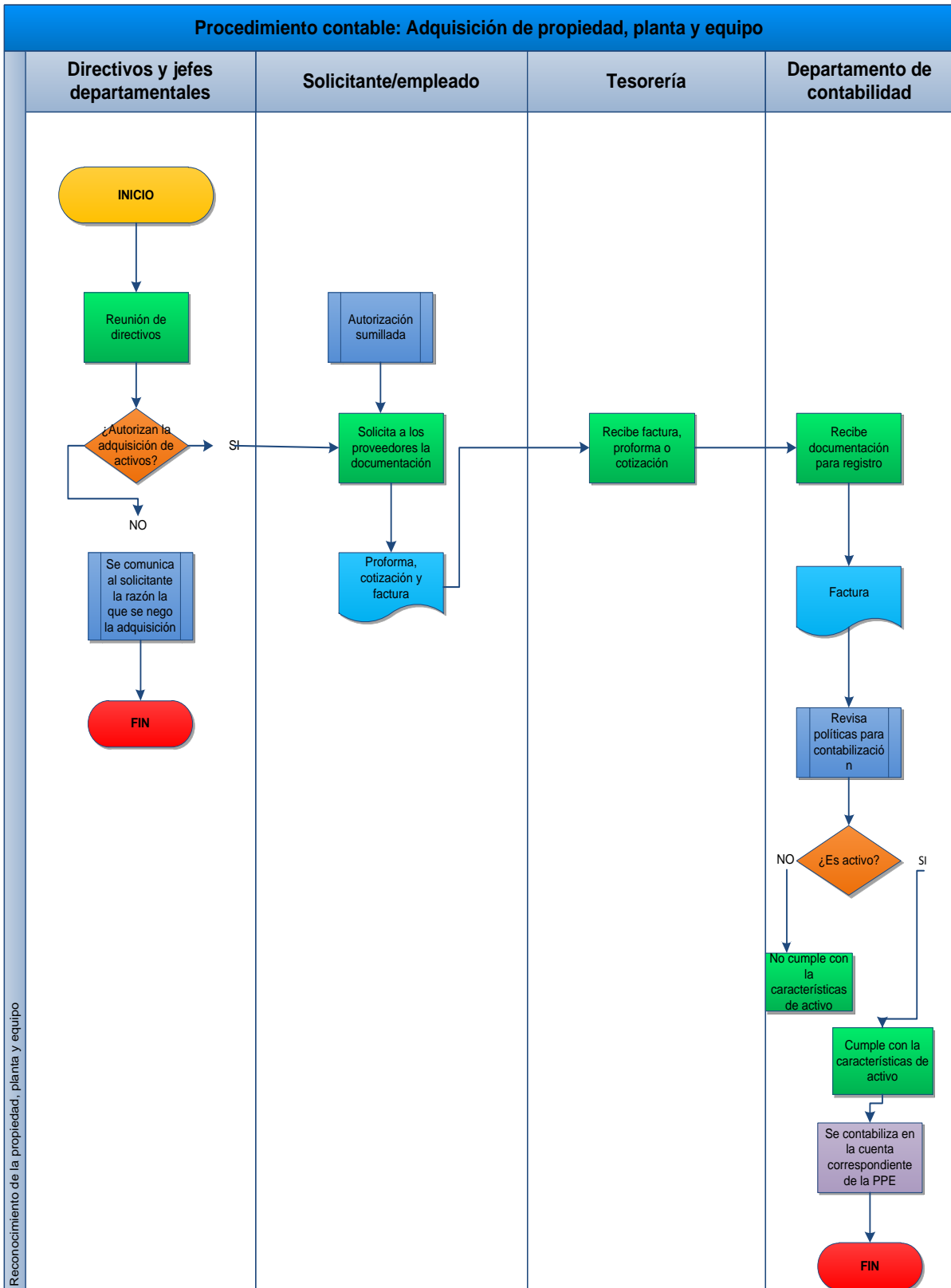


Tabla 4. Norma Internacional de Contabilidad 17.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>		Código: GC001
		Versión: 001
Tipo de proceso:	Operativo	Contable X
Objetivo del procedimiento. - Señalar las pautas para la contabilización de propiedades por arrendamiento operativo NIC 17.		
Descripción del procedimiento		Documentos o actividad
1. El administrador del camposanto deberá segregarse o diferenciar un sector de las propiedades construidas como bóvedas que sean destinadas solo para arrendamiento operativo.		- Croquis de propiedades de arrendamiento operativo.
2. La jefa financiera solicitará la información sobre las propiedades para arrendamiento operativo e informará al departamento contable.		- Informe de características y reconocimiento de las propiedades por arrendamiento.
3. El departamento contable analizará las políticas cuando se deba contabilizar propiedades por arrendamiento operativo.		- Políticas internas y normas contables.
4. El departamento contable deberá reconocer y registrar los rubros por arrendamiento operativo que se reflejen en los estados financieros.		- Registros contables.

Tabla 5. Contabilización NIC 17.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Bancos	xxx	
	Propiedades por arrendamiento operativo (Servicios exequiales arrendamiento bóveda)		xxx
	P/r. Propiedades de arrendamiento operativo.		

Figura 3. Propiedades de arrendamiento operativo NIC 17.

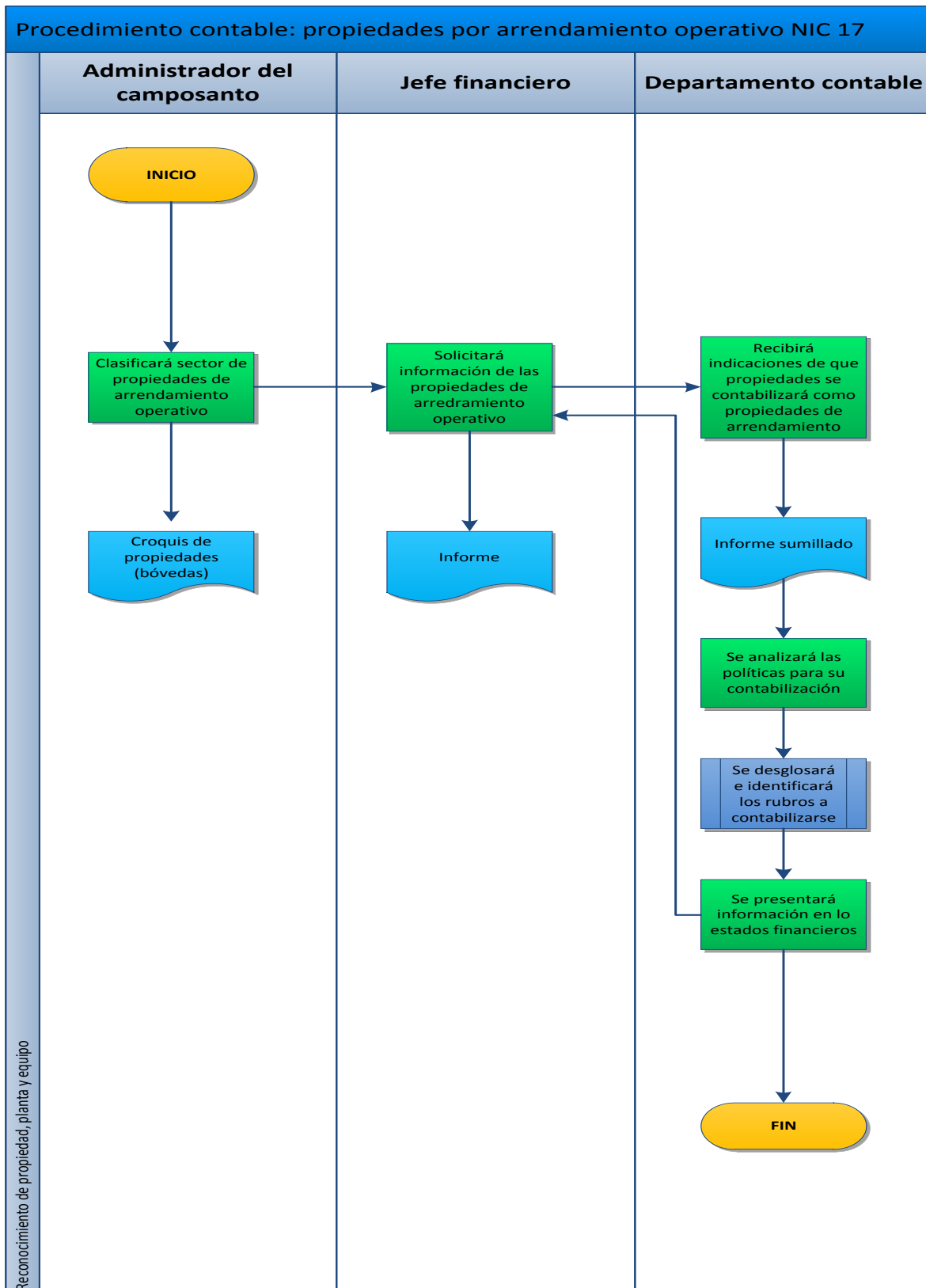


Tabla 6. Norma Internacional de Contabilidad 40.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>		Código: GC001
		Versión: 001
Tipo de proceso:	Operativo	Contable X
Objetivo del procedimiento. - Indicar como se debe contabilizar un activo fijo por inversión (parcelas familiares, nichos cinerarios, osarios o bóvedas) NIC 40.		
Descripción del procedimiento		Documentos o actividad
1. El administrador del camposanto presentará la planificación para la construcción de propiedades de inversión según la NIC 40 a los directivos.	-	Autorización por la junta directiva.
2. El administrador presentará el presupuesto a ser autorizado por jefe financiero.	-	Presupuesto aprobado
3. El jefe financiero informará a los socios, tesorera y departamento contable el presupuesto autorizado para la construcción de propiedades de inversión.	-	Reunión departamental
4. La tesorera recibirá la documentación soporte en el proceso de construcción informando a contabilidad las especificaciones.	-	Facturas por materiales, mano de obra o costos indirectos.
5. El departamento contable recibirá la documentación soporte y revisará las políticas y normativa para la construcción de propiedades de inversión.	-	Añadirá una cuenta específica para construcción en curso para las propiedades de inversión.
6. El departamento fiscalizará el cumplimiento del presupuesto, para una vez cumplido con las etapas de construcción de reclasificará la cuenta de construcción en curso a un activo fijo terminado.	-	Reclasificación de cuenta.

Tabla 7. Contabilización NIC 40.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Construcción en curso de nichos Bancos	xxx	xxx
	P/r. Construcción en curso de propiedades de inversión.	xxx	
	-----x----- Nichos cinerarios Construcción en curso de nichos		xxx
	P/r. las propiedades de inversión.		

Figura 4. Propiedades de inversión NIC 40.

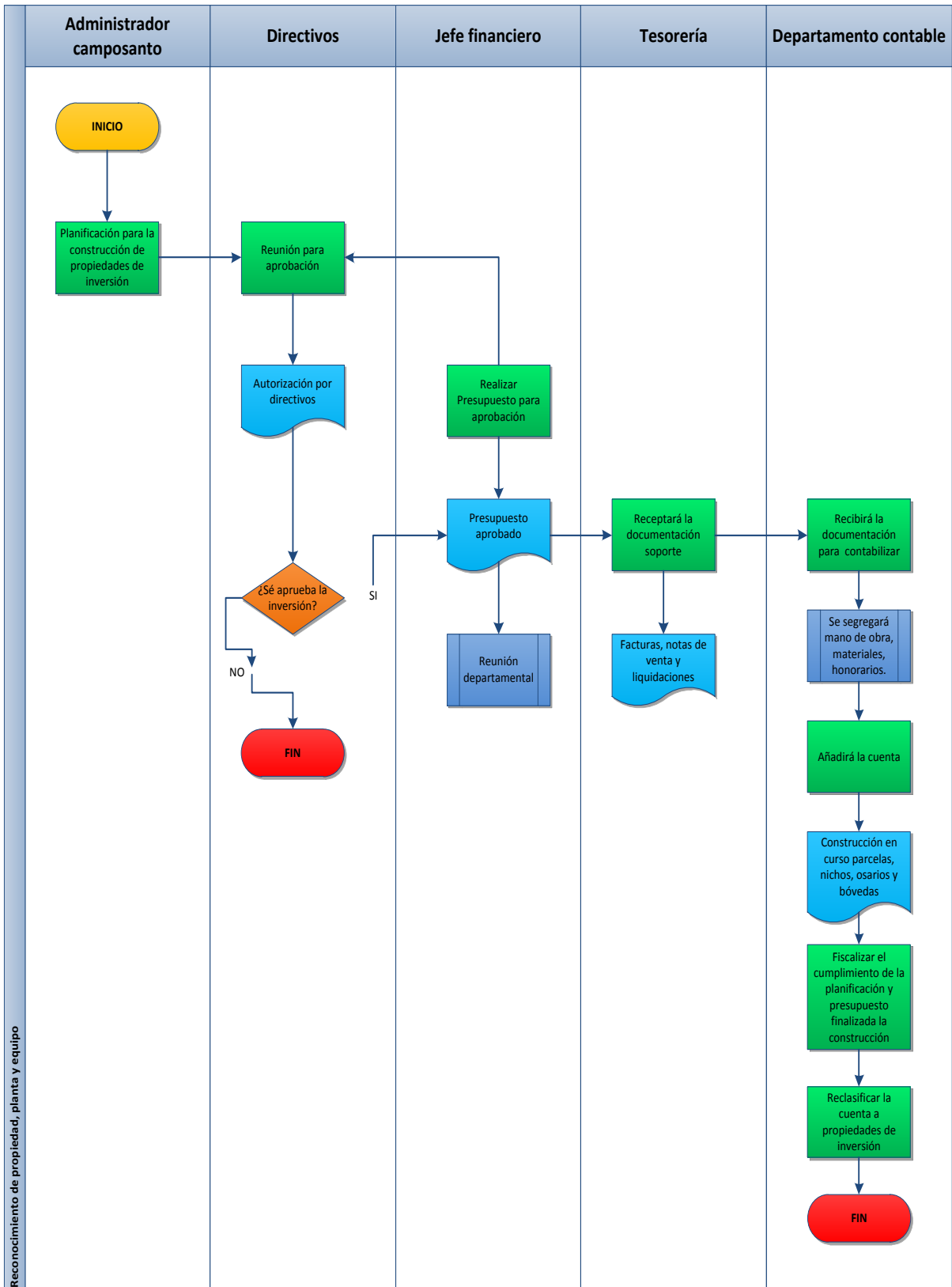


Tabla 8. Codificación de propiedad, planta y equipo.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>		Código:	GC001
		Versión:	001
Tipo de proceso:	Operativo	x	Contable
Objetivo del procedimiento. - Señalar los pasos a seguir para codificar los activos en el momento de su adquisición.			
Descripción del procedimiento		Documentos o actividad	
1. Se hará llegar la documentación por adquisición de activos fijos a tesorería.		- Factura	
2. La tesorera verificará que la factura contenga las especificaciones claras del activo como: color, material, dimensiones, marca, serial en el caso de equipo de cómputo, de oficina o maquinaria.		- Revisión documental	
3. Sino tiene ese tipo de información se verificará físicamente y se obtendrá las particularidades para informar a contabilidad.		- Verificación física	
4. Una vez verificada la información se entregará al departamento contable para su contabilización y codificación.		- Entrega de factura	
5. El departamento contable contabilizará el activo fijo, designará un código y se entregará al bodeguero o persona responsable del activo para que lo ubique en el mismo.		- Supervisión, contabilización y codificación.	
6. El bodeguero o persona responsable del activo deberá ubicar el código en un lugar que no pueda ser manipulado y pueda conservarse para identificarse con facilidad.		- Ubicación del código.	

Tabla 9. Ubicación del código en activos fijo.

Tipo de activo	Ubicación de etiquetado
Muebles de oficina, equipo de oficina y equipo de cómputo.	En la parte superior derecha
Sillas	Debajo del asiento
Maquinaria y equipos	Junto con la marca o número de serie
Vehículo	Parte superior del vidrio delantero
Varios	Cuando el bien mueble este integrado por varias partes que puedan separarse se deberá codificar cada parte.

Figura 5. Serie y código de Activos fijos.

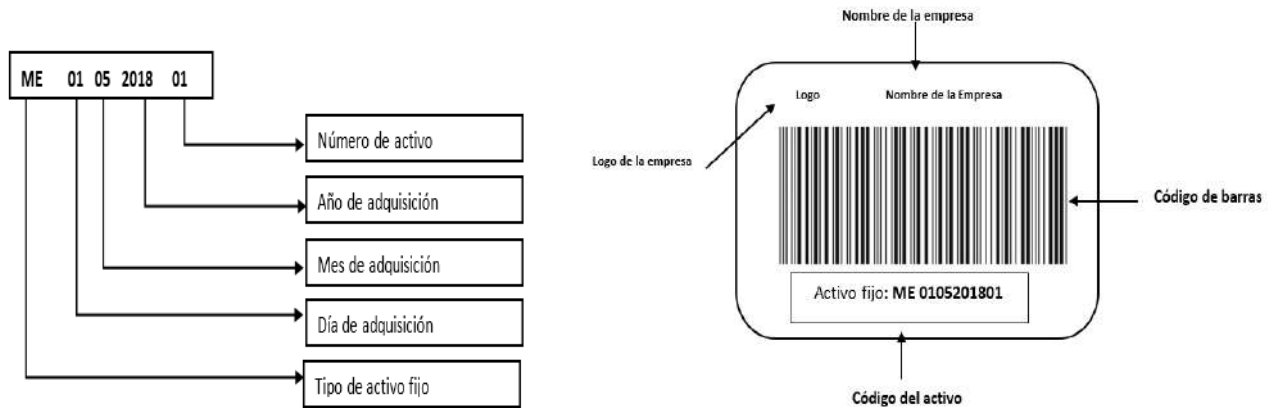


Tabla 10. Entrega y Recepción de activos fijos.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>		Código: GC001
		Versión: 001
Tipo de proceso:	Operativo	X
		Contable
Objetivo del procedimiento. - Indicar los lineamientos para la entrega y recepción de la propiedad, planta y equipo mediante acta.		
Descripción del procedimiento	Documentos o actividad	
1. Se comunicará por parte del departamento de Talento Humano al encargado de los activos fijos el ingreso o salida de personal, así como el cambio de puestos de trabajo.	- Comunicación al bodeguero.	
2. El bodeguero suministrará el equipo de trabajo de acuerdo a la actividad que va a realizar el personal bajo las condiciones necesarias para operar.		
3. El bodeguero revisará los activos fijos que se encuentren en buen estado y codificados en la entrega o recepción.		
4. Se entregará un acta de constatación de los bienes entregados o recibidos sumillado por ambas partes.	- Acta de entrega y recepción de los activos fijos	
5. Se llevará un control mediante un registro de los bienes del estado en que se encuentra y en donde se encuentran ubicados.	- Registro de bienes muebles.	
6. EL bodeguero informará al departamento de contabilidad cualquier tipo de novedad en caso de que existiera bienes en mal estado, pérdidas o robos para proceder a dar la correspondiente baja del mismo.	- Informe a contabilidad	

Tabla 11. Depreciación de propiedad, planta y equipo.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>	Código:	GC001	
	Versión:	001	
Tipo de proceso:	Operativo	contable	X

Objetivo del procedimiento.- Señalar las pautas para realizar las depreciaciones de propiedad, planta y equipo.

Descripción del procedimiento	Documentos o actividad
1. Tesorería recibirá la factura autorizada por la parte solicitante de la compra del bien muebles o por la construcción en proceso del activo fijo.	- Factura de compra
2. Contabilidad recibirá factura y documento de respaldo para registro contable.	- Registro de la compra de bienes muebles e inmuebles.
3. Si es bien mueble se solicitará información si está instalado para su operación.	
4. Si ya está instalado para comenzar a operar o a ser utilizado se procederá a depreciar de acuerdo a los porcentajes correspondiente bajo la normativa y políticas.	- Depreciación de los activos.
5. Si se trata de un bien inmueble en proceso de construcción como lo es bóvedas, nichos, osarios o parcelas familiares se comenzará a depreciar cuando haya concluido su construcción y se haya reclasificado la cuenta de construcción en curso.	- Reclasificación de cuenta construcción en curso.
6. Se realizará los cálculos y registro contable de las depreciaciones diferenciando por tipo de activo.	- Archivo de historial de activos con sus respectivas depreciaciones.

Tabla 12. Contabilización de depreciación de propiedad, planta y equipo.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----x-----		
	Gasto depreciación activos fijos	xxx	
	Depreciación Acum. Activos fijos		xxx
	P/r. Depreciación de propiedad, planta y equipo.		

Tabla 13. Revalorización de propiedad, planta y equipo.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>		Código: GC001
		Versión: 001
Tipo de proceso:	Operativo	Contable X

Objetivo del procedimiento. - Indicar las pautas para la revalorización de la propiedad, planta y equipo.

Descripción del procedimiento	Documentos o actividad
1. Departamento financiero solicita al departamento contable se contrate una empresa autorizada por la Superintendencia de compañías con personal idóneo para el proceso de revalorización de Bienes muebles e inmuebles de la empresa.	- Contrato de personal especializado para revalorización de activos.
2. El departamento de contabilidad con el resultado obtenido por el personal especializado de realizar la revalorización de activos fijos procederá a contabilizar.	- Informe de revalorización de activos fijos.
3. Se determinará el valor comercial de los cada uno de los activos.	- Asiento por revalorización
4. Se analizará si excede el costo ajustado en libros se contabilizará el superávit por revalorización de la propiedad, planta y equipo	- Asiento de provisión
5. Si se establece que es inferior a la valorización registrada sin afectar al costo ajustado se reversará	- Asiento de reversa
6. Este proceso de revalorización se lo realizará cada tres años.	

Tabla 14. Contabilización por revalorización

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----x-----		
	Propiedad, planta y equipo	xxx	
	Superávit (ORI)		xxx
	P/r. Revalorización de activos.		
	-----x-----		
	Superávit	xxx	
	Propiedad, planta y equipo		xxx
	P/r. Reversa por revalorización de activos.		

Tabla 15. Norma Internacional de Contabilidad 36.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>		Código: GC001
		Versión: 001
Tipo de proceso:	Operativo	Contable X
Objetivo del procedimiento.- Lineamientos en el deterioro de la propiedad, planta y equipo NIC 36		
Descripción del procedimiento		Documentos o actividad
1. El departamento contable poseerá un registro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	-	Registro de bienes muebles e inmuebles.
2. Este registro de activos fijos deberá estar clasificado por los bienes de uso para las actividades administrativas u operativas y por los bienes que prestan los servicios exequiales como parcelas familiares, nichos de pared, nichos bajo capillas, bóvedas y osarios.	-	Clasificación de bienes por actividades.
3. Los bienes utilizados para prestar servicios exequiales deberán ser contabilizados por un importe que no sea superior al importe recuperable		
4. El activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe en el proceso de su utilización se considerará como deteriorado		
5. El importe en libros se reducirá y se contabilizará pérdida por deterioro del valor.		
6. Se contabilizará por deterioro que constituye un gasto contra deterioro acumulado.	-	Contabilización de deterioro.
7. La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados del ejercicio. Si la pérdida por deterioro se realiza a un activo revalorizado este afectará en la disminución por revalorización de acuerdo a la NIC 16.		

Tabla 16. Contabilización NIC 36

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Gasto por deterioro	xxx	
	Deterioro acumulado de PPE		xxx
	P/r. Deterioro de la propiedad, planta y equipo		

Tabla 17. Baja de la propiedad, planta y equipo.

<i>Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las NIIF en el sector funerario y servicios exequiales</i>		Código: GC001
		Versión: 001
Tipo de proceso:	Operativo	Contable
		X
Objetivo del procedimiento. - Directrices para la baja de la propiedad, planta y equipo por pérdida, deterioro, desuso, finalización de vida útil o venta.		
Descripción del procedimiento	Documentos o actividad	
1. El encargado o custodio de los activos fijos deberá reportar al departamento contable cuando los activos fijos hayan sufrido deterioro, pérdida o robo.	- Informe del estado del activo fijo.	
2. El departamento contable fiscalizará mediante la verificación física de los activos reportados por el custodio.	- Fiscalización o auditoría de los bienes.	
3. Solicitará autorización al departamento financiero para la baja del activo.	- Autorización para la baja de los bienes.	
4. Teniendo la autorización correspondiente determinará mediante declaración juramentada y notariada de la persona involucrada (custodio y contador) que el activo fue robado o pérdida para dar de baja en los libros contables.	- Declaración juramentada.	
5. Teniendo la declaración notariada se contabilizará la baja del activo.	- Contabilización por el motivo de la baja.	
6. Siendo por venta de determinará la utilidad o pérdida obtenida por el activo.	- Cálculos para determinar utilidad o pérdida.	

Tabla 18. Contabilización de la baja de propiedad, planta y equipo.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Bancos	xxx	
	Depreciación Acumulada de la PPE		xxx
	Propiedad, planta y equipo		
	Utilidad por venta de PPE		
	Depreciación recuperada		
	P/r. Utilidad venta de activos fijos.		
	-----X-----		
	Pérdida por PPE	xxx	
	Depreciación de la PPE	xxx	
	Propiedad, planta y equipo		xxx
	Depreciación por pérdida		xxx
	P/r. Pérdida por venta de activos fijos.		

Conclusiones.

- Las normas internacionales NIC y NIIF contribuyen a que la información generada en las entidades del sector funerario y servicios exequiales, sea comparable, comprensible, relevante y confiable reflejada en los estados financieros que sirven como sustento, para el cumplimiento de acuerdo a lo exigido y establecido por los organismos de control en Ecuador.
- La propiedad planta y equipo constituye uno de los rubros de mayor inversión que requieren en todo tipo de organización para su operatividad, con o sin fines de lucro, y que contribuyen al logro de metas establecidas, con la finalidad de ser recuperables en un futuro cercano.
- La entidad objeto de estudio procedió con la adopción por primera vez de las NIIF, sin embargo, no se ha analizado e implementado de una forma adecuada las NIIF Y NIC para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo para el sector funerario y servicios exequiales, lo que afecta a la integridad de la información que revela en sus estados financieros.
- Las empresas del sector funerario y servicios exequiales deben tener un amplio conocimiento en la aplicación principalmente de las NIC 16, NIC 17, NIC 36 Y NIC 40 para la presentación de información contable, ya que así se garantiza una efectiva gestión contable y tributaria de propiedad, planta y equipo y observar si está produciendo beneficios económicos.

Referencias bibliográficas.

- Arroyo, R. (2014). Valoración de los activos fijos de la empresa electrica regional del norte EMELNORTE, en la agencia PIMAMPIRO. *Universidad tecnica del norte*, 8. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4090/2/03%20AGN%20007%20ART%20C3%8DCULO%20CIENT%20C3%8DFICO.pdf>.
- Bohórquez, N. (2015). Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 79-80. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81839197006>
- Bravo, M. (2011). *Contabilidda General*. Quito: Escobar.
- Cano, A. (2013). *Contabilidad gerencial y presupuestaria*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Coral, L. y Gudiño, E. (2014). *Contabilidad Universitaria* (séptima ed.). Bogotá: McGrawHill.

- Díaz , O. y Duran, A. (2012). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas. *Contabilidad y Negocios*, 8. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621783002>
- Fundación IFRS. (2009). *Material de información sobre la NIFF para las PYMES*.
- Gómez, M. (2003). Algunos comentarios sobre la potencialidad de la investigación en contabilidad. *NNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 139. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81802110>
- Hansen, H. (2011). *NIIF Teoría y Práctica*. Guayaquil: Edificio Colomcorp.
- Hansen, H. (2012). *NIIF para pymes*. Guayaquil: Parque Empresarial Colón.
- IASB. (2005). Norma Internacional de Contabilidad 17.
- IASB. (2014). *Norma Internacional de Contabilidad NIC 16*.
- IFRS. (2009). Obtenido de http://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/16_Propiedades-de-Inversion_2013.pdf
- Monge, P. (2005). Las Normas Internacionales de Contabilidad. *Actualidad Contable Faces*, 36. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25701005>
- Peña , C.(2013). Análisis de las diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad (VEN-NIIF). *Revista del Centro de Investigación*, 148. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070009>
- Peña, A. y Bastidas, M. (2007). La ética: fundamento en la adopción de las normas internacionales de contabilidad. *Actualidad Contable Faces*, 119. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25701411>
- Ramirez, H. y Suárez, B. (2012). Guía NIIF para Pymes. (U. L. Colombia, Ed.) *Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables*.
- Rueda, G. (2012). Los aportes de la teoría de la acción comunicativa y sus conceptos a una contabilidad para el entendimiento y la integración de la sociedad. *Universitas Humanística*, 231. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420010>
- Santos , C.(2016). La contabilidad creativa, el directorio y la ética organizacional. *Revista de la dirección*, 50. Obtenido de <http://scieloprueba.sld.cu/pdf/rdir/v10n2/rdir04216.pdf>
- Santos, N. (2008). Decisión de Comprar o Alquilar Activos Fijos. *Industrial Data*, 9. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81619829002>
- Torres, A. (2010). *Contabilidad de Costos*. Mexico: McGraw Hill.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Abad Retete, J., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el sector funerario y de servicios exequiales. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 35-59. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.543>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Visionario Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Visionario Digital**.





Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Special Review of the Administrative and Financial Operations in the Transitory Account of Travel Allowance for the Staff belonging to the Provincial Coordination from the IESS-Loja During the Period from 1 January to 31 December 2017.

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.546>

Ruth Katherine Pucha Torres.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Juan Carlos Erazo Álvarez.³
& Mireya Magdalena Torres Palacios.⁴

Abstract.

The implementation of a special review is considered as a subsequent control which verifies the financial statements presented by a public body or private capital. Thus, before the development of special audit techniques, these special reviews conclude that the information submitted has been processed in accordance with the provisions of the Law designed to achieve this.

In this context, this research aims to exercise accurate control over the payment of the administrative and financial operations in the transitory account of travel allowance for the staff belonging to the provincial coordination from the IESS-Loja during the period 1 January to 31 December 2017. After the implementation of the review, all movement on the account could be known, and it determined the proper execution of payment during the previous years. The level of how authorities planned their control

¹Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, rkpuchat777@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, mireya.torres@ucacue.edu.ec

on the mentioned resources was also verified. Therefore, the degree of commitment to the given resources for the benefit of the community could be established.

Keywords: Special Review, internal control, Travel allowance, Subsistence

Resumen.

La realización de un examen especial, es considerado como un control posterior en una organización, el mismo que se encarga de analizar las afirmaciones contenidas en los estados financieros, que son presentadas por una organismo público o de capital privado, llegando a la conclusión, previo a la elaboración de pruebas de control y demás técnicas pruebas propias de la auditoria, de que si la información presentada ha sido desarrollada o procesada de acuerdo con lo dispuesto en cada norma o ley que se ha creado para el efecto.

En este contexto, el objetivo de la investigación es ejercer un control preciso sobre el pago de las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IEES- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. A partir de la ejecución del examen se pudo conocer el movimiento de la cuenta y determinar la adecuada ejecución del pago de años anteriores. Además, se verificó el nivel que las autoridades desarrollaron sus programaciones de control sobre los recursos antes mencionados, permitiendo establecer el grado de compromiso frente a los recursos que les han sido confiados para su normal desempeño en benéfico de la colectividad.

Palabras claves: Examen especial, control interno, viáticos y subsistencias.

Introducción.

La palabra auditoria, tiene su génesis en la práctica de registrar el cargamento que se hacían a los barcos mercantes, oyendo como la tripulación contaba en voz alta todos los artículos o demás insumos que se transportaban. En si procede la palabra procede de *audire* que significa “oír” en tiempos remotos el auditor era como el rey, garantizando que todos los impuestos fuesen correctamente recolectados y registrados a favor del rey supremo. Es importante señalar que lo que significó la palabra auditar en tiempos remotos sigue vigente aun en nuestros días, solo que se han creado los parámetros necesarios para mejorar su aplicabilidad (Arter, 2003).

Los orígenes de la auditoria se remontan a tiempos antiguos, ya que el hombre no solo sintió la necesidad de crear obras y registrar cada uno de sus actividades, sino también que las autoridades de ese entonces también sintieron la gran necesidad de tener el mínimo control

de sus inversiones; es así que la auditoría paso de “oír” a la emisión de una opinión, obviamente basándose en estándares que guían su accionar (Viloria, 2004). También se señala en el estudio que una época muy importante para la auditoria fue la conocida como Edad Neolítica, Nueva Edad o Edad de piedra, ya que en países como Mesopotamia, Egipto o China y se tiene indicios del registro, y recordando que la auditoria es la examina precisamente esos registros.

Para Montilla y Herrera (2005) en los inicios de la profesión contable, los profesionales graduados en esta ciencia, eran los que se encargaban de todo el registro de las operaciones económicas y financieras de las organizaciones, sin un control independiente; pero como todas las ciencias evolucionan, la contabilidad expresa su máximo cambio precisamente con la auditoria, que consiste en evaluar los registros que son realizados por recursos humanos calificados, lo cual requiere tener la certeza absoluta de que se hayan cumplido todos los preceptos en la elaboración de los estados financieros de un periodo establecido.

En su estudio Villardefrancos, Álvarez y Rivera (2006) relatan a breves rasgos los antecedentes de la auditoria, así mencionan que la teneduría de libros aparece recién en Inglaterra en los años 1130, en Italia aparece en el siglo XV, y así continuamente en el resto de los países. El concepto moderno de auditoria surge en tiempos modernos debido a los fracasos financieros y económicos de las grandes empresas de Estados Unidos y Europa, debido a la falta de serenidad de los profesionales contables que no tuvieron el debido cuidado en las salidas de efectivo de las empresas, lo que las llevo a la quiebra, y por lo tanto se requería tener seguridad razonable de los hechos contables.

En este sentido, Mantilla (2016) señala la relevancia que tiene la auditoría financiera en tiempos modernos, razón por la cual se han incrementado de manera satisfactoria las investigaciones en este campo, a sabiendas que los resultados que brinda su aplicación sirve tanto para el habidad interno y externo de la empresa; a nivel interno se pueden tomar medidas que contribuyan a mejorar su situación actual en el corto o largo plazo y a nivel externo, los inversionistas podrán conocer las condiciones de la organización donde pretenden colocar capitales para ser producidos y que los mismos generen una rentabilidad relativamente segura.

Con la continua dialéctica de las ciencias, la auditoria también debe actualizar los métodos evaluativos, ya que como señala Fernández (2016) la auditoria tradicional que era en cierta forma cíclica y retrospectiva, ya no cumplía con todas las necesidades de las entidades que requerían los servicios, sobre todo el de contar en todo momento con información actualizada, exacta y libre de errores materiales o importantes, razón por la cual se hizo necesario el concepto de auditoria continua, la misma que hace referencia a que debe existir

un departamento encargado de vigilar en todo momento los procedimientos de la empresa y de ser necesario mejorar los procedimientos internos.

Espinoza (2016) señala que la Norma Internacional de Auditoría NIA 401, establece de manera clara y precisa que el profesional que se encarga de desarrollar auditoría en cualquier dependencia, debe contar con suficientes conocimientos dentro de lo que compete a los conceptos de auditoría, control interno y procedimientos sustantivos y de cumplimiento, así como, sobre los diferentes riesgos que está expuesta la empresa y los riesgos que puede caer en su labor; las habilidades para solicitar la información pertinente como para informar los hechos encontrados es otra condición importante para desarrollar un trabajo oportuno y eficaz.

La auditoría es una evaluación posterior a los estados financieros, y consiste en verificar si los mismos han sido elaborados bajo las normativas y principios contables vigentes, lo que aseguraría su razonabilidad; es elaborada por un profesional idóneo en la materia con el propósito de brindar información pertinente que sirva para el establecimiento de medidas gerenciales. La auditoría financiera es la más conocida de todas las auditorías y de la cual se desprenden algunas, incluso es obligatoria su aplicación para ciertas empresas, en donde el auditor debe presentar a los organismos de control cualquier intento de fraude o hechos fraudulentos que se contrapongan con las disposiciones legales (Ocampo, Trejos y Solarte, 2010).

Para Cerezo (2013) el término auditoría contable remite a un proceso contable que debe ser examinado en su conjunto para establecer la razonabilidad de los saldos en concordancia con las normativas contables, sirviéndose para ello de la evidencia necesaria para su informe final, que será presentado a todos los usuarios para la toma de decisiones gerenciales. La evidencia a su vez se la obtiene de las pruebas que realice el auditor, con el tino suficiente para poder recopilar la información y la misma sirva para fundamentar su opinión.

La Contraloría General del Estado (2001) señala como objetivo básico de la auditoría examinar los estados financieros es el comunicar sobre el cumplimiento de normas en los informes contables que emiten las administraciones de las dependencias que pertenecen al estado; adicionalmente persigue los siguientes:

- ✓ Inspeccionar el uso de los bienes de una entidad, programa o proyecto, para establecer como se administran, evaluación de metas y objetivos cumplidos en base a normativas establecidas.
- ✓ Verificar que controles se hacen en las entidades.

- ✓ Comprobar el desempeño de las normativas procedentes de organismos de control.
- ✓ Fomentar el desarrollo de sistemas de información.

- ✓ Brindar recomendaciones factibles de asimilar.

En su análisis de la Norma Internacional de Auditoría NIA 200 y 320, Mendoza (2009) señala que el objetivo de la auditoría financiera es que el auditor emita un criterio sobre si los estados financieros han sido elaborados en relación de todo lo importante y de acuerdo a las normas y principios contables; seguidamente señala que el auditor reduce el riesgo al diseñar procedimientos que le sirvan para obtener evidencia suficiente y competente para extraer conclusiones razonables en las que fundamenta su opinión. Se obtiene una seguridad razonable cuando el profesional de la auditoría logra reducir el riesgo de auditoría, a niveles bajos que son aceptables en el entorno donde se desenvuelve la organización.

En la opinión de Yáñez y Ávila (2015) uno de los campos donde existe la figura del dictamen, es precisamente en la contaduría pública y privada, específicamente en lo relacionado a los estados financieros que son presentados por una unidad económica y donde el auditor tiene como objetivo principal, la emisión de un juicio evaluativo de la razonabilidad de las afirmaciones que constan en los informes contables, que son de exclusiva encargo de la gerencia de la organización, este juicio evaluativo es lo que se conoce como dictamen de los estados financieros y para lo cual el auditor debe tener la suficiente evidencia para emitirlo.

La auditoría a los estados financieros es importante ya que el auditor independiente desarrollará su evaluación con base en pruebas selectivas que le permitirán conocer las debilidades de la organización en todo su conjunto, lo que servirá para delimitar las estrategias pertinentes para solventarlas; de la misma forma es relevante su aplicación, en virtud a que el auditor, junto con el dictamen de los estados financieros, emite un informe sobre la seguridad que brinda los procedimientos internos que utiliza la entidad, evaluando su operatividad, tomando decisiones para fortalecerlos y consecuentemente mejorar las afirmaciones que se presentan en los estados financieros (Escalante y Hulett, 2010).

Según Palazuelos, Herrero y Montoya (2017) la crisis económica y financiera que aun afecta a un sin número de empresas en todo el mundo, es lo que fortalece la importancia de la auditoría en la verificación de las afirmaciones presentadas, debido que se requiere un aporte, que de fidelidad de la información presentada por las organizaciones, y así, los grupos inversionistas puedan estar seguros que sus recursos serán manejados de manera eficiente con el fin de maximizar los activos y llegar a los objetivos de rentabilidad propuestos; cabe mencionar además, que una información auditada sirve para la toma acertada de decisiones eficaces, con base en hechos objetivos de su realidad.

La auditoría se clasifica de diferentes formas y dependiendo de lo que se desea indagar; Vega (2006) manifiesta que la auditoría es **interna** y **externa** en función del profesional que la lleva a efecto; según su alcance se clasifica en **obligatoria** o **voluntaria**; entre otras clasificaciones que pretenden examinar procesos que tiene relación directa con la organización.

Independientemente del tipo de auditoría que se vaya a desarrollar, el sujeto que es el responsable de llevarla a cabo debe disponer en todo momento la ayuda de normativas que guíen su accionar con el fin de dar un trabajo que contribuya a los intereses y mejoras de la empresa.

Auditoría interna.- es el tipo de evaluación que se práctica como un mecanismo de defensa por la propia empresa o entidad, encargando a un departamento específico para que realice una valoración independiente de las actividades designadas a las demás área de la empresa, razón por la cual debe funcionar como una unidad que agrega valor y a través de sus pronunciamientos mejorar las operaciones, actividades y procesos internos de la empresa, contribuyendo de una forma directa al acatamiento de los objetivos o aspiraciones proyectadas (Velázquez y Sánchez, 2015). Al igual que otras auditorías, el responsable de ejecutarla debe ser independiente de sus funciones, aunque resulte un tanto difícil, ya que es parte integral del recurso humano de le entidad.

Auditoría externa. - es realizada por auditores independientes que ejercen su labor sin ningún compromiso con los responsables de procesar las operaciones o actividades del organismo auditado, normalmente en Ecuador es solicitada por la Superintendencia de Compañías para las empresas que están bajo su dirección. Adicionalmente, los inversionistas desean colocar sus capitales en entidades que presenten seguridad razonable sobre las cifras que la administración presenta a los usuarios; al tener una relación positiva entre la inversión, deuda y crecimiento de los últimos años y cuyos datos estén debidamente certificados por una firma auditora externa e independiente que abalice las afirmaciones y se pueda confiar en su situación actual (Rodríguez, 2011).

Por su área de aplicación

Auditoría financiera.- es aquella que contempla el estudio de las actividades, procesos, registros y estados financieros de un organización, por lo tanto el profesional auditor debe estar en pleno conocimiento de que en los estados financieros esta la base fundamental para desarrollar este tipo de auditorías; un paso importante que desarrolla el auditor es la determinación de la materialidad de los registros, construyendo una muestra para ser examinadas con todas las técnicas que la auditoría permite y con el fin de emitir un juicio,

opinión o criterio profesional sobre la estructura de los informes contables (Silva y Chapis, 2015).

Auditoría gubernamental. - es desarrollada por la Contraloría General del Estado como órgano que está encargado de vigilar el correcto manejo de los recursos del estado, haciendo exámenes especiales de manera preventiva y sorpresiva, con el fin de asegurar que los fondos que se ha trasferido a cada dependencia que forma parte del aparato estatal, ha cumplido de manera fiel lo presupuestado y aprobado en los plazos pertinentes. Aldunate (2005) señala, que además de las atribuciones del control de legalidad y fiscal de la Contraloría, es obligación de todos los involucrados en el ámbito público el dar cumplimiento al deber constitucional de cumplió con lo establecido y aceptar la labor encomendada a esta dependencia.

Auditoría de gestión.- este tipo de auditoría se encarga de la evaluación de la calidad basada en la propia gestión de un proceso, determinando el cumplimiento de metas proyectadas; los objetivos de este tipo de auditoría se los resume a través de la determinación de la conformidad o no de una actividad con los especificaciones establecidas; evaluar la eficacia del proceso, analizando cuantos de los objetivos se han cumplido y de qué manera se han logrado; identificar las oportunidades de mejoramiento, satisfacer los requisitos que solicitan los organismos de control y evaluar si el proceso puede permanecer dentro de la empresa; es determinante para delimitar si la administración del ente está en capacidad de asumir el reto y si los recurso están siendo administrados de manera oportuna (González, Hernández, Fernández y Padrón, 2015).

Auditoría forense. - es aquella especializada en descubrir sobre desvíos de liquidez en operaciones ajenas al ente, abriéndose un amplio espacio al campo de la investigación oportuna, que va un poco más allá del simple hecho de comprobar que verdaderamente existió un delito (Villalobos, 2011). De la misma forma Flóres, Gallego, Hernández (2015), señala que la auditoría forense tiene como objetivo la revisión de procesos con el fin de detectar procesos ilícitos dentro de la empresa, para lo cual se hace necesario utilizar herramientas que son especializadas, que contribuyan a conseguir los datos elementales para ser analizados por el auditor. Este tipo de auditoría se ha fortalecido en los últimos años, debido a las continuas denuncias de malversaciones de fondos por parte de los administradores.

Auditoría tributaria. - la auditoría tributaria según Flores (2012) es el conjunto de principios, procedimientos y actividades que se destinan a la verificación objetiva de que una empresa ha aplicado de manera razonable las normas y principios contables, si se han interpretado de manera eficiente las leyes tributarias y consecuentemente si se han elaborado de manera correcta las declaraciones de impuestos de carácter obligatorio para el contribuyente. Adicionalmente expresa su opinión personal resaltando que es elaborada de

manera independiente para corroborar que se ha cancelado todos los compromisos tributarios; este tipo de auditorías se han fortalecido en los últimos años, debido a que el gobierno a través del SRI, pretende disminuir los índices de evasión tributaria y así poder recaudar más ingresos estatales.

Auditoria de Marketing. - es otro tipo de investigación que se aplica a los entes contables, tiene relación directa con la auditoría operacional o de gestión, ya que, a través de técnicas oportunas y apropiadas, se evalúa la pertinencia, eficiencia y efectividad de la información existente en la compañía o entidad auditada, permitiendo a su vez lograr y fortalecer de forma continua el desempeño de los componentes de mercadeo, así como las políticas internas de la organización. En algunos casos es imprescindible la utilización de indicadores de gestión para evaluar el logro de objetivos programados (Oquendo, 2016).

Auditoria de cumplimiento de leyes y regulaciones.- Blanco (2003) Este tipo de cumplimiento dentro de una auditoria ayuda a determinar mediante las leyes y las regulaciones los fraudes y las desviaciones de la información de las empresas a través de los exámenes especiales a las operaciones financieras, administrativas y económicas de acuerdo a lo estipulado en las normas vigentes, mediante los procedimientos aplicables en dicho examen para determinar los procedimientos que se utilizan en el control interno. Para prevenir y detectar los fraudes, la responsabilidad de los directores de la entidad es mucho mayor, ya que sobre ellos recaerá el mayor peso por el manejo inadecuado de los bienes, razón de ello, el establecimiento del control de mantenimiento de políticas, es vital para ayudar al cumplimiento de los objetivos.

Examen especial.- se caracteriza por ser una evaluación profesional a una sola parte de los estados financieros, se da principalmente cuando los organismos que ejercen una revisión de los bienes públicos como la CGE se desea conocer el manejo eficiente de ciertas partidas específicas que por diversas razones tienes a tener desconfianza en su manejo adecuado, o simplemente por denuncias debidamente fundamentadas (Contraloria General del Estado, 2001).

A consideración de la auditoria, uno de las formas de auditar más comunes en el sector público es precisamente el examen especial a los rubros de las partidas presupuestarias de ingresos y gastos de las entidades públicas, ya que su ejecución supone un menor costo en dinero y tiempo para conocer los resultados de la gestión emprendida sobre los valores transferidos a las entidades que pertenecen al sector público, alineando el posicionamiento con la (Contraloria General del Estado, 2001).

Según la Contraloria General del Estado (2001) el EE alcanza la investigación y el examen de un fragmento de las actividades u sistematizaciones realizadas por una entidad de carácter público con sucesión a su realización, con el propósito fundamental de comprobar el

acatamiento de los preceptos aplicables, situación que le permite al auditor, diseñar el conveniente informe, que incluya las conclusiones principales, reflexiones y sugerencias. El EE puede ser a una sola cuenta o grupo de cuentas que se desee indagar, siempre y cuando se tenga la debida autorización de las autoridades pertinentes, jamás, sin su consentimiento.

El examen especial es una forma de auditar, pero con la particularidad que se examina una parte o solo un grupo de rubros, de los cuales la empresa desea obtener la certeza absoluta que han sido procesados de manera eficiente por los responsables de presentar las afirmaciones en los estados financieros. Izquierdo (2013) señala que los auditores pueden utilizar datos históricos para filtrar información, y así definir el alcance del examen a realizar en la organización, ya que bien pueden analizar solamente un determinado proceso o grupo de clientes, o a su vez se puede establecer una evaluación a un determinado departamento del cual se tiene sospechas sobre su funcionamiento.

Según la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, LOGGE en su art. 19 conceptualiza al EE como una herramienta que permite verificar que las entidades que comprende todo el aparato estatal han realizado sus operaciones respetando los dictaminado en las leyes emitidas para cada aspecto o actividad encomendada a ellas, su aporte es muy significativo para determinar desvíos de dinero o actuaciones en beneficio privado y no colectivo.

Fases del examen especial

a) Planeación de la Auditoría

Sotomayor (2008) señala que, para llevar a cabo la evaluación, el auditor debe contar con la preparación académica suficiente y a su vez poner en practicar la ética profesional para conocer y poder planear una auditoría e identificar las funciones del personal de auditoría. La planeación implica establecer programas y determinar objetivos en cada etapa de cumplimiento para desarrollar y culminar cada actividad, esta planeación representa la administración y el desempeño de una auditoría en forma ordenada y con coherencia en sus diferentes secuencias operativas para ser guía de las actividades.

b) Planificación preliminar del examen especial

Sánchez (2006) relata que es necesario realizar una etapa preliminar del examen con el fin de conocer los aspectos más básicos de la empresa, entre ellos se tiene la actividad o giro del negocio, horarios de atención, ubicación, matriz y sucursales, el sistema contable utilizado, los principales proveedores, lista del personal que labora y que laboró en el departamento donde se desarrolla el examen especial y demás asuntos que son imprescindibles para conocer el ente contable en todos sus aspectos. Esta información dará al auditor una visión general de la organización, para ir formulando la estrategia a aplicar para la recopilación de las evidencias, que más adelante sustentaran el informe final.

c) Planificación específica del examen especial

La planificación específica del examen especial consiste en realizar una valoración del riesgo inherente y de control que tiene la empresa, así como la formulación de los procedimientos que se pretende realizar con el fin de encontrar evidencia requerida que fundamente el informe final presentado a los usuarios; los asuntos más relevantes de este apartado del examen especial son los siguientes, la oportunidad de los procedimientos de valoración de riesgos, el entendimiento del sistema de control interno SCI, para desarrollar los programas de auditoría y la necesidad inherente de reconsiderar la estrategia a ser aplicada (Blanco, 2012).

Enrique (2007) señala que la planeación se relaciona con los lineamientos de carácter general que regulan la disciplina de la auditoría, garantizando la cobertura de todos los rubros que se desea examinar; su propósito es establecer las acciones que el auditor debe desarrollar para instrumentar la auditoría de manera secuencial y ordenada, tomando en cuenta los plazos en cada operación a realizar con el tiempo establecido para la ejecución del trabajo de auditoría. La evaluación de los riesgos es otro factor que se toma en cuenta en la planificación, de ahí el auditor determina si es necesario la aplicación de pruebas sustantivas y de control.

d) Ejecución

Maldonado (2011) señala que la etapa de la ejecución es donde propiamente se contempla la obtención de evidencias y hallazgos, a través del uso de técnicas propias de la auditoría, estas evidencias que son puestas en el respectivo informe, son causa de una serie de pruebas sustantivas y de control que se realizan de manera coordinada y con la colaboración de los departamentos administrativos o productivos donde se esté desarrollando la evaluación. En esta fase del examen especial, es donde el auditor debe poner su mayor pericia para conseguir la mayor cantidad de información que le sirva para ir formulando su juicio profesional, siempre sustentado en los hallazgos significativos y evidencias suficientes.

e) Informe o comunicación de resultados

El informe de resultados es el documento que recoge todas las evidencias que se han ido sintetizando en los papeles de trabajo PT que ha realizado el evaluador, aquí el analista (auditor) debe informar sobre las situaciones adversas que ha revisado y no concuerdan con lo que estipulan las normas y principios contables vigentes. En su análisis Ruiz, Gómez y Carrera (2006) señalan que el cambiar o rotar un auditor en una empresa no siempre es una buena idea, ya que el criterio de cada uno es susceptible y puede mal interpretarse el trabajo realizado con anterioridad por otro auditor.

La última fase del examen especial es la entrega del informe final de la evaluación realizada a un rubro específico, para ello el auditor deberá contar con la debida evidencia que le permita afirmar que ciertas partidas han sido procesadas de forma errónea, no siguiendo la guía de

las normas y principios contables que se han establecido para el efecto. Celante y Morales (2013) señalan que el auditor, en esta parte del examen especial, debe estar en la suficiente capacidad de brindar alternativas de solución al problema detectado, ya que de nada serviría informar sobre un problema sin dar un tipo de solución a los interesados.

Papeles de Trabajo

Madariaga (2004) afirma que se utilizan normas especiales para cada procedimiento, las mismas que deben garantizar los informes de auditoría de acuerdo a las normas establecidas durante el desarrollo del trabajo para llegar a conclusiones y presentar el informe. Los papeles de trabajo son documentación soporte que facilitan supervisar y administrar el trabajo de las auditorías futuras; son el respaldo donde el auditor ejecuta pruebas sustantivas (cálculos realizados por el auditor) y de cumplimiento (verificación de que se ha cumplido con las ordenanzas, leyes o demás normativas relacionadas) con el fin de llegar a determinar los hallazgos significativos y las evidencias suficientes para fundamentar su informe que será entregado a todos los usuarios de la información. Entre los papeles de trabajo se tiene:

- ✓ Programas de auditorías
- ✓ Confirmaciones recibidas de proveedores y clientes
- ✓ Planilla de comentarios del auditor
- ✓ Cédulas analíticas y narrativas
- ✓ Cuestionario de control interno
- ✓ Guía de visita previa
- ✓ Evaluación de los riesgos
- ✓ Informe de auditoría

Flores (2012) refiriéndose a la NIA 230 Documentación de auditoría, considera que la documentación o papeles de trabajo están constituido por el material que el auditor prepara, obtiene y conserva en todo su trabajo de auditoría y pueden tomar la forma de datos contenidos en películas, medios electrónicos y otros medios conocidos. Los papeles ayudan en la planificación y desarrollo de la evaluación, supervisión y exploración del encargo y guardan la evidencia del trabajo realizado, que sirven para sustentar el informe final presentado a los que contratan los servicios de auditoría independiente.

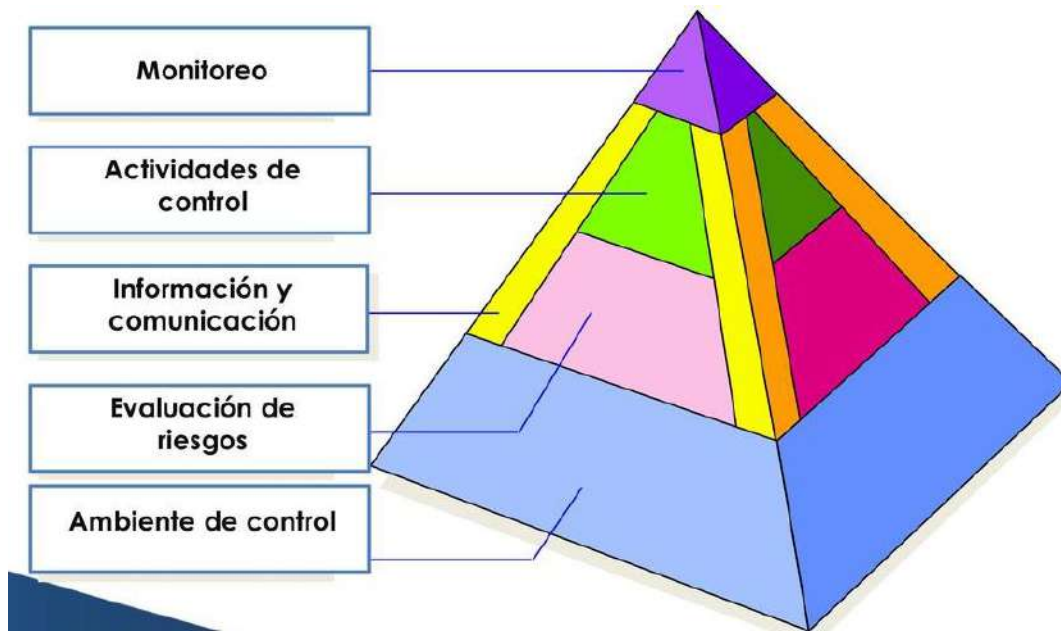
Control interno CI

El control interno según Mantilla (2005), es un sumario ampliamente dirigido y razonado por los administradores donde los auditores son los que llevan a cabo el proceso donde se pueda ver si se ha alcanzado con los objetivos planteados por dicha empresa con el propósito de verificar si hay acatamiento de las normas y leyes que regulen el sistema del control interno durante una auditoría sirviendo de confiabilidad de dicha información durante el proceso de

operación. Los procesos de los controles son manejados cada vez con la intención de llegar a obtener una gran variedad de soluciones a los problemas presentados, determinando la eficiencia y eficacia para llegar a reducir riesgos a futuro, dando confiabilidad a la presentación de estados financieros y cumplimiento de leyes y regulaciones.

Flores (2012) que cita a la NIA 400 señala que el CI es el agregado de estrategias e instrucciones adoptados y aplicados desde la gerencia para optimizar los recursos y lograr las metas programadas; los objetivos que persigue son los siguientes: salvaguardar los activos contra robos y uso deficiente, la prevención de detección de errores y fraudes considerables, lograr la exactitud e integridad de la información contable, oportuna presentación de información contable con base en normas internacionales, y que las actividades se desarrollen en armonía a lo que se espera desde las expectativas de los inversionistas.

Figura 1. Componentes de control interno



Fuente: Flores (2012)

Los componentes de control interno se aplican a todas las entidades públicas y privadas para llegar a cabo el cumplimiento de sus objetivos de manera eficaz y eficiente. Dentro de los cuales podemos citar los siguientes: **Ambiente de control:** determinan los valores y la integridad de los riesgos más sobresalientes dentro de un proceso de auditoría; **Valoración de riesgos:** se identifica los riesgos que se presentan en una entidad, **Actividades de control:** ayudan a verificar y revisar y constatar el desempeño de las funciones dentro de una entidad; **Información y comunicación:** se recopila la información veraz y oportuna, la comunicación efectiva debe ser amplia y oportuna; **Monitoreo:** los controles internos deben monitorearse para que se lleven a cabo el proceso de auditoría y tenga una valorización de la calidad; estos

cinco componentes están direccionados a mejorar, contribuir y fortalecer las actividades dentro de la entidad.

Metodología

En el presente artículo se definieron los aspectos metodológicos de la investigación que le confirieron credibilidad y fueron la base de las conclusiones a las cuales se llegó para realizar el examen especial a la cuenta transitoria de viáticos, movilización y subsistencia de la coordinación.

El enfoque fue mixto lo que supone la cohesión de los métodos cualitativo y cuantitativo, lo cual implicó utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades al máximo. Por lo tanto, se aplicó una encuesta a los funcionarios que laboran en la parte administrativa y financiera de la coordinación provincial de prestaciones de pensiones con el objetivo de verificar si se está manejando correctamente la información contable. El alcance de la investigación fue descriptivo, por que caracterizó la realidad de la coordinación con respecto a la comprobación si se está aplicando correctamente la normativa del Ministerio de Trabajo como la normativa interna de la institución, para los procesos de pagos de viáticos, subsistencia y movilización. La finalidad del presente artículo consistió en realizar un examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 para llegar a verificar si el rubro que fue examinado objeto de estudio, poseía información contable oportuna.

En el presente artículo se utilizó el método histórico-lógico con el fin de poder conocer si se está cumpliendo con lo que está establecido en la normativa del Ministerio de Trabajo y la normativa interna de la institución con el pago de viáticos, movilización y subsistencia para los funcionarios de la coordinación. Además, se aplicó el método analítico sintético en el análisis del requerimiento de la institución para la ejecución de un examen especial de la cuenta transitoria viáticos, subsistencias y movilización.

Las técnicas utilizadas en la fase de diagnóstico fueron la encuesta, la entrevista, observación directa y revisión documental. El universo de estudio estuvo conformado por 11 funcionarios de la Coordinación Provincial de Pensiones del IESS – Loja.

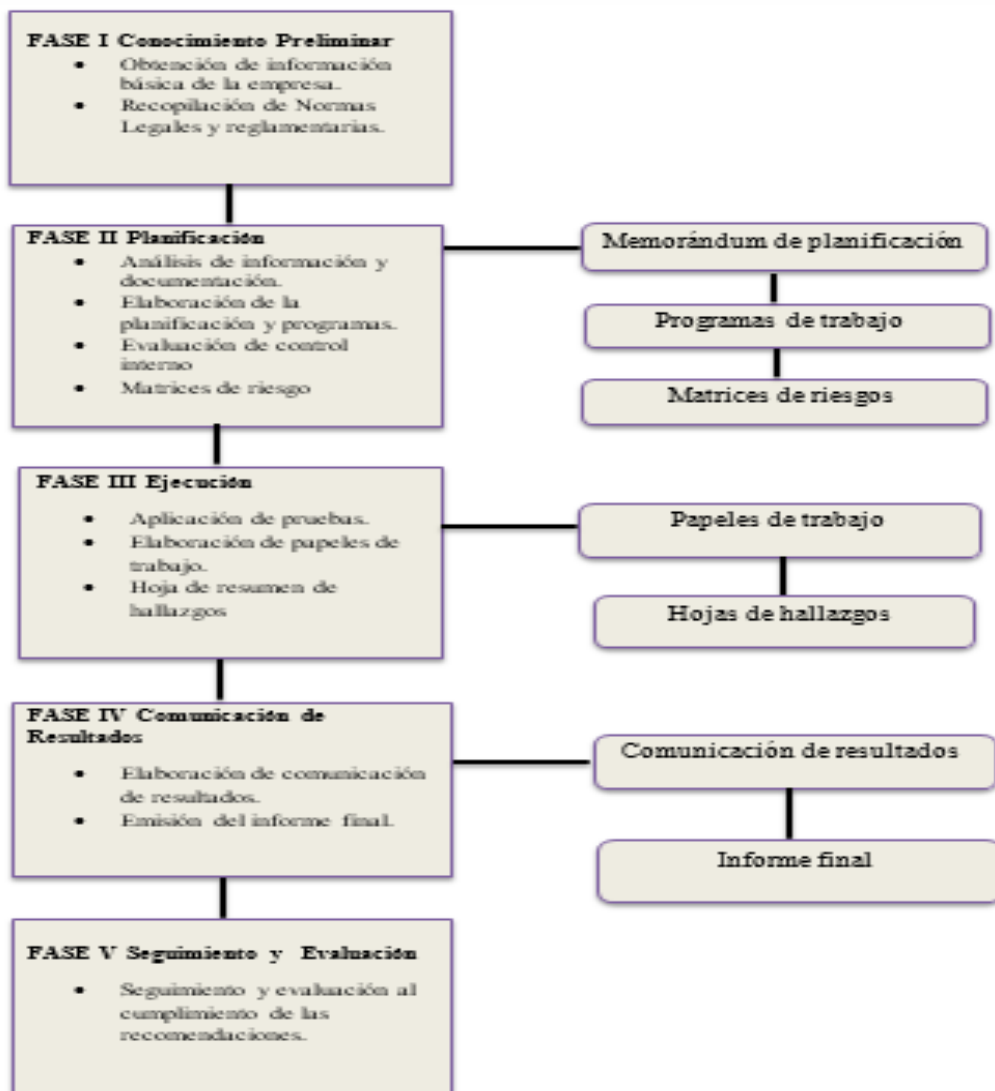
Resultados

- Se pudo determinar que la cancelación del pago de viáticos, movilización y subsistencia a funcionarios de la coordinación no es cancelada oportunamente.
- Los anticipos de viáticos para cumplir con las comisiones asignadas no son otorgados de acuerdo a lo que establece la normativa del Ministerio del Trabajo.

- La persona encargada de liquidación de viáticos no comunica oportunamente a los comisionados sobre los errores encontrados en las solicitudes de viáticos que presentan.
- Los documentos no se encuentran debidamente legalizados con firmas de respaldo.
- No existe un flujograma, ni un detalle de los funcionarios que salen de comisiones por parte de talento humano.

A partir de estos resultados se considera relevante la ejecución de un Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Figura 2. Esquema de la propuesta



Fuente: Elaboración propia

Oficio No. 001-2019
Asunto: Orden de Trabajo No. 001

Loja, 01 de febrero del 2019

Srta. Ing.

NN

AUDITORA

Presente.-

En cumplimiento a los requisitos establecidos para la graduación de la Universidad Católica de Cuenca, dispongo a usted que, en calidad de auditora, realice un examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Los objetivos son:

- Verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables en la utilización de los recursos de la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal de la coordinación Provincial de Prestación de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleos y Fondos de Terceros, periodo entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.
- Determinar si el cálculo del pago de viáticos, subsistencia y movilización a los funcionarios de la coordinación son correctos de acuerdo a lo que establece la normativa del Ministerio de Trabajo con la normativa interna de la Institución

El equipo de trabajo estará conformado por:

Auditora: NN

Supervisora: NN

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 60 días laborables que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

NN

SUPERVISORA

Tabla 1. Programa para la Planificación Preliminar

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS- Loja
Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

ACTIVIDADES	
Conocimiento de la cuenta a examinar y su naturaleza jurídica.	
Entrevistas con el personal involucrado en el examen especial, para informarles sobre su ejecución y a su vez detectar información importante.	
Normativa e información relacionadas con el funcionamiento de la entidad en general y de la cuenta a ser analizado;	
Estructura organizacional, ubicación de las instalaciones, detalle de funcionarios etc., unidades relacionadas con la cuenta a ser analizada.	
Cédula presupuestaria de gastos del período de la cuenta a ser analizada, reformas, etc.	
Informes de auditoría de la cuenta a ser analizada, cumplimiento de recomendaciones.	
Saldo de la cuenta a ser analizado.	
Documentos e informes requeridos para realizar el examen especial a la cuenta.	
Conocimiento de las principales actividades, operaciones, instalaciones y objetivos a cumplir.	
Comprensión de las actividades importantes de la cuenta a examinar.	
Operaciones significativas de la cuenta a examinar.	
Eventualidades importantes en la realización de la cuenta a examinar.	
Usuarios de la información de la cuenta a examinar.	
Procedimientos utilizados para la realización de la actividad de la cuenta a ser analizada.	
Características de la cuenta a ser analizada.	
Identificación de las principales políticas y prácticas contables, administrativas y de operación.	
Políticas para el manejo financiero de la cuenta a ser examinada.	
Prácticas para la utilización de los recursos de la cuenta a ser examinada;	
Políticas de manejo de presupuesto.	
Determinación del grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y de operación, así como la organización y responsabilidades de las unidades financiera, administrativa y de auditoría interna.	
Existencia de un coordinador administrativo financiero con sus responsabilidades y competencia.	
Grado de centralización o descentralización de las actividades financieras en relación a la cuenta a ser analizada.	
Responsabilidades de los funcionarios de la coordinación administrativa financiera.	
Cambios de funcionarios en la administración y en sus responsabilidades.	
Grado de independencia de funciones.	
Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia del sistema de información computarizado.	
Alcance del procesamiento automático de datos.	
Grado de seguridad en el almacenamiento de información financiera.	
Elaborado por: RKPT	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: ICNZ	Fecha: 01/03/2019

Tabla 2. Programa para la Planificación Específica

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS- Loja
Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

Procedimientos	
Relación objetivo general y del reporte de planificación preliminar.	
Estrategia de auditoría definida en la planificación preliminar y confróntela con el objetivo general de la auditoría, determinando su coherencia.	
Estrategia a utilizar en la ejecución de la auditoría y comuníquela entre los miembros del equipo.	
Principales componentes a ser evaluados durante la planificación específica.	
Obtenga la información solicitada en la fase anterior: Funcionarios y unidades responsables, unidades operativas relacionadas, principales actividades y operaciones, políticas y prácticas operativas y financieras, comprensión de los sistemas computarizados.	
Evaluación del control interno	
Componentes del control interno.	
Principales unidades operativas y su estructura organizativa.	
Riesgos inherentes existentes en relación con el ambiente de control de las principales actividades	
Sistemas de registro e información. Identificar y registrar todas las transacciones válidas.	
Todas las transacciones y operaciones para incluirlas en los informes.	
Períodos para el registro e información, de tal forma que puedan ser analizados comparativamente.	
Métodos para el registro consistente de las operaciones, en cantidades, volúmenes y valores.	
Información sobre las transacciones realizadas, revelaciones en la información financiera y los reportes.	
Políticas contables para el registro	
Conocimiento de las políticas contables para los registros.	
Comprensión del sistema de registro: Aspectos del sistema de registro utilizado para el control de las operaciones; proceso de las transacciones; documentos de respaldo, registros financieros, procedimientos de los datos e información; proceso para preparación de la información financiera y las revelaciones.	
Lista de informes preparados de la gestión financiera.	
Sistema de información computarizado	
Comprensión global del sistema.	
Procedimiento de control: autorización de las transacciones, segregación y separación de funciones, elaboración de documentos, registros e informes financieros, seguridad informática, reportes periódicos.	
Elaborado por: RKPT	Fecha: 05/03/2019
Revisado por: ICNZ	Fecha: 05/03/2019

Tabla 3. Programa de auditoría

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS- Loja
Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Fecha	Elaborado
	Objetivos:			
1	Determinar si el cálculo del pago de viáticos, subsistencia y movilización a los funcionarios de la coordinación son correctos de acuerdo a lo que establece la normativa del Ministerio de Trabajo con la normativa interna de la Institución.			
2	Verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables en la utilización de los recursos de la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal de la Coordinación Provincial de Prestación de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros, periodo entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.			
	Procedimientos:			
1	Obtener un detalle de los funcionarios que han salido en comisión de servicios.			
2	Analizar si los cálculos realizados en la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal, cumplen con lo descrito en la normativa legal vigente.			
3	Determinar si existe la documentación que sustente el pago de viáticos en el periodo analizado.			
4	Establecer si el archivo de la información contable está siendo llevada de forma ordenada y cronológicamente.			
5	Detectar si existen comisiones que no han sido cancelados los viáticos, subsistencias y movilización del personal.			
6	Identificar el saldo contable devuelto al presupuesto del IESS de la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal.			
7	Comprobar la inexistencia de evaluación presupuestaria en cuanto al uso del recurso financiero de la cuenta a examinar.			
8	Verificar la existencia de un flujograma establecido en la institución referente a los niveles de autorización para el procedimiento de viáticos.			
9	Verificar la falta de comunicación de las disposiciones legales de la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal a los funcionarios.			
Elaborado por: RKPT			Fecha: 08/03/2019	
Revisado por: ICNZ			Fecha: 08/03/2019	

Tabla 4. Cuestionario de control interno

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS - Loja
Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

No.	Preguntas	SI	NO	N/A	PT	CT	Observaciones
1	Se mantiene un detalle actualizado de los funcionarios comisionados y de los no pagados.		X		11	0	
2	El pago de los viáticos, subsistencias y movilización del personal se lo hace mediante transferencia bancaria.	X			11	11	
3	El cálculo de los viáticos, subsistencias y movilización del personal, se lo realiza conforme a la normativa legal.	X			11	11	
4	El pago de viáticos se encuentra con la documentación de sustento.	X			11	11	
5	Los pagos de viáticos se han contabilizado luego de realizar control previo y concurrente.		X		11	0	
6	Se utiliza todo el presupuesto aprobado de la cuenta examinada.		X		11	0	
7	Se realiza la restitución del saldo de la cuenta de viáticos no utilizado.	X			11	11	
8	En la institución existe un reglamento interno de viáticos.	X			11	11	
9	Existe un flujograma establecido en la institución referente a los niveles de autorización para el procedimiento de viáticos.		X		11	0	
10	Se ha realizado una evaluación presupuestaria de esta cuenta.		X		11	0	
11	La documentación de viáticos se encuentra archivada de manera ordenada, numerada y cronológicamente.		X		11	0	
12	Los funcionarios han sido capacitados en las normas y disposiciones legales sobre viáticos.		X		11	0	
13	Cuentan con un sistema contable que permita obtener información oportuna para la toma de decisiones.	X			11	11	
TOTAL					143	66	
Elaborado por: RKPT					Fecha: 08/03/2019		
Revisado por: ICNZ					Fecha: 08/03/2019		

Tabla 5. Matriz de ponderación de la evaluación de control interno

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS - Loja
Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

Nivel de Confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 96%
Nivel de Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
76% - 96%	51% - 75%	15% - 50%

1. Valoración

NC: Nivel de Confianza

$$NC = \frac{\text{Calificación Total (CT)}}{\text{Ponderación Total (PT)}} \times 100$$

$$NC = \frac{66}{143} \times 100$$

NC= 46,15% BAJO

Determinación de los niveles de riesgo

NR: Nivel de Riesgo
NR: 100% - Nivel de Confianza
NR= 100%- 46,15%
NR= 53,85 % moderado

Como se puede observar el nivel de confianza corresponde al **46,15%** considerado bajo y el nivel de riesgo **53,85%** considerado moderado.

Elaborado por: RKPT Revisado por: ICNZ	Fecha: 08/03/2019 Fecha: 08/03/2019
---	--

Tabla 6. Matriz de Riesgo, cuenta: Viáticos, subsistencia y movilización

Componente y subcomponentes	Riesgo y su fundamento		Controles clave	Enfoque de auditoría	
	Inherente	Control		Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
Operaciones administrativas financieras	Moderado	Bajo			
	<ul style="list-style-type: none"> No se posee con información veraz y oportuna. Inexistencia de evaluación presupuestaria. Retraso de pagos. Desorganización de los documentos contables. Desconocimiento de las políticas, normativa y disposiciones legales. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de control posterior. Mínima existencia de controles. Control interno inadecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar si los cálculos realizados a los viáticos son correctos. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables en la utilización de la cuenta de viáticos, subsistencia y movilización. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtener un detalle de los funcionarios que han salido en comisión de servicios. Determinar si existe la documentación que sustente el pago de viáticos en el periodo analizado. Detectar si existen comisiones que no han sido cancelados los viáticos, subsistencias y movilización del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis si los cálculos realizados en la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal, cumplen con lo descrito en la normativa legal vigente. Identificar el saldo contable devuelto al presupuesto del ítem de la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal.

Tabla 7. Matriz de verificación de pago de viáticos

N°	DÍAS DE COMISIÓN		DESTINO	MOTIVO DE LA COMISIÓN	N° VIAT.	V. CANCELADO				V. JUSTIFICADO			DIFER.	Observación	OBSERV.		
	DESDE	HASTA				VIAT.	MOV.	TRANS.	TOTAL	70%	30%	MOV.				TRANS.	TOTAL
1	17/1/2017	18/1/2017	QUITO	Capacitación sobre Responsabilidad Patronal	1	56,88	16,00	195,81	268,79	56,00	24,00	16,00	195,81	291,81	- 23,02	✓	
2	17/1/2017	19/1/2017	QUITO	Capacitación sobre Responsabilidad Patronal	1	64,34		230,01	294,35	44,84	24,00		230,01	298,85	- 4,50	✓	
3	12/3/2017	16/3/2017	QUITO	Capacitación sobre activos fijos	3	88,00		193,72	291,72	26,00	72,00	-	193,72	291,72		✓	
4	4/4/2017	5/4/2017	QUITO	Capacitación sobre activos fijos	1	77,69	16,00	177,76	271,45	53,69	24,00	16,00	177,76	271,45		✓	Faltan firmas de legalización
5	21/2/2017	23/2/2017	QUITO	Reunión de trabajo sobre bienes de larga duraci	1	39,00		181,10	220,10	-	39,00	10,00	170,92	219,92	0,18	✓	Valor en más por parte del liquidador
6	4/4/2017	6/4/2017	QUITO	Reunión de trabajo sobre bienes de larga duraci	1	73,09	16,00	205,12	294,21	34,09	39,00	16,00	205,12	294,21		✓	
7	28/6/2017	30/6/2017	QUITO	Reunión de trabajo en planta central	1	130,00	16,00	249,08	395,08	91,17	39,00	16,00	249,08	395,25		✓	Faltan firmas de legalización
8	1/6/2017	2/6/2017	ZAPOTILLO	Traslado a la trabajadora social a la provincia	1	56,00	-	-	56,00	32,00	24,00	-	-	56,00		✓	Faltan firmas de legalización
9	5/7/2017	7/7/2017	QUITO	Capacitación sobre inventarios de activos fijos.	1	66,62	16,00	162,22	244,84	42,62	24,00	16,00	162,22	244,84		✓	Faltan firmas de legalización
10	2/6/2017	2/6/2017	CUENCA	Capacitación sobre pagos de host	-	-	-	30,00	30,00	-	-	-	30,00	30,00		✓	
11	5/7/2017	7/7/2017	QUITO	Capacitación sobre inventarios de activos fijos.	1	66,62	16,00	162,22	244,84	42,62	24,00	16,00	162,22	244,84		✓	
22	22/10/2017	24/10/2017	QUITO	Asistir a reunión sobre lineamientos del PAC	-	-	-	42,00	42,00	-	-	-	42,00	42,00		✓	Faltan firmas de legalización
23	14/9/2017	16/9/2017	QUITO	Capacitación sobre el aplicativo de pensiones	-	-	-	46,00	46,00	-	-	-	46,00	46,00		✓	Faltan firmas de legalización
						4384,60							4444,63	- 27,52		Valor no cancelados a los funcionarios	

Tabla 8. Matriz de diferencias entre egresos y pagos

	BALANCE EGRESOS	VALOR CANCELADO	DIFERENCIA	MESES
PASAJES A	3015,53	3015,53	0,00	
VIATICOS Y S	1393,07	1369,07	24,00	May-17
TOTALES	4408,6	4384,6	24,00	

Tabla 9. Cedula Narrativa

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS - Loja
Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

Cálculos realizados en la cuenta viáticos, subsistencias y movilización del personal de acuerdo con lo descrito en la normativa legal vigente

Comentario:

Del análisis realizado se ha detectado que no se ha realizado un control previo por parte de los Responsables de Talento Humano, Contabilidad, Presupuesto y Coordinación Administrativa Financiera, observando que los valores no han sido calculados correctamente conforme lo estipula la normativa legal vigente del Ministerio de Trabajo, existiendo una diferencia de valor cancelado en menos de 27, 52 dólares y en más 0,18 centavos de dólar, además de la relación y revisión realizada entre los valores del balance de egresos y los valores cancelados existe una diferencia de 24,00 dólares correspondiente al mes de marzo de 2017.

Incumpliendo lo que establecen la Norma Técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, que en su artículo 11.- De la responsabilidad de las unidades financieras y administración de talento humano.

402-02 Control previo al compromiso. - Se denomina control previo, al conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los niveles directivos de las entidades, antes de tomar decisiones, para precautelar la correcta administración del talento humano, financieros y materiales.

402-03 Control previo al devengado. - Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores serán los encargados del control.

Por lo expuesto anteriormente se ha ocasionado porque los responsables de Talento Humano, Contabilidad, Presupuesto y Coordinación Administrativa Financiera no han realizado un control previo adecuado a los procesos de cancelación de viáticos y movilización del personal de la institución conforme a la normativa legal.

Conclusión:

Inexistencia de un control previo adecuado por parte de los responsables de Talento Humano, Contabilidad, Presupuesto y Coordinación Administrativa, en los procesos de cancelación y contabilización de los viáticos y movilización del personal de la institución.

Recomendación:

A la Coordinadora Administrativa Financiera

Supervisar que las cancelaciones que se realicen al personal se realicen conforme a la normativa legal vigente.

Al responsable de Talento Humano, Presupuesto y Contabilidad

Mantener un control previo adecuado de los procesos de cancelación de viáticos y movilización del personal de la institución.

Elaborado por: RKPT

Revisado por: ICNZ

Fecha: 20/03/2019

Fecha: 20/03/2019

Informe del examen especial

Se procedió a realizar el examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El Examen Especial se lo efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), Normativa del Ministerio del Trabajo y normativa interna de la institución. Las mismas que requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener evidencia razonable de los saldos de las cuentas examinadas que constan en los registros de la entidad, la información y la documentación no contienen exposiciones erróneas igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan desarrollado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables, constantemente se incluye pruebas y demás procedimientos que se consideró necesario en el proceso del examen.

Como criterio personal puedo decir que la ejecución de la cuenta de viáticos, subsistencia y movilización lo realizan en forma adecuada y según lo estipula la normativa del Ministerio del Trabajo y la normativa interna de la institución, sin embargo, se deberá considerar las recomendaciones que exponen al final del Examen Especial a fin de lograr la corrección de algunos errores en el control interno, lo que mejorará la eficiencia, efectividad de la coordinación.

Conclusiones

Una vez ejecutado el examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta viáticos, subsistencia y movilización del personal de la coordinación provincial de prestación de pensiones, riesgos del trabajo, desempleo y fondos de terceros en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se establece las siguientes conclusiones:

- En la coordinación provincial de prestaciones de pensiones no se ha realizado ningún tipo de auditoría financiera o examen especial, por lo tanto, no existen recomendaciones de auditorías anteriores.
- Se revisó la documentación que respaldan las operaciones administrativas y financieras, verificando la propiedad, legalidad y veracidad de los gastos efectuados por viáticos y subsistencias en el interior otorgados por el Instituto.
- Se evaluó el sistema de Control Interno para el proceso de viáticos y subsistencias, determinándose que existe un nivel de riesgo moderado por lo tanto el nivel de confianza es bajo lo que significa que faltan que falta control por parte del responsable de las liquidaciones de viáticos.
- El archivo institucional presenta inconvenientes en la obtención de información respecto al manejo de la liquidación de viáticos, no existe un detalle de las personas

que han realizado comisiones de servicios por parte de talento humano y de contabilidad.

- Los Objetivos del trabajo se cumplieron, pudiendo establecer la legitimidad en el movimiento contable de la cuenta de gastos por viáticos, subsistencias y movilización en el interior.

Referencias bibliográficas.

- Aldana, S., Vereda, F., Hidalgo-Alvarez, R., & Vicente, J. (2016). Facile synthesis of magnetic agarose microfibers by directed selfassembly. *Polymer*, 93, 61-64.
- Arias, M. (2006). La información contable.
- Arter, D. R. (2003). *Auditorias de la calidad para mejorar su comportamiento* (Tercera ed.). Madrid: Edigrafos S.A. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NpNx1iQVGwMC&oi=fnd&pg=PT10&dq=libro+de+auditoria&ots=eqUPkUfpYn&sig=BcpNX_2-LKz2rTLtJZfkUhaPNOc#v=onepage&q=libro%20de%20auditoria&f=false
- Bhat, S., Tripathi, A., & Kumar, A. (2010). Supermacroproous chitosan-agarose-gelatin cryogels. in vitro characterization and in vivo assesment for cartilage tissue engineering. *Journal of the Royal Society Interface*, 1-15.
- Bossis, G., Marins, J., Kuzhir, P., Volkova, O., & Zubarev, A. (2015). Functionalized microfibers for field-responsive materials and biological applications. *Journal of Intelligent Material Systems and Structures*, 1-9.
- Contraloria General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Quito.
- Cortés, J., Puig, J., Morales, J., & Mendizábal, E. (2011). Hidrogeles nanoestructurados termosensibles sintetizados mediante polimerización en microemulsión inversa. *Revista Mexicana de Ingeniería Química.*, 10(3), 513-520.
- Dias, A., Hussain, A., Marcos, A., & Roque, A. (2011). A biotechnological perspective on the application of iron oxide magnetic colloids modified with polysaccharides. *Biotechnology Advances* 29, 29, 142–155.
- Estrada Guerrero, R., Lemus Torres, D., Mendoza Anaya, D., & Rodriguez Lugo, V. (2010). Hidrogeles poliméricos potencialmente aplicables en Agricultura. *Revista Iberoamericana de Polímeros*, 12(2), 76-87.
- García-Cerda, L., Rodríguez-Fernández, O., Betancourt-Galindo, R., Saldívar-Guerrero, R., & Torres-Torres, M. (2003). Síntesis y propiedades de ferrofluidos de magnetita. *Superficies y Vacío.*, 16(1), 28-31.

- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación científica*. Córdoba - Argentina: Brujas.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación*. Caracas: 4ta. edición Quiron Ediciones.
- Ilg, P. (2013). Stimuli-responsive hydrogels cross-linked by magnetic nanoparticles. *Soft Matter*, 9, 3465-3468.
- Lewitus, D., Branch, J., Smith, K., Callegari, G., Kohn, J., & Neimark, A. (2011). Biohybrid carbon nanotube/agarose fibers for neural tissue engineering. *Advanced Functional Materials*, 21, 2624-2632.
- Lin, Y.-S., Huang, K.-S., Yang, C.-H., Wang, C.-Y., Yang, Y.-S., Hsu, H.-C., . . . Tsai, C.-W. (2012). Microfluidic synthesis of microfibers for magnetic-responsive controlled drug release and cell culture. *PLoS ONE*, 7(3), 1-8.
- Ruiz Estrada, G. (2004). *Desarrollo de un Sistema de liberación de fármacos basado en nanopartículas magnéticas recubiertas con Polietilenglicol para el tratamiento de diferentes enfermedades*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Física Aplicada.
- Song, J., King, S., Yoon, S., Cho, D., & Jeong, Y. (2014). Enhanced spinnability of carbon nanotube fibers by surfactant addition. *Fibres and Polymers*, 15(4), 762-766.
- Tartaj, P., Morales, M., González-Carreño, T., Veintemillas-Verdaguer, S., & Serna, C. (2005). Advances in magnetic nanoparticles for biotechnology applications. *Journal of Magnetism and Magnetic Materials*, 290, 28-34.
- Viloria, N. (2004). Una aproximación a un enfoque holístico en auditoría. *Actualidad Contable Faces*, 86. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700909>
- Wulff-Pérez, M., Martín-Rodríguez, A., Gálvez-Ruiz, M., & de Vicente, J. (2013). The effect of polymer surfactant on the rheological properties of nanoemulsions. *Colloid and Polymer Science*, 291, 709-716.
- Zamora Mora, V., Soares, P., Echeverria, C., Hernández, R., & Mijangos, C. (2015). Composite chitosan/Agarose ferrogels for potential applications in magnetic hyperthermia. *Gels*, 1, 69-80.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Pucha Torres, R., Narváez Zurita, C., Erazo Álvarez, J., & Torres Palacios, M. (2019). Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 60-85. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.546>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador

Strategies for the Advance Income Tax Payment in Ecuador

Cinthia Elizabeth González Valladares.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.² & Juan Carlos Erazo Álvarez.³

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.547>

Abstract.

The Organic Code of Planning and Public Finances points out that any measure that affects tax collection must be compensated to assure the sustainability of the general budget of the State. Therefore, through the Internal Tax Regime Law, the advance income tax payment was created. This measure is not minimize the recurring tax avoidance in the Ecuadorian tax culture adapting to its formula factors that include the economic operating of the taxpayers. In this sense, the method to advance tax calculation is determined by the previous tax year regardless of the current economic situation of the taxpayer, since it is taxed from a different tax year which is declaring.

For all these reasons, this article aims to design strategies to collect advance tax payments taking into account the economic situation of the taxpayers during the tax period to be declared. Therefore, a comparative analysis regarding tax control among several Latin American Countries was carried out. Also, the control over avoidance operating was evaluated in the Ecuadorian Tax Administration. All this research was developed using approaches like inductive-deductive and analytical-synthetic. The results show the need to improve the control over the collect advance tax payments, keep tax exemptions to increase the productivity of enterprises, consider the

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, cegonzalezv187@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Departamento de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Departamento de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

information during the current year to establish the advance tax payments, and finally train all taxpayers on tax exemption field.

Keywords: Advance income tax payment, exemption, tax collection, tax avoidance, strategies.

Resumen.

Código Orgánico de Planificación de Finanzas Publicas señala que toda medida que afecte a la recaudación de impuestos deberá ser compensada a fin de que se garantice la sostenibilidad del presupuesto general del Estado, por esta razón, mediante la Ley de Régimen Tributario Interno se creó el anticipo del impuesto a la renta como medida para minimizar la elusión de tributos como elemento recurrente en la cultura tributaria de los ecuatorianos, adaptando en su fórmula factores que incluyen de forma integral la operatividad económica de los contribuyentes. En este sentido, el método de cálculo actual del anticipo del impuesto a la renta es determinado con relación a información del ejercicio impositivo anterior sin considerar la situación económica actual del contribuyente, puesto que se grava al resultado de un ejercicio impositivo distinto al que se está declarando.

Por lo antes expuesto, el presente artículo tiene por objetivo diseñar estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta, considerando la situación económica de los contribuyentes en el periodo impositivo a declarar. Con este fin, se llevó a cabo un análisis comparativo entre varios países de Latinoamérica relacionados con el control fiscal, además se procedió a evaluar en la Administración Tributaria del Ecuador los procesos de control de omisidad por concepto de anticipo del impuesto a la renta, bajo el uso de los métodos inductivo – deductivo y analítico – sintético. Los resultados muestran la necesidad de: mejorar el proceso de control sobre la recaudación del anticipo del impuesto a la renta; conservar las exenciones que incentivan la productividad de las empresas; considerar la información del año en curso para determinar el pago del anticipo del impuesto a la renta y capacitar a los contribuyentes en materia de exenciones.

Palabras claves: anticipo del impuesto a la renta, omisidad, recaudación, evasión y elusión, estrategias.

Introducción.

Los impuestos son la prestación que se genera al ocurrir un hecho impositivo y que deberían servir para financiar los servicios públicos, dichos impuestos se caracterizan por ser directos e indirectos gravando de esta manera al patrimonio, a la producción, al consumo entre otras

actividades, dependiendo de las capacidades contributivas se generará la cuantía del impuesto (Loyo, 2003). Los impuestos son tributos que se generan por la existencia de un hecho económico o jurídico a consecuencia de la generación de un patrimonio, de una venta, adquisición o cualquier tipo de evento que permita al sujeto pasivo la generación de un ingreso (González y Lejeune, 2003).

Delgado y Muñiz (2005) refieren que el impuesto es un compromiso sin compensación adquirido por los ciudadanos, que se basa en realizar el pago de ciertos valores que normalmente es representado en dinero y que debe ser a favor del Estado o incluso de otros organismos públicos, dichas prestaciones son fijadas mediante condiciones con carácter de obligatorio y de entrega exclusiva al ente acreedor de dicho impuesto. Dentro del tema tributario el Estado ejerce poder sobre la capacidad de contribución que tienen los sujetos pasivos en base a las leyes expedidas en el país. Troya (como se citó en Benítez 2008) piensa que los impuestos son las retribuciones que exige el Estado basado en su poder de supremacía y que el contribuyente por disposición legal se ve en la obligación de pagar la existencia de dicho gravamen.

Zambrano (2014) indica que los impuestos constituyen para el sujeto pasivo el pago de obligaciones sin que esto obligue al Estado a otorgar algún tipo de retribución o contraprestación de un servicio o beneficio para dicho contribuyente. Es importante indicar que según la normativa tributaria vigente se considera como contribuyente a toda persona natural o jurídica a quien mediante ley se impone una obligación tributaria siempre que se haya suscitado el hecho generador de la obligación, es decir estos serán los responsables directos del pago de los impuestos (Asamblea Nacional Constituyente, 2016).

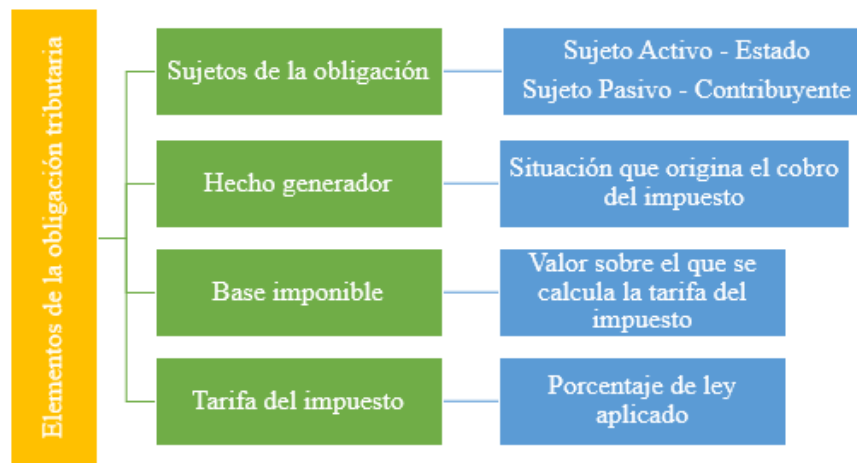
En base a las definiciones antes citadas se puede evidenciar que los autores consideran que los impuestos que son entregados por los contribuyentes hacia el Estado se caracterizan por ser coercitivos y que no se deben informar sobre la forma en que dichas recaudaciones son retribuidas hacia la ciudadanía en general, pero que sí se debe tener presente que constituyen una herramienta fundamental que permite viabilizar la redistribución equitativa de los ingresos; compartiendo el criterio de González y Lejeune (2003) que parten del punto de vista que todo impuesto debe generarse de una actividad económica pues es la única manera en que podemos garantizar que el pago realizado por los contribuyentes sea efectivo, ya que se origina en base a un hecho económico real que permite la generación de ingresos sea por la compra o venta de un bien o servicio, por tal razón se debe tener presente que al encontrarnos dentro de una sociedad organizada, los sujetos pasivos deben cumplir con las obligaciones y el pago de ciertos valores establecidos mediante normativa legal las mismas deben estar acorde a las condiciones y características de las actividades generadoras del ingreso, procurando que afecte de manera directa a la capacidad de contribución que tiene cada ciudadano sin que esto limite su producción.

Elementos de la obligación tributaria.

Según Troya (2008) la obligación tributaria se origina debido a que tanto los ciudadanos y los residentes se benefician directa o indirectamente de las obras y servicios públicos en la sociedad en que transitan, por ello, debe regularse de forma clara cuándo una persona está obligada a contribuir para solventar los gastos públicos. La obligación tributaria dentro del ámbito legal es considerada como el vínculo existente entre el ente acreedor representado por el Estado y el ente deudor que son los contribuyente, del hecho generador normado mediante ley, el compromiso contraído como consecuencia de este vínculo permite satisfacer las deudas contraídas por el Estado, actualmente el SRI es la institución encargada de gestionar el cumplimiento de obligaciones tributarias relacionadas con el ingreso, la transferencia de bienes y servicios, entre otras (Andrade, 2013).

La normativa tributaria contempla que aspectos se debe considerar para la creación de un impuesto, los mismos que parten desde su nacimiento, los elementos que originan la obligación tributaria son el hecho generador del tributo, la base imponible o la determinación de la obligación e incluso los sujetos que intervienen en la misma (figura 1), para el caso nacional el Código Tributario rige el vínculo jurídico que originan los tributos establecidos por parte del Estado, así como también permite identificar los ilícitos tributarios, e indica que la Administración Tributaria tiene la facultad sancionadora por el incumplimiento de las obligaciones por parte de los sujetos pasivos (Torrìco, 2015).

Figura 1. Elementos de la obligación tributaria



Fuente: Torrìco (2015).

El cumplimiento de obligaciones tributarias se ve ligado a la adecuada gestión que se dé a los recursos públicos y de esta manera poder garantizar a la ciudadanía el buen destino de los

tributos que se cobra, en este sentido las administraciones de turno deben garantizar que los ciudadanos reciban información continua sobre la gestión que se da a los recursos percibidos, permitiendo que se genere confianza entre el Estado y los ciudadanos a fin de promover la comprensión y cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de la ciudadanía (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, 2015).

Según el Código Tributario una obligación nace cuando se verifica el cumplimiento del hecho generador de un impuesto debiendo satisfacer por ello una prestación en dinero, especies o servicios por parte de los contribuyentes o responsables hacia el Estado en base a la establecido en la ley (Asamblea Nacional Constituyente, 2016). Lapatza (como se citó en Hernández, 2016) menciona que la obligación tributaria se enmarca en el principio de capacidad económica, pues los tributos deben ser establecidos y cobrados por el ente regulador cuando se susciten hechos que directa o indirectamente estén relacionados con la capacidad económica, en este sentido solo deberá exigirse cuando existe capacidad económica motivando que se establece en cierta medida una justicia tributaria.

Dentro de los elementos principales que intervienen al momento de determinar una obligación se deberán considerar los siguientes:

Según la Asamblea Nacional Constituyente (2016) dentro del artículo 16 del Código Tributario establece que el hecho generador es la base imponible sobre la cual se calcula un tributo, por ejemplo, se podría indicar que el hecho generador en una venta es el ingreso que percibe el sujeto pasivo y sobre el cual se tiene que determinar un tributo a favor del Fisco. Salazar (2008) establece que el sujeto activo del impuesto a la renta es toda institución del sector público demandante de un impuesto; es decir, el sujeto activo tiene la potestad de administrar y percibir los tributos o impuestos percibidos de los contribuyentes.

La Asamblea Nacional Constituyente (2016) establece que según el artículo 24 del código tributario se considera como sujeto pasivo a toda persona natural o jurídica que en base a la ley se encuentra obligada a la prestación de una obligación tributaria que puede ser como contribuyente directo o como representante para el caso de sociedades, por lo que será considerada como el ente que realiza la declaración o pago de un impuesto a fin de cumplir lo establecido en la normativa.

Aunque algunos de los autores citados hacen énfasis en que la obligación tributaria nace del vínculo jurídico que existe entre el Estado y los contribuyentes, es importante destacar que comparto con lo citado por el autor Hernández (2016) pues se considera que como condición indispensable para la imposición se debe evaluar la capacidad económica que tengan los contribuyentes, es decir, se debe verificar que se produzca el hecho generador y la base imponible de dicho impuesto permitiendo de esta manera que el sujeto activo pueda establecer una cuantificación económica sobre la cual se establecerá un tipo impositivo, lo

que a su vez nos permitirá alcanzar una recaudación eficiente por parte del ente de control y dicha contribución permitirá la sostenibilidad del gasto público.

Recaudación del impuesto a la renta y del anticipo.

Stiglitz (como se citó en Torres, 2008) refiere que un buen sistema tributario debe basarse en escenarios relacionados a la eficiencia, flexibilidad y en la equidad de las economías. El sistema tributario en el Ecuador debe interferir lo menos posible sobre la asignación de recursos y debe estar enfocada en la recaudación de ingresos al menor costo posible para los sujetos pasivos, lo que se debe tener presente es que a mayores impuestos se puede incidir en el incentivo al trabajo y el ahorro por parte de los ciudadanos y esto va a repercutir de manera directa en la economía del país.

Un régimen tributario debe ser claro y sólido de esta manera fomentará la inversión tanto nacional como internacional y por otro lado favorecerá a los contribuyentes al brindarles confianza y estabilidad, en base a esto se define que el sistema tributario debe estar enmarcado en el principio de irretroactividad de la norma el que indica que no se podrán dictar leyes si estas causaren perjuicio a los contribuyentes, procurando la transparencia de las disposiciones legales (Rodas, 2006).

Vergara (2011) afirma que los sistemas tributarios son el pilar fundamental de las economías de los países ya que a través de la recaudación de impuestos se generan ingresos en base a factores relacionados a la capacidad para fomentar actividades productivas y también de la voluntad de cumplir con el pago de impuestos por parte de las empresas, un sistema tributario debe estar apoyado en leyes fiscales que permitan generar servicios para los ciudadanos, y lograr de esta manera que los contribuyentes por cuenta propia determinen sus responsabilidades del pago correcto de impuestos, sin dejar de lado que para lograr este objetivo se debe establecer normas claras, sencillas y de fácil comprensión para los contribuyentes.

Doing Business (como se citó en Vergara, 2011) indica que cuando existen sistemas de impuestos complejos generan un mayor riesgo de evasión, en este caso tienden a haber mayores sectores informales, por lo que si se estructura un sistema tributario que sea útil y de fácil comprensión para los contribuyentes esto fomentará el desarrollo del sector privado y la formalización e inversión en nuevas empresas generando empleo y crecimiento económico.

En varios países existen diferencias entre la aplicación de un sistema tributario o un régimen tributario, considerando que se debe normar en base a los objetivos plantados según las características jurídicas, económicas y sociales por cada territorio, en el Ecuador se ha establecido un régimen tributario, pero en otros territorios andinos sus administraciones se argumentan en sistemas tributarios. Un sistema tributario se caracteriza por una correcta integración de los tributos, en este caso se establecen pocos impuestos pero se respaldan en

la representatividad de los mismos en cuanto a capacidad contributiva, teniendo procesos sencillos tanto para el contribuyente como para la administración, por otro lado un régimen tributario es menos exigente y se basa en varios principios como los de progresividad, generalidad, equidad entre otros y está acorde a condiciones pocas rigurosas en donde la implementación de un impuesto busca una imposición confiscatoria de la economía (Chuquimarca, 2013).

La Asamblea Nacional Constituyente (2015) afirma que un sistema tributario debe caracterizarse por cumplir ciertas condiciones tales como eficiencia económica, flexibilidad y equidad, procurando que la distribución de la carga impositiva se respalde en impuestos que permitan disminuir la desigualdad y procuren el logro de justicia social, también el sistema tributario debe basarse en el principio de progresividad con el que se busca la mayor recaudación por parte de los impuestos directos a fin de que se afecte a la capacidad económica que tienen los individuos, todo esto en base a un marco legal necesario para el manejo eficiente de tributos equitativos.

Antecedentes del impuesto a la renta.

Andino (como se citó en Arias, 2009) afirma que en los países de América Latina el impuesto a la renta fue establecido durante los años 20, pero en los años 50 se consolidó como parte principal del sistema tributario siendo para los gobiernos el pilar fundamental para la recaudación de ingresos hasta la llegada de otro tipo de impuestos. El sistema tributario se encarga de recaudar fondos que constituyen la principal fuente de ingresos para el Estado y que son destinados a cubrir el gasto social, estos fondos son obtenidos mediante la formulación de un grupo de impuestos estructurados en base a políticas que buscan una distribución equitativa de los ingresos que obtiene la población, así como fomentar el aparato productivo y regular el consumo.

En el Ecuador el impuesto a la renta se origina en el año 1925 en base a un plan de modernización de las finanzas públicas y privadas del profesor Edwin Kemmerer y fue aprobado en el año de 1926 mismo que grava de manera separada a las rentas que provienen del trabajo o servicio y a las rentas que provienen del capital puesto que se consideraba un impuesto justo pues se basaba en el principio de capacidad de pago (ibídem).

Andino (como se citó en Ramírez, Cano y Oliva, 2009) refiere que en el año de 1945 fue creado el impuesto a las ganancias excesivas con lo que surge la definición de renta global, concepto que busca unificar todas las rentas percibidas por los contribuyentes, es decir agrupó a todos los impuestos que gravaban a las rentas locales y nacionales tanto de capital como de trabajo.

En el año 2007 se realizaron cambios al Impuesto a la renta mismo que fueron regulados en la Ley de régimen tributario Interno, estos cambios consistían en establecer una tabla

progresiva que iba entre el 25% y 35% del impuesto en base a rangos imponibles, adicionalmente se incluyó la deducción por gastos personales y la exoneración de los ingresos percibidos por décimo tercera y cuarta remuneración por parte del sujeto pasivo, para el caso de las personas con discapacidad y de la tercera edad podían deducirse de su impuesto a la renta hasta el 50% del ingreso gravado o hasta dos y tres veces la fracción básica exenta (Ramírez et al., 2009).

Salazar (2008) refiere que actualmente en el Ecuador el Impuesto a la renta es uno de los principales impuestos que es controlado por parte de la Administración Tributaria, pues desde la historia este impuesto gravaba a las ganancias obtenidas por las unidades económicas durante un ejercicio, hoy por hoy representa el impuesto de mayor recaudación de las arcas fiscales y que permite contribuir en gran medida al desarrollo de los programas establecidos por el Estado.

En la mayor parte de las legislaciones de América Latina se encuentran establecido el impuesto a la renta en base al tipo de contribuyente, debiendo diferenciarlo según la carga tributaria que estos generen, por ello se definen dos formas de imposición tanto para las personas naturales como para las personas jurídicas. Este impuesto tiene diferentes denominaciones por lo que es necesario identificarlas según el tipo de sistema o régimen tributario, esto permitirá la comprensión de los términos al momento del estudio, por lo que serán citadas en la siguiente tabla (Arias y Cano, 2009).

Asamblea Nacional Constituyente (2007) establece como objeto del impuesto a la renta al tributo que grava a las ganancias totales de las sociedades dentro del territorio nacional o extranjeras con domicilio local, así como también los ingresos luego de deducciones establecidas en la ley para personas naturales y para las sucesiones indivisas o herederos con derechos a renta de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, además en el artículo 2 de la presente ley se define el concepto de renta como los ingresos de origen nacional obtenidos producto del trabajo, de rendimientos del capital, o de ambas fuentes, sean estos pagados en dinero, especies o servicios y a los ingresos conseguidos fuera del territorio nacional por personas naturales con domicilio en el Ecuador o por sociedades nacionales con personería jurídica contempladas en su artículo 98.

La denominación de renta o ingreso para el caso de una persona se relaciona con las ganancias totales que recibe durante un periodo fiscal, debiendo considerar que dichas ganancias podrán ser destinadas tanto al consumo como al ahorro, lo que va a generar un aumento del patrimonio del sujeto pasivo, el flujo de dicho impuesto puede ser medido por la fuente generadora del mismo o por el destino que se les dará a los fondos percibidos, se debe tener presente que las normas tributarias definen la base imponible sobre la cual se deberá gravar y también identificará los componentes de las ganancias que no serán gravados (Piffano, 2012).

Fisher (como se citó en Noya, et al., 2014) afirma que según su teoría del incremento neto patrimonial se considera renta a todo ingreso por transacciones, bienes y retribución que sea percibida por parte del contribuyente asumiendo la teoría del incremento patrimonial, no obstante, señala que no debe gravarse el ahorro. Renta, según el autor, es todo flujo de servicios que disfruta el contribuyente, los bienes que posee y su retribución, incluidas las rentas psíquicas. Esta posición ha sido criticada por su inaplicabilidad, con el argumento que dicho impuesto dejaría de ser un impuesto a la renta, para pasar a ser un impuesto suntuario al gasto.

El impuesto a la renta grava a las ganancias producidas por una inversión, a los ingresos que sean producto del trabajo bajo relación de dependencia, por las actividades comerciales o profesionales u otras actividades que produzcan rentabilidad, por este motivo en el Ecuador se considera al impuesto a la renta como un impuesto directo que permite recaudar recursos de los contribuyentes mediante la imposición de una tarifa sobre las riquezas que se generan producto de las actividades económicas y que permiten de esta manera financiar los gastos del Estado (Mejía, 2015).

Si bien el impuesto a la renta es considerado por los autores antes citados como uno de los principales impuestos en los sistemas o regímenes tributarios y que se basa en una imposición tributaria a los ingresos percibidos por los contribuyentes que generen una actividad económica, se debe mencionar que el autor Mejía (2015) considera al impuesto a la renta como un impuesto directo pues grava al renta proveniente del capital o del trabajo y esto permite que la redistribución de la riqueza, debemos tener presente que en la actualidad en el Ecuador se está mejorando la estructura tributaria procurando que los ingresos percibidos por las cargas tributarias sean los más equitativos posibles y que sean regulados a fin de que se reduzcan los procesos inflacionarios y que en cierto momento se pueda recuperar la confianza de la ciudadanía para motivar a la inversión en el país.

Generalidades del anticipo del impuesto a la renta.

La composición de los ingresos tributarios se basa en diferentes teorías principalmente en la de eficiencia donde el impuesto podrá estimular o disminuir de manera general el bienestar de los contribuyentes y el de equidad verificando si la creación de un impuesto es justo para todos, en este caso el impuesto sobre la renta se relaciona sobre ambas teorías incluyendo un costo adicional del bienestar determinado por la eficiencia ya que al momento de gravar a la renta representa un costo más elevado debido a que es un impuesto establecido sobre el trabajo y capital disminuyendo la capacidad de ahorro por parte de los sujetos obligados a tributar (Tanzi y Zee, 2001).

El anticipo del impuesto a la renta permite al Estado recibir por adelantado una parte del impuesto antes de su vencimiento, exigibilidad o cobro, desde el punto de vista económico generalmente la determinación y pago de este impuesto puede ser beneficioso o perjudicial

para el contribuyente puesto que el desembolso de dicha obligación no se realizará en un solo momento sino el contribuyente deberá realizar varios desembolsos en diferentes tiempos a fin de cubrir el pago de dicho impuesto (Mejía, 2015).

El Centro de Estudios Fiscales (2017) define el anticipo del impuesto a la renta como el pago realizado por adelantado por parte de los sujetos pasivos de dicho impuesto, a fin de prevenir la evasión permitiendo al Estado mantener un flujo de dinero y de esta manera disminuir el impacto negativo que puede provocarse en la liquidez de los contribuyentes al momento de la recaudación, puesto que dichas cuotas serán disminuidas al momento de hacer el pago del impuesto a la renta global.

Rondón (2017) señala que el anticipo del impuesto a la renta es la obligatoriedad de cumplimiento de un tributo exigible de forma anticipada basada en la proyección de que se genere un impuesto futuro. En esta definición se observa una postura específica de la Administración Tributaria con enfoque en la conceptualización de un tributo generador de ingresos para el Estado, basado en cierto grado de confiabilidad en la estabilidad de una estructura económica dentro de los periodos fiscales en los que se define éste impuesto.

Las constantes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno establecen dos formas de cálculo del anticipo del impuesto a la renta por un lado están direccionadas hacia las sociedades, personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad que deberán calcular el anticipo para el próximo ejercicio mediante la suma del 0.4% de los activos, 0.4 de los ingresos del año en curso, el 0.2% del patrimonio y el 0.2% de los gastos; y por otro lado las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad o las que estén obligadas a llevar contabilidad pero que no realicen actividad económica en el periodo, así como las sociedades y organizaciones de economía popular y solidaria que estén bajo la condición de microempresas, y la empresas que suscriban o tengan suscritos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos que se basa en el 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio fiscal menos las retenciones del impuesto a la renta que se le hayan efectuado en el mismo periodo (Asamblea Nacional Constituyente, 2017).

Estrategias de control fiscal en los sistemas tributarios nacionales e internacionales

Se debe iniciar citando la conceptualización de estrategias, para lo que Robbins y Coulter (2005) indican que es importante diseñar estrategias que permitan atraer clientes para lograr que la organización pueda desarrollarse, pues en sí las estrategias permiten que las decisiones tomadas sean en base a la visión, misión y objetivos planteados lo que permitirá la expansión a largo plazo de las mismas, esto demuestra que las estrategias son de gran importancia pues permiten el logro de los objetivos de las instituciones.

Johnson y Scholes (2006) aseguran que una estrategia es considerada como un grupo de acciones llevadas a cabo con el fin de lograr un resultado específico, se basa en la selección de un proceso determinado mediante el cual se espera la consecución de objetivos, habitualmente el concepto de estrategia es utilizado de tres formas, en primer lugar se la utiliza para poder determinar los medios que permitirán la consecución de un objetivo, también puede ser utilizada para establecer la forma de actuación a fin de lograr ventajas sobre el resto y finalmente también puede utilizarse para determinar los procedimientos o medios destinados que emplearán en caso de suscitarse una situación de confrontación a fin de lograr un objetivo.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (como se citó en Armas y Colmenares de Eizaga, 2007) asume que la recaudación óptima de los tributos nacionales deben ser a través de un moderno sistema integral de Administración Tributaria con bases en la eficiencia, confianza y respeto hacia los contribuyentes, esto debe procurar que la distribución de las obligaciones públicas sean de acuerdo con la capacidad económica que cada contribuyente genera, todo esto debe estar motivado en el principio de progresividad, en este caso el empleo de la informática dentro de las administraciones tributarias pues permite mejorar la gestión de procesos de control y también proponer el ágil cumplimiento y conocimiento de las obligaciones y derechos de los deberes de la ciudadanía.

En el Ecuador según la nueva visión del SRI los contribuyentes son los principales evasores por lo que se estimarán los riesgos en los que se incurre por el incumplimiento de las obligaciones tributarias para ello se debe: a) rediseñar las estructuras de los procesos de auditoría, b) realizar modificaciones en la normativa que procure incrementar el control, (c) considerar dentro de los normativa enunciados sobre fiscalidad internacional, y (d) determinación de las fórmulas de cálculo del anticipo del impuesto a la renta y otros beneficios e incentivos tributarios enmarcados en la normativa (Roca, 2009).

A nivel mundial se desarrollan estrategias generalmente reconocidas que se adoptan en la gran mayoría de países como acciones que impulsan la recaudación y control fiscal por lo que Cortázar (como se citó en Carly, 2011) identifica tres estrategias que permiten fomentar la gestión de las administraciones tributarias, las mismas que están relacionadas con: a) gestiones publicitarias sobre los valores que motiven a la comunidad al cumplimiento de las obligaciones tributarias, b) acciones que fomenten la cultura a través de valores que se impartan a la ciudadanía a nivel escolar y c) gestiones que motiven la conciencia tributaria a nivel general, basándose en impartir o inculcar la importancia que tienen los tributos para el desarrollo general de la población.

Noya et al. (2014) señalan que para desarrollar estrategias de control fiscal es fundamental identificar los principales elementos del orden tributario de un país, y dentro de estos se encuentran: la estructura tributaria y la presión fiscal, a lo que se determina que la estructura tributaria es un indicador que permite diagnosticar los elementos y particularidades de las

economías de los países y por lo tanto al financiamiento del Estado, en lo que respecta a la presión fiscal, existen múltiples estudios que vinculan los niveles de desarrollo de los países con las tasas de presión fiscal como porcentaje del PIB de los países, es decir, esto permite establecer una relación entre la proporción de impuestos con respecto del total de la producción de un país.

Dentro de las investigaciones citadas por los autores se encuentra un estudio realizado por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal en el año 2012 en el que se evidencia que la importancia referente a la recaudación que se encuentra ligada con la presión y estructura tributaria de varios países; como por ejemplo en los EEUU el 64,23% de los impuestos tienen como fuente el impuestos sobre la renta; mientras que países latinoamericanos este impuesto no supera el 40% de la recaudación sino más se enfocan en la recaudación de impuestos relacionados al consumo (ibídem).

El control fiscal por parte de las Administraciones Tributarias se basa en la denominada política de control fiscal que se encarga de proteger los intereses tributarios del Estado, buscando la determinación de los delitos tributarios, dentro de los principales objetivos de esta política es la implementación de estrategias para la recuperación de tributos por parte de productos que pudieran salir de del territorio, tratando de poner un alto a conductas ilegales para lo que propone acciones correctivas y de restricción en los controles ejecutados (Ministerio de Hacienda de Costa Rica, 2016).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, NU. (2017) establece que a partir del año 2016 en América Latina se han implementado una serie de estrategias que incentiven el cumplimiento tributario tanto a nivel nacional como internacional, se puede evidenciar un sin número de medidas entre las cuales se vieron en la necesidad de regular principalmente los temas relacionados con la elusión, precios de transferencia, la doble imposición mediante convenios internacionales, así como también la modificación de algunas reformas, mismas que son presentadas en la siguiente tabla:

Tabla 1. Matriz de estrategias de control fiscal en América Latina

País	Estrategias
Ecuador	La promulgación de lineamientos para la correcta determinación de una jurisdicción de una menor imposición o paraíso fiscal. Establecer reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que permitan a la Administración Tributaria evidenciar la información de empresas vinculadas a los paraísos fiscales. Solicitar a todos los asesores y empresas de consultoría la información relacionada a los paraísos fiscales.
Brasil	Establecer criterios que permitan afirmar la actividad económica real que desarrolla una empresa dentro de la economía del país. El desarrollo de un programa que regule los activos no declarados en el exterior.

Perú	Creación de un régimen de declaración para la repatriación de las rentas que no han sido declaradas.
Uruguay	Se eliminó el sigilo bancario y se estableció a las instituciones financieras la obligatoriedad anual de reportar ante la Administración Tributaria los valores y saldos de las cuentas que poseen tanto las personas naturales como jurídicas con o sin residencia fiscal en el país.
Bolivia	Se creó el Sistema de Facturación Virtual (SFV) de manera obligatoria para un tipo de contribuyentes, así como el desarrollo de aplicativos que permitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias como por ejemplo el aplicativo QRquincho que se encarga de la lectura de los códigos QR que permite generar registros compatibles con el cierto tipo de formulario.
España	La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) ha desarrollado estrategias desde el año 2012 enfocados en incentivar una mejor relación con los contribuyentes para motivar el cumplimiento de las obligaciones logrando una estrecha relación con el Estado, por lo que la AEAT considera importante la educación fiscal para quienes realizan actividades económicas que gravan impuestos, pero también se considera de gran importancia impartir la educación tributaria a los jóvenes a través de inculcarles valores, respeto y conciencia sobre el cumplimiento de sus tributos enmarcados en la normativa vigente.

Fuente: Ruiz de Zuazu (2014)

Mecanismos de recaudación del impuesto a la renta en los sistemas tributarios

En Chile la regla general es que los impuestos sean sujetos a Declaración, lo que constituye la base inmediata para la determinación y pago del impuesto. Tanto el Impuesto a la Renta como el IVA son impuestos sujetos a declaración, de manera que es el propio contribuyente quien debe declarar que ha obtenido una renta, cuál es el monto de ésta y finalmente establecer la cantidad que le corresponde pagar por concepto de impuestos. La Administración Tributaria únicamente efectuará la determinación del impuesto o de una diferencia de los mismos cuando, a raíz de un procedimiento de fiscalización, detecte que el contribuyente no declaró, o bien, que su declaración es errónea o falsa (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2008).

El Estado mexicano se basa en varios principios, según el principio de economía citado por Adam Smith en 1776 en lo que respecta a recaudación de impuestos, busca establecer diferencias entre lo recaudado por la Administración y lo que efectivamente pago el contribuyente, a través de la implementación de medios de control y cobro de impuestos sencillos y poco costosos, uno de ellos es la implementación servicios tecnológicos para ayudar a los contribuyentes logrando de esta manera reducir los gastos en la recaudación de los ingresos para el Estado (Sol, 2012).

El impuesto a la renta en algunos países constituye el pilar principal del sistema tributario debido a que es el impuesto más distributivo y sobre el cual más recaudación se obtiene con relación a otros impuestos, en la mayoría de los países europeos uno de los métodos utilizados es el impuesto a la renta lineal que consiste en aplicar la misma tasa impositiva a las todas las fuentes y cuantías de ingreso recibidas tanto para las personas naturales como jurídicas este método se basa en principio de progresividad y se logra al establecer un mínimo exento del tributo determinado, dicho métodos surge como necesidad de implementar una forma sencilla para la recaudación de los impuestos en aquellas administraciones tributarias que son menos experimentadas (Corbacho, Fretes, y Lora 2012).

Es imprescindible que todos los Gobiernos tengan los ingresos suficientes para poder hacer frente a la financiación de sus operaciones relacionadas con servicios, infraestructura y desarrollo económico de la población, por lo que la principal misión de las administraciones tributarias es el de recaudar ingresos fiscales regidos mediante leyes tributarias de cada país y que son primordiales para el desarrollo del sector, para lo que deben enfrentarse a varios desafíos en la gestión de procesos que les permitan el cumplimiento voluntario y el pago de los impuestos mediante el cumplimiento de sus responsabilidades que se basan principalmente en la administración de las leyes tributarias, la minimización de costos y cargas para los contribuyentes, el constante monitoreo de las obligaciones, propagar el desarrollo eficiente por parte de los funcionarios, entre otras. Así mismo la Administración Tributaria debe reflejar un alto grado de eficiencia y eficacia en el diseño de sus sistemas para el control y recaudación de los procesos que tienden a presentar un alto riesgo de cumplimiento de los contribuyentes y por lo tanto su impacto afectará de manera significativa en los ingresos para los gobiernos (Jacobs, 2013).

Son innumerables los mecanismos que se utilizan en diferentes países para la recaudación del impuesto por lo que se constituye como una de las principales preocupaciones de la Administración Tributaria, ya que lo que se busca es recibir la totalidad de la recaudación de los tributos y que sean incluidos en las arcas fiscales, por lo se implementan medidas de control para los procesos tributarios, según lo que establece el autor Jacobs (2013) sobre los mecanismos utilizados para la recaudación de impuestos establece que las administraciones tributarias deben procurar recibir ingresos derivados de las cargas tributarias impuestas a los contribuyentes pero en base a programas eficientes que logren ejercer presión pero que a su vez motiven a la ciudadanía al cumplimiento voluntario de sus obligaciones ya que esto incidirá en los fondos recibidos por el Estado y a su vez afectará directamente a los planes de desarrollo social que se puedan implementar en el país.

El control tributario de la evasión y elusión del sistema tributario con un enfoque Nacional.

Se considera como delito de defraudación tributaria a la evasión fiscal pues tiene relación por un lado con la disminución de los ingresos y por otro con la excesiva deducción de gastos, con el único objetivo de evitar el pago de los impuestos por parte del sujeto deudor del tributo,

además ocasiona perjuicios para el Estado llegándose a recaudar pocos ingresos lo que disminuye recursos para distribuir al Presupuesto General, además ante la constante necesidad de incrementar la recaudación puede ocasionar la creación de nuevos impuestos o incluso el incremento de las tasas impositivas, por otro lado provoca una desigualdad en la carga tributaria pues ocasiona una reducción del número de contribuyentes sobre los cuales se redistribuyen los impuestos (Corporación de estudios y publicaciones CEP, 2011).

La evasión corresponde a todo hecho de incumplimiento de la ley que ayuda a los contribuyentes a evitar sea de manera total o parcial el pago de los impuestos, este comportamiento por parte de quienes están en la obligación de cumplir con dicha imposición afecta de manera directa a los ingresos percibidos por el Estado perjudicando al sistema tributario en términos de recaudación, pues tiene como consecuencias la violación a la norma y reglamentos de ley a fin de disminuir la base imponible de los ingresos sobre los cuales se debe contribuir (Andino, 2012). Carpio (2012) refiere que la evasión se origina luego del nacimiento de la obligación tributaria en el cual el contribuyente realiza algún tipo de engaño que impide que la Administración Tributaria pueda tener pleno conocimiento del valor real sobre el cual debe calcular el hecho generador del impuesto, produciendo una violación de la ley.

Torres (2013) cita que la elusión tributaria es el acto que da lugar a la reducción de la base imponible a través de establecer acciones que permite reducir la base imponible mediante procedimientos que no están prohibidos por la normativa tributaria, lo que es utilizado por el deudor de un tributo para minimizar su imposición tributaria haciendo uso de la ley.

Mayorga (2017) señala que la elusión es todo acto basado en vacíos legales en donde se busca la interpretación de la norma a favor del contribuyente, el principal objetivo que busca la elusión es disminuir del pago de un impuesto ya generado por al sujeto pasivo, generalmente se amparan en aspectos que el ente de control no considero dentro de las regulaciones de la base legal.

La elusión es habilidad que tiene el contribuyente para diseñar o utilizar varios sustentos jurídicos para realizar de alguna manera un fraude a la ley con el objetivo de mermar la base imponible real sobre la cual se deriva el pago de una obligación tributaria, Es importante indicar la elusión es diferente a la evasión porque no se incumple con la presentación de la obligación sino más bien se trata de reducir la base imponible sobre la cual se debe declarar (Matus, 2017).

Diferencias entre evasión y elusión tributaria

Las principales diferencias establecidas se muestran en la figura 2.

Figura 2. Diferencias básicas entre evasión y elusión tributaria.



Fuente: Elaboración propia

Causas de la evasión y elusión tributaria.

Fatás y Roig (2004) refieren que la evasión es considerada como una actividad ilegal que al querer ser erradicada se debe considerar que está ligada a dos conductas, por un lado a los graves problemas de las organizaciones que están relacionados a la intervención directa de su personal y por otro lado su generalización lo que hace que se penalice a todos los contribuyentes incluyendo a quienes no infringen la ley y esto a su vez provoca la disminución de la credibilidad de los sistemas tributarios.

Generalmente los contribuyentes que evaden tributos se enmarcan en realizar acciones evasoras como: a) no cumplir con sus declaraciones, y b) considerar rubros o incluso valores inexistentes que les permitan generen un saldo a su favor a fin de evitar ser sancionados por la administración, este comportamiento se base en el criterio de que la existencia de la evasión en la sociedad induce al resto de contribuyentes a su cometimiento a fin de procurar su permanencia en el mercado, así como también la visión del alto gasto de recursos por parte del Estado e inclusive aun cuando se incrementan las tarifas impositivas y finalmente que dentro de norma se pueda contemplar algunos vacíos sobre los que se pueda justificar dicha evasión (Macías, Agudelo y López, 2007).

El incumplimiento de las obligaciones tributarias a través de la evasión y elusión es causada por diferentes factores entre los que se destacan: la compleja y débil estructura legal del tributo que en su mayoría está relacionado a las constantes actualizaciones de la normativa, la falta de mecanismos de control eficientes que disminuyan los riesgos de detección de incumplimiento, el constante abuso de los beneficios tributarios establecidas para ciertos sectores, la actitud reacia de los contribuyentes al pago de los impuestos a pesar de las acciones de cobro adoptadas por el Estado y la falta de conocimiento de las disposiciones tributarias que incluso están relacionadas con la desigualdad económica (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2010).

Por otro lado, es importante mencionar que la evasión por la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias afecta de manera considerable la recaudación, llegando a alterar el impacto distributivo de la riqueza, situación que puede afectar tanto la equidad horizontal pues la evasión llegaría a permitir que dichos evasores acaben contribuyendo en menor grado que quienes cumplen con sus obligaciones así como afectar a la equidad vertical puesto que quienes poseen más capacidad contributiva tienen más acceso a asesorías para aplicar estrategias que le permitan la evasión o elusión tributaria (Sanguinetti, et al., 2012).

Domínguez (2013) afirma que una de las principales causas que generan incumplimiento y evasión fiscal es la falta de ética de la ciudadanía lo que debilita e impide los controles por parte de la Administración Tributaria, debiendo considerar que se requiere alcanzar un equilibrio entre la concientización de los deberes y derechos de los contribuyentes y los procesos de control que desarrolla el Fisco.

Procesos de control de omisidad empleados por las administraciones tributarias.

Los procesos de control de omisidad establecidos por el Servicio de Rentas Internas en el Ecuador está enmarcado hacia la verificación del cumplimiento de las obligaciones dentro de los plazos de ley por parte del sujeto pasivo, para ello las principales funciones que ejerce son las de persuadir y sancionar amparado en la base legal, cabe indicar que lo que la administración busca es reducir tanto las brechas de cumplimiento de la obligación y veracidad de la información, dichos controles se realizan en base a la planificación oportuna de controles y también en base a la disponibilidad de personal recursos (Coronel, 2014).

Durango (2017) indica que los procesos de control de omisidad buscan cerrar la brecha de presentación de las declaraciones por parte de los sujetos pasivos del impuesto, pero se debe tener presente la materialidad que repercute la realización de un control a determinado grupo de contribuyentes, para ello la Administración Tributaria deberá considerar el impacto que causará el control de dicho impuestos sobre los ingresos que espera recaudar el Estado, además si bien se debe considerar los controles bajo el principio de generalidad buscando que los contribuyentes registrados cumplan con sus obligaciones tributarias, también se debe

dar prioridad de control a aquellos sujetos pasivos que con el cumplimiento de sus declaraciones nos van a repercutir mayores recursos.

Los cumplimientos de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes dependen de algunos factores tales como: a) La moral, que en su gran parte se deriva del pensamiento social que puedan tener los contribuyentes; b) la posición que tenga el ente de control ante los sujetos pasivos y c) el conocimiento de la sociedad sobre la estructura e imposición de los tributos (Comín, 2018).

Metodología.

El enfoque del presente estudio fue mixto ya que mediante el método cualitativo se analizó una realidad del proceso efectivo de recaudación del anticipo bajo la normativa tributaria vigente y mediante el método cuantitativo se hizo uso de información estadística en base a una encuesta sobre los procesos de recaudación del anticipo del impuesto a la renta.

El alcance de la investigación fue descriptivo ya que se fundamentó teóricamente las variables de estudio, en cuanto a la finalidad la investigación tuvo un horizonte transversal ya que la toma de información de los procesos de control de omisidad de las obligaciones tributarias y datos de la recaudación del anticipo del impuesto a la renta se realizó en un tiempo específico. Partiendo de lo que señala Rodríguez y Pérez (2017) la presente investigación se fundamentó en el método histórico pues se realizó un estudio bibliográfico de las leyes, normativas y reformas tributarias de la legislación ecuatoriana considerando las modificaciones del cálculo del anticipo del impuesto a la renta y posteriormente se realizó las debidas comparaciones de las variables investigadas. Además, se utilizó el método inductivo-deductivo, el mismo que partió de conceptos generales sobre los procesos de control de omisidad para luego determinar la relación que existe particularmente con las estrategias para la recaudación. Las técnicas de investigaciones empleadas fueron la encuesta, la entrevista y el focus group.

El presente estudio de investigación se realizó mediante la participación voluntaria de 15 funcionarios del área de control del Servicio de Rentas Internas a nivel Nacional, así también se utilizó material tributario que consta en la página Web de dominio público de la institución.

Resultados.

De la fase de diagnóstico ejecutada se obtuvieron los siguientes resultados:

El 67% de los encuestados concluye que existe un elevado número de contribuyentes que no tienen acceso a la información oportuna de las reformas tributarias relacionadas a la determinación y pago del anticipo del impuesto a la renta, ya sea por propio desinterés del contribuyente o por indisponibilidad de los sistemas digitales, esto conlleva a que no exista el debido cumplimiento de la obligación tributaria.

Los contribuyentes no tienen un conocimiento de los rubros que se consideran para determinar el anticipo del impuesto a la renta, así como no utilizan de forma correcta las exenciones por concepto de anticipo del impuesto a la renta, lo que ocasiona que los contribuyentes frecuentemente hagan una determinación equivocada de su anticipo ya que en los procesos de control mediante cruces de información se puede evidenciar que existen diferencias entre la declaración del contribuyente y la información reportada por terceros.

Se determinó, además que una gran parte de los funcionarios consideran que las instituciones financieras juegan un papel fundamental pues la información de los estados financieros de los contribuyentes que los bancos poseen es un factor determinante para la Administración Tributaria al momento de validar y certificar que los movimientos económicos del contribuyente sean los reales y de esta manera poder realizar un proceso de control sobre información inequívoca.

No se debería considerar la información del ejercicio impositivo anterior para determinar el pago del anticipo del impuesto a la renta del año en curso, pues se estaría pagando un anticipo bajo supuestos de que los contribuyentes van a mantener o incrementar su situación económica, este método de cálculo tiende a incrementar la carga impositiva de los contribuyentes disminuyendo su liquidez en las fechas que deben realizar los pagos de este impuesto.

Se evidencio que al existir varios escenarios para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta que están ligados al tipo de contribuyente y la actividad económica que realizan, se dificulta el proceso de control de diferencias por anticipo del impuesto a la renta, pues en la actualidad el control se basa únicamente en la verificación de la correcta aplicación de la formula debido a que por cuestiones de tiempo y de carga operativa se limita el control en la determinación de los rubros que se contemplan para el cálculo del impuesto.

En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se puede evidenciar que el 40% de los encuestados indican que se debe considerar la eliminación de exenciones a fin de evitar la mala interpretación por parte de los contribuyentes mientras que el otro 60% considera que se debe evaluar y conservar cierto tipo de exenciones siempre que incentiven la productividad de las empresas y que a su vez no representen un alto grado de disminución en la recaudación por concepto de anticipo del impuesto a la renta.

Propuesta de estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador

Luego de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las técnicas de investigación, se propone implementar las siguientes estrategias:

Implementar procesos de capacitación continua sobre la forma de determinación del anticipo del impuesto a la renta en base a la normativa vigente que permita efectivizar la recaudación del anticipo minimizando los excesivos procesos de control pues los contribuyentes actualmente presentan cierto tipo de sigilo ante la Administración Tributaria, logrando así, que los contribuyentes consideren necesario realizar una planificación tributaria que permita efectivizar los métodos y formas de cálculo del anticipo sin necesidad de afectar los presupuestos del contribuyente.

Por otro lado, se considera importante disponer y utilizar la información de los balances y estados financieros presentados antes las instituciones bancarias, con el objetivo de poseer información real de la situación económica de los sujetos pasivos y que esto permita validar la información declarada por los contribuyentes ante el Servicio de Rentas Internas y la información que se presenta ante los bancos.

Las modificaciones a la normativa correspondiente con el cálculo del anticipo se deberá sustentar en el análisis de incentivos y exenciones a fin de que sean focalizados hacia dos conceptos principales: a) el incremento de la inversión en activos relacionados directamente a la actividad económica de los contribuyentes que permita mejorar la productividad de su negocio; y, b) la generación de nuevo empleo a través de la exención de un determinado porcentaje de costos y gastos en que se incurran para la generación del empleo, todo esto encaminado bajo el concepto de simplicidad administrativa, los otros tipos de exenciones o exoneraciones tienden a ser punto frágil para la evasión y elusión de impuestos por lo que se debe considerar su eliminación.

Aplicar una nueva fórmula de cálculo del anticipo del impuesto a la renta basados en la adaptación de la normativa tributaria internacional, en la que hace referencia a que el anticipo se determina mediante un porcentaje que en materia tributaria puede ser aplicado a la utilidad gravable producto del ejercicio económico real, menos las retenciones del impuesto a la renta y la participación de trabajadores, este método de cálculo debe ser considerado para las sociedades, las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad, basados en los principios de igualdad y equidad tributaria, sin dejar de contemplar la posibilidad de que si el contribuyente demostrare ante la Administración Tributaria que tuvo pérdidas en el ejercicio fiscal pueda solicitar la devolución del valor cancelado por anticipo y que este proceso de devolución sea automático una vez que se valide la pérdida fiscal por parte del departamento de control.

Es importante que la Administración Tributaria desarrolle planes de control periódicos y que como resultado de esto se identifique en una base de datos a los contribuyentes que frecuentemente tienen problemas para el cálculo y determinación del anticipo del impuesto a la renta, a los cuales deberá brindar una capacitación focalizada que permita mitigar dichas confusiones, los controles que se desarrollen deberán detallar las exoneraciones y otros beneficios de ley de los que haya hecho uso el contribuyente; y también especificar los rubros que se contemplen dentro del cálculo del anticipo, para ello la administración tributaria deberá establecer un cronograma para controles dependiendo de la materialidad de la recaudación y en base al catastro de contribuyentes.

Es importante establecer sanciones rígidas para los contribuyentes que hacen mal uso de las exenciones, exoneraciones y beneficios tributarios por concepto de anticipo del impuesto a la renta, incluso contemplar la posibilidad de una sanción que le prohíba de manera indefinida el uso de los mismos como castigo a sus malas prácticas tributarias.

Conclusiones.

Para el desarrollo de estrategias de recaudación del anticipo, el organismo de control deberá analizar la normativa tanto nacional como internacional, para en base a ello poder identificar las principales falencias que presenta el sistema tributario nacional, permitiendo implementar reformas que incrementen los ingresos del Estado.

Con las reformas vigentes se pudo lograr que varios contribuyentes que no venían declarando por concepto del anticipo del impuesto a la renta actualmente realicen su cálculo de manera correcta, disminuyendo la probabilidad de la manipulación de la información para declarar

perdidas y no pagar anticipo que es de cierta forma una recaudación anticipada del impuesto a la renta.

La mayor parte de los contribuyentes consideran que el pago del anticipo limita su capacidad de reinversión y las oportunidades de inversión extranjera, por lo que es importante concientizar a los contribuyentes sobre la importancia de una adecuada cultura tributaria.

Referencias bibliográficas.

- Andino, M. (11 de 2012). Instrumentos y Técnicas para medir la Evasión. Obtenido de https://www.taxcompact.net/documents/seminar-montevideo2/2012-11-22_itc_Andino_SRI.pdf
- Andrade, M. S. (06 Bde 2013). Factores asociados a la impugnación de las obligaciones tributarias y su efecto en la recaudación fiscal ecuatoriana. Tesis de Maestría, 70. Quito, Ecuador: FLACSO Sede Ecuador. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/5899>
- Arias, D., y Cano, L. (12 de 2009). Benchmarking de Imposición Directa en Iberoamérica 2009. Documento de Trabajo No. 2009-04. Quito, Ecuador: Centro de Estudios Fiscales. Obtenido de https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16783/mod_page/content/138/2009_04.pdf
- Armas A, M., y Colmenares de Eizaga, M. (2007). Las nuevas tecnologías en las administraciones tributarias. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78460306>
- Asamblea Nacional Constituyente (2016). Código Tributario del Ecuador. Quito: Ediciones Jurídica del Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente (2007) Reglamento para la aplicación de la Ley de régimen tributario interno. Quito: Ediciones legales.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2015). Ley reformativa para la equidad tributaria en el Ecuador. Quito: Ediciones Legales.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2017). Ley de Régimen Tributario Interno. Quito : Ediciones legales.

- Benítez, C. M. (2008). *Introducción a la Tributación*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Carly, A. S. (03 de 2011). *Sistema de Recaudación Tributaria en Materia de Impuestos sobre las Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicio e índole similar: (Caso: Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Colón del Estado Zulia)*. Tesis de Postgrado. Mérida, Yucatan, México.
- Carpio, R. R. (2012). La planificación tributaria internacional / The international tax planning. *Revista Retos*, 53-67. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/8074>
- Centro de Estudios Fiscales. (02 de 2017). *Incidencia de las propuestas tributarias en el periodo electoral 2016 - 2017*. Documento de Trabajo No. 2017-01. Quito, Ecuador. Obtenido de https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/48061/mod_page/content/3/2017-01.pdf
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. (11 de 2008). *Evasión Tributaria*. Serie temática tributaria CIAT. Servicio de Impuestos Internos - SII. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0872CF4513D1870F05257C1300032C14/\\$FILE/2008_nov_n2_evasion.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0872CF4513D1870F05257C1300032C14/$FILE/2008_nov_n2_evasion.pdf)
- Chuquimarca, c. J. (12 de 2013). *Variables del concepto de renta en los países miembros de la CAN*. Tesis de Maestría. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/3904>
- Comín, F. (2018). *La corrupción permanente: El fraude fiscal en España*. *Revista de Historia Contemporánea*, 481-521. doi: <https://doi.org/10.20318/hn.2018.4046>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2010). *Evasión y equidad en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3762>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, NU. (2017). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2017: la movilización de recursos para el financiamiento del desarrollo sostenible*. Santiago CEPAL. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11362/41044>
- Corbacho, A., Fretes, V. y Lora, E. (2012). *Recaudar no basta, los impuestos como instrumento de desarrollo*. (B. I. Desarrollo, Ed.) Obtenido de

<http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/Fiscal%20BID.pdf>

Coronel, R. (03 de 2014). Segmentación de contribuyentes y control de omisos: diagnóstico y recomendaciones”. Tesis de Maestría. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/3960>

Corporación de estudios y publicaciones CEP. (2011). El Ilícito tributario . Quito : Ecuador.

Delgado, F. y Nuñez, M. (2005). Cuadernos de hacienda pública teoría de los impuestos. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Domínguez, G. M. (2013). Fiscalidad, su cumplimiento estrechamente ligado al concepto de ciudadanía. En P. d. contribuyente, Retos y Perspectivas para una Nueva Cultura Contributiva en México (pág. 192). México.

Durango, C. (2017). Brecha de presentación de declaraciones en la provincia del Azuay, herramientas para el control de omisos. Propuesta de estrategia para el control de la brecha de presentación. Tesis de Maestría. Cuenca, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27088>

Fatás, E. y Roig, J. (2004). Equidad y evasión fiscal. un test experimental. Revista de Economía Aplicada, XII (34), 17-37. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96917645002>

González, E. y Lejeune, E. (2003). Derecho Tributario. Salamanca: Plaza Universitaria. Obtenido de https://www.popularlibros.com/libro/derecho-tributario-i_86105

Hernández, G. F. (2016). La justicia tributaria en el ordenamiento plural. Revista Boliviana de Derecho, 156-173. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa>

Jacobs, A. (2013). Directrices Detalladas para la Mejora de la Administración Tributaria en América Latina y el Caribe. Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos. Deloitte Consulting LLP. Obtenido de https://www.usaid.gov/sites/default/files/LAC_TaxBook_Ch%202%20-%20SPANISH.pdf

Johnson, G. y Scholes, K. (2006). Dirección Estratégica (Vol. 7ª Edición). Madrir: Prentice Hall.

- Loyo, G. F. (2003). La evasión de los impuestos al comercio exterior. Tesis de maestría. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2459/1/T0266-MDE-Loyo-La%20evasi%C3%B3n.pdf>
- Macías, H., Agudelo, L., y López, M. (2007). Los métodos para medir la evasión de impuestos: una revisión. *Semestre Económico*, 67-85. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165013675004>
- Matus, M. (2017). La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780. Hacia un concepto de negocio. *Ius et Praxis*, 67-89. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19752296003>
- Mayorga, I. (2017). Sociedades instrumentales y su vinculación con los paraísos fiscales, como elemento de elusión y evasión para el pago de impuesto a la renta en el caso ecuatoriano. Tesis de maestría. Quito. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/5416>
- Mejía, A. J. (2015). Análisis jurídico del anticipo del Impuesto a la Renta en el Ecuador. Tesis de Maestría. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4666/1/T1724-MDE>
- Ministerio de Hacienda de Costa Rica. (2016). Guía para educación superior Estado, tributación y ciudadanía. Costa Rica: Subdirección de Educación y Cultura Fiscal, Dirección General de Tributación, Ministerio de Hacienda de Costa Rica. Obtenido de http://educa.hacienda.go.cr:8080/costarica_prod/
- Noya, N., Fernández, N., Andrada, D., Gerez, L., González, D., y Ricotta, N. (2014). Finanzas públicas. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1503/presion-fiscal.htm>
- Piffano, H. L. (2012). Análisis económico del derecho tributario. La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Obtenido de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/254/231/756-1>
- Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. (2015). Cultura contributiva en América Latina. México: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente PRODECOM. Obtenido de <http://www.prodecon.gob.mx/index.php/home/cc/publicaciones/cultura-contributiva-en-america-latina-2015>

- Ramírez, J., Cano, L. y Oliva, N. (12 de 2009). Impuesto a la Renta de Personas Naturales en Relación de Dependencia Un Análisis de Equidad y Redistribución. Documento de Trabajo No. 2010-01. Quito, Ecuador. Obtenido de https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16803/mod_page/content/15/2010-01.pdf
- Robbins, S. y Coulter, M. (2005). Administración. México, México: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de <http://www.cars59.com/wp-content/uploads/2016/02/Book-Administracion.pdf>
- Roca, G. (09 de 2009). Tributación directa en Ecuador: evasión, equidad y desafíos de diseño. Serie Macroeconomía del Desarrollo. CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5456>
- Rodas, W. M. (2006). La gestión de los tributos y las garantías del debido proceso en el Ecuador. Tesis de Maestría. Azogues, Ecuador. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/776>
- Rondón, C. J. (2017). Glosario Aduanero Tributario. Oficina de Información. Venezuela. Obtenido de <http://noticias.seniat.gob.ve/index.php/glosario-tributario>
- Ruiz de Zuazu, M. (2014). Medidas sociales para combatir el fraude fiscal en España. Documento de trabajo. Obtenido de https://portal.uah.es/portal/page/portal/epd2_asignaturas/asig360050/informacion_academica/371dcdd58cc5313331737c8c08bd6d6e.articulo.fraude.2014.pdf
- Salazar, P. (2008). Impuesto a la renta. Loja, Ecuador: Universidad Técnica particular de Loja.
- Sanguinetti, P., Berniell, L., Álvarez, F., Ortega, D., Arreaza, A., y Penfold, M. (2012). RED 2012: Finanzas públicas para el desarrollo. Fortaleciendo la conexión entre ingresos y gastos (Reporte de Economía y Desarrollo (RED)). Caracas: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/169>
- Sol, J. H. (2012). Derecho Fiscal. México: RED TERCER MILENIO S.C. Obtenido de <http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-6-Derecho-Fiscal.pdf>
- Tanzi, V. y Zee, H. (2001). La política tributaria en los países en desarrollo. Fondo Monetario Internacional. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues27/esl/issue27s.pdf>

- Torres, B. (2 de 2013). Elaboración de un modelo de control en el SRI Santo Domingo de los Tsáchilas para disminuir la Evasión y Elusión del pago del impuesto a la propiedad de vehículos motorizados. Tesis de Maestría. Quevedo, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/2879>
- Torres, C. M. (2008). Estructura de los ingresos tributarios en el presupuesto general del Estado. Tesis de Maestría. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/378>
- Torrico, G. M. (12 de 2015). El sistema tributario en el modelo de Estado Autonómico Boliviano. Ciencia y Cultura, 219-234. Obtenido de <http://www.redal>
- Troya, J. (2008). Control de las leyes tributarias y los efectos de su declaración de invalidez. Foro: revista de derecho. 9 (Tabla de Contenido), 63. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/1417>
- Vergara, B. M. (2011). Sistema tributario eficiente, pilar para el desarrollo. Revista Perspectiva, 20. Obtenido de <http://investiga.ide.edu.ec/images/pdfs/revistajulio2011.pdf>
- Zambrano, P. E. (08 de 2014). Análisis del anticipo del impuesto a la renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el Ecuador 2010 - 2013. Tesis de Maestría. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6447/1/TESIS%20ELLANNY%20ZAMBRANO%20.pdf>

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

González Valladares, C., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 86-113. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.547>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Costos ABC/ABM como herramienta de gestión empresarial. Caso empresa PlanERP Cía. Ltda.

ABC/ABM Cost Management as a Business Excellence Tool. PlanERP Company Case.

Maritza Elizabeth Torres Flores.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita,² Juan Carlos Erazo Álvarez,³ & Jorge Edwin Ormaza Andrade.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.549>

Abstract.

Nowadays, companies face sudden changes in their production systems, resulting mainly from globalization and technological advances. Hence, on a worldwide scale is a tendency to incorporate management tools aimed to generate reliable information on the production costs and the support for strategic and tactical decision making. Consequently, the industry of software production requires a management tool. The idea is to provide accurate information for priority setting and focus on cost reduction and strategic planning to compete successfully in the business world.

This research proposes an ABC/ABM Cost Management Model for the Company PlanERP in the city of Cuenca, Ecuador. The aim is to foster the advancement of scientific knowledge related to production costs determination among companies that are deploying software and its use on decision making.

This study applied the experimental approach based on the case methodology. The first phase studied the most important variables in the management costs, and at the same time, the context of the software industry was considered as an essential part of this study. The second phase analyzed the processes of software implementation and features that simplify the description of the process map. The third phase described all the characteristics of the proposed model and its application. Finally, the last paragraph sets out the conclusions of this research.

Keywords: Activity Based Costing (ABC), Activity-Based Management (ABM), Decision Making, Costs, Competitiveness.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista de la Maestría en Contabilidad y Auditoría, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, metorresf560@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Departamento de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Departamento de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Departamento de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jormaza@ucacue.edu.ec

Resumen.

En la actualidad todas las empresas independientemente de cual sean sus actividades buscan alcanzar mayor rentabilidad, crecimiento y permanencia en el mercado; tomando en cuenta que los beneficios no solo son para los accionistas sino para todos los interlocutores de las empresas, dentro de los cuales se destacan sus trabajadores, la comunidad, entre otros.

Una nueva cultura organizativa se va alcanzando paulatinamente en las empresas, para tratar de adaptarse al nuevo entorno que les rodea, con el fin de aumentar sus posibilidades de mercado, ocurren cambios en el exterior por lo que también, es necesario realizar cambios en el interior mediante la utilización de nuevas herramientas administrativas como es el caso del sistema ABC/ABM.

En este artículo se presenta la propuesta de un modelo de gestión de costos ABC/ABM, sustentado en identificar las actividades que realiza la organización, los recursos que consume, centro de costo y la cantidad de los recursos que es demandada por cada proceso hasta el producto o servicio final; y así, poder determinar el costo por actividad y costo final.

Para el desarrollo del modelo se inició con una fase de análisis de la literatura referente al tema, posteriormente se realizó un diagnóstico en Empresa PlanERP Cía. Ltda., de la provincia Azuay, Ecuador, posteriormente se estableció un análisis de los resultados, un esquema del modelo y finalmente se describió cada uno de los componentes.

Palabras claves: ABC (Sistema de Costeo Basado en la Actividad), ABM (Gestión Basada en la Actividad), gestión, toma de decisiones, costos.

Introducción.

Las empresas de forma gradual implementan cambios para adaptarse al progreso de la sociedad y a las exigencias de mercados más competitivos y complejos. Uno de esos cambios es la utilización de alternativas más eficientes para la obtención de información financiera útil y confiable.

Es así que, a mediados de la década de los años 80, surgieron los costos ABC (Activity Based Cost System). Los primeros autores en tratar esta temática fueron Cooper Robin y Kaplan Robert, quienes propusieron un nuevo sistema de costos y una gestión basada en actividades (ABC/ABM); en vista de que el costeo tradicional no cumplía con las expectativas y necesidades de los empresarios. Tal deficiencia se debía principalmente a que el enfoque tradicional se basaba en la valoración de inventarios y en la determinación de costos de venta, lo cual proporcionaba información de los estados financieros limitada. Mientras que, el sistema de costos ABC (Activity Based Cost System o Costos Basados en Actividades), permite conocer con mayor precisión los causantes del costo, analizar todas las actividades

de la empresa y establecer los costos de forma más acertada. Además, es considerado como una herramienta gerencial, para administrar las actividades y procesos de la empresa, así como para la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales.

Uno de los objetivos de los Costos ABC/ABM es identificar todas las actividades que consumen recursos (inclusive las que no están directamente relacionadas), y asignarlos de manera adecuada y exacta a los diferentes procesos. Esto permite obtener información financiera confiable y relevante que es el sustento para la planificación y toma de decisiones (Mayorga, 2015). En consecuencia, el sistema de costos ABC no solo asigna o permite conocer los costos del proceso productivo, sino también, permite identificar cuál de los productos es más rentable para la empresa, entendiéndose como producto un bien o servicio (Pérez, 2009).

Por su parte, Rodríguez y Macarro (1996) indican que los costos ABC tienen como objetivo la excelencia empresarial, a través de la implementación de sistemas de calidad total; y, por consiguiente, la eliminación de actividades y reducción de ciclos que no generen valor, en este sentido, el sistema de costes ABC permite, además, conocer qué proceso o actividad desperdicia recursos, a efectos de tomar medidas correctivas oportunamente. Al respecto, Rodríguez (2008) considera que los costos ABC, mejoran la asignación de los recursos a los productos y permiten medir el desempeño de las actividades que se realizan en la empresa, efectuando una medición desde diferentes aspectos tales como: actividades, procesos, áreas de responsabilidad y productos.

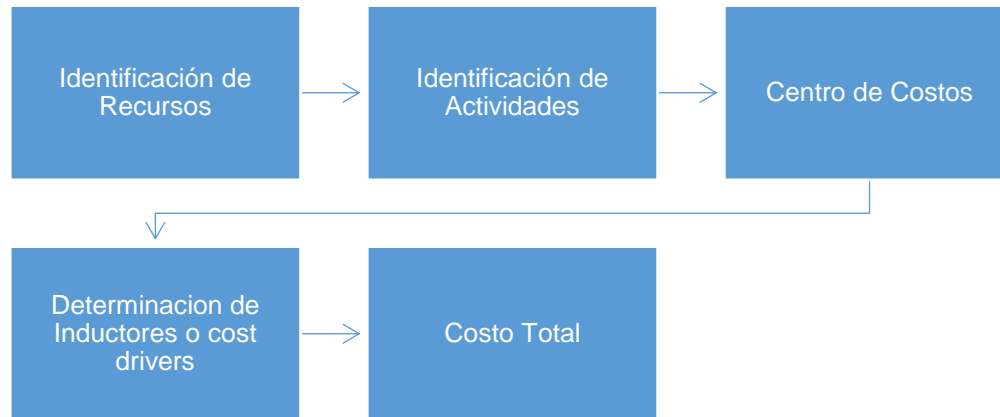
Sin embargo, es necesario considerar que el sistema de costos ABC se concentra en la asignación y optimización de los costos, descuidando la visión general de la empresa. La implementación de este sistema requiere o exige una capacitación y una gran concentración de esfuerzo para lograr una ejecución satisfactoria, y demanda gran parte de los recursos en las fases de diseño y producción (Baldera, 2016). En consecuencia, la implementación de este modelo requiere una inversión elevada.

Aspectos teóricos de los costos ABC.

El sistema de costos ABC determina los costos de las actividades basado en el uso de los recursos y establece costos a los objetos de costos, de acuerdo al consumo de cada una de las actividades; por ello, es importante considerar lo siguiente:

- Identificación de recursos.
- Identificación de las actividades.
- Asignación de inductores de costo asociados con cada actividad.
- Centro de Costos.
- Asignación de costos a los productos multiplicando la tarifa de inducción de costo por el volumen de unidades consumidas conductoras de costo por el producto.

Figura 1. Pasos para la implementación de un sistema de Costos ABC.



Fuente: Baldera (2016)

- **Identificación de Recursos.**

Los recursos son todos los elementos que se utilizan o se consumen en el desarrollo de las actividades. El sistema de costos ABC tiene como objetivo presentar los costos de un bien o servicio real considerando los materiales, la mano de obra, los materiales indirectos y todos los costos de las actividades necesarias para la producción. Así mismo, se deben considerar las actividades operativas realizadas por las áreas de apoyo (Cuervo, Osorio, y Duque, 2016). No obstante, no se consideran como un costo los gastos financieros, otros gastos administrativos y de otras áreas que no participan con el proceso productivo y los gastos donde no existe una erogación de dinero, tal como la depreciación de la propiedad, planta, equipo, maquinaria, entre otros.

- **Identificación de Actividades.**

Las actividades se definen como la secuencia de tareas para lograr un objetivo. En este escenario, Rodríguez (2008) clasifica las actividades directas e indirectas o también conocidas como de apoyo. Las actividades directas son aquellas que benefician directamente a la producción; mientras que las actividades de apoyo se identifican como el conjunto de tareas relacionadas, pero que no son parte del proceso productivo, por ejemplo: actividades realizadas por la parte administrativa.

Por otra parte, Möller (2011) afirma que las actividades se clasifican de acuerdo a lo que se quiere analizar: a) en función de la actuación con respecto al producto, b) según el ámbito de acción, c) en función de su capacidad para añadir valor al producto o servicio, d) según la frecuencia de ejecución, e) según la función o área a la que estén adscritas, f) por su incidencia en la consecución de los factores clave de éxito.

- Creación y asignación de drivers o inductores de Recursos.

Para garantizar la confiabilidad del modelo ABC, es necesario trabajar con inductores, (también conocidos como conductores o drivers) para que se cumpla con el propósito de brindar información fiable, confiable y relevante.

En este aspecto, un inductor de costo es un mecanismo de medida que presenta el costo de una actividad de forma precisa, permitiendo la asignación moderada de los costos a los productos o servicios. Una de las principales características de los inductores de costos es que vinculan las actividades con los productos, buscando una relación entre el consumo de factores y la producción alcanzada. Luego, identifican cada actividad de acuerdo a su función de mayor a menor y permiten distinguir posibles opciones de mejora (Möller, 2011). Los inductores son considerados factores de asignación o distribución que se eligen porque identifican de la mejor manera como el costo es consumido.

- Centro de Costos

El centro de costos es el lugar en donde se incorporan los elementos de costos con las actividades, esta información se puede obtener de dos formas; la primera considera la naturaleza del elemento del costo y agrupando con las actividades, la segunda es mediante el análisis de los informes y documentación de lo que se ha consumido en los diferentes departamentos para ciertas actividades (Bustamante, 2015). Es importante mencionar que, una vez identificado los elementos del costo, las actividades, los recursos que necesitan las actividades y subprocesos; se deben multiplicar los inductores de asignación de los costos por el valor del recurso obteniendo como resultado del costo de la actividad y finalmente del costo total.

ABM (Activity Based Management)

El ABM es una herramienta para la toma de decisiones, que permite a la administración de una empresa mejorar a través de la disminución de los costos e incremento de la eficiencia, desarrollando ventajas competitivas y alcanzando metas de rentabilidad. El ABM, no solamente se enfoca en el logro de la excelencia empresarial, sino también, en el sostenimiento de la misma, exigiendo una mejora continua de todas las actividades de la empresa, tanto de las áreas productivas como la administrativa. Es así que, el ABC evalúa la viabilidad, mientras que el ABM garantiza la viabilidad (Cuervo, Osorio, y Duque, 2016). Los costos ABC se relacionan con el ABM al tratar la asignación de los costos por actividades y decidir sobre aspectos tales como: la reducción de costos, la dirección o planificación estratégica, la merma de desperdicios, el desarrollo de acciones competitivas, el manejo de forma adecuada de la estrategia de precios, y la generación de información que permita elegir si desarrollar o comprar un bien.

Por tanto, el ABM se enfoca en la gestión y excelencia de las empresas mientras que, el ABC alcanza sus objetivos a través de dos subcomponentes adjuntos dentro del ABM: operativo y

estratégico. El ABM operativo se refiere al mejoramiento continuo de las actividades de una organización, engloba las gestiones que incrementan la eficiencia, reducen costos y mejoran la utilización de los recursos; realiza una reingeniería de procesos, busca la calidad total en todas las actividades y aumenta la eficiencia de los recursos de la empresa; lo que lleva a su vez, a obtener costos reducidos e ingresos mayores y menos costosos. Mientras que, el ABM estratégico intenta realizar un cambio en las actividades para incrementar la rentabilidad, asumiendo que la eficiencia de la actividad sigue siendo constante (Golpe, 2017).

El ABM como se mencionó en párrafos anteriores, es una herramienta para la toma de decisiones por lo que es necesario comprender y entender la definición de las decisiones y su clasificación. En tal sentido, las decisiones son aquellas situaciones en las que un sujeto o individuo tiene dos alternativas, opciones o formas para resolver la misma, por otro lado, las alternativas no siempre dan resultados positivos o negativos, se podrá decir que es un riesgo al que está sujeto cada individuo al momento de tomar una decisión. Por ello, la toma de decisiones debe ser razonada y planificada. Por lo general las decisiones se toman con el objetivo de buscar un resultado positivo para lograr el éxito y no llegar al fracaso (Fundación para el desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental, 2011).

Solano (2003) indica que las alternativas deben ser analizadas y evaluadas para determinar las ventajas y desventajas, después se debe identificar las soluciones a esas alternativas y con ello garantizar que los resultados sean los esperados y que reflejen validez y efectividad. Por lo antes anotado, se debe considerar la importancia de las decisiones, es decir ubicarlas de forma abstracta en un orden de prioridad y peso, lo que permite a un individuo que le dedique más tiempo y recursos para aquella decisión que dependerá o involucra más factores. Por ejemplo, la decisión de comprar herramientas (decisión ligera e irrelevante), mientras si desea comprar una empresa (es una decisión que involucra más factores lo cual será necesario un análisis de la situación para poder decidir). En función a ello, las decisiones se clasifican en estratégicas, tácticas y operacionales.

En virtud de ello, las decisiones estratégicas son tomadas por los altos directivos, quienes ponen en consideración los fines, objetivos, misión y visión de la organización que dirigen. Además, toman en consideración otros factores, como tiempo, calidad y costos. En consecuencia, la información a tratar debe ser eficiente, oportuna y de calidad ya que si se toma una mala decisión estaría en riesgo toda la organización (Canós, Pons, Valero, y Maheut, 2012). De igual manera, las decisiones tácticas o también llamadas de pilotaje son aquellas tomadas por la dirección media de la empresa u organización, la cual se encarga de ejecutar las decisiones estratégicas, utilizando los recursos de forma racionalizada para evitar el desperdicio de recursos. Un error en este nivel no afectaría a toda la organización (Universidad de Jaén, 2005). Mientras que, las decisiones operativas se tratan en los niveles jerárquicos más bajos tales como los supervisores o jefes departamentales. En este nivel se encargan de las decisiones relacionadas con las funciones rutinarias de la empresa u

organización. De modo que, si se comete un error, éste se podría considerar como leve ya que no implicaría cambios muy fuertes (ibídem).

Figura 2. Tipos de decisiones



Fuente: Canós, Pons, Valero, y Maheut (2012)

Metodología.

Hernández y Baptista (2014) afirman que el enfoque mixto de la investigación implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Por lo antes expuesto, la presente investigación se enmarcó en un enfoque mixto donde se empleó herramientas cualitativas para elaborar las bases teóricas y cuantitativas para valorar los datos que se obtuvieron en el diagnóstico de la empresa, con un alcance descriptivo-explicativo.

Los métodos empleados en la investigación fueron: el histórico-lógico que permitió analizar las variables de estudio bajo un orden cronológico y con una secuencia lógica, además se empleó el método deductivo-inductivo, este par dialéctico posibilitó la identificación de procesos y actividades en la empresa objeto de estudio; finalmente se aplicó el método para el tratamiento de la literatura consultada

En lo referente a las técnicas e instrumentos se utilizaron encuestas aplicada de manera estratificada mediante cuestionarios a los socios y personal de los departamentos de contabilidad y técnico. Se utilizó la entrevista estructurada para obtener información a profundidad sobre las decisiones estratégicas de la empresa. En virtud de lo mencionado, se consideró como universo de estudio a 14 personas (tabla 1) que se encuentran relacionada directa e indirectamente con la determinación de los costos y la toma de decisiones

Tabla 1. Población PlanERP.

	Área	Cargo	N. Personas
PlanERP CIA. LTDA.	Dirección	Accionistas	3
	Administración	Gerente	1
	Contabilidad	Área contable	2
	Técnica	Desarrolladores	8
		Total	14

Fuente: PlanERP Cía. Ltda.

Resultados.

Los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación para el análisis de los costos en PlanERP Cía. Ltda., se muestran a continuación:

- ✓ La empresa PlanERP actualmente cuenta con un sistema de costeo tradicional, el mismo que no presenta información confiable, oportuna y acertada de los costos de cada proyecto de implementación del software, provocando que la administración tome decisiones poco acertadas.
- ✓ Se evidenció que no existe un adecuado reconocimiento de los elementos del costo, lo que ocasiona que los costos reflejados en los estados financieros sean incompletos y parte de los costos estén considerados como un gasto, provocando un costo de venta irreal y presentando un margen de rentabilidad confuso y poco veraz.
- ✓ Existe un desconocimiento por parte del personal sobre los procesos de implementación del software (Sistema de Información Integral Multifinalitario SIIM), lo que conlleva a la duplicidad de funciones y sobre estimación de los tiempos requeridos para el cumplimiento de actividades.
- ✓ No se realiza un plan de control para el personal, aun cuando cuenta con herramientas de control de actividades, esto da paso a que en ocasiones existan retrasos en los tiempos de implementación del software y una incorrecta asignación de horas hombre a los diferentes proyectos.
- ✓ Se evidenció que la información contable presentada a la administración es poco confiable debido al deficiente sistema de costeo que aplica la empresa

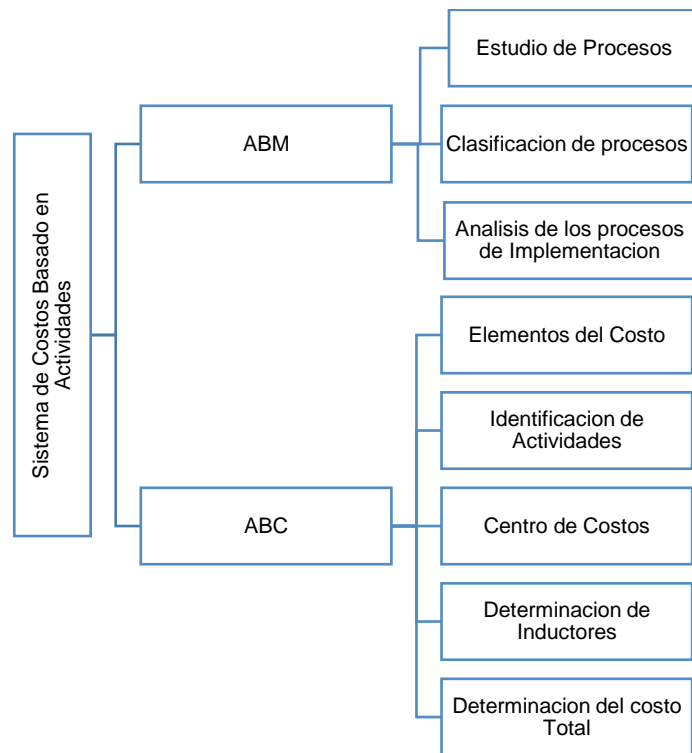
A partir de los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico se considera pertinente presentar a los directivos de la empresa PlanERP un modelo de gestión de costos ABC/ABM, que contribuya a la acertada toma de decisiones. Bajo este contexto, se diseña la propuesta partiendo de la identificación de: los servicios prestados por la empresa, las actividades que agregan valor, las personas involucradas, los elementos de costo consumidos y los inductores

de asignación de los mismos. El modelo propuesto contempla cinco componentes: elementos del costo, identificación de actividades, centro de costos, determinación de inductores, y por último la determinación del costo total con el fin de mejorar la gestión de los costos de la empresa.

ABM - Estudio y clasificación de procesos

Los procesos de una empresa deben ser enmarcados con la visión, misión y objetivos de la empresa, para lograr la eficiencia; a esto se le conoce como gestión por procesos, este planteamiento viene a reemplazar a la gestión tradicional basada en las funciones o puestos de trabajo, para ello se plantea que los procesos deben ser sistemáticos y estratégicos.

Figura 3. Modelo de costeo ABC/ABM para la empresa PlanERP



Fuente: Elaboración propia.

✓ *Procesos estratégicos o corporativos*

Los procesos estratégicos están íntimamente relacionados con la planificación, organización, dirección, evaluación y control, es decir, proporciona las directrices para los demás procesos tanto; el encargado de este proceso es la administración de la empresa PlanERP.

✓ **Procesos operativos o de negocios.**

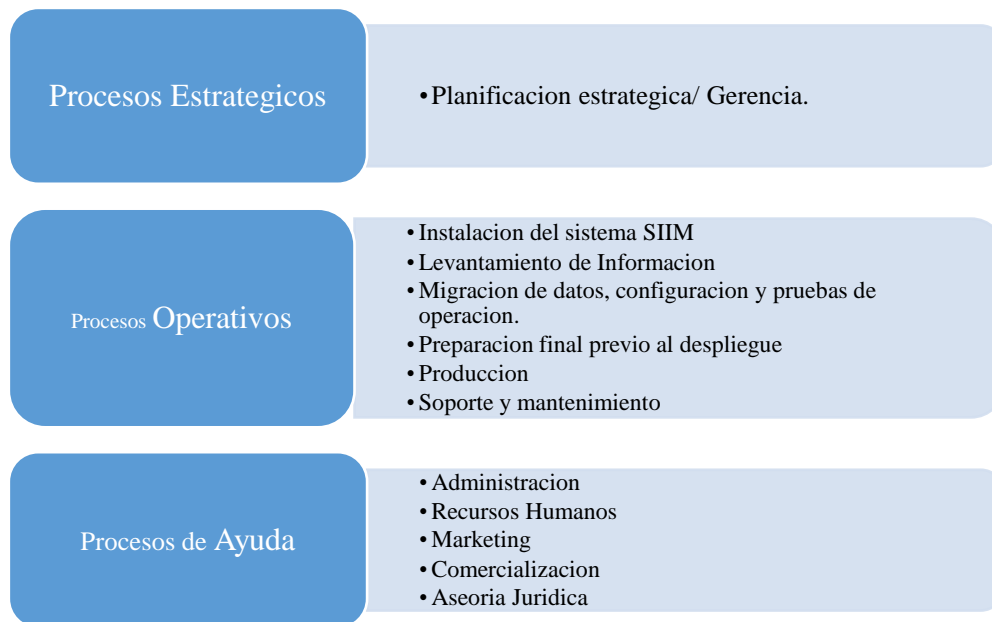
Los procesos operativos son aquellos realizados por el departamento técnico, es decir quienes se encargan de la implementación del software en los diferentes clientes de la empresa PlanERP.

✓ **Procesos de apoyo o soporte.**

Los procesos de apoyo son aquellos que no están relacionados directamente con la implementación del software, pero son necesarios para que se dé el proceso de implementación, como por ejemplo es necesario la intervención de la gerencia, el marketing y publicidad del software y más áreas necesarias.

Los procesos se clasificarán de acuerdo a su propósito, es por ello, que lo clasificaremos en estratégicos, operativos y de ayuda o apoyo.

Figura 4. Clasificación de procesos



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de procesos de la empresa

Procesos estratégicos

La gerencia considerando la información obtenida de las diferentes áreas determina cómo asignar los recursos económicos y humanos y cómo se vincula con las operaciones de la empresa. Además, hace frente a problemas legales de cualquier naturaleza; ya sea, por contratos con clientes, seguros (pólizas) y/o casos tributarios.

Así también, dentro de los procesos estratégicos se encuentra la gestión de recursos humanos donde se elaboran pruebas de admisión: psicológicas y técnicas para el reclutamiento, pero además cuestionarios de evaluación y medición del desempeño del personal mediante herramientas de control de tiempos de trabajo.

Procesos operativos

Levantamiento de información de clientes. Elaboración de planes de trabajo de acuerdo a los plazos estipulados, solicitar documentación tales como: leyes, ordenanzas, resoluciones, políticas y fórmulas de cálculo que permita conocer el manejo y flujos de procesos de la entidad; ya que esto posteriormente se implementara y/o parametrizara en el sistema.

Migración de datos. Se solicita la base de datos del sistema anterior; es decir, la información con que cuenta la entidad para iniciar con el análisis, extracción, transformación y carga de datos al sistema SIIM.

Instalación del sistema SIIM, configuración y pruebas de operación: Instalación del sistema SIIM en el servidor de la entidad, parametrización del sistema, aplicación de lo estudiado en los documentos, leyes, resoluciones, etc.

Preparación final previo al despliegue: Levantamiento de actas sobre las pruebas funcionales y no funcionales por parte de los usuarios expertos encargados de cada módulo del sistema, levantamiento de actas del proceso de capacitación a los usuarios finales del sistema y capacitación técnica a los departamentos de sistemas de los clientes o entidades.

Producción: El sistema SIIM, inicia en operación.

Soporte y mantenimiento: Firma de garantía técnica que incluye un año de soporte y mantenimiento, una vez se haya firmado la entrega del producto contratado. El soporte aplicara corrección de errores sobre la programación del sistema.

Procesos de ayuda

La empresa cuenta con un profesional especializado en publicidad y marketing, ya que en la actualidad existen avances tecnológicos como las redes sociales, páginas web y sitios virtuales que son herramientas útiles para publicitar el sistema SIIM.

Estructura Organizativa.

Una vez detallados los procesos de PlanERP Cía. Ltda., es oportuno conocer quién es responsable de cada proceso y determinar un nuevo organigrama para la empresa, el mismo que se muestra en la Figura 5, donde se ha incluido un Asesor Legal y un departamento de comercialización que es lo que carece la empresa.

Figura 5. Organigrama



Costeo ABC

✓ **Elementos del costo.**

Los elementos del costo son aquellos insumos, materiales y recursos humanos que se consumen en el periodo para la prestación del servicio. Una vez que se conozcan estos podrán ser asignados a los diferentes procesos y tener oportunamente información de cómo y para qué estos fueron consumidos. Por lo tanto, los elementos del costo identificados en la empresa PlanERP se detallan a continuación:

Tabla 2. Elementos del costo Implementación del Sistema SIIM.

Codificación	Elementos del costo
C1	Licencia del Software Sistema Integral de Información Multifinalitario
C2	Sueldos y salarios del personal técnico
C3	Seguridad Social a cargo de la empresa
C4	Primas de Seguro
C5	Transporte
C6	Viáticos
C7	Depreciación Equipos de Computo
C8	Arriendos
C9	Marketing y Publicidad
C10	Electricidad
C11	Agua

C12	Internet
C13	Telefonía
C14	Depreciación vehículos
C15	Insumos de Oficina
C16	Sueldos y salarios del personal administrativo
C17	Seguridad Social a cargo de la empresa administrativo

✓ **Identificación de Actividades.**

Las actividades que han sido identificadas en el proceso de implementación del sistema SIIM se detallan en la Tabla 3.

Tabla 3. Elementos del costo Implementación del Sistema SIIM.

ID	Identificación de Actividades
A1	Preparación del proyecto e instalación del SIIM
A1.1	Actividades de gestión del proyecto
A1.2	Preparación del kick-off del proyecto
A1.3	Reunión de kick-off
A1.4	Entrega e instalación del software
A2	Levantamiento de información
A2.1	Actividades de gestión del proyecto
A2.2	Sesiones de requerimientos de la entidad
A2.3	Revisar el documento de características de la entidad
A3	Migración de Datos, configuración y pruebas de operación
A3.1	Gestión general del proyecto
A3.2	Configuración del sistema en producción
A3.3	Gestión del cambio organizacional
A3.4	Pruebas de validación/aceptación del sistema
A3.5	Pruebas del sistema
A3.6	Planificar salida a producción y soporte
A4	Preparación final previo despliegue en producción
A4.1	Gestión general del proyecto
A4.2	Entrenamiento
A4.3	Preparación del sistema
A4.4	Transición
A5	Despliegue en producción
A5.1	Soporte en producción
A5.2	Mejora continua
A5.3	Cierre del proyecto
A6	Soporte técnico
A6.1	Garantía técnica

✓ **Centro de Costos**

El centro de costos es el lugar en donde se incorporan los 17 elementos de costos identificados con las 6 actividades principales y subprocesos.

Tabla 4. Centro de Costos PlanERP Cía. Ltda.

ID	Actividades para la Implementación Sistema Integral de Información Financiera SIIM	Elementos de Costo																
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16	C17
A1	Preparación del Proyecto e Instalación del SIIM	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A1.1	Actividades de Gestión del Proyecto		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A1.2	Preparación del kick-off del Proyecto		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A1.3	Reunión de Kick-off		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A1.4	Entrega e Instalación del Software	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A2	Levantamiento de información		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A2.1	Actividades de Gestión del Proyecto		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A2.2	Sesiones de Requerimientos del Entidad		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A2.3	Revisar el Documento de Características del Entidad		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A3	Migración de Datos, Configuración y Pruebas de Operación		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A3.1	Gestión General del Proyecto		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A3.2	Configuración del Sistema en Producción		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A3.3	Gestión del Cambio Organizacional		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A3.4	Pruebas de validación/aceptación del Sistema		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

A3.5	Pruebas del Sistema	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A3.6	Planificar Salida a Producción y Soporte	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A4	Preparación Final previo Despliegue en Producción	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A4.1	Gestión General del Proyecto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A4.2	Entrenamiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A4.3	Preparación del Sistema	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A4.4	Transición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A5	Despliegue en Producción	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A5.1	Soporte en Producción	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A5.2	Mejora Continua	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A5.3	Cierre del proyecto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A6	Soporte Técnico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A6.1	Garantía Técnica (1 año gratuito)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

✓ **Determinación de los inductores de coste**

Al tener identificadas las actividades y subprocesos, es momento de seleccionar los inductores y el comportamiento de los mismos.

Tabla 5. Asignación de Inductores

Codificación	Elementos del Costo	Inductores
C1	Licencia del Software Sistema Integral de Información Multifinalitario	Unidad
C2	Sueldos y salarios del personal técnico	Horas Hombre
C3	Seguridad Social a cargo de la empresa	Horas Hombre
C4	Primas de Seguro	Unidad
C5	Transporte	Horas Hombre
C6	Viáticos	número de días
C7	Depreciación Equipos de Computo	Horas uso
C8	Arriendos	Horas Hombre
C9	Marketing y Publicidad	Horas Hombre
C10	Electricidad	Horas Hombre
C11	Agua	Horas Hombre
C12	Internet	Horas Hombre
C13	Telefonía	Horas Hombre
C14	Depreciación Vehículos	Horas Hombre
C15	Insumos de Oficina	Horas Hombre
C16	Sueldos y salarios del personal administrativo	Horas Hombre
C17	Seguridad Social a cargo de la empresa administrativo	Horas Hombre

✓ **Determinación del coste**

Una vez que todos los procesos han sido identificados, las actividades han sido detalladas y los recursos para cada uno de estos han sido asignados, se ha realizado un análisis de costos considerando los inductores mencionados en la sección anterior.

El sistema de costos ABC puede considerar los costos presupuestados, históricos o estándar, dependiendo de la información con la que cuente la empresa. Para la presente propuesta se considera los costos históricos, que tiene disponible la empresa para el análisis.

En la tabla 6 se observa la asignación de los elementos del costo C1 a C7 a las 6 actividades principales de la implementación del software.

Tabla 6. Determinación de los costes C1-C7

Actividades	Elementos del Costo						
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
A1	\$ 100.000,00	\$ 563,85	\$ 55,84	\$ 30,09	\$ 7,62	\$ 45,20	\$ 4,23
A2	\$ -	\$ 1.761,64	\$ 173,75	\$ 118,94	\$ 30,11	\$ 178,67	\$ 16,73

A3	\$	-	\$ 15.874,33	\$ 1.567,38	\$ 1.011,26	\$ 256,02	\$ 1.519,06	\$ 142,23
A4	\$	-	\$ 3.121,17	\$ 307,88	\$ 209,21	\$ 52,97	\$ 314,26	\$ 29,43
A5	\$	-	\$ 19.227,40	\$ 1.897,60	\$ 859,41	\$ 217,58	\$ 1.290,95	\$ 120,87
A6	\$	-	\$ 1.890,26	\$ 186,05	\$ 141,04	\$ 35,71	\$ 211,86	\$ 19,84

En la tabla 7 se observa la asignación de los elementos del costo C8 a C15 a las 6 actividades principales de la implementación del software.

Tabla 7. Determinación de los costos C8 a C15

Actividades	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
A1	\$ 22,85	\$ 190,44	\$ 3,75	\$ 0,82	\$ 12,19	\$ 2,24	\$ 11,11	\$ 7,62
A2	\$ 90,34	\$ 752,83	\$ 14,81	\$ 3,24	\$ 48,18	\$ 8,85	\$ 43,91	\$ 30,11
A3	\$ 768,06	\$ 6.400,52	\$ 125,88	\$ 27,52	\$ 409,63	\$ 75,27	\$ 373,36	\$ 256,02
A4	\$ 158,90	\$ 1.324,14	\$ 26,04	\$ 5,69	\$ 84,75	\$ 15,57	\$ 77,24	\$ 52,97
A5	\$ 652,73	\$ 5.439,40	\$ 106,97	\$ 23,39	\$ 348,12	\$ 63,97	\$ 317,29	\$ 217,58
A6	\$ 107,12	\$ 892,68	\$ 17,56	\$ 3,84	\$ 57,13	\$ 10,50	\$ 52,07	\$ 35,71

En la tabla 8 se observa la asignación de los elementos del costo C16 a C17 a las 6 actividades principales de la implementación del software, hasta determinar el costo por actividad.

Tabla 8. Determinación del costo C16-C17

Actividades	C16	C17	Total costo Actividad	%
A1 Preparación del Proyecto e instalación del SIIM	\$ 49,54	\$ 4,86	\$ 101.012,23	57%
A2 Levantamiento de información	\$ 195,85	\$ 19,21	\$ 3.487,17	2%

A3	Migración de datos, configuración y pruebas de operación	\$ 1.665,13	\$ 163,31	\$ 30.634,97	17%
A4	Preparación final previo despliegue en producción	\$ 344,48	\$ 33,79	\$ 6.158,48	3%
A5	Despliegue en producción	\$ 1.415,09	\$ 138,79	\$ 32.337,14	18%
A6	Soporte Técnico	\$ 232,24	\$ 22,78	\$ 3.916,38	2%

Una vez calculado los costos de las actividades, se aplica la siguiente fórmula para conocer el costo total de la Implementación del software:

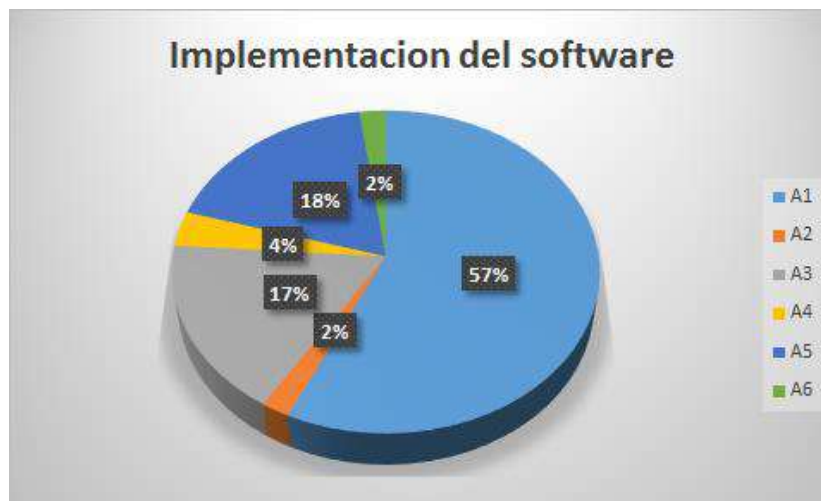
$$\text{Costo Total} = A1 + A2 + A3 + A4 + A5 + A6$$

Aplicando la fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Costo Total} &= \$ 101.012,23 + \$ 3.487,17 + \$ 30.634,97 + \$ 6.158,48 \\ &+ \$ 32.337,14 + \$ 3.916,38 = \$ \mathbf{177.546,37} \end{aligned}$$

El principal costo es en la Actividad A1 preparación del proyecto e instalación del SIIM ocupando un 57% del costo total requerido en todo el proceso, un 18% se utiliza para el despliegue en producción (A5) y el 17% para la migración de datos (A3). Y apenas un 2% tanto para el levantamiento de información como para el soporte técnico una vez que el SIIM ha sido instalado, como se muestra en la Figura 6.

Figura 6. Representación de los costos en la implementación del software



Este análisis permite identificar la actividad que utiliza más recursos y con ello un genera un mayor costo para de esta manera enfocarse en la misma y optimizar los recursos que consume, o reducir los recursos asignados en caso de ser necesario. Dentro de esta actividad

se realiza un análisis más detallado como se muestra en la siguiente figura 7 lo cual indica que la actividad más costosa es la Entrega e instalación del SIIM que representa un 89% del costo del total de esta actividad.

Figura 7. Costo por actividades



Conclusiones

- ✓ Existen diferentes métodos para calcular el costo de producción de un bien o servicio unos más cerca de la realidad, pero cada empresa debe analizar y estudiar cuál de los métodos son más apegados a la situación real del giro del negocio para obtener información más confiable y relevante, sin embargo, se puede decir que el sistema de costeo ABC/ABM ha sido de gran utilidad para la empresa de software PlanERP porque permitió identificar los procesos más costosos que necesiten una optimización de los recursos, lo cual traerá más beneficios a la empresa.
- ✓ Las decisiones se deben tomar en todo momento ya sea en un problema o situación se debe elegir una alternativa como una posible solución, por ello, es necesario que se tome un tiempo para planificar y organizar cada una de las opciones que se presentan.
- ✓ Aplicar el sistema de costeo ABC/ABM ha permitido que la administración analice y defina los procesos que realiza y tenga un análisis de costos real, lo que conlleva a tomar mejores decisiones administrativas. El caos financiero puede reinar en una empresa que no tenga claro cuáles son sus costos, ya que se pueden omitir costos pequeños/medianos que interfieren durante todos los procesos, esto puede llevar a tomar decisiones poco acertadas en cuanto a los presupuestos de los próximos proyectos.

- ✓ Las oportunidades para la transformación, reingeniería y mejoras continuas de los procesos pueden ser rápidamente identificadas por el sistema ABC/ABM, en el caso de la empresa PlanERP se pudo identificar que los tiempos para cada actividad no están bien definidos y por ende no se ejecutan con éxito y se generan retrasos en los proyectos lo que implica un mayor consumo de recursos e incremento de los costos.

Referencias bibliográficas.

- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom.
- Bustamante, A. (2015). Costeo Basado en Actividades-ABC Revision de Literatura. *CEA*, 109-119.
- Canós, L., Pons, C., Valero, M., & Maheut, J. (2012). *Universidad Politécnica de Valencia*. Obtenido de Toma de decisiones en la empresa: proceso y clasificación: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/16502/TomaDecisiones.pdf>
- Cuervo, Osorio, & Duque. (2016). *Costeo Basado en Actividades ABC Gestion Basada en Actividades ABM*. Estados Unidos: EcoeEdiciones.
- Fundación para el desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental. (2011). *¿Como enseñar a tomar decisiones acertadas?* San Salvador: Casa Barak. Obtenido de http://www.fundesyram.info/document/pdfpub/toma_decisiones.pdf
- Golpe, A. M. (2017, November). La gestión estratégica de costos: ABC, ABM y la necesidad de otras clasificaciones de costos para la toma de decisiones. In *Anais do Congresso Brasileiro de Custos-ABC*.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
- Martínez, R., & Rodríguez, E. (2010). *Manual de metodología de la investigación Científica*. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/cielam/manual_de_metodologia_deinvestigaciones_1.pdf
- Mayorga, C. (2015). *Gerencia Estrategica de Costos*. Ambato.
- Mölller, G. (2011). El sistema de costos basado en las actividades (ABC) Implementacion en una bodega. *Trabajo Fin de Master en Investigacion en Contabilidad y Gestion Financiera*. Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/849/1/TFM118-110802.pdf>

- Pérez, A. (06 de 2015). Diseño e implantación de un Modelo ABC/ABM para una Empresa Hotelera. Calculo de Costes e Indicadores de Gestión. *Universidad de Málaga*. Málaga, España.
- Rodriguez, E. (febrero de 2008). "Activity Based Costing ABC" Costos Basados en Actividades, aplicacion a la gestion de una institucion financiera "Banca Universal". *Tesis de Posgrado*. Caracas, Venezuela. Obtenido de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR2324.pdf>
- Rodriguez, R., & Macarro, M. (1996). El Sistema de Costos Basados en las Actividades (ABC). Un planeamiento Analítico. En R. Rodriguez González, & M. J. Macarro Heredia, *El Sistema de Costos Basados en las Actividades (ABC). Un planeamiento Analítico*.
- Solano, A. (2003). *Dialneet-Toma de decisiones*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4835719.pdf>
- Universidad de Jaén. (2005). *Capitulo 5 Toma de Decisiones en la Empresa*. Obtenido de <http://www4.ujaen.es/~cruiz/diplot-5.pdf>

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Torres Flores, M. E. T. F., Narváez Zurita, C., Erazo Álvarez, J., & Ormaza Andrade, J. (2019). Costos ABC/ABM como herramienta de gestión empresarial. Caso empresa PlanERP Cía. Ltda. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 114-135.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.549>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Gestión logística con enfoque en la ISO28000, para empresas comerciales.

Logistic management system with ISO28000 focus for commercial companies.

Diana Alexandra Rocano Criollo.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Juan Carlos Erazo Álvarez.³ y Kléber Antonio Luna Altamirano.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.550>

Abstract.

The success of any organization set up to put products on the market depends on its ability to achieve a successful combination of different factors like quantity, quality, opportunity, and the cost for goods and services that it provides. Against this backdrop, this research work aims to design a Logistics Management System for the Company Megalimpio Cía. Ltda. as means of ensuring appropriate control of all its operations and reduce possible risks in accordance with ISO 28000.

This article contains a detailed analysis of the specialized literature on the topic, results of the surveys, the Logistic Management System Proposal, research findings related to the main logistics activities within the company in which the study was carried out. The current research was performed for two years; also, it was approved by the company's board and had the support of workers involved in the supply chain. Consequently, there was required a comprehensive analysis of the

¹Universidad católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, darocanoc075@psg.ucacue.edu.ec

²Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, Universidad Católica de Cuenca, klunaa@ucacue.edu.ec

effectiveness in the logistics operation through surveys targeted to all the staff, in-depth interviews with the company's executives, and finally, observation forms. After the diagnostic, the main conclusions that came out were the high prices due to an excessive amount of inventory, lack of control over inventory, and low profitability.

Keywords: Logistics, supply chain, internal control, inventory management, risks, ISO 28000.

Resumen.

El éxito de toda organización creada para comercializar productos en el mercado depende de la capacidad que tenga para lograr una conjugación exitosa de la cantidad, calidad, oportunidad y costo de los bienes y servicios que ofrece. Ante este escenario, la presente investigación tiene por finalidad diseñar un sistema de gestión logística con enfoque de la ISO 28000 para la empresa Megalimpio Cía. Ltda., que propicie un adecuado control de sus operaciones y mitigue los riesgos a los que se encuentra expuesta.

El artículo presenta el análisis de la literatura especializada en el tema, los resultados del diagnóstico, la propuesta del sistema de gestión logística y las conclusiones correspondientes a la investigación relacionadas con las actividades principales de la logística en la empresa objeto de estudio. La investigación se realizó durante dos años, fue aprobada por el directorio de la compañía y contó con la participación de todos los trabajadores involucrados en la cadena de suministro. Para tal efecto, se analizó íntegramente el funcionamiento de la operación logística mediante la aplicación de encuestas dirigidas al personal, entrevistas en profundidad dirigidas a los directivos y ficha de observación. Entre las principales conclusiones del diagnóstico se identificó los altos costos por mantener cantidades excesivas de inventario, deficiente control de inventarios y baja rentabilidad en la empresa.

Palabras claves: Logística, cadena de suministro, control interno, gestión de inventarios, riesgos, ISO 28000.

Introducción.

La gestión logística ha evolucionado a lo largo de la historia, se puede manifestar que tiene sus orígenes en el campo militar, en vista de que los soldados necesitaban buscar la forma

de dotar, trasladar y almacenar eficientemente los recursos. La gestión logística tiene sus inicios militares a comienzos de la segunda guerra mundial en donde las tropas tenían que cumplir ciertos procesos para efectuar su labor de forma eficaz (Mora, 2016).

A mediados de los años sesenta, los empresarios empiezan a entender que la disminución de sus inventarios y el incremento de las cuentas por cobrar generaba un incremento de los flujos de caja y por tanto, vieron que la utilidad podía crecer si buscaban la manera de mejorar las operaciones de distribución de las mercancías (Manzur, 2014). Es así como para finales de los años ochenta surge un nuevo concepto de logística integrada, ésta hace referencia al conjunto de actividades que se relacionan a la distribución de los productos, incluyendo un sistema de información y control (Casanovas y Cuatrecasas, 2012).

En las últimas dos décadas, la gestión logística empresarial ha tomado posicionamiento, puesto que el mercado con el pasar de los años se han vuelto más exigente; la integración y la globalización en la actualidad obliga a las empresas a contender entre ellas y, la gestión logística busca el mejoramiento continuo para que la atención al cliente sea de calidad. Actualmente, la logística integral se ha transformado en un verdadero activo para las compañías ya que se puede medir la eficiencia y excelencia del servicio, hasta que el producto llegue a cada uno de sus clientes, siendo una herramienta competitiva que optimiza los recursos de la empresa en cada una de sus etapas (Mora, 2016).

La gestión logística se puede entender como un conjunto de actividades que organizan el flujo de bienes y servicios, desde su origen hasta la llegada al cliente, considerando el control y la gestión eficiente, con el fin de satisfacer los requerimientos del cliente (Gutiérrez y Prida, 1998) (Ballau, 2004) (Gibson, Mentzer, y Cook, 2005).

Dentro de los procedimientos logísticos, la cadena de suministro es un punto clave, debido a que de ésta depende el reabastecimiento óptimo y oportuno de los productos que la empresa requiere para su posterior comercialización, es importante tener claro el impacto económico de las diferentes fases que forman parte de la cadena de suministro, puesto que mediante su planificación, control y análisis es posible generar un ahorro (Mora y Martiliano, 2010).

Los procedimientos que intervienen en la cadena de suministros requieren del enlace de los subsistemas, técnicas y actividades referentes al movimiento del inventario con lo que la empresa cuenta para la distribución en todas sus etapas de comercialización, buscando alcanzar la satisfacción de los clientes y garantizar la sostenibilidad de las organizaciones (Pérez, 2006).

Al respecto, Mora (2016) menciona que el objetivo de una gestión logística es aumentar las ventajas competitivas para generar un incremento en las utilidades, misma que deberá generarse con la comercialización del producto y para que este pueda llegar al cliente final se deberá contar con una buena gestión, por lo que se derivan los siguientes objetivos:

- Garantizar que el menor costo operativo sea un factor clave de éxito.
- Suministrar adecuada y oportunamente los productos al cliente.
- Transformar la logística en una característica que la diferencie ante los rivales.

Como soporte de la gestión logística se debe considerar el control en la logística, mismo que es un proceso en donde se compara el desempeño obtenido realmente, con el que se planteó como objetivo, lo que permite tomar decisiones o acciones correctivas para alcanzar los objetivos planteados. Este proceso consiste en la supervisión de las condiciones que pueden variar y tomar de manera anticipada las precauciones para lograr los resultados esperados (Ballau, 2004). Por consiguiente, la estructura de los procedimientos de control de entradas y salidas de la mercadería dentro de la organización deben basarse en estándares que se alineen con las metas que tenga en mente la gerencia, de la misma manera contar con personal calificado para la supervisión, para saber que se deben ajustar al presupuesto y tomar providencia en las decisiones empresariales e incrementar la rentabilidad. Por consiguiente, la administración debe realizar informes regulares en los que se pueda visualizar los costos, productividad del personal y de esta manera poder auditar de forma constante y así también permitir a la gerencia a tomar planes de contingencia a tiempo en caso de que se tenga que establecer ajustes.

En el sistema logístico la alta gerencia, así como el personal encargado busca controlar las acciones inherentes a los procedimientos de logística como son los de transporte, almacenamiento, inventario, el manejo del material y el procesamiento del pedido, para llevar un adecuado control mediante auditorias en los factores que están relacionados a la cadena de suministros.

Dentro de este sistema o proceso es necesario entender y gestionar las existencias, las mismas que se entienden como el inventario que dispone la empresa y se almacena en sus bodegas, esperando que dicho inventario pueda ser distribuido, vendido o consumido por los clientes y consumidores finales, donde la empresa debe conocer con exactitud el volumen de las entrada y salidas del inventario durante un periodo determinado, buscando en lo posterior solicitar a los proveedores los productos necesarios para su futura comercialización (Escudero, 2011).

Las existencias varían por el consumo del producto es decir al momento que se realiza la venta del producto, dando lugar al requerimiento para la reposición de la mercancía, la rotación del inventario genera utilidad al momento de producirse la venta en los almacenes, lo que obliga a mantener en ellos una cantidad determinada, es decir, un inventario que haga referencia a un punto de equilibrio con cada producto ofertado, información que debe constar en los reportes (Martínez, 2001).

Para muchas empresas, es factible disminuir el inventario mejorando ciertos procesos en la programación, realizando estudios complementarios de tiempo y movimiento de inventarios. “El inventario es frecuentemente un síntoma o paliativo de áreas de oportunidad en la operación, un camino fácil pero costoso para obviar una tarea difícil que se encuentra latente en la empresa” (Martínez, 2001, p.58).

El inventario representa un uso importante en el canal de la cadena de suministros, por lo que se debe contar con políticas que consideren el análisis sobre la administración optima del inventario, contando con métodos que permitan el control eficiente y así la gerencia pueda determinar una planeación para poder realizar el presupuesto que necesita elaborar considerando todos los patrones que estarán relacionados para elaborar el informe.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta y enfocarse de la gestión logística son los denominados costos logísticos, los cuales permiten cuantificar en dinero los recursos a emplear en las diferentes actividades del proceso logístico, estos costos ayudan a explicar el beneficio sobre el capital invertido y la manera de como regresa la inversión a la empresa en un tiempo preestablecido.

La gestión de costos logísticos implica mantener un control y revisión exhaustiva para calcular la rentabilidad que genera el producto, costear apropiadamente y tomar decisiones sobre ese análisis. Una eficiente gestión permite la optimización de recursos en la cadena de suministros, pues un adecuado control ayuda a la gerencia tomar las decisiones relevantes en favor de la organización y sus beneficios. Se debe considerar que el colaborador encargado de la gestión logística debe presentar informes confiables y de ser el caso, tomar los correctivos pertinentes, mejorando los resultados de la gestión (Mora 2016).

La gestión de costos forma parte del ciclo que atraviesa la entrega del producto, donde primeramente es necesario conocer qué actividades se van a realizar dentro de todo el proceso de entrega de productos al cliente. Una vez se tenga el conocimiento preliminar, se debe buscar información acerca de los recursos necesarios para poder realizar esas acciones.

Los procesos que la empresa ejecuta en referencia al abastecimiento y despacho de la mercadería, los costos financieros asociados al inventario, el transporte, los sistemas de control del inventario siendo indispensable incorporar un control de inventarios eficiente.

Existen dos sistemas que permiten llevar el sistema de registro de inventario: “el sistema periódico y el sistema permanente” (González, 2002, p.26). El sistema de inventarios periódico es un sistema de costos que faculta el control del inventario en un espacio de tiempo determinado, en el cual se debe paralizar las actividades, especialmente en el área de bodega para llevar a cabo el conteo físico del inventario que dispone la empresa en ese momento, para ello, la empresa establece en sus políticas cada qué tiempo se debe realizar este procedimiento. La empresa podrá determinar con exactitud su costo de venta real, cuando existe la toma física de los inventarios que en muchos de los casos se lo realizan al final del cierre contable. Para establecer el costo de ventas se toma el inventario inicial, se suman las adquisiciones del periodo y se resta el inventario final y dicho resultado constituye el costo de ventas generadas.

En el sistema de registro de inventario permanente, la empresa mantiene un registro actualizado del producto que forma parte del inventario de la empresa, por consiguiente, cuando se utiliza este sistema, es posible conocer con exactitud y en tiempo real el valor del inventario que se encuentra disponible. Cuando la empresa necesita consultar su inventario valorado “en ese momento se puede determinar el costo del inventario final y el costo de las mercancías vendidas directamente en sus propias cuentas dentro de la contabilidad de la empresa, sin tener que hacer un conteo físico del producto” (González, 2002, p.28).

La ventaja que obtiene la empresa al utilizar este sistema es el ahorro de tiempo en el desarrollo del inventario, pues no se realiza el cierre de la empresa para el control de inventarios. Con este sistema se ejecutan inventarios permanentes con apoyo del personal encargado del inventario de la empresa, permitiendo obtener un resultado más exacto al momento del realizar el recuento físico del inventario, de igual manera se puede identificar de manera oportuna las pérdidas o mermas del inventario que reposa en la bodega de la empresa frente al inventario que esta contabilizado.

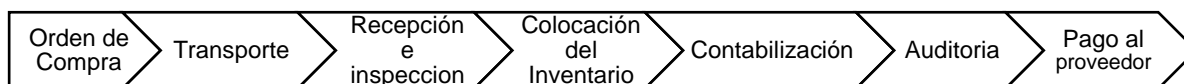
Para optimizar los costos, se debe mantener un equilibrio con los costos de logística y el nivel de ventas. Entre los costos logísticos a considerar se tienen los costos de transporte como es el costo de operar con un transporte propio, también el almacenamiento, costos que tiene que ver con el equipo de manejo de materiales, seguros reparación y depreciación del lugar físico donde se almacena el producto, personal que procesa las ordenes de pedido tanto a proveedores como el personal encargado de la parte operativa de la entrega del

producto al cliente, costos relacionados a mantener un inventario equilibrado para poder ofertar al cliente (Mora y Martiliano, 2010).

El costo de pedido se determina en cualquier momento que se desarrolle el proceso de esta actividad en donde se considera el reabasteciendo del producto que fue comercializado, estos están vinculados con los costos de administrativos, los mismos que forman parte del proceso de la actividad de reabastecimiento del producto que se origina al momento en que se coloca la orden de pedido al proveedor y que el producto llega a las instalaciones de la compañía.

El transporte es una función de gran importancia en las actividades que se desarrollan en la gestión para que el producto llegue a su destino, la empresa trata de buscar de manera eficiente colocar el producto que la empresa oferta en el lugar de destino, es decir a manos de los clientes, de la misma manera busca que el producto llegue en las mejores condiciones y en el tiempo establecido (Anaya, 2007).

Figura 1. Indicadores de la gestión logística.



Fuente: Mora (2008)

Para una correcta planeación logística hay que considerar el pronóstico en el requerimiento del inventario, en esta etapa se determina la cantidad de recursos que se debe solicitar y que a su vez serán ejecutados para posteriormente determinar el recurso necesario para satisfacer los requerimientos del cliente. Gonzáles (2002) afirma: “los pronósticos permiten establecer la cantidad de producto a solicitar, la cantidad esperada de dinero a obtener por la venta del inventario, la cantidad de personal que se necesita para lograr atender todos los requerimientos de los clientes” (p.28).

Un pronóstico de ventas se entiende como la estimación de la venta del inventario bajo determinadas condiciones, dando como resultado crear condiciones que generan un nivel de ventas deseado, este pronóstico en su mayoría es elaborado por el gerente de ventas, para preparar dicho informe se consideraran varios parámetros como es el histórico de venta, ubicación geográfica, tipo de cliente, las acciones que posiblemente los competidores ejecuten en el mercado (Horngren, Sundem & Stratton, 2007).

Se puede decir entonces que “un pronóstico es la estimación de un acontecimiento futuro con datos del pasado, que utiliza la prospectiva, en la cual se partiendo de una serie de datos se formula una proyección para evaluar la ocurrencia probable de cualquier acontecimiento” (Martínez, 2001, p.56). Por lo tanto, los pronósticos se entienden como aquellos procesos que requieren de resultados garantizando que exista de por medio un trabajo complementario tanto en la planificación, logística y cadena de suministros para obtener los resultados esperados.

Otro tema de relevancia en la logística son los indicadores, estos se pueden entender como una función que muestra expresamente el comportamiento o desempeño de los procesos que la compañía ejecuta como parte de las actividades que desarrolla, éste se compara con los diferentes procesos que la compañía realiza para detectar desviaciones positivas o negativas. Se debe considerar que los indicadores deben cumplir con ciertas características muy importantes:

- Mide cambios en diversas situaciones a lo largo del tiempo.
- Instrumento que permite evaluar el proceso que lleva a cabo la compañía.
- Instrumento que permite mejorar un resultado en proyectos de desarrollo.

Entre los principales indicadores se puede considerar: Indicadores de compra y abastecimiento: Calidad de pedido generado; Volumen de compra. De inventarios: Rotación de mercadería; Duración de inventario; Vejez de inventario; Valor económico de inventario. Indicadores de almacenamiento y bodegaje: Costo de unidad almacenada; Costo de unidad despachada. Indicadores de transporte y distribución: Costo de transporte vs ventas (Mora, 2008).

Es importante en este punto insertar y analizar a una de las herramientas de gran valor para elaborar un modelo de gestión logística que es la norma ISO 28000, la cual es una especificación de un sistema de gestión que ofrece un modelo para todos los tipos y tamaños de organizaciones que operan o dependen de cualquier aspecto de la cadena de suministro, la misma fue desarrollada con la finalidad de crear un sistema de gestión de calidad, ambiental y de seguridad de la cadena de suministro (SCP Supply Chain Professionals, 2018).

Esta norma es aplicable a todas las empresas, cualquiera fuera su tamaño, cuyos procesos están inmersos a la fabricación, compra, producción, servicio, almacenaje, transporte y/o en procesos de ventas en todas sus etapas; que requieren de un procedimiento de seguridad con normas internacionales que se deben procesar en cada fase de la cadena de suministro. El objetivo de norma ISO 28000 es facilitar procedimientos para desarrollar prácticas

correctas que permitirán reducir los riesgos para el personal, esta a su vez se ocupa de la seguridad del inventario en los procedimientos logísticos, identificando las posibles amenazas como el fraude, de la misma manera se ocupa de disminuir las causas de las eventualidades de seguridad (Larrucea, 2015).

Metodología.

La investigación se enmarcó en un diseño mixto con la finalidad de tener una perspectiva más amplia y profunda de la gestión logística, logrando aproximaciones cualitativas y cuantitativas. El enfoque cualitativo se empleó en el análisis de la literatura especializada, en las narrativas, símbolos y elementos visuales aplicados en la propuesta. En cuanto al enfoque cuantitativo el fenómeno en estudio se representó mediante información numérica, gráficas y fórmulas.

El alcance de la investigación fue descriptivo - explicativo, ya que en la primera fase se realizó una descripción de las variables de estudio especificando sus características y propiedades, en la segunda fase, se explicó las causas que generaron problemas de logística en la empresa Megalimpio Cía. Ltda, considerada como unidad de análisis. Los métodos utilizados fueron: analítico – sintético, histórico – lógico e inductivo – deductivo, tanto para el tratamiento de la literatura como para el análisis de los resultados y la estructura de la propuesta. El universo de estudio estuvo conformado por 16 personas operativas y 5 administrativas, a quienes se les aplicó una encuesta estructurada con 48 ítems relacionados con el ambiente de control, evaluación de riesgo y actividades de control (incluido subcategorías de: entradas de inventario, almacenamiento, salidas, información y comunicación, supervisión y monitoreo).

Resultados

Los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación para el análisis de la gestión logística en Megalimpio Cía. Ltda. se muestran a continuación:

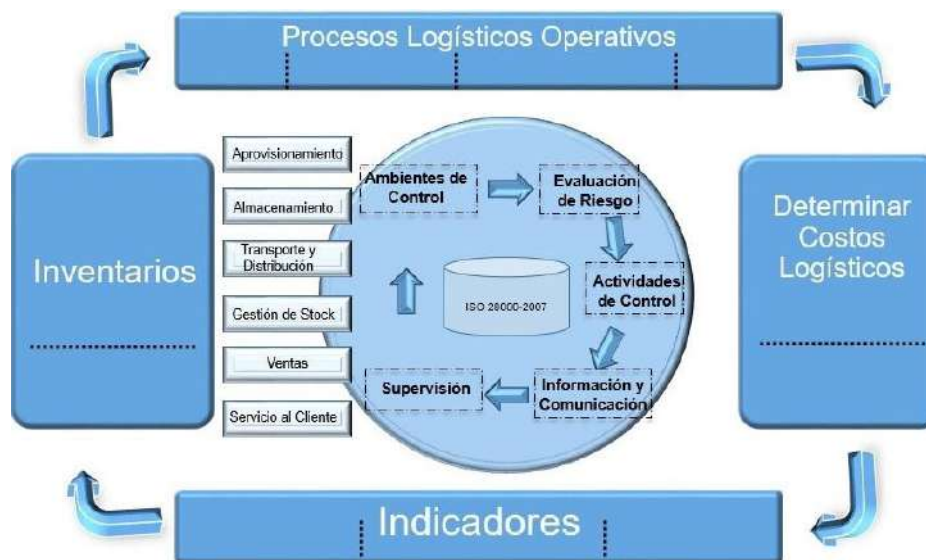
- Existe desconocimiento del código de ética y conducta, así como de la existencia de manuales, normas y procedimientos para el proceso de gestión de inventarios.
- No se ha identificado claramente los riesgos que inciden en el logro de los objetivos del proceso de gestión de inventarios de la empresa, imposibilitando que se ejecuten las acciones pertinentes para controlar adecuadamente los mismos.
- Existen falencias en el control de las entradas de inventarios, siendo necesario el replanteamiento de políticas y lineamientos.

- La empresa no dispone de sistemas de seguridad suficientes que contribuyan a la salvaguarda de los inventarios, tales como: cámaras, extintores, plan de contingencia en caso de siniestro, controles de entrada y salida de materiales, siendo necesario el análisis del entorno para la implementación de mayores niveles de seguridad y ejecución de acciones preventivas.
- Las diferencias detectadas entre los registros y los resultados de la toma física no se analizan de forma crítica, para identificar los problemas que se presentan en el almacenamiento de los inventarios.
- Los registros contables no reflejan información fidedigna y actualizada respecto del saldo de inventarios, en base a las entradas y salidas efectuadas diariamente.
- Los canales de comunicación no se encuentran claramente establecidos, de forma que garanticen que los grupos de interés puedan reportar situaciones de fraude, asociados al proceso de gestión de inventarios.

Propuesta.

El sistema de gestión logística planteado para la empresa Megalimpio Cía. Ltda. se fundamenta en la planificación, control y evaluación de riesgos de la cadena de suministros, por lo que, permitirá contar con una provisión de insumos optima y un adecuado traslado del producto hasta la entrega a los clientes. En el proceso intervendrán seis subprocesos que están inmersos en la logística y que se enlazan a la normativa ISO 28000, control interno y costos.

Figura 2. Esquema de la propuesta sistema de gestión logística



La responsabilidad de la dirección en cuanto al planteamiento de los componentes consiste en documentar el sistema de gestión de logística acorde a las fichas que se implementarán. La dirección para viabilizar la puesta en marcha del sistema estará a cargo del Gerente General, sus lineamientos estarán orientados al logro de metas y objetivos. La responsabilidad de la ejecución del sistema de gestión estará a cargo del jefe de logística, responsable de guiar la aplicación, difundir la información y los cambios que se realizan en la gestión de inventarios, su evaluación y control.

El planteamiento de los objetivos es esencial por ende se deben definir con claridad. De acuerdo con los componentes del sistema de gestión logístico se han planteado los objetivos de cada proceso, de manera tal, que se asegura su cumplimiento.

Todos los aspectos antes mencionados serán revisados para asegurar el cumplimiento de todos los requerimientos. La empresa al igual que el personal designado para esta labor de gestión deberán verificar el avance de los resultados acorde a la ideología planteada como parte del sistema.

Compras y aprovisionamiento

Objetivo: Establecer procedimientos de compras y aprovisionamiento que permitan eficiencia, efectividad, y control operativo y contable al proceso logístico de la empresa, otorgando valor a las compras y a la empresa en general.

Tabla 1. Compras y aprovisionamiento

Compras
<ul style="list-style-type: none">▪ Recibir las solicitudes de compra de inventario, aprobados por la gerencia.▪ Solicitar cotizaciones y seleccionar los proveedores, en el caso de que exista un requerimiento de producto nuevo.▪ Gestionar los contratos de proveedores seleccionados que fueron aprobados en licitación que se encuentran en la base de datos.▪ Informar al departamento de almacenamiento sobre todas las adquisiciones para su posterior distribución.
Recepción
<ul style="list-style-type: none">▪ Verificar que la cantidad y calidad de productos este acorde a las necesidades y requerimientos.

- Detectar si existen algún producto que sea defectuoso, dañado o que su defecto no esté en las condiciones requeridas.
- Revisar que lo entregado por los proveedores, este acorde a la factura y los comprobantes de ingreso.
- Se debe reportar diariamente los movimientos de inventarios.

Entrega

- La salida de la mercadería se realiza de acuerdo con el requerimiento de requisición la misma que está autorizada por el jefe inmediato.

Pago a Proveedores

- Corroborar que las facturas de los proveedores estén correctamente elaboradas y cumplan con los reglamentos y comprobantes.
- Verificar que las facturas concuerden con el contrato respectivo.
- Emitir el comprobante de egreso y la transferencia respectiva.

Políticas

- Definir los productos que se requieren para tipo de negocio que se va a realizar.
- Mantener parámetros de calidad en los productos que se distribuye.
- Mantener la continuidad de los productos para evitar inconsistencias en la información.
- Conocer las tendencias de los consumidores y necesidades en función de las actividades que se van a realizar con relación a la limpieza.
- Análisis y aceptación de los proveedores que cuenten con productos amigables para el medio ambiente.

Responsabilidad

- Jefe de compras

Cierre de reportes contables

Fecha	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
	Inventario de mercadería	Compras Trans. Fuente: PE No. 12804 / Pedido		
	Iva pagado en compras	Compras Trans. Fuente: PE No. 12804 / Pedido		
	Cuentas por pagar Proveedores	Compras Trans. Fuente: PE No. 12804 / Pedido		

Controles

- Archivo de la documentación existente.
- Cruce de información con documentos soporte y registros.

Almacenamiento

Objetivo: Establecer la gestión de almacenamiento que admita garantizar la seguridad del stock bajo esquemas de eficiencia y optimización de costos.

Tabla 2. Almacenamiento

Recepción de pedidos.		
<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción de los pedidos al sistema.▪ Inspección del estado de los productos y los procedimientos de seguridad.▪ Establecimiento del inventario al almacén en el sistema.▪ Realizar un muestreo de aceptación del producto verificación de las condiciones de calidad para reducir los reclamos.		
Movimiento y ubicación.		
<ul style="list-style-type: none">▪ Establecer la distribución adecuada de cada uno de los productos considerando especificaciones de seguridad del producto.▪ Colocar los productos de acuerdo con la especificación de las estanterías.		
Políticas		
<ul style="list-style-type: none">▪ En el almacenamiento de los productos está prohibido fumar ya que gran parte de los productos son inflamables.▪ En el manejo y movimiento de los productos debe acreditarse mediante reglamentaciones internas▪ Todos los productos deberán ser codificados.		
Responsabilidad		
<ul style="list-style-type: none">▪ Jefe de almacenamiento▪ Asistente de bodega.		
Cierre de reportes contables		
Megalimpio Cía. Ltda.		
Compra Nro.		
Fecha de Ingreso:		
Proveedor:		
Cod. Ítem	Descripción	Cantidad
Controles		
<ul style="list-style-type: none">▪ Archivo de la documentación existente▪ Cruce de información con compras.		

Transporte y distribución

Objetivo: Establecer el procedimiento de transporte y distribución de los productos considerando la eficiencia, registro, control, mantenimiento y optimización del uso de recursos.

Tabla 3. Transporte y distribución

Asignación de transporte
<ul style="list-style-type: none">▪ El chofer será responsable de la unidad de transporte,▪ Mantendrán un registro de las actividades y responsables del transporte de los productos.▪ Se establece un acta de entrega del vehículo y la custodia de este.▪ Serán responsables del mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo.
Transporte
<ul style="list-style-type: none">▪ Establecer una estrategia de transporte apropiada para la optimización y reducción de costos▪ Garantizar una amplia alternativa de servicio de acuerdo con la capacidad instalada de la empresa▪ Considera la modalidad, tamaño y los gastos de envíos, con la implicación del servicio▪ Mantener indicadores de gestión como parte de del desempeño de transporte.▪ Los tipos de carga estarán designados de acuerdo con la cantidad de los productos.
Distribución
<ul style="list-style-type: none">▪ Establecer el canal adecuado para la distribución del producto.▪ Brindar una cobertura eficiente de los productos por los diversos canales.▪ Mantener altos estándares de calidad durante el proceso de distribución.▪ Considerar los costos en la distribución del producto.▪ Estrategias para establecer la distribución del producto.
Políticas
<ul style="list-style-type: none">▪ Todos los productos serán distribuidos después de un día hábil.▪ En el transporte y distribución de los productos se realizará mediante guía de remisión.▪ Los controles de transporte se realizan siempre para evitar el uso inadecuado de las unidades.
Responsables
<ul style="list-style-type: none">▪ Chofer

Gestión de stock

Objetivo: Establecer los procedimientos de gestión y documentación de los productos almacenados con el fin de optimizar costos y mantener el control.

Tabla 4. Gestión de stock

Recepción de compras
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las compras que se reciban conforme a los pedidos deberán ser ingresados a la bodega con sus correspondientes documentos de ingreso de tal manera que los kárdex se encuentren actualizados.
Devoluciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los inventarios que sean objeto de devoluciones serán despachados con todos los documentos de descargo, antes del ingreso de los productos al sistema. ▪ La verificación en el proceso de recepción es indispensable. ▪ En caso de que por algún motivo no puedan ser despachados/entregados los productos serán segregados y puestos un mensaje “NO CONTAR”.
Despachos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los despachos se realizarán conforme a los pedidos que se registran en el día.
Políticas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aproveccionamiento de todos los productos que tienen una alta demanda. ▪ Contar con un inventario que esté acorde a las ventas que se registran en los últimos años. ▪ Minimizar la inversión en stock ▪ Establecer información eficiente para la venta de productos de limpieza.
Responsables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de compras ▪ Bodeguero ▪ Jefe de Almacén ▪ Chofer

Para una óptima gestión de stock se hará uso de la cantidad económica de pedido, haciendo uso de la información de la empresa, para realizar pedidos, especialmente del inventario con mayor requerimiento mediante la siguiente fórmula:

$$Cantidad\ económica\ de\ pedido = \sqrt{\frac{2(Demanda)(Costo\ de\ pedido)}{Costo\ de\ mantener\ inventario}}$$

Ventas y servicio al cliente

Objetivo: Garantizar la eficiencia, seguridad, control de las ventas con enfoque en la satisfacción del cliente tanto en la entrega de servicios de calidad, como una óptima atención al cliente.

Tabla 5. Ventas

Atención al cliente				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibir llamadas telefónicas de clientes recurrentes y de posibles clientes y elaborar un reporte de requerimientos solicitados. ▪ Satisfacer las inquietudes del cliente, cuando solicite una proforma de precios de los servicios que ofrece la empresa. ▪ Atender a los clientes que acuden a las instalaciones para adquirir los productos ▪ Coordinar la visita personal a los clientes contactados y elaborar un reporte de requerimientos solicitados. 				
Facturación de productos				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corresponde a la facturación de los productos; en él se definen la cantidad, descripción, precios y total. ▪ Los clientes deben registrarse en la base de datos. ▪ Verificación de los productos y la disponibilidad en stock. ▪ Emitir las facturas con información de los clientes y sus respectivos requerimientos. 				
Entrega				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega de los productos de acuerdo con las especificaciones solicitadas por el cliente. ▪ Gestionar el pago de la factura con clientes que no tengan asignado crédito. 				
Políticas				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las promociones y descuentos deberán respetarse en los meses y fechas preestablecidas por el departamento. ▪ Las ventas no se realizarán sin previa verificación de stock. ▪ No se aceptan devoluciones ni cambios salida la mercadería. ▪ El vendedor debe explicar claramente de los productos e insumos que adquirirá el cliente. 				
Responsables				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de ventas, Servicio al cliente y facturación. 				
Cierre de reportes contables				
Fecha	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
	Cuentas Por Cobrar Clientes	Factura Almacén		
	Costo De Ventas Almacén	Factura Almacén		
	Inventario de Mercadería	Factura Almacén		
	Iva Cobrado En Ventas	Factura Almacén		
	Ventas De Mercadería 12%	Factura Almacén		

Responsable

- Asistente de facturación
 - Contador
-

Controles

- Secuencial asignado automáticamente
-

Establecidos los procedimientos es necesario establecer los principios y registros con los que dará soporte al control, a una mejor gestión de costos y a la minimización de los riesgos.

Ambiente de control

Para mejorar el ambiente de control, además de lo considerado en los procedimientos, se establecen parámetros de control interno dentro de los cuales se hará uso de cuestionarios para la verificación del cumplimiento, parámetros que serán modificados con el tiempo, manteniendo principios de mejoramiento continuo. Entre las principales preguntas están:

Tabla 6. Cuestionario de control

Pregunta	Si	No	Parcial	Observaciones
• ¿Se hace validación periódica de las salidas de almacén y los registros en los sistemas de información?				
• ¿Los inventarios están registrados y valorados a valor de mercado?				
• ¿Se tiene un control consecutivo de salidas de almacén para retiros de productos?				
• ¿Se deja evidencia de los resultados de las tomas físicas?				
• ¿Se analizan e investigan las diferencias entre los registros y los resultados de las tomas físicas?				
• ¿Se investigan y analizan frecuentemente roturas, desperdicios y bajas de producto?				
• ¿Los depósitos y bodegas cuentan con adecuados sistemas de seguridad para la salvaguarda del inventario (cámaras, extintores, plan de contingencia, controles de entrada y salida ...)?				
• ¿Se dispone de locaciones y ubicaciones de productos debidamente ordenados y estratégicamente dispuestos para asegurar la gestión de primeros en entrar primeros en salir - PEPS?				

Políticas:

- Se implementará un comité de auditoría que permita asegurar la integridad de todos los procedimientos.
- Se dispondrá de reglamentos internos socializados y al alcance del personal en donde se explica con claridad la filosofía, reglamentos, roles, procedimientos y responsabilidades a cumplir.
- Los medios de comunicación a utilizarse serán: software integrado de inventarios, uso de chat interno para una comunicación rápida y eficaz.
- Establecer estándares de desempeño y cotejar los resultados con los estándares establecidos
- Si existiesen variaciones, es necesario determinar las causas y efectuar las acciones correctivas.

Supervisión

- Realizar el seguimiento del proceso actual.
- Se establecerá un encargado de la supervisión del programa, los procesos, actividades de control y el registro de indicadores.
- La supervisión se realizará diariamente en las áreas de descarga, bodega, entrega de inventario para el servicio.
- Se establecerá anualmente el cronograma de acciones para control y operación de la gestión logística.
- Se realizará auditorías aleatorias en medición de cantidad y servicio.
- Parámetros de verificación: Cantidad, peso, estado de inventario, autorización de recepción y despacho, registros y documentos de respaldo.
- Establecer firma de responsabilidad de operario y supervisor.

Evaluación de riesgos

Para la evaluación de riesgos en el sistema logístico se partirá del planteamiento de un esquema que será aplicado a la empresa para determinar el impacto de los riesgos.

Tabla 7. Registro y evaluación de riesgos

Empresa Megalimpio Cía. Ltda.						
Responsable						
Evaluación de riesgos						
COMPONENTES	Criterios	Impacto	Mitigación	Monitoreo	Nivel de riesgo	Partes involucradas
Aprovisionamiento						
Gestión de Stock						
Recomendaciones						
Observaciones						

Para dar seguimiento a los riesgos se utiliza la matriz como un instrumento de control de las actividades y procesos en este sentido se manejará de la misma manera un formato específico para el tratamiento del riesgo.

Tabla 8. Matriz de análisis de riesgos

Empresa Megalimpio Cía. Ltda.		
Matriz de Riesgo		
Proceso		
Objetivo		
Identificación de riesgo		
Causa	Riesgos	Efecto
Consecuencia	Ocurrencia	
Niveles de consecuencia		
Nivel de riesgo= Probabilidad de ocurrencia x Impacto /100		
Análisis de riesgo		
Responsable		
Observaciones		

Indicadores de control

Se han considerado los principales indicadores de control en el área de abastecimiento, ventas, facturación y servicio.

Tabla 9. Indicadores de control

$$\text{Cumplimiento de plazos (\%)} = \frac{\text{Número de pedidos recibidos en el plazo previsto}}{\text{Número total de pedidos recibidos}} \times 100$$

$$\text{Volumen de compras} = \frac{\text{Valor de compras}}{\text{Total de ventas}}$$

$$\text{Participación del costo de almacenamiento} = \frac{\text{Costo de almacenamiento}}{\text{Total de ventas}} \times 100$$

$$\text{Errores de previsión de demanda} = \frac{\text{Previsión de la demanda} - \text{Demanda real}}{\text{Remanda Real}}$$

$$\begin{aligned} \text{Plazo de aprovisionamiento (Lead Time)} \\ = \text{Fecha recepción pedido} - \text{Fecha emisión pedido} \end{aligned}$$

$$\text{Plazo medio de pago} = \frac{\sum \text{Número de días pasados desde la emisión de factura hasta el pago}}{\text{Número total de facturas}}$$

$$\text{Entrega de servicio perfecto} = \frac{\text{Entrega de servicio perfecto}}{\text{Total de entregas de servicio}}$$

Conclusiones.

- Los modelos de gestión de inventarios integran las herramientas y técnicas que permiten la determinación de los costos y la mitigación de riesgos en el manejo de la mercancía, por lo que, se hace necesario la planificación y el establecimiento de políticas y objetivos a corto mediano y largo plazo con la finalidad de incrementar la rentabilidad de la empresa, en lo concerniente al manejo de los productos.
- Toda empresa requiere de un sistema de información que contribuya a medir las diferentes etapas del procedimiento logístico, y para esto se tienen varios grupos de indicadores como son costos, financieros, productividad, estos ayudarán a ser más competitivos y tomar los correctivos que la empresa deberá emplear en su momento.
- La investigación en la empresa Megalimpio Cía. Ltda., ha permitido determinar que existen procesos, documentación e inclusive ciertos principios que guían la administración y el control de los inventarios, sin embargo, no está institucionalizado como política de la empresa y por tanto no todos los empleados conocen y lo aplican,

lo cual ha llevado a la necesidad de implementar un sistema para el control de los inventarios de toda la cadena de suministro y disminuir los riesgos que pueda tener, especialmente en este caso para una empresa comercializadora en la que tiene alta importancia la gestión de stock.

- Se cuenta con una norma internacional como es la ISO 28000 que es un sistema de gestión que da seguridad a la cadena de suministros y está orientada a buscar elementos de control para programar la seguridad, lo que permite valorar los riesgos inherentes a las actividades, apegándose a requisitos legales y reglamentos de seguridad internacionales, la cual ha sido utilizada como soporte a la gestión de inventarios de la empresa Megalimpio Cía. Ltda.

Referencias bibliográficas.

Anaya, J. (2007). *Logística integral: la gestión operativa de la empresa*. Madrid, España: ESIC.

Ballau, R. (2004). *Logística Administración de la cadena de suministro*. Mexico, Mexico: Pearson Educación.

Casanovas, A. y Cuatrecasas, L. (2012). *Logística integral*. Barcelona: Profit Editorial. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=68tx0owyJ0wC>

Escudero, M. (2011). *Gestión de aprovisionamiento: administración*. España: Ediciones Paraninfo. Obtenido de <https://books.google.es/books?id=jabS4x3L2oEC&lpg=PR1&ots=2bEJPzDXcz&dq=La%20gesti%C3%B3n%20de%20las%20existencias&lr&hl=es&pg=PA161#v=onepage&q=gesti%C3%B3n&f=false>

Gibson, B. Mentzer, J y Cook, R (2005). Supply chain management: the pursuit of a consensus definition. *Journal of Business Logistics*. Vol. 26, pp. 17-25.

González, J. (2002). *Control y gestión del área comercial y de producción de la PYME*. Coruña: Netbiblo.

Gutiérrez, G. y Prida, B. (1998). *Logística y distribución física*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Horngren, C., Sundem, G., y Stratton, W. (2007). *Contabilidad administrativa*. Pearson Educación. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?id=fRi9LKlr03UC&lpg=PP1&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>

Larrucea, J. (2015). *Seguridad marítima: Teoría general del riesgo*. Barcelona: Marge Books. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=jH89CgAAQBAJ&pg=PA161&dq=Objetivo+de+la+norma+ISO+28000&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjhwvSss53aAhVP7VMKHQT0A0AQ6AEIJjAA#v=onepage&q&f=false>

Manzur, N. (2014). *La mercadotecnia y los pasos de su éxito*. Editamex afiliado a asociación de autores y editores. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=ahzxAWAAQBAJ>

Mora, L. (2016). *Gestión Logística Integral. Las mejores prácticas en la cadena de abastecimiento*. (Segunda ed.). Bogotá: ECOE Ediciones.

Mora, L. y Martiliano, M. (2010). *Modelos de optimización de la gestión logística*. Bogota: ECOE Ediciones.

Perez. (2006). *Modelo y procedimientos para el Control de Gestión*. Cuba: Holguín.

Servera, D. (2010). Concepto y evolución de la función logística. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 19. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81819024018>

SCP Supply Chain Professionals. (03 de 04 de 2018). [Scpconsulting.net](http://www.scpconsulting.net/seguridad-en-cadena-de-suministros.html). Obtenido de <http://www.scpconsulting.net/seguridad-en-cadena-de-suministros.html>

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Rocano Criollo, D., Narváez Zurita, C., Erazo Álvarez, J., & Luna Altamirano, K. (2019). Gestión logística con enfoque en la ISO28000, para empresas comerciales. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 136-158. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.550>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Auditoría de gestión y su incidencia en la eficiencia y eficacia de las operaciones de una empresa comercial.

Management audit and its impact on the efficiency and effectiveness of the operations of a commercial company.

Juan Carlos Castillo Morocho.¹, Juan Carlos Erazo Álvarez.², Cecilia Ivonne Narváez Zurita.³ & Mireya Magdalena Torres Palacios.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.551>

Abstract.

Nowadays, a management audit is a valuable tool in the business environment. Therefore, its support help to maintain correct control over administrative and financial operations, among others. Based on International Accounting Standards, Internal Control Standards for the Public and Private Control, and document review of significant authors in this area, such as Franklin (2007), White (2006) Rose (2013) and Velasquez (2013) this article analyzes the implementation the management audit in the company "Multimotos S.A.", in the city of Cuenca - Ecuador, in the period 2018.

Methodologically the study applied a management audit to check control procedures regard to the principles of the COSO report. The management audit was verified through variables using surveys to the board of managers. The results show the degree of efficiency achieved by the company in the use of their resources, the effectiveness in achieving the scheduled goals, and the quality of their goods and services reflected in the high degree of satisfaction of its customers. Its essential role is highlighted as a systematic and thorough assessment of the administrative, operative, and financial information. It evaluates the effectiveness in achieving the goals based on standards previously established in the company and the efficiency of the results according to economic, human, and material resources.

Keywords: Management, effectiveness, quality, internal control

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, jccastillom925@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, mireya.torres@ucacue.edu.ec

Resumen.

Hoy en día la evaluación de la gestión es un aspecto muy importante en el entorno empresarial, su trascendencia se refleja en contar con una adecuada herramienta, que aporte a mantener un control adecuado sobre las operaciones administrativas, financieras y de otra índole. Basado en las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Control Interno para el sector público y privado y la revisión documental de autores reconocidos en el área como, Franklin (2007), Blanco (2006) Subía (2013) y Velásquez (2013) el artículo analiza el proceso de ejecución de la auditoría de gestión en la empresa “Multimotos S.A.”, de la ciudad de Cuenca – Ecuador, en el período 2018. Metodológicamente se aplicó una auditoría de gestión, para revisar aquellos procedimientos de control en relación con los componentes del informe COSO, aplicando las preguntas del cuestionario a los Gerentes: General, Comercial y Financiero y Jefe de Talento Humano y verificar la gestión a través de indicadores. Sus resultados demuestran el grado de eficiencia alcanzado por la empresa en el uso de sus recursos, la eficacia en cuanto al logro de las metas programadas y la calidad de sus bienes y servicios reflejada en el grado de satisfacción de sus clientes. Se destaca su importancia como un instrumento de evaluación sistemática y completa de la información administrativa, operativa y financiera, evalúa la eficacia en el logro de las metas y en función de los estándares previamente establecidos en la empresa, la eficiencia de sus resultados de acuerdo a los recursos financieros, humanos y materiales empleados.

Palabras claves: gestión, eficiencia, eficacia, calidad, control interno.

Introducción.

La empresa “Multimotos S.A.”, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, creada bajo la figura de sociedad anónima. Tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca y cuenta en la actualidad con 38 sucursales dentro de todo el país. La entidad tiene como objeto social la compra - venta al por mayor y menor de motos, artículos e implementos deportivos, accesorios, repuestos e insumos, administración de talleres de reparación de motos, representación de marcas y servicios y presentación de servicios relacionados con el objetivo principal. La empresa ha alcanzado un posicionamiento aceptable en el mercado y ofrece productos de calidad, dispone de talento humano capacitado, recursos materiales y financieros necesarios para su operación, los cuales deben ser administrados adecuadamente para lograr su optimización y contribución en el logro de sus metas empresariales.

En este sentido, es importante medir el comportamiento de la organización en función de las metas planteadas y encaminar las acciones, actividades o procesos a la optimización de los recursos. Es primordial conocer el nivel de satisfacción y expectativas de los clientes a fin de

elevar los niveles de comportamiento de la empresa, para la producción de bienes y servicios de calidad y altamente competitivos.

Hoy en día la evaluación de la gestión es un aspecto muy importante en el entorno empresarial, su trascendencia se refleja en contar con una adecuada herramienta, que aporte a mantener un control idóneo sobre las operaciones administrativas, financieras y de otra índole.

Dicho control debe ser desarrollado por medio de la auditoría de gestión, siendo su objetivo fundamental el medir el grado de eficiencia y eficacia con que se utilizan los recursos disponibles y se alcanzan los objetivos planteados por la entidad. Se constituye en la herramienta ideal para racionalizar las operaciones y situar la administración hacia la obtención de rendimientos. Al respecto, Velásquez (2013) manifiesta que en la actualidad el concepto de Auditoría de Gestión se ha fortalecido mediante actividades ordenadas y sistemáticas que se enfocan en evaluar la gestión de las empresas, para obtener una opinión profesional, independiente y objetiva de cómo se están gestionando los recursos, cómo se están desarrollando los procesos, cuál es el grado de responsabilidad de la dirección, si los productos o servicios se han realizado cumpliendo criterios de calidad.

Por otro lado, los cambios de los medios tecnológicos, el talento humano, el servicio al cliente-usuario y la mejora continua de procesos se convierten en factor clave para la subsistencia de las organizaciones. Por lo que es menester que la alta gerencia realice una excelente administración mediante la coherencia y cohesión de las funciones de planificación, organización, dirección y centrar el análisis en el control y su vinculación con los riesgos del negocio. De acuerdo a Dextre y Del Pozo (2012) es aquí donde aparece el control como la función de la administración que busca asegurar que las actividades se desenvuelvan tal y como han sido establecidas para cumplir los propósitos de la entidad en el logro de las metas y objetivos planeados. Puesto que el control asume la función de aseguramiento de actividades, ambos se encuentran íntimamente ligados en su operatividad. En efecto, las actividades, al estar vinculadas a riesgos de no cumplimiento o la posibilidad de errores o desviaciones en su ejecución, tienen en el control la mitigación de esos riesgos mediante acciones de prevención, detección o corrección.

La gestión empresarial, abarca una serie de principios, encaminados a diligenciar de forma efectiva el negocio, con el objetivo de asegurar su supervivencia y crecimiento, comprende actividades diferentes que implica el establecimiento de metas y objetivos, así como la evaluación de su desempeño. Esta necesidad de determinar el grado de eficiencia, eficacia, y calidad en la utilización de los recursos disponibles, el desarrollo de procesos y la entrega de productos, acordes con las necesidades de los clientes debe ser satisfecha bajo el enfoque de la auditoría de gestión. En este contexto, desarrollar una auditoría de gestión en la empresa "Multimotos S.A." con el propósito obtener evidencia suficiente del grado de eficiencia,

eficacia y calidad en el logro de metas y objetivos propuestos, constituye la esencia de este estudio, su realización implica definir una estrategia de trabajo a la medida de la organización auditada, para considerar las áreas que requieren acciones correctivas y generar acciones oportunas que mejoren la gestión.

Marco conceptual de la Auditoría de Gestión.

Con el afán de alcanzar una mayor comprensión a cerca de los fundamentos teóricos de la auditoría de gestión, resulta importante hacer hincapié en las conceptualizaciones que la implican.

Velásquez (2013) define a la auditoría de gestión como una actividad que, sobre la base de un modelo y un marco normativo, permite determinar el grado de eficiencia, eficacia, y calidad en la utilización de los recursos disponibles, el desarrollo de procesos y la entrega de productos o de servicios, acordes con las necesidades de los clientes, los mismos que podrán ser mejorados en forma continua, a través de la aplicación de las recomendaciones emanadas del informe de auditoría. Por su parte, Cantos (2019) afirma que la auditoría de gestión es un examen completo y provechoso cuya finalidad es: la revisión y el control de los recursos humanos y materiales empleados en la consecución de las metas trazadas por la organización y en concordancia con las políticas, leyes y reglamentos que rigen su accionar. Surge “de la necesidad de medir y cuantificar los logros alcanzados en un período de tiempo determinado. Emerge como una manera efectiva de poner en orden los recursos de la entidad para lograr un mejor desempeño y productividad”

Franklin (2007a) refuerza lo expresado por Cantos y define a la auditoría de gestión como “la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable” (p.11). En tanto que, La Contraloría General del Estado (2003) en el manual de auditoría de gestión la conceptualiza como un análisis ordenado profesional que lo realiza una o varias personas multidisciplinarias con el fin de evaluar la eficiencia de cómo se encuentra la empresa en concordancia con los objetivos y metas planteadas por la alta gerencia de la empresa, para que de esta forma se mida el nivel de economía y eficacia en el uso de todos sus recursos económicos, evaluando la eficacia de sus servicios, obras o bienes, al momento de realizar la producción de esta manera visualizar el efecto socio económico que se originan de sus actividades.

Para finalizar este marco conceptual se concluye describiendo a la auditoría de gestión como la evaluación sistemática y completa de la información administrativa, operativa y financiera realizada por un equipo multidisciplinario, quienes, a través de la aplicación de diversos procedimientos y técnicas, evalúa la eficacia en el logro de las metas y en función de los estándares previamente establecidos en la empresa, la eficiencia de sus resultados de acuerdo a los recursos financieros, humanos y materiales empleados.

La auditoría debe entenderse siempre como una herramienta de análisis y control de la gestión realizada, cuyos resultados siempre serán positivos para el auditado, ya que aportan una visión muy certera del estado de cumplimiento legal, del estado de implantación del sistema, de sus puntos fuertes y de las áreas de mejora. En definitiva, la auditoría muestra el camino recorrido y su nivel de eficacia, y marca las pautas que se deben seguir (De Salas Nestares, Arriaga Álvarez, y Pla Velarde, 2006).

La auditoría de gestión es una actividad que permite calcular y medir los logros alcanzados por la empresa en un lapso de tiempo determinado, representa la forma efectiva de colocar en orden los recursos de la entidad para alcanzar un mejor desempeño y productividad de los mismos. Es pertinente tener en cuenta que, de acuerdo a su amplitud, también evalúa el cumplimiento de la normativa, políticas y procedimientos decretados por los órganos de control a la que se encuentran regida la empresa. Su importancia se resume en la necesidad de examinar el cumplimiento de los fines y objetivos trazados por la empresa.

El objetivo de una auditoría de gestión es descubrir las deficiencias y buscar soluciones que permitan una administración eficaz. Su objetivo principal es: Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, políticas, objetivos, estrategias, metas, consideradas en los planes y programas a través de la aplicación de indicadores de gestión que permitan medir el grado de eficiencia, eficacia, y calidad, como también el impacto que esta genera en el sector (Velásquez , 2013).

Lo citado anteriormente, permiten obtener una visión clara sobre la finalidad de la auditoría de gestión, cuyo enfoque implica una evaluación ordenada de las operaciones de una entidad, en concordancia a su misión, proyectos o metas y respecto al empleo eficiente de los recursos, es decir su finalidad es examinar el desempeño de la organización en todas sus áreas para identificar oportunidades de mejora y contribuir a que la dirección consiga una administración más eficaz y eficiente. Entre los motivos que dan lugar a una auditoría de gestión está la necesidad de controlar la gestión de la empresa en sus diferentes niveles; eficacia, eficiencia y calidad, estos términos son definidos por León (2014) de la siguiente manera:

Eficacia: (logro de las metas y objetivos). Es el grado en que una actividad o programa alcanza los objetivos y metas propuestas. Este aspecto tiene que ver con los resultados del proceso de trabajo, respecto a la producción o servicio cumplido en la cantidad esperada.

Eficiencia: se considera como el uso inteligente de los recursos. Es alcanzar los objetivos al menor costo posible con relación a los coeficientes o estándares de producción de bienes y servicios (calidad del gasto). Se refiere a la relación entre los recursos consumidos (insumos) y la producción de bienes y servicios.

Calidad: Satisfacción percibida por el usuario o cliente.

Campo de acción de la auditoría de gestión.

La Auditoría de Gestión puede abarcar a toda la entidad o a parte de ella, en este último caso por ejemplo un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones, etc. Pero el alcance también comprende la cobertura a operaciones recientemente ejecutadas o en ejecución, denominada operaciones corrientes. (Contraloría General del Estado, 2001). Según Blanco (2006) con respecto al campo de acción de la auditoría de gestión manifiesta que el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada entidad. Sin embargo, se señalan a continuación los enfoques que se le pueden dar al trabajo, dentro de un plan general, en las áreas principales que conforman una entidad:

- Auditoría de la gestión global del ente
- Auditoría de gestión del sistema comercial
- Auditoría de gestión del sistema financiero
- Auditoría de gestión del sistema de producción
- Auditoría de gestión de los recursos humanos
- Auditoría de gestión de sistemas administrativos. (p. 406)

Es decir, la evaluación de la gestión “puede alcanzar un sector de la economía, todas las operaciones de la entidad inclusive las financieras o puede limitarse a cualquier operación, programa, sistema o actividad específica” (Maldonado, 2006, p.26).

Normas de la auditoría de gestión.

Las normas de auditoría de gestión se fundamentan en principios que rigen el control de la gestión, las mismas que están direccionadas a evaluar el sistema de control interno como apoyo a garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones. Para lograr que la aplicación de estos principios sea uniforme, en el Ecuador las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) direccionan la ejecución de la auditoría de estados financieros y auditorías administrativas. Las pautas que se determinan son 200 Responsabilidades; 300 Planeación; 400 Control Interno; 500 Evidencia de Auditoría; 600 Uso del Trabajo de otros; y 700 Conclusiones y dictamen de la auditoría, estas normas delinean el trabajo del auditor. (Normas Internacionales de Auditoría, 2002). Para lograr una gestión eficiente y eficaz es importante diseñar un sistema de control de gestión en apoyo de la gerencia.

El control de gestión es una herramienta administrativa para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos dispuestos por la gerencia, permite guiar a la gestión empresarial a las metas programadas con una eficiencia relevante y a su vez es un instrumento que permite evaluarla. Pérez y Veiga (2013) consideran sobre todo al control de gestión como “un mecanismo

insustituible para la mejora continua de la calidad de la gestión. Mediante las acciones correctoras que han de derivarse de los procesos de análisis de desviaciones, se pretende superar las situaciones adversas y potenciar aún más las favorables” (p.16). Mientras que, Romero (2013) conceptualiza al control de gestión como: “el examen de eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos y la utilización de indicadores de rentabilidad y desempeño” (p.260). El sistema de control de gestión permite evaluar a la empresa, proporciona a cada uno de sus usuarios, información efectiva sobre el comportamiento de los factores claves de éxito a través de los indicadores de gestión que hayan sido previamente definidos.

Los factores claves de éxito (FCE) representan un número limitado de áreas en las que los resultados de ser satisfactorios, garantizarán un rendimiento competitivo exitoso para la organización. Estas son áreas principales donde las acciones deben ir bien para que el negocio funcione: si los resultados en dichas áreas no son los adecuados, los esfuerzos de la organización, no permitirán alcanzar los objetivos definidos (Ferrerías, 2010). Los FCE son aquellas características en las que la gerencia puede influir mediante determinaciones que afectan, significativamente, su posición competitiva frente a empresas de su mismo sector.

La medición de la gestión es un aspecto imprescindible en la empresa para alcanzar un conocimiento de los procesos y su relación con la gerencia de los mismos. Según Lord (como se citó en Rincón, 1998) “lo que no se puede definir no se puede medir, lo que no se puede medir no se puede mejorar, lo que se no puede mejorar se puede deteriorar” (p.46). Medir es comparar un determinado resultado con un patrón, estándar o unidad de referencia a través de indicadores de gestión.

Indicadores de gestión.

Son herramientas de gestión que proporcionan un valor de referencia a partir del cual se puede realizar un cotejo entre las metas planificadas y el cumplimiento alcanzado. Un indicador de gestión según Subía (2013) es la medición de un objetivo, meta o proceso. Deben identificar claramente la variable a medir. Los indicadores para medir eficiencia, eficacia y calidad son claramente diferenciables. No necesariamente debe presentarse en porcentaje, un indicador es aplicable si se muestra en cantidades o valores absolutos, sin embargo, en su análisis es necesario mantener consistencia con la unidad de medida y el estándar. Los indicadores proporcionan datos cuantitativos sobre el grado en que se están consiguiendo las metas de un programa, proyecto y/o la gestión de una organización, a qué costo y con qué nivel de calidad.

El uso de indicadores en la auditoría administrativa obedece a la necesidad de contar con un instrumento que permita establecer el marco de referencia para evaluar los resultados de la gestión de una organización... En este sentido, aporta elementos sustanciales para promover la mejora continua de los procesos, bienes y servicios, el empleo puntual de sus recursos y

abre la posibilidad de instrumentar los cambios necesarios para lograr el cumplimiento de su objeto (Franklin, 2007). Es importante que la empresa cuente con un mínimo de indicadores, que garanticen disponer de información constante, real y precisa sobre aspectos tales como la efectividad, la eficacia, la eficiencia, la productividad, la calidad, la ejecución presupuestal, la incidencia de la gestión, etc. Estos indicadores entregan señales inequívocas respecto del desempeño y del curso de las estrategias, validándolas o bien mostrando la necesidad de efectuar un ajuste. Anteriormente las organizaciones enfocaban su atención en los indicadores financieros de liquidez, rentabilidad, rotación, endeudamiento, entre otros. Hoy en día las empresas modernas requieren medir los resultados, los procesos, los productos y los servicios de su negocio. En esta relación Olalla (2014) manifiesta que existe una herramienta de gestión, conocida como cuadro de mando integral (BALANCED SCORECARD –BSC-), que va más allá de las medidas financieras e integra las mediciones correspondientes a cuatro áreas. Estas mediciones se enfocan en procesos claves de negocios, y están alineadas con algunos indicadores de desempeño, de manera que la administración es capaz de evaluar rápidamente la salud financiera organizacional a corto y largo plazos. El BSC combina y categoriza las mediciones de los procesos y de resultados en cuatro perspectivas; la del cliente, en los procesos internos, aprendizaje y crecimiento; y el análisis financiero. El BSC constituye un nuevo marco de referencia para evaluar la actividad y los resultados de la organización desde cuatro perspectivas diferentes:

- Financiera: La estrategia del crecimiento, la rentabilidad y el riesgo vista desde la perspectiva del accionista.
- Cliente: La estrategia para crear valor y diferenciación desde la perspectiva del cliente.
- Proceso interno: Las prioridades estratégicas de distintos procesos que crean satisfacción en los clientes y accionistas.
- Aprendizaje y crecimiento: Las prioridades para crear un clima de apoyo al cambio, la innovación y el crecimiento de la organización. (Subía, 2013)

Las áreas funcionales de la empresa, sus metas, objetivos e indicadores se ubican en las diferentes perspectivas del BSC. Por lo tanto, la planificación estratégica, táctica y operativa, se alinea obligatoriamente en un perfil financiero, de procesos, de aprendizaje y del cliente.

Metodología de la auditoría de gestión.

La metodología de la auditoría de gestión sirve como una guía de actuación para el auditor, de manera que las actividades a realizar en todas sus etapas se conduzcan de manera ordenada y sistémica, delimitar la extensión de los procedimientos a emplear, garantizando el manejo oportuno y objetivo de los resultados. Entre otros aspectos tiende a favorecer al auditor el ordenamiento e identificación de la información, relacionada con la base legal, los hallazgos, evidencias y observaciones para su posterior revisión y seguimiento. De conformidad con la

reglamentación de auditoría vigente la metodología a seguir para su ejecución implica desarrollar el trabajo en las siguientes fases:

- Planificación
- Ejecución
- Comunicación de resultados

Al respecto Subía (2013) menciona que: “la auditoría siempre incluirá una fase de planificación que nos permita delinear la estrategia a aplicar en las posteriores fases de ejecución y presentación de resultados. En todo caso, el proceso de auditoría siempre será sistemático” (p. 43). La metodología de la auditoría de gestión sirve como una guía de actuación para que el auditor, conduzca de manera ordenada y sistémica todas las actividades a realizar en cada una de las etapas que la conforman, delimite la extensión de los procedimientos a emplear, garantizando el manejo oportuno y objetivo de los resultados.

Planificación de la auditoría de gestión.

Esta fase implica el desarrollo de una estrategia global para su administración, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse. El desarrollo de una estrategia global en relación con el objetivo y alcance de la auditoría, de acuerdo a Pelazas (2015) hace referencia la necesidad de que el auditor realice los trabajos necesarios para conocer, con carácter previo y de forma completa, los sistemas de control interno de la entidad auditada, cuya evaluación servirá de base para determinar la extensión de las pruebas que se van a efectuar. También señala que realizará y dejará evidencia de la planificación y programación de los trabajos.

Es decir, el primer resultado de esta fase es la enunciación de los objetivos y alcance de la auditoría, que será recogido en un documento formal denominado plan de auditoría. El auditor debe identificar las áreas más importantes, medir el nivel de riesgo y planificar la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos elementos de la organización objeto del examen. Debe definir de manera efectiva y eficiente los procedimientos para obtener los datos necesarios e informar acerca de la gestión de la organización. El auditor para obtener información es necesario que se apoye en varios instrumentos como el cuestionario de auditoría, que tiene como finalidad de esclarecer cómo la organización desarrolla los múltiples procesos para cumplir con su objeto social. Esta herramienta permite apoyar la gestión del auditor en el control interno a fin de obtener información y precisar una valoración de la entidad. En este ámbito el cuestionario de control interno, es un instrumento de aproximación a los sistemas de control de la empresa, que permite conocer si la gerencia ha implantado medidas de resguardo de sus recursos y medir la fiabilidad del control interno a nivel global y a nivel de componentes. Los cuestionarios contienen en modelo de pregunta cerrada un texto con elementos de control relacionados, por una parte, con el conocimiento

de negocio, la organización, los sistemas de información y tecnología, la actitud de la gerencia, etc.; y por otro, con los factores de riesgo que pueden afectar (Velásquez, 2012).

En este contexto, el informe COSO se presenta como un marco de referencia para evaluar el sistema de control interno en la empresa para evaluar su funcionamiento efectivo. De acuerdo a Navarro y Ramos (2016) el informe COSO constituye un modelo de evaluación de las normas, procedimientos y políticas llevadas a cabo por la junta directiva, la gerencia y demás integrantes de la organización, con la finalidad de brindar seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos institucionales relacionados con el nivel de eficiencia y efectividad con que se ejecutan las operaciones y actividades corporativas, el grado de fiabilidad que exhibe la información financiera generada por los sistemas de información y el nivel de cumplimiento por parte de la empresa de las disposiciones normativas y estatutarias, se han establecido cinco componentes básicos que se encuentran interrelacionados unos con otros. Los cinco componentes básicos que integran el Informe COSO son: el ambiente de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, información y comunicación y seguimiento o monitoreo.

Ejecución o examen de auditoría.

En la fase de ejecución se aplican los procedimientos de auditoría incluidos los programas de trabajo, representa el cumplimiento de las pruebas para lograr los objetivos que se persiguen en la auditoría, que para el caso de la auditoría de gestión se deberá verificar el logro de las metas, la inversión de los recursos y lo adecuado de la estructura organizacional. Franklin (2007) con respecto al examen de auditoría opina que una vez que se haya puesto en marcha la instrumentación luego de haber seleccionado y aplicado las técnicas de recolección, determinados los instrumentos de medición, iniciada la elaboración de los papeles de trabajo y registradas las evidencias bajo una estricta supervisión, se debe llevar a cabo el examen, el cual consiste en dividir o separar los elementos componentes de los factores bajo revisión. Esta fase inicia con la aplicación de los programas específicos producidos en la planificación, continúa con la obtención de información, la identificación de los hallazgos y las conclusiones por componentes importantes, luego se debe comunicar a la administración de la empresa para resolver los problemas y promover la eficiencia y eficacia de sus operaciones.

Entre los objetivos de la segunda fase de auditoría, se puede sintetizar en los siguientes:

- “Aplicar los programas de trabajo.
- Obtener evidencia total para lograr un juicio sobre la gestión
- Desarrollar los hallazgos de auditoría
- Diseñar y organizar los papeles de trabajo
- Mantener comunicación permanente con la empresa auditada.

- Aplicación de programas” (León, 2012, p.54).

En esta fase se generan los hallazgos que fundamentarán el informe de auditoría. Los hallazgos de auditoría según Araya (2019) representan aquellas situaciones que revisten importancia relativa, para la actividad objeto de examen del auditor, que requiere ser documentada y debidamente comprobada. Estos hallazgos deben ser obtenidos mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, de acuerdo con las mejores prácticas y patrones de trabajo que se tengan debidamente formalizados en los manuales de trabajo de la auditoría y en la aplicación de las normas que regulan el ejercicio de la profesión. El hallazgo debe ser redactado tomando en cuenta los atributos que lo conforman, es decir la condición, criterio, causa y efecto.

Olalla (2014) en cuanto a los indicadores de gestión define a cada uno de estos atributos de la siguiente manera. **La condición** es la situación encontrada en la empresa auditada, es decir son los resultados reales y se encuentra plasmada en el indicador. **El criterio** es lo que debe ser, lo que se pretendió, se planificó o programó, está por lo tanto constituido por el estándar. **El efecto** es el impacto negativo para la organización y está constituido por la brecha incumplida y que se determina en el índice, o comparación entre lo realizado y lo planificado, es decir entre el indicador y el estándar. **La causa** es el origen de la desviación entre el indicador y el estándar y se establece al evaluar el proceso para el cumplimiento de objetivo y se logra mediante el análisis del sistema de control interno, para lo cual se utilizan los indicadores de proceso o de actividad.

La etapa de ejecución en la auditoría de gestión es el resultado de la aplicación de indicadores de gestión que demuestran los aspectos examinados y establecen las razones de incumplimiento con respecto a lo planificado, circunstancias que son informadas en la siguiente fase.

Informe de auditoría.

El informe es el documento que señala los hallazgos del auditor, así como las conclusiones y recomendaciones generadas en relación con los objetivos propuestos para el examen de que se trate. Al término de cada intervención, el titular de la instancia de control debe presentarlo a la autoridad competente, por escrito y con su firma. En la presentación de informes de auditoría se tiene que considerar la forma, el contenido y la distribución de los mismos. (Franklin, 2007). El informe de auditoría, es la manifestación de una opinión profesional, en el que se confirma el resultado del ejercicio de auditoría. Debe abarcar la evaluación del control interno, el cumplimiento de las normas y procedimientos a los que se encuentra regida la organización y otros aspectos relacionados con la gestión. Las opiniones contenidas en el informe deben estar soportadas en hallazgos, la calidad de los mismos y de las recomendaciones posiciona o debilita la evaluación ante la organización.

Metodología.

La investigación se desarrolló bajo un diseño experimental mediante la ejecución de una auditoría de gestión en la empresa Multimotos S.A, a efecto de evaluar la eficiencia y eficacia de la organización, en tal razón, se realizó la manipulación de la variable independiente para determinar su incidencia sobre las variables dependientes. Considerando el contexto de la investigación se aplicaron procesos sistémicos empíricos y críticos para la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. En cuanto al alcance el estudio fue descriptivo - explicativo ya que en la primera fase de la investigación se especificaron las propiedades y características de las variables de estudio y se recogió y evaluó los datos cualitativos en un solo momento del tiempo mediante la aplicación de cuestionarios, entrevistas y revisión documental mientras que, en una segunda fase caracterizo el fenómeno de estudio en la unidad de análisis identificando ciertos rasgos de elementos de interés relacionados con el control interno, la eficiencia y la eficacia organizacional.

Los métodos empleados fueron el inductivo – deductivo, mediante el cual se analizaron los principios generales de la auditoría de gestión y se derivaron conclusiones específicas. El método analítico – sintético sustentado en norma y procedimientos permitió la identificación del problema, sus causas generadoras, forma de existencia, los procesos, procedimientos y de conexiones internas y externas de la empresa Multimotos S.A.; el método estadístico permitió la obtención, representación, simplificación e interpretación de los resultados obtenidos.

Ejecución de la Auditoría de Gestión

Conocimiento preliminar (fase I)

Antecedentes

Multimotos S.A., se constituye como empresa el 23 de noviembre de 2011, iniciando con 7 agencias en enero del 2012, que a la actualidad mantenemos 35 agencias operativas. La empresa se formó con el concepto de multimarca que se mantiene hasta la actualidad, dando mayor participación a las marcas del Grupo Vázquez (motor 1, Sukida, TVS).

- **Socios**

La empresa se encuentra constituida por 3 accionistas conforme se explica en la tabla 1:

Tabla 1. Resumen de accionistas de la empresa

No	Nombre	Nacionalidad
1	Impritsa S.A	Ecuador
2	Vazpro S.A	Ecuador
3	Zabala Goetschel Fabián	Ecuador

- **Empleados**

La empresa cuenta con 194 colaboradores, distribuidos en 35 agencias, quienes han formado un equipo altamente calificado y comprometido con las metas trazadas por la organización. **Clientes, productos y mercado.** Es política de la empresa ofrecer un producto de calidad y con una excelente atención, lo que ha generado un impacto positivo, pues se percibe un nivel de satisfacción del cliente y un mayor posicionamiento en el mercado, a razón de encontrarse actualmente en el puesto 37 en el ranking de 100 empresas que han demostrado un crecimiento significativo en el Ecuador. **Proveedores.** La empresa consiente de que el abastecimiento es parte fundamental del negocio, dispone de una base de datos de proveedores dedicados a la importación y ensamblaje de motos, los mismos han sido seleccionados en función de la calidad, precio y condiciones de pago que ofrecen. **Programas de auditoria.** Dentro de esta etapa se re realizo lo siguiente **Motivo del examen.** La auditoría integral a efectuarse en la empresa “Multimotos S.A.”, se realizará en cumplimiento de la orden de trabajo 001-AG-JC, del 04 de febrero del 2019 el mismo que se orientará a la evaluación de la eficiencia en el uso de los recursos, eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas y al nivel de satisfacción de los clientes.

Objetivo del examen

Realizar una auditoría de gestión que propicie el mejoramiento de la eficiencia y eficacia organizativa en la empresa “Multimotos” S.A., de la ciudad de Cuenca.

Alcance

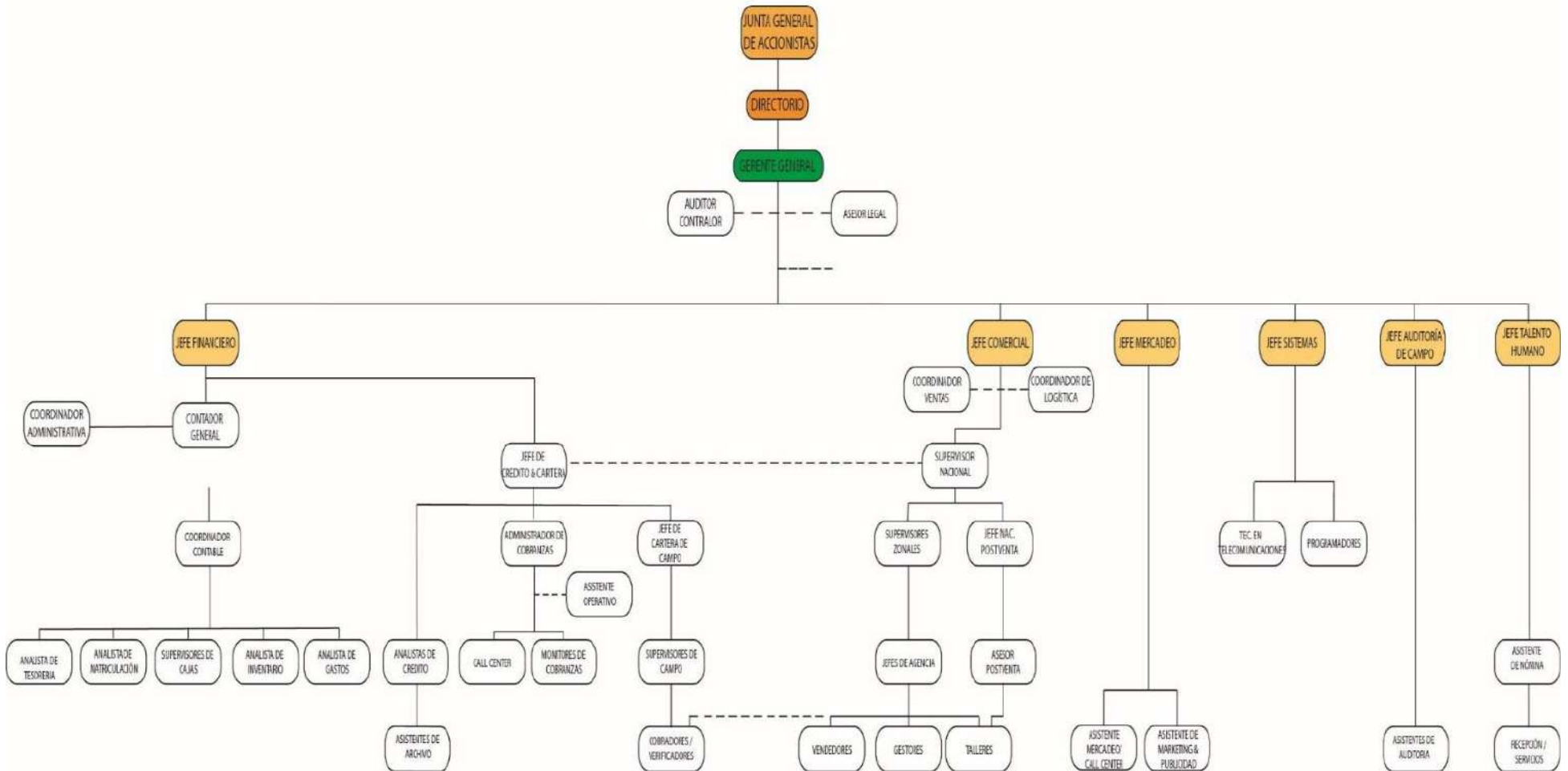
La evaluación comprenderá el análisis de los objetivos planteados por la empresa, así como de los recursos utilizados en la consecución de los mismos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018. **Base legal.** De acuerdo a la Súper Intendencia de compañías en la ciudad de Cuenca ante el notario noveno el 23 de noviembre del 2011 se da la constitución de la empresa Multimotos S.A de la ciudad de cuenca con el memorándum número SC.UJ.C.2011.509

Normativa externa a la que se encuentra regida

- Servicio de Rentas Internas. (SRI)
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IEES)
- Super intendencia de compañías

Estructura orgánica

ORGANIGRAMA MASTERMOTO S.A.



Misión y Objetivos Institucionales

Misión. Satisfacer la necesidad de movilidad con la comercialización de motocicletas óptimas en calidad y prestaciones para el mercado ecuatoriano, brindando un servicio de calidad que sobrepase las expectativas y necesidades de nuestros clientes. **Visión** Ser líderes en la comercialización de motocicletas en el mercado ecuatoriano, diferenciándonos en el servicio al cliente y un respaldo post venta, basado en valores corporativos y responsabilidad social.

Objetivos Institucionales

- Llegar a consolidarnos en el mercado ecuatoriano como la cadena líder de almacenes de venta de motocicletas, diferenciándonos por disponibilidad de repuestos y respaldo técnico.
- Ampliar la cobertura geográfica mediante la apertura de nuevas tiendas en lugares estratégicos que contribuyan al crecimiento de la empresa.
- Mantener el desarrollo y mejoramiento continuo de los procesos de selección de su personal para que se integre con entusiasmo a los desafíos de la organización y el mercado.
- Cumplir las leyes y obligaciones tributarias con puntualidad actuando siempre con los valores corporativos.
- Mantener un mejoramiento continuo de los procesos de venta y generación de crédito para lograr la satisfacción de nuestros clientes motivando la recompra de productos y servicios

Funciones

De acuerdo a la magnitud del manual de funciones se expone un ejemplar.

Gerente general

Direccionar los procesos en la compañía para dar cumplimiento a los objetivos propuestos buscando su fortalecimiento y crecimiento, destinando recursos para tal fin.

Liderar la gestión estratégica, dirigiendo y coordinando a las distintas áreas para asegurar la rentabilidad, competitividad, continuidad y sustentabilidad de la empresa, cumpliendo con los lineamientos estratégicos del directorio y las normativas y reglamentos vigentes.

Responsabilidades del cargo

- Ejercer la representación legal de la Empresa.
- Realizar la administración global de las actividades de la empresa buscando su mejoramiento organizacional, técnico y financiero.

- Garantizar el cumplimiento de las normas, reglamentos, políticas e instructivos internos y los establecidos por las entidades de regulación y control.
- Participar en reuniones con el Directorio, para analizar y coordinar las actividades de la empresa en general.
- Coordinar y controlar la ejecución y seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico.
- Participar en reuniones en general.

Finanzas y administración

- Controlar y supervisar los reportes financieros, comparando resultados reales con los presupuestados.
- Controlar la administración de los recursos monetarios y el cumplimiento de regulaciones en materia tributaria, arancelaria y demás obligaciones legales.
- Controlar los costos y rentabilidad de la empresa.
- Administrar los presupuestos operacionales y las inversiones de la empresa de acuerdo a lo resuelto por el Directorio.
- Gestión de Compras
- Controlar los niveles de inventarios.
- Gestión financiera estratégica.

Comercialización

- Controlar el cumplimiento de los planes y programas de comercialización.
- Controlar que los índices y costos de comercialización.
- Controlar los movimientos de las agencias.
- Manejo de Proyectos de Inversión

Ventas y mercadeo

- Diseñar y desarrollar estrategias tendientes a incrementar la rentabilidad y participación en el mercado nacional.
- Definir las políticas de ventas.
- Supervisar la planificación y ejecución de las estrategias y acciones de comercialización de la empresa.
- Efectuar el análisis y evaluación de los resultados de los planes de mercadeo y ventas de la empresa.
- Supervisar la rotación de los productos de la empresa.
- Controlar los niveles de cartera.
- Realizar visitas a clientes claves y/o Agencias.

Servidores relacionados.

Tabla 2. Servidores relacionados con el examen

Nombres	Apellidos	Cargo	Periodo de actuación	
			Desde	Hasta
Alfredo Antonio	Vega Escudero	Gerente	21 de enero del 2011	Continua
Juan Diego	Campoverde	Gerente Financiero	10 de julio del 2016	Continua
Henry	Pacheco	Gerente Comercial	24 de mayo del 2015	Continua
Soledad Burbano		Jefe de Talento Humano	11 de septiembre del 2018	Continua

Grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional

La información que genera la empresa, producto de sus operaciones empresariales son archivadas adecuadamente en los distintos departamentos, los mismos cuentan con la documentación necesaria que garantiza la legalidad y veracidad de las transacciones que realiza cotidianamente

El sistema contable que maneja la empresa se llama Ecuasof y genera la siguiente información financiera en función de los requerimientos de los socios y de los organismos de control:

- Estado de resultados
- Estado de situación financiera
- Estado de flujo del efectivo
- Reporte de compras, ventas

Componentes y subcomponentes a ser examinados

Sistema de control interno y sus componentes de acuerdo al informe COSO:

- Ambiente de control
- Evaluación de los riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Monitoreo

Tabla 3. Evaluación al sistema de control interno – Ambiente de control.

Empresa Multimotos S.A.					
Evaluación al sistema de control interno, relacionado con la aplicación de la normas de control interno					
Periodo : enero 2018 diciembre 2018					
componentes COSO			respuesta		comentarios
200	componente: ambiente de control	pt	si/no	calif.	
200-1	integridad y valores éticos	1		1	
1	¿se han establecido principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional?	1	si	1	por escrito no
200-2	Administración estratégica	5		1	
1	¿Se ha definido la misión y visión de la entidad?	1	Si	1	
2	¿La entidad posee un plan operativo anual?	1	No	0	
3	¿El plan operativo anual contiene: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual?	1	No	0	
4	¿Se realiza un seguimiento y evaluación permanente del POA y Planes Plurianuales?	1	No	0	
5	¿Los productos de la formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación del plan plurianual y POA fueron difundidos a todo el personal de la entidad y comunidad en general?	1	No	0	
200-3	Políticas y Prácticas de Talento Humano	5		3	
1	¿Se establecen necesidades de capacitación del recurso humano y su respectiva programación?	1	si	1	
2	¿La Dirección de RRHH efectúa el reclutamiento de personal que labora en la entidad acorde con el cumplimiento de los requisitos establecidos??	1	si	1	
3	¿Se establecen mallas curriculares para la detección de las necesidades de capacitación del recurso humano y su respectiva programación?	1	No	0	
4	¿La dirección de RRHH realiza la evaluación al rendimiento o desempeño de las funciones de los empleados de la empresa por lo menos dos veces al año??	1	No	0	
5	¿La dirección de RRHH aplica los principios de justicia y equidad en todos sus procesos de clasificación, reclutamiento y selección del personal, capacitación, evaluación del desempeño y promoción??	1	si	1	
200-4	Estructura Organizativa	1		1	
1	¿Posee la institución un Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos?	1	Si	1	
200-8	Adhesión a las políticas Institucionales	1		1	
1	¿La máxima autoridad establece políticas institucionales y específicas aplicables a las áreas de trabajo?	1	Si	1	

Tabla 4. Evaluación al sistema de control interno – Evaluación del Riesgo

Empresa Multimotos S.A.						
Evaluación al sistema de control interno, relacionado con la aplicación de la normas de control interno						
Periodo : enero 2018 diciembre 2018						
Componentes COSO				respuesta		Comentarios
300	componente: evaluación del riesgo	pt	si/no	calif.		
300-01	Identificación de Riesgos	1		1		
1	¿La máxima autoridad identifica los riesgos que afectan el logro de los objetivos considerando los factores internos o externos?	1	si	1		
300-02	Plan de Mitigación de Riesgos	1		1		
1	¿Existe un Plan de Mitigación de Riesgos desarrollado y documentado con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos?	1	Si	1		
300-03	Valoración de los Riesgos	1		1		
1	¿Se cuenta con un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar que permita a las servidoras o servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos?	1	Si	1		

Tabla 5. Evaluación al sistema de control interno – Actividades de Control

Empresa Multimotos S.A.						
Evaluación al sistema de control interno, relacionado con la aplicación de la normas de control interno						
Periodo : enero 2018 diciembre 2018						
Componentes COSO				respuesta		comentarios
400	Componente: actividades de control	pt	si/no	calif.		
401-01	Separación de funciones y rotación de labores	2		1		
1	¿Se han definido las funciones de cada servidor por escrito?	1	no	0		
2	¿Se han rotado las tareas y funciones de los servidores?	1	si	1		
401-02	Autorización y aprobación de transacciones y operaciones	1		1		
1	¿Se ha definido por escrito o por medio de sistemas electrónicos los procedimientos de autorización que asegure la ejecución de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras?	1	si	1		
401-03	Supervisión	1		0		
1	¿Existen procedimientos e índices que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	1	no	0		
402-02	Control previo al compromiso	1		1		

1	¿Previo a la autorización para la ejecución del gasto se verificó que la operación financiera esté relacionada con la misión de la entidad?	1	si	1
402-03	Control previo al devengado	1		1
1	¿Se verifica que la obligación o deuda sea veraz y para su registro se haya cumplido los procesos de control previo y contable?	1	si	1
403-06	Cuentas corrientes bancarias	3		3
1	¿Las cuentas corrientes bancarias se han creado bajo la denominación de la entidad?	1	si	1
2	¿Al aperturar las cuentas bancarias, se registraron las firmas de los funcionarios autorizados?	1	si	1
3	¿Los funcionarios asignados para el manejo y control de las cuentas bancarias, no tienen funciones de recaudación de recursos financieros, de recepción de recursos materiales, de registro contable, ni de autorización de gastos?	1	si	1
403-07	Conciliaciones bancarias	2		2
1	¿Las conciliaciones bancarias se realizan comparando los movimientos del libro bancos de la entidad, con los registros y saldos de los estados bancarios a una fecha determinada?	1	si	1
2	¿La conciliación bancaria se realiza en forma regular y periódicamente por lo menos una vez al mes?	1	si	1
403-08	Control previo al pago	2		2
1	¿Se observó que todo pago corresponde a un compromiso devengado, legalmente exigible?	1	Si	1
2	¿Se observa que los pagos estén debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos?	1	Si	1
403-10	Cumplimiento de obligaciones	2		2
1	¿Las obligaciones contraídas por la entidad son autorizadas, de conformidad a las políticas establecidas para el efecto?	1	Si	1
2	¿Las obligaciones son canceladas en la fecha convenida en el compromiso?	1	Si	1
405-01	Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad	1		1
1	¿Se aplican principios y normas emitidas por el ente regulador de la materia para el registro de las operaciones y presentación de la información financiera?	1	Si	1
405-04	Documentación de respaldo y su archivo	3		3
1	¿La documentación que respalda las transacciones financieras se encuentra disponible para los procedimientos de verificación de Auditoría y usuarios autorizados?	1	Si	1

2	¿Las operaciones financieras están sustentadas con la documentación suficiente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad de los mismos?	1	Si	1
3	¿Existe un archivo en orden cronológico y secuencial que permita la conservación y custodia de la documentación financiera por el tiempo fijado por las disposiciones legales vigentes?	1	Si	1
405-07	Formularios y documentos	3		3
1	¿Los formularios que se utilizan para el manejo de recursos materiales y financieros son preimpresos y prenumerados?	1	Si	1
2	¿Los documentos prenumerados son enumerados en orden correlativo y cronológico que posibilite un adecuado control?	1	Si	1
3	¿Cuándo el formulario numerado, es erróneo, se anula y archiva el original y las copias respetando su secuencia numérica?	1	Si	1
406-10	Constatación física de existencias y bienes de larga duración	1		1
1	¿Cuenta la institución con reglamentación interna en la cual se definan los procedimientos para la realización de constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de Larga Duración?	1	Si	1
407-09	Asistencia y permanencia del personal	2		2
1	¿Existen procedimientos y mecanismos establecidos que permitan controlar la asistencia y permanencia de los servidores en el lugar de trabajo?	1	Si	1
2	¿El control de permanencia en los puestos de trabajo, durante la jornada laboral está a cargo de los jefes inmediatos?	1	Si	1
407-10	Información actualizada del personal	4		4
1	¿Existen expedientes individuales para cada servidor de la entidad?	1	Si	1
2	¿Los expedientes del personal contienen la documentación general, laboral, información sobre el ingreso, capacitación, evaluaciones, ascensos, promociones y retiro de cada uno de los servidores?	1	Si	1
3	¿Se tiene restringido el acceso a estos expedientes?	1	Si	1
4	¿La documentación que se mantiene en los expedientes del personal, permite contar con información veraz y oportuna para la toma de decisiones?	1	Si	1

Tabla 6. Evaluación al sistema de control interno – Información y comunicación

Empresa Multimotos S.A.					
Evaluación al sistema de control interno, relacionado con la aplicación de la normas de control interno					
Periodo: enero 2018 diciembre 2018					
Componentes COSO			respuesta		comentarios
500	Componente: información y comunicación	pt	si/no	calif.	
500-2	Canales de comunicación abiertos	2		2	
1	¿Se han establecido canales de comunicación abiertos que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios, así como permita a los usuarios aportar información sobre el diseño y la calidad de los productos y servicios brindados?	1	si	1	
2	¿La política de comunicación interna permite las diferentes interacciones entre los funcionarios?	1	Si	1	

Tabla 7. Evaluación al sistema de control interno – Seguimiento

Empresa Multimotos S.A.					
Periodo : enero 2018 diciembre 2018					
componentes COSO			respuesta		comentarios
600	componente: seguimiento	pt	si/no	calif.	
600-01	Seguimiento continuo o en operación	1		1	
1	¿Se ha realizado un seguimiento constante del ambiente interno y externo que le permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales?	1	si	1	
600-02	Evaluaciones periódicas	1		0	
1	¿Se han establecido evaluaciones periódicas de la gestión y el control interno con el fin de identificar las fortalezas y debilidades?	1	no	0	

Ejecución Fase II

Papel de trabajo

Tabla 8. Cedula narrativa.

Multimotos S.A Auditoria de gestión Del 1 al 31 de diciembre del 2018		PT.AG.1
Cedula Narrativa (CN)		
<p>EL día 12 de mayo del año 2019 se aplicó un cuestionario de control interno al Ing. Alfredo Vega gerente de la empresa Multimotos quien brindó su apoyo e interés en el desarrollo de la auditoria como resultados de la entrevista obtuvimos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con un plan estratégico • No cuenta con plan operativo anual • No cuenta con indicadores de gestión. • No existe segregación de funciones 		
Realizado por: Juan Carlos castillo	Supervisado por:	
Fecha: 12 de mayo del 2019	Fecha:	

Resultados fase III.

El procedimiento a seguir para la ejecución de la auditoria de gestión consistió en la revisión en forma sistemática y ordenada, la misma que inició con una verificación documental de las actividades principales de la empresa, para ubicar exactamente la extensión del trabajo a desarrollar, se revisó el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, así como el nivel de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos disponibles. La ejecución del examen implicó acumular evidencia con la finalidad de descubrir las inconformidades. El estudio realizado exigió la utilización de requerimientos de investigación bibliográfica mediante la recopilación información proveniente de libros y artículos científicos, el trabajo fue intencional y se desarrolló bajo los criterios de la auditoría de gestión, que se orienta a la evaluación de la eficiencia, eficacia y calidad de los productos y servicios proporcionados por una empresa. Para la evaluación del control interno, de acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores el informe COSO constituye un modelo de evaluación aplicable a toda organización ya sea esta pública o privada. El cuestionario de control interno se aplicó al

Gerente General, Gerente Comercial, Gerente Financiero y Jefe de Talento Humano, como responsables de las áreas más relevantes de la empresa. Las preguntas fueron distribuidas de acuerdo a los componentes del control interno y considerando las funciones de cada uno.

Debido a que la empresa no dispone de planificación estratégica y por ende carece de indicadores, se diseñó indicadores de gestión en conformidad con las perspectivas financiera, clientes, procesos internos y aprendizaje y crecimiento. Para finalizar, se aplicó una encuesta a 96 clientes con el objetivo de medir su nivel de satisfacción.

Con base a la evidencia obtenida, se evaluó la efectividad del sistema de control interno de la empresa en cada uno de los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo, así como establecer el nivel de confianza y riesgo de control para determinar la naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar en la fase de ejecución de la auditoría.

Al respecto se establece los siguientes resultados:

Tabla 9. Resumen de la evaluación del sistema de control interno

Componente		CT	PT	NC	RI	NIVEL DE RIESGO
Ambiente de control						
200-1	Integridad y valores éticos	1	1	100%	0%	bajo
200-2	Administración estratégica	1	5	20%	80%	alto
200-3	Políticas y Prácticas de Talento Humano	3	5	60%	40%	moderado
200-4	Estructura Organizativa	1	1	100%	0%	bajo
200-8	Adhesión a las políticas Institucionales	1	1	100%	0%	bajo
evaluación del riesgo						
300-01	Identificación de Riesgos	1	1	100%	0%	bajo
300-02	Plan de Mitigación de Riesgos	1	1	100%	0%	bajo
300-03	Valoración de los Riesgos	1	1	100%	0%	bajo
actividades de control						
401-01	Separación de funciones y rotación de labores	1	2	50%	50%	alto
401-02	Autorización y aprobación de transacciones y operaciones	1	1	100%	0%	bajo
401-03	Supervisión	0	1	0%	100%	alto
402-02	Control previo al compromiso	1	1	100%	0%	bajo
402-03	Control previo al devengado	1	1	100%	0%	bajo
403-06	Cuentas corrientes bancarias	3	3	100%	0%	bajo
403-07	Conciliaciones bancarias	2	2	100%	0%	bajo
403-08	Control previo al pago	2	2	100%	0%	bajo
403-10	Cumplimiento de obligaciones	2	2	100%	0%	bajo
405-01	Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad	1	1	100%	0%	bajo
405-04	Documentación de respaldo y su archivo	3	3	100%	0%	bajo

405-07	Formularios y documentos	3	3	100%	0%	bajo
406-10	Constatación física de existencias y bienes de larga duración	1	1	100%	0%	bajo
407-09	Asistencia y permanencia del personal	2	2	100%	0%	bajo
407-10	Información actualizada del personal	4	4	100%	0%	bajo
información y comunicación						
500-02	Canales de comunicación abiertos	2	2	100%	0%	bajo
seguimiento						
600-01	Seguimiento continuo o en operación	1	1	100%	0%	bajo
600-02	Evaluaciones periódicas	0	1	0%	100%	alto

El nivel de confianza y riesgo del sistema de control interno se evidencia en la tabla 10

Tabla 10. Nivel de confianza y riesgo del sistema de control interno

Tabla del nivel de confianza		Nivel de confianza = CT / PT	
76 al 95%	= alto	Calificación total – CT	40
51 al 75%	= moderado	Ponderación total – PT	49
15 al 50%	= bajo	Nivel de confianza	82%
		Nivel confianza - N/C	Alta
		Nivel de riesgo -N/R	Bajo

Las inconformidades encontradas a través de la aplicación del cuestionario de control interno refieren a procedimientos o aspectos que la empresa no aplica de manera adecuada o no dispone, entre ellos se encontró los siguientes:

- La institución no dispone de una planificación estratégica.
- No cuenta con políticas y prácticas de talento humano,
- No existe separación de funciones,
- La gerencia de la empresa no ha definido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones.
- No ha establecido evaluaciones periódicas de la gestión y el control interno,
- En relación a la aplicación de indicadores de gestión para medir el cumplimiento de las metas establecidas en la empresa se determinó el siguiente grado de eficacia:

Tabla 11. Grado de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas

Nombre del indicador	Estándar	Ejecutado	Cálculo	Brecha
			Ejecutado/ estándar	
Porcentaje de liquidez incrementada en el año 2018.	2%	2.00%	100.00%	0.00%
Porcentaje de cuentas incobrables disminuidas en el año 2018.	25%	25.00%	100.00%	0.00%
Porcentaje de clientes de la empresa satisfechos en el año 2018.	100%	83.33%	83.33%	16.67%

Porcentaje de volumen de ventas incrementadas en el año 2018.	15%	12%	80.00%	20.00%
Porcentaje de incremento de personal capacitado en el año 2018	70%	66.67%	95.24%	4.76%
Promedio de metas cumplidas			91.71%	8.29%

Como se puede apreciar el nivel de cumplimiento de la empresa con respecto a las metas programadas es del 91.71%, por lo que, se requiere motivar y empoderar al personal para alcanzar en un 100% las metas y objetivos empresariales.

Al analizar el nivel de eficiencia alcanzado en la utilización de los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 12. Grado de eficiencia en la utilización de los recursos

Nombre del indicador	Planificado	Ejecutado	Cálculo	Brecha
			Ejecutado/ Planificado	
Cantidad de dinero incrementado por la disminución de las cuentas incobrables en el año 2018.	4600.00	4600.00	100.00%	0.00%
Cantidad de dólares invertidos para alcanzar un mayor nivel de satisfacción de los clientes.	3000	2499.9	83.33%	16.67%
Cantidad de dinero invertido para incrementar el volumen de ventas en al año 2018	2800	2240	80.00%	20.00%
Cantidad de dinero invertido en la capacitación del personal de la empresa en el año 2018	3500	3333.5	95.24%	4.76%
Grado de eficiencia			89.64%	10.36%

Según lo demuestra la tabla 12, la empresa alcanzo un nivel de eficiencia del 89.64% en la utilización de sus recursos disponibles.

Y con relación al nivel de satisfacción por parte de los clientes, de los 96 usuarios que fueron encuestados 80 (83.33%) están satisfechos por los bienes y servicios que ofrece Multimotos, según se evidencia en la tabla 13.

Tabla 13. Grado de satisfacción de los clientes de Multimotos S.A.

Nombre del indicador	Planificado	Ejecutado	Cálculo	Brecha
			Ejecutado/ Planificado	
Número de clientes satisfechos	96	80	83.33%	16.67%
Grado de satisfacción			83.33%	16.67%

Conclusiones.

La Auditoría de Gestión permitió examinar el grado y forma de cumplimiento de los objetivos de la empresa, así como el funcionamiento adecuado del sistema de control interno en apoyo al logro de la eficiencia y eficacia de las operaciones. Su ejecución requirió la identificación de todas las actividades, y controles de la empresa, para organizar aquellos que son esenciales para la gerencia y el uso adecuado de los recursos.

Se consideraron componentes importantes que sirven de base para el cumplimiento de sus objetivos empresariales, y que, a través del informe de auditoría, los directivos dispongan de una herramienta, que les permita tomar las acciones correctivas.

Para la evaluación del sistema de control interno se utilizó un cuestionario basado en el informe COSO, obteniendo un nivel de confianza alto y consecuentemente un nivel de riesgo bajo, aunque su nivel de confianza es aceptable (82%) la gerencia debe supervisar y monitorear periódicamente el sistema de control interno, para asegurar su funcionamiento efectivo.

Se evaluó la eficacia y eficiencia en la ejecución de las metas programadas por la empresa para el año 2018, y cuyos resultados demostraron que la empresa, no cumple con la ejecución de las metas establecidas y no presenta las respectivas reprogramaciones, con la finalidad de contar con una correcta ejecución a lo planificado. Adicionalmente, no cumple con la ejecución y monto presupuestado.

Recomendaciones.

Se recomienda aplicar la auditoría de gestión como herramienta de control completa de la gestión de las instituciones tanto públicas como privadas; y que a través del informe de auditoría genere una opinión sobre la calidad, eficiencia, eficacia y economía de las operaciones y pueda prevenir y detectar inconformidades, así como prevenir y mitigar la posibilidad de que se comentan errores en la empresa intencionales o no.

Es importante que la gerencia disponga de una planificación estratégica u operativa para cada período, en el cuál se concreten, objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades, vinculadas con el presupuesto y en función de su naturaleza y disponibilidad real de fondos, los mismos que deben ser difundidos entre todos los niveles de la empresa.

Evaluar al final de cada período, los resultados logrados, mediante un análisis situacional y del entorno, identificando los posibles hechos que implicaron desvíos a su programación. Se recomienda implementar dichas actividades de control, porque las mismas contribuyen al uso racional y efectivo de los recursos y facilitan alcanzar los objetivos empresariales.

Referencias bibliográficas.

- Alonso Ferreras, V. (2010). Factores críticos de éxito y evaluación de la competitividad de destinos turísticos. *Estudios y Perspectivas en Turismo* , 201-220.
- Araya Navarro, J. (21 de mayo de 2019). *Los hallazgos de auditoría interna en el sector público*. Recuperado el 31 de Octubre de 2017, de http://www.iaicr.com/boletin/boletin07/hallazgos_auditoria_interna.pdf
- Blanco Luna, Y. (2006). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cantos Ochoa, M. E. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 422-448.
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito: Edi- Abaco Cia. Ltda.
- Contraloría General del Estado. (2003). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito: Corporación Edi-Abaco Cía. Ltda.
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*, Acuerdo No.39 CG, de 14 de diciembre. Ecuador.
- De Salas Nestares, C., Arriaga Álvarez, E., & Pla Velarde, E. (2006). *Guía para auditorías del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales* . Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Dextre, J., & Del Pozo, R. (2012). Control de gestión o gestión de control. *Contabilidad y Negocios*, 69-80.
- Franklin, E. (2007). *Auditoría Administrativa: Gestión estratégica del cambio*. México: Pearson Educación.
- León Cornejo, M. (2012). *Auditoría Financiera I: El proceso de auditoría financiera*. Loja: Ediloja.
- León Cornejo, M. (2014). *Auditoría de Gestión 5*. Loja: Ediloja.
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión*. Quito: Abya Yala.
- Navarro, Franlin y Ramos, Liliana (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Revista Equidad y Desarrollo*, 245-267.
- Normas Internacionales de Auditoría. (2002). Normas internacionales. México: NIA.

- Olalla Velásquez, E. (2014). *Auditoria de gestion IV*. Loja: Ediloja.
- Pérez , J., & Veiga, C. (2013). *Control de la gestión empresarial*. Madrid: Esic Editorial.
- Rincón, R. (1998). Los indicadores de gestión organizacional: Una guía para su definición .
Universidad Eafit, 44-59.
- Romero Romero, E. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental* . Bogotá:
Ecoe Ediciones.
- Subía Guerra, J. C. (2013). *Auditoría de Gestión III*. Loja: Ediloja.
- Velásquez , M. (2013). *Auditoría de Gestión I*. Loja: Ediloja.
- Velásquez, M. (2012). *Auditoría Financiera II*. Loja: Ediloja.



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Castillo Morocho, J., Erazo Álvarez, J., Narváez Zurita, C., & Torres Palacios, M. (2019). Auditoría de gestión y su incidencia en la eficiencia y eficacia de las operaciones de una empresa comercial. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 159-188.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.551>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Procedimientos contables y tributarios en las importaciones de la empresa Tracto Oruga y su afectación en el costeo y utilidades.

Accounting and Tax Treatment for imports in the Company Traco Oruga and Affectation of Costs and Profits

Paulina Elizabeth Iñiguez Orellana.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.² & Juan Carlos Erazo Álvarez.³

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.552>

Abstract.

This research aims to identify the current problems of the company Tracto Oruga located in the canton Loja, based on the review of the financial statements during the period 2018 according to the regulatory compliance of accounting, tax, and customs. With this as its foundation, the study wants to solve business issues regarding the cost of importing and the company's profits, which are by the theoretical foundations of Accounting.

Accordingly, the procedures have been developed under a conceptual structure which has incorporated tax and customs variables in the accounting treatment and the assessment of the company performance. For details on planned activities, flow charts have been designed, as well as procedures and departmental roles and responsibilities, besides the objectives to achieve. Finally, the proposal submits a journal entry in

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, peiniiguez096@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

accounting for the written record of import transaction from purchase to the final sale of their products

Keywords: Accounting Process, Accounting Standards, Inventory, Financial Statements.

Resumen.

La presente investigación busca identificar la problemática actual de la empresa Tracto Oruga de la ciudad de Loja, a partir de la revisión de los estados financieros del año 2018, en temas vinculados al cumplimiento de la normativa contable, tributaria y aduanera. En este sentido, se pretende demostrar que mediante la implementación de procedimientos estructurados bajo las normativas vigentes y en el marco de los fundamentos teóricos de la ciencia contable se puede dar solución a problemas empresariales relacionados con el costeo de importación y las utilidades de la empresa.

En consecuencia, los procedimientos se desarrollaron bajo una estructura conceptual que incorporó las variables tributarias y aduaneras en el tratamiento contable y en la evaluación del desempeño de la empresa. Se diseñaron flujogramas que refieren al detalle las actividades a desarrollar, se describieron los procedimientos y funciones por departamento, así como los objetivos que se pretenden alcanzar, finalmente en la propuesta se presentaron formatos de asientos contables que deberán ser utilizados durante las operaciones de importación desde la compra hasta la comercialización o venta final de sus productos.

Palabras clave: procedimientos contables, normas contables, inventarios, estados financieros

Introducción.

Siendo el proceso contable, una herramienta para conocer la situación económica-financiera de una empresa, éste se debe realizar de acuerdo a conocimientos, normas y principios contables, encaminados a obtener información fidedigna y de fácil comprensión para los administradores y dueños de las empresas. En el mismo sentido, al momento de ejecutar un proceso de importación, es preciso conocer los requisitos y procedimientos que se deben ejecutar, mismos que tendrán repercusión de forma directa en la información contable-tributaria; esto con el fin de evitar errores en su presentación para el cumplimiento de las

disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

Desde esta perspectiva, Omeñaca (2017) manifiesta que el objetivo de la contabilidad es informar el aspecto económico-cuantitativo como económico-financiero de una entidad, utilizando reportes de inventarios y balances, así como a través de estados financieros, para conocer el resultado, sea éste ganancia o pérdida, obtenido en un determinado periodo. La información contable tiene como finalidad reflejar la situación económica y financiera de la empresa, a través de un proceso que contempla pasos secuenciales correspondientes a las transacciones, desde su inicio hasta concluir con la presentación ordenada de la información en los estados financieros, facilitando la toma de decisiones.

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1, la finalidad de los estados financieros es cubrir las necesidades de información que tienen los diferentes usuarios; en éstos se debe indicar el nombre de la entidad, mencionar si corresponden a una empresa individual o sucursales, periodo de tiempo y moneda del país. Carvalho (2009) menciona los siguientes estados financieros: (a) balance general, (b) estado de resultados, (c) estado de cambios en el patrimonio, (d) estado de flujos de efectivo y, también incluye las políticas contables y notas explicativas.

El balance general, es un estado básico de información empresarial, cuya finalidad es mostrar el posicionamiento financiero de un ente económico; consta de un encabezamiento que contiene: denominación de la entidad, denominación del estado financiero y fecha; el cuerpo constituido por: activos, pasivos y patrimonio, mostrando de una forma resumida toda la información económica para su análisis e interpretación.

El estado de resultados, considera tres elementos: (a) ingresos, que incluyen flujos o entradas de recursos incrementando el patrimonio, los mismos que son obtenidos por las ventas de acuerdo a la actividad del ente durante un periodo, (b) los costos, constituidos por compromisos asociados a la adquisición o elaboración de los bienes por los que obtuvo los ingresos, y (c) los gastos, que reflejan el egreso de dinero, disminuyendo el patrimonio diferente a retiro de capital o de utilidades, éstos se generan en áreas administrativas y de comercialización. Este estado por medio de la utilidad neta, mide los resultados obtenidos de la actividad empresarial durante un periodo, además permite evaluar la rentabilidad del ente económico, acceso a créditos, identificación de riesgos y distribución de dividendos. Para Palomares y Peset (2015) es también llamado estado de pérdidas y ganancias, e indica las entradas y egresos de un ejercicio contable por lo regular de un año; su estructura está

compuesta por ingresos y gastos por su función (producción, comerciales, administración) y por su naturaleza (explotación, financieros, etc.).

Illescas (2012) y Moreno (2013) coinciden que el estado de cambios en el patrimonio indica las variaciones del capital en un periodo concreto, si existe utilidades retenidas y utilidad neta, así también si se han cancelado los dividendos a los accionistas. Estupiñán (2017) menciona que este estado debe contener: el resultado del ejercicio, cuentas de ingresos y gastos que se hayan identificado de manera directa en el patrimonio y su total, totalidad de ingresos y gastos del periodo atribuible a los propietarios de patrimonio neto.

El estado de flujos de efectivo, puede presentarse utilizando: el método directo, separado por categorías de cobros y pagos en términos brutos o, el método indirecto, de partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo, por operaciones de inversión (propiedad, planta y equipo, activos permanentes o no corrientes) o financiación (financiaciones externas, movimientos de cuentas patrimoniales externas). En su elaboración se consideran los flujos de efectivo de los movimientos de operación, en las entradas se detalla lo recibido en efectivo por comercialización de bienes o prestación de servicios, cobros de cuentas, cobro de intereses; y, en las salidas de efectivo se describe los desembolsos de efectivo por las compras de materiales, insumos o bienes para la venta, cancelaciones de cuentas a proveedores, empleados, intereses y otros egresos no afines con movimientos de inversión y financiamiento (ibídem).

Por otra parte, Carvalho (2009) menciona que las notas aclaratorias a los estados financieros, son necesarias para demostrar la revelación completa de la información de la entidad, ayudando a la comprensión y análisis de la situación económica. Con la finalidad de explicar o aclarar dudas, las notas se colocan en cada estado financiero elaborado, para su identificación se emplea letras o números demostrando lógica en su presentación, despejando dudas acerca de valores o hechos que afectan al periodo presente o de un periodo a otro y fundamentándose en los principios de contabilidad. Para Estupiñán (2017) las notas a los estados financieros deben presentar: información sobre la preparación de estados financieros y qué políticas contables se aplicó para su elaboración, desglose de la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no presentada en los balances, además debe proporcionar información adicional que sea relevante para comprender los balances.

Es preciso señalar que, a la par de la utilización de los estados financieros y la aplicación de las normas internacionales de información financieras hoy por hoy la tributación se ha

convertido en uno de los principales aspectos a considerar en la economía y en el manejo de una empresa o actividad, por lo que se ha creído conveniente abarcar temas trascendentales de esta rama.

Ámez (2002) menciona que el impuesto constituye una contribución, obligación o exigencia que el Estado impone a los contribuyentes, para conseguir ingresos que ayuden a financiar los llamados servicios públicos indivisibles o necesidades colectivas, se basa en una cadena de elementos impositivos teniendo como finalidad la obtención de algunos objetivos básicos, como la repartición equitativa de los mismos y el logro de metas económicas o de eficiencia administrativa. Se considera a los impuestos como contribuciones obligatorias, estableciendo una relación legal entre el estado y la ciudadanía, mediante el pago que realizan las personas naturales y sociedades por el precio de vivir en sociedad. En la actualidad los impuestos son considerados el rubro de mayor importancia dentro del presupuesto general del estado por su alto nivel recaudatorio, apoyándose en principios de equidad. En tal contexto, en las transacciones de compra-venta se debe cumplir con el cobro y retención de impuestos para su posterior declaración y pago en los plazos establecidos por el SRI, los cuales se mencionan a continuación:

(a) Retención y declaración mensual del impuesto al valor agregado (IVA)

Goxens y Goxens (2000) señalan que el IVA es un tributo indirecto establecido por ley, que recae en el consumidor por el pago de un bien o prestación de servicios dentro del ámbito de las actividades empresariales o profesionales, así como en las importaciones de bienes, siendo el servicio nacional de aduana del Ecuador el responsable de liquidar el IVA en las importaciones. En el caso de importaciones, el IVA pagado en la liquidación de aduana se lo puede deducir del IVA a pagar.

(b) Retención, declaración mensual y anual del impuesto a la renta.

Este impuesto constituye un tributo que se calcula en base a los ingresos obtenidos por los contribuyentes, producto de sus actividades económicas durante un año, descontando los costos y gastos en que han incurrido para el cumplimiento de sus operaciones (Balseca, 2012). Las sociedades y contribuyentes obligados a llevar contabilidad realizan su declaración en base a sus estados financieros, en el caso de las personas naturales que ejecuten actividades empresariales que no superen los montos para ser obligados a llevar contabilidad tomarán como base su registro de ingresos y egresos.

Teorías y principios aduaneros.

Como estrategia para motivar el consumo de productos nacionales ante la oferta de productos importados, el gobierno ecuatoriano estableció tributos a pagar en caso de ingresar mercaderías del exterior, evitando la salida de divisas del país. A pesar de esta normativa, al existir productos que no se puede encontrar a nivel nacional como es el caso de repuestos de maquinaria pesada, es necesario recurrir a las importaciones. En tal contexto, las mercaderías, medios de transporte que pasan la frontera y quienes realicen actividades directa o indirectamente vinculadas con el tráfico internacional de mercancías, están sometidos a la autoridad aduanera, situación que implica el cumplimiento de todas las formalidades y requisitos que regulen el ingreso y egreso de personas, mercancías, cancelación de los tributos y otras cargas exigibles con la documentación correspondiente en los plazos determinados por ley. De igual manera, es necesario recurrir a la nacionalización, considerada por Estrada (2012) como el ciclo por el cual las mercancías de otros países ya ingresadas al país se legitiman por medio del pago de impuestos, es decir se reconocen como ecuatorianas, luego de presentada la declaración y realización de los pagos respectivos de impuestos.

Para realizar el proceso de importación se debe seguir una serie de procedimientos: inicialmente debe inscribirse como importador para obtener la clave de acceso, presentar una solicitud a la SENA E conjuntamente con copia del documento de ciudadanía, copia del registro único de contribuyentes (RUC), adjuntar cotización del vendedor en la que constan los productos con precios y condiciones de venta acompañada de orden de pedido hecha por el fabricante o proveedor, así mismo se debe contratar una póliza de seguro que puede ser a una entidad nacional de seguros o un bróker extranjero domiciliado en el país, posteriormente se realiza declaración aduanera de valor (DAV) obligatoria para la ejecución de la importación y finalmente la declaración aduanera única (DAU) presentada electrónicamente por parte del funcionario afianzado de aduanas.

Según la Asamblea Nacional Constituyente (2019) respecto de la base imponible en bienes importados en el Art. 59 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que la base imponible en las importaciones, es el resultado de sumar al valor en aduana los impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), aranceles, tasas, derechos, recargos y otros gastos que se indiquen conformen en la declaración de importación.

La Asamblea Nacional Constituyente (2019) en el Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones en el Art. 110 establece. - Base imponible. - es el valor en aduana de

las mercancías importadas, conformado por el valor de las transacciones más los costos del transporte y seguro. El costo del seguro constituirá parte del valor en aduana, pero la póliza de seguro no será documento obligatorio de soporte exigible a la declaración aduanera. En caso de no poder determinar la base imponible, respecto al valor de las mercancías importadas, se establecerá de acuerdo a los métodos secundarios de evaluación los cuales son: valor de transacción de mercaderías idénticas o similares, método deductivo, método de valor reconstruido y método de última instancia, previstos en las normas que regulan el valor en aduana de mercancías. Para establecer la base imponible, los valores indicados en moneda extranjera, serán transformados a la moneda de uso legal, al tipo de cambio vigente a la fecha de la presentación de la declaración aduanera.

Por lo expuesto anteriormente, con la finalidad de garantizar que el proceso contable, tributario y aduanero se ejecute de manera eficiente, resulta vital contar con procedimientos que guíen el cumplimiento de las diferentes operaciones; por lo general éstos se realizan en base a conocimientos y experiencias en función del tipo de actividad a desarrollarse, por tanto, si cada integrante de la empresa conoce los manuales de procedimientos, ciertamente su trabajo será satisfactorio, lo contrario ocurrirá si no se lo hace. Cabe mencionar que, estos procedimientos se pueden ir actualizando y mejorando en base a estudios y a los resultados obtenidos de los procesos ya existentes.

Para el desarrollo de los procedimientos es importante la elaboración de diagramas de flujo, los cuales constituyen una herramienta de fácil comprensión porque clarifican y guían el accionar de los empleados en cada etapa, incrementando la inclusión del personal en el logro de los objetivos empresariales.

Metodología.

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque mixto, predominando el método cualitativo en la revisión de la literatura y elaboración del marco teórico, y en menor predominio el método cuantitativo en la fase de diagnóstico. La investigación se enmarcó en un enfoque descriptivo-explicativo secuencial (DEXPLIS), utilizado en la revisión de la literatura especializada en el tema, así como en la interpretación de resultados obtenidos mediante las técnicas de revisión documental y aplicación de encuestas a los directivos y trabajadores relacionados directamente con los procesos de importación.

La investigación se desarrolló con dos universos de estudio, el primero con el total del personal involucrado en los procedimientos contables, tributarios y aduaneros de la empresa

Tracto Oruga (Tabla 1), y el segundo por 38 registros de compras realizadas a través de importaciones

Tabla 1. Población

Empresa	Área	N. Personas
Tracto Oruga	Gerencia	1
	Contabilidad	3
	Crédito y cobranzas	1
	Ventas	2
	Encargado de ingresar compras	1
	Bodega	2
		10

Tabla 2. Transacciones de importación.

Empresa	Transacciones	No. registros de importaciones	Total
Tracto Oruga	Importaciones 2018	38	38
			38

Resultados.

Los principales resultados obtenidos de la fase de diagnóstico en la empresa Tracto Oruga de la ciudad de Loja, se presentan a continuación de forma sintetizada:

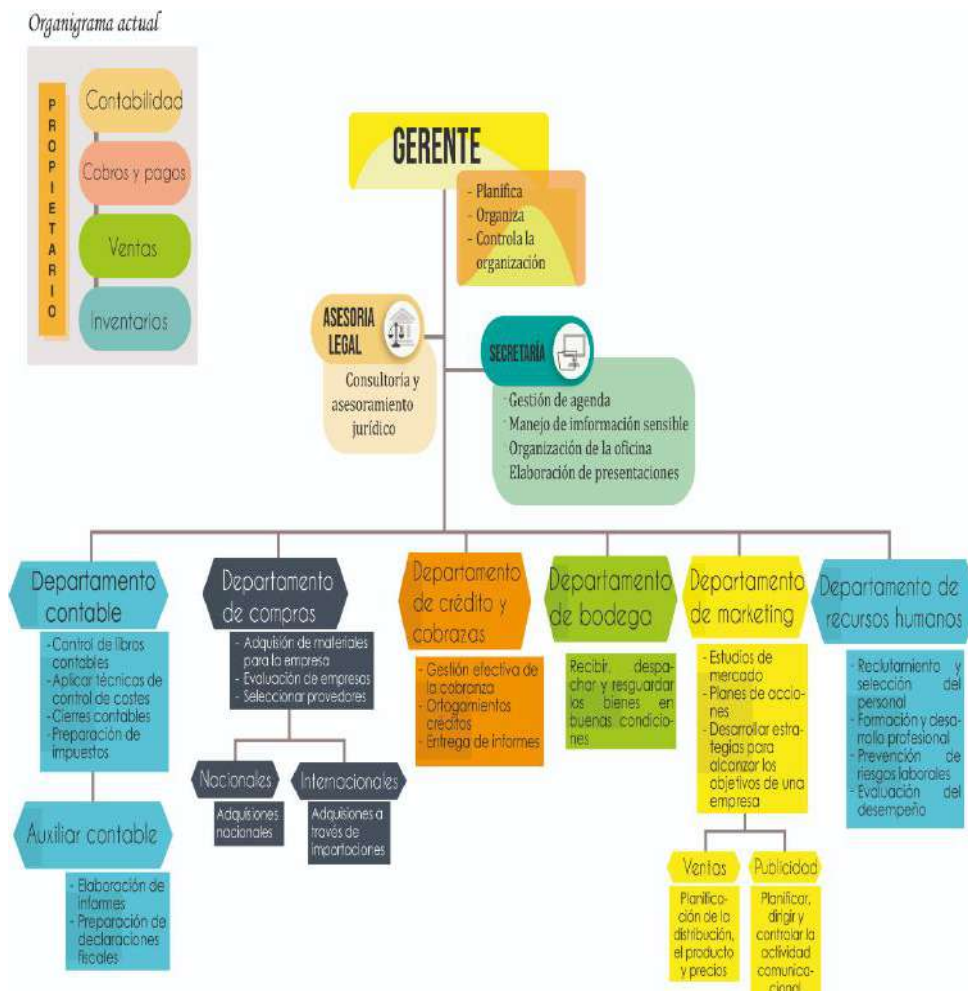
- Deficiente registro de la información contable, debido a la falta de documentación de respaldo durante los procesos de importación.
- Estimación de precios de venta de forma inadecuada por falta de información de los costos reales incurridos en la etapa de importación de los repuestos.
- Deficiencia en las relaciones con proveedores del exterior en vista de que los precios que inicialmente se proforman difieren al momento de efectivizar la compra, afectando al precio de venta por las variaciones en el costo y por ende a la utilidad estimada.
- Inadecuado control en cada uno de los procesos durante las importaciones, impidiendo tener la información de manera correcta y oportuna, afectando a la deducibilidad tributaria del costo asignado.
- Presentación tardía de estados financieros, imposibilitando la toma de decisiones y correctivos oportunos ante posibles amenazas.

A partir de estos resultados se proponen los siguientes procedimientos contables, tributarios y aduaneros para la empresa Tracto Oruga

Estructura Interna.

El proceso contable que se lleva a cabo actualmente en la empresa Tracto Oruga se fundamenta en una estructura organizacional básica, frente a ello se propone una nueva estructura funcional dividida en departamentos, con la finalidad de que exista una correcta distribución jerárquica y detalle de funciones (figura 1), además, resulta imperiosa la necesidad de establecer objetivos para cada función, siendo de ayuda en la realización de actividades y aportando en la toma asertiva de decisiones empresariales.

Figura 1. Organigrama actual vs Organigrama estructura funcional



Políticas contables, tributarias y aduaneras aplicadas a las importaciones.

Las políticas contables, tributarias y aduaneras que intervienen en el proceso de importación y que rigen para la empresa Tracto Oruga deben cumplir con la normativa vigente establecidas por las normas internacionales de contabilidad, normas internacionales de información financiera para pymes, SRI y SENA.

A continuación de manera general y específica se muestra por medio de tablas, figuras, flujogramas y asientos contables los procedimientos contables y tributarios que se propone para las importaciones de la empresa Tracto Oruga.

Tabla 3. Ficha general de procedimientos.

Procedimiento	Funciones	Objetivos
Gerencia	Planificar objetivos empresariales.	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, analizar, calcular y deducir el trabajo de la empresa.
	Organizar los materiales y aprovechar los recursos disponibles.	
	Establecer y negociar contratos ante entes públicos y privados.	
	Representar a la empresa ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales.	
	Celebrar contratos de compraventa internacional, y demás relacionados con el comercio exterior, tales como importaciones.	
	Controlar y supervisar las funciones de cada trabajador de la empresa.	
	Ordenar y autorizar pagos.	
Ventas	Servicio al cliente.	Brindar servicio y atención de calidad a todos los clientes.
	Venta de mercadería a precios establecidos.	
	Facturar productos vendidos.	
	Llevar un adecuado control de pedidos y de ventas realizadas.	
	Entregar de manera oportuna la documentación generada al departamento contable para su correspondiente registro.	
Crédito y cobranzas	Análisis de cuentas para otorgamiento de los créditos y verificación de documentos entregados por los deudores.	Recuperación eficiente de ventas a crédito y revisión de facturas de proveedores, determinando su aprobación o rechazo.
	Registro inmediato de cobros y pagos en el sistema contable correspondiente, luego de verificar minuciosamente la documentación.	

	<p>Informar a gerencia sobre los créditos solicitados, montos y su aceptación o negación.</p> <hr/> <p>Cuentas por pagar, revisión y emisión de cheques con autorización.</p> <hr/> <p>Entrega de reportes mensuales de cuentas por cobrar y pagar, al término de cada mes al departamento de contabilidad.</p>		
Compras	<p>Verificar el inventario antes de realizar una nueva compra.</p> <hr/> <p>Analizar tendencias del mercado y sus precios.</p> <hr/> <p>Realizar el proceso correspondiente para compras al exterior (importaciones).</p> <hr/> <p>Revisar y verificar envíos de proveedores.</p> <hr/> <p>Relaciones eficientes con proveedores.</p>	<p>Ejecutar la adquisición de mercadería para stock y compras específicas por medio de importaciones.</p>	
	<p>Laborar conjuntamente con todas las áreas de la empresa.</p>		
	<p>Actividades de control de inventarios periódicos.</p> <hr/> <p>Verificar los productos al recibir y entregar.</p> <hr/> <p>Diligenciar los documentos necesarios que respalden lo recibido y despachado.</p> <hr/> <p>Revisar deficiencias (empaques dañados, faltantes, sobrantes), el adecuado almacenaje del producto en bodega.</p> <hr/> <p>Verificar los documentos de despacho (facturas y notas de entrega).</p>		<p>Administrar correctamente las bodegas con los productos de propiedad de la empresa.</p>
	<p>Revisión y análisis de la documentación para realizar el registro contable.</p> <hr/> <p>Elaborar los asientos contables de forma ordenada.</p> <hr/> <p>Declaraciones mensuales y anual SRI.</p> <hr/> <p>Valoración de costos, gastos e ingresos de importación.</p> <hr/> <p>Entrega de estados financieros.</p> <hr/> <p>Supervisar y revisar el trabajo realizado por auxiliares contables.</p>		

Figura 2. Flujograma general importaciones

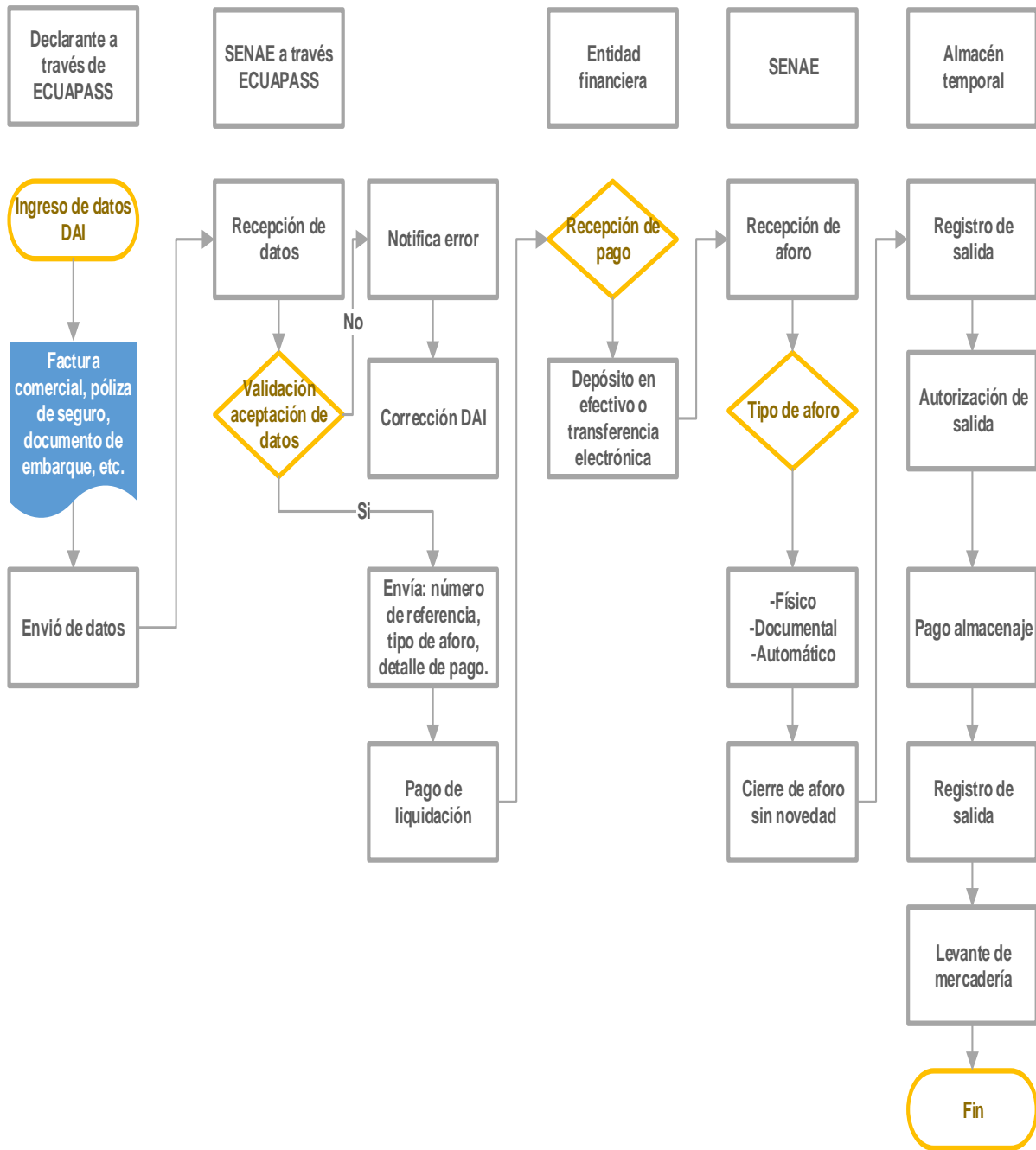


Figura 3. Mapeo de procesos de importación Tracto Oruga

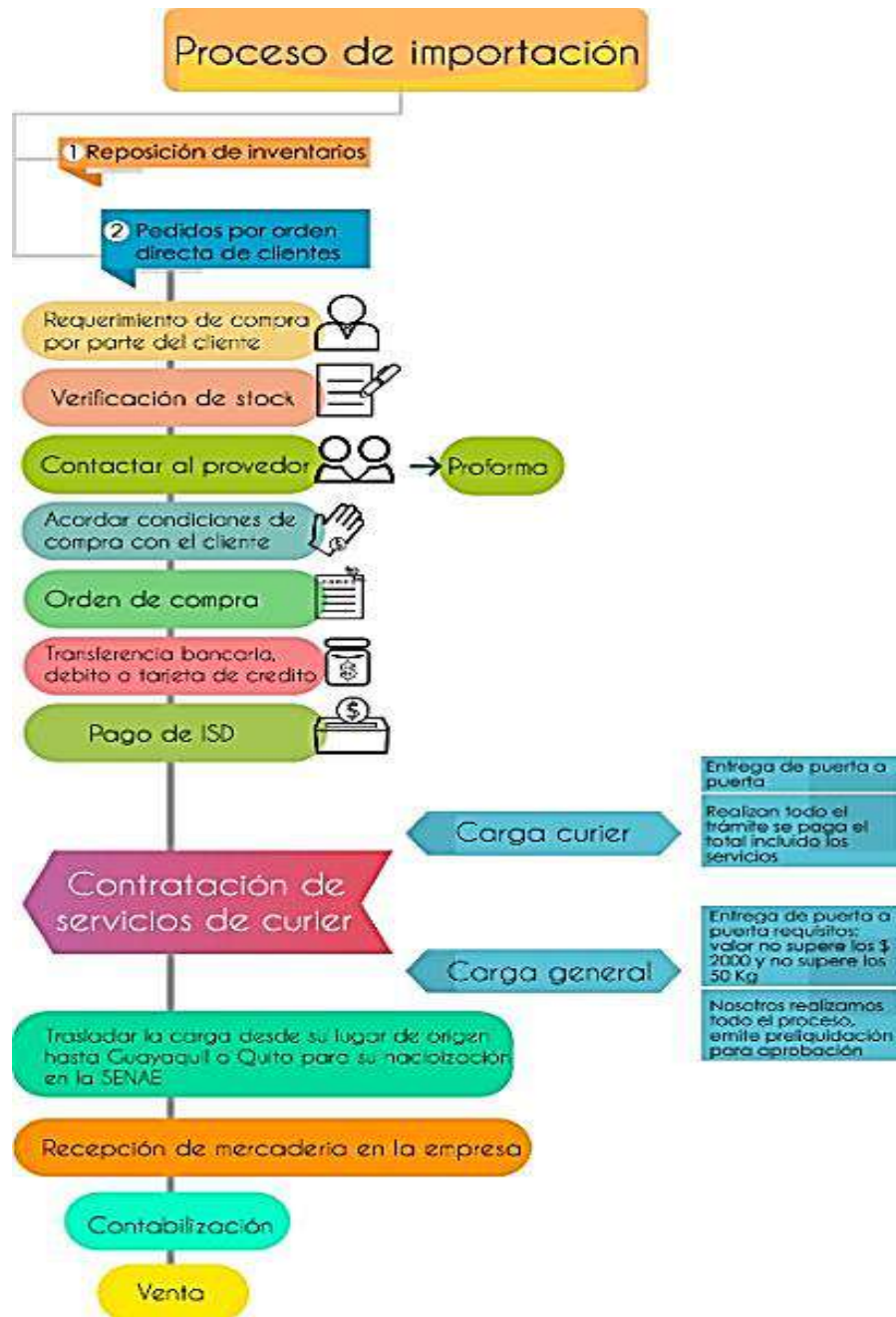


Figura 4 Flujograma de reposición de inventario

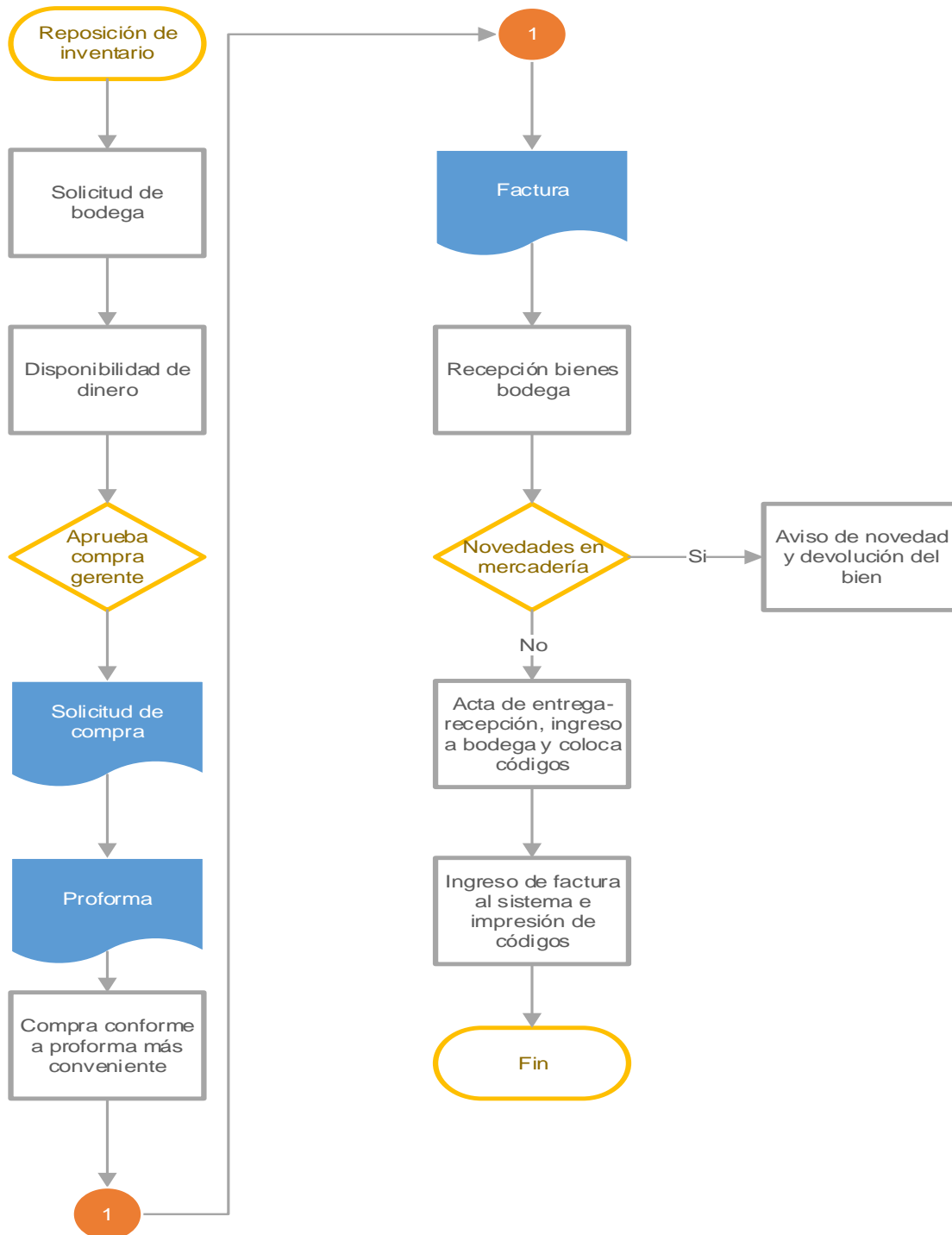


Tabla 4. Procedimientos contables y tributarios.



	<p>Procedimientos contables y tributarios en las importaciones de la empresa Tracto Oruga</p>	<p>Código: PC001</p>
<p>Proceso:</p>	<p>Operativo</p>	
<p>Objetivo del proceso: Indicar los pasos a seguir para realizar la compra por medio de importación.</p>		
<p>Procedimiento</p>	<p>Documento</p>	
<p>1. Con la orden de compra, gerencia pide despacho al proveedor extranjero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proforma • Factura 	
<p>2. Con el valor de factura, se realiza transferencia bancaria para envío de mercadería del exterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización en la institución bancaria para que realicen la transferencia. • Cédula de ciudadanía del titular de la cuenta. • Documento de la institución bancaria indicando el valor de transferencia y a quién se realizó. • Factura por comisión que cobra el banco. • Retención del 5% de ISD del valor transferido, emitida por la institución financiera. 	
<p>3. Envío de la lista de repuestos y traducciones al agente de aduana y su liquidación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factura. • Reporte de lista de repuestos con su traducción. • Liquidación de aduana. • Comprobante de depósito por pagos al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. • Comprobante de pago por bodegaje en aduanas. 	
<p>4. Retiro de mercadería de bodegas de aduanas por parte del Courier.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proforma • Factura. • DAS. 	

Tabla 5. Procedimientos contables y tributarios.

	Procedimientos contables y tributarios en las importaciones de la empresa Tracto Oruga	Código: PC001
Proceso:	Contable y tributario	
Objetivo del proceso: Indicar los pasos a seguir para el registro y contabilización de la importación.		
Procedimiento	Documento	
1. Lista de todos los costos y gastos incurridos en la importación.	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas de courier por gastos logísticos. • Facturas de bodegaje. • Liquidación de aduana con detalle de los impuestos cancelados. 	
2. Ingreso al sistema contable de todos los productos importados al costo unitario obtenidos del paso 1.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte contable con el detalle de los productos y costos. 	
3. Registro de asiento contable de la compra y de pagos efectuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Factura para ingreso de cuenta por pagar al proveedor del extranjero. • Reporte contable con el detalle de los productos y costos. • Reporte de lista de repuestos con su traducción. • Comprobante de transferencias bancarias. 	
4. Asignación de precios de venta.	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle del costo de cada producto importado. 	

Políticas contables

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Todos los pagos superiores a mil dólares se los realizará con utilización del sistema bancario, en los casos que los proveedores sean recurrentes los pagos se los realizará mediante cheque o transferencia sin excepción, caso contrario se los efectuará en efectivo.

Dinámica de la cuenta

Debita: al momento que existe la venta en efectivo, recaudación de cuentas por cobrar o acreditación de créditos bancarios. Y se acredita: por pago de una cuenta pendiente, depósito en efectivo en las cuentas bancarias, entrega de un anticipo o para realizar una compra sea esta de inventario, compra de un activo o pago por factura de gastos incurridos para el desarrollo de las actividades.

Tabla 6. Asiento de efectivo y equivalentes de efectivo

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.01.01.01	Caja general	xxx	
	1.01.01.03.01	Venta neta locales de bienes		xxx
	2.01.01.02.04.01.08	I.V.A Ventas		xxx
		Por venta en efectivo a Sr. xxx según factura 3524.		

Tabla 7. Asiento depósito en cuenta corriente Banco de Loja.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.01.01.01	Banco de Loja	xxx	
	1.01.01.01.01	Caja general		xxx
		Por depósito en efectivo en cuenta corriente Banco de Loja, ref. 1025846.		

La cuenta de efectivo, actualmente agrupa pagos inmediatos realizados a proveedores, esta cuenta se la debería utilizar en pagos mínimos y con proveedores no habituales ya que en caso de serlo y superar el monto de 1000.00 dólares se debe realizar a través del sistema bancario.

- Inventario

Los inventarios constituyen la mercadería ingresada por las compras nacionales e internacionales a su precio de costo, son valuadas por el sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo.

Dinámica de la cuenta

Esta cuenta se debita al momento de realizar la compra ya sea nacional o del exterior y se acredita cuando ocurre la venta.

Tabla 8. Compras inventario en tránsito.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.07.01.01	Compras de inventarios en tránsito	xxx	
	1.01.06.01.02	I.V.A compras bienes/servicios	xxx	
	2.01.01.02.04.01.01	Retención 1% IR por pagar		xxx
	1.01.01.03.01	Banco de Loja/ efectivo		xxx
		Por compra de mercadería a proveedor xxx factura 7589, se cancela con transferencia 584936 Banco de Loja.		

Tabla 9. Inventario compra nacional

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
1.01.07.04.01		Inventarios productos terminados y mercadería en almacén	xxx	
1.01.06.01.02		Compras de inventarios en tránsito		xxx
		Por compra de inventario a proveedor xxx factura 7589, se cancela con transferencia 584936 Banco de Loja.		

Compras internacionales:

Precio FOB ⁴ :	xxx
Precio flete:	xxx
FODINFA ⁵ :	xxx
Manejo de carga:	xxx
Total compras	xxx

Tabla 10. Compras inventario en tránsito al exterior.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
1.01.07.01.01		Compras de inventarios en tránsito	xxx	
1.01.06.01.02		I.V.A compras bienes/servicios	xxx	
1.01.01.03.01		Banco de Loja/ efectivo		xxx
		Por compra de mercadería a proveedor xxx factura 7589 y liquidación aduanera 547995, se cancela con transferencia 584936 Banco de Loja.		

Tabla 11. Inventario compra al exterior.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
1.01.07.04.01		Inventarios productos terminados y mercadería en almacén	xxx	
1.01.06.01.02		Compras de inventarios en tránsito		xxx
		Por compra de inventario a proveedor xxx factura 7589, se cancela con transferencia 584936 Banco de Loja.		

Las compras de inventario se realizan a proveedores del país y proveedores del exterior, su registro contable se lo ejecuta por medio del sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo, en compras nacionales se aplica la respectiva retención en la fuente y de IVA si

⁴ FOB: Incoterm, el comprador asume los costos desde el punto de embarque

⁵ FODINFA: fondo de desarrollo para la infancia

corresponde, en caso de importaciones no se elabora retención en las compras, se registra la liquidación aduanera en la que constan los detalles de las facturas de los proveedores del exterior, incluyendo todos los costos en los que se incurrió para efectuar la compra.

- Anticipo a proveedores

Se considerarán los pagos efectuados a proveedores realizados en efectivo o con utilización del sistema bancario para reservar una compra futura ya sea en el país o en el exterior, se deberá emitir el correspondiente comprobante para constancia de lo entregado o la transacción y correo de confirmación en caso de anticipos para importaciones.

Dinámica de la cuenta

Esta cuenta se debita al momento que se realiza el anticipo, y se acredita en el momento de que se efectúa la compra y se recibe la importación.

Tabla 12. Entrega de anticipo a proveedores

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.02.02.04.01	Anticipo a proveedores	xxx	
	1.01.01.03.01	Banco de Loja		xxx
		Por transferencia del Banco de Loja a proveedor xxx para compra según factura 7589.		

Tabla 13. Utilización de anticipo.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	2.01.01.01.02.01	Cuentas y documentos por pagar proveedores no relacionados exterior	xxx	
	1.01.02.02.04.01	Anticipo a proveedores		xxx
		Por pago a proveedor x por la compra según factura 7589 se hace cruce con efectivo realizado, transferencia Banco de Loja.		

Tabla 14. Devolución de anticipo

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.01.03.01	Banco de Loja	xxx	
	1.01.02.02.04.01	Anticipo a proveedores		xxx
		Por devolución de anticipo porque no se realizó la compra por no cumplir los tiempos establecidos.		

Los anticipos se realizan cuando son proveedores nuevos y aun no se tiene la respectiva factura, se debe descontar el valor de la retención y transferir el saldo real a pagar.

- Cuentas por pagar

Valores pendientes de cancelar por adquisiciones a crédito sea por compras de inventario, servicios o gastos, se deberá tener la constancia y archivo de los documentos de respaldo de dichas cuentas, se considerará las fechas plazo otorgadas por los proveedores en los casos que sea necesario para su respectivo pago.

Dinámica de la cuenta

Se debita por pagos totales o abonos realizados y se acredita por el valor de compromisos obtenidos.

Tabla 15. Cuentas por pagar

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.07.01.01	Compras de inventarios en tránsito	xxx	
	1.01.06.01.02	I.V.A compras bienes/servicios	xxx	
	2.01.01.02.04.01.01	Retención 1% IR por pagar		xxx
	2.01.01.01.02.01	Cuentas y documentos por pagar proveedores no relacionados exterior		xxx
		Pr compra de mercadería a proveedor xxx factura 7589, a crédito a 30 días plazo.		

Tabla 16. Cuentas por pagar

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	2.01.01.01.02.01	Cuentas y documentos por pagar proveedores no relacionados exterior	xxx	
	1.01.07.01.01	Banco de Loja/Caja general		xxx
		Por pago a proveedor xxx con transferencia banco de Loja por la compra de mercadería con factura 7589 a crédito a 30 días plazo.		

Políticas tributarias

- IVA Compras o IVA Pagado

Este impuesto se cancela al proveedor al momento de realizar una compra de inventario o de gasto, en caso de importaciones se cancelará al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), este impuesto tendrá un control mensual para cumplir con su respectiva

declaración tributaria en el formulario de IVA que se encuentra en la página del Servicio de Rentas Internas.

Dinámica de la cuenta

Se debita en la compra de bienes o servicios y se acredita por la devolución en compras, por la liquidación y pago del IVA.

Tabla 17. IVA Compras

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.07.01.01	Compras de inventarios en tránsito	xxx	
	1.01.06.01.02	I.V.A compras bienes/servicios	xxx	
	2.01.01.02.04.01.01	Retención 1% IR por pagar		xxx
	2.01.01.01.02.01	Cuentas y documentos por pagar proveedores no relacionados exterior		xxx
		Pr compra de mercadería a proveedor xxx factura 7589, a crédito a 30 días plazo.		

Tabla 18. Neteo de IVA.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	2.01.01.02.04.01.08	I.V.A Ventas	xxx	
	1.01.06.01.02	I.V.A compras bienes/servicio		xxx
	2.01.01.02.04.02.03	SRI por pagar		xxx
		Por neteo de IVA y valor a pagar Servicio de Rentas Internas.		

- Crédito tributario de IVA

Es el crédito tributario que tiene a favor la empresa cuando el resultado entre el IVA de las compras o pagado, es superior al IVA en ventas o cobrado, este valor se lo deberá utilizar en el mes siguiente en caso de que tuviere valor a pagar, caso contrario si en la declaración de IVA mensual tuviere nuevamente como resultado crédito tributario éste se sumara al crédito existente.

Dinámica de la cuenta

Se debita por retenciones de IVA que nos efectúan los clientes y, se acredita por la diferencia en IVA ventas e IVA compras, si el IVA ventas es mayor, el resultado es un impuesto causado, caso contrario se considera el resultado de crédito tributario para el siguiente mes.

Tabla 19. Crédito tributario de IVA.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	2.01.01.02.04.01.08	I.V.A Ventas	xxx	
	1.01.06.01.01	Crédito tributario IVA	xxx	
	1.01.06.01.02	I.V.A compras bienes/servicio		xxx
	2.01.01.02.04.02.03	SRI por pagar		xxx
		Por neteo de IVA y pago de I.V.A del mes de xxxx.		

- Impuesto a la Renta.

Las importaciones son tomadas en consideración en la declaración de impuesto a la renta, en el rubro de importaciones, al igual que las compras nacionales; está declaración se la realiza de manera anual en el mes de marzo del siguiente año, para cumplir con las obligaciones al fisco.

Dinámica de la cuenta

Se acredita por el pago del impuesto a la renta al final del año y se debita al momento del pago del impuesto a la renta causado en el año.

Tabla 20. Impuesto a la Renta.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	3.04.01.01.03	Pérdidas y ganancias netas del periodo	xxx	
	1.01.06.02.01	Crédito tributario I.R. años anteriores		xxx
	1.01.06.03.01	Anticipo de impuesto a la renta		xxx
	2.01.08.01.01	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		xxx
	1.01.06.03.02	Retenciones IR recibidas en ventas		xxx
	2.01.09.01.01	Participación trabajadores por pagar		xxx
	3.01.01.01.03	Pérdidas y ganancias netas del periodo		xxx
		Pr cálculo de utilidad, impuesto a la renta por pagar y participación a trabajadores.		

Para registrar el pago al siguiente año:

Tabla 21. Impuesto a la Renta.

Fecha	Código	Detalle o descripción	Debe	Haber
	2.01.08.01.01	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	xxx	
	1.01.07.01.01	Banco de Loja		xxx
		Por pago de impuesto a la renta del año 2018.		

- Impuesto salida de divisas ISD

Tributo que se cancela por pagos al exterior, el mismo que es retenido al momento de la transferencia o débito bancario al realizar el pago total de la compra o un anticipo a proveedores del exterior. Puede ser tomado como activo, el mismo que nos sirve como crédito tributario para la declaración de impuesto a la renta, o a su vez se lo puede tomar como gasto afectando directamente al Estado de Resultados.

Dinámica de la cuenta

Se debita en el registro del gasto cuando la institución bancaria realiza el débito y se acredita en el cierre del ejercicio.

Tabla 22. Impuesto salida de divisas.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	5.08.13.01.09	Impuesto salida de divisas ISD	xxx	
	1.01.07.01.01	Banco de Loja		xxx
		Pr débito de cuenta corriente Banco de Loja por pago de impuesto salida de divisas por giro exterior, ref. 38649.		

Políticas aduaneras.

CIF: En el documento DAS consta el CIF que comprende el costo, seguro y flete de la mercadería.

En las importaciones se realiza el pago de los siguientes impuestos administrados por la SENA E:

- Advalorem: pago dependiendo la partida del producto importado y
- FODINFA: Fondo administrado por el Instituto Público de la Niñez y Adolescencia (INFA) 0.5% sobre la base imponible.

En los procedimientos de importación se cobra los rubros antes mencionados, los cuales son sumados al costo del inventario o mercadería que se adquiere, estos valores constan en la liquidación de aduana entregada por la SENA E, en esta misma liquidación consta el valor de IVA, todos estos valores se los cancela para que aduana entregue la mercadería.

Tabla 23. Compra de inventario incluido todos los impuestos.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
	1.01.07.01.01	Compras de inventarios en tránsito	xxx	
	1.01.06.01.02	I.V.A compras bienes/servicios	xxx	
	1.01.01.03.01	Banco de Loja/ efectivo		xxx
		Pr compra de mercadería a proveedor xxx factura 7589 y liquidación aduanera 547995, se cancela con transferencia 584936 Banco de Loja.		

Tabla 24. Compra de inventario incluido todos los impuestos.

Fecha	Código de cuenta	Detalle o descripción	Debe	Haber
1.01.07.04.01		Inventarios productos terminados y mercadería en almacén	xxx	
1.01.06.01.02		Compras de inventarios en tránsito		xxx
		Pr compra de inventario a proveedor xxx factura 7589, se cancela con transferencia 584936 Banco de Loja.		

Conclusiones.

- La contabilidad es de suma importancia para el desempeño empresarial, puesto que a través de procedimientos de las cuentas y presentación oportuna y confiable de los estados financieros en base a normativas contables y tributarias vigentes en el Ecuador y a nivel mundial, facilitando la toma de decisiones y el cumplimiento de obligaciones en lo referente a declaraciones mensuales y anuales, y demás disposiciones establecidas por los organismos de control encargados.
- En el aspecto empresarial es de vital importancia contar con procedimientos contables tributarios que permitan a los integrantes de la empresa contar con una herramienta clara y específica que facilite su trabajo orientado a la consecución eficiente de los objetivos financieros que faciliten la toma de decisiones de manera oportuna.
- En la empresa Tracto Oruga se detectó que la mayor parte de los procesos de importaciones se los realiza sin considerar todos los costos en los que se incurre hasta recibir la mercadería, lo que conlleva a que los precios ofertados a los clientes no se ajusten al costo real de los productos importados, perjudicando al resultado final.
- Con la elaboración de procedimientos contables y tributarios en las importaciones de la empresa Tracto Oruga contará con una herramienta que permitirá mejorar las compras de repuestos en el exterior y tener un mayor control desde el momento de adquisición hasta su venta final, en vista que su estructura está presentada por medio de flujogramas y matrices de procedimientos, los cuales describen las actividades y responsabilidades de cada trabajador, logrando incrementar los resultados de manera eficiente.

Referencias bibliográficas.

- Álvarez, M. (1996). Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos. México D.F.: Panorama ediciones.
- Ámez, F. (2002). Diccionario de contabilidad y finanzas (Primera Edición ed.). Madrid, España: Cultural S.A.

- Asamblea Nacional Constituyente (2017). Ley de Régimen Tributario Interno. Quito: Ediciones Legales.
- Asamblea Nacional Constituyente (2019). Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones. Quito: Ediciones Legales.
- Balseca, M. (2012). Equidad y Desarrollo. Quito, Ecuador: Sesos creación visual.
- Carvalho, J. (2009). Estados Financieros normas para su preparación y presentación (Segunda edición ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Estrada, L. (2012). Como hacer importaciones (Guía Practica; gerencial y operativa para realizar compras a nivel internacional) (Tercera Edición ed.). Quito, Ecuador: Empresdane Gráficas Cía. Ltda.
- Estupiñán, R. (2017). Estados Financieros Básicos bajo NIC/NIIF (Tercera edición ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Goxens, A., y Goxens, M. (2000). Enciclopedia Práctica de la contabilidad (Primera Edición ed.). Barcelona, España: Oceano Grupo Editorial, S.A.
- Illescas, C. (2012). Marco conceptual y estados financieros (Primera edición ed.). Loja, Ecuador: EDILOJA Cía. Ltda.
- Moreno, J. (2013). Contabilidad Superior. México: Grupo Editorial Patria.
- Omeñaca, J. (2017). Contabilidad General (Tercera edición ed.). Barcelona, España: DEUSTO.
- Palomares, J., y Peset, M. (2015). Estados Financieros (Primera edición ed.). Madrid, España: Pirámide.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Iñiguez Orellana, P., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). Procedimientos contables y tributarios en las importaciones de la empresa Tracto Oruga y su afectación en el costeo y utilidades. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 189-214.

<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.552>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





El costeo ABC como estrategia de gestión empresarial en el sector de servicios. Caso: Salón los Maderos

ABC costing as a business management strategy in the service sector. Case: Salón los Maderos.

Jacqueline Alexandra Guerrero Romero.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Jorge Edwin Ormaza Andrade.³ & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.553>

Abstract.

Currently, companies face difficulties in maintaining a market that is increasingly competitive and globalized, being forced to undertake reengineering and restructuring activities to reinvent themselves and adapt to the current problems. The difficult economic situation facing the various countries worldwide, including Ecuador, requires management to seek effective management tools that allow it to cope with the economic crisis and generate useful strategies of competition. In the present work a costing by activities for service companies is proposed, having as an analysis unit the restaurant "Salón los Maderos". With the study of the theoretical foundations of cost management based on ABC / ABM activities and their influence on financial decision making in service companies,

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, jaguerror916@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado Unidad académica de administración, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado Unidad académica de administración, Cuenca, Ecuador, jormaza@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

the aim is to determine the cost of the products and / or services offered, as well as the profitability of them; for this it is essential to know not only the inputs and resources required by the product and / or service, but also the areas related to them and the activities that involve them; In this way, make decisions correctly. In the restaurant "Salón los Maderos" of the city of Cuenca there are difficulties in terms of cost management, due to the resistance to formalize the processes, using as a single tool "experience" in addition to costs and expenses managed empirically.

Keywords: ABC costing, strategic, tactical, operational, decision making, processes.

Resumen

Actualmente las empresas afrontan dificultades para mantenerse en un mercado que cada día es más competitivo y globalizado, viéndose obligadas a realizar actividades de reingeniería y reestructuración para reinventarse a sí mismas y poder adaptarse a la problemática actual. La difícil situación económica que atraviesan los diversos países a nivel mundial, incluido el Ecuador, obliga a la gerencia a buscar herramientas efectivas de gestión que le permitan sobrellevar la crisis económica y poder generar estrategias útiles de competencia.

En el presente trabajo se planteó un costeo por actividades para empresas de servicios, teniendo como unidad de análisis el restaurante "Salón los Maderos". Con el estudio de los fundamentos teóricos de la gestión de costos basados en actividades ABC/ABM y su influencia en la toma de decisiones financieras en las empresas de servicios, se determinó el costo de los productos y/o servicios que ofrece; para ello, fue necesario conocer no sólo los insumos y los recursos que requieren los productos y/o servicios, sino también las áreas relacionadas con ellos y las actividades que los involucra.

En el restaurante "Salón los Maderos" de la ciudad de Cuenca existen dificultades en cuanto a la gestión de costos, debido a la resistencia a formalizar los procesos, usando como

única herramienta “la experiencia” además de costos y gastos manejados de forma empírica.

Palabras clave: Costeo ABC, estratégico, táctico, operativo, toma de decisiones, procesos.

Introducción.

La contabilidad de costos responde a la necesidad que tiene la alta gerencia de obtener información específica y no general, además de proveer información para la contabilidad financiera, herramienta que permite verificar o visualizar de qué manera las decisiones de la administración afectaron a la utilización de los recursos de la empresa (Cuervo, Osorio y Duque, 2013). La contabilidad de costos es una herramienta indispensable para la contabilidad financiera, pues a través de esta, se puede cuantificar los elementos de los costos de la materia prima, mano de obra y los gastos generales de producción; permitiendo de esta forma, la toma de decisiones acertadas por parte de los empresarios, pues lo harían en base a los costos totales y unitarios de fabricación de los productos (Altajona, 2009).

La importancia de la contabilidad de costos difiere también dependiendo del tipo de empresa que la utilice, por ejemplo, una empresa que fabrica productos de aseo personal usará la contabilidad de costos como herramienta principal, no siendo así en una empresa que distribuye estos productos fabricados a los minoristas y consumidores finales. Por otro lado, las empresas de servicios tienen inventarios muy pequeños para las cuales la contabilidad de costos sería muy básica (Blocher, Stout, Cokins y Chen, 2008).

La contabilidad de costos utiliza métodos y procedimientos para registrar, resumir e interpretar las operaciones relacionadas con los costos que se necesitan para elaborar un artículo, prestar o vender un servicio de las actividades inherentes a la producción; manifiestan, que es una herramienta financiera de gran utilidad para la alta gerencia de las empresas productoras de bienes o servicios (Gómez y Zapata, 1998).

Los costos se clasifican de acuerdo a su comportamiento y por su naturaleza o actividad operacional: por órdenes de producción y por procesos; por departamentos o secciones: costos de administración y costos de ventas; por el método del cálculo: costos reales, costos predeterminados y costos estándar; por el volumen de producción: costos fijos, costos variables y costos semivariables; por la identificación del producto: costos directos y costos indirectos (Sarmiento, 2005).

Costos ABC/ABM

Autores como: Adame (2000), Cuevas (2001), Bendersky (2002), Pérez (2009), Cuervo, Duque y Osorio (2013), han escrito acerca de la gestión de costos por actividades, la mayoría de ellos concuerdan en que ésta nace luego de que diferentes administrativos notan que, no es útil el solo hecho de sumar los costos más la utilidad para saber el precio de venta, pues es necesario cambiar esa ecuación tradicional, por un enfoque con mayor profundidad que ayude a la correcta identificación del uso de los recursos.

El costeo basado en actividades (ABC) y la administración basada en actividades (ABM), aparecen como una respuesta a la necesidad de responder a una época de empresas automatizadas, donde la tecnología cambia totalmente el sistema tradicional de costeo. El tener la información del costo de horas hombre, no era suficiente para la toma de decisiones financieras, es así, que surge el costeo basado en actividades como una herramienta que genera información confiable para que los directivos puedan competir al poder manejar sus costos basados en actividades que usan recursos los cuales se reflejan en el precio del producto o servicio (Padilla, 2008).

La gestión de costos tiene grandes ventajas ya que no se limita solo a establecer los costos o a mejorarlos, pues luego de un sistema de costeo bien diseñado como lo es el ABC y con la información que este nos provee, los administradores pueden mejorar los beneficios que los clientes reciben y al mismo tiempo incrementar las ganancias del ente económico, esto es lo que logran aquellas empresas que han optado por la administración basada en actividades (Blocher, Stout, Cokins y Chen, 2008).

La gestión basada en actividades (ABM) tiene su base en el volumen de producción por lo que el sistema ABC es más preciso en la asignación de los costos indirectos de fabricación. No obstante, para que el costeo ABC llegue a ser una verdadera herramienta gerencial necesita una correcta administración del mismo conocida como gestión ABC (Cuevas, 2001). El sistema de costeo ABC asigna todos los costos corrientes a los productos, sin analizar si la actividad agrega valor o no al producto dentro de la cadena de valor. Una visión gerencial trata de reducir o eliminar estos costos que no representan valor agregado (Cuevas, 2001).

De acuerdo a Cooper y Kaplan (1991) la administración basada en actividades tiene dos enfoques marcados como objetivos:

- ✓ **El ABM operativo:** su objetivo es que las actividades se realicen correcta y eficientemente o de otra forma se dice que es intentar mejorar las actividades que se realizan, debido a esto, es necesario la gestión de actividades, reingeniería de procesos, calidad total y por último evaluar las actividades.
- ✓ **El ABM estratégico:** el objetivo de este enfoque se basa en seleccionar las actividades que deben desarrollarse, en consecuencia, las acciones de corrección serían el diseño del producto, tipo de productos y clientes, las relaciones con la cartera de clientes, los precios, segmentar de forma correcta el mercado y establecer los canales de distribución.

Pérez (2015) afirma que el ABM está ligado al ABC, en razón que este último se encarga de calcular los costos de los servicios o productos, mientras que, el primero usa como base los resultados de los cálculos para la estimación de costos y es por esta razón, que cuando se habla de los dos como un conjunto se usa el término ABC/M. En este contexto, es necesario precisar ciertas definiciones de elementos que provee este último:

- **ABA:** Activity based accounting, que supone un sistema de organización contable basada en las actividades.
- **ABB:** Activity based budgeting, que es un sistema de presupuesto y de provision basado en las actividades.

Bases y componentes teóricos del costeo ABC

El costeo basado en actividades mide el costo del producto terminado y el desempeño de actividades, recursos y objetos del costo. Los recursos se asignan primero a las actividades, después, los costos de las actividades se asignan a los objetos del costo según su uso. Los niveles de costo y guías de asignación se usan en el sistema ABC para distribuir los costos indirectos de fabricación. El costeo ABC reconoce actividades, costos de las actividades y guías de asignación de estas a diferentes niveles de agregación dentro del medio productivo (Cuevas, 2001).

✓ Recursos

Para Uribe (2011) los recursos son variados pero los principales son tres; nómina, equipo de oficina y los materiales. Sin embargo, desde el punto de vista de la gestión de costos ABC se pueden distinguir en dos grupos uniformes; los primeros son aquellos que se encuentran en la información que da la contabilidad financiera los cuales el autor lo define como los recursos contables al estar dentro de cualquiera de los estados financieros, y por otra parte, aquellos que se define como los recursos no contables pues no tienen la obligación de cumplir los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Cuervo, Osorio y Duque (2013) mencionan que los recursos son aquellos elementos o medios que son consumidos por todas las actividades desarrolladas.

✓ Actividades

Para Uribe (2011) quien concuerda con Cuervo, Duque y Osorio (2013) manifiestan que estas son un grupo uniforme de acciones de una o varias personas las cuales consumen los recursos físicos, humanos y tecnológicos en la producción de un bien o en la prestación de un servicio, con el objetivo de presentarlos a usuarios internos o externos. Estas se clasifican de acuerdo a criterios como; la categoría a la que pertenecen, según sus funciones, a la participación en el costo, a su periodicidad, y a su aportación a la generación de valor.

Se detallan las actividades según la participación en el costo, las mismas que se clasifican en actividades primarias y secundarias. Dentro de las primarias se encuentran aquellas que están relacionadas directamente con el bien o servicio, para lo cual se usa como ejemplo las siguientes: selección del proveedor, pedido de insumos, ingreso a bodega, registro en el kárdex, toma de orden,

secuencia del servicio (control de tiempos). Las actividades secundarias son importantes para poder alcanzar los objetivos de la empresa, estas soportan a las actividades primarias, se puede mencionar las siguientes para ejemplificar las mismas: elaboración y pago de nóminas, preparar informes contables, preparar las declaraciones tributarias, realizar la planeación financiera.

✓ **Inductores de costos**

Conocidos como drivers, direccionadores, inductores o cost driver. Estos son aquellos vínculos que conectan las actividades con los recursos de manera que se puedan cuantificar la frecuencia y la intensidad de estos, para de esa forma, realizar la respectiva asignación de los de más alto costo a las actividades (Adame, 2000). Por otra parte, Cuervo, Duque y Osorio (2013) los definen como aquellos parámetros o criterios de aplicación que son usados para poder realizar la respectiva asignación de los costos, y la medición razonable del uso de los recursos, áreas de responsabilidad, y de las actividades entre otros.

✓ **Objetos de costo**

Para Horngren, Datar y Rajan (2012) es todo aquello para lo cual se necesite medir o cuantificar el costo, podría ser, de uno o varios productos, de un servicio o de alguna cosa en particular. Se puede citar como ejemplo de objetos de costo de: un producto es una bicicleta, un servicio la asistencia de un call center para atención al cliente, un proyecto para investigar el mercado de una nueva línea de productos, la actividad del mantenimiento de todas las computadoras en el área de contabilidad, y el costo de un departamento de recursos humanos para la empresa, entre otros.

✓ **Cadena de valor**

Es una sucesión de situaciones donde se agrega a los bienes una ganancia para el comprador, las situaciones importantes de esta sucesión son las siguientes: investigación y desarrollo, diseño del producto y de los procesos, producción, marketing, distribución y servicio al cliente (Horngren, Datar y Rajan (2012)

Metodología

El diseño investigativo tuvo una orientación no experimental, ya que no se incidió en las variables de estudio; la presente investigación se desarrolló con un enfoque mixto con el propósito de dar cumplimiento al objetivo planteado; el enfoque cualitativo se justifica en razón que se usaron técnicas y procedimientos de recolección y análisis de información relacionada al marco teórico que sustenta el artículo y cuantitativo ya que se recogieron e interpretaron datos contables y estadísticos propios del giro del negocio, el alcance del documento fue descriptivo – explicativo de tipo transversal y de campo.

Los métodos que se utilizaron fueron el inductivo – deductivo, porque partió del análisis de los conceptos generales existentes de las empresas de servicios para luego ir a lo particular que son los restaurantes de especialidades; además, se estableció una relación entre la gestión de costos por actividades y la toma de decisiones financieras analizando la realidad específica para luego proveer de conceptos generales; de la misma forma se recurrió al método analítico – sintético para entender todos los componentes de la gestión de costos por actividades; los instrumentos para la obtención de información de fuentes primaria fueron la observación directa, entrevista y encuesta, como población de análisis se consideró a todo el personal que labora en la organización; es decir, en términos estadísticos se trata de una población finita.

Tratamiento estadístico y representación gráfica

A partir de la aplicación de los instrumentos de la investigación se obtuvieron los siguientes resultados:

✓ Nivel estratégico

Los procesos estratégicos, ayudan a la empresa a determinar métodos de diferenciación por ventajas competitivas o comparativas.

El Salón los Maderos, cuenta con una estrategia conocida como orientación vertical hacia atrás, lo que significa que la empresa tiene un criadero propio de cerdos, que es su materia prima, situación que le permite abastecerse en temporadas altas, y cuando éstos no están listos para su consumo,

dispone de proveedores quienes cumplen con los requisitos de calidad exigidos por el propietario. El correcto conocimiento de cómo se enlazan los procesos con las actividades específicas ayuda a determinar un costeo adecuado por actividades.

✓ Nivel táctico

En el orgánico funcional de las empresas se encuentran ubicados a nivel táctico todos aquellos encargados de tomar las decisiones de la producción, ventas y administración, entre otras, así como también diseñar las actividades de los colaboradores que se encuentran en el nivel inferior que es el operativo.

En el Salón los Maderos, se observó y comprobó que no existe una planificación en cuanto a las actividades de producción y venta, estas se realizan al momento de recibir los pedidos por parte de los clientes, y los realiza la administración personalmente. Lo que limita a los colaboradores de nivel inferior a estar preparados en temporadas altas de venta.

✓ Nivel operativo

En la parte operativa se maneja el control de la materia prima, los alimentos que se sirven, la forma de manejar los pedidos, la forma en que está organizada la estructura de la cocina, la infraestructura del local y el almacenamiento de los productos. Se debe analizar con mucho cuidado la forma en que un cliente es tratado y cuál fue su experiencia al ser atendido por el personal de la organización.

En la unidad de análisis se detectó que se contrata personal sin tomar en cuenta su experiencia o estudios, así como no se realiza procesos de inducción y capacitación a los mismos.

No se cuenta con una gestión de calidad, manuales de procedimientos o formas de gestionar la atención recibida por parte de los clientes. En la entrevista realizada al gerente supo manifestar que no consideraba importante estos aspectos debido a que su producto era bueno por el buen sabor y lo fresco de las vegetales y guarniciones con las que servía sus platos.

✓ Costos principales

En una empresa es importante conocer los costos de la materia prima directa, mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación del bien o servicio que se comercialice. Dentro de estos

costos se encuentran las actividades principales del proceso productivo dentro de la empresa, y constituye los servicios específicos que presta esta.

Se constató que el restaurante no cuenta con un sistema adecuado de gestión de costos que permita identificar las actividades principales mucho menos los costos de las mismas, como lo sustenta cuando se comprobó que las únicas herramientas que los administradores usan para la toma de decisiones financieras son los ingresos versus los gastos, esto resulta del manejo empírico de la información, y del uso de la experiencia.

✓ **Costes auxiliares**

Aquí se encuentran las actividades de apoyo como son las de mercadeo y administrativas. Este es el lugar en donde se generan los costos indirectos, que constituyen un importante porcentaje de la carga final al costo unitario para la determinación de precios, con lo que permite establecer el costo del producto.

El Salón Los Maderos cuenta con los servicios profesionales del área contable como medio para pagar nómina, presentar informes requeridos por los entes de control y realizar las declaraciones de impuestos, por lo que se corroboró, que no se utilizan la información contable para la toma de decisiones financieras.

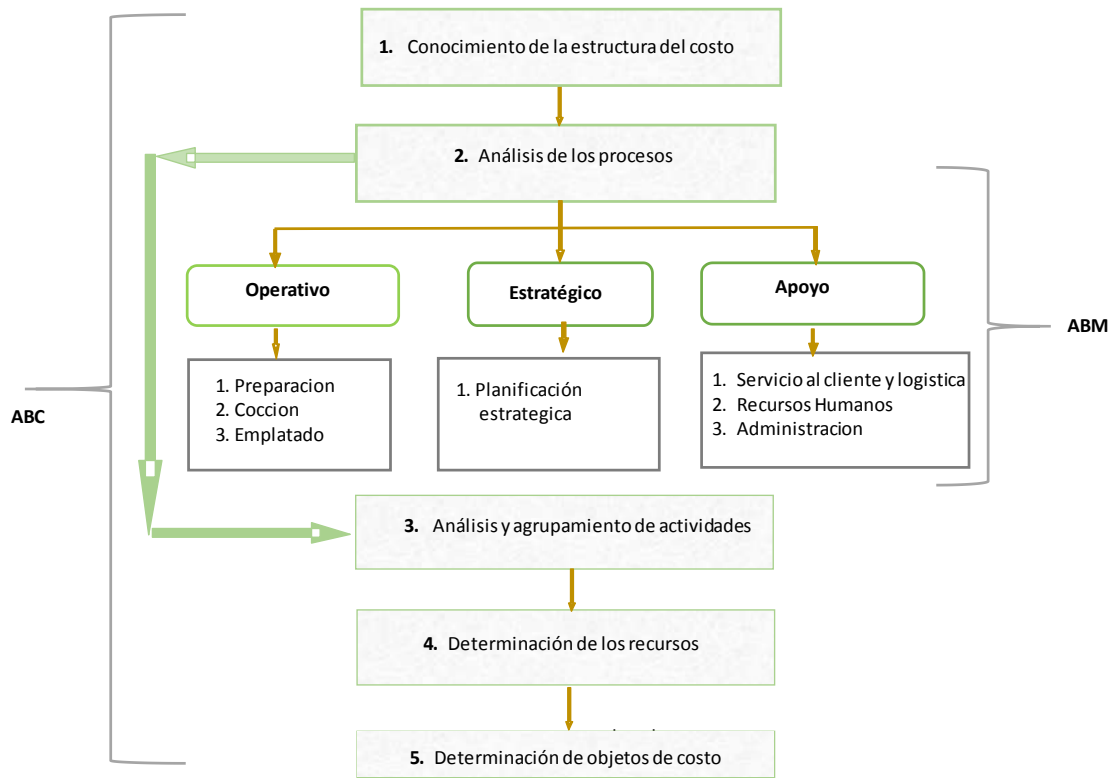
Propuesta.

El Salón los Maderos de la ciudad de Cuenca es un emprendimiento que ha permanecido con el tiempo, a pesar de no contar con una gestión de costos adecuada, ha logrado superar algunos obstáculos propios del mercado en el que se desenvuelve. Sin embargo, no ha alcanzado el crecimiento que podría tener al contar con un modelo de gestión de costos adecuado.

La propuesta del presente artículo está encaminada a identificar las actividades que se realizan en la empresa objeto de estudio, con el fin de que éstas se ejecuten de forma correcta, lo cual se consigue luego de identificar los procesos para luego establecer los centros de costos y de esta forma establecer si estas se cumplen y, en consecuencia a las consideraciones anteriores, se

establecerán los costos que sean necesarios para brindar un servicio de calidad a los clientes así como ofrecer herramientas útiles para la toma de decisiones por parte de los directivos.

Figura 1: Propuesta de Costeo ABC Salón Los Maderos



Procesos operativos

Grupo de actividades que permiten brindar el servicio de comida, los procesos operativos manejan el control de la materia prima, mano de obra directa y los procesos directamente relacionados con la actividad de la empresa.

Preparación, todo plato empieza desde el ingreso de la materia prima a la cocina y su correcta manipulación.

Cocción. Luego de ser preparados los ingredientes, se procede a su cocción por distintos métodos.

Emplatado, tan importante como los anteriores procesos, es el emplatado y servicio al cliente.

Procesos estratégicos

Una vez que se han establecido los procesos estratégicos del restaurante, y tras haber realizado el conocimiento del negocio es preciso plasmar la razón de ser de éste en una misión y visión.

Misión. - Ser el lugar favorito a nivel nacional siendo promotores del turismo nacional e internacional a través de la gastronomía, conservando la tradición y los secretos culinarios en cada receta, satisfaciendo el paladar de nuestros clientes, ofreciendo alimentos y servicio de alta calidad. Con una alineación excepcional cliente interno – externo, productos, lugar, precio justo y promoción. Continuar promoviendo e impulsando el cultivo y mercado orgánico lo que lleva a brindar una alimentación saludable y amigable con el organismo.

Visión. - Impulsar una alimentación con trazabilidad y sustentabilidad preventiva, donde los clientes nos recuerden por la excelencia en servicio, calidad y sabor en un ambiente de armonía, apoyados en el personal con un alto espíritu de servicio.

Procesos de apoyo

Servicio al cliente y logística, estas actividades agregan valor a un producto o servicio, la gestión de recursos y su correcta logística reduce costos.

Recursos Humanos, el manejo del personal y su adecuada selección es un punto neurálgico en toda institución.

Administración, toda institución requiere de una correcta administración de los procesos y recursos, así como de la generación de la información necesaria para la misma.

Elementos del costo.

Los elementos del costo para el Salón los Maderos se identifican entre directos e indirectos.

En la tabla 1, se determinan los costos directos e indirectos para proceder a la distribución por actividades de los CIF. Como se observa en la tabla 1, el costo unitario es de \$15,41 determinado por el costo tradicional, sin embargo, bajo este método no se puede identificar en qué departamento esta mayormente la carga.

Tabla 1. Costos directos e indirectos Salón los Maderos.

Costos directos	Costo anual	Costos indirectos	Costo anual
Materia prima - ingredientes chanco Barbosa	34.200,00	Mano de obra - mesero	6.000,00
		- facturadora, cobrador	7.500,00
Mano de obra - chef	12.000,00	- ayudante limpieza	6.000,00
- asistente de cocina	7.500,00	CIF	
		- gas industrial	1.200,00
		- mantenimiento	800,00
		- insumos varios	300,00
Total	53.700,00	Total	21.800,00
Unidades producidas	4.900	Unitario	15,41

Identificación de actividades, centros de costos e inductores.

Una vez identificadas las actividades estas se relacionan con los centros de costos para determinar los inductores de recursos, y asignar los costos indirectos por actividad.

Tabla 2. Centros de costos y actividades Salón los Maderos

Centro de costos	Actividades	Inductores	Responsables
Preparación	lavar	horas hombre	ayudante de cocina
	cortar	horas hombre	ayudante de cocina
	pesar	horas hombre	ayudante de cocina
	condimentar	horas hombre	chef
Cocción	cocinar	horas hombre	chef
Emplatado	decorar	horas hombre	chef
	servir	horas hombre	chef
Servicio al cliente y logística	pedido del cliente	número de pedidos	mesero
	orden a cocina	número de órdenes	mesero
	servicio a la mesa	horas hombre	mesero
	facturación	numero de facturas	facturador
	limpieza	horas hombre	ayudante de limpieza

Tabla 3. Distribución del CIF a las actividades.

Costos indirectos	Costo anual	Inductores	Unidad	Pedido	servicio	facturación	limpieza	cocinar
Mesero	\$ 6.000,00	horas hombre	\$ 3,13	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00			
Facturador, cobrador	\$ 7.500,00	número de facturas	\$ 1,53			\$ 7.500,00		
Ayudante de limpieza	\$ 6.000,00	horas hombre	\$ 1,22				\$ 6.000,00	
Gas industrial	\$ 1.200,00	número de órdenes	\$ 0,24					\$ 1.200,00
Mantenimiento	\$ 800,00	horas hombre	\$ 0,16				\$ 800,00	
Insumos varios	\$ 300,00	horas hombre	\$ 0,06				\$ 300,00	
Total	\$ 21.800,00			\$3.000,00	\$ 3.000,00	\$7.500,00	\$ 7.100,00	\$ 1.200,00
Unidades producidas		4900						

Los CIF son asignados por medio de los inductores de costos a cada actividad.

Tabla 4. Determinación del costo total por centros de costos.

Centro de costos	Actividades	Costos directos	costos indirectos	costo total
Preparación	Lavar	4.000,00		4000
	Cortar	2.500,00		2500
	Pesar	1.000,00		1000
	Condimentar	1.000,00		1000
Cocción	Cocinar	42.200,00	1200	43.400,00
Emplatado	Decorar	2.000,00		2.000,00
	Servir	1.000,00		1.000,00
Servicio al cliente y logística	Pedido del cliente		3000	3.000,00
	Servicio a la mesa		3000	3.000,00
	Facturación		7500	7.500,00
	Limpieza		7100	7.100,00
	Total		53.700,00	21800
	Unidades: 4900	10,96	4,45	15,41

Como se observa comparando la tabla 1 con la tabla 4 el costo unitario y el coste total no cambia, se mantiene. El método de acumulación no cambia el costeo, lo que hace es determinar de manera estratégica que actividades son las que consumen más recursos.

Conclusiones

- La gestión de costos ABC tiene su evolución, y entre los sistemas y métodos de costeo, se establece el sistema de gestión de costos ABC/ABM que no solo costea la producción o los servicios; sino que evalúa los procesos, recursos y actividades que intervienen en la producción o prestación de un servicio, con el objetivo de competir en cuanto al servicio

que reciben los clientes y a la eliminación de gastos o costos innecesarios, elevando de esta manera las utilidades de los inversionistas en las empresas.

- La identificación de las actividades de los principales procesos constituye el primer paso para una correcta gestión de costos ABC/ABM, puesto que solo identificando claramente las operaciones que agregan valor y cuales deben ser suprimidas, se pueden realizar reestructuraciones hacia un costeo más completo y fiable, así como establecer las estrategias para la optimización de recursos.
- El diagnóstico realizado en el Salón los Maderos deja en evidencia la deficiente gestión de talento humano que se practica, debido a que, no cuenta con procesos adecuados de contratación ni capacitación, que aseguran contar con personal altamente competente. Otro aspecto significativo que se identificó fue la determinación empírica de los costos de producción y la carencia de información financiera que aporte a la toma de decisiones a nivel estratégico, táctico y operativo.
- La implementación de un modelo de gestión de costos basado en actividades permitirá que en el restaurante Los Maderos se determine el valor que representa cada actividad que se ejecuta sin dejar de lado la cuantificación de todos los rubros que intervienen en la elaboración de los productos y servicios que oferta, paralelo a esto, con la identificación de gastos, actividades y procesos innecesarios, la gerencia podrá tomar decisiones acertadas.

Referencias Bibliográficas

- Servicio de Rentas Internas. (2015). *Plan Estratégico Institucional 2016-2019*. Quito: Servicio de Rentas Internas.
- Acevedo, S. (1998). *Planificación Tributaria y Administración de Capital de Trabajo*. Colombia: Norma.
- Adame Welsh, R. A. (2000). *Costeo basado en actividades (ABC): conceptos teóricos y metodología de implementación, Tesis de maestría*. Monterrey.
- Altajona Quijano, T. (2009). *Libro práctico sobre la contabilidad de costos*. Bucaramanga: UDI PORTER.
- Amorós, N. (1965). *La elusión y la evasión tributaria*. Madrid: Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública.

- Bendersky, E. (2002). *ABC-ABM gestión de costos por actividades*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson.
- Blocher, E., Stout, D., Cokins, G., & Chen, K. (2008). *Administración de Costos*. México: McGraw-Hill.
- Bravo Valdivieso, M., & Ubidia Tapia, C. (2013). *Contabilidad de costos*. Quito: Editora "Escobar Impresores".
- Calleja, F. (2013). *Costos*. Naucalpan de Juárez: Pearson.
- Cámara, L. (2005). *Planeación Estratégica*. Madrid: CIDEAL.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales 3ra Edición*. Buenos Aires.
- Cooper, R., & Kaplan, R. (1991). *The design of cost management systems*. New Jersey: Practice-Hall.
- Crespo, A. (2016). *La Presión Fiscal en el Ecuador: Análisis de la Carga Tributaria (Tesis Maestría)*. Guayaquil: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Cuervo Tafur, J., Osorio Agudelo, A., & Duque, M. (2013). *Costeo basado en actividades ABC Gestión basada en actividades ABM*. Bogotá: ECOE.
- Cuevas, F. (2001). *Contabilidad de costos enfoque gerencial y de gestión*. Bogotá: Quebecor Word Bogotá S.A.
- Cusgüen, E. (1998). *Planificación del tributo, impuestos*. Madrid: Colección Europa.
- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 184-186. Recuperado el 10 de 11 de 2018, de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>>
- Delgado, G. (2010). Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 9-18.
- Delgado, G. (2010). Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 36(1), 9-18. Recuperado el 12 de noviembre de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000100003&lng=es&tlng=pt.
- Diesing, P. (1972). *Patterns of Discovery in the Social Sciences*. Londres: Rotledge & Kegan Paul.
- Dirección Nacional de Investigación y Estudios. (2016). *Breve análisis societario del sector de la construcción del Ecuador 2014–2015*. Quito: Superintendencia de Compañías, valores y seguros.
- Drucker, P. (2006). *La toma de decisiones*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Dupont. (17 de 03 de 2018). *Dupont.com*. Obtenido de Dupont.com: http://www2.dupont.com/Phoenix_Heritage/en_US/1918_detail.html

- Emery, D., Finnerty, J., & Stowe, J. (2000). *Fundamentos de la administración financiera*. Naucalpan de Juárez, Edo. de México: Prentice hall hispanoamericana S.A.
- Escudero, A. (2009). *La revolución industrial: Una nueva era*. Madrid: ANAYA.
- Fierro, A. (2007). *Diagnóstico empresarial*. Bogotá: ECOE ediciones.
- Foundation, I. (2016). *NIC 38*.
- Galárraga, A. (2002). *Fundamentos de la Planificación Tributaria*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.
- García Colin, J. (2008). *Contabilidad de Costos*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- García, O. (2014). Fórmula Du Pont y su rentabilidad, vista desde la óptica administrativa. *Inquietud Empresarial*, 89-113.
- Gareth, J., & George, J. (2010). *Administración contemporánea*. México D.F: McGrawHill.
- Goldratt, E. (2008). *Necesario pero no suficiente*. México: Granica.
- Gómez Bravo, O., & Zapata Sánchez, P. (1998). *Contabilidad de costos*. Bogotá: Impreandes Presencia S.A.
- Guizar, R. (2013). *Desarrollo organizacional, principios y aplicaciones*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- H. Congreso Nacional, E. (30 de 11 de 2007). LORTI. *LORTI*. Quito, Pichincha, Ecuador: RO. 223.
- Hansen, D., & Mowen, M. (2007). *Administración de costos: contabilidad y control*. México D.F: Cengage learning editores S.A. Obtenido de <http://biblioteca.soymercadologo.com/wp-content/uploads/2016/08/Administraci%C3%B3n-de-costos-5ed-Don-R.-Hansen-y-Maryanne-M.-Mowen.pdf>
- Herbert, S. (1977). *La nueva ciencia de la decisión gerencial*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hidalgo, A. (20 de 12 de 2009). <https://www.urbe.edu>. Obtenido de Aspectos generales de la planificación tributaria en Venezuela:
<https://www.urbe.edu/UDWLibrary/ArticulosAdvance.do?operator=EMPTY&tag=100&word=Hidalgo%20de%20Camba,%20Alejandra>
- Horngren, C., Datar, S., & Rajan, M. (2012). *Contabilidad de costos: un enfoque gerencial*. México: Pearson.
- IFRS. (2016). *NIC 36*.
- Ilescas, C. (2012). *Activos no corrientes*. Loja: EDILOJA Cia. Ltda.

- Illescas, C. (2012). *Activos no corrientes*. Loja: EDILOJA Cia. Ltda.
- Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicio. (2009). *Informe Final: Sector Construcción, Parte*. Argentina: inet.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (10 de Diciembre de 2012). *La Industria de la Construcción es el mayor empleador del mundo*. Obtenido de ecuadorencifras.gob.ec: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info10.pdf>
- Instituto nacional de estadísticas y censos. (2015). *INEC*. Recuperado el 14 de 04 de 2019, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Servicios/Servicios_2015/2015_ES_Resumen_Ejecutivo.pdf
- Kaplan, R., & Johnson, T. (1988). *La contabilidad de Costes: Auge y Caída de la Contabilidad de Gestión*. Barcelona: Plaza y Jánés Editores.
- Laporta Pomi, R. (2016). *Costos y Gestión Empresarial. Incluye costos con ERP*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Lawrence, J., & Chad, J. (2012). *Principios de administración financiera*. México: Pearson.
- Llanos, N. (05 de 11 de 2018). *ACADEMIA*. Obtenido de [ACADEMIA.EDU](http://www.academia.edu/5075869/CLASES_Y_TIPOS_DE_INVESTIGACION_Y_SUS_CARACTERISTICAS): http://www.academia.edu/5075869/CLASES_Y_TIPOS_DE_INVESTIGACION_Y_SUS_CARACTERISTICAS
- López, F. (2003). *Decisiones empresariales y sentido común*. Madrid: McGraw-Hill.
- López, K. (2017). *La planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en el sector inmobiliario*. Quito.
- Mathews, M. R., & Perera, M. H. (1991). *Accounting theory and development*. Hong Kong: Chapman & Hall.
- Medizabal, L. (2014). *Análisis Jurídico del la Evación y Elución Fiscal en Guatemala (Tesis de Posgrado)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (02 de 10 de 2014). *Código Orgánico Integral Penal. Código Orgánico Integral Penal*. Quito, Pichincha, Ecuador: RO 180.
- Moody, P. (1983). *Decision making: methods for better decisions*. New York: Mc. Graw. Hill.
- Mora, F. (04 de 2013). *Análisis estratégico de la segmentación de los restaurantes de primera clase, de la ciudad de Cuenca antes y después de la aplicación de los descriptores de segmentación*. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3447/1/10146.PDF>
- Moriarity, S., & Allen, C. P. (1990). *Contabilidad de Costos*. México D.F: Compañía editorial Continental, S.A DE C.V Mexico.

- Orama, A., Pérez, O., & Quesada, M. (2010). Etapas en la determinación del coste por actividades: caso Hotel Meliá Varadero. *Papers de turisme*, 41-55. Obtenido de <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/viewFile/82/76>
- Osar, C., & Ramos, N. (20 de 12 de 2017). *El portal fiscal y el control tributario*. Obtenido de El portal fiscal y el control tributario: www.nerlassociados.com
- Otros, & Álvarez López, J. (1996). *Contabilidad de Gestión Avanzada*. Madrid: McGraw-Hill.
- Padilla Alvarez, G. e. (2003). *Tutorial para la Asignatura de Costos y Presupuestos*. México D.F: Fondo Editorial FCA.
- Parra, A. (2007). *Planeación Tributaria y Organización Empresarial*. Colombia: LEGIS.
- Perdomo, A. (1993). *Toma de decisiones financieras: contabilidad de decisiones*. México D.F: Ecasa.
- Pérez Barral, O. (2009). Origen del sistema de gestión y costos basado en actividades (ABC/ABM). *Revista Avanzada Científica*, 1-21.
- Pérez, A. (2015). *Dieño e implantación de un modelo ABC/ABM para una empresa hotelera. Cálculo de costes e indicadores de gestión (tesis doctoral)*. Málaga: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga.
- Polimeni, R. S., Fabozzi, F. J., & Adelberg, A. H. (1997). *Contabilidad de costos. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales*. Colombia: McGraw-Hill.
- Quintero Ortiz, B. C. (2013). *Costeo para un restaurante gourmet en Colombia*. Colombia.
- Rabadán, A., Cid, A., & Leguey, S. (2013). *Métodos de decisión empresarial*. Madrid: Delta.
- Ramirez Padilla, D. (2008). *Contabilidad administrativa*. Mexico, D.F.
- Ramirez, A. (2003). *Metodología de la investigación científica*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Reyes Perez, E. (2002). *Contabilidad de costos*. México: Editorial Limusa.
- Rivas, N., & Vergara, S. (2002). *Planificación Tributaria*. Santiago de Chile: Magril.
- Robbin, S. (1987). *Administración teórica y práctica*. México: Prentice-Hall Hispanoamérica S.A.
- Ruiz, J. (1998). *El Fraude de Ley y Otros Supuestos de Elusión Fiscal*. Valencia: CISS S.A.
- Sánchez, L., & Hablich, F. (2018). Contribución de la planificación. *Espacios*, 15.
- Sarmiento, R. (2005). *Contabilidad de costos*. Quito: Editorial Voluntad.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Clacso libros.

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (22 de 09 de 2017). Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Soto, E., & Cárdenas, J. (2007). *Ética en las organizaciones*. México D.F: McGraw-Hill.
- SRI. (15 de 03 de 2018). *Visores Tributarios*. Obtenido de Visores Tributarios: <http://visoresestadisticos.sri.gob.ec/qap/single/?appid=73ae68ff-7352-40cb-8b1a-053e4ec0838a&sheet=6ac5c195-1f61-477a-8f4f-bb6801e4b73f&lang=es-ES&opt=currsel>
- Stout, D. E., Cokings, G., Chen, K., & Blocher, E. (2008). *Administración de costos*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Taylor, F. (1969). *Principios de la administración científica*. México: Herrero Hnos S.A.
- Tipker, K. (2002). *Moral Tributaria del Estado y de los contribuyentes*. Madrid: Marcial Pons.
- Toro López, F. J. (2010). *Costos ABC y presupuestos: Herramientas para la productividad*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Torres Salinas, A. (1996). *Contabilidad de costos: análisis para la toma de decisiones*. México: McGraw-Hill.
- Uribe, R. (2011). *Costos para la toma de decisiones*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
- Van, J. (1997). *Administración Financiera*. Naucalpan de Juárez, Edo. de México: Prentice hall hispanoamericana S.A.
- Vanderberck, E., & Mitchell, M. (2016). *Principios de contabilidad de costos*. México: Cengage Learning.
- Villafuerte, D. (2006). *Manual Metodologico para el Investigador Cientifico*. Parú: U.N.S.A.
- Weiss, W. (1987). *Guía práctica para la toma de decisiones*. Colombia: Norma S.A.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Guerrero Romero, J., Narváez Zurita, C., Ormaza Andrade, J., & Erazo Álvarez, J. (2019). El costeo ABC como estrategia de gestión empresarial en el sector de servicios. Caso: Salón los Maderos. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 215-235.

<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.553>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Análisis de la normativa contable aplicada a los activos en la Asociación Bananera Asocobaoro y su correcto cumplimiento en el período 2018

*Analysis of the accounting regulations applied to asset to Association Banana
Plant Asocobaoro and its correct compliance for the 2018 period*

Carmen Leidiana Cacao Naranjo.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Mónica Alexandra
Lituma Yascaribay.³ & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.554>

Abstract.

The demands of compliance, insertion and permanence in the competitive market are increasing, and so organizations have had to invent new ways to achieve an effective use of their resources, accounting and procedures. The International Financial Reporting Standards (IFRS) facilitates the insertion of organizations into the global market, especially small and medium-sized companies that, due to their size, need to make a major effort to maintain the market. Asocobaoro is an association of small and medium sized banana producers that joined together to be able to have greater competitive advantages, since the application of NIIF allows the ordering of prevailing financial information, the creation of an international financial language, the transparency of the operations carried out, and the programming of unexpected disbursements that constitute a high risk for the

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, clcaon814@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, mlitumay@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

association. The objective of the present investigation is to apply legal norms and the accounting dispositions issued by the Superintendence of Popular and Solidarity Economy and Internal Revenue Service under the Internal Control schemes to link the guidelines approved by the SEPS for the associations with the objectives and business policies of Asocobaoro and generate reliable, truthful and timely accounting and tax information for making financial decisions. The approach is mixed and its scope is descriptive and explanatory. Quantitatively, the relationship between the variables Accounting Policies and Procedures under IFRS and the Financial Decision Making was analyzed through the survey applied to accountants, accounting assistants and board of directors. For the qualitative analysis, the administrator and president of the supervisory board of the association were interviewed, and deficiencies in compliance with accounting regulations were discovered. Finally, the policies and procedures were drawn up under IFRS of the most relevant regulations that Asocobaoro must adopt in order to obtain reasonable financial results.

Keywords: IFRS, Accounting process, financial statements, globalization, competitiveness.

Resumen.

Las exigencias de cumplimiento, inserción y permanencia en el mercado competitivo son cada vez mayores, por lo que, las organizaciones han tenido que crear formas para lograr un uso efectivo de sus recursos, la contabilidad y sus procedimientos, en tal razón, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) buscan la inserción de las organizaciones a la globalización, especialmente de las pequeñas y medianas empresas que por su naturaleza deben esforzarse mayormente en la permanencia del mercado; Asocobaoro es una asociación de pequeños y medianos productores de banano que se unieron para poder tener mayores ventajas competitivas, siendo imperante la aplicación de las NIIF para el ordenamiento de la información financiera, la creación de un lenguaje financiero internacional, la transparencia de las operaciones realizadas, y la programación de desembolsos inesperados que constituyen un riesgo alto para la asociación. El objetivo de la presente investigación es analizar y aplicar la norma internacional y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y el Servicio de Rentas Internas bajo los esquemas del control interno.

Para ello, sustentados en el enfoque mixto se llevó a cabo el diagnóstico de la información financiera de la Asociación correspondiente al año 2018, las técnicas empleadas fueron la encuesta y entrevista, las mismas que se aplicaron a los funcionarios relacionados con el manejo de la información contable y tributario y a los integrantes de los Consejo de Administración y Vigilancia, a partir de sus criterios, se estableció la necesidad de

estructurar políticas y procedimientos en el marco de las NIIF , de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Palabras claves: Normas internacionales de información financiera, procedimientos contables, procedimientos financieros y toma de decisiones.

Introducción.

Las exigencias contables actuales han obligado a los entes económicos realizar procesos y procedimientos acordes a las leyes vigentes, de este modo las organizaciones no se verían afectadas en la competitividad nacional e internacional; el cumplimiento con cada uno de los órganos reguladores y el uso de la información tanto de usuarios internos y externos permitirá estar acorde a la realidad económica-financiera a la cual pertenecen. Una alternativa a este nuevo reto es el diseño de políticas y procedimientos contables basadas en las NIIF, para el correcto registro de cada una de las operaciones realizadas por las organizaciones, con la finalidad de que la toma de decisiones sea efectiva, evitando de esta manera que las organizaciones se vean expuestas a riesgos que afectan a la situación financiera de la misma, y en muchas ocasiones hasta el cierre de la entidad.

Las NIIF aunque en un inicio representaron costos a las empresas por los valores que debieron invertir tanto para su implementación en los sistemas contables, así como en la capacitación del personal de la empresa permitieron la globalización de la información contable, la misma que era leída e interpretada de acuerdo a la normativa utilizada en los diferentes países en el mundo, aunque estas normas nacieron en Europa fueron adoptadas a nivel mundial por su aplicabilidad y la solución que daban a diferentes vacíos encontrados en otras normas contables (Ayala 2011). Al respecto, Villegas (2016) sostiene que las empresas durante la década de los 80 y 90 se enfrentaron a problemas de permanencia en los mercados por la inobservancia de los riesgos inherentes de las operaciones; los especialistas financieros realizaron un diagnóstico que permitió adoptar nuevos estándares que prevengan estas situaciones, en donde los entes económicos puedan estar preparados para diferentes eventualidades o fenómenos que se presentan producto de los cambios en los mercados competitivos donde desarrollan sus operaciones normales. Estos nuevos estándares están basados en cuatro características: a) es la internalización de la información financiera, b) las políticas públicas que determinan un punto muy importante dentro del quehacer de las organizaciones, c) la interpretación del lenguaje financiero tanto en las empresas grandes como en las pequeñas y medianas, y d) las alianzas institucionales que pretenden mejorar las actividades empresariales.

Ogliastri y García (2016) aseguran que las NIIF al igual que la sociedad seguirán evolucionando, debiendo ser los usuarios de la información financiera quienes estén detrás de la implementación de estos cambios, para evitar posibles errores al momento de circular

hacia otra norma, ya que omisiones o errores pueden causar problemas graves a la entidad que por mala interpretación omita alguna revelación, situación que se dio cuando se realizó el cambio de los PCGA a las NIIF. Las normas financieras se dividen en NIIF completas y NIIF para PYMES, Molina (2013) afirma que estas últimas nacieron de la necesidad de las pequeñas y medianas empresas para la adopción de estas normas, puesto que al ser creadas las NIIF se tuvo como escenario principal a las grandes empresas de Europa, luego de un discernimiento dentro del International Accounting Standards Board (IASB), organismo encargado de la creación, derogación o modificación de estos estándares internacionales.

Para Ortíz (2015) los usuarios de las NIIF son el gobierno, los inversionistas, los empleados, los prestamistas, los proveedores y acreedores, los clientes y el público en general. Bajo las NIIFs los estados financieros son: a) estado de situación financiera, b) estado de resultados, c) estado de flujos del efectivo, d) estado de cambios en el patrimonio y d) notas aclaratorias que incluyan políticas contables y notas explicativas. Por consiguiente, y considerando la naturaleza de la unidad de análisis, a continuación se presenta el análisis de las principales normas que inciden en los activos.

El IASB (2019) sostienen que la NIC 7 aborda lo concerniente al efectivo y equivalente del efectivo, aquí se consideran aquellos valores que se encuentran custodiados por una institución financiera, mientras que el equivalente corresponde a inversiones que tienen vencimientos a corto plazo, las entradas y salidas de este rubro se puede establecer a través del estado de flujos del efectivo, donde se detallará el efectivo relacionado a la operación propia de la empresa, el de inversión que está relacionado con las adquisiciones o inversiones a largo plazo, y el de financiamiento donde puede mencionarse a los fondos propios o ajenos que producen cambios en la composición de capital de la empresa.

La NIIF 9 sobre instrumentos financieros establece que un activo financiero deberá ser medido al valor razonable, siempre que éstos se encuentren en un modelo de negocio sea la venta de activos financieros (costo amortizable), o que este activo pueda convertirse en efectivo cumplido un plazo establecido en los términos del contrato, se deberá además tomar la consideración el riesgo crediticio de este activo y elaborar el correspondiente ajuste.

La NIC 8 aborda el establecimiento de políticas contables y corrección de errores pertenecientes a períodos económicos anteriores. Las políticas establecerán los principios, bases, normas y leyes que serán adoptadas por la entidad para la preparación de información financiera, las correcciones son cambios situacionales de la realidad del activo o pasivo de un período a otro, se aclara que no corresponde a corrección de errores en el registro sino el cambio de la situación de estas cuentas por eventualidades que sufren las empresas.

La NIC 16 esta norma se encarga del tratamiento de los activos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo, desde su adquisición, cambios en su valor en libros por la depreciación o pérdidas por deterioro, así como cambios que se producen por transformaciones en la inversión inicial, estos activos son de naturaleza tangible que la empresa adquiere para la producción, el uso de los mismos y que su vida útil sea mayor a un año.

La NIC 1, esta norma establece los lineamientos para la estructuración de los estados financieros, los contenidos mínimos que deben poseer, de acuerdo a lo establecido en las NIIF, que agrupa las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, compuestas por; las NIIF, NIC, CINIIF, y las SIC2.

El primer grupo que se abordará son los Activos, corresponden a este grupo todos aquellos recursos de los cuales la empresa posee el control, originados en hechos pasados y de los cuales la empresa espera obtener beneficios en el futuro. Fierro y Fierro (2015) Este grupo se divide en corrientes y no corrientes. Los activos corrientes son aquellos que se pueden convertir en efectivo en un máximo de un año, dentro de éstos tenemos a los activos disponibles que estarán compuestas por aquellos valores de inmediata liquidez, debiéndose registrar acorde a su disponibilidad; dinero en efectivo que la empresa dispone en sus cajas; caja chica detalla aquel fondo que la empresa dispone para realizar los gastos menores en que incurre la entidad, para la creación o reposición de este rubro se emitirá un cheque, debiéndose justificar al término de éste valor con documentos que sustenten su desembolso para proceder a realizar la reposición;

Dentro de este grupo se encuentran además aquellos valores que la empresa posee en instituciones financieras, y los activos financieros o derechos que posee la empresa de percibir un ingreso futuro, estos nacen de las ventas a crédito, y son consideradas de alto riesgo, debido a esto se debe realizar la protección de estos valores realizando la provisión en caso de que el cobro sea dudoso.

En los activos no corrientes se encuentran los mobiliarios y no mobiliarios, los bienes muebles e inmuebles, y los gastos diferidos; los bienes clasificados en este subgrupo son adquiridos para el uso de la empresa, dentro de estos esta la propiedad, planta y equipo, la misma que debe cumplir con dos requisitos indispensables, a) que se utilice en la producción o suministro de servicio y b) su vida útil sea mayor a un año, debe considerarse como valor de su costo todos aquellos valores en que se incurra hasta que el bien esté listo para el uso.

El segundo grupo de cuentas son los Pasivos, quienes representan las deudas, compromisos y obligaciones que la empresa adquirió en el pasado y que para poder cancelarlos se debe desprender de beneficios futuros, al igual que los activos se dividen en corrientes y no

corrientes. Dentro de los pasivos corrientes están todas aquellas deudas con fecha de vencimiento menor a un año, mientras que los no corrientes su vencimiento será después de un año.

El tercer grupo de cuentas es el Patrimonio, el valor de este grupo se determina realizando una resta entre los activos y pasivos de la empresa, constituyendo el derecho que el ente posee sobre sus activos.

El cuarto grupo son los ingresos, donde se registrarán los operacionales que corresponden a la actividad propia de la empresa y los no operacionales que son ingresos extraordinarios que se obtienen por actividades secundarias.

El quinto y último grupo corresponde a los egresos o gastos, que son los desembolsos que realiza la empresa para realizar la actividad para la cual fue creada.

La contabilidad y su importancia en los procesos empresariales

Guerrero y Galindo (2014) mencionan que la importancia de la contabilidad consiste en conseguir una información útil que podrá ser aplicada en las futuras decisiones económicas, de los diferentes actores, pudiendo realizar una planificación de la utilización de los fondos del siguiente ejercicio económico, tomando en consideración futuras inversiones o aseguramiento de los recursos materiales, optimizando cada uno de ellos para evitar situaciones de riesgo y complicaciones que afecten la estabilidad económica de la organización.

Las empresas buscan obtener un beneficio sea este económico o no, la contabilidad buscar aportar a la consecución de este planteamiento inicial, mejorando cada uno de los procesos y procedimientos, facilitando el análisis de la información financiera, presentando los informes de manera oportuna y enfocado en la veracidad de los resultados financieros, sirviendo como guía para enmendar los errores que se puedan presentar en el futuro por la mala toma de decisiones y mal movimiento económico dentro de cada una de las operaciones financieras-contables, logrando la comprensibilidad, razonabilidad, utilidad y aporte, confiabilidad y comparabilidad de la información en cada uno de los campos donde se aplique.

La contabilidad se basa en principios que deben ser aplicados, Cardozo (2015) señala que los principios deben ser útiles a los usuarios de la información financiera para la toma de decisiones, por tal motivo debe contener confiabilidad, comprensibilidad, fiabilidad, comparabilidad, relevancia, materialidad, equilibrio costo beneficio, esencia sobre forma, oportunidad, integridad, prudencia, cada uno de éstos principios deben contener relación entre sí, para que cada uno de los procesos sean realizados razonablemente.

Catacora (2010) los clasifica en tres grandes grupos, los básicos, los aplicables a partidas específicas y los relativos a estados financieros; dentro del primer grupo estará todo lo relacionado a la entidad, realización, partida doble, unidad económica, período, uniformidad, costo histórico, negocio en marcha, revelación suficiente, importancia relativa, consistencia y conservatismo; el segundo grupo lo concerniente al efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, inventarios, prepagados, propiedad, planta y equipo, intangibles, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y egresos; en el último grupo los cambios contables, combinaciones de negocios, consolidación de estados financieros, información financiera a fechas intermedias, operaciones en el extranjero y cambio extranjero, cambios en el nivel general de precios.

Ortiz (2011) los agrupa en siete puntos importantes; los datos contables deberán ser registrados en términos de dinero, de acuerdo a la moneda vigente en el país, se debe evidenciar la existencia de la partida doble en cada una de las contabilizaciones, los movimientos o actividades de los socios o propietarios de deben manejar de manera distinta de las actividades empresariales, negocio en marcha, debe haber consistencia de los estados financieros entre un ejercicio contable y el siguiente, solo se reconocerán los ingresos cuando se haya realizado el proceso de devengado o el intercambio económico este establecido, debe existir razonabilidad entre los ingresos y gastos, las partidas del balance deben ser valuadas al costo, corrección de errores sin subestimar las utilidades y activos netos.

Hansen-Holm (2009) toma como base los principios contables generalmente aceptados agrupándolos en cuatro grupos, el principio fundamental o postulado básico en donde contendrá la equidad, el principio de fondo o de valuación en donde se incluirá el devengado, valuación al costo y realización, principios que hacen a las cualidades de la información la objetividad, exposición, prudencia o conservadurismo, la uniformidad, y la materialidad, principio dado por el medio socioeconómico el ente, los bienes económicos, empresa en marcha, unidad de medida, período económico.

La contabilidad al ser una ciencia se basa sobre principios que rigen su actuar, bajo los cuales se alinean cada uno de los procesos y procedimientos contables, de tal forma que los usuarios de la información puedan realizar efectivamente los registros contables y la emisión de estados financieros, de acuerdo a las actividades y objetivo de la empresa. Existen cuatro grupos de acuerdo a la función que cada uno de ellos cumple de la siguiente manera:

- a. De acuerdo a su nivel adopción a las normas contables en Comprensibilidad, comparabilidad y oportunidad.
- b. Por los índices financieros en solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad.

- c. De acuerdo a la competitividad en eficiencia operativa y relevancia.
- d. De acuerdo a la ética profesional y organizacional, veracidad, objetividad, razonabilidad y liquidez.

Estos principios están enmarcados en características, para Cantú (2008) la información contable debe cumplir ciertas características indispensables como son la utilidad, confiabilidad, comprensibilidad, relevancia, comparabilidad, razonabilidad, dentro de cada una de ellas tendrá otras características propias del quehacer contable como son; la veracidad, objetividad, posibilidad de predicción, verificabilidad, confirmación e importancia relativa, existiendo una relación estrecha entre costo-beneficio.

Cada una de las operaciones realizadas dentro de las organizaciones dan inicio al proceso contable, Picazo (2012), señala que el proceso contable está fundamentado en la normativa contable y la técnica contable, la normativa aporta con las leyes y principios que serán aplicados y la técnica lleva un orden lógico de la secuencia de los registros y los métodos de cada uno de los registros, teniendo como objetivo final la emisión de estados financieros, que permitirán una toma de decisiones oportunas y efectivas para el futuro de la empresa.

Los procesos contables nacen de una actividad a la cual se denomina transacción, las mismas que estarán soportadas con documentos fuentes, estos permitirán el registro del movimiento económico en uno de los libros contables exigidos por la normativa y los órganos reguladores, cuando fuera el caso se utilizarán a más de los libros principales los auxiliares, quienes poseen las características de retroalimentación para la emisión de estados financieros, información que será analizada e interpretada por los diferentes grupos de interés y se realizará la toma de decisiones.

El proceso contable deberá tener como base las NIIF, éstas por ser un lenguaje internacional dan respuesta a cada uno de los expertos en el área contable sobre cualquier inquietud del tratamiento en cada operación a ser registrada, convirtiéndose para estos profesionales en una herramienta que permitirá la entrega oportuna y confiable de los resultados financieros, estos reportes servirán de base para la toma de decisiones y obtenciones de mejores resultados económicos en el futuro.

En el caso ecuatoriano, los estados financieros permitirán observar los resultados de las operaciones los cambios patrimoniales, los flujos del efectivo y políticas contables adoptadas, por último proporcionará a la SEPS y a los diferentes órganos de control obtener una estandarización de la información de las transacciones efectuadas por las instituciones que pertenecen al sector de Economía Popular y Solidaria. Para la aplicación de este catálogo se debe tener primordial observación por lo que establece las normas contables, sin desconocer las normas del derecho la jurisprudencia y cada uno de los usos y costumbres del sector de economía popular y solidaria.

La SEPS (2012) en su página oficial presenta un catálogo único de cuentas (CUC) el mismo que tendrá como finalidad la sistematización flexible en el registro contable de los hechos administrativos, económicos y sociales de las entidades que pertenecen al sistema de economía popular y solidaria, además de proporcionar los códigos y las cuentas contables para registrar las transacciones diarias realizadas por el ente económico, las mismas que permitirán un análisis adecuado, proceso que permitirá la emisión de estados financieros.

La SEPS establece que cada una de las cuentas se determine de acuerdo a su movimiento, en la tabla 1 se presenta el detalle de las cuentas del activo que conforman parte de los estados financieros que corresponde a las organizaciones controladas por este organismo.

Tabla 1. Dinámica contable de las cuentas

Cuentas	Debita	Acredita
1 Activos		
111101 Efectivo	Entradas en efectivo	Desembolsos en efectivo
111101 Caja Chica	Creación o reposición del fondo	Desembolsos por gastos menores, con sustento legal.
1112 Cooperativas de Ahorro y Crédito	Apertura de cuentas de ahorro o corrientes, préstamos concedidos, intereses percibidos.	Por retiro del dinero, notas de débito por servicios financieros.
1113 Bancos y Otras Instituciones Financieras	Apertura de cuentas de ahorro o corrientes, préstamos concedidos, interés percibidos.	Por retiro del dinero, notas de débito por servicios financieros.
112101 Cuentas por Cobrar Clientes	Ventas de bienes a crédito.	Cobro de obligaciones a clientes totales o parciales.
112102 Cuentas por Cobrar Socios	Ventas de bienes a crédito a socios, préstamos y anticipos concedidos, aportes, cuotas, multas establecidos por la Asamblea General	Cobro de obligaciones a socios totales o parciales.
112103 Cuentas por Cobrar Empleados y Administrativos	Anticipos de Sueldos, préstamos a empleados o administrativos.	Cobro de cuotas mensuales a empleados por préstamos o anticipos otorgados.
1126 Provisión cuentas Incobrables de cuentas y documentos por cobrar	Por eliminación de incobrabilidad de cuentas	Provisiones que se estiman en el período económico.
113601 Suministros de Oficina	Costo de bienes de consumo	Consumo interno de los

	interno	suministros para realización de actividades de la entidad.
114404 IVA en Compras	Valor pagado del IVA en las compras realizadas.	Compensación en la declaración mensual.
121 Propiedad, Planta y Equipo	Costo de adquisición de bienes muebles o inmuebles para uso de la empresa, revaluación de los activos.	Baja de activos por obsolescencia o robo, venta de propiedad, planta y equipo.
12111 Depreciación Acumulada	Venta o baja del activo	Contabilización acumulada de diferentes periodos del desgaste del Activo.

Fuente: Catálogo Único de Cuentas SEPS

Metodología.

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, ya que sustentados en procesos sistémicos de investigación, se aplicaron instrumentos de recolección de datos cualitativos (entrevistas) y cuantitativos (encuesta) en un solo momento del tiempo (finalidad transversal), posterior a la obtención de resultados se realizó la integración y discusión conjunta de la información obtenida por parte de los directivos, administrador y funcionarios del área contable de la Asociación Asocaboro, localizada en la ciudad de Machala. El alcance de la investigación fue descriptivo – explicativo, en la primera fase se describió con precisión las Normas Internacionales de Información Financiera y sus respectivas dimensiones de estudio, en tanto que, en una segunda fase, se realizó la explicación de los problemas que atraviesa la unidad de análisis y las condiciones en las que estos se manifiestan.

Los métodos utilizados en el estudio fueron: analítico – sintético, este método permitió la descomposición de las variables de estudio en elementos para comprender sus causas y efectos y su posterior reconstrucción en un todo, a fin de conocer las particularidades y esencia de los procedimientos contables y tributarios bajo el enfoque de las NIIF. Otro método empleado fue el inductivo – deductivo: este par dialéctico posibilitó mediante el razonamiento lógico, el uso de premisas particulares de las NIIF para llegar a conclusiones generales sobre esta temática de estudio, además sustentados en las bases de esta normativa se pudo llegar a conclusiones específicas sobre su implementación en la Asociación Asocaboro.

El universo de estudio estuvo conformado por 21 personas que se desenvuelven como directivos, administradores y funcionarios en la unidad de análisis, esta segregación de cargos se puede observar en la tabla 2.

Tabla 2. Universo de investigación

Asociaciones	Área	Personas	Total	Instrumentos
Asocobaoro	Administrativa	Administrador	1	Entrevista
	Contable	Contador	1	Encuesta
	Calidas	Supervisor de calidad	1	Encuesta
	Contable	Auxiliar contable	2	Entrevista
	Vigilancia	Consejo de Vigilancia	1	Encuesta
	Administrativa	Consejo Administrativo	5	Encuesta
	Administrativa	Junta General	10	

Fuente: Asociación Asocobaoro

Resultados.

Los principales resultados obtenidos del análisis y valoración de la información contable en la Asociación Bananera Asocobaoro correspondientes al año 2018 se presentan en base a los indicadores detallados a continuación:

Desempeño financiero y toma de decisiones.

- ✓ La toma de decisiones no se efectúa con base en los estados financieros de la asociación, utilizando los mismos solamente para la lectura ante la junta general, más no para la elaboración de estrategias financieras que contribuyan a solucionar las necesidades de la entidad.
- ✓ Las decisiones de inversión no son tomadas en función de la información contable, puesto que ésta no es entregada a tiempo imposibilitando hacer uso de ella, aspecto muy preocupante para los socios, pues por el hecho de pertenecer a una asociación tienen ventajas sobre créditos que podrían incentivar el crecimiento y mejora de sus bananeras, no obstante, no pueden aprovechar los mismos.
- ✓ Respecto de las decisiones de financiamiento, se determinó que no se toma en consideración el nivel de endeudamiento de la asociación antes de requerir un nuevo crédito, además, la falta de tiempo de los productores para realizar la lectura de los informes anuales ocasiona que no se pueda analizar oportunamente la situación empresarial, por lo que, ocasionalmente enfrenta problemas de liquidez, obstaculizando el pago oportuno a los productores y al personal que labora en las fincas bananeras.

Análisis contable.

- ✓ No se ha efectuado un análisis de la información financiera, así como verificación de los saldos de cuentas por pagar, tampoco se consideran las cuentas a largo plazo antes

de adquirir un bien; es así que, se determinó que la asamblea toma decisiones en base a las necesidades presentadas, sin solicitar previamente los saldos contables al departamento de contabilidad o la realización de un plan de pagos antes de la adquisición del bien.

Control de calidad.

- ✓ No se consideran los costos que aparecen en los estados financieros para realizar el control de calidad de las bananeras, situación que ha perjudicado a los productores debido al incremento de los costos de producción aun cuando existen épocas en las que sus plantaciones no se encuentran con un nivel de calidad de excelencia en consideración a los altos valores que cancelan por estos servicios.

Procesamiento de transacciones.

- ✓ La asociación no dispone de procedimientos ni políticas contables y tributarias, existiendo inconvenientes para el procesamiento correcto de la información financiera, siendo estos necesarios para que los resultados presentados por el departamento contable sean veraces, oportunos y respondan a las operaciones que desarrolla la entidad.

Gerencia financiera y procedimientos de supervisión.

- ✓ La información inherente a los costos de intereses por operaciones crediticias, así como el monto exacto de ingresos que se obtiene producto de la operación principal de la asociación, no se han reportado oportunamente, impidiendo el uso de estos informes para la planificación anual que realiza la administradora, esto a criterio del jefe financiero se debe a la falta de quórum para la lectura y aprobación de los estados financieros, razón por la cual se deben estimar cifras en el presupuesto teniendo como base un ejercicio anterior al presentado a la asamblea.
- ✓ De la misma manera, se determinó que no se realiza procedimientos de supervisión que permitan un control efectivo de las cuentas por cobrar, viéndose afectada la asociación con situaciones de morosidad y falta de pago, condición que perjudica la liquidez y por ende la toma de decisiones financieras.

Situación financiera.

- ✓ Respecto al activo, se determinó que no se realizan las conciliaciones mensuales de caja y bancos.
- ✓ Las cuentas y documentos por cobrar no son registrados oportunamente debido a la entrega atrasada de documentación por parte de los usuarios.
- ✓ No se realiza el registro de los bienes de manera correcta, se determinó que existen procesos no apegados a la normativa aplicable en el registro de estas operaciones.
- ✓ En lo referente al pasivo, se evidenció que no existe un control correcto de las cuentas por pagar lo que a veces ocasiona que la asociación incurra en situaciones de

morosidad, generando falta de credibilidad de la asociación por parte de los proveedores.

- ✓ En cuanto al patrimonio, los resultados del ejercicio no son entregados en los tiempos establecidos por los órganos reguladores, debido a la falta de organización de la asamblea para la lectura de estos informes, a esto se adiciona la falta de exigencia al departamento contable para la presentación de la información financiera.

Situación económica.

- ✓ Respecto a los ingresos, se determinó que no se realiza un registro adecuado de las ventas realizadas, puesto que los resultados semanales del proceso y entrega de la fruta nunca se registran cuando sucede la transferencia de los bienes, en cierta medida debido a la falta de exigencia de la asociación hacia la exportadora y socios.
- ✓ Por otra parte, los gastos no se registran de manera oportuna, provocando que, después de realizadas las declaraciones, el responsable de caja chica presente gastos de meses anteriores, situación que conlleva a realizar sustitutivas de la declaración efectuadas al Servicio de Rentas Internas.

Obligaciones tributarias.

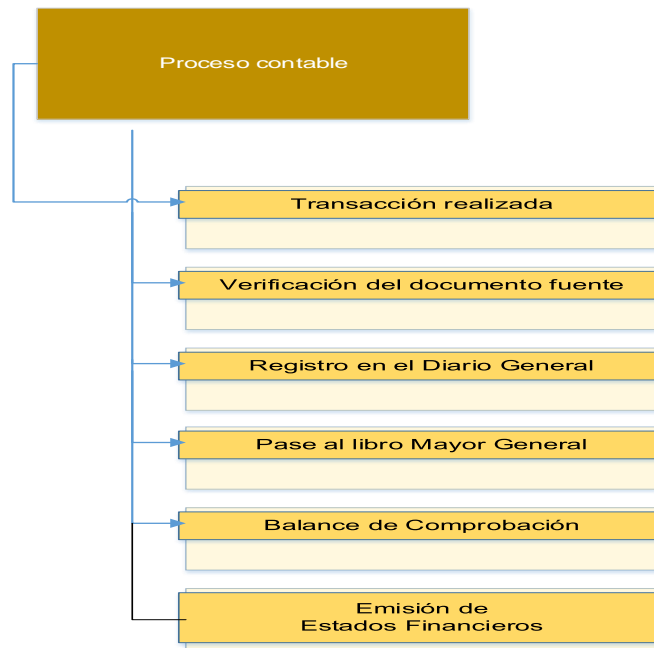
- ✓ Las declaraciones del impuesto a la renta no se efectúan en los plazos establecidos por el SRI, debido a la inexistencia de una planificación para el pago de obligaciones, ocasionándose eventualmente un retraso con la Administración Tributaria, actualmente el cobro de las mismas se lo hace mediante débito bancario; adicionalmente los proveedores continuamente manifiestan su malestar por la falta de entrega oportuna de las retenciones.

Con los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico, se determinó la necesidad imperante de contar con procedimientos contables y tributarios bajo NIIF, a efectos de contar con información financiera confiable para la acertada toma de decisiones por parte de la alta gerencia. Entre los aspectos más relevantes para el adecuado desempeño contable – financiero se resaltan los siguientes:

Proceso contable

El proceso contable es el registro en los diferentes libros de contabilidad, que tienen como principio el origen de las operaciones realizadas por la empresa, mismas que afectan al patrimonio de Asocobaoro, dentro del ejercicio económico en que se desarrolla, el mismo que se compondrá de cuatro etapas o fases diferenciadas de la siguiente manera: Inicio de los registros contables, registro de las operaciones realizadas por Asocobaoro, cierre de la contabilidad y elaboración de cuentas anuales.

Figura 1. Proceso contable Asocobaoro



Fuente: Elaboración propia

El inicio de los registros contables de Asocobaoro empezará el 1 de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre del mismo. Los estados financieros estarán compuestos por un estado de situación inicial, donde estarán detallados los bienes, derechos y obligaciones que posee la empresa, estado que constituye la situación patrimonial de la empresa, y un estado de resultados, donde se agruparán los ingresos y gastos de la organización, el mismo que reflejará el resultado de Asocobaoro en el ejercicio económico. El primer asiento que aparecerá en el diario general es el asiento de apertura, constituido con la situación patrimonial de la empresa al final del periodo económico anterior, teniendo en consideración la naturaleza de las cuentas que aparecen en el mismo, luego del registro en este primer libro contable se abre el segundo libro contable llamado mayor general, balance de comprobación hasta llegar a los estados financieros establecidos por la SEPS.

Por cada uno de los movimientos realizados por Asocobaoro se efectúan los registros en el libro diario general, los mismos que deben ir ordenados cronológicamente, estos movimientos contables deben realizar el pase al mayor general, para que a su vez se alimente el balance de comprobación, registro que permite la separación de cuentas de balance y resultados.

Una vez registrados todos los movimientos económicos se debe contabilizar las variaciones de existencias, las provisiones, las pérdidas por deterioro y las amortizaciones. Luego de realizados todos los ajustes se pasará a establecer el asiento de regularización, que significa

la diferencia entre las cuentas de gasto y las cuentas de ingresos, esta diferencia establecerá una utilidad o pérdida del ejercicio económico, el mismo que se verá reflejado en el estado de flujos del efectivo, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, variaciones patrimoniales y notas aclaratorias.

El personal incluido en el proceso contable está obligado a guardar reserva y confidencialidad respecto a toda información relacionada con las operaciones o transacciones realizadas por la Asociación Asocobaoro, además evitar el uso indebido de la misma, comprometiéndose a no proporcionar a terceros que no estén autorizados, utilizándose única y exclusivamente para los fines propios del ejercicio y el desarrollo de sus cargos.

Cada uno de los jefes departamentales debe supervisar que las operaciones que se realizan dentro de su área estén de acuerdo a las normativas legales y conforme lo dispone la presente propuesta, así como las disposiciones que realiza la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Debiendo las cuentas llevar un orden según la clasificación dada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Si por el contrario se debiera inhabilitar una cuenta él/ la contador/a deberá verificar que la cuenta no posea saldos a la fecha del cierre, se debe tener en cuenta que si posee movimiento no podrá ser eliminada solo deshabilitada, para que la misma deje de ser usada por los usuarios de la información contable.

Definición de términos

Activos.- son aquellos recursos que Asocobaoro controla y que fueron adquiridos en el pasado para obtener beneficios en el futuro, para ser reconocidos como tales se incorporaran al estado de situación financiera siempre que éstos otorguen beneficios en el futuro a la asociación, el costo del mismo pueda ser determinado con veracidad, y su vida útil sea mayor a un año, de este grupo tenemos dos clasificación los activos corrientes y los activos corrientes.

Activo Corriente.- Asocobaoro considerará bajo este término cuando el activo espera realizarse durante el ejercicio económico o va a ser vendido en el ciclo normal de las operaciones empresariales. Es decir el activo se lo va a utilizar de manera principal con fines de negociación, por ejemplo las transferencias recibidas y realizadas por la venta y compra de banano, a los exportadores y socios de la Asociación, el fondo menor, los derechos de la empresa a corto plazo.

El activo no corriente.- estará conformado por los activos de Asocobaoro que no se harán efectivos en un periodo superior a un año, y además tendrán una vida útil mayor a un año, puesto que son duraderos y constituyen un elemento significativo en la estructura

organizacional, aunque estos no sirven para conseguir liquidez de manera rápida, ya que sirven a la asociación a largo plazo, dentro de estos estarán los muebles, equipos de oficina y computo que la empresa necesita para desarrollar sus actividades.

Los activos deben cumplir con objetivos básicos como son la integridad, la existencia, exactitud, propiedad, valuación, clasificación y presentación. El principio de integridad responde al registro completo de cada una de las transacciones que involucran a los activos; existencia, que exista un respaldo real de los activos en la transacción realizada; exactitud, que los saldos de las aseveraciones de los activos sean reales; propiedad, soportados con documentos legales; valuación, saldos apropiados de las cuentas del activo, incluso aquellas reservas que se contabilizan para reducir los activos; clasificación, correcto registro en el grupo de activos a los movimientos de la empresa; presentación, que cada uno de los procedimientos contables estén de acuerdo a las NIIF.

Políticas contables

Efectivo y equivalentes al efectivo; el administrador es responsable del manejo y custodio del efectivo y su equivalente, en caso de ausencia, el administrador deberá designar un reemplazo para estas funciones. No se manejará efectivo por la operación principal de la asociación, esta deberá ingresar a través de transferencias a la cuenta corriente de Asocobaoro, así mismo el pago que se realiza por la compra de fruta, como lo establece el Ministerio de agricultura y ganadería.

Los pagos que se realicen en efectivo serán los gastos menores, para ello se creará un fondo menor denominado caja chica, cuyo responsable será el auxiliar contable, mismo que deberá realizar los desembolsos siempre que exista un documento legal que soporte la transacción. Para realizar la reposición del fondo el encargado deberá presentar un auxiliar con los soportes de los gastos menores que respalden la motivación del egreso efectuado al jefe financiero, para que éste realice la autorización de reposición. Se deberá establecer el monto a utilizar en esta cuenta, debiéndose definir como se origina la necesidad, reposición y para qué se puede utilizar el fondo de caja chica. Como control interno a esta cuenta se deben efectuar arquezos de caja sorprendidos, con personal que no esté relacionado con el responsable de este rubro.

Los pagos mayores se realizarán con cheque, en las cuentas custodiadas por instituciones financieras, estos rubros son depositados para el cumplimiento de obligaciones de Asocobaoro a corto plazo, se deben incluir a este rubro los sobregiros otorgados por la entidad financiera, situación que ocasionará un movimiento del saldo de deudor a acreedor, esta cuenta constituye la fuente principal de información para la elaboración del estado de flujo del efectivo de la asociación. Cada cheque gira deberá estar soportado con un comprobante de egreso, al mismo se adjuntará un comprobante de compra del bien o

servicio por el cual se está realizando el desembolso. El control interno a esta cuenta serán las conciliaciones bancarias en donde se realizará una comparación de los saldos de la empresa y los saldos de la entidad bancaria, proceso que deberá ejecutarse por lo menos una vez al mes, en donde se registrarán las notas de débito y crédito emitidas por el banco que no han sido consideradas en la empresa, y se verificará los valores por depósitos y desembolsos realizados por la asociación. Los cheques contendrán firmas conjuntas del administrador y presidente de la Asociación.

Cada uno de los movimientos realizados con la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo deberán realizarse de acuerdo a la moneda de curso legal. La cuenta efectivo se convierte en la cuenta principal del departamento de tesorería, y estas inician al momento que se emite una factura y que se recibe el cobro o se realiza el pago en efectivo o transferencia directa a la cuenta corriente de la empresa, esta aseveración permitirá la elaboración del flujo del efectivo, donde los usuarios de la asociación puedan conocer como la empresa utiliza el efectivo y sus equivalentes, pudiendo medir la liquidez y solvencia, es decir la capacidad que posee la empresa de generar efectivo y sus equivalentes.

Si el contador o auxiliar contable, realiza el proceso para el pago de una factura cuyo importe no está considerado como gasto deducible, por su falta de relación con el giro del negocio, y no tiene la autorización correspondiente, el responsable del registro deberá asumir el importe por dicho valor.

A continuación se presentarán los asientos por apertura, depósito o transferencia (cuenta corriente), y por creación, reposición o aumento (caja chica), con la normativa anterior, seguido del asiento que deberá realizarse con la normativa actual:

Tabla 3. Contabilización de la apertura de cuenta corriente, o depósito en cuenta corriente

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Bancos</u>		xxx	
	Caja			xxx
	Para registrar la apertura o depósito de cuenta corriente en el Banco xxx			
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	Efectivo y equivalentes al efectivo			xxx
	Caja	xxx		
	Para registrar la apertura o depósito de cuenta corriente en el Banco xxx			

Tabla 4. Contabilización de la venta de contado, pagado vía transferencia.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Bancos</u>		xxx	
	Venta			xxx
	P/r la venta de caja de banano semana 15, cancelado vía transferencia			
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	Venta de bienes			xxx
	Cliente (caja 22XU Melina)	xxx		
	P/r la venta de caja de banano semana 15, cancelado vía transferencia			

Tabla 5. Contabilización de la creación del fondo, aumento o reposición de caja chica.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	Caja chica		xxx	
	Bancos			xxx
	P/r la creación, reposición o aumento de caja chica			
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Caja chica	xxx		
	Efectivo y equivalentes al efectivo			xxx
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	P/r la creación, reposición de caja chica			

Activos financieros.

Asocobaoro deberá realizar la revelación de la información al vencimiento de las cuentas y documentos por cobrar, de igual manera los intereses generados por el crédito que fue otorgado, y la entrega de las garantías que se recibieron. Se evaluarán las deudas de socios o clientes de manera individual, las cuentas y documentos por cobrar de Asocobaoro se medirán al costo amortizado. Además se realizará un estudio semestral de las deudas para establecer la morosidad de las mismas, de acuerdo a su antigüedad, se realizará una medición del aumento del nivel crediticio al final de cada período económico. El departamento financiero deberá realizar periódicamente verificaciones para constatar que todas deudas de los clientes estén registradas dentro de las aseveraciones presentadas en los

estados financieros. Los activos financieros serán revelados en el estado de situación financiera.

Un activo financiero que luego de establecerse su provisión para la incobrabilidad del mismo fuere recuperada deberá registrarse este valor como un ingreso del siguiente período económico, de acuerdo al valor razonable, realizando la reclasificación del mismo, de igual manera en el caso que se deba enviar al gasto la provisión por cuentas incobrables, afectándose el resultado del ejercicio económico. Esta provisión por deterioro será del 1 al 1.5% del total de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a los socios por insumos para las bananeras deberán ser registradas oportunamente, realizando los descuentos aprobados en asamblea general de manera mensual, estos créditos deberán estar respaldados por un pagaré hasta el máximo del crédito concedido, se entregará de manera semanal el auxiliar de cuentas por cobrar a socios para que éste sea publicado.

Las cuentas por cobrar a empleados permanecerán en activos corrientes, salvo excepción que estipule vencimiento mayor a un año, la deuda estará respaldada con la solicitud del préstamo emitida por el empleado, y comprobante de egreso y el cheque girado a nombre de él, el descuento será efectuado en el rol de pagos mensual, debiéndose verificar el casillero que determina el valor del descuento.

A continuación se presentarán los asientos por venta a crédito, y la recaudación de la deuda con la normativa anterior, seguido del asiento que deberá realizarse con la normativa actual:

Tabla 6. Contabilización de la venta a crédito.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	Cuentas por cobrar		xxx	
	Ventas			xxx
	P/r la venta de caja de banano semana 15 a crédito			
Enero 01	<u>Cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados</u>		xxx	
	Cliente	xxx		
	Ventas			xxx
	P/r la venta de caja de banano semana 15 a crédito			

Tabla 7. Contabilización de la recaudación de los documentos por cobrar.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>		xxx	
	Banco cta. Cte. Xxxx	xxx		
	<u>Cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados</u>			xxx
	Cliente	xxx		
	P/r el cobro de los documentos por cobrar			

Se considera como propiedad, planta y equipo aquel activo que sea adquirido para el proceso de producción, o para el uso en el desarrollo de las operaciones de la asociación, se deberá realizar la codificación de cada uno de los bienes muebles que posee la asociación, de tal forma que facilite la constatación física. Asocobaoro utilizará el método de depreciación en línea recta, con la debida aplicación de las condiciones de vida útil de cada uno de los bienes de acuerdo a las normas vigentes y los órganos reguladores. Se deberá revelar la existencia de activos revaluados en los estados financieros.

Se deberá registrar la depreciación de los bienes muebles, así como la acumulación de está en los estados financieros, valor que será considerado un pasivo que disminuye el valor de los activos, esta cuenta podrá ser cerrada únicamente con la baja o venta del bien.

La propiedad planta y equipo se medirá de acuerdo a su costo, es decir el costo inicial y los costos atribuibles hasta que el bien es listo para ser utilizado, por ejemplo se necesita instalar un acondicionador de aire en la empresa, el valor del aire es de 1200 dólares, pero adicionalmente se necesita pagar la instalación del bien un valor de 30,00 dólares, el costo de la propiedad planta y equipo será de 1230 dólares.

Si se necesita aplicar costos adicionales a los iniciales por pagos a largo plazo, la diferencia de los mismos debe establecerse como intereses y estos valores serán enviados al gasto, valor que afectará a la utilidad del ejercicio.

Se debe realizar la revaluación de los bienes muebles cuando el valor en libros sea menor al valor razonable de la propiedad planta y equipo, para lo cual se debe acudir a un experto autorizado por la SEPS, debiendo adjuntar el informe como comprobante de sustento que valida la transacción.

La propiedad planta y equipo puede cambiar de uso para la oficina a activos no corrientes para la venta, cuando cambia el objetivo para el cual fue adquirido el bien, para esto se debe establecer el valor recuperable, es decir el valor razonable menos el costo de venta y

el valor residual del bien. La vida útil y el valor residual establecido para la propiedad, planta y equipo será la que determina la Administración Tributaria.

La propiedad planta y equipo puede sufrir de deterioro o término de su vida útil, situación que debe ser registrada y revelada en los estados financieros.

A continuación se presentará el asiento de revalorización de propiedad, planta y equipo con la normativa actual, por la revaluación:

El valor en libros de equipo de cómputo es de 0,00, puesto que se ha cumplido su vida útil aunque este aún se está utilizando en las operaciones de la asociación, aplicando el proceso de revaluación efectuada por un perito el asiento contable .que se realizará es el siguiente:

Tabla 8. Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo realizada por un perito calificado.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Enero 01	<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>		xxx	
	Equipo de Cómputo	xxx		
	<u>Superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo</u>			xxx
	P/r Revaluación de equipo de cómputo.			

Conclusiones.

El mundo globalizado, exige que las empresas busquen mejores herramientas para ser competitivas, por lo que, deben realizar procesos y procedimientos acordes a las leyes vigentes; la contabilidad cumple con aquello ya que mejora cada uno de los procesos y procedimientos, facilitando el análisis de la información financiera, presentando los informes de manera oportuna y enfocado en la veracidad de los resultados financieros.

Las NIIF permiten que las empresas se anticipen a los riesgos, de tal manera que se pueda minimizar el impacto de éstos sobre los resultados financieros, los expertos contables pueden utilizar las estrategias plasmadas en los nuevos estándares de información financieras en cada una de las operaciones propias de la entidad.

Asocobaoro está bajo el control de la SEPS siendo la inconsistencia de información financiera uno de los mayores problemas que enfrenta, debido a la no aplicación de políticas contables acorde a la normativa vigente, situación que se refleja en la mala toma de decisiones por parte de quienes realizan las funciones administrativas.

La asociación se ha visto expuesta a sanciones y multas por el incumplimiento de las normas contables vigentes, entre estas debilidades está el no realizar declaraciones de

impuestos ante el Servicio de Rentas Internas en forma planificada y oportuna, dando como resultado gastos no deducibles que afectan los resultados de la asociación.

La implementación de políticas contables bajo las NIIF en Asocobaoro permitirá la razonabilidad de la información financiera-económica, certificando que cada uno de estos ha sido elaborado bajo principios, bases y reglas establecidas dentro del contexto donde se desarrollan las actividades empresariales, permitiendo a Asocobaoro competir en los mercados nacionales e internacionales.

Referencias bibliográficas.

Ayala, P. (2011). *Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Lima, Perú: Pacífico Editores.

Cantú, G., & Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera*. México, México: McGrawHill.

Cardozo, H. (2015). *Contabilidad de entidades de economía solidaria bajo NIIF para PYME*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Catacora, F. (2010). *Sistemas y Procedimientos Contables*. Caracas, Venezuela: Quebecor Word.

Fierro, A., y Fierro, F. (2015). *Contabilidad General con enfoque NIIF para PYMES*. Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.

Guerrero, C., y Galindo, F. (2014). *Contabilidad*. México, México: Ebook.

Hansen-Holm,. (2012). *NIIF teoría y práctica*. Guyaquil, Ecuador: Holguin.

IASB. (2019). *Las Normas NIIF® Ilustradas: Normas requeridas a 1 de enero de 2019*. Londres, Reino Unido: IFRS Foundation.

Molina, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Redalyc*, 8(16), 21-34. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281630133003>

Ogliastri, J., y García, S. (2016). Contexto de aplicación de las Normas Internacionales de Información. *Dialnet*, 9(2), 1-17. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ContextoDeAplicacionDeLasNormasInternacionalesDeIn-5633578%20(1).pdf

Ortiz, H. (2011). *Análisis financiero aplicado*. Bogotá, Colombia: Nomos Impresores.

Ortíz, H. (2015). *Análisis financiero aplicado y Normas Internacionales Información Financiera - NIIF*. Bogotá, Colombia: Nomos Impresores.

Picazo, G. (2012). *Proceso Contable*. México, México: Red Tercer Milenio.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (05 de 12 de 2012). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CATA1.pdf/31f96f92-e9e5-4016-b6e2-4e5b089c0613>

Villegas, M. (2016). NIIF y MIPYMES: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Redalyc*, 29(53), 49-76. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/18685-Texto%20del%20art%C3%ADculo-69457-1-10-20170421.pdf



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Cacao Naranjo, C., Narváez Zurita, C., Lituma Yascaribay, M., & Erazo Álvarez, J. (2019). Análisis de la normativa contable aplicada a los activos en la Asociación Bananera Asocobaoro y su correcto cumplimiento en el período 2018. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 236-259. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.554>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Sistema de gestión de costos ABC/ABM para la industria de textiles. Caso empresa Vatex.

Activity-Based Costing System ABC/ABM for Textile Industries. Case Vatex Company

Henry David González Montaña.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Mónica Alexandra Lituma Yascaribay.³ & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.555>

Abstract.

Currently, globalization and economic development have boosted companies to assess the efficiency and effectiveness of their operations to compete successfully. Therefore, there is a special requirement to determine their production costs, revenues, and profits, so that they need means to gather relevant and reliable information. In this regard, the Activity-Based Costing System ABC/ABM is an essential tool to determine the actual production cost through an analysis of processes, activities, and cost drivers.

Consequently, this research has evaluated the costing methods to conclude that the Activity-Based Costing System ABC/ABM is the most accurate approach to establish the production costs of the Company Vatex, located in the city of Cuenca-Ecuador. The study was developed through a mixed method using a descriptive-explanatory approach. For gathering information, there have been used surveys and interviews with the staff of the production area, accounting, logistics, and management; among the leading results obtained is the costing of two company production lines (T-shirts and pants).

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría. Cuenca, Ecuador. hdgonzalezm173@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Facultad de Administración. Cuenca, Ecuador. mlitumay@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

Keywords: Activity-Based Costing System, Cost Drivers, Activities, Process, Profitability.

Resumen.

En la actualidad la globalización y el desarrollo económico, impulsan a las empresas a evaluar la eficiencia y eficacia de sus operaciones para lograr competir con éxito, y para ello requieren establecer con precisión sus costos de producción, ingresos y utilidades, es así que necesitan herramientas que les permitan obtener información relevante y confiable. En este sentido, el sistema de costos basado en actividades ABC/ABM se constituye en una herramienta óptima para determinar el costo real de producción mediante el análisis de procesos, actividades e inductores del costo.

En tal razón, en la presente investigación se realizó una revisión de los métodos de costeo, llegando a la conclusión que el sistema ABC/ABM es el método más adecuado para determinar los costos de producción en la empresa Vatex, localizada en la ciudad de Cuenca, Ecuador. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con un alcance descriptivo – explicativo, con orientación transversal. Los instrumentos aplicados fueron la encuesta y la entrevista dirigida al personal de las áreas de producción, contabilidad, logística y a la gerencia, entre los principales resultados se obtuvo el costeo de dos líneas de producción de la empresa (camisetas y pantalones).

Palabras claves: Costos ABC/ABM, inductores, actividades, procesos, rentabilidad.

Introducción.

Los costos se encargan de recopilar la información de la transformación de insumos en productos o servicios para que estos puedan llegar a un sector en específico. Considerando como tales, todos aquellos insumos que intervienen en la producción y puedan ser recuperados en su posterior venta, entendiendo que los elementos que los conforman son materia prima, mano de obra e insumos. (Cuervo, Osorio y Duque, 2013). Rincon (2012) manifiesta que los costos son inversiones que se realizan con el objetivo de obtener un rédito o beneficio a futuro, en este caso, al momento de reconocer el valor o costo que se le da a cada actividad resulta ser la inversión inicial, de esa manera se pueden establecer el ingreso para obtener el beneficio esperado.

La contabilidad de costos tiene 3 elementos fundamentales, los cuáles intervienen directamente en la producción de un bien o un servicio, estos son: materiales directos, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación.

Materia prima: al hablar de materia prima se debe considerar a todos aquellos bienes e insumos que de manera directa ingresan al proceso de producción del bien o servicio. Un claro ejemplo en la industria textil, sería en gran cantidad la tela, botones, broches, cierres, cordón, entretela; estos materiales llegan a formar la parte principal del producto. Arrellano, Quishpe, Ayaviri y Escobar (2017) definen a la materia prima como los principales recursos o elementos físicos que son imprescindibles y se consumen durante el proceso de fabricación de un producto, estos se transforman en bienes terminados mediante la manipulación, de la mano de obra y los costos indirectos de fabricación. Se debe considerar que el uso de los materiales tiene una relación directa en unidades con la cantidad que se produce.

Mano de obra: se refiere al personal debidamente capacitado para realizar actividades directas con el producto, dependiendo del campo en el que se aplique, comúnmente se les conoce como operarios u obreros. Es el esfuerzo físico o mental empleado en la transformación de la materia prima en un producto. Es facultad del contador o departamento contable, establecer la diferencia entre el personal que labora en las distintas áreas, sean estas producción, administración o ventas, dependiendo la naturaleza y alcance de cada empresa, esto a la final conformará individualmente y por departamento la fuerza de la mano de obra (ibídem).

Costos o gastos indirectos de fabricación: son todos aquellos materiales, insumos o servicios que forman parte como complemento para la elaboración del producto en sí, y que no conforman la parte principal del bien o servicio. Como ejemplos se tiene los suministros eléctricos, combustibles, agua, desgaste de equipos (depreciaciones), herramientas, arrendamiento de espacios (Eras, Burgos, & Lalangui, 2016). Por su parte, Arrellano et al., (2017) señalan que los gastos indirectos de fabricación son aquellos valores que no son considerados como parte final del producto, pero si indispensables, entre estos: los materiales indirectos, mano de obra indirecta, y todos los demás elementos que no son fácilmente identificables directamente en el producto. Como componentes se pueden clasificar de la siguiente manera: materia prima indirecta, mano de obra indirecta, costos indirectos de fabricación, combustibles y lubricantes, depreciaciones de planta, maquinaria y herramientas, energía eléctrica, agua potable, teléfono, internet, seguro, impuestos, inmobiliarios y, transporte de materiales

Para establecer el sistema de costos es necesario enfocarse en los siguientes aspectos: a) analizar e identificar las diferentes actividades de la empresa, b) establecer el valor monetario y resultado de cada actividad, c) rastrear el costo de las actividades y d) evaluar la efectividad y eficiencia de las actividades. Los diferentes sistemas de costos se pueden definir de acuerdo a las necesidades de la entidad o en base a los procesos previamente establecidos por la alta gerencia y el control que se ejerza en la organización. En la tabla 1 se detalla las características de los sistemas tradicionales:

Tabla 1. Sistemas de costos

Sistema	Definición	Características
Por órdenes de fabricación o producción	Es un sistema que registra y acumula costos de acuerdo a una orden de producción o fabricación, aplicables en empresas productoras de servicios y bienes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja por especificaciones dadas por el cliente. • Se acumulan los costos por cada orden solicitada por el cliente. • El costo unitario se calcula al terminar el trabajo. • Trabaja con hojas de costos acumulativas.
Por procesos	Registra y acumula los costos de acuerdo a la producción de la empresa, es decir, la magnitud de producción es alta y continua. Se sigue una línea de proceso a proceso y el último acumulará los costos totales.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción continua y masiva. • Productos homogéneos. • Los costos se acumulan por centros de costo. • El costo unitario se calcula para un departamento. • Cada departamento o centro de costos emite su informe de costos incurridos.

Fuente: (Polimeni, Fabozzi, Adelberg y Kole, 1997; Cuervo, Osorio y Duque, 2013)

En este sentido, Molina y Morillo (2000), mencionan que el objetivo principal de un sistema de costos se basa en la capacidad de establecer el costo que se genera en la prestación de un servicio o la realización de un producto, a través de los recursos disponibles para su ejecución, sin dejar de lado el análisis del rendimiento, permitiendo que se creen diversas formas de aplicaciones que puedan ayudar a incrementar sus beneficios.

Los sistemas de costeo tradicional no permiten conocer los inductores del costo o la confiabilidad de los costos unitarios, esto debido a que no identifican procesos, actividades o áreas de la producción. En cambio, el sistema de costeo ABC evalúa las actividades, identificando las áreas donde se generan los costos y permitiendo generar información confiable, conocer las actividades que generan valor o actividades que son innecesarias.

Gestión basada en costos ABC/ABM

El costo basado en ABC/ABM debe ser tratado de manera simultánea. La gestión de costos tiene dos componentes importantes que conforman el costeo: ABC y, ABM. Kaplan y Anderson (2008) manifiestan que el sistema de costos ABC empieza a aplicarse en la década de 1980 como respuesta a que los sistemas de costos tradicionales, no reflejaban la realidad económica que se vivía en las empresas, principalmente debido a que se distorsionaba la información sobre la rentabilidad generada. En este contexto, Pérez y Tapanes (2009), señalan que “el Sistema de costo ABC, se basa en la agrupación en centros de costos que conforman una secuencia de valor de los productos y servicios de la actividad productiva de la empresa.” (p.16). Teniendo en cuenta que una actividad emplea recursos con la finalidad de obtener un producto, el análisis se basa en actividades por departamentos de costos, con la finalidad de determinar el consumo de los recursos necesarios para la fabricación del producto final, permitiendo establecer la rentabilidad de los mismos (Adame, 2000).

El ABM es una disciplina que se centra en la gestión de las actividades como vía para mejorar el valor recibido por los clientes y el beneficio alcanzado al proporcionar dicho valor. Esta disciplina incluye el análisis de lo que genera costes, el análisis de las actividades desarrolladas por la empresa y la medida del rendimiento (Navarro, 1995). El ABM tiene por objeto definir los procesos y actividades que se desarrollan dentro del proceso productivo, los mismos pueden estar establecidos en tres posiciones: 1) procesos estratégicos que se orientan a las actividades a nivel estratégico, 2) procesos operativos que se enfocan directamente a las operativas o productivas, 3) procesos de apoyo que se enfocan a actividades adicionales como: limpieza, mantenimiento, reparación, o en otros casos los encargados de proveer de materiales y recursos. Una vez que se realiza este proceso se analizan las actividades y su respectiva clasificación y jerarquización en primarias y secundarias, identificando cuáles son las que generan valor para la empresa.

Para determinar la gestión de costos ABC/ABM, es necesario conocer el significado de los términos que se utilizan para la aplicación, los cuáles se detallan a continuación:

- a. **Actividades:** son los elementos que una empresa puede controlar, una actividad implica el uso de recursos sean estos materiales, insumos, recurso humano, y la forma en cómo son empleados para el cumplimiento de los objetivos establecidos previamente (Adame, 2000). Es así que, las actividades son consideradas el componente más importante para el manejo de los costos ABC dentro de una organización.
- b. **Recursos:** se puede considerar como recursos a todos aquellos insumos o medios, sean estos materiales, personal, equipos, maquinaria, instalaciones, con los cuales se cuenta para poder desarrollar cualquier actividad. Según Cuervo, Osorio y Duque (2013), estos recursos se pueden clasificar en: a) contables, cuando se encuentran debidamente

registrados en la contabilidad y, b) no contables, aquellos que no se pueden incluir dentro de la contabilidad.

- c. Conductor o driver: según Adame (2000), existen dos tipos de drivers: a) los inductores de actividades, que miden el costo de una actividad y, b) los inductores de recursos, que se enfocan en la medición de los recursos empleados por las actividades, teniendo en cuenta que estos inductores al mismo tiempo son el enlace entre los recursos y las actividades. El driver de costo es el elemento o factor que da entrada al costo, entre ellos todos los aspectos relevantes en cuanto al uso y consumo de todos los recursos que se emplean para la producción. Es muy importante conocer la existencia de diferentes tipos de inductores, entre ellos se pueden mencionar: a) inductores de operaciones, son los más simples y miden la frecuencia con que se desarrolla la actividad, b) inductores de duración, son los que tienen en cuenta el tiempo que demanda la actividad y, c) inductores de intensidad, que asumen una imputación directa, son los más precisos pero los más caros debido al análisis que debe hacerse acerca del uso de la actividad por el producto.

En base a lo expuesto anteriormente, Cano (2013) menciona que el costeo ABC es una herramienta que facilita la planeación de las operaciones y las diferentes actividades que generan valor; así mismo, ayuda a suprimir aquellas actividades que no son útiles o que retrasan los procesos, continuando a mejorarlos para aportar viablemente al cumplimiento de los objetivos preestablecidos. Uno de los objetivos básicos del costeo ABC es gestionar costos en las diferentes actividades que agregan valor, y buscar reducir los costos eliminando actividades que generan poco valor, rediseñando o proponiendo nuevas alternativas que aceleren y mejoren la eficiencia de los diferentes procesos que se dan en la producción del bien o servicio.

La capacitación correcta del personal permite que los aportes positivos de este sistema sean evidentes. Dichas capacitaciones incluyen el conocimiento para aplicar esta herramienta, partiendo de la identificación de los diferentes factores que permitan mantener y mejorar la fiabilidad de la información para la toma de decisiones estratégicas. Para tener un mejor entendimiento de los beneficios se deben aplicar ciertos pasos que permitan dar razonabilidad al sistema, entre estos: adquirir la capacidad de manejar el sistema, socializar sus facilidades y ventajas, ser claro, entendible y conciso para los usuarios, levantar un análisis general de la empresa y, crear un vínculo entre el giro comercial y el análisis de costos.

Para una adecuada implementación del costeo ABC/ ABM, Horngren, Datar y Rajan (2012) plantean los siguientes pasos a) establecer los productos objetos del costo, b) definir los costos directos, c) seleccionar las actividades y la base de asignación de costos indirectos de fabricación, d) identificar los costos indirectos asociados con la base de asignación, e) calcular la tasa por unidad y, f) calcular los costos indirectos asignados al producto. Por otra parte, para Cano (2013), resulta indispensable desagregar ciertos pasos para que puedan ser

entendidos, situándose entre el punto c y d, que son la determinación de generadores o los denominados driver, siendo capaces de responder a las situaciones causa-efecto de las actividades; y de igual manera, la reclasificación de actividades, identificando actividades similares que pueden ser fácilmente unificadas para reducir procesos y costos.

La aplicación de costos, puede centrarse en la formulación de las fases de implementación de un sistema o modelo de gestión de costos, tal como se evidencia en la figura 1.

Figura 1. Modelo gestión de costos.



Fuente: (Cuervo, Osorio y Duque, 2013)

El modelo presentado por Cuervo et al. (2013), muestra una metodología que incluye los pasos desde la idea hasta el seguimiento del modelo a implementar. Cada paso incorpora una serie de procedimientos que se deben emplear para tener una idea clara y concreta de lo que se va a aplicar y de cómo se va a aplicar dentro de una organización, tal como se detalla a continuación:

- a) Dentro de la información preliminar y el establecimiento del proyecto, se contempla el vender la idea de manera estratégica a la organización. Además, como es un proyecto, su primer paso considera el conocimiento general de la empresa en materia

- de controles y procesos que utilizan para las diferentes actividades empleadas para producción o control.
- b) Se considera los procesos que forman parte de los registros contables, aspectos con respecto a su valoración, el uso, descargo y todas las operaciones que conlleve su manejo, esto incluye al personal que se encuentra a cargo con las diferentes actividades que realiza, tomando en cuenta las medidas de control que se aplican y posibles filtros de información hacia la contabilidad.
 - c) La determinación del objeto de costeo se refiere básicamente al producto o servicio que va a ser razón de estudio de costos.
 - d) Al tener definido el objeto del costo, se analiza las actividades que contempla la producción, pudiendo así definir paso a paso los procesos que se siguen para la producción del bien o servicio.
 - e) Una vez que contamos con la estructura, se define de forma detallada las actividades que se desarrollan en cada proceso.
 - f) En las actividades intervienen factores como tiempo, mano de obra y recursos, los cuáles deben tener su levantamiento y deben ser plasmados correctamente para poder seguir con el proceso de forma adecuada.
 - g) Se determina el uso de los recursos, los mismos que pueden ser humanos o económicos.
 - h) La determinación de conductores se orienta directamente a la actividad a la cual se va a aplicar. Un error frecuente es asignar gastos de fabricación indirectos a los productos sin haber utilizado una técnica o herramienta. A diferencia del tradicional, el ABC/ ABM considera los diferentes eventos y diferencias que se pueden generar entre los productos y servicios (Adame, 2000).
 - i) Con la información de los costos, se procede a calcularlos unitariamente, esto ayuda a establecer estrategias para precio de venta al consumidor.
 - j) Una vez ya definidos todos los parámetros, se puede implementar el modelo resultante de la investigación. El seguimiento de esto conlleva a la evaluación del desempeño del modelo, para lo cual se establecen los responsables de cada actividad, y luego de cada informe se podrá mejorar el modelo ya establecido afinándolo o incorporando nuevos procesos que conlleven al cumplimiento del objetivo estratégico de la entidad.

Las empresas buscan mejorar su rentabilidad, a través del mejoramiento de las ganancias, estos resultados se obtienen al momento de aplicar la gestión de costos, con la reducción de actividades innecesarias, innovaciones tecnológicas, y capacitaciones. Estos resultados son evaluados por los inversionistas que no solo se enfocan en datos cualitativos, sino también de las utilidades que les pueden generar otras inversiones. (Morillo, 2001)

Debido a la globalización y el desarrollo económico, las empresas se han visto obligadas a evaluar la eficiencia y eficacia de sus operaciones. La construcción de indicadores ayuda a identificar qué puntos hay que fortalecer y poder tomar decisiones acertadas en base a los resultados obtenidos, a la vez permite que surjan nuevas ideas de cómo incrementar y obtener los objetivos que se promueven en la alta gerencia (Aragon y Rubio, 2006; Santiesteban, Fuentes, Leyva, Lozada y Cantero, 2011; Cantero y Leyva, 2016).

La inversión es considerada como el aporte que se realiza con la finalidad de poder recuperar aquellos valores a corto o a largo plazo; dependiendo del fin con que se utilice, estos pueden generar un beneficio a futuro, por esta razón no puede ser considerado directamente como un gasto debido a las características de retorno que definen a la inversión.

La rentabilidad en cambio se define como el beneficio obtenido por las inversiones que se realizan para la obtención de los diferentes productos o servicios que puede producir una entidad, en otras palabras, es el resultado que se obtiene como consecuencia de las decisiones que previamente se han tomado para el giro normal de las actividades de la empresa. Constituye una medida del rendimiento de la colocación de un capital en un tiempo determinado, utilizando para los análisis diferentes razones que permitan establecer la eficiencia y poner atención en los resultados que se obtienen de las acciones previamente dictadas para la ejecución de procesos. (Sanchez, 2002). La rentabilidad es uno entre varios métodos que se emplean para medir el rendimiento de cada entidad, dependiendo de la aplicación que se realice, estos se basarán en las ventas, en las inversiones, y en lo que posee cada empresa, es decir los activos (Robles, 2012). Bajo esta perspectiva, existen varios enfoques para poder definir directamente la rentabilidad, estos se pueden dar desde el punto de vista financiero, contable o marketing, estableciendo como parámetro el análisis contable, se debe tener en cuenta que hay una correlación entre la rentabilidad y el riesgo, un análisis entre las dos variables permite tener una visión clara de los resultados obtenidos en determinado ciclo contable o económico.

En base a lo expuesto, el análisis se realiza considerando la rentabilidad o ganancia que se obtiene de cada ejercicio, comparando con diferentes factores que posee cada empresa, dando una guía o un acercamiento a un resultado entendible para los interesados, sean estos la alta gerencia, socios, accionistas, o instituciones externas. Dependiendo de la necesidad del análisis, se puede considerar impuestos o así mismo costo de financiamiento, pero que de cualquier manera ayudan a clarificar los resultados que se obtienen.

Sanchez (2002) establece que el análisis de la rentabilidad se basa en la correlación de este factor con el riesgo, ya que al tomar un riesgo se tiene como resultado la rentabilidad. Al tener esto, se pueden definir tres aspectos importantes que nacen de los beneficios: la rentabilidad, la solvencia y la estructura financiera de la entidad, lo cuál se busca aclarar y

establecer en cada análisis. Maldonado (2003) menciona que la contabilidad es un aspecto importante para la toma de decisiones, reflexiona sobre la información que se genera desde aquí para el respectivo análisis. Chacón (2007) coincide que los balances y estados que se emiten por parte de la contabilidad son esenciales para el análisis respectivo, siendo fácil ubicar lo datos que se necesitan para estructurar los indicadores.

De acuerdo a la naturaleza de las actividades y giro empresarial, se plantean como base del análisis los siguientes enfoques, encontrándose la relación riesgo y rentabilidad entrelazadas: a) análisis de la rentabilidad, b) análisis de la solvencia y, c) análisis de la estructura financiera. (Santiesteban et al. 2011).

En la descomposición del estado de resultados, los costos tienden a ser uno de sus componentes, al ser analizado dentro de la rentabilidad tiende a dar un resultado del consumo de los recursos para la producción, en otras palabras, es el resultado del consumo de la inversión realizada, lo que indica que en el uso de las razones se encuentra los costos incluidos. El análisis de razones puede incluir valores directamente con resultados totales, pero al mismo tiempo se pueden segregar para ser usados en análisis más profundos como el del margen de rentabilidad con respecto a los costos de producción, de esa manera se puede establecer un análisis por componentes del estado de resultados, siendo útil para ver reflejados los resultados de las decisiones tomadas por la alta gerencia.

La finalidad del análisis financiero de una empresa, radica en la identificación de la solvencia o de la debilidad de la organización en base a resultados obtenidos, adicionalmente, estas pueden contener información importante para cada uno de los usuarios, recordando que todos tienen una visión diferente para interpretar los resultados. Shim y Siegel (1988) establecen algunas limitaciones sobre el uso de estos ratios:

- No se pueden comparar los resultados con otras empresas, si no se encuentran con el mismo giro del negocio.
- Las prácticas contables difieren de empresa a empresa, es decir cada contador tiende a registrar los procesos según su criterio, por lo que tampoco resulta útil relacionarla con otras entidades.
- La información se basa en datos históricos propios de la entidad.
- La confiabilidad de las razones dependerá de la veracidad con la que sean calculados.
- Las razones son un resultado general, no reflejan los movimientos de grupos particulares.
- Los indicadores son estáticos, no tienden a ser predictivos.

El análisis de la rentabilidad no solo implica un indicador interno para la empresa; los inversionistas se basan en estos resultados para tomar el riesgo de ser parte de un negocio,

tal es el caso del costo promedio ponderado o weighted average cost of capital (WACC), que básicamente es una tasa de descuento que evalúa el riesgo económico y financiero de inversiones que ya se encuentran realizadas, estableciendo un porcentaje que se convierte en la rentabilidad para atraer inversores a proyectos.

La fórmula para el cálculo del WACC es la siguiente:

$$WACC = \frac{Df}{Rt} \times Cdf + \frac{Fp}{Rt} \times Cfp$$

En dónde:

Df: Deudas financieras

Cdf: Costo de deudas financieras

Fp: Fondos propios

Cfp: Costos de fondos propios

Rt: Recursos totales

Metodología.

La presente investigación tuvo un enfoque mixto ya que mediante la aplicación de procesos sistémicos y críticos se recolectaron y analizaron datos cuantitativos y cualitativos, posteriormente se logró la integración y discusión conjunta de la información para realizar inferencias que permitieron un entendimiento claro de las dificultades que atraviesa la empresa Vatex para la determinación real de los costos de producción. El estudio se desarrolló bajo un alcance descriptivo - explicativo, ya que la primera fase se describió con precisión las variables de estudio, en tanto que, en la segunda fase a partir de la recopilación de la información se explicaron en detalle las condiciones en las que se manifiesta el problema de investigación en la unidad de análisis. La finalidad de la investigación fue transversal, debido a que se analizaron los procesos actuales y pasados, pero la aplicación de los instrumentos de investigación para el levantamiento de información se hizo un solo momento de tiempo.

Los métodos empleados fueron: el histórico - lógico que permitió el análisis de la evolución de la contabilidad de costos y de los sistemas de costeo. El método inductivo - deductivo permitió establecer estrategias de razonamiento lógico para identificar premisas particulares sobre la gestión de costos ABC/ABM y la rentabilidad y así llegar a conclusiones generales y específicas. El método analítico - sintético posibilitó el análisis de la literatura especializada mediante la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes, para finalmente

presentar de forma resumida bajo una mirada holística e integral la gestión de costos. Las técnicas utilizadas en la recolección de datos fueron la encuesta, entrevista y revisión documental, para ello se consideró como universo de estudio a 9 personas que integran las áreas de contabilidad, logística, producción, y gerenciales: y 4 órdenes de producción correspondientes al mes de abril del 2019.

Resultados.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en la fase de diagnóstico:

Informes gerenciales. – se evidenció que la empresa no utiliza informes gerenciales para la toma de decisiones, puesto que esta información es preparada únicamente con la finalidad de entregar a entidades bancarias cuando solicitan créditos para financiar operaciones.

Análisis de utilidades. - ocasionalmente se realizan análisis de las utilidades, empleados básicamente con fines tributarios. Los análisis esporádicos realizados se basan en el costo del producto generado por el área producción y su precio de venta individual.

Estados financieros. – los estados financieros no presentan los resultados que se esperan por los socios, pero son fácilmente manejables y sus cuentas identificables. Brindan la información que se necesita para análisis y toma de decisiones.

Informes de logística. – los informes son empleados para verificar la rotación de mercadería, así mismo reflejan las solicitudes de producto realizada por cada tienda; garantizan que los niveles de stock en tiendas no sobrepasen su capacidad máxima.

Análisis de rentabilidad. – para mejorar la rentabilidad establecen metas por tienda que deben ser cumplidas con un porcentaje de cumplimiento por el personal de ventas, estas metas tratan de cubrir los gastos generales de la empresa.

Retorno de la inversión. – la empresa no realiza análisis de retorno de la inversión, debido a que evalúan la rotación de la mercadería para medir su rentabilidad.

Grado de identificación de las actividades. – se encuentran identificadas, cada área tiene definidas las actividades que debe realizar.

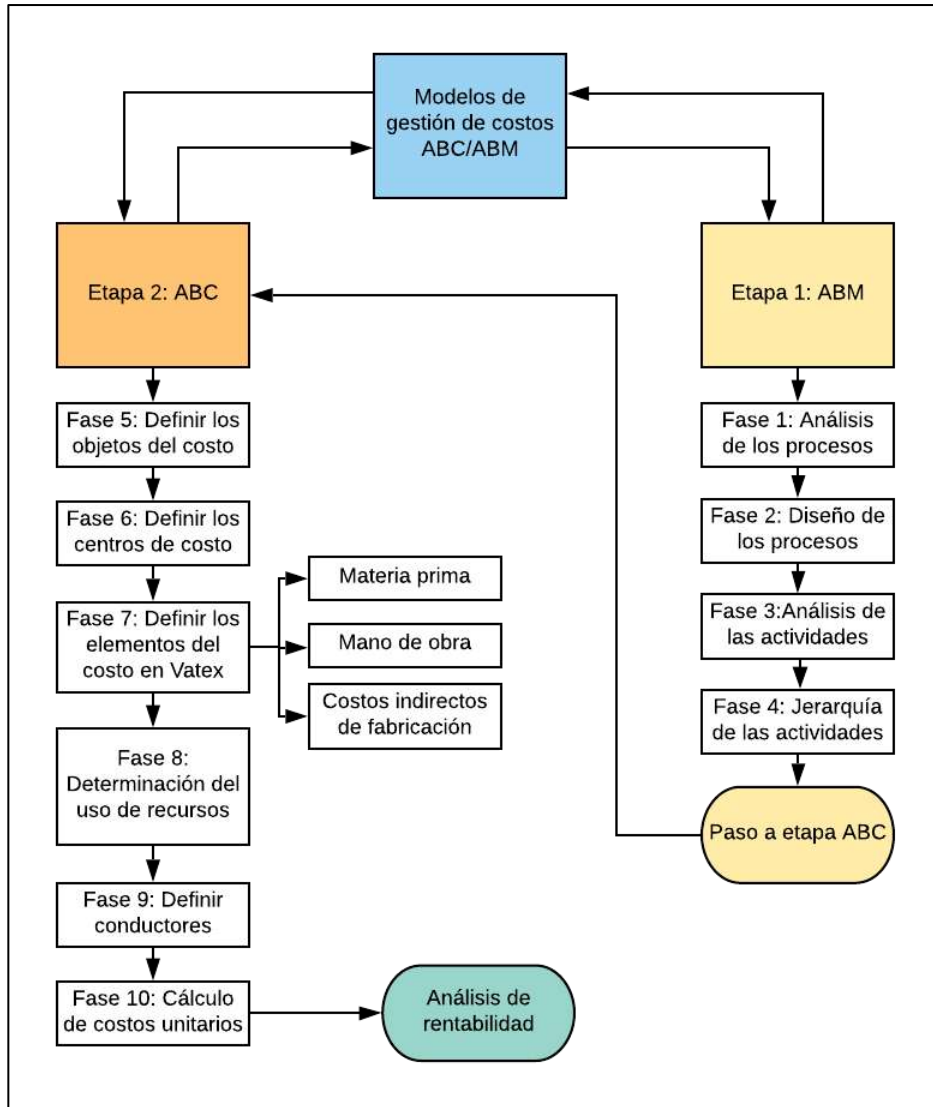
Grado de identificación de los elementos del costo. – se evidenció que la empresa no tiene conocimiento de sus costos de producción, su método empírico de asignación de costos no refleja el costo real, a excepción de la materia prima.

Grado de distribución de recursos. – no cuentan con un sistema de costos que permita realizar un análisis de asignación de costos.

Propuesta.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico se propone un modelo de costeo basado en actividades para la empresa Vatex (figura 2).

Figura 2. Esquema de la propuesta

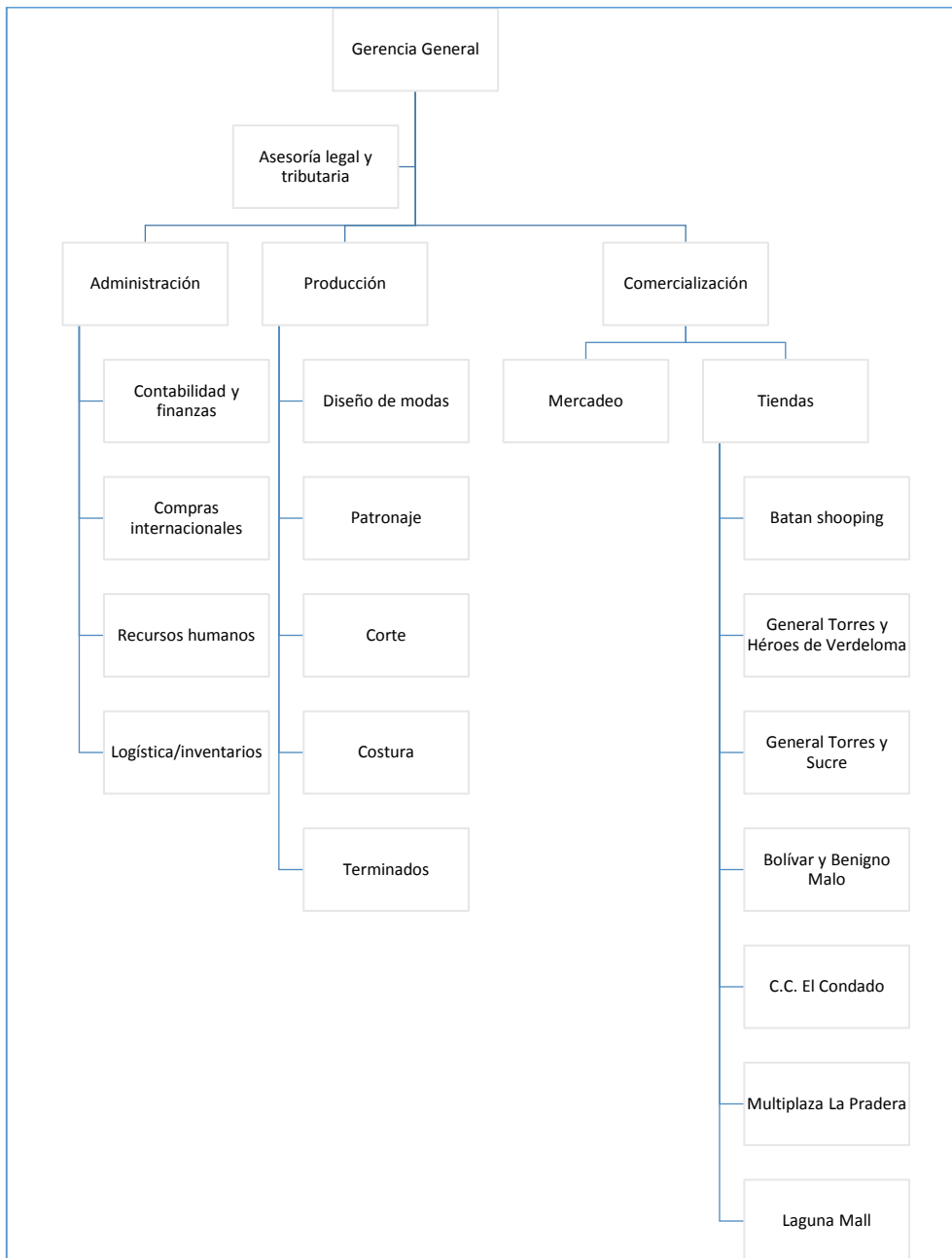


Fuente. Vatex

En este apartado se tratarán los procesos que se desarrollan en la industria Vatex, los cuales se han estructurado en tres niveles: a) procesos estratégicos, establecidos dentro del marco

administrativo de la empresa, b) procesos operativos, conformados por las áreas encargadas de la gestión operativa y, c) procesos de apoyo, integrados por los diferentes departamentos que no tienen contacto directo con el área operativa. Para garantizar que los procesos sean eficientes, se propone una reorganización de los departamentos que conforman la entidad, tal como se detalla en el organigrama estructural que se muestra a continuación:

Figura 3. Organigrama estructural de la empresa Vatex



Fuente. Vatex

Una vez propuesto el organigrama se procede a definir las actividades de cada departamento:

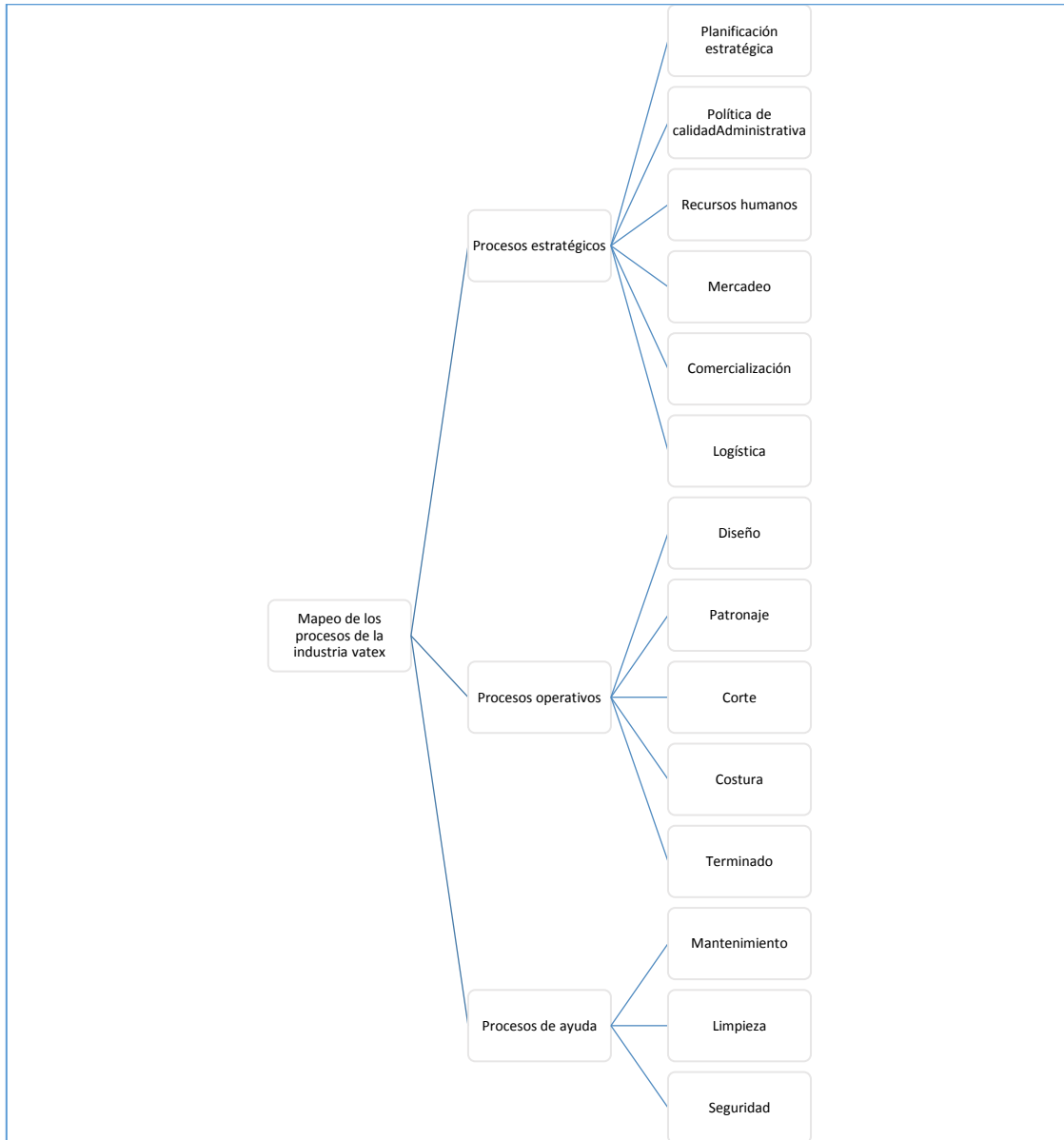
Tabla 2. Actividades de las áreas de la empresa VATEX

Área	Actividades
Gerencia general	Definición y seguimiento de la estrategia
Asesoría legal y tributaria	Gestión de litigios Gestión tributaria
Contabilidad y finanzas	Gestión contable Gestión financiera
Compras internacionales	Gestión de importaciones
Recursos humanos	Reclutamiento de personal Evaluación de personal Cumplimiento de reglamento de salud y seguridad ocupacional
Logística/inventario	Distribución de mercadería Gestión de inventarios
Diseño de modas	Gestión de diseños en tendencias
Patronaje	Elaboración de patrones
Corte	Corte por patronaje
Costura	Unión de patrones
Terminados	Colocación de botones, broches y planchado de prendas Revisión de prendas y terminados
Mercadeo	Gestión de plan de marketing
Tiendas	Comercialización de productos

Fuente. VateX

Con esta información se procede a clasificar los procesos en sus tres niveles: estratégicos, operativos y de apoyo.

Figura 4. Mapeo de los procesos de la industria VATEX



Fuente. Vatex

Los procesos estratégicos se encuentran definidos para ser observados y realizados por parte de la alta gerencia. Estos procesos están orientados al cumplimiento del objetivo estratégico de la empresa, bajo el monitoreo continuo para dar cumplimiento al plan y las políticas institucionales.

Los procesos operativos parten desde el diseño de los productos hasta su etapa final de producción que es el terminado.

Los procesos de apoyo abarcan actividades que de una u otra forma contribuyen al normal desarrollo de las operaciones empresariales, tales como: servicios de mantenimiento, limpieza, seguridad y bodegaje.

Con la aplicación del modelo se desarrolló el esquema, producto del estudio de cada una de las fases, en la Tabla 3 se puede observar los procesos y las actividades que cada uno desarrolla.

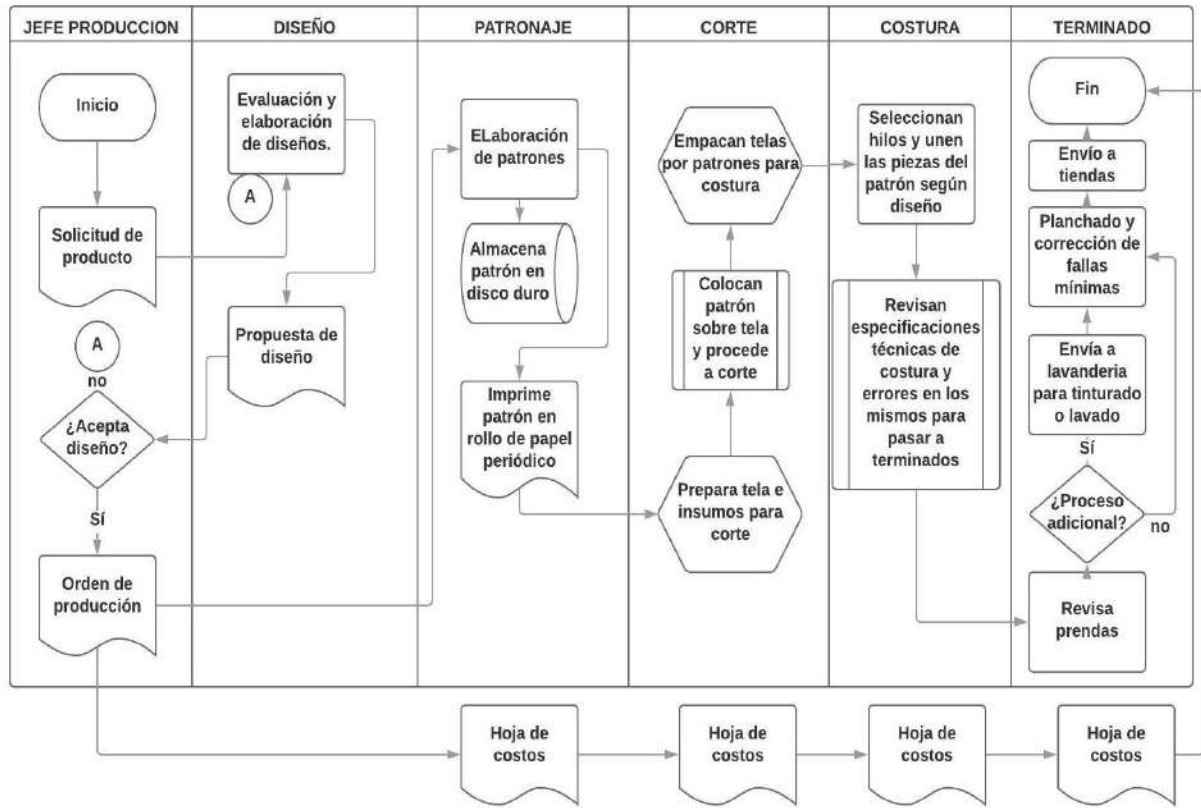
Tabla 3. Cuadro de resumen de actividades

Procesos Relevantes	Número de actividades
Procesos Operativos:	34
Diseño	10
Patronaje	7
Corte	5
Costura	4
Terminados	8
Procesos Estratégicos:	67
Definición y seguimiento de la estrategia	10
Gestión de litigios	5
Gestión tributaria	3
Gestión contable	10
Gestión financiera	5
Gestión de importaciones	5
Reclutamiento de personal	10
Evaluación de personal	10
Cumplimiento de reglamento de salud y seguridad ocupacional	3
Distribución de mercadería	3
Gestión de inventarios	3
Procesos de apoyo	16
Procesos técnicos	3
Procesos de seguridad	3
Procesos de bodegaje	10
Total	117

Fuente. Vatex

Detallado los procesos operativos se establece el flujograma del proceso productivo:

Figura 5. Flujograma del proceso de producción.



Fuente. Vatex

Este flujograma permite realzar la importancia de contar con un proceso definido, en el que se pueden ver las actividades que desarrolla cada área desde el diseño hasta su empaque y envío a las diferentes sucursales. Para la visualización de los costos que mantiene la empresa de forma mensual, se recolectó la información que a continuación se presenta en la figura 5, en el mismo contexto se propone prorratear el total de los costos indirectos para el número de horas mensuales que se producen en la empresa.

Para la presente investigación se analizaron los costos que incurren en la elaboración de la línea denominada por la empresa como básicos, estos son camisetas y pantalones jean, siendo estos los objetos del costo.

Tabla 4. Elementos del CIF de prendas de vestir

CIF	5.960,50
Insumos (hilos, entretela, botones, cordón, elásticos)	869,50
Energía eléctrica	474,40
Agua	26,52
Depreciación de maquinaria de producción	618,12
Mantenimiento maquinaria	130,53
Arriendo	1.402,50
Seguridad y monitoreo	52,39
Seguro	314,74
Suiniestros fábrica	1.137,20
Suministros diseño	545,93
Repuestos y herramientas	388,67
TOTAL	5.960,50

Fuente. Vatex

Una vez que se han identificado los costos de producción, incluidos mano de obra, materia prima y costos indirectos, se procede a distribuir los recursos de acuerdo a los tiempos calculados para cada actividad, consecuentemente se determina el costo unitario de los productos elaborados (tabla 5).

Tabla 5. Asignación de recursos a actividades

Procesos Relevantes	Inductor	Tiempo		Asignación de costos	
		Camisetas	Pantalones	Camisetas	Pantalones
Procesos Operativos:				930,65	981,45
Diseño	Hora de mano de obra	1,00	1,00	33,87	33,87
Patronaje	Hora de mano de obra	3,08	3,08	104,31	104,31
Corte	Hora de mano de obra	3,75	3,75	127,00	127,00
Costura	Hora de mano de obra	16,65	18,75	563,88	635,00
Terminados	Hora de mano de obra	3,00	2,40	101,60	81,28
Procesos Estratégicos:				19,30	19,30
Definición y seguimiento de la estrategia	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Gestión de litigios	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Gestión tributaria	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Gestión contable	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Gestión financiera	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Gestión de importaciones	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Reclutamiento de personal	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Evaluación de personal	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Cumplimiento de reglamento de salud y seguridad ocupacional	Hora de mano de obra	0,02	0,02	0,68	0,68
Distribución de mercadería	Hora de mano de obra	0,10	0,10	3,39	3,39
Gestión de inventarios	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Procesos de apoyo				2,37	2,37
Procesos técnicos	Hora de mano de obra	0,05	0,05	1,69	1,69
Procesos de seguridad	Hora de mano de obra	0,01	0,01	0,34	0,34
Procesos de bodegaje	Hora de mano de obra	0,01	0,01	0,34	0,34
Total		28,12	29,62	952,32	1.003,12

Para el análisis de la rentabilidad de las prendas de vestir, se realizó una comparación entre los costos previamente establecidos por la empresa y los datos analizados técnicamente (aplicación del sistema ABC/ABM), dando como resultado la información presentada en la tabla 6:

Tabla 6. Margen de rentabilidad camisetas.

Camisetas		
	Empírico	ABC/ABM
Costo	7,48	9,00
Precio de venta	13,95	13,95
Utilidad Bruta	6,47	4,95
CIF individual (cargado al gasto)	4,21	0
Utilidad Neta	2,26	4,95

Con la aplicación del sistema ABC/ABM, expuesto en la tabla 6, se evidencia que existe una mayor utilidad neta, esto debido a que ya se toma en consideración como costo los valores atribuidos como gastos.

Tabla 7. Margen de rentabilidad pantalones.

Pantalones		
	Empírico	ABC/ABM
Costo	5,75	7,24
Precio de venta	8,25	8,25
Utilidad	2,50	1,01
CIF individual (cargado al gasto)	2,47	0
Utilidad Neta	0,03	1,01

En el cálculo que antecede se puede visualizar un incremento en los costos incurridos para la producción de pantalones, a través del uso de costos ABC/ABM en contraste con el método empírico, no obstante, se evidencia una mayor utilidad obtenida, siendo, por tanto, favorable su aplicación en este tipo de empresas.

Haciendo un análisis de las deudas adquiridas para la adquisición de materia prima e insumos para la producción y también las deudas financieras y su costo financiero, se aplica el WACC como indicador para medir el riesgo de la empresa frente a inversiones nuevas.

$$WACC = \frac{100.000}{150.000} \times 20,76\% + \frac{50.000}{150.000} \times 0$$

$$WACC = 13,84\%$$

En dónde:

Df: 100.000,00

Cdf: 20,76%

Fp: 50.000,00

Cfp: 0

Rt: 150.000,00

Este resultado da a conocer que el riesgo de realizar inversiones en esta empresa es bajo considerando que la entidad no cuenta con préstamos bancarios para financiar la producción de las prendas de vestir, sino que lo realiza con recursos propios, esto genera un escenario más atractivo para los futuros inversionistas.

Conclusiones.

- La industrialización de los productos y servicios, así como su diversificación, hacen necesaria la aplicación de métodos que puedan ser utilizados para el correcto control de asignaciones de costos, generando una guía que ayude a tomar decisiones acertadas y fijar precios de manera técnica y analítica a los productos que se ofertan al consumidor final.
- La generación de resultados claros, son la base para establecer un modelo de gestión de costos y con la aplicación del mismo, permitir un análisis de los resultados; este modelo se considera como una herramienta de gran ayuda para la alta gerencia en la toma de decisiones
- La información que se obtuvo con la aplicación de la encuesta, permite evidenciar que existe ausencia de un proceso de costos definido por la empresa y la información para análisis de razones no es confiable.
- Se determinó que la aplicación del sistema de costos ABC/ABM permite mejorar la rentabilidad, en el caso de la producción de camisetas, la rentabilidad sube a un 55% y de pantalones un 21%. Esto se debe a que los costos indirectos de fabricación forman parte del producto, generando una mejor base para la toma de decisiones, correcta asignación de precios de venta y visualización de que productos son los que ayudan a mantener la línea de negocio.
- La aplicación de un modelo de gestión de costos ABC/ABM es posible en las productoras textiles, permitiendo obtener información real para la evaluación de las inversiones y su riesgo; además, ayuda a los inversionistas a visualizar lo atractivo de esta empresa.

Referencias bibliográficas.

- Adame, R. (2000). Costeo basado en actividades (ABC) Conceptos teóricos y metodología de implementación (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México.
- Aragón, A. y Rubio, A. (2006). Factores Explicativos del éxito competitivo: el caso de las Pymes del Estado de Veracruz. *Revista CyA, volumen 64-1*, 35-69. Recuperado de: <http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/568>
- Arrellano, O., Quishpe, G., Ayaviri, D., y Escobar, F. (2017). Estudio de la aplicación del método de costos ABC en las Mypes del Ecuador. *Revista de Investigaciones Altoandinas, volumen 19*, 33-46. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-29572017000100004
- Cano, A. (2013). *Contabilidad Gerencial y presupuestaria aplicada a las ciencias económicas, administrativas y contables*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Cantero, H., y Leyva, E. (2016). La rentabilidad económica, un factor para alcanzar la eficiencia empresarial. *Ciencias Holguín, volumen 22*, 1-17. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181548029004>
- Chacón, G. (2007). La contabilidad de costos, los sistemas de control de gestión y la rentabilidad empresarial. *Actualidad Contable Faces, volumen 10*, 29-45. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/257/25701504.pdf>
- Cuervo, J., Osorio, J., y Duque, M. (2013). *Costeo basado en actividades ABC Gestión basada en actividades ABM* (Vol. 2). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Eras, R., Burgos, J., & Lalangui, M. (2016). *Contabilidad de costos* (Primera ed.). Machala: UTMACH.
- Horngren, C., Datar, S., y Rajan, M. (2012). *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial*. Naucalpán de Juárez, México: Pearson Educación.
- Kaplan, R., & Anderson, S. (2008). *Costes basados en el tiempo invertido por actividad*. Barcelona: Deusto S.A. Ediciones .
- Navarro, F. (24 de Septiembre de 1995). www.observatorio-iberoamericano.org. Obtenido de Observatorio iberoamericano: <http://www.observatorio-iberoamericano.org/paises/Spain/Art%C3%ADculos%20diversos%20sobre%20Contabilidad%20de%20Gesti%C3%B3n/ABM%20-%20Navarro.htm>
- Maldonado, S. (2003). La Información Contable en la Gestión Empresarial: Una Reflexión a partir de la Experiencia en Consultoría de la Pontificia Universidad Javeriana. *Revista Economía, gestión y desarrollo, volumen 1*, 107-125. Recuperado de: http://revistaeconomia.puj.edu.co/html/articulos/Numero_1/art5.pdf
- Molina, A., & Morillo, M. (2000). Sistemas de acumulación de costos para empresas de servicio. *Revista Actualidad Contable*, 48-55.
- Morillo, M. (2001). Rentabilidad financiera y reducción de costos. *Actualidad contable FACES*, 36.
- Pérez, O., y Tapanes, Y. (2009). Origen del sistema de gestión y costos basado en actividades (ABC/ABM). *Revista avanzada científica, volumen 12*, páginas. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5074421>

- Polimeni, R., Fabozzi, F., Adelberg, A., y Kole, M. (Ed. tercera) (1997). *Contabilidad de costos*. Santafé de Bogotá, Colombia: McGRAW-HILL.
- Rincon, C. (2012). *Auditoría de costos*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Robles, C. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, México: Red Tercer Milenio S.C.
- Sánchez, J. (2002). *Análisis de la rentabilidad de la empresa*. Universidad de Zaragoza. Recuperado de <http://www.5campus.com/leccion/anarenta>
- Santiesteban, E., Fuentes, V., Leyva, E., Lozada, D., y Cantero, H. (2011). *Análisis de la rentabilidad económica. Tecnología propuesta para incrementar la eficiencia empresarial*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Shim, J. y Siegel, J. (1988). *Administración Financiera*. Bogotá, Colombia: Editorial McGraw-Hill Latinoamericana S.A.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

González Montaña, H., Narváez Zurita, C., Lituma Yascaribay, M., & Erazo Álvarez, J. (2019). Sistema de gestión de costos ABC/ABM para la industria de textiles. Caso empresa Vatex. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 260-283.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.555>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Gestión de costos ABC/ABM en la industria avícola del Ecuador. Caso de aplicación: Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Activity-Based Costing ABC/ABM in the Ecuadorian Poultry Industry. Case: Franksur Poultry Company Ltd.

Mayra Alejandra Chávez Jaramillo.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Jorge Edwin Ormaza Andrade.³ & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.556>

Abstract.

In the twenty-first-century business, organizations have faced radical changes due the hyper-competitiveness market and globalization, which has highlighted a real economic and social revolution resulting of how pricing strategies have been set and the enhancement of accounting costing techniques. Against this backdrop, without a doubt, the business environment requires information systems and decision-making processes different from those that have applied not long ago. Thus, the ABC/ RMS emerged as an essential method to manage costs in valued-added activities and reduce costs in low-valued-added activities. Therefore this article aimed to design an Activity-Based Costing (ABC) for poultry companies as in the study case of the Industrial Poultry Company Franksur Ltd.

¹Universidad Católica de Cuenca, Posgradista de la Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, machavezj628@psg.ucacue.edu.ec

²Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador. inarvaez@ucacue.edu.ec

³Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jormaza@ucacue.edu.ec

⁴Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador. jcerazo@ucacue.edu.ec

For this purpose, theoretical review of the Activity- Based Costing (ABC) was carried out to focus it on the costs study and costs of poultry production. The study determined the lack of information systems to control efficiency in poultry production and provide a high level of understanding toward all activities involved in the production process which support decision-making.

Keyword: Activity- Based Costing (ABC), Activities, Cost Object, Management, Decision-Making.

Resumen

En el siglo XXI las organizaciones se han enfrentado a cambios rotundos a consecuencia de la hipercompetitividad y la globalización de los mercados, lo que ha puesto de manifiesto una verdadera revolución económico social por la forma en que las empresas están fijando sus políticas de precios y por la manera en que la contabilidad ha evolucionado en el mejoramiento de las técnicas de costeo. Ante este escenario, sin duda alguna, el entorno empresarial requiere de sistemas de información y de toma de decisiones diferentes a los que se aplicaban hasta hace poco tiempo. Por consiguiente, el ABC/ AMB surgió como un método importante para gestionar los costos en actividades que generan valor y reducir los costos de las actividades con poco valor. En este sentido, el presente artículo tuvo por finalidad diseñar un sistema de costeo por actividades para empresas del sector avícola, asumiendo como caso de estudio la empresa Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Para tal efecto, se realizó una revisión teórica del sistema de costos ABC (*Activity Based Costing*) y se orientó al estudio de los gastos y costos de la producción avícola. El estudio permitió determinar la necesidad de disponer de sistemas de información que constituyan un instrumento útil para controlar la eficiencia en la producción de pollos y que proporcionen un alto grado de comprensión de las distintas actividades que interviene en el proceso de producción en apoyo a la toma de decisiones.

Palabras clave: costeo ABC, actividades, objetos de costo, gestión, toma de decisiones.

Introducción.

En la actualidad la gestión de costos es de vital importancia en todas las empresas, por el aporte que brinda a cada una de ellas, en sus distintas actividades sean estas industriales, de servicios, agropecuarias, avícolas entre otras. En las empresas avícolas contribuye de manera inimaginable, porque la gestión de costos se enfoca en alcanzar objetivos trazados de forma eficiente, ordenada y sobre todo productiva.

En esta investigación, se pretende analizar la gestión de costos de las actividades de empresas avícolas, dado que este sector de la economía presenta particularidades que hacen interesante su estudio; factores como: la complejidad de su estructura de costos, la combinación de las distintas fases que conforman la cadena productiva, la producción por lotes, entre otros, demuestran la necesidad de que la industria avícola cuente con una adecuada gestión de costos; la misma que se encargue de evaluar cada una de las actividades por separado, conociendo así cuales se desarrollan de mejor manera, cuales deben mejorar y cuales se deben eliminar; además, el análisis de estos elementos, proyectará información sobre las actividades generadoras de valor en una empresa, la forma cómo se posiciona en los mercados, las estrategias que emplea y el tratamiento de sus costos.

Costos ABC

El sistema de costeo por actividades, se encarga de hacer la asignación de recursos a productos, servicios y otros elementos sujetos a evaluación, sin importar el origen de las cuentas. Es decir, no solo se incluyen los tres elementos del costo sino también se toma en consideración gastos administrativos, gastos de ventas y gastos financieros con la única finalidad de conocer la utilidad y los diversos rubros que entran en la producción.

Los autores Kaplan y Cooper (2006) mencionan que el sistema de costo basado en actividades permite que los costos indirectos se dirijan primero a las actividades y procesos y luego a los productos, servicios y clientes. Este sistema brinda a los directivos una información mucho más clara de los costos de operaciones y el valor real de los mismos. Los costos ABC son llamados así por sus siglas en inglés Activity-Based Costing, este nuevo enfoque de costos toma la información financiera y operacional y la visualiza a través de un modelo de

actividades, permitiendo así analizar múltiples visiones del negocio, según las decisiones que la empresa debe tomar. Este método, poco a poco ha ido reemplazando otros métodos tradicionales aplicados en diversos sectores productivos y fabriles a causa de su notoria ventaja de identificar y cuantificar los factores reales generadores de los costos, sean estos directos o indirectos.

El ABC parte de la información contable y la grupa en elementos de costos. Para realizar esta agrupación es necesario abalizar la información contable, y en algunos casos se debe realizar ajustes extracontables que permitan adaptar los criterios financieros a los requerimientos de la información gerencial. A su vez estos gastos son asignados a las diversas actividades de la empresa, sin olvidar la visión de la misma al momento de tomar decisiones.

Uno de los objetivos de los costos ABC/ABM es identificar todas las actividades que consumen recursos (inclusive las que no están directamente relacionadas), y asignarlos de manera adecuada y exacta a los diferentes procesos. Esto permite obtener información financiera confiable y relevante que es el sustento para la planificación y toma de decisiones (Mayorga, 2015). En consecuencia, el sistema de costos ABC no solo asigna o permite conocer los costos del proceso productivo, sino también, permite identificar cuál de los productos es más rentable para la empresa, entendiéndose como producto un bien o servicio (Pérez, 2009). Por su parte, Rodríguez y Macarro (1996) indican que los costos ABC tienen como objetivo la excelencia empresarial, a través de la implementación de sistemas de calidad total; y, por consiguiente, la eliminación de actividades y reducción de ciclos que no generen valor, en este sentido, el sistema de costes ABC permite, además, conocer qué proceso o actividad desperdicia recursos, a efectos de tomar medidas correctivas oportunamente. Al respecto, Ramírez (2008) concuerda con Arredondo (2015) al considerar que los costos ABC mejoran la asignación de los recursos a los productos y permiten medir el desempeño de las actividades que se realizan en la empresa, efectuando una medición desde diferentes aspectos tales como: actividades, procesos, áreas de responsabilidad y productos.

Sin embargo, es necesario considerar que el sistema de costos ABC se concentra en la asignación y optimización de los costos, descuidando la visión general de la empresa. La implementación de este sistema requiere o exige una capacitación y una gran concentración

de esfuerzo para lograr una ejecución satisfactoria, y demanda gran parte de los recursos en las fases de diseño y producción (Baldera, 2016). En consecuencia, la implementación de este modelo requiere una inversión elevada.

El sistema de costos basado en actividades según los autores Blocher et al. (2008) y Toro (2010) se desarrolla bajo las siguientes etapas:

- A. **Identificar** las actividades de la empresa, al tenerlas identificadas se evalúan los costos y volúmenes de los recursos que se utilizan en cada una de ellas. En la mayoría de compañías se registran los costos de los recursos en cuentas específicas del sistema de contabilidad como, por ejemplo; compras, edificios, equipo, sueldos y salarios, muebles e instalaciones. Sin embargo, es muy probable que se requiera un esfuerzo especial para determinar los costos de los recursos apropiados para el costo basado en actividades, por lo que, es más práctico conformar grupos homogéneos de costos que sirvan para rastrear los costos al respectivo objeto de costo mediante las tasas de cada grupo y las unidades que este requiere en cada actividad.
- B. **Asignar los costos de los recursos de las actividades**, esto se da analizando los posibles factores generadores de costo de cada actividad, apoyándose en la relación causa y efecto establecida mediante una fórmula de costos, cuyo valor es la base de asignación unitaria y no necesariamente es financiera. Los generadores de costos pueden ser: horas de mano de obra, empleados en actividades relacionadas con la nómina, preparación del lote de producción, horas máquina entre otras.
- C. **Asignar los costos de las actividades a los objetos de costo**, esto sustentado en los generadores del costo apropiados que se relaciona con el consumo de actividades. Se analizan los mecanismos de absorción del costo de cada actividad para especificar objeto de costo y determinar la fórmula de absorción más apropiada. En ese momento se obtienen los costos unitarios de cada objeto de costo y volúmenes de recursos que se consumen al ejecutar sus tareas. Además, se calculan los costos del objeto de costo, sumando los costos directos e indirectos. Se emplea el costo así calculado como el valor unitario para asignar costos a otros objetos de costo y así cubrir todas las fases de la cadena de valor de producción agregada.

- Las principales características de este sistema son las siguientes:
- Dividir la operación de la empresa en procesos.
- Dividir cada proceso en actividad.
- Determinar los diferentes costos a los materiales, según sus actividades.
- Definir los centros de costos en función de las actividades.
- Los costos indirectos en los productos pueden ser directos en las actividades.
- Se relacionan los costos de las actividades con los productos o servicios.

Por su parte, Kaplan y Cooper (2006) señalan cuatro pasos secuenciales para desarrollar el sistema ABC:

Paso 1: desarrollar el diccionario de actividades.

Paso 2: determinar cuánto está gastando la organización en cada una de sus actividades.

Paso 3: identificar los productos, servicios y clientes.

Paso 4: seleccionar los direccionadores de costos de las actividades que vinculan los costos de las actividades con los productos, servicios y clientes.

Costos ABM

Kaplan y Cooper (2006) manifiestan que, la gestión de costos basada en actividades es aquel sistema que, fundamentado en la planificación, control y mejora de cada una de las actividades de la organización cumple con los requerimientos y expectativas de los clientes. Así mismo, hacen referencia a los dos subsistemas necesarios para cumplir con los objetivos, estos son el ABM operativo y el estratégico.

El **ABM operativo** se refiere al conjunto de acciones que se realizan para incrementar la eficiencia dentro de la organización, reduce costos y optimiza la utilización de los activos. Ayuda a perfeccionar las actividades o procesos defectuosos y aumenta la eficacia de los recursos de la empresa, lo que conlleva a obtener costos reducidos e ingresos mayores.

El **ABM estratégico** abarca el cambio en la combinación de actividades reduciendo los inductores de costos que corresponden a actividades no rentables. Este trata de incrementar la rentabilidad, asumiendo que la eficiencia de la actividad sigue siendo constante. Estas acciones permitirán a los directivos mejorar su rentabilidad, de manera especial en sectores en que los competidores no conocen la importancia de la relación con el cliente.

Los objetivos de la gestión de costos ABM son dos, estos son aplicables a cualquier tipo de empresa. El primero hace referencia a mejorar el valor de los productos o servicios recibidos por los clientes. El segundo se encarga de mejorar el beneficio al proporcionar el citado valor. Para alcanzar estos objetivos se debe considerar cosas muy simples y sencillas que van acorde a los deseos de los clientes, esto en base a la calidad del producto, buen servicio, precio módico y con esto sentirse satisfechos.

La gestión de costos ABM exige un cambio cultural en la organización, esto es salir de la visión tradicional de la estructura de la empresa hacia una visión de progreso del negocio. Este modelo soporta el cambio cultural que exige la competitividad global a la que está inmerso actualmente. Por ende, el ABM implica: excelencia en la cadena de valor de todos los procesos de negocio de la compañía, optimización del valor recibido por el cliente; y, maximización de los beneficios al proporcionar dicho valor. En este sentido, Lefcovich, (2007) refiere principios fundamentales dentro de la gestión de costos ABM que ayudan a tomar mas fuerza dentro de la organización. De estos principios se consideran los mas relevantes, los siguientes:

1. Se debe gestionar actividades más no recursos; es decir, no gestionar lo que se hace sino lo que se gasta.
2. Implementar los sistemas de costeo basado en actividades y presupuestos ABC.
3. Las actividades a realizar deben estar en función de las necesidades, requerimientos y expectativas de los clientes, mas no de los objetivos internos de la organización.
4. El personal debe creerse que están para satisfacer los requerimientos de los clientes y no la de los jefes.
5. Aquellas actividades que no generan valor deben ser eliminadas.

6. Establecer un sistema que asegure la generación de productos y servicios de acuerdo a las especificaciones.
7. Promover la disciplina y ética dentro del trabajo, con la única finalidad de la mejora continua en las actividades, procesos y servicios que preste la empresa. No olvidar también generar la participación y compromiso de todos los que conforman la organización.

Metodología

El trabajo de investigación fue de tipo no experimental, ya que no se manipulo deliberadamente las variables de estudio. Se desarrolló bajo el enfoque mixto: en su primera fase a través del enfoque cualitativo se realizó la revisión de literatura para sustentar la investigación, en la segunda fase través del enfoque cuantitativo se realizó el análisis de los costos por actividades, su alcance fue descriptivo – explicativo y de tipo transversal.

Los métodos utilizados en la investigación fueron: el histórico – lógico, aplicado en la revisión cronológica de la literatura que fundamenta el marco teórico, el inductivo – deductivo que va de los conocimientos generales de las empresas avícolas para posteriormente llegar a lo particular que es la empresa en estudio, el analítico – sintético que sirvió para analizar los elementos del costo. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista, encuesta y como población de análisis se consideró al total de personal de labora en la empresa.

Resultados.

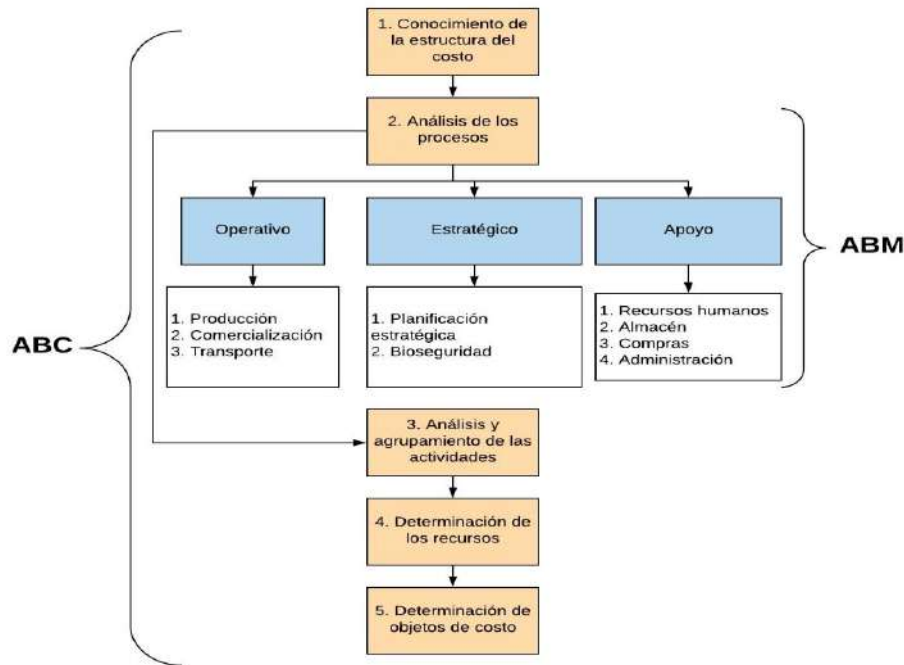
De la revisión del método tradicional de costeo que está empleando la empresa Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda., y de la información de costos disponible, se establecieron las siguientes deducciones:

- A nivel estratégico se evidenció que la empresa fue estructurada de manera jurídica, con estatutos, reglamentos internos, contando con una junta de accionistas los mismos que aprueban los estados financieros y las inversiones que han realizado en miras del crecimiento del negocio. Su financiamiento proviene de fondos propios y crédito a terceros.

- A nivel táctico se observó que el área contable posee una base de respaldo de todas las transacciones que realizan, así mismo poseen un archivo físico de la documentación receptada y los costos de producción obtenidos al término de cada lote. Al revisar las cuentas por cobrar se evidenció que su cartera de crédito es elevada debido a los plazos de crédito otorgados a los clientes lo que les dificulta contar con dinero suficiente para cubrir sus deudas con los proveedores, así mismo no cuentan con presupuesto establecido lo que dificulta tomar decisiones.
- A nivel operativo se detectó que el personal que labora en el área de producción no cuenta con experiencia suficiente para desarrollar las actividades a ellos encomendadas, las mismas que son realizadas de manera empírica o basadas en experiencia obtenida a lo largo de los años. Al realizar la encuesta a los trabajadores se conoció que la empresa no realiza capacitaciones al personal ocasionando así que las producciones sigan de manera tradicional y no de manera tecnificada.
- A nivel de producción se identificó que la empresa no conoce el costo real del producto que ofrece debido al mal uso de los recursos utilizados en cada lote, la materia prima y los CIF no son controlados de manera adecuada, la mano de obra (galponeros) no posee los conocimientos necesarios para culminar una buena producción.
- La administración no cuenta con información ajustada a la realidad que le permita asignar correctamente los costos y determinar la eficiencia de cada área.

En la última década varias empresas avícolas del Ecuador, por lo general de gran tamaño, con una amplia gama de producción y caracterizadas por su capacidad de innovación en sistemas de información y de contabilidad de gestión, han incorporado en sus procesos la implantación de sistemas de costes basados en actividades con la finalidad de fortalecer su orientación hacia el mercado. Ante esta situación, y con la certeza de que la acumulación de costos basados en métodos tradicionales no tributa al control y gestión de los costos en la unidad de análisis, se propone un sistema de costos ABC/ABM ya que la clave para lograr una producción competitiva de pollos está en la gestión de actividades y tareas.

Figura 1. Modelo de Gestión de costo ABC/ABM



Identificación de las actividades y procesos

Al hablar del conocimiento de la estructura del costo se debe tomar en cuenta el sector en el cual está inmersa la empresa objeto de estudio. Existe diversidad de empresas avícolas en el país, unas constituidas de manera formal y otras de manera informal. Cada una con procesos similares al momento de criar aves de corral para consumo humano.

La empresa Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda., fue creada en el año 2011 en la ciudad de Loja, está dedicada a la cría y venta de aves de corral para consumo humano. A lo largo de los años ha conseguido ofrecer su producto no solo en la ciudad en donde radica sino también abastece a clientes en la ciudad de Cuenca y Zamora Chinchipe, su producción anual oscila entre ochocientos cincuenta a novecientos mil aves. Cuenta con quince personas que trabajan como galponeros y tres técnicos, distribuidos en once granjas (Cine, Cooperativa 1-2; Eugenio, Tambo 1-2, Juntas 1-2, Limón 1-2) ubicadas en zonas estratégicas de la provincia. Actualmente posee una granja de ambiente controlado lo que ayuda a la empresa abrirse puertas a la tecnificación en la producción, consiguiendo así comercializar un producto de mejor calidad y con estándares internacionales.

Análisis de los procesos

En esta fase se pone de manifiesto la participación de los trabajadores de la empresa al momento de realizar cada proceso dentro de la producción. La inclusión de todo el personal es indispensable empezando desde el gerente hasta el trabajador de servicios varios. Estos procesos están divididos en operativos, estratégicos y de apoyo los que son tratados seguidamente:

Procesos operativos

Dentro de estos procesos se encuentran los de: producción, comercialización y transporte.

Proceso de producción

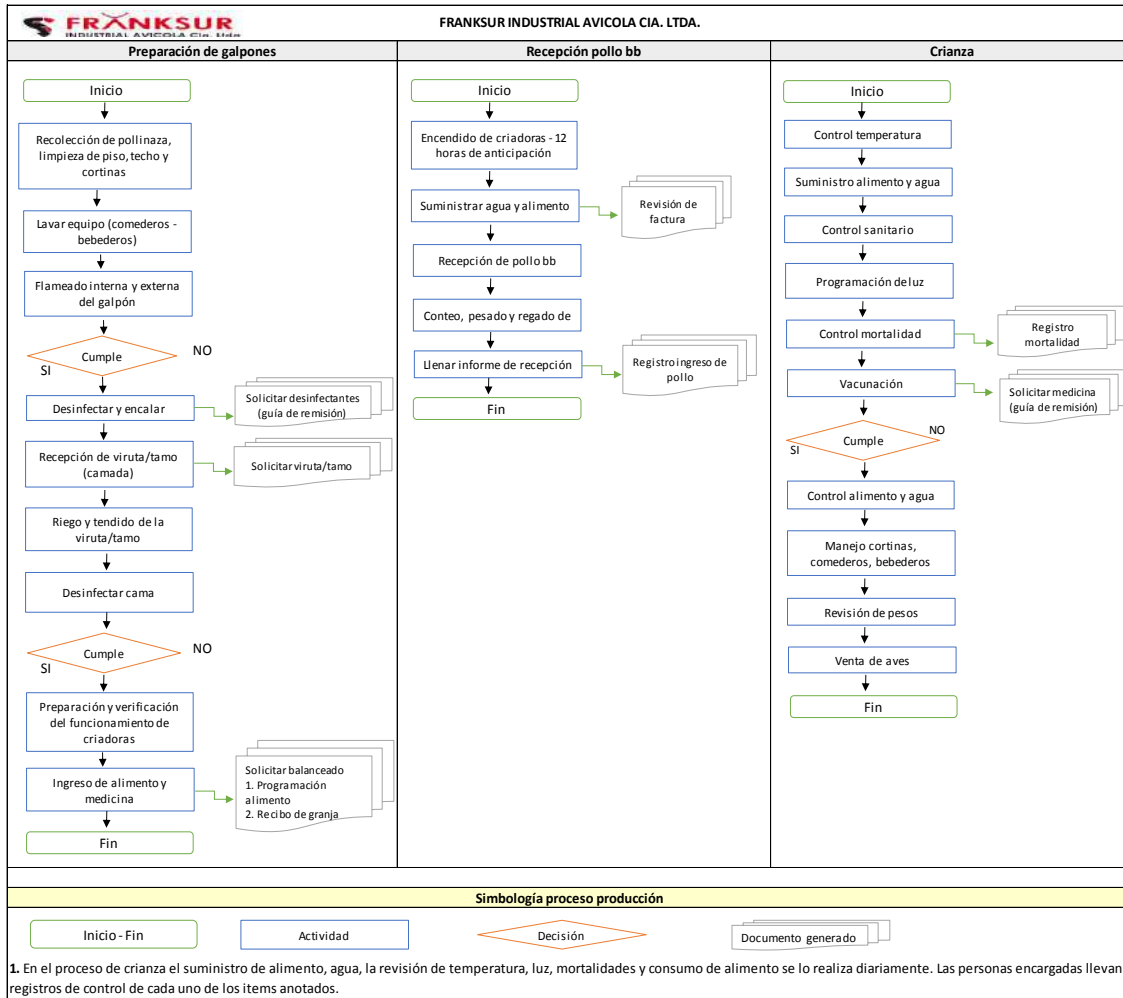
Se debe considerar que los procesos de producción son todas aquellas acciones interrelacionadas orientadas a la transformación de ciertos elementos para obtener un producto, con el objetivo de incrementar su valor. A continuación, se muestra un diagrama del proceso de producción de la empresa avícola objeto de estudio.

Preparación de galpones: la crianza de aves es un proceso delicado, es por esto que antes de iniciar la crianza de los pollos debe realizar una buena limpieza del galpón, siendo el galponero y el técnico los encargados de realizar dicho trabajo.

Recepción de pollo bb: la recepción de pollos bb debe darse en un ambiente adecuado con las condiciones apropiadas de temperatura, espacio, suministro de alimento y agua lo que favorece al desarrollo de acuerdo al potencial genético.

Crianza: la crianza de pollos bb debe ser de manera técnica la que incluye varios criterios de manejo como son: bioseguridad, infraestructura, alimentación y control de enfermedades. Promoviendo así una buena conducta en los pollos al momento del consumo de alimento y agua, con un adecuado manejo de temperatura y ventilación.

Figura 2. Proceso productivo de Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

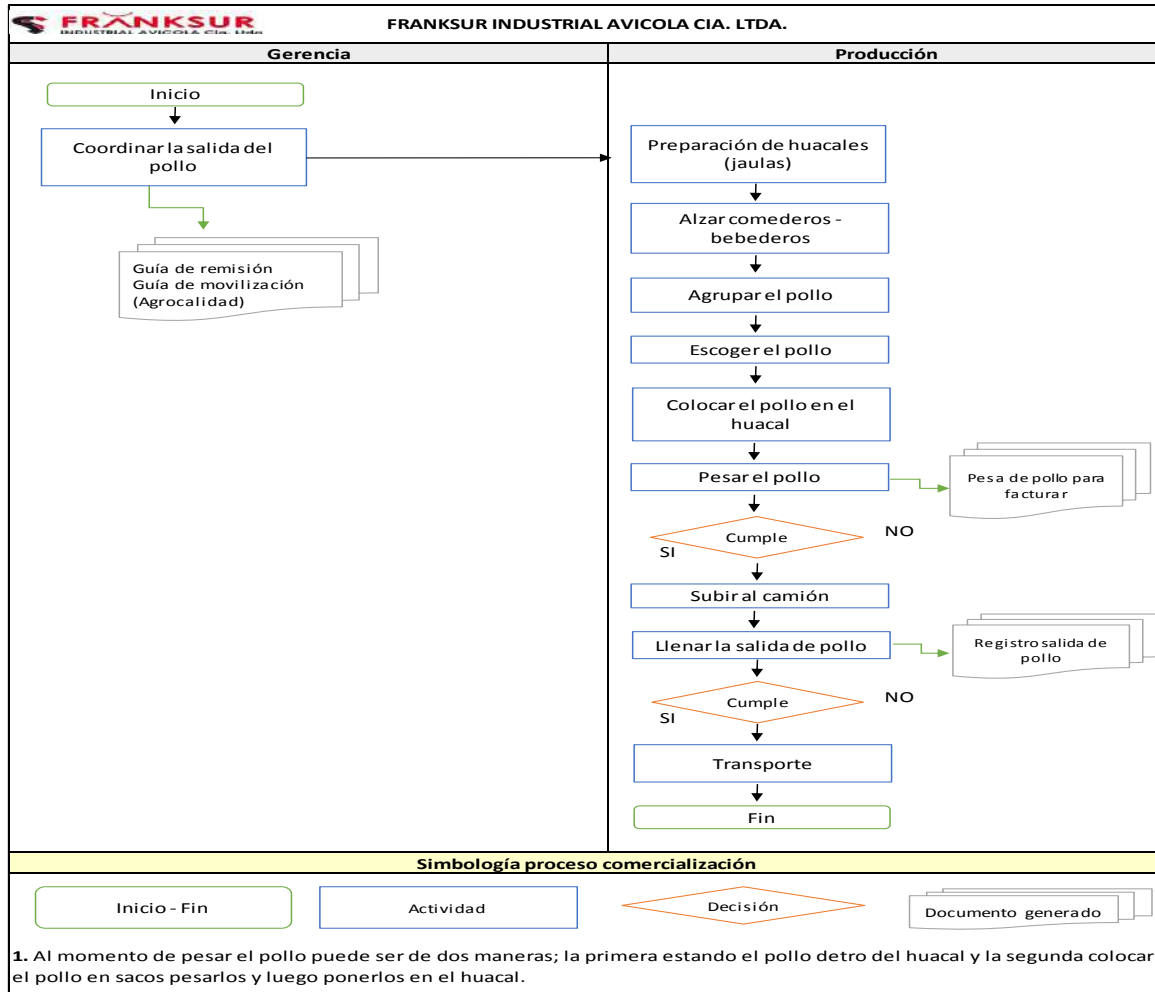


Fuente: Elaborado Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Comercialización

Inicia con la revisión del peso requerido por el cliente o la planta procesadora a la cual se le venderá el pollo. Seguidamente, se acuerda el precio, las condiciones de venta en cuanto al peso del pollo (pesado en granja o al momento de entregar el pollo). Se fija las formas de pago, sean estas al contado o a crédito. Entendiéndose las ventas al contado menores a mil dólares y las de mayor volumen utilizando el sistema financiero.

Figura 3. Proceso de transporte y comercialización de Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.



Fuente: Elaborado Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Transporte

Una vez acordado el precio y la cantidad de pollos para la venta se procede a transportar el pollo al lugar de destino sea este camal o planta procesadora. Para el transporte del pollo deben considerar que las jaulas o huacales en los cuales serán transportados los pollos deben estar limpios y desinfectados para evitar así que el producto llegue contaminado a su lugar de destino. El medio de transporte debe ser un camión con buena ventilación con la finalidad de evitar el estrés y sofocamiento del pollo. Garantizando que el pollo llegue en óptimas condiciones a su lugar de destino.

Procesos estratégicos

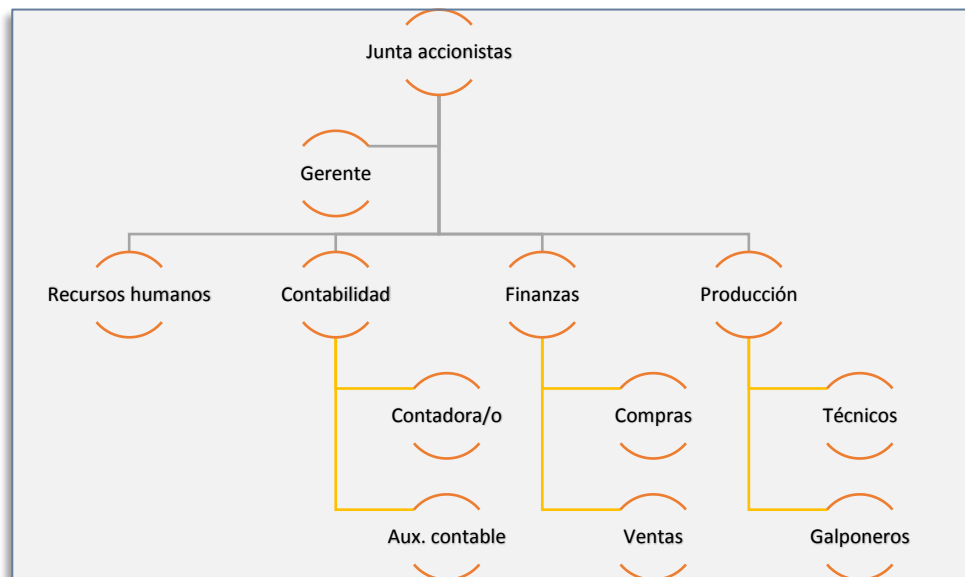
Dentro de estos procesos se encuentran los de: planificación estratégica y bioseguridad.

Planificación estratégica

Misión. - Somos una empresa dedicada a la cría y comercialización de aves para consumo humano, comprometidos en ofrecer un producto de calidad, actuando siempre de manera responsable con la sociedad y el medio ambiente.

Visión. - Ser una empresa distinguida y reconocida dentro del sector avícola, enfocada en el mejoramiento productivo desarrollando de manera eficaz, responsable y confiable el proceso de crianza y comercialización de nuestro producto, llegando a satisfacer al máximo a nuestros clientes.

Figura 4. Organigrama jerárquico de Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.



Fuente: Elaborado Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Bioseguridad

La bioseguridad enmarca el conjunto de normas a seguir para evitar la entrada y transmisión de enfermedades que afectan la salud de las aves en granjas avícolas. La aplicación de estas normas en las granjas garantiza que la producción sea rentable y sobre todo se obtenga carne de pollo de calidad para el consumidor.

Elementos de la bioseguridad: los elementos considerados son los que dispone Agrocalidad (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro) en su manual técnico de bioseguridad el mismo que nos menciona:

Localización de granjas avícolas: las granjas deben ser ubicadas en lugares libres de emanaciones contaminantes como son el humo, rellenos sanitarios, canteras entre otros. Así mismo deben estar alejas del área urbana, plantas procesadoras, terrenos húmedos, basureros, lagos evitando así contaminación.

Infraestructura y áreas: es de gran importancia que la granja cuente con un cerramiento adecuado, lo que ayuda a controlar el acceso de personas y animales extraños a la granja. La distancia de un galpón a otro será de por lo menos 20 metros, los techos deberán ser de material aislante protegiendo a las aves de sol, frío y lluvias, los pisos será de concreto facilitando su limpieza y desinfección, las ventanas estarán con mallas o alambre evitando así el ingreso de pájaros u otros animales depredadores, la altura de las paredes dependerá de la zona en donde se encuentre la granja sea esta costa, sierra u oriente.

Sanidad animal: la sanidad va de la mano con asistencia de un médico veterinario, el mismo que es el encargado de elaborar el calendario de vacunación, programas de prevención y vigilancia de enfermedades, toma de muestras de aves, agua, alimento las que serán enviadas al laboratorio, utilizar medicamentos con registro sanitario e informar a Agrocalidad brotes de enfermedades peligrosas.

Limpieza, desinfección y vacío sanitario: la limpieza de la granja comienza por la parte externa deshierbando las malezas, el mantenimiento de cunetas y canales de agua, podar plantas que formen barreras naturales ya que están pueden ser madrigueras de roedores. La limpieza y desinfección de las granjas y equipo debe ser acorde al procedimiento establecido por el médico veterinario, el que debe incluir la utilización de overoles, botas, mascarillas, guantes, gafas esto para las personas que lavan equipo y la utilización de productos idóneos para el equipo evitando así que estos se dañen.

Se entiende como vacío sanitario al lapso de tiempo que debe esperar una granja para empezar una producción de aves, el tiempo recomendado es de 15 a 21 días consiguiendo así un vacío sanitario exitoso.

Ingreso del personal: el personal debe seguir las recomendaciones de aseo al ingreso y salida de la granja, las que consisten en ducharse con jabón y shampoo, seguidamente utilizar los overoles y botas. No podrán ingresar con joyas, aretes, anillos, unas plásticas entre otros. Terminada la visita deberán ducharse y devolver la vestimenta para que esta sea lavada y desinfectada.

Calidad de alimento y agua: el alimento de las aves debe contener los nutrientes adecuados para su salud y desarrollo. Existen cuatro formulas alimenticias como son pre inicial, inicial, crecimiento y engorde cada una de estas se las suministrara según la edad de las aves. Es importante considerar que el alimento es el 75% del costo de la producción por ende es de suma importancia que su traslado y almacenamiento sea bajo las condiciones adecuadas evitando así contaminación.

La calidad del agua es primordial para el desarrollo del pollo por lo que se recomienda la utilización de agua potable o potabilizada. Si el agua es de mala calidad ocasionaría que el pollo no consuma agua y a su vez el consumo de balanceado bajaría lo que conllevaría a que baje el peso del ave.

Control de plagas: debido a la actividad que realiza la granja es común que este ambiente ayude al desarrollo de plagas como roedores y moscas, es por esto que debe haber un control de plagas de manera oportuna utilizando raticidas, insecticidas entre otros. Al no realizar un buen control de plagas puede ocasionar problemas sanitarios difíciles de controlar lo que conllevaría a una perdida al avicultor.

Procesos de apoyo

Dentro de estos procesos se encuentran los de: recursos humanos, almacén, compra y administración.

Recursos humanos

Reclutamiento y selección: conjunto de actividades que realiza la empresa para atraer a las personas indicadas para cubrir una vacante. Seguidamente se analiza las aptitudes, cualidades, capacidades y fortalezas de los participantes con la única finalidad de conocer cuál de ellos es más idóneo para desarrollar sus actividades en el puesto requerido.

- **Contratación:** elegida la persona que ocupara el puesto vacante se formalizara la contratación según lo dispuesto en la Ley, se indicara su horario de trabajo, tiempo de almuerzo, vacaciones, permisos, entrega de manuales y procedimientos, sueldo entre otros aspectos con el objetivo de cuidar los derechos y deberes del trabajador como de la empresa.
- **Inducción:** para que la incorporación del nuevo personal sea exitosa es necesario un acompañamiento durante los primeros días, se presentara a sus compañeros de trabajo, así mismo se dará a conocer las instalaciones de la empresa como cocina, baños entre otros. Es necesario indicar la misión, visión y metas de la empresa con la finalidad de que el trabajador se comprometa una vez más a dar lo mejor y ayudar a la empresa a crecer.
- **Capacitación:** para que las personas desarrollen sus labores de mejor manera es necesaria la capacitación continua, los temas que se aborden deberán estar ligados con la actividad que realizan llenando así los vacíos que pudieren tener al momento de desarrollar sus actividades. Es vital ofrecer al trabajador espacios que lo mantenga motivado y sobre todo actualizado.
 - ✓ **Clima laboral y motivación:** contar con buen clima laboral dentro de la empresa contribuye a reducir conflictos, mejorar la productividad global, aumentar la satisfacción de todos los colaboradores mejorando así su calidad de vida. El que las persona trabajen en un ambiente seguro, sano, digno y unido ayuda a que se sienta motivado al realizar sus funciones, contribuyendo con el éxito de la empresa.

Almacén

- ✓ **Recepción:** proceso destinado a recibir productos solicitados por la administración para uso exclusivo de la producción. La persona encargada de recibir el producto en este caso el bodeguero es el delegado para revisar las condiciones en las que llega el producto referente a cantidad, caducidad entre otras, y de ser el caso comunicar si hay faltante o en mal estado.
- ✓ **Almacenamiento:** seguida de la recepción del producto se procede a almacenarlo. El lugar de almacenamiento debe contar con las condiciones adecuadas para la preservación de los productos, se controlará la fecha de caducidad del alimento para aves, se ubicará los

productos de tal manera que no se mezclen los de limpieza y desinfección con las vitaminas y antibióticos evitando así contaminación.

- ✓ Distribución de materia prima: la distribución se la realizará de acuerdo a la necesidad de cada granja que se encuentre en producción, el técnico encargado deberá llenar la kardex o el auxiliar de balanceado dejando constancia de la salida del producto de bodega. Este registro es de gran ayuda al momento de realizar el inventario. Al llegar el balanceado a la granja el galponero deberá entregar un recibo de recepción, este deberá tener las firmas de quien recibe y quien entrega el balanceado.
- ✓ Distribución de insumos: la distribución de insumo se la realizara mediante guía de remisión, en donde dejan constancia de los productos que retiran, deberán identificar la fecha, nombre de la granja, la cantidad, la medida (kilos, litros, frascos) y estará firmada por el técnico y el bodeguero. El llegar los insumos a la granja el galponero que recibe deberá firmar la guía dejando constancia de la recepción de los productos.

Compras

Con el paso del tiempo las compras han dejado de ser una actividad y se han convertido en un elemento estratégico de la empresa. Asegurando que la empresa cuente con los mejores proveedores para cubrir la necesidad de productos o servicios. Al realizar la compra se debe considerar la cantidad, calidad, tiempo de stock, fecha caducidad y precio consiguiendo así una buena práctica de gestión de compras.

Los pedidos de compras surgen de la necesidad de productos destinados para cada producción por ende estos pedidos son realizados por los técnicos encargados de cada granja.

Administración

Recepción de documentos: este proceso es el encargado de proporcionar al personal delegado de recibir, clasificar, archivar y dar uso adecuado a los distintos documentos que la empresa recibe a causa de las operaciones que realiza, evitando que se extravíen o no lleguen a su destino. La documentación recibida podrá ser de manera física o por medio magnético, en las dos formas se debe revisar el destinatario y asunto del documento que sea de pertinencia de la empresa.

Análisis y agrupamiento de las actividades: La fase de análisis de las actividades es el eje central del sistema ABC/ABM, porque determina todas las actividades desarrolladas en cada proceso. Para conseguir el éxito del sistema es necesario contar con una buena organización dentro de la empresa, consiguiendo así agrupar las actividades de tal manera que sea más fácil identificarlas y valorarlas.

Elementos del costo.

Al mencionar la estructura del costo se toma en consideración los costos y gastos reflejados en el estado de resultados de la empresa, en el mismo que muestra detalladamente todos los rubros inmersos en la contabilidad. Con estos rubros se puede conocer cuáles son las cuentas más significativas y de mayor impacto al momento de obtener los costos de cada lote de producción.

Los datos obtenidos de la empresa hacen referencia a los costos de un año de producción de novecientas mil aves:

Tabla 1. Costos directos e indirectos Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Costos directos:	Costo Total	Costo Unitario	Costos indirectos:	Costo Total	Costo Unitario
Materia prima (pollo bb de 1 día)	600.000,00	0,667	MOI	19.936,32	0,022
Alimento de aves	3.960.000,00	4,400	Desinfectantes	30.824,51	0,034
Mano de obra	69.999,60	0,078	Viruta y tamo	3.260,00	0,004
Vacunas	118.792,49	0,132	Arriendo granjas	54.838,98	0,061
			Laboratorio	3.657,00	0,004
			Gas	33.807,80	0,038
			Combustible criadoras	6.460,62	0,007
			Energía eléctrica	10.327,27	0,011
			Agua	1.852,80	0,002
Total costeo directo	4.748.792,09	5,276	Total costeo indirecto	164.965,30	0,183
Unidades producidas al año		900.000			
Costeo unitario		5,46			

Identificación de actividades, centros de costos e inductores.

Tabla 2. Identificación de procesos por actividades Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Centros de costos	Actividades	Inductores	Mo
Compras materia prima, alimento y medicina	Pedido de materia prima	4 pedidos por mes / 1 horas	Técnico
	Pedido alimento	12 pedidos por mes / 3 horas	Técnico
	Pedido medicina	2 pedidos por mes / 0,5 horas	Técnico
	Revisión de la solicitud	Hora hombre / 0,5 horas	Aux. contable
	Aprobación de compra	Hora hombre / 0,25 hora	Gerente
	Realización de compra	Hora hombre / 0,5 hora	Aux. contable
	Ingreso a bodega	Hora hombre / 0,5 hora	Bodeguero
Preparación de galpones	Recolección de pollinaza	Hora hombre / 8 horas	Galponero
	Limpieza pisos	Hora hombre / 8 horas	Galponero
	Limpieza techos y cortinas	Hora hombre / 8 horas	Galponero
	Lavar bebederos	Hora hombre / 6 horas	Galponero
	Lavar comederos	Hora hombre / 6 horas	Galponero
	Flameado del galpón	Hora hombre / 3 horas	Galponero
	Desinfectar	Hora hombre / 2 horas	Técnico
	Encalar	Hora hombre / 2 horas	Galponero
	Recepción viruta/tamo	Hora hombre / 2,5 horas	Técnico
	Riego y tendido viruta/tamo	Hora hombre / 2,5 horas	Galponero
	Desinfectar cama	Hora hombre / 2 horas	Galponero
	Preparación de criadoras	Hora hombre / 3 horas	Técnico
	Ingreso medicina	Hora hombre / 2 horas	Técnico
Ingreso alimento	Hora hombre / 3 horas	Técnico	
Recepción pollo bb	Encendido criadoras	Hora hombre / 2,5 horas	Galponero
	Suministro agua	Hora hombre / 6 horas	Galponero
	Suministro alimento	Hora hombre / 3 horas	Galponero
	Recepción pollo bb	Hora hombre / 3 horas	Técnico
	Conteo	Hora hombre / 3 horas	Técnico
	Pesado	Hora hombre / 3 horas	Técnico
	Regado pollo bb	Hora hombre / 3 horas	Técnico
	Informe de recepción	Hora hombre / 1 hora	Técnico
Crianza	Control temperatura	Hora hombre / 0,5 horas	Técnico
	Suministro agua	Hora hombre / 6 horas	Galponero
	Suministro alimento	Hora hombre / 4 horas	Galponero
	Control sanitario	Hora hombre / 2 horas	Técnico
	Programación de luz	Hora hombre / 8 horas	Técnico

Comercialización	Control mortalidad	Hora hombre / 2 horas	Técnico
	Vacunación	Hora hombre / 6 horas	Galponero
	Control agua	Hora hombre / 1,5 horas	Técnico
	Control alimento	Hora hombre / 1,5 horas	Técnico
	Manejo cortinas	Hora hombre / 1,5 horas	Galponero
	Manejos comederos	Hora hombre / 3 horas	Galponero
	Manejos bebederos	Hora hombre / 3 horas	Galponero
	Revisión pesos	Hora hombre / 2 horas	Técnico
	Coordina salida de pollo	Hora hombre / 1 hora	Gerente
	Aviso salida de pollo	Hora hombre / 0,5 horas	Técnico
	Llenar guía remisión y movilización	Hora hombre / 0,5 horas	Aux. contable
	Alzar comederos	Hora hombre / 2 horas	Galponero
	Alzar bebederos	Hora hombre / 2 horas	Galponero
	Agrupar pollos	Hora hombre / 1,5 horas	Galponero
	Escoger pollos	Hora hombre / 1,5 horas	Galponero
	Colocar el pollo en huacal	Hora hombre / 2,5 horas	Galponero
Pesar pollo	Hora hombre / 2,5 horas	Galponero	
Subir al camión	Hora hombre / 2 horas	Galponero	
Llenar registro salida pollo	Hora hombre / 0,5 horas	Galponero	

Una vez identificadas las actividades estas se relacionan con los centros de costos para determinar los inductores de recursos, y asignar los costos indirectos por actividad.

Tabla 3. Inductores Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda.

Costos indirectos:	Costo Total	Costo Unitario	Inductores
MOI	19.936,32	0,022	Horas Hombre
Desinfectantes	30.824,51	0,034	Mts 2
Viruta y tamo	3.260,00	0,004	Mts 2
Arriendo granjas	54.838,98	0,061	Mts 2
Laboratorio	3.657,00	0,004	Horas Hombre
Gas	33.807,80	0,038	Mts 2
Combustible criadoras	6.460,62	0,007	Horas maquina
Energía eléctrica	10.327,27	0,011	No unidades
Agua	1.852,80	0,002	No unidades
Total costeo indirecto	164.965,30	0,183	

Se analiza cada CIF para determinar cómo los recursos son utilizados en cada actividad, al determinar la mejor manera de asignarlos se determinan los inductores. Los CIF son asignados por medio de los inductores de costos a cada actividad.

Tabla 4. Determinación del costo total por centros de costos.

Centros de costos	Costos directos	Costos indirectos	Total
Compras materia prima, alimento y medicina	600.000,00	2.148,26	602.148,26
Preparación de galpones	33.526,12	149.326,09	182.852,22
Recepción pollo bb	8.473,64	6.531,61	15.005,24
Crianza	4.096.108,18	6.015,96	4.102.124,14
Comercialización	10.684,15	943,38	11.627,53
Total (900 mil aves)	4.748.792,09	164.965,30	4.913.757,39

Los costos antes calculados hacen referencia la producción de novecientas mil aves, distribuidas en las once granjas que posee la empresa, con un consumo de dos mil quinientos sacos de balanceado por cada lote, el tiempo de producción tiene una duración de 60 días que van desde la preparación del galpón hasta la salida de pollo a la venta.

Los costos totales de la tabla 3 y de la tabla 4 donde se presentan asignados a los centros de costos, no presenta variación en su valor total, sin embargo, presenta una mayor calidad de cómo se generan los costos y como se asignan los recursos.

Conclusiones

- La gestión de costos basada en actividades ABC es la encargada de asignar un costo a los insumos que se utilizaran en cierta actividad, es por esto que varios autores hacen referencia al patrón de: recursos – actividades – objeto del costo.
- La gestión basada en actividades ABM es la encargada de preocuparse en satisfacer las necesidades de los consumidores, esto brindándoles productos o servicios de calidad. Revisada la parte teórica también hace mención a concientización al compromiso de las personas de saber cómo satisfacer a los clientes.
- El diagnóstico que se realizó muestra que los costos que actualmente maneja la empresa Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda., están determinados por el método

tradicional de absorción donde solo intervienen los componentes del costeo como materia prima, mano de obra y costos indirectos, estos últimos son cargados al coste unitario indiscriminadamente, debido a que por esta metodología no se asignan las actividades y sus recursos a centros identificados, tan solo se realiza un prorrateo. Todo este problema de una inadecuada carga indirecta a los costeos de la empresa es lo que hace que la gerencia muchas veces establezca precios equivocados a su producto.

- La gerencia al contar con información correcta de sus distintos centros de costos y actividades, podrá conocer a detalle que actividades generan valor agregado y que actividades son subsidiadas. De esta manera la gerencia puede elaborar una reingeniería o toda una reestructuración de sus procesos productivos, llegando incluso a dejar de lado ciertas actividades en los que la empresa genera pérdidas.
 - Analizados los procesos y habiéndose identificado con claridad los centros de costos y sus respectivas actividades, se establecen los inductores de costos que son los que asignan los recursos a cada centro. La empresa podrá utilizar las tablas de actividades identificados en el presente trabajo de investigación para gestionar su costeo ABC y establecer sus presupuestos ABM, gestionando estratégicamente los recursos de sus distintas actividades, llegando al final a la estrategia adecuada que ayude a la empresa a su eficiencia y eficacia en el manejo de sus recursos.

Referencias Bibliográficas

- Arredondo, M. (2015). *Contabilidad y análisis de costos*. México: Grupo editorial Patria, S.A DE C.V.
- Baldera, D. (Agosto de 2016). Los Costos ABC y la Toma de decisiones Financieras en la Empresa Rejyra Eirl productora de cemento coactivo en el distrito de San Martin de Porres, año 2015. *Tesis para obter el Titulo Profesional de Contador Publico*. Callao, Perú.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Shalom.
- Blocher, E., Stout, D., Cokins, G., & Chen, K. (2008). *Administración de costos, un enfoque estratégico*. México: McGraw-Hill.

- Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México: Universidad Autónoma del Carmen.
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: Pearson Educación .
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kaplan, R., & Cooper, R. (2006). *Coste y Efecto*. España: Ediciones Gestión.
- Lefcovich, M. (18 de diciembre de 2007). *Gestión basada en actividades ABM*. Obtenido de GestioPolis: <https://www.gestiopolis.com/gestion-basada-en-actividades-abm/>
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Pérez Barral, O. (2009). Origen del sistema de gestión y costos basado en actividades (ABC/ABM). *Revista Avanzada Científica*, 1-21.
- Ramírez, D. (2008). *Contabilidad administrativa*. México: McGraw-Hill.
- Rodríguez, R., & Macarro, M. (1996). El sistema de costes basados en las actividades (ABC). Un planteamiento analítico. *Fundación Dialnet*, 187-206.
- Toro, F. (2010). *Costos ABC y presupuestos, herramientas para la productividad*. Colombia: Ecoe Ediciones.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Chávez Jaramillo, M. A. C. J., Narváez Zurita, C., Ormaza Andrade, J., & Erazo Álvarez, J. (2019). Gestión de costos ABC/ABM en la industria avícola del Ecuador. Caso de aplicación: Franksur Industrial Avícola Cía. Ltda. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 284-308.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.556>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Procedimiento metodológico de auditoría interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., del cantón Loja

Internal Audit Methodology in the Savings and Loan Association “Santiago Ltda.” of the Canton Loja

Wilman Patricio Pacheco Poma.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², & Juan Carlos Erazo Álvarez.³

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.557>

Abstract.

Nowadays, Internal audit is not just limited to analyze financial accounting elements but also looks for quality assurance and operational improvement of an organization. In this sense, this research work proposes to design an Internal Audit methodology for the Savings and Loan Association "Santiago Ltda," located in the canton of Loja, to meet its aims through the assessment and improvement of operational effectiveness process, control, risk management, and corporate governance.

The International Standards on Auditing (ISAS), the provisions of the Superintendence of Popular and Solidarity Economy and the Financial Analysis Unit (UAF) are framing this proposal. Since the internationalization and the economic complexity of financial institutions, particularly savings and loan cooperatives, has demanded a new refocus and specialization in terms of financial intermediation. This research is descriptive and explanatory supported by a theoretical and doctrinal source. The information was gathering through surveys to the executive team, heads of the analysis unit, which was evaluated and interpreted for the subsequent

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, wppachecop583@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

presentation of the results. Finally, the paper concludes that through the effective implementation of this methodology, the timely detection of mistakes will support to apply corrective and preventive actions to enhance the current association situation.

Keywords: Internal Audit, Accounting Control, Administrative Control, Popular and Solidarity Economy, Risk Management.

Resumen.

La auditoría interna en la actualidad no se limita al análisis de elementos contables – financieros sino que busca el aseguramiento y mejora de las operaciones de una organización. En este sentido, en la presente investigación se propone el diseño de un procedimiento metodológico de auditoría interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santiago Ltda”, del cantón Loja, a efectos de aportar al cumplimiento de sus objetivos mediante la evaluación y mejora de la eficacia de sus procesos operativos, de control, de gestión de riesgos y gobierno corporativo.

Los procedimientos que rigen sobre esta propuesta están enmarcados en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), en las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), ya que la internacionalización y la complejidad económica de las entidades financieras y de manera especial de las cooperativas de ahorro y crédito, ha exigido su redimensionamiento y especialización en lo referente a la intermediación financiera. En tal razón, la investigación fue descriptiva- explicativa ya que se realizó el análisis de la información teórica y doctrinaria relacionada con el tema planteado, para el levantamiento de la información se aplicaron encuestas a nivel de directivos y funcionarios de la unidad de análisis, la misma que fue procesada, analizada e interpretada para la posterior presentación de resultados. Finalmente se concluyó que con la efectiva aplicación del procedimiento metodológico se podrá detectar oportunamente los errores e implementar medidas correctivas y/o preventivas para mejorar la situación actual de la Cooperativa.

Palabras claves: auditoría interna, cooperativas de ahorro y crédito, control contable, control administrativo, economía popular y solidaria

Introducción.

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) la economía popular y solidaria se reconoce y distingue como un pilar fundamental del sistema económico del País, teniendo como principios fundamentales la solidaridad, reciprocidad y cooperación, está conformado por el sector financiero y no financiero que lo integran las cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias y mutualistas. En lo que respecta al sector financiero, las

cooperativas de ahorro y crédito, de acuerdo a la Norma para la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario se distribuyen en 5 segmentos de acuerdo al tipo y saldo de sus activos, y se encuentran controlados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

La instauración del sistema económico popular y financiero en la sierra ecuatoriana ha permitido una mayor vinculación con los sectores sociales excluidos, dentro de la Provincia de Loja el sector popular y solidario se encuentra en vías de desarrollo y actualmente está conformado por 45 cooperativas de ahorro y crédito distribuidas en los diferentes cantones y parroquias, las cuales ofrecen una variedad de productos y servicios con el firme propósito de satisfacer las necesidades pero sobre todo ayudar económicamente a sus socios y clientes.

En el medio económico actual en donde se desenvuelven las cooperativas de ahorro y crédito, es importante que los directivos implementen la mayor cantidad de herramientas de control de sus recursos, logrando con ello, su optimización y que el logro de sus metas sea vea reflejado en el cumplimiento estricto de las disposiciones legales emitidas para el efecto. Al ser las cooperativas de ahorro y crédito parte del sector financiero nacional, y que día a día refleja un flujo de efectivo importante, la administración debe estar en todo momento en un control total de sus disponibilidades y demás rubros presentes, de ahí que los procedimientos de auditoría interna se convierten en una estrategia que les permite prevenir situaciones adversas que amenacen su desarrollo y sirve de prevención para futuras intervenciones de agentes externos en la evaluación de la información económica; su aplicación asegura que todos los departamentos cuenten con los requisitos e insumos necesarios para desempeñarse de manera eficiente, lo cual contribuye al bienestar de sus socios y ciudadanía en general.

La auditoría interna es una herramienta básica e indispensable para que todas las instituciones dedicadas a la intermediación financiera puedan tener un control eficiente sobre sus actividades cotidianas que se ven reflejadas en sus estados financieros con una información financiera sólida y confiable, lo que coadyuva al logro de sus metas perfiladas, con un apego estricto de las disposiciones legales, convirtiéndose entonces en una de las mayores estrategias implementadas por las organizaciones para el aseguramiento de su información financieras y para dar cumplimiento a las normativas legales vigentes.

Ballesteros (2009) menciona que la importancia de la auditoría en las empresas radica precisamente en que se convierte en un mecanismo de control para contribuir a alcanzar metas, satisfacción del cliente y sobre todo fidelidad, y a consecuencia de ello, lograr los objetivos de rentabilidad esperados por todos los socios de la organización. A la auditoría no se la debe tomar como sancionadora, sino más bien como preventiva y cuyos resultados

permiten que los propietarios de las empresas examinadas, puedan tomar los correctivos necesarios para mejorar sus aspiraciones empresariales.

Antecedentes de la Auditoría

Viloria (2004) manifiesta que los orígenes de la auditoría son remotos, ya que el hombre no solo sintió la necesidad de registrar sus operaciones sino que también quería tener un dominio sobre ellas, y es así que con el paso del tiempo la auditoría pasó de “oír” a la emisión de una opinión sobre los estados financieros. En este sentido, la auditoría ha servido a las empresas desde tiempos remotos, y se ha ido afianzando y mejorando su accionar en concordancia con la evolución de las otras ciencias, razón de ello, es que ahora se conocen una gran variedad de tipos de auditorías, que ha surgido a raíz de la necesidad de conocer ciertos asuntos específicos que no se podían realizar con un solo procedimiento en particular, fortaleciendo su campo de acción y su servicio a los sectores públicos y privados.

Con el pasar de los años la auditoría ha evolucionado exigiendo la presentación de documentos que reflejen las operaciones y evidencias de las técnicas de teneduría de libros, sustentándose en la quiebra inesperada de varias organizaciones importantes de la época (Villardefrancos, Álvarez y Rivera, 2006). De ahí que la tendencia de la auditoría está encaminada a fortalecer la evaluación sobre la razonabilidad de los estados financieros a fin de tener certeza absoluta del eficiente manejo de los recursos que se asignan a una producción específica. Dentro del campo de la auditoría, se pueden encontrar varias clasificaciones, dependiendo de la profundidad y alcance que tendrá la misma; cabe mencionar que, la financiera ocupa un lugar vital en razón que es la precursora del campo evaluativo. En la tabla 1, se detallan los diferentes tipos de auditoría que cubren o satisfacen las necesidades institucionales.

Tabla 1. Tipos de auditoría

Auditoría	Objetivo Principal
Fiscal	Evaluar el cumplimiento de la normativa tributaria del Servicio de Rentas Internas (SRI).
Operacional	Supervisar el desarrollo de operaciones y procesos institucionales, basados en la eficiencia.
Administrativa	Evaluar la administración general aplicada a las diversas operaciones realizadas por la empresa.
Informática	Revisar y evaluar actividades funcionales de hardware y software.

Integral	Evaluar los principios empresariales: eficiencia, eficacia, gestión y resultados.
Ambiental	Supervisar y medir los procesos e impactos ocasionados al medio ambiente en la práctica.
Calidad	Evaluar la calidad del proceso y del producto final, de acuerdo a la normativa vigente.
Social	Evaluar el fiel compromiso empresarial con el entorno social y su bienestar general
Gubernamental	Examinar diferentes operaciones en entidades y dependencias del Estado.

Fuente: Sotomayor, 2008.

En tal contexto, el acelerado desarrollo de la auditoría en analogía con el avance tecnológico ha conllevado al perfeccionamiento de las técnicas de control, definición del objeto de auditoría, sus métodos e instrumentos, independientemente de su clasificación se subdivide según la independencia de la persona que realiza el proceso de evaluación pudiendo ser interna cuando se realiza por personas dependientes de la organización y realiza estos procesos para agregar valor y mejorar las operaciones, en tanto la auditoría externa es realizada por entes de control y su función es determinar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales.

La auditoría interna desde su concepción se enmarcaba en la “revisión de la eficiencia de los empleados, procedimientos administrativos, actualización de políticas” (Morales, 2012, p.10). La auditoría interna se constituye básicamente en un proceso interno realizado por un profesional con el único fin de coadyuvar al cumplimiento mismo de los objetivos primordiales de la organización, constituyéndose en una actividad objetiva para asegurar que las operaciones realizadas tengan un apego estricto al cumplimiento cabal de todas las normas, reglamentos y demás que estipulan la leyes vigentes, lo que se convertirá en un valor agregado para la empresa (Santillana, 2003).

Vega y Madelayne (2006) expresan que la auditoría interna es un proceso lógico y ordenado que a grandes rasgos pretende estudiar, descubrir, identificar y evaluar una situación en particular, su práctica se centra en los sistemas de control interno implementados por la empresa y su diagnóstico global. Según las tendencias actuales la auditoría interna se debe ocupar de identificar y gestionar los riesgos que por su naturaleza tiene la empresa y sobre todo buscar alternativas de solución accesibles para la organización. Entre las principales cualidades de la auditoría interna se encuentran:

Naturaleza: radica en el análisis de su concepto, propósito y alcance que de manera precisa surgen de la necesidad de reforzar la organización, con la finalidad de disminuir el riesgo y proteger sus activos, (Tapia, Rueda y Silva, 2017). El Propósito es entregar a la alta gerencia de la organización resultados del análisis de sus operaciones internas con interacción a factores externos basados en leyes vigentes, y su alcance permite evaluar a todas las áreas de la empresa así como a todas sus operaciones, respecto de la veracidad y confiabilidad de la información representada en los estados financieros, todo esto en torno a las leyes y regulaciones vigentes (Santillana, 2013, p.10).

Por otra parte, dentro de los objetivos de la auditoría interna están los siguientes:

- Evaluar las normas y reglamentos que son aplicados apropiadamente por la organización para el cumplimiento de la ley.
- Evaluar el sistema de control interno aplicado, con el objeto de obtener un mejor rendimiento.
- Ayudar a la administración de la organización con información veraz del cumplimiento de funciones y compromisos contraído con sus socios, terceros y con la sociedad en general.

El campo de aplicación de la auditoría interna es extensa, por ello es necesario contar con normas que controlen y regulen la práctica de aplicación, y deben estar relacionadas directamente con las cualidades del profesional de auditoría puesto que de su experiencia dependerá la aplicación correcta y el resultado se verá plasmado en un trabajo de calidad.

Las normas de auditoría generalmente aceptadas o conocidas como NAGAS, según Tapia, Guevara, Castillo, Rojas y Salomón (2016) son el resultado del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y se convierten en principios fundamentales en los que debe enmarcarse el desempeño de los auditores profesionales durante toda la ejecución de un proceso de auditoría ya sea interno o externo; como resultado y en base a la aplicación de las NAGAS se garantiza la calidad e integridad del trabajo profesional del auditor. Por su parte, Cardozo (2016) menciona que las NAGAS “se relacionan con las cualidades profesionales del contador público y con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe”(p.17), para ello se considera relevante evaluar adecuadamente la estructura de control internos de las empresas, para si establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente establecer la naturaleza, alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría a implementar.

El control interno se puede definir como un vínculo entre normas, procedimientos y técnicas a las que debe regirse o tener como guía base dentro de las operaciones que desempeña la empresa, con la finalidad de corregir o advertir las amenazas que afectan el fiel cumplimiento

de los objetivos trazados por la organización, adicionalmente mediante la implementación del control interno se puede garantizar la confiabilidad de la información obtenida como resultado de sus operaciones y por el giro mismo de la empresa. Es así que, Mantilla (2008) establece que “el control interno es diseñado e implementado por la administración para tratar los riesgos de negocios y de fraude identificados que amenazan el logro de los objetivos establecidos, tales como la confiabilidad de la información financiera”(p.12).

El control interno en su principal función ayuda al cumplimiento eficaz de los objetivos empresariales, para lo cual es necesario evaluar desde el punto de vista costo/beneficio (Catácora, 1996). En su publicación Coopers y Lybrand (1997) establecen que el control interno está conformado por 5 componentes interrelacionados:

1. Ambiente para el control
2. Apreciación de riesgos
3. Movimientos y actividades de control
4. Alineación y declaración
5. Verificación de resultados

Auditoría de estados financieros

Los estados financieros son la representación escrita del resultado final de las operaciones desarrolladas por una organización dentro de un ejercicio económico, por el cual se pone en evidencia mediante términos financieros y monetarios la situación real de su posicionamiento y operatividad financiera, con lo que ayudará a la alta gerencia a la toma de decisiones oportunas y reales (Bravo, 2011). En tal contexto, Osorio (2000) y Mendebil (2013) manifiestan que la auditoría de los estados financieros se resume a una evaluación general de la información generada durante un hecho económico, que está basado en normas, técnicas y procedimientos efectuados por un profesional afín, quien como resultado de su evaluación emitirá un documento llamado dictamen.

Al respecto, Guzmán y Verdezoto (2015) definen a la auditoría financiera como una revisión, inspección, examen objetivo, profesional y sistemático, y si a esto se le suma el término financiero, se enfatiza en un estudio a los estados financieros de una empresa en particular, realizado con posterioridad al cierre del ejercicio contable y cuyo fin es emitir un juicio profesional para determinar la razonabilidad de los saldos o afirmaciones presentadas por la administración de la empresa.

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito constituidas en el Ecuador, los estados financieros deben estructurarse bajo el catálogo único de cuentas (CUC) emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), dentro del cual se plasma su

desarrollo en base a 8 dígitos de acuerdo a la información que se pretende identificar: grupo, sub grupo, cuentas y sub cuentas, entre las principales cuentas que se identifican en CUC se encuentran las siguientes:

Fondos disponibles: son los recursos físicos con los que cuenta la organización, de alta liquidez para el desarrollo normal de sus operaciones, se encuentran disponibles y son de alta solvencia y dinamismo. Proviene de ingresos generados por servicios y depósitos, para su control se pueden ejecutar arquezos físicos, planillas, conciliaciones, evaluación de reportes diarios, etc.

Cartera de crédito constituida por el detalle de los valores que la organización ha entregado a sus socios y a terceros en calidad de préstamos o inversiones, más los intereses que la ley establece para este tipo de intermediación financiera, dentro de este grupo de cuentas también se considera los rubros de créditos vencidos. Para su clasificación se toma en consideración el nivel de riesgo que presenten de acuerdo a sus valores, modalidades, amortización y garantías, así como la evaluación del potencial acreedor en cuanto a su capacidad de pago, solvencia y situación crediticia

Cuentas por cobrar: representan los estipendios a cobrar por el resultado de la prestación de servicios que ofrece la organización, recuperación de anticipos y demás sumas por cobrar percibidas por cualquier otro concepto, como instrumentos de cobro se puede establecer las letras de cambios, títulos de crédito y pagares. **Provisión de cuentas incobrables.** Para salvaguardar las cuentas pendientes de cobro se destina un porcentaje de la misma, a fin de que si se convierten en incobrables al final de ejercicio económico puedan ser consideradas como gastos.

Propiedad planta y equipo: Se puede definir como propiedad planta y equipo a todos los activos tangibles de la entidad, que provienen como resultado de sus operaciones, son utilizados para el giro mismo del negocio, y son empleados a largo plazo (Zapata y Aymara, 2010). Su representación dentro de los estados financieros se guía directamente a reflejar la inversión que la organización ha efectuado para poder desarrollar su actividad, de igual forma el decremento sufrido por depreciaciones, pérdidas, daños, etc. con una incidencia notable dentro del patrimonio.

Otros activos: Dentro de este grupo se encuentran todos los bienes con que cuenta la organización y que no se encuentran integrados en los grupos anteriormente descritos, o no tienen cuenta individual asignada, debido a su naturaleza o su comportamiento financiero, se registran valores no tangibles o por percepción de otros pagos y es necesario para su valoración la aplicación de un método de valoración técnica. (Fierro, 2015, p.115)

Obligaciones con el público: representa las obligaciones con los socios y terceros, debido al depósito de efectivo, cheques y demás que representan un valor monetario y que son susceptibles de cancelar efectivo (Fierro, 2016). Estas cuentas tienen una trascendental importancia puesto que permite el desarrollo normal del giro mismo de la organización o intermediación financiera, ya que son cuentas de mayor susceptibilidad se deben desarrollar planes, estrategias y políticas que puedan garantizar la licitud e integridad de estos ingresos

Cuentas por pagar: registra valores originados por conceptos de interés de las obligaciones con el público, pago de impuestos, contribuciones, pago a empleados y aportes al IESS, multas, pago de proveedores y terceros. Estas cuentas tienen carácter transitorio y no pueden sobrepasar más allá de los 90 días para su cancelación, caso contrario deberá reclasificarse.

Obligaciones financieras: comprende las obligaciones contraídas por la empresa a otras instituciones financieras locales o del exterior en calidad de préstamos debido a necesidades de flujo de caja y otros, además la recompra de inversiones. Debido a la naturaleza de este grupo de cuentas generan interés y otros rendimientos financieros que deben ser registrados de forma indistinta. El objetivo primordial radica en la cobertura de préstamos excesivos y retiros no previstos.

Capital social: comprende las aportaciones de los socios en cuento al capital suscrito y pagado más las aportaciones que se registren, que pueden ser en efectivo o mediante el endoso de bienes, el mismo que otorga a los socios derechos proporcionales según su participación.

Resultados: refleja el resultado general de las operaciones efectuadas por la organización en un periodo contable determinado, en donde se puede evidenciar la diferencia de todos sus ingresos contra los gastos realizados para giro mismo del negocio, los cuales se ven representados como pérdidas o ganancias del ejercicio, permitiendo evidenciar el comportamiento de la organización frente al mercado en que se desarrolla.

Cuentas de ingresos: son considerados como aumento del patrimonio, resultados de las actividades económicas generadas diariamente, y pueden provenir de la venta de bienes y demás que generen utilidad para el ente económico. (Alcarria, 2009). Los grupos de cuentas más utilizadas son: intereses y descuentos ganados, intereses por servicios y otros ingresos, que son recaudados lícitamente y a través de las operaciones organizacionales.

Cuentas de Gastos: Fullana y Paredes (2008) mencionan que el gasto efectuado para el normal desarrollo de sus actividades es considerado como una disminución del activo o por consiguiente del patrimonio, debido al flujo de operaciones diarias; que pueden o no volver a incrementar el pasivo. Dentro de este grupo las más utilizadas son: intereses causados,

provisiones, gastos de operación, impuestos y otros gastos, que inciden en el mejoramiento de la actividad propia del negocio con aras a un crecimiento y posicionamiento en el mercado competitivo.

A partir del conocimientos básico de las cuentas que generalmente son utilizadas por una cooperativa de ahorro y crédito del sector popular y solidario es necesario identificar los instrumentos que se deben utilizar en los procesos de auditoría interna, con la finalidad de realizar análisis, cálculos y constataciones que sustentan la opinión del profesional, los mismos que serán reflejados en los papeles de trabajo debidamente referenciados. En este contexto, a continuación se presentan los principales instrumentos utilizados en la auditoría interna:

Cuestionarios de control interno: constituyen un documento donde el auditor indaga con todos los empleados de la organización, la situación actual con énfasis en priorizar las áreas que presenten alertas para que la auditoría pueda centrarse en su evaluación, los cuestionarios contienen preguntas estratégicas enfocadas en obtener información que revela si la cooperativa mantiene registros exactos y cada una de las personas responsables de ellos.

Papeles de trabajo: los papeles de trabajo según Martínez (2003) son documentos o cédulas elaboradas y diseñadas por el auditor para un proceso de auditoría determinado, en estos papeles se puede evidenciar todos los análisis, procedimientos, cálculos, notas y conclusiones previas que son realizadas durante la ejecución del examen, en su contenido se incluirá una codificación individual, y se detallará marcas de auditoría escritas con esfero de color rojo, y el resto de contenido se lo puede realizar con lápiz, cumpliendo con las condiciones de fondo y forma establecidos por las NAGAS. Para la referenciación se utilizará una codificación o combinación alfa numérica, asignándole a cada papel o cédula una letra mayúscula del alfabeto seguido de un número ordenado cronológicamente, que servirá de guía en el proceso continuo del examen; se podrá conceptualizar cada letra según sea la importancia o incidencia dentro del análisis (Estupiñan, 2013).

Simbología: la elaboración de los papeles de trabajo deberá realizarse de forma ordenada y clara a fin de evitar posibles errores o confusiones, como ayuda se puede referenciar los datos señalando el origen de la información (Vanegas, 2007) además se puede marcar cada acontecimiento con símbolos para que sea de más fácil acceso e interpretación, estos deberán estar determinados preliminarmente o contenido su significado en el pie del papel o cédula, como ejemplo citamos algunas marcas de auditoría:

- / Cálculos
- () Documentos
- Q Cotejado

Informe de auditoría: el informe de auditoría es el resultado final del trabajo efectuado por el auditor, en donde se plasman todas las conclusiones del examen, contendrá de forma esencial lo siguiente:

- (a) Veredicto del auditor encargado del examen.
- (b) Balance general.
- (c) Estado de resultado y cambios en el patrimonio.
- (d) Estado de Flujo del efectivo.
- (e) Notas a los estados y papeles de trabajo.

El auditor luego del proceso de auditoría podrá emitir su opinión sobre los estados financieros de manera favorable (sin salvedad) o negativamente (con salvedad), y como un privilegio podría abstenerse cuando no cuenta con toda la información necesaria dentro del examen.

Metodología.

El presente estudio se elaboró bajo un diseño no experimental, ya que no se manipularon deliberadamente las variables, en tal razón, el aseguramiento de la información financiera y la auditoría interna fueron analizadas en la unidad de análisis bajo su contexto natural.

El enfoque de la investigación fue cuali - cuantitativo, presentando mayor predominio en el aspecto cualitativo mediante la revisión de la literatura especializada en auditoría financiera e información contable financiera, para la posterior elaboración del marco teórico. Con menor incidencia se aplicó el enfoque cuantitativo mediante el estudio de la población y representación gráfica de la información obtenida a través de datos numéricos procesados en los programas informáticos SPSS versión 23 y Microsoft Excel 2013. El enfoque fue de carácter descriptivo / explicativo dado que en la fase de estructuración del marco teórico se pormenorizó el proceso completo de auditoría financiera y la descripción del proceso de aseguramiento de la información contable y financiera, de manera conjunta se transformó en explicativo debido a que en la elaboración de la propuesta se fue explicando y detallando cada uno de los componentes y pasos a seguir dentro del procedimiento metodológico de auditoría interna.

Los métodos utilizados fueron: el histórico – lógico, empleado en el análisis de la trayectoria de la auditoría y de las normas y leyes generales que rigen su funcionamiento. El inductivo – deductivo, mediante la implementación de estrategias de razonamiento lógico permitió establecer premisas particulares de las variables de estudio para llegar a conclusiones generales, así como también basado en principios generales se logró establecer conclusiones específicas sobre la problemática indagada en la unidad de análisis. El método analítico – sintético permitió la descomposición de las variables de estudio con la finalidad de analizar

detenidamente cada una de sus elementos y posteriormente bajo un proceso de razonamiento lógico se reconstruyeron las teorías integrando las partes del todo.

Las técnicas que se emplearon en el estudio fueron: la entrevista dirigida al gerente de la cooperativa de ahorro y crédito Santiago Ltda.; de la ciudad de Loja, Ecuador, la encuesta que se dirigió a la Junta General de Representantes (30), integrantes del Consejo de Administración (5), integrantes del Consejo de Vigilancia (3) y Contadora. Por lo antes expuesto, la población de estudio estuvo conformado por 40 personas.

Resultados.

Los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación que sirvieron para el análisis del control que se establece dentro de la cooperativa de ahorro y crédito Santiago Ltda., para el aseguramiento de la información contable financiera, se plasman a continuación:

Estado de situación financiera.

En el estado de situación financiera se demuestra el resultado financiero de una organización dentro de un determinado periodo, este estado permite realizar comparaciones para una acertada toma de decisiones. Se estructura de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio las cuales mediante un proceso integro dentro de su tratamiento denotan sus resultados.

En este sentido, se determinó que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda; la información relaciona al estado de situación financiera y cada una de las cuentas que lo conforman no cuentan con procedimientos aprobados para su manejo y aplicación, lo que ocasiona que existan falencias dentro del cumplimiento de las disposiciones legales, con esto la información financiera presentada carezca de claridad y veracidad.

Estado de Resultados.

Este estado presenta de forma ordenada y detallada cada uno de los rubros que intervino para la determinación del resultado económico en un periodo fiscal, dentro de este estado se detallan los costos y gastos que fijaron los ingresos del periodo para poder determinar el resultado positivo o negativo para la organización antes y después de impuestos previstos por la Ley.

Del diagnóstico efectuado sobre este indicador se determinó que la Cooperativa cuenta con los respaldos de los ingresos registrados en su sistema contable, sin embargo, no se evidencio procedimientos de control interno.

Estado de flujo del efectivo.

El estado de flujo de efectivo demuestra las variaciones y movimiento de dinero que se dieron al interno de la organización resultante de las operaciones efectuadas, refleja además el total de efectivo que se generó y su aprovechamiento como tal, demostrándose el origen de mayor relevancia del efectivo, su destino y su producción generadora.

La cooperativa realiza actividades de intermediación financiera lo que ocasiona que la mayor fuente de ingresos y mayor movimiento de efectivo provenga de esta actividad, diferenciándose los tipos de flujo de efectivo de acuerdo a sus operaciones realizadas diariamente, sin embargo, se evidencia que existe una falta de categorización de cada una de las cuentas generadoras de ingresos.

Los ingresos generados por las actividades de intermediación financiera como depósitos, retiros, préstamos, etc.; no se diferencian de los ingresos provenientes de las actividades análogas a la cooperativa como servicios anexos (Pago de luz, etc.) por lo que ocasiona que no se realice una interpretación adecuada de este indicador afectando directamente a la toma de decisiones.

Notas a los estados financieros.

Representan las aclaraciones o explicaciones de hechos o circunstancias que están relacionadas al movimiento de las cuentas intervinientes en cada estado financiero, lo que aporta a un entendimiento claro y razonado de cada indicador.

Las notas aclaratorias presentadas en los estados financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda; no revelan toda la información representativa que ha incidido significativamente dentro en la elaboración de la información financiera, por consiguiente se desconoce los cálculos, técnicas y métodos empleados.

Presupuesto Institucional.

El presupuesto de una cooperativa de ahorro y crédito está determinado como el límite de gastos que se deben realizar para poder conseguir los objetivos planteados así como el detalle de los ingresos que cubrirán estos gastos dentro un período de tiempo determinado, es necesario que se realice controles de cumplimiento a la ejecución del mismo así como la documentación que respalde las actividades desarrolladas y aprobadas.

En la Cooperativa de ahorro y crédito Santiago Ltda; se estableció que para la formulación del presupuesto institucional se lo realiza en base a experiencias de periodos anteriores y no en base a los planes y metas trazadas para el periodo vigente.

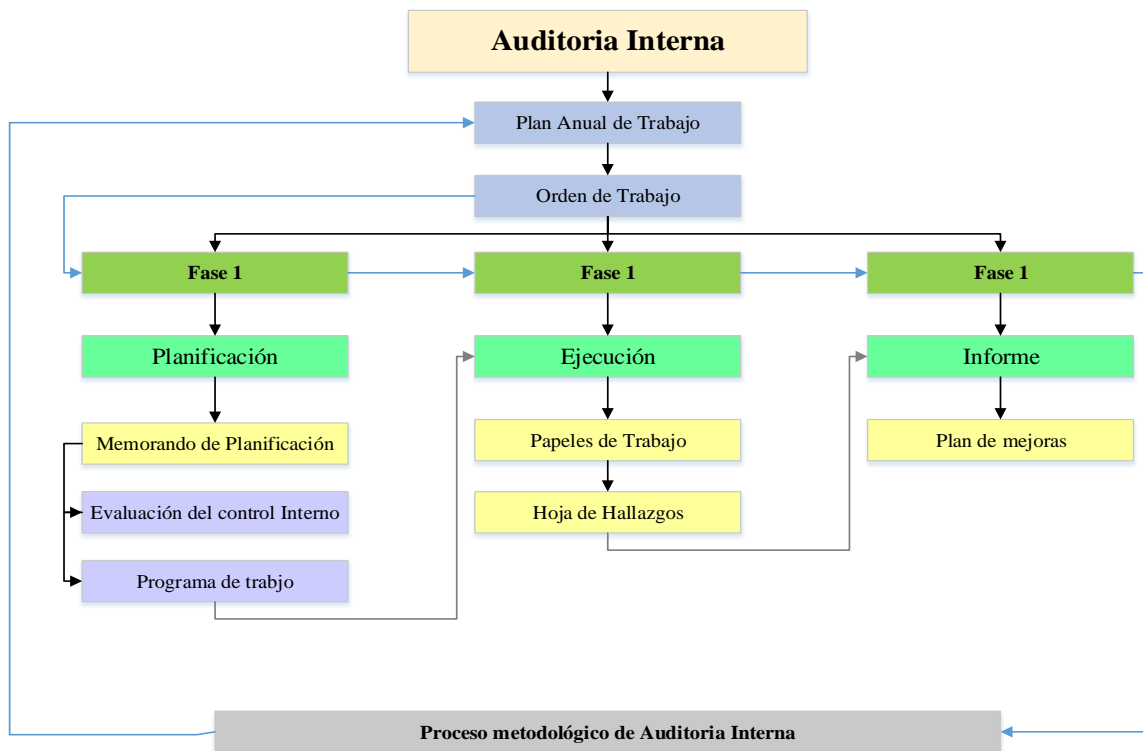
Auditoría Interna.

La auditoría interna es un proceso de control que se realiza a las actividades diarias con énfasis a la verificación del cumplimiento íntegro de las normas, políticas y procedimientos establecidos interna como externamente, todo esto para proteger sus activos y poder minimizar el riesgo presente en cada una de sus operaciones.

Con esta premisa, se pudo determinar que la Cooperativa no cuenta con un departamento de auditoría interna, en tal razón, la evaluación de los estados financieros se lo hace únicamente a través de auditorías externas.

A partir de estos resultados, se deriva la necesidad de establecer un procedimiento metodológico de auditoría interna con la finalidad de mejorar los procesos de control sobre la información financiera, la gestión administrativa y operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda. El procedimiento metodológico está estructurado por las fases de planificación, ejecución e informe de auditoría, lo que permite lograr el desarrollo óptimo y eficiente del trabajo de auditoria con la finalidad de contar con información confiable y oportuna (Figura 1).

Figura 1. Esquema de la propuesta del proceso metodológico de auditoría interna.



La auditoría interna en el sector financiero popular y solidario inicia con la elaboración del plan de trabajo de Auditoría Interna, dentro del cual se detallan todas las actividades que el auditor interno debe ejecutar en un periodo fiscal, tomando en consideración las normativas vigentes emitidas por los organismos de control y las normativas propias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda. En la tabla 02 se describe el procedimiento correspondiente.

Tabla 2. Plan de Trabajo de Auditoría Interna.

Procedimiento Metodológico
<p>Nombre: Plan de Trabajo de Auditoría Interna.</p> <p>Objetivo: Identificar las actividades que se van a desarrollar para el control objetivo de sus actividades durante el ejercicio contable.</p> <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Describir los datos generales del Plan de trabajo como: fecha de inicio, fecha de finalización, fecha de aprobación y datos del Auditor Interno.2. Describir una introducción que describa brevemente la naturaleza de las áreas a ser evaluadas y resumen los procedimientos realizadas diariamente.3. Objetivo que persigue el plan de trabajo al realizar la evaluación de las actividades.4. Definir el Plan de Trabajo mediante la selección de la normativa legal, actividades a realizar en cada componente de la cooperativa, así como los documentos soporte que deben ser entregados, periodicidad de aplicación y los plazos estimados para su ejecución.5. Se debe realizar controles de fechas para no incurrir en feriados, ni que el plan de trabajo sobrepase el año fiscal. <p>Responsables: Auditor Interno y Presidente del Consejo de vigilancia</p> <p>Entregables: Plan de trabajo de Auditoría Interna.</p>

Cabe recalcar que el Auditor Interno debe estar debidamente designado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito y puesto a consideración de la Superintendencia en un término máximo de 15 días a partir de su designación, y su trabajo se registrará al Código de Ética Profesional que rescata los principios de: Integridad, objetividad, confidencialidad y competencia. Para la ejecución del plan de trabajo es necesario que el Consejo de Vigilancia de la Cooperativa solicite al Gerente una orden de trabajo, al auditor interno para que realice un proceso de control y dentro de la cual se describen el trabajo a ejecutar, en la Tabla 03 se describe el procedimiento para su estructuración.

Tabla 3. Proceso metodológica de Orden de Trabajo.

Procedimiento Metodológico
<p>Nombre: Orden de trabajo.</p> <p>Objetivo: Informar detalladamente el procedimiento que se deberá aplicar el desarrollo de la auditoría interna</p> <p>Procedimiento: la orden de trabajo es un oficio donde se da a conocer sobre la aplicación de la auditoría y se estructura de la siguiente manera:</p>

1. Lugar y fecha.
2. Nombre y cargo a quien va direccionado.
3. Contexto en donde se da a conocer: objetivo, alcance, tiempos estimados de ejecución e instrucciones generales para la aplicación de auditoría.
4. Firma de responsabilidad.
5. Se deberá soportar con la fe de recepción.

Responsables: Presidente del Consejo de vigilancia y Gerente

Entregables: Orden de trabajo

Con esta orden de trabajo el Auditor Interno debe desarrollar una serie de actividades para dar estricto cumplimiento al objetivo presentado dentro de esta orden, por lo cual y en base a la normativa legal vigente el proceso de auditoría interna debe contener las siguientes fases:

La primera fase de auditoría y de su juicio dependerá el resultado del trabajo ejecutado, el objetivo primordial de la planificación es obtener y restablecer información de la Cooperativa y sus actividades diarias, dentro de esta fase se debe de considerar alternativas y condensar métodos que ayuden a la ejecución plena de las actividades de control. Esta fase inicia con el conocimiento de la cooperativa y finaliza con la determinación de las tareas a realizarse.

Para la planificación de auditoría interna es necesario desarrollar un memorando de Planificación, que es un resumen sistemático del desarrollo de toda la planificación que sirve para dar a conocer de manera discreta la etapa de familiarización, evaluación del control interno, y las actividades a desarrollarse en la fase de ejecución, en la tabla 04, se describe el procedimiento para la elaboración del mismo.

Tabla 4. Proceso metodológico para memorando de Planificación

Procedimiento Metodológico

Nombre: Memorando de planificación.

Objetivo: Dar a conocer los resultados obtenidos del conocimiento previo de la cooperativa.

Procedimiento:

1. Se presenta una recapitulación de la auditoría que contiene: antecedentes, motivo, objetivos y alcance.
2. Realizar una presentación general de la Cooperativa: normativa legal, políticas y principales actividades desarrolladas, sistemas contables y grado de confiabilidad de la información.
3. Se deben definir puntos de interés para ser evaluados, convirtiéndose en recursos analizados.
4. Servidores relacionados directamente con la manipulación de información objeto de interés.
5. Detallar los componentes y sub componentes priorizados y que requieren un análisis minucioso.
6. En caso de requerirse se deberá aplicar técnicas de muestreo para poder analizar la información pertinente.
7. Evaluar el control interno mediante la aplicación de cuestionarios.
8. Desarrollar los programas de auditoría basados en la calificación del riesgo.
9. Adicionalmente se deberá describir los recursos a utilizar, el tiempo necesario para cada componente, las marcas de auditoría y los productos esperados del resultado del análisis.

10. De existir se debe analizar el seguimiento a recomendaciones de exámenes anteriores.
11. Estructurar una matriz de evaluación preliminar del riesgo.
12. Definir actividades sustantivas que deberán ser evaluadas en la siguiente fase.

Responsables: Auditor Interno

Entregables: Memorando de planificación.

Para el desarrollo del memorando de planificación es necesario la aplicación de métodos que permitan evaluar el control interno de cada una de las áreas de la cooperativa, uno de los métodos más esenciales y reveladores es la aplicación de cuestionarios puesto que nos permiten conocer con gran certeza las áreas de mayor focalización de riesgos que tengan incidencia directa con el desarrollo normal de la cooperativa, en la tabla 05 se describe el proceso metodológico para la elaboración de los cuestionarios.

Tabla 5. Proceso metodológico para cuestionario de control interno.

Procedimiento Metodológico

Nombre: Cuestionario de control interno.

Objetivo: Reunir información, para describir hechos u opiniones de posibles hallazgos.

Procedimiento:

1. Encabezado. Contiene los datos de identificación de la cooperativa, área y rubro examinado, nombre específico del procedimiento y referencias necesarias.
2. Cuerpo: dentro del cuerpo del cuestionario debe contener preguntas enfocadas a obtener un conocimiento del manejo de las operaciones, de las personas involucradas y controles efectuados de acuerdo a cada área.
3. Se debe tener en consideración lo siguiente para la formulación del cuestionario:
 - Se debe redactar a nivel de formación del encuestado.
 - Las preguntas deben ser claras, precisas y sin demostrar inclinación a una determinada respuesta.
 - Debe evitarse los términos subjetivos.
 - Las preguntas no deben ser largas, a fin de evitar la fatiga.
 - Las preguntas deben estar inclinadas a ayudar al logro de los objetivos.
4. Se debe poner una calificación ponderada a cada pregunta, para poder determinar el nivel de confiabilidad y riesgo.
5. Pie. En la parte final del cuestionario se debe evidenciar por quien fue elaborado y quien reviso este cuestionario.

Responsable: Auditor Interno

Entregables: Cuestionarios de control interno.

Con los resultados obtenidos de los cuestionarios de control interno y su calificación del riesgo se estructura los programas de trabajo de auditoria, los mismos que tienen como objetivo principal describir de manera eficiente los procesos que el auditor interno realizara en aras de obtener evidencia suficiente y relevante de las actividades desarrolladas, con los elaboración de los programas se materializa la planificación, en la Tabla 06 se detalla el procedimientos metodológico de estructuración de un programa de trabajo.

Tabla 6. Proceso metodológico para programa de Auditoria Interna.

Procedimiento Metodológico	
Nombre:	Programa de Auditoria.
Objetivo:	Describir los procedimientos que sirven como guía y control del trabajo.
Procedimiento:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encabezado. Contiene los datos de identificación de la cooperativa, periodo, nombre específico del procedimiento y referencias necesarias. 2. Debe contener el objetivo principal de auditoria que se pretende alcanzar con la ejecución de este procedimiento. 3. Cuerpo: dentro del cuerpo del cuestionario debe contener las actividades a realizar basados en los controles efectuados de cada área, se considerará lo siguiente para su formulación: <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades deben describir plenamente lo que se tiene que realizar y lo que se va a conseguir. • Debe evitarse los términos subjetivos. • Las actividades deben ayudar al logro de los objetivos. 4. Se debe referenciar los papeles de trabajo que fuesen necesarios para concluir con la actividad descrita, así como observaciones que ayuden a clarificar las conclusiones. 5. Pie. En la parte final del cuestionario se debe evidenciar por quien fue elaborado y quien revisó este cuestionario como las fechas en las que se realizó.
Responsable:	Auditor Interno.
Entregables:	Programa de auditoria.

A más de existir normativas legales para el uso y manejo de la información financiera existen varias disposiciones legales que debe cumplir la cooperativa debido al manejo de dinero diario que por su actividad se genera y puesto esto se facilita para el cometimiento de ilícitos, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) solicita de manera periódica información sobre las operaciones inusuales. En la Tabla 7 se presentan el programa de trabajo para demostrar el cumplimiento de la normativa establecida por la UAF.


Tabla 7. Programa de trabajo para la unidad de análisis financiero

 Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda. Programa de Trabajo Unidad de análisis financiero Periodo del al					
Objetivo: Revisar los procedimientos y políticas implantadas para contrarrestar el lavado de activos y operaciones inusuales.					
#	Procedimiento	Ref/p.t	Realizado	Revisado	Observaciones
1	Obtener información personal sobre el oficial de cumplimiento.				
2	Verificar si el oficial de cumplimiento designado cumple con todos los requisitos de ley y está acreditado por la SEPS.				

3	Solicitar las políticas y normativas internas implementadas en contra del lavado de activos.				
4	Indagar a la máxima autoridad si para las transacciones de retiro y depósito cuenta con un formulario de origen lícito de fondos.				
5	Solicitar el formulario de origen lícito de fondos y verificar si cuenta con todos los parámetros autorizados y obligatorios.				
6	Verificar la autorización sobre el monto necesario por cada operación para llenar el formulario de licitud de fondos.				
7	Solicitar el último reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas que se hay presentado.				
8	Evidenciar si generaron los reportes de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares o su equivalente en otras monedas.				
9	Verificar si se envía a la UAF el reporte de no existir operaciones y transacciones económicas que igualen o superen el umbral legal.				
Elaborado: Ing. Wilman Pacheco P.			Fecha: mayo de 2019		
Revisado:			Fecha:		

En el ámbito tributario y por las actividades de intermediación financiera que se realizan en la cooperativa, están obligados a cumplir obligaciones establecidos guiándose en leyes, reglamentos, normas y procedimientos que se encuentran establecidas por el organismo de control que es el Servicio de Rentas Internas. En la tabla 8 se presenta la revisión necesaria para evidenciar el cumplimiento tributario.


Tabla 8. Programa de trabajo para la revisión del cumplimiento tributario.

 <p style="text-align: center;">Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda. Programa de Trabajo Evaluación al cumplimiento de las obligaciones tributarias Periodo del al</p>					
Objetivo: Evidenciar el cumplimiento de procedimientos y obligaciones tributarias					
#	Procedimiento	Ref/p.t	Realizado	Revisado	Observaciones
1	Determinar el estado actual del contribuyente en la plataforma del SRI				
2	Indagar sobre la confiabilidad del sistema contable y la información obtenida de él.				

3	Solicitar auxiliares de la cuenta de impuestos causados.				
4	Solicitar los formularios de declaración del impuesto a la renta anual y verificar la información contenida.				
5	Solicitar las declaraciones mensuales realizadas del IVA e impuesto a la renta				
6	Contrastar los valores pagados al SRI vs valores contables.				
7	Indagar si dentro del periodo contable se han realizado retenciones.				
8	Evidenciar si dentro de las declaraciones efectuadas consta el valor exacto d las declaraciones.				
9	Evidenciar si se realizaron las declaraciones tributarias por motivos de vehículos y propiedades.				
10	Calcular el total de multas e interés causados por no realizar las declaraciones oportunamente.				
11	Evidenciar la secuencia de los comprobantes autorizados por el SRI.				
12	Solicitar el ultimo anexo de relación de dependencia presentado				
Elaborado: Ing. Wilman Pacheco P.				Fecha: mayo de 2019	
Revisado:				Fecha:	

Por su parte la SEPS como organismo rector de las cooperativas establece que dentro de su ámbito de incidencia debe estar considera la responsabilidad social que tienen con sus socios, grupos de interés y medio ambiente en general, por tal razón se debe presentador estos indicadores mediante un balance social cooperativista. La tabla 9 demuestra el programa de trabajo para evidenciar el cumplimiento de los principios y objetivos sociales.

Tabla 9. Programa de trabajo para la unidad de análisis financiero

 <p style="text-align: center;">Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda. Programa de Trabajo Evaluación del Balance Social Periodo del al</p>					
Objetivo: evaluar la gestión socio-económica de la cooperativa con sus asociados y grupos de interés.					
#	Procedimiento	Ref/p.t	Realizado	Revisado	Observaciones
Membresías abiertas					
1	Evidenciar las políticas para ingreso de nuevos socios y determinar sin son excluyentes.				

2	Determinar si admiten salidas voluntarias de la cooperativa y que procedimientos se optan sobre la devolución de capital				
3	Calcular el porcentaje de nuevos socios dentro del periodo				
Control democrático					
4	Solicitar el reglamento interno para evidenciar la conformación de las directivas y la participación indistinta de todos los socios.				
5	Evidenciar que no existe discriminación por género en la determinación de funciones.				
7	Evidenciar el cumplimiento de la jornada laboral de acuerdo a lo que establece la ley.				
Participación Económica Activa.					
8	Calcular y comparar la asignación de capital común y propio de la cooperativa que es indivisible.				
9	Verificar las tasas que paga la cooperativa, y contraponer frentes a las tasas de mercado actual.				
10	Porcentaje de sus excedentes la cooperativa asigna para la reserva legal.				
11	Valor del Valor Agregado cooperativo.				
Autonomía e independencia					
11	Determinar la independencia financiera en base a sus recursos propios				
12	Evaluar los indicadores financieros (ROE – ROA) y sus análisis.				
13	Calcular la eficiencia administrativa con relación a su inversión.				
Educación, formación e Información					
14	Solicitar los planes de capacitación para el personal de la cooperativa.				
15	Justificar los valores cancelados por temas de formación, educación.				
16	Indagar sobre la contribución de la cooperativa en su entorno social.				
Cooperación entre cooperativas					
17	Solicitar información sobre créditos emitidos y solicitados con otras cooperativas.				
18	Evidenciar convenios con otras cooperativas y analizar sus objetivos.				
Compromiso con la comunidad.					
19	Solicitar el total de donaciones realizadas para la comunidad y su entorno.				
20	Evidenciar valores asignados para temas ambientales, culturales y deportivos.				

Elaborado: Ing. Wilman Pacheco P.	Fecha: Mayo de 2019
Revisado:	Fecha:

La segunda fase de la auditoria da inicio con la aplicación de los programas detallados en la fase de planificación con la finalidad de obtener información suficiente y competente para poder demostrar o sustentar las afirmaciones o aseveraciones realizadas, durante esta etapa se realizan pruebas a través de técnicas de auditoria a los diferentes procesos de información en cuanto a su razonabilidad y veracidad, para ello es necesario realizar papeles de trabajo en el cual se detallan cada uno de los procedimientos empleados en la evaluación, estos documentos solidifican la determinación de hallazgos que son presentados en una hoja de hallazgos o también conocida como cedula narrativa.

Para la elaboración de los papeles de trabajo es necesario contar con la información relacionada a las actividades priorizadas y catalogadas como riesgosas, por lo cual de forma escrita a los servidores relacionados se solicita la información necesaria y pertinente que debe estar certificada y legalizada, en su análisis se generan cálculos, procedimiento necesarios para poder comprobar su veracidad, todos estos procedimiento se deben plasmar en los papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo no mantienen un formato estandarizado si no por el contrario se adaptan a la necesidad y entendimiento del profesional de auditoria. En la Tabla 10 se presenta el procedimiento metodológico para la elaboración de un formato base.

Tabla 10. Proceso metodológico para papeles de Trabajo

Procedimiento Metodológico
<p>Nombre: Papeles de Trabajo.</p> <p>Objetivo: Plasmar los procedimientos, cálculos y observaciones encontradas dentro de la evaluación de los rubros objeto de auditoria.</p> <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encabezado. Contiene los datos de identificación de la cooperativa, área y rubro examinado, nombre específico del procedimiento. 2. Clave o índice del papel de trabajo, iniciales de quien realizo el análisis y la fecha en que fue realizado. 3. Cuerpo del papel de trabajo que contiene la evidencia recolectada objeto del análisis, las pruebas realizadas y los resultados obtenidos en base a la verificación de normativas legales pertinentes básicamente contiene: cantidades y conceptos revisados, referencias, observaciones de irregularidades, conclusiones parciales y marcas de auditoria 4. En el pie del papel de trabajo se encuentra: notas aclaratorias, significado de las marcas de auditoria utilizadas, fuente de recolección y conclusión definitiva 5. Finalmente se debe plasmar por quien fue elaborado y en qué fecha <p>Responsable: Auditor Interno</p> <p>Entregables: Papeles de trabajo</p>

En la hoja de hallazgos o cédulas narrativas se detallan las debilidades encontradas en la aplicación del control interno, y contienen la información que debe ser puesta a consideración de las autoridades de la cooperativa y de las personas comprometidas en este hallazgo, puesto con esta información se da a conocer las deficiencias importantes que podrán inferir negativamente al normal desarrollo de las actividades, en la tabla 11 se muestra el proceso metodológico de elaboración de una hoja de hallazgos.

Tabla 11. Proceso metodológico para Hoja de Hallazgos

Procedimiento Metodológico
Nombre: Hoja de hallazgos.
Objetivo: Plasmar los procedimientos, cálculos y observaciones encontradas dentro de la evaluación de los rubros objeto de auditoría
Procedimiento: <ol style="list-style-type: none">1. Encabezado. Contiene los datos de identificación de la cooperativa, área y rubro examinado, actividad de control realizada.2. Periodo objeto de análisis.3. Componente analizado.4. Referencia del papel de trabajo.5. Título del hallazgo6. Descripción del hallazgo tomando en consideración los siguiente elementos:<ul style="list-style-type: none">• Condición que es la descripción de la eventualidad encontrada• Criterio que es la referencia de cómo se debió hacer• Causa que describe la razón como tal del hallazgo• Efecto que dictamina lo que ocasiono esta eventualidad7. Conclusión, que se constituye en el resultado de todo el trabajo8. Recomendación a la que se puede llegar con el análisis resultante.9. Responsabilidades con las que se determina quién o quiénes son las personas relacionadas a este hallazgo y tienen responsabilidad directa.
Responsable: Auditor Interno
Entregables: Hoja de Hallazgos.

Una vez concluido con la aplicación de los programas de auditoría y obtenido los hallazgos necesarios para fundamentar las opiniones previas es necesario formalizar los resultados obtenidos, lo que se realiza mediante la presentación del informe preliminar de resultados que demuestra detalladamente lo que fue examinado matizando puntos positivos y negativos y la conclusión a la que se pudo llegar con esta evaluación, informando a la administración de la cooperativa de la situación actual de la misma.

Previa a la elaboración del informe se debe realizar una recopilación de toda la información generada en el transcurso de la ejecución de auditoría, con la finalidad de realizar una lectura y análisis que pueda afianzar las conclusiones y recomendaciones, es recomendable realizar un resumen de toda el proceso lo que facilitara la elaboración del informe de auditoría que

será presentado al Gerente y los Órganos directivos de la cooperativa, Para la elaboración del informe se debe de considerar lo siguiente:

- Debe ser claro, preciso, completo y de fácil entendimiento.
- Presentar los resultados de manera objetiva y documentada.
- Redactar libre de palabras antagónicas.
- Relacionar los hallazgos positivos dentro del informe.
- Buscar culpables o determinar quién fallo

En la Tabla 12 se describe el procedimiento metodológico para elaborar el informe de auditoría.

Tabla 12. Proceso metodológico para la elaboración del informe de auditoría Interna

Procedimiento Metodológico
Nombre: Informe de auditoría.
Objetivo: Plasmar los procedimientos, cálculos y observaciones encontradas dentro de la evaluación de los rubros objeto de auditoría.
Procedimiento: El informe se estructura de 2 capítulos: Capítulo 1. <ol style="list-style-type: none">1. Información introductoria del examen que contiene: motivo, objetivos y alcance.2. Resumen del conocimiento de la cooperativa: base legal, estructura orgánica y objetivos.3. Rubros o áreas examinados, que es donde se detalla a que rubro o a que área de la cooperativa se aplicó el examen.4. Colaboradores relacionados, se describe quien está directamente relacionado con la elaboración o manipulación de la información. Capítulo 2. <ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento a recomendaciones. Que es evidenciar si se dio cumplimiento a las recomendaciones emitidas en evaluaciones anteriores.2. Dar a conocer los hallazgos encontrados y para ellos se presentara en base al siguiente esquema: título del hallazgo, conclusión a la que se pudo llegar y recomendaciones para mejorar la condición.3. Firma de responsabilidad del auditor.
Responsable: Auditor interno
Entregables: Informe final de Auditoría.

La comunicación de resultados es en base al informe de auditoría en la cual mediante una socialización con las principales autoridades de la cooperativa y personas vinculadas en el examen, se da a conocer a nivel macro el estudio realizado dando a conocer las debilidades y mejoras que se pueden dar al sistema de control interno.

Para finalizar con el proceso el Auditor Interno realizara la entrega al Gerente y Consejo de Vigilancia un plan de recomendaciones o mejoras planteadas que tiene como propósito fundamental plantear actividades como alternativas de solución para mejorar el beneficio de la cooperativa en base a obtener una información real y oportuna, con los hallazgos

encontrados y en base a las recomendaciones realizadas se deben analizar y plantear actividades, procedimientos o manuales que estén enfocados mitigar el riesgo y asegurar eficientemente la información financiera de la cooperativa, puesto que la misma sirve de punto de partida para una planificación estratégica. En la tabla 13 se describe el procedimiento metodológico que se sigue para estructurar un plan de mejoras aplicable a la cooperativa de ahorro y crédito.

Tabla 13. Proceso metodológico para elaborar un Plan de Mejoras

Procedimiento Metodológico

Nombre: Informe de auditoría.

Objetivo: Desarrollar una matriz tipo para plantear alternativas de solución a los hallazgos encontrados.

Procedimiento: Se debe elaborar una matriz tipo para plantear actividades enfocadas a solucionar los riesgos encontrados, de lo cual debe contener:

1. Riesgos / Hallazgos: Se plasman los hallazgos encontrados en el examen realizado
2. Recomendaciones: son las recomendaciones emitidas por el auditor en el informe de auditoría.
3. Metas: contiene las situaciones de cambio planteadas que se espera alcanzar.
4. Estrategias: son acciones que ayudan a llegar a la meta propuesta, con tiempos determinados. Es necesario conocer el cómo, por qué y para que ejecutarlas
5. Recursos: se refiere a la necesidad de recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos.
6. Fecha: es el tiempo estimado para la aplicación de las estrategias en aras de obtener la meta trazada.
7. Responsable: es el actor quien implementa las estrategias, además de definir participantes y responsabilidades.
8. Seguimiento y evaluación: Permite realizar ajusten de ser necesario en la implementación de la estrategia.
9. Responsable del seguimiento.
10. Estado actual: evidencia las situaciones de cambio.

Responsable: Auditor interno

Entregables: Matriz de plan de mejoras.

Para el fiel cumplimiento del Plan de mejoras el Gerente y Consejo de Vigilancia deberán realizar un seguimiento y control frecuente del cumplimiento de las recomendaciones contendías.

Conclusiones.

- La información financiera de una organización del sector popular y solidario es de trascendental importancia para su crecimiento competitivo y económico, por consiguiente, con una acertada evaluación se puede tomar decisiones correctas que encaminen a la organización a un crecimiento de su patrimonio.
- El proceso de auditoría interna tiene por objetivo examinar y evaluar la eficaz aplicación de los procesos de control interno, a efectos de velar por la preservación e

integridad del patrimonio de una organización, así como la eficiencia de su gestión económica.

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda no cuenta formalmente con procedimientos de control interno para cada una de sus operaciones, en tal razón, no se puede determinar de forma apropiada la efectividad operativa de la institución.
- La propuesta del proceso metodológico de auditoría interna constituye un instrumento eficiente para el control adecuado de los procesos realizados por la cooperativa, por consiguiente, a partir de su aplicación se dará seguridad a la dirección y podrán tomar acciones correctivas respecto a los controles establecidos, a los registros contables, planes políticas y procedimientos empleados para la elaboración de información contable-financiera.

Referencias bibliográficas.

Alcarria, J. (2009). *Contabilidad Financiera 1* (Primera Edición ed.). España: Universidad Jaume. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=6m42LTDkhzoC&pg=PA29&dq=definici%C3%B3n+de+gastos+contables&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiylczMpaTaAhXKT8KHZCACjYQ6AEIJjAA#v=onepage&q&f=false>

Asamblea, C. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ciudad Alfaro.

Bravo, M. (2011). *Contabilidad General*. Quito: Nuevodia.

Cardozo, H. (2016). *Auditoría del sector solidario*. Bogotá: ECOE Ediciones.

Catácora, F. (1996). *Sistemas y procedimientos contables*. Venezuela: McGraw/Hill.

Estupiñan, R. (2013). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera* (Tercera Edición ed.). ECOE Ediciones.

Fierro A, Fierro F y Fierro F. (2016). *Contabilidad de Pasivos, con estándares internacionales para pymes* (Tercera ed.). Bogotá: ECOE Ediciones.

Fierro, A., & Fierro, F. (2015). *Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pymes* (Tercera ed.). Bogotá: ECOE Ediciones.

Fullana C y Paredes J. (2008). *Manual de contabilidad de costes* (Primera Edición ed.). Madrid: Delta Publicaciones.

Guzmán, R., & Verdezoto, M. (2015). *Auditoría financiera y de cumplimiento legal Teoría y Práctica* (Primera ed.). Machala: Utmach.

- Hoyos Ballesteros, R. (2009). La auditoria del servicio al cliente a través de la observación participante: "El cliente incógnito". *Revista Colombiana de Marketing*, 36. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10926778002>
- Lybrand, C. (1997). *Nuevos conceptos del control interno*. Madrid: Diaz de Santos.
- Mantilla, S. (2008). *AUDITORIA FINANCIERA PARA PYMES*. Colombia: ECOEDICIONES.
- Martinez, R. (2003). *Auditoria de Estados Financieros, su proceso paso a paso* (Primera ed.). El Salvador: Cultura S.A de C.V.
- Mendebil, V. (2013). *Elementos de Auditoria* (Sexta Edicion ed.). Mexico: Cengage.
- Morales, H. (2012). *Introducción a la auditoria*. Mexico: RED TERCER MILENIO S.C.
- Osorio, I. (2000). *Fundamentos de Auditoria de Estados Financieros*. Mexico: Editorial Ecafsa.
- Santillana, J. (2003). *Auditoria Interna* (Tercera ed.). Mexico: Pearson Educacion. Obtenido de <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2012/04/auditoria-interna-juan-ramc3b3n-santillana.pdf>
- Sotomayor, A. (2008). *Auditoria Administrativa, Proceso y aplicacion*. Mexico: Litografica Ingramex.
- Tapia C, G. E. (2016). *Fundamentos de Auditoria, aplicacion practicas de las Normas Internacionales de Auditoria*. Mexico: IMCP.
- Tapia C, R. d. (2017). *Autidoria interna, perspectivas de vanguardia* (Primera Edicion ed.). Mexico: IMCP.
- Vanegas, W. (2007). *El trabajo de campo en auditoria* (Septima ed.). Costa Rica: Editorial-Universidad estatal a distancia.
- Vega, G., & Madelayne, L. (2006). Las Auditorias de información en las organizaciones. *Ciencias de la Información*, 4. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418190001>
- Viloria, N. (2004). Una aproximación a un enfoque holístico en auditoria. *Actualidad Contable Faces*, 86. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700909>

Villardefrancos Álvarez, M. d., & Rivera, Z. (2006). La auditoria como proceso de control: concepto y tipología. *Ciencias de la Información*, 53. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418190004>

Zapata, G., & Aymara, H. y. (2010). Reflexiones sobre la aplicación de las NIIF en la PYMES Venezolanas. *Compendium*, 25. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88019355003>



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Pacheco Poma, W., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). Procedimiento metodológico de auditoría interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., del cantón Loja. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 309-337.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.557>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Las estrategias tributarias como herramientas de optimización del pago de impuesto a la renta. Caso: empresa Mantening Ingeniería

*Tax Strategies as tools for Optimizing Income Tax Payment. Case:
“Mantening Ingeniería” Company*

Nancy del Carmen Segarra Guevara.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², & Juan Carlos Erazo Álvarez.³, Lesi Vanessa Giler Escandón.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.580>

Abstract.

Tax strategies in Ecuador have now become a tool that facilitates tax benefits applications in accordance with the law; as well as tax burden optimization for natural and legal people who transgress the norm many times due to the lack of knowledge and the misapplication or interpretation of the benefits granted by the State. Taking into account all that was mentioned above, the passive taxpayers must analyze their behavior against the requirements emanated by the tax administration, according to their voluntary compliance level, and omission or partial presentation of the regulation.

Therefore, this article exposes the tax strategies as tools that mitigate the risks and optimize the resources of the “Mantening Ingeniería” Company. In this regard, this project began with the study of the tax legislation and literature on the subject. The next step was to establish the passive subject of analysis and with it, a diagnosis of the company was made. Then a tax risks matrix was developed to know the causes

¹Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, ndsegarrag327@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, lvgilere@ucacue.edu.ec

and effects generated and strategies were finally established based on the taxpayer's unique characteristics.

Keywords: Tax planning, income tax, tax culture, tax burden.

Resumen.

Las estrategias tributarias en Ecuador se han convertido actualmente en una herramienta que facilita la aplicación de beneficios tributarios conforme a la ley, así como la optimización de la carga tributaria para las personas naturales y jurídicas, que muchas de las veces trasgreden la norma por la falta de conocimiento y la mala aplicación o interpretación de los beneficios que el Estado concede. Es por lo antes indicado, que los sujetos pasivos de los tributos deben analizar su comportamiento frente a los requerimientos emanados por la administración tributaria, en referencia a su nivel de cumplimiento voluntario, omisión o presentación parcial de la norma.

Por lo que, el presente artículo expone las estrategias tributarias como herramientas que mitigan los riesgos y optimizan los recursos de la empresa Mantening Ingeniería; en este sentido, se inició con el estudio de la legislación tributaria y literatura referente al tema, como siguiente paso se estableció el sujeto pasivo de análisis y con ello se efectuó un diagnóstico de la empresa, seguidamente se elaboró una matriz de riesgos tributarios para conocer la causas y efectos generados y finalmente se constituyeron las estrategias con base en las características únicas del contribuyente.

Palabras claves: planificación tributaria, impuesto a la renta, cultura tributaria, carga tributaria.

Introducción

La planificación tributaria se ha convertido en una herramienta para lograr la eficiencia económica dentro de las empresas o negocios, sean estos grupos económicos o negocios pequeños considerados como Pequeñas Y Medianas Empresas (PYMES), esta herramienta contribuye a atenuar la carga impositiva, a través de la consolidación de procesos gerenciales que estén a la par de la cultura tributaria, y en base a esto poder actuar de forma idónea con la aplicación de las diferentes estrategias de la planeación tributaria y como consecuencia el pago justo de los tributos, que en ocasiones son excesivos por la falta de una planificación adecuada.

Para el proceso de la planificación tributaria se debe tener como pilar fundamental el conocimiento de la normativa tributaria vigente en el Ecuador, evitando de esta manera

sanciones innecesarias o caer en la evasión o elusión de impuestos, con la finalidad de mejorar los recursos económicos, así como la aplicación de herramientas que aporten a un correcto cumplimiento fiscal o impositivo con el Estado.

En el país los tributos han evolucionado y mejorado progresivamente en cuanto a la estructura del impuesto y a la organización administrativa del ente que los regula, llevando consigo un cambio en el cálculo de la base imponible de los impuestos que deben satisfacer los sujetos pasivos y de la estructura de los entes que ejercen control en la recaudación de los mismos, siendo esta administración anteriormente gestionada por la iglesia católica y en la actualidad por entes públicos.

La administración tributaria en Ecuador

La administración tributaria en el Ecuador se encuentra representada por el Servicio de Rentas Internas (de aquí en adelante SRI) desde 1997, cuya finalidad está orientada a la recaudación y control de los ingresos tributarios, para ello, el Estado ha establecido leyes complementarias que fortalezcan las actividades desarrolladas por este organismo de control, enmarcadas en las facultades que la ley le permite ejercer, siendo estas la facultad de determinar la obligación tributaria, resolver los reclamos y recursos de los sujetos pasivos, sancionar las infracciones de la ley tributaria o sus reglamentos y recaudar los tributos, conforme el art. 67 del Código Tributario (Asamblea Constituyente, 2014).

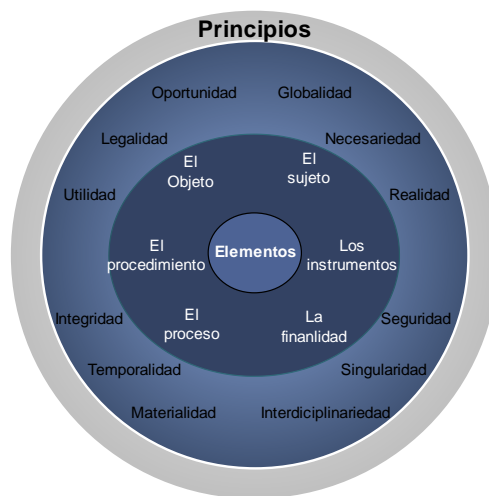
A su vez, la normativa determina que los actores del entorno tributario en Ecuador son el sujeto pasivo o contribuyente y el sujeto activo o administración tributaria, siendo esta última la institución que regula y controla el actuar del primero al ser identificado con fines impositivos, para lo cual el sujeto pasivo debe cumplir con los deberes formales de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), emisión de comprobantes de venta, declaración y pago de impuestos (obligaciones tributarias), entre otras que la norma establezca.

Dentro de las obligaciones tributarias a cumplir se encuentra el impuesto a la renta, que se presenta cada año, consolidando los ingresos de un ejercicio económico (comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre), sean estos de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, que residen en el país y pagan tributos por todos los ingresos o rentas que han sido constituidas como gravables, considerando para el cálculo del impuesto, las rebajas, exenciones y deducciones previstas en la ley, para aplicar las deducciones (personas naturales y jurídicas), se debe contar con comprobantes de ventas autorizados por el SRI como sustento del costo y gasto, por consiguiente, de no tener comprobantes de venta autorizados no serán deducibles (Asamblea Constituyente, 2018).

Cabe recalcar, que las exenciones tributarias son beneficios económicos, sociales y legales otorgados por el Estado, para cierto grupo de personas, empresas o actividades, y se manifiestan como beneficio al eliminar el pago de obligaciones fiscales, concedidos bajo decretos y contemplados en el Código Orgánico Tributario (Asamblea Constituyente, 2018). Es muy importante establecer que la incorrecta aplicación de las exenciones y rebajas por parte del sujeto pasivo lo pueden llevar a una elusión o evasión tributaria y ser sancionado por defraudación al fisco. En consecuencia, la evasión es de carácter fraudulenta e ilegal, utilizada para reducir el pago de los impuestos a los que legalmente están obligados los contribuyentes, en cambio la elusión surge como un acto moral de resistencia fiscal para postergar el pago de una manera lícita y modificar con el hecho generador - nacimiento de la obligación tributaria (Bedoya y Rua, 2016).

En este contexto, la planificación tributaria es la vinculación entre las técnicas y las estrategias, para que la empresa adquiera como modelo de gestión para la toma de decisiones, donde debe existir el compromiso de los integrantes, ya que la planeación tributaria debe ser usada y aplicada como herramienta optimizadora de los recursos de la empresa, por tanto, todos los miembros deben conocerla y saber cómo aplicarla. Es así que, para su aplicación debe enmarcarse o guiarse, en lineamientos a seguir, conocidos como principios de la planificación tributaria, los mismos que deben ser cumplidos. Así mismo, los elementos que se deben efectuar para establecer una adecuada planificación tributaria, donde el orden y las características que se propone garantizan los resultados positivos en el ámbito financiero y tributario, dando como resultado una carga impositiva legal y justa, que responde a la realidad económica de cada organización. Como se puede apreciar en la figura 1:

Figura 1. Elementos y principios de la planificación tributaria.



Fuente: Bedoya y Rua, (2016)

Como siguiente paso, se debe considerar los objetivos de la planificación tributaria, los cuales buscan por su parte reducir los efectos económicos de la carga tributaria, aplicando la ley, debiéndose concretar alternativas de planificación frente a medidas económicas y conocer las modificaciones dentro de la legislación tributaria o cambios dentro de la jurisdicción de la propia empresa. Es por esto, que los objetivos son diferentes.

Tabla 1. Objetivos de la planificación

Tipo de objetivo	Concepto
Económico	Para evitar pérdidas económicas, se debe planificar las estrategias necesarias según las diferentes operaciones que realice la empresa.
Financiero	Obtener el recurso monetario para cumplir con los montos y plazos establecidos.
Fiscal	Debe apegarse a las normativas tributarias y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, para de esta manera evitar sanciones por parte del Estado.

Fuente: Subía, Orellana, Baldeón (2018)

Galarraga (2002) muestra que cada contribuyente u organización tienen diferentes características y como se mencionó anteriormente cada uno debe tener un tratamiento diferente, es decir revisar y constatar cuál es su actividad y el régimen fiscal sobre el cual tributa, debiéndose presentar las obligaciones tributarias con base en las fechas establecidas.

Cabe indicar que la planificación tributaria se debe tomar en cuenta el tipo de contribuyente sobre el cual se va a llevar a cabo la planificación, siendo estos las personas naturales que pueden ser: ecuatorianos, extranjeros residentes o extranjeros no residentes, los cuales a su vez se clasifican en obligados a llevar contabilidad y no obligados a llevar contabilidad; las personas jurídicas por su lado son de carácter privado y público, las primeras pueden ser con fines de lucro o sin fines de lucro, las segundas son las conocidas como empresas públicas pertenecientes al gobierno.

Con el fin de establecer un correcto plan de acción, se plantea entonces alcanzar los objetivos tanto económicos, financieros como fiscales, mediante el aprovechamiento de todos los beneficios tributarios que estén apegados a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su reglamento, sin caer en la elusión o evasión de impuestos, las estrategias deberán ser estudiadas para que los objetivos se vuelvan alcanzables, verificando las fechas de vencimiento y gestionando los recursos necesarios para cubrir esta obligación, para ello, planificación tributaria debe considerar que:

- ✓ Los pagos de los impuestos deberán ser diferidos para un mejor manejo de efectivo.
- ✓ Las depreciaciones se deberán manejar acorde a lo dispuesto por el ente regulador.

- ✓ Una estrategia fundamental determina la renta para no sobrecargar el pago.
- ✓ Los incentivos fiscales serán aplicados de acuerdo a la normativa que esté vigente.

Con fundamento en las consideraciones anteriores, las estrategias de la planificación tributaria se deben aplicar a cada tipo de impuesto que el contribuyente esté obligado a declarar, ya que no todas tienen el mismo tratamiento, por lo que dentro de la situación financiera de la empresa esta debe tener los recursos económicos para realizar los pagos correspondientes.

Posteriormente, se debe continuar con el proceso de la planificación tributaria, y de esta manera dar forma a lo proyectado. Para que la planificación sea eficaz se debe seguir etapas coordinadas entre sí, y como el proceso vaya tomando forma, estas deberán ser validadas y analizadas de acuerdo al diseño de la planificación tributaria, debido a la importancia de esta herramienta, resulta oportuno mencionar que el contribuyente deberá manejar la información de una manera ordenada permanentemente.

Según Norberto (2000) los siguientes pasos deben ser aplicados con el fin de tener un correcto funcionamiento de la planeación:

- ✓ Agrupar los precedentes iniciales y básicos: deben ser relevantes para su respectiva solución, en donde se listará y detallará toda la información de la empresa, así como la naturaleza del contribuyente, considerando si es persona natural o jurídica, si sus accionistas son ecuatorianos o extranjeros residentes o no residentes, si la inversión que se ejecutará dentro o fuera del país, el concepto del giro del negocio para proyectar posibles desfases, como se va a realizar el financiamiento, cuál será el ejecutivo al cargo, y la experiencia y conocimientos de los empleados para manejar la planificación tributaria.
- ✓ Verificar el orden y clasificación de los documentos o datos, debiendo estas ser diseñadas conforme a los planes de la empresa; los elementos del proyecto estarán recopilados de acuerdo a los antecedentes, la información deberá ser separada con base a la relevancia que esta tenga, es decir, se debe considerar la estructura organizativa, qué tipo de empresa es, cuál es el giro del negocio, si realiza transacciones al exterior, si cotiza en la bolsa de valores, si se relaciona con empresas dentro o fuera del país, si está calificada como PYMES, entre otros factores claves.
- ✓ Presentar los resultados esperados con base en la información recolectada, siendo necesario para ello aplicar cada etapa de la planificación y conocer el estado en el que se encuentra la empresa y a donde se quiere llegar con el proceso. Aquí se detecta los primeros problemas y por ende las posibles soluciones.

Los planes alternativos deberán ser aplicados de la misma manera que los planes primarios, considerando el costo beneficio, la tasa interna de retorno, el valor actual neto y todos los posibles escenarios que puedan surgir en la planificación. Para el efecto, se debe identificar algunos planes de ejecución, y con ello escoger la alternativa más viable; todo esto previa revisión y consideración de los riesgos que se puedan generar, con el fin de mantener la alta rentabilidad. Con referencia a lo anterior, la planificación debe ser analizada y reestructurada conforme a las exigencias del ente regulador, por lo que la propuesta debe ser entregada al contribuyente para que este la analice y conozca cuál de las estrategias tendrá un mayor beneficio tributario y menor riesgo implícito.

Para ello, es importante que el sujeto pasivo considere su capacidad de pago, con base en el tributo que debe liquidar, ya que algunas de las obligaciones a ser cumplidas dependen de la gestión que realice el contribuyente sobre sus ventas y a si mismo del correcto manejo de la recuperación de cartera que este posea. Puesto que, si no se tiene los recursos necesarios para afrontar las obligaciones, no se podrá aportar conforme a los niveles esperados por el Estado.

Carga tributaria

La literatura al respecto, define a la carga tributaria como la existencia de una relación positiva entre el avance económico y los niveles de los tributos (Gómez, Jiménez y Martner, 2017). Así mismo “la presión fiscal constituye un indicador clave para el análisis de la política económica en la medida que refleja los ingresos recolectados que tiene un país a través de sus tributos y que permiten financiar a su vez bienes, servicios públicos y obras de infraestructura, entre otro tipo de inversiones que permiten mayor crecimiento económico y, para el caso de países emergentes, una mayor estabilidad y autonomía de la política pública” (Ocampo, 2017, p.2).

La carga tributaria que corresponde tanto a personas naturales como a personas jurídicas cuyo sujeto activo sea el Gobierno y realicen cualquier actividad dentro del país deberán dar cuentas a la administración tributaria o SRI, cumpliendo con las siguientes condiciones:

- ✓ Cualquiera que fuere su actividad ya sea pública o privada deberá inscribirse y cumplir con todas las obligaciones tributarias.
- ✓ El impuesto a la renta será cancelado de forma anual y de acuerdo a lo que la administración tributaria lo exija.
- ✓ Para la declaración del impuesto a la renta se consideran todos los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito u oneroso, provenientes de cualquier fuente que genere ingresos, tanto de personas naturales o sociedades que mantengan ingresos dentro del Ecuador.

- ✓ La tarifa que será cancelada por impuesto a la renta de las personas jurídicas deberá ser del 22%, 25% o 28% (depende de algunos factores) luego de sus deducciones; mientras que para las personas naturales de acuerdo a la tabla de impuesto a la renta la tarifa va desde el 5% al 35%.
- ✓ Las exenciones y exoneraciones que se conceden por dividendos y utilidades.
- ✓ Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es una recaudación anticipada (crédito tributario) del impuesto a cancelar del ejercicio económico, siendo deducida del impuesto causado al momento de realizar la declaración. Los contribuyentes que son sujetos de retención serán los que tengan ingresos por ventas y deberán aceptar la respectiva retención de acuerdo al giro del negocio al que se dediquen.
- ✓ El agente de retención (persona natural o jurídica) será el que retenga los valores para el impuesto a la renta y siendo pagado en la declaración respectiva.

Riesgos tributarios

En la actualidad las empresas ecuatorianas bajo el control de la administración tributaria conocida como Servicio de Rentas Internas (de aquí en adelante SRI), se encuentran con un mayor control implementado por el gobierno, donde día a día las reformas cambian con el propósito de recaudar de mejor manera los impuestos. El desarrollo de la planificación tributaria es el pilar fundamental para el conocimiento y cumplimiento de las normas tributarias, esto posibilita el pago a tiempo de cada una de las obligaciones de la empresa y máximo aprovechamiento de los beneficios tributarios a los que se pueda acceder. Motivo por el cual se introduce la planificación tributaria, como aquella que busca beneficios después del pago de los tributos, atenuando la carga fiscal o haciendo que el pago del tributo sea diferido en el ejercicio fiscal (Quintana, 2012).

En este sentido, con el firme propósito de aminorar lo inesperado y poder tener un parámetro más real a través de planificación tributaria, la cual “implica la conjugación organizada de varios elementos encauzados a soportar una carga fiscal justa sin limitar las actividades necesarias para el cumplimiento de los propósitos de la organización y sus miembros, siempre enmarcada en las disposiciones legales” (Hidalgo, 2009, p.8). Por el contrario, la deuda fiscal se crea al momento de generar el gasto público en infraestructura de escuelas, hospitales, carreteras, con el propósito de mejorar la vida de sus habitantes, por lo tanto, los impuestos son creados para la satisfacción de las necesidades colectivas. En el Ecuador, se ha fomentado la educación, así como las mejoras en salud, y estas han ido de la mano con el avance de la tecnología; por lo que la construcción de instalaciones del milenio para la educación, los hospitales públicos, ha permitido mejorar la calidad de vida de la mayoría de ecuatorianos.

En el cumplimiento de las obligaciones tributarias están inmersos: el control tributario, definido por factores colaterales, dentro de estos el más importante es el desarrollo y actualidad de la administración tributaria que en el Ecuador ha tenido una evolución importante durante la última década mediante la tecnología empleada para generar mejores y mayores ingresos en el área tributaria, la creación de declaraciones en línea y anexos que han permitido un mejoramiento en el dinamismo de la gestión tributaria. Así mismo los contribuyentes han llegado a una cultura tributaria que se ha ido adaptando de manera proporcional, según los cambios que ha realizado la administración Tributaria y esto ha conllevado a un mejor control tributario y porque no decirlo a un mejor control de las empresas, donde se puede provisionar lo que puede venir más adelante en materia tributaria.

No en todos los países el modelo de control tributario funciona de la misma manera, si bien en un Estado dará un efecto positivo en otro no se puede garantizar que dará el mismo resultado, pues depende de las variables que caracterizan a cada uno de ellos, entendiendo como características sus políticas, su naturaleza, su filosofía y en qué grado sus contribuyentes cumplen con las normas. Las medidas tomadas para un control tributario no serán aisladas o únicas, más bien se verán como una combinación de varias medidas adoptadas para el mejoramiento y cumplimiento de los objetivos planteados, es decir la composición de varios mecanismos utilizados de manera y forma adecuada en el momento justo. Así el control tributario ira tomando forma y adaptándose a los intereses y objetivos de cada uno, en el Ecuador el auditor externo tiene el papel de hacer cumplir los objetivos tributarios y de la misma manera identificar de manera oportuna las falencias que se encontrarán en el proceso tributario.

Metodología.

Esta investigación se enmarcó en un enfoque mixto, ya que se utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos por separado. En la fase inicial de la investigación se abordó el estudio y caracterización de la carga fiscal y planificación tributaria, posteriormente se utilizaron las técnicas de encuesta, entrevista y observación, para obtener opiniones sobre la carga fiscal. En lo referente a las encuestas se establecieron escalas medibles y se realizaron valoraciones numéricas de las respuestas obtenidas, se observaron las tendencias de la carga fiscal en la unidad de análisis. Por consiguiente, la fase de diagnóstico integró las concepciones cuali-cuantitativas y combinó los procesos para obtener resultados de una forma superior, cabe considerar por otra parte que, el alcance fue descriptivo- explicativo, ya que permitió en primera instancia especificar las características de la planificación tributaria y la carga fiscal, así como las mediciones sobre ellas, para posteriormente dar respuesta a las causas que generaron la misma.

El presente estudio se estructuró bajo un diseño no experimental, ya que, no se manipularon deliberadamente las variables de estudio, esto conlleva a que únicamente se observe el fenómeno de estudio (carga fiscal) tal y como se presentó en su contexto, para finalmente analizarlo. En cuanto a los métodos utilizados: el método histórico - lógico propicio realizar un estudio de la trayectoria de la planificación tributaria, y de las leyes generales en el Ecuador, es así que, el empleo del método inductivo-deductivo posee varias potencialidades como técnica de edificación de ciencias en un primer nivel, conexo con métodos externos del objeto de indagación, el método analítico-sintético permitió descomponer las variables en cada una de sus procesos, y también estudiarlo de una manera englobada; el método estadístico posibilitó el tratamiento de la información recolectada a través de los instrumentos de la investigación.

Esta investigación se sustentó en un estudio polietápico con dos universos de estudios en la empresa Mantening Ingeniería. En la primera etapa el universo de estudio se consideró a las personas que directa e indirectamente incidieron en la generación de la carga fiscal de la empresa. En la tabla 2 se observa la integración del primer universo de estudio.

Tabla 2. Personal a cargo de manejo tributario

Cargo	Población	Instrumento
Gerente	1	Entrevista
Contador	1	Encuesta
Auxiliar de contabilidad	1	Encuesta
Total	3	

Fuente: Mantening Ingeniería

En la segunda etapa del diagnóstico el universo de estudio lo conformaron los documentos de respaldo, que se utilizan para las declaraciones del impuesto a la renta, como se demuestra en la tabla 3.

Tabla 3. Documentos de respaldo

Nombre de documento	Población	Muestra	Instrumento
Facturas de venta	68	68	Guía de observación
Facturas de compra	1590	96	Guía de observación
Notas de crédito de ventas	7	7	Guía de observación
Total	1665	171	

Fuente: Mantening Ingeniería

Resultados.

Los principales resultados obtenidos del diagnóstico efectuado por indicadores, se presentan a continuación:

- **Declaraciones IVA – Renta**

El cumplimiento de las responsabilidades tributarias de una entidad, va más allá del acatamiento de las disposiciones de los organismos de control, en razón que esta acción refleja además el nivel de ética del contribuyente, aporta a fortalecer la economía del país, y a la construcción colectiva de una sociedad sostenible. No obstante, el ente de control ha establecido un calendario tributario que garantiza en cierta medida la presentación oportuna de las transacciones propias del giro del negocio, para evitar sanciones originadas por la omisión o declaraciones extemporáneas.

En tal sentido, se determinó que la empresa Mantening Ingeniería declara puntualmente sus obligaciones tributarias tanto de IVA como de impuesto a la renta, sin embargo, a través de la revisión documental se evidenció que la información remitida al SRI presenta diferencias puesto que en varias ocasiones se efectúa solamente para evitar recargos por intereses y evitar multas por atrasos. Además, cabe señalar que, la entidad ha incurrido en pagos por intereses, generados ya una vez presentada la declaración en el formulario que sustituye la original, representando una erogación de recurso innecesaria e incrementando los gastos no tributarios que inciden en la preparación de los informes financieros.

- **Exenciones y exoneraciones**

Las exenciones y exoneraciones se constituyen en beneficios e incentivos tributarios otorgados por el Estado, con el propósito de impulsar determinadas actividades económicas, los mismos que pueden ser aprovechados por los contribuyentes. En este contexto, una exoneración o exención exime de la cancelación de impuestos aun cuando exista riqueza sujeta a tributación o capacidad económica de pago, teniendo como principal objetivo atraer nuevos capitales, que se traducen en un incremento de plazas de empleo y mayor nivel de consumo.

Es así que, se determinó que la empresa Mantening Ingeniería no ha accedido a las exoneraciones establecidas por la administración tributaria, tales como el incremento neto de empleo, puesto que se trabajó con el reporte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para corroborar la información de empleados nuevos, pero debido a que los trabajos son por contratos específicos, mantiene empleados solamente por temporalidad.

- **Costos y gastos deducibles y no deducibles**

El gasto tiene el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos que no estén exentos, como es el caso de los gastos personales que permiten al contribuyente reducir la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta causado, aplicando específicamente para el caso de personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad. Para el efecto, se podrá deducir como gasto personal los rubros de vivienda, alimentación, salud, vestimenta y educación, arte y cultura, tal como lo dispone el Art 34 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2018.

En este criterio, se estableció que no todas las transacciones se encuentran respaldadas con comprobantes de venta válidos, por lo que estos valores son aplicados como gasto no deducible. Por otra parte, el gasto de depreciaciones se calcula de manera eventual, por tanto, este rubro no está siendo considerado dentro de los gastos.

- **Cálculo de impuesto a la renta**

La tarifa del impuesto a la renta de personas naturales conforme a la tabla de cálculo de la base imponible maneja porcentajes que oscilan del 5% al 35%, en relación a su rango de ingresos, mientras que, las personas jurídicas manejan un índice fijo que para el 2018 fue del 25%.

En este aspecto en la empresa Mantening Ingeniería se determinó que la base imponible gravada estuvo en el rango del porcentaje del 30% en el año 2018, debido a que su base imponible gravada fue de 92,541.54 dólares de los Estados Unidos de América, un valor más alto que el 25% de impuesto a la renta para personas jurídicas.

- **Retenciones**

La retención como resultado final es neutro, tanto para el pagador como para el que lo soporta, debido a que el pagador paga el total de la factura, un valor en efectivo y la retención es aceptada por la administración tributaria.

Es así que la empresa Mantening Ingeniería como agente de retención al momento de pagar a sus proveedores emite la retención de acuerdo a la fecha que llega la factura a la empresa, las retenciones son entregadas a los proveedores vía correo electrónico para mayor efectividad de este proceso. De la misma manera al momento de recibir un pago la empresa exige la retención para poderla registrarla y declararla dentro del mismo mes, por lo que el emisor de la retención lo incluye en cada factura para cerrar la cuenta por cobrar al cliente.

- **Actividades económicas**

Las actividades económicas a ser desarrolladas por la empresa o persona jurídica deberán constar dentro de la escritura de constitución, siendo el documento habilitante para su registro en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y posterior ejecución. Para el caso de las personas naturales las actividades a ser desarrolladas serán establecidas de forma verbal el momento de la inscripción o reapertura del RUC, debiendo contener en este documento todas las actividades que se van a desarrollar como minorista (venta al por menor) o mayorista (venta al por mayor), cabe indicar que las actividades registradas deben ser las correctas, ya que éstas tienen incidencia para el pago de otros permisos (bomberos, sanidad, salud, etc.) y tributos seccionales (patente municipal).

Al respecto, se evidenció que la empresa realiza actividades que no se encuentran registradas en el RUC, lo que trae como consecuencia el incremento de la fracción gravable.

- **Análisis de riesgo**

Como mecanismos de reducción de la evasión y elusión tributaria, y para incrementar la cultura tributaria en la sociedad, la administración tributaria puso en marcha planes referentes a temas de capacitación, mejoras en sistemas tecnológicos, reformas legales, programas de educación escolar y colegial, entre otros, todo ello bajo el principio de simplicidad administrativa que rige en el ámbito tributario del Ecuador.

Al respecto se verificó que la empresa Mantening Ingeniería no cuenta con estados financieros integrales y solamente se remiten a las declaraciones o anexos exigidos por el ente regulador de los tributos, así como se evidencio la no disponibilidad de una base de datos para la detección de errores.

- **Análisis contable**

Una empresa que efectúe una planificación eficiente deberá realizar análisis contables y tributarios para mejorar y optimizar sus recursos, es así que se evidenció con la guía documental que no se ha elaborado el estado de situación financiera, y de resultados, tanto mensual como anual.

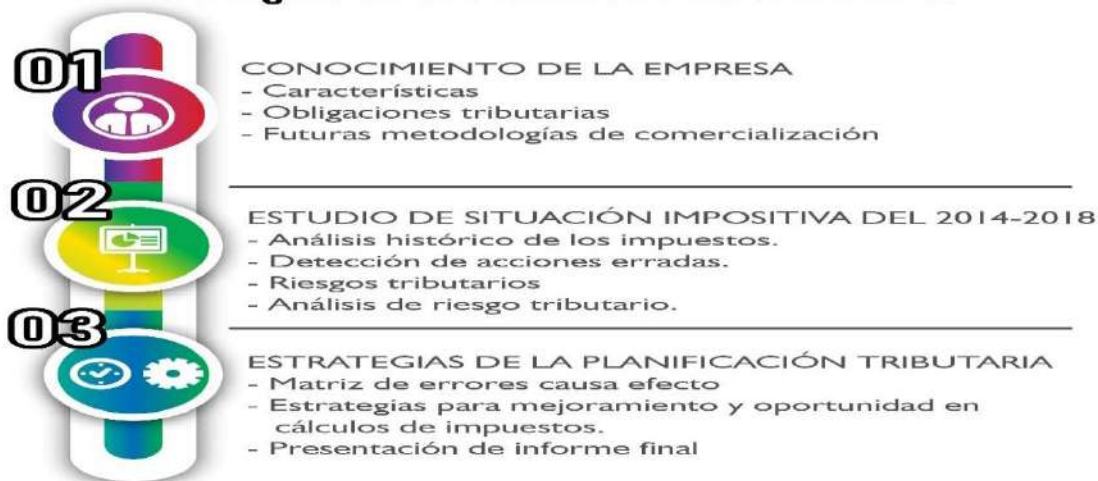
De igual manera se detectó que en las declaraciones en el casillero de transacciones con relacionados no existe valor alguno, sin embargo, se estableció que es común la compra venta con relacionados por lo que deben ser consideradas como riesgos futuros.

Se presenta el desarrollo de la planificación en la empresa Mantening Ingeniería.

Figura 2. Fases de la planificación tributaria



Estrategias de la Planificación Tributaria



A partir de los resultados expuestos, se propone estrategias de planificación tributaria para la empresa Mantening Ingeniería. El esquema propuesto, se ajusta a las necesidades del contribuyente, siendo el fin fundamental de la investigación identificar las estrategias que debe contemplar la planificación para mitigar los riesgos tributarios detectados.

En primera estancia se realizó un conocimiento general del sujeto al cual se va a realizar la planificación, posteriormente se llevó a cabo el análisis de la situación financiera y tributaria de la unidad de análisis para determinar los riesgos y aplicar las herramientas para la optimización de los recursos. Para ello, se determinaron las fases de la planificación tributaria y los componentes que cada uno considera, englobando:

✓ **El conocimiento de la empresa:**

A efectos de tener un conocimiento profundo sobre las actividades que desarrolla la empresa Mantening Ingeniería y las obligaciones tributarias a las que se encuentra sujeta, se aplicaron encuestas que permitieron valorar los riesgos tributarios que actualmente enfrenta, a así como también, se pudo determinar los nuevos productos y servicios que comercializará en un futuro cercano con el fin de optimizar las máquinas y herramientas que dispone en la actualidad y finalmente se identificó las transacciones con relacionados.

✓ **Estudio histórico de los últimos 5 años de la empresa Mantening Ingeniería:**

Se efectuó un análisis de ingresos y gastos, tomando datos desde el archivo físico para realizar la observación y corroborar con el archivo digital que se encuentra en el Servicios de Rentas Internas, el último paso es el análisis de las matrices de riesgo que se realizaron con encuestas en la primera parte de este esquema.

✓ **Planeación tributaria:**

Con el fin de establecer un plan de acción en el ámbito tributario se detectaron las falencias que tiene el sujeto de análisis, para con ello determinar los riesgos inherentes a los que puede estar expuesto y establecer las estrategias a ser aplicadas. Es decir, se busca constituir objetivos, plantear estrategias y cumplir con los planes previstos, con técnicas que permitan tener un mayor rendimiento con un bajo costo tributario.

Características

La actividad empresarial realizada por el sujeto pasivo de análisis genera obligaciones tributarias como persona natural obligada a llevar contabilidad desde el año 2017 y es conocida en el mercado como Mantening Ingeniería. Su actividad económica radica en la prestación de servicios de mantenimiento eléctrico, para pequeñas y grandes empresas; siendo las más importantes:

- Montaje de reconectores de alta tensión en poste, calibración y puesta en servicio.
- Diseño y puesta en marcha de sistemas de protecciones cálculo de coordinación de protecciones en Sistemas eléctricos de potencia.
- Control, mantenimiento y reparación de transformadores y sistemas de control y medición en alta y baja tensión,
- Mantenimiento y montaje de generadores de energía eléctrica, cambio de aceite, mantenimiento preventivo, correctivo, ajustes y verificación de operación adecuada.
- Mantenimiento y construcción de sistemas de cableado estructurado.

Obligaciones tributarias.

Las obligaciones tributarias formales de acuerdo al art.15 del Código Tributario Interno están fusionadas con los procedimientos de declaración y pago de impuestos, las mismas que son detalladas en el RUC de cada contribuyente de acuerdo al giro de su negocio, en tal virtud el contribuyente analizado es una persona natural obligada a llevar contabilidad desde el ejercicio económico 2017. En la tabla 4 se puede visualizar las obligaciones a cumplir.

Tabla 4. Obligaciones tributarias

Fecha	IVA	Retenciones en la fuente	Anexo transaccional	Anexo relación de dependencia	Impuesto a la renta
Enero	X	X	X	X	
Febrero	X	X	X		
Marzo	X	X	X		X
Abril	X	X	X		
Mayo	X	X	X		
Junio	X	X	X		
Agosto	X	X	X		
Septiembre	X	X	X		
Octubre	X	X	X		
Noviembre	X	X	X		
Diciembre	X	X	X		

Fuente: Registro único de contribuyentes

El contribuyente tiene como día de vencimiento y para las declaraciones mensuales de IVA y retenciones el 24 de cada mes, de igual manera el anexo transaccional será revelado a partir de los dos meses después de la exigibilidad de la declaración, el anexo de relación de dependencia en el mes de febrero con el mismo criterio del dígito del RUC y la declaración de impuesto a la renta se lo realizará en el mes de marzo de cada año debido a que la constituye una persona natural. Cabe indicar que el anexo de gastos personales e impuesto a la renta de persona natural obligada a llevar contabilidad, es exigible anualmente en los meses de febrero y marzo respectivamente.

Futuras metodologías de comercialización

Los nuevos productos y servicios serán en la línea tecnológica y de maquinaria, en la primera consta la compra de sistemas informáticos para realizar estudios eléctricos de alta gama, en donde los honorarios e ingresos serán por predominación del intelecto.

Análisis histórico de los impuestos

Se aplicó un análisis de ingresos y gastos, tomando directamente los datos presentados y recopilados por la página del SRI e IESS, (declaraciones, anexos, reportes, etc.) así como del archivo físico, para conocer la situación de la empresa en los cinco años examinados.

Figura 3. Estudio de situación impositiva de la empresa



La empresa Mantening Ingeniería, gestionó los gastos deducibles y no deducibles en todos los períodos (excepto en el 2014 donde no hay gastos personales). Los gastos deducibles son inherentes a la actividad de la empresa, ya que, para lograr cierto nivel de rentabilidad, se debe incurrir en costos y gastos propios del giro del negocio y por consiguiente y a través de la normativa legal se los debe restar de los ingresos para determinar la base imponible del impuesto a la renta.

En los cinco años analizados, pagó impuesto a la renta en los años 2014 - 2017 y 2018. Esta realidad supone que la empresa, objeto de estudio, depende de los contratos adjudicados, de ahí que sus ingresos varían de un periodo a otro, siendo el más relevante el del año 2017, donde también se paga mayor impuesto a la renta. Cabe recalcar que en el año 2014 no se utilizaron los gastos personales, situación que hubiese disminuido su valor a pagar; en el año 2015 esta realidad cambia en virtud a que el impuesto causado es menor a las retenciones que le efectuaron. Finalmente es pertinente evidenciar que solo en el año 2015 se hacen constar los ingresos financieros en el formulario 102, siendo riesgoso, la no identificación de estos ingresos en los siguientes años a efectos de la declaración del impuesto a la renta.

Detección de acciones erradas

La interpretación errónea por falta de conocimientos de las leyes tributarias evidencia el riesgo más alto al que puede incurrir la empresa inspeccionada por el ente de control, por

otro lado, la falta de capacitación es un riesgo, ya que al no haber una actualización constante puede existir errores al momento de procesar las obligaciones y esto conllevaría a realizar declaraciones sustitutivas masivas las cuales serían una alerta para la administración tributaria, además el no disponer de un contador de planta da cuenta de falta de controles previo a la elaboración de las declaraciones mensuales y anuales.

Riesgos tributarios

El riesgo tributario es considerado como un perjuicio cercano, como consecuencia de la no aplicación de la normativa vigente, así como haberla aplicado de manera inadecuada, varios casos de riesgo tributario se deben a modificaciones continuas de la administración tributaria, realizar prácticas tributarias poco recomendables. Por tal situación podrían generarse importes adicionales de pago, los cuales afectarán al sujeto pasivo.

Para medir los riesgos tributarios de la entidad, se realizó una matriz donde se pudo verificar la gestión, el plan y la valoración de riesgos a los que se encuentra expuesto, el período tomado para esta matriz fue del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, con el personal que manejan los impuestos dentro de la empresa, así como su gerente propietario.

Luego de haber realizado la evaluación acerca del manejo de documentos y conocimiento en el departamento tributario, se puede constatar que existe un nivel de confianza y de riesgo moderado, por lo que se debe trabajar principalmente en la capacitación preventiva en el área tributaria.

Análisis de riesgo tributario.

Para efectuar el análisis se identificó cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa, dentro de los más importantes y repetitivos se considera que son las declaraciones realizadas mensualmente ya que en su mayoría existen sustitutivas y se cancela valores por intereses, la capacitación al personal no se toma como prioridad al momento de relacionarla con la administración tributaria, debido a que no existe personal de planta la documentación se transporta a otro lugar para registrarla y poder realizar los reportes para cumplir con las obligaciones.

Dado estas condiciones, la empresa corre un riesgo moderado de ser revisada por el ente de control, por lo que dentro de este análisis es importante conocer los pasos que se deben seguir para que los riesgos puedan ser mitigados manteniendo una aplicación correcta:

- ✓ Contender con los riesgos estratégicos y tributarios desde sus inicios.
- ✓ Excluir los riesgos

- ✓ Reducir los riesgos que no puedan ser eliminados, con la implementación de sistemas de control adecuados.

Estrategias para la planificación tributaria.

Esta es la fase final de la planificación tributaria, originada como respuesta al análisis de las matrices de riesgo estructuradas con base en las encuestas realizadas. Planteándose las estrategias a implantar, los objetivos a conseguir y los planes previstos a cumplir, para minimizar, trasladar o eliminar los riesgos detectados. Para ello se desarrollaron los siguientes aspectos:

- **Matriz de errores causa efecto**

El riesgo puede ser interpretado de varias formas, en la planeación tributaria es la probabilidad de obtener un resultado diferente a lo planeado ya que puede tener un efecto positivo o negativo, cuando el riesgo es negativo trae consigo resultados que generan desorden o daño al sistema o proceso afectado por el resultado, así mismo cuando su impacto es positivo y se convierte en el resultado esperado el riesgo minimiza pérdidas y maximiza oportunidades, la tabla 5 muestra el nivel de confiabilidad en los riesgos encontrados.

Tabla 5. Riesgos tributarios

Riesgo	Causa	Efecto	Nivel de confiabilidad	de Evasión / Elusión
Incumplimiento en la presentación de las obligaciones tributarias.	Documentación física de respaldo, no entregada o entregada tardíamente (compras, ventas y retenciones).	Existen declaraciones sustitutivas desde el año 2014 (por declaraciones presentadas en cero o con valores irreales), el SRI puede sancionar)	Básico	Elusión
No existe presupuesto en materia fiscal.	Falta de verificación en el registro de ingresos y egresos.	Fondos insuficientes para el pago de las obligaciones tributarias.	Incipiente	Elusión
Contabilización deducible por seguros y reaseguros.	Se ingresa como gasto, pero no se aplica y presenta la	Ingresa los datos al sistema de anexos y formularios de forma errada.	Incipiente	Evasión

	retención como corresponde.			
No se cotejan las obligaciones que se encuentran enlazadas.	No se verifica los datos declarados en todos los documentos a ser presentados.	Diferencias entre anexos, declaración y pago de obligaciones al IESS.	Básico	Evasión
La entidad no cuenta con un plan de mitigación de riesgos fiscales	Realizan las declaraciones de forma empírica.	Se genera un pago en exceso, indebido o deficiente de tributos. (Posibles sanciones).	Incipiente	Elusión
Capacitación tributaria al personal deficiente.	Las capacitaciones no están contempladas dentro de la empresa.	Desconocimiento de la normativa, su manejo y aplicación conlleva a sanciones.	Básico	Elusión / Evasión
Escasez de recursos y materiales necesarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de mecanismos que aseguren el cumplimiento.	No existen recursos materiales y mecanismos para el manejo tributario.	Diferencias en la información presentada a la AT y falta de medios y mecanismos para la toma de decisiones.	Confiable	Elusión
Empleados temporales asegurados al IESS.	Se contrata y afilia a empleados temporales.	No se puede aplicar el beneficio de empleados nuevos. Se genera gastos innecesarios por desahucio.	Básico	Elusión
Diferencias en bases imponibles declaradas y presentadas	No se verifica la información a ser presentada en los distintos entes de control (trabajadores).	Glosa por parte del IESS y de la administración tributaria.	Básico	Elusión

No se valora el riesgo fiscal.	Falta de conocimiento de los riesgos tributarios existentes.	La falta de conocimiento de los riesgos impide defenderse de posibles incongruencias por parte de la AT.	Básico	Evasión
No se detectan actividades complejas con un índice de riesgo fiscal.	Desconocimiento de las actividades o cuentas con mayores riesgos tributarios.	Errado manejo de gastos deducibles y pérdida al compensar IVA ventas menos IVA compras.	Confiables	Elusión

De acuerdo a la matriz que antecede el riesgo tributario se origina por diversas causas, entre ellas el desconocimiento de las leyes vigentes, falta de personal calificado, que son las causas que están ancladas a la empresa Mantening Ingeniería. Como comúnmente se conoce, toda causa tiene su efecto, y en el caso de la empresa en estudio los efectos pueden llegar a ser de ámbito administrativo, glosas y económicos, debido a que existe temas de elusión como de evasión, dentro de los riesgos con más peso dentro de la revisión documental.

De las evidencias de la matriz de riesgos, el tema tributario debe ser abordado desde la administración para examinar las posibles derivaciones y eventualidades que encuadra el tema impositivo, el cual generalmente es conocido solo por la persona responsable de la ejecución que en este caso es la contadora, esta situación consiente incurrir en errores graves por falta de conocimiento o de interés en el tema.

- **Estrategias para mejoramiento y oportunidad en cálculos de impuestos.**

La planeación tributaria pretende lograr los objetivos trazados a través de la planeación estratégica ya que esta, sirve como base para los demás planes, la estrategia ayuda a mitigar o eliminar el riesgo como se puede ver en la tabla 6.

Tabla 6. Estrategias de mejoramiento

Efecto	Estrategia	Mitigación	Eliminación
Existen declaraciones sustitutivas desde el año 2014 (por declaraciones presentadas en cero o con	Recopilar oportunamente la información necesaria para presentar las declaraciones y establecer cronogramas de archivo de documentos,		X

valores poco confiables), el SRI puede sancionar)	ordenados por fecha, tipo de deducibles, etc.		
Fondos insuficientes para el pago de las obligaciones tributarias.	Realizar un presupuesto anual, con base a proyecciones, debiendo ser verificado y validado mensualmente.	X	
Ingresar los datos al sistema de anexos y formularios de forma errada.	Verificar el porcentaje de retención aplicado en la compra de bienes y servicios.		X
Diferencias entre anexos, declaración y pago de obligaciones al IESS.	Realizar cruces de información, con el fin de colocar los valores correctos a declarar y presentar.		X
Se genera un pago en exceso, indebido o deficiente de tributos. (Posibles sanciones).	Realizar una planificación anual previa al siguiente ejercicio fiscal, observando los beneficios tributarios a los que puede acceder.	X	
Desconocimiento de la normativa, su manejo y aplicación conlleva a sanciones.	Realizar revisiones trimestrales de los cambios a la normativa tributaria y capacitar al personal.	X	
Diferencias en la información presentada a la AT y falta de medios y mecanismos para la toma de decisiones.	Adquirir o diseñar hojas de cálculo o sistemas que ayuden a la organización de la información tributaria requerida.	X	
No se puede aplicar el beneficio de empleados nuevos. Se genera gastos innecesarios por desahucio.	Realizar contratos de trabajo por prestación de servicios (emisión de facturas o notas de venta).		X
Glosa por parte del IESS y de la administración tributaria.	Realizar cruces de información, con el fin de colocar los valores correctos a declarar y presentar.	X	
La falta de conocimiento de los riesgos impide defenderse de posibles incongruencias por parte de la AT.	Realizar una matriz de análisis de cuentas, para establecer el nivel del riesgo existente y los correctivos necesarios.	X	

Errado manejo de gastos deducibles y pérdida al compensar IVA ventas menos IVA compras.	Control previo de los comprobantes de venta recibidos (verificación de requisitos pre impresos y de llenado).	X
---	---	---

- **Presentación de informe final de la planificación.**

De: Nancy Segarra Guevara
Para: Sujeto Pasivo

Datos del contribuyente:

Sujeto Pasivo: NN
RUC: NN
Nombre de fantasía: Mantening Ingeniería
Representante Legal: NN

Motivos de revisión:

Se procedió con la revisión de las operaciones tributarias ejecutadas por el contribuyente NN, a efectos de verificar si se encuentra al día con sus obligaciones fiscales, ya que a partir de dicha información el contribuyente dispondrá de un conjunto de estrategias que le permitirán disminuir su carga fiscal.

Alcance:

Gastos
Cálculos de impuesto a la renta
Análisis de riesgos

Normativa aplicada

La presente investigación se aplicó respetando la normativa vigente (Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, Constitución de la República del Ecuador) de acuerdo a todos los reglamentos y registros oficiales emitidos por la entidad de control, para que las aplicaciones de las estrategias sean sustentadas y sostenidas bajo la legislación.

Metodología de la investigación.

Se realizó una revisión documental, así como en los archivos digitales del SRI en cuanto a ventas, compras, retenciones (clientes-proveedores), por otro lado, el universo lo conformaron todo el personal que labora dentro de la empresa como lo el gerente la contadora

y el auxiliar de contabilidad, así como los documentos válidos, en el caso de este último se tomó una muestra de dichos documentos, las técnicas utilizadas fueron las encuestas, entrevistas y guía documental, donde se generó la información para conocer los riesgos tributarios de la organización.

Resultados

En el período evaluado se constató:

- ✓ La empresa lleva un registro y archivo adecuado de las ventas, ya que, cada factura emitida cuenta con su respectiva retención.
- ✓ No todas las facturas de gasto pueden considerarse como deducibles, ya que un porcentaje importante, no tienen los datos correctos del contribuyente.
- ✓ El incumplimiento en la presentación de las obligaciones tributarias que se generan en la fecha establecida, pero con un alto porcentaje de declaraciones sustitutivas.
- ✓ Las exoneraciones establecidas por la administración tributaria no se han aplicado dentro de la empresa.
- ✓ Realiza actividades que no se encuentran registradas en el RUC, lo que trae como consecuencia el incremento de la fracción gravable y con esto un mayor valor a pagar
- ✓ A falta de un sistema contable no cuenta con estados financieros integrales y solamente se remiten a las declaraciones o anexos exigidos por el ente regulador de los tributos

Hallazgos

Se han listado los hallazgos más relevantes de esta investigación en la tabla 7, ya que toda la información se encuentra sustentada dentro del desarrollo de la misma.

Tabla 7. Hallazgos

Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendaciones
*Incumplimiento en la presentación de las obligaciones tributarias.	*Ley orgánica de régimen tributario interno conforme a lo que establece:	*La información no es enviada a tiempo de acuerdo al cronograma de	*Declaraciones sustitutivas por falta de control en la documentación recibida.	*Ajustar la presentación de acuerdo al calendario tributario.
*Falta de cotejo de las obligaciones que	sobre la aplicación y cálculo de		*Diferencias en la página del SRI entre	*Implementar un sistema informático que permita entregar

se encuentran enlazadas. *Inexistente plan de mitigación de riesgos fiscales. *Deficiente capacitación tributaria al personal. *Aseguramiento temporal de empleados. *Inconsistencia en bases imponibles declaradas y presentadas. Inconsistencia en bases imponibles declaradas y presentadas.	multas e intereses por el incumplimient o de las obligaciones tributarias. *Sanciones pecuniarias por no subir correctamente el anexo. *Mediante encuesta se conoció de los riesgos fiscales que puede tener la empresa. *Guía tributaria que se encuentra en la página del SRI. Aplicar el RISE para personal temporal *La LORTI y el IESS tienen en sus archivos digitales todos los reportes para cruce de información.	obligaciones . . *No revisan los reportes para subir la información en los entes de control *Las multas son ocasionadas por no subir la información a tiempo *No toman como parte importante al personal que realiza la parte tributaria. *Contratos por tiempo de acuerdo a lo que dure la obra. *No revisan los reportes subidos a los diferentes entes de control para cotejar la información.	anexos y declaraciones. *Pagos monetarios por multas innecesarias. *Falta de conocimientos en el área tributaria de la empresa *Valores económicos por pagos de finalización del contrato de trabajo. *Multas de los diferentes entes de control por falta de integración en la información.	reportes para cruzar la información. *Capacitar al personal. *Aplicar regímenes impositivos simplificados para trabajadores temporales. *Realizar los informes anuales, y volver a comparar la información.
---	---	---	--	--

Para concluir, dentro del estudio de la empresa se analizó la posibilidad de transformarla de persona natural a persona jurídica debido a que en la revisión histórica de la empresa la fracción básica supera la base imponible de sociedades que es el 25%, llegando hasta el máximo de la tarifa, visto de esta forma conviene ser una persona jurídica, hay sin embargo, un número alto de desventajas como persona jurídica, al momento de referirse a los organismos y entidades de control a los que debería estar sujeto. Como se puede observar en la tabla 8.

Tabla 8. Obligaciones de las Personas Naturales y Jurídicas

Persona Natural – Obligaciones	Persona Jurídica – Obligaciones
Servicio de rentas internas	Servicio de Rentas Internas
Ministerio de Relaciones Laborales	Ministerio de Relaciones Laborales
Instituto de Seguridad Social	Instituto de Seguridad Social
	Superintendencia de Compañías
	Unidad de análisis financiero

Resulta claro que, debido a las falencias dentro de la empresa, como no contar con personal de planta en el área tributaria sería conveniente mantenerse como persona natural.

• **Mejoras para la planificación tributaria**

Revisado todos los componentes se presenta en la tabla 9 las mejoras que pueden ser adaptadas para tener una planificación tributaria óptima.

Tabla 9. Mejoras para la planificación tributaria

Problema	Solución	Respuesta	Tiempo
Costos y gastos no sustentados en comprobantes de venta, conforme estable el reglamento.	Aplicar una política para que todos los colaboradores que intervienen en compras soliciten y verifiquen que los comprobantes de venta sean válidos, las compras realizarlas en establecimientos que emitan dichos comprobantes para que sean usados como sustento tanto para la empresa como de persona natural	Gerente Trabajadores	Inmediato
Diferencias entre el IESS y la declaración de formulario 103 (en cuanto a lo	Para realizar la declaración del formulario 103, sacar un reporte de la página del IESS para cuadrar con la base imponible con la que aportaron al IESS.	Contadora	Inmediato

declarado el sueldos y salarios).

Cálculo errado del anticipo de impuesto a la renta, por no utilizar las deducciones permitidas por la LRTI.	Utilizar los beneficios de las deducciones para reducir el monto de anticipo al impuesto a la renta.	Contador	Inmediato
Cuentas contables erróneas pasadas en el formulario 102	Elaborar un mapeo para tener una organización y control de información declarada en el formulario 102	Contador	Inmediato
No poseen estados financieros, siendo imposible verificar la consistencia entre en lo declarado en renta y la información financiera de la empresa.	Elaborar los estados financieros y que se encuentren cuadrados con la declaración de impuesto a la renta, evitando inconvenientes con los organismos de control.	Contador Auxiliar contable	Inmediato
En los meses de mayo y junio en las declaraciones del formulario 103 no se declaró la base imponible de empleados bajo relación de dependencia	Realizar controles mensuales de cruces de cuentas del formulario 103 con el reporte de consolidado del IESS	Contador Auxiliar	Inmediato
Bases imponibles inconsistentes gravadas entre el IESS, el anexo de relación de dependencia y el formulario 103, que	<ul style="list-style-type: none"> • La proyección de Cultura Tributaria • Sistemas informáticos • Personal capacitado • Utilización de beneficios tributarios • Participación activa de los involucrados, es decir de todos los empleados, para poder determinar la 	Contadora Gerente	Inmediato

corresponde a pagos efectuados en el país por concepto de relación de dependencia. base imponible en la declaración del formulario 103.

Conclusiones.

- ✓ La planificación tributaria estratégica como herramienta permite al sujeto pasivo beneficiarse de las deducciones, exoneraciones y exenciones que otorga el Estado, para posteriormente cumplir con las obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos. Teniendo como resultado final un manejo tributario eficiente, con base en su capacidad de pago y eliminando o minimizando los riesgos que se pidieren detectar.
- ✓ La planificación tributaria conjuntamente con las estrategias diseñadas, deben ser el plan de acción para cumplir los objetivos propuestos, aplicando legalmente los beneficios tributarios como exenciones y deducciones otorgados por el Estado, para llegar a optimizar o diferir el pago de impuestos.
- ✓ Del análisis desarrollado a la empresa Mantening Ingeniería, se determinó la deficiente cultura tributaria por desconocimiento de la normativa tributaria, lo que conllevó al mal manejo documental de los sustentos de costos y gastos que requiere el sujeto pasivo para la liquidación del impuesto, así como la falta de involucramiento en el proceso contable y financiero, En este sentido, se considera necesario apoyarse en un sistema informático completo que permita realizar cierres y cruces de cuentas contables, involucradas en la presentación de las obligaciones financieras, tributarias y laborales, entre otras.
- ✓ Uno de los mayores problemas detectados fue la sucesiva carga de declaraciones incompletas, con el fin de evitar la presentación tardía de las obligaciones, para posteriormente ser sustituidas por la información correcta. Evitándose con ello sanciones por mala aplicación de la normativa en la presentación y determinación de los tributos.

Referencias bibliográficas.

- Asamblea Nacional Constituyente. (2014). Código Tributario de la República del Ecuador. Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI). Quito
- Bedoya, O., Rúa W . (2016) *El concepto de evasión y elusión en términos de la Corte Constitucional, el Concejo de Estado y la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales*

- Galarraga, A. (2002). *Fundamentos de la planificación tributaria*. Caracas.
- Gómez, J., Morán D., (2016). *La situación tributaria en América Latina: raíces y hechos estilizados*.
- Gómez, J., Jiménez, P., & Martner, R. (2017). *Consensos y Conflictos en la política tributaria de América Latina*. Santiago.
- Hidalgo, A. (2009). *Aspectos Generales de la Planificación Tributaria en Venezuela*. Universidad Rafael Beloso Chacin, 47.
- Norberto, R. C. (2000). *Planificación tributaria*. Santiago de Chile: Magril limitada.
- Ocampo, H. (2017). *La presión fiscal en América Latina: una descripción de sus componentes y factores*.
- Quintana, K. (2012). *Modelo de Planificación Tributaria para pequeñas y mediana empresas*. Quito.
- Subía, R., Orellana, M., & Baldeón, B. (2018). *La planificación tributaria como herramienta de gestión empresarial*. Revista Arje.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Segarra Guevara, N., Narváez Zurita, C., Erazo Álvarez, J., & Giler Escandón, L. (2019). Las estrategias tributarias como herramientas de optimización del pago de impuesto a la renta. Caso: empresa Mantening Ingeniería. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 338-367. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.580>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





La gestión de costos basada en actividades como herramienta estratégica para la toma de decisiones en las empresas constructoras de la ciudad de Loja, Ecuador

*Activity-Based Costing (ABC) System a Strategic Tool for Decision-Making
Within Construction Companies in the city of Loja, Ecuador*

Paola de los Ángeles Escandón Guillén,¹ Cecilia Ivonne Narváez Zurita,² Juan Carlos Eràzo Álvarez,³ & Jorge Edwin Ormaza Andrade.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.581>

Abstract.

Determining the cost of production is a fundamental tool for construction companies and its effective performance in the competitive market. Therefore they must have a budgeting and costs control model to achieve the integration of all the circuits operation and thus enough information to the wise decision-making.

Consequently, the objective of this article is to verify that Activity-Based Costing (ABC) System has become a strategic tool to enhance the business process management in the construction business in the city of Loja, Ecuador. This study combines features of the applied research which were developed using a mixed approach and qualitative method.

The main techniques used were surveys and interviews to all executives and staff of the Company OSMAR Constructions. The results identified that there is a lack of costs

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, pdescandong951@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador. inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador. jcerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador, jormaza@ucacue.edu.ec

production determination; therefore, ABC/ABM is an accurate tool to control and manage these kinds of industries.

Keywords: Activity-Based Costing ABC/AB System, activities, indirect costs, Decision Making.

Resumen

La determinación de los costos de producción constituye una herramienta primordial para que las empresas constructoras puedan tener un efectivo desempeño en el actual mercado competitivo, para ello, es imprescindible que cuenten con modelos de gestión de costos y presupuestos que logren la integración de todo el circuito de operación a fin de generar la suficiente información para la acertada toma de decisiones.

En tal razón, el objetivo de este artículo es demostrar como el costeo basado en actividades se convierte en una herramienta estratégica para mejorar la gestión de los procesos empresariales de la industria de la construcción en la ciudad de Loja, Ecuador. El presente estudio reúne las características de una investigación aplicada, la cual se desarrolló bajo un enfoque mixto, siendo el método cualitativo el de mayor prevalencia. Las principales técnicas que se utilizaron en la investigación fueron la encuesta y la entrevista las mismas que se aplicaron a los directivos y personal de la empresa OSMAR Construcciones, los resultados obtenidos permitieron identificar las principales falencias en cuanto a la determinación de los costos de producción y por ende confirman que el sistema de costos ABC/ABM se constituye en una herramienta de control y gestión apropiada para este tipo de industrias.

Palabras clave: gestión de costos ABC/ABM, actividades, costos indirectos, toma de decisiones.

Introducción

Hoy en día, existe la creencia de que la contabilidad de gestión basada en actividades, es un elemento indispensable, estratégico y funcional que se aplica únicamente en las grandes empresas; dicho pensamiento es totalmente erróneo, en razón, que ésta contabilidad al ser establecida dentro de las pequeñas y medianas empresas proporciona resultados positivos y grandes beneficios para estas organizaciones; una muestra o ejemplo de su aplicación se evidencia mediante: la accesibilidad a toda la información de la empresa referente al stock, control de la gestión y cálculo de costo de cada una de las áreas de producción, convirtiéndose en una herramienta de gestión estratégica que la gerencia debe usarla para tomar decisiones (Calvo, 2017).

La contabilidad de gestión es una de las mejores herramientas que pueden tener las empresas con procesos de producción debido a que sus elementos tienen una mayor complejidad al momento de determinar de forma correcta el costo de un producto, la aplicación de este tipo de contabilidad permitirá calcular de forma correcta el costo real del bien sobre el que se esté trabajando y con ello lanzarlo al mercado de manera más efectiva, haciendo uso de las estrategias necesarias que permitan obtener los mejores resultados. Algunos de los cálculos no son fáciles, sin embargo, es responsabilidad de cada empresa adaptarlo de la manera que considere mejor.

Estupiñan (2006) señala que la contabilidad de gestión puede definirse como la caracterización, medida, acumulación, investigación, elaboración, interpretación y notificación de los datos obtenidos, que usan los altos directivos para planear, retroalimentar y vigilar dentro de la institución, así como para afirmar la utilización de los recursos y la responsabilidad sobre ellos. Los autores Valdez, Nazareno y Toala (2017) mencionan que con el propósito de apoyar a la toma de decisiones gerenciales e incrementar el nivel de eficiencia y eficacia en la administración es imprescindible la aplicación de las técnicas y conceptos contables para procesar los datos económicos, históricos y estimados de una organización, todo esto con el establecimiento de planes basados en objetivos económicos racionales. El contenido en este tipo de contabilidad se fija por las exigencias informativas que exige el control directivo y se presenta de forma analítica, por centros de producción, líneas de negocio o líneas de producto.

Al respecto, Chezpik (2007) menciona que la contabilidad de gestión se encarga de percibir, medir y cotizar la circulación interna de la compañía, racionalizando y controlando los recursos propios para abastecer a los directivos de información indispensable y suficiente que logre acatar decisiones en el ámbito interno y a corto plazo en función de la organización, conforme a los fines propuestos. De igual manera, Amat y Soldevila (2011) manifiestan que la contabilidad de gestión aporta información económica para posibilitar a los usuarios de la misma, el diagnóstico del negocio y la toma de decisiones. La contabilidad de gestión pretende, teniendo en cuenta el contexto del cambio continuo, dar respuestas a las debilidades presentadas en el seno de las organizaciones. La aplicación de este tipo de contabilidad en cualquier empresa nace de la necesidad imperiosa de ser competitiva.

Por otra parte, Lawrence (2002) indica que la contabilidad de costos es un proceso ordenado que usa los principios generales de contabilidad para registrar los costos de operación de un negocio de tal manera que, con datos de producción y ventas, la gerencia pueda usar las cuentas para averiguar los costos de producción y los costos de distribución, ambos por unidad y en total de uno o de todos los productos fabricados o servicios prestados, y los costos de otras funciones diversas de la negociación, con el fin de lograr una operación económica, eficiente y productiva.

Asimismo, (Molina, 2002) afirma que inmersa en la contabilidad general o financiera como una etapa ampliada está la contabilidad de costos de una entidad manufacturera que suministra aceleradamente al nivel gerencial los datos relativos a los costos de producción o ventas. El costo se define como toda salida o gasto de dinero o su equivalente para lograr algún bien o servicio, mediante la disminución de activos o al incidir en pasivos en el momento en que se consiguen los beneficios.

Los autores antes citados señalan por separado definiciones, posiciones y conceptualizaciones de contabilidad de gestión y de costos; ahora bien, el autor (López, 2011) por su parte, define a la contabilidad de gestión o de costos, como un segmento especializado de la contabilidad general con un ambiente de aplicación dentro de las empresas industriales cuya importancia radica en:

- Controlar el costo de producción en cada una de las fases de elaboración del producto.

- Realizar un uso adecuado de los materiales de producción.
- Determinar el costo de los productos en proceso, productos terminados y el margen de utilidad de los productos terminados, y.
- Proveer herramientas útiles de planificación y control de los costos de producción que faciliten la toma de decisiones a la gerencia.

Sistemas de costos ABC

Los costos ABC priorizan los procesos y no los costos, ya que el objetivo de este sistema de costeo es conocer y distribuir correctamente las actividades López (2011). Autores como (Kaplan y Cooper, 2006) indican que el sistema de costo basado en actividades logra que los costos indirectos vayan primero a las actividades y procesos para luego dirigirse a los productos, servicios y clientes. Por lo que este sistema contribuye con información mas clara sobre los costos de operaciones y su valor real. (Zapata, 2007) al respecto afirma que, la aplicación de costos ABC facilita a las empresas el manejo de su estructura de costos totales, manteniendo una correcta distribución de ellos y relacionando las actividades con los costos, permitiendo de esta forma un correcto sistema de gestión y no solo un sistema contable.

Por su parte, (Toro, 2010) manifiesta que el costeo basado en actividades consiste en establecer costos a los elementos que se requieren para efectuar todas las tareas del proceso durante la producción, las mismas que son reconocidas como principales. Una actividad es una labor de consumo de recursos de una empresa y forma parte de un proceso que lo integran tareas con el fin de conseguir unas metas.

El ABC es identificado por las siglas en inglés Activity Based Costing y ha sido ampliamente conocido y puesto en uso en varias empresas con un nivel de tecnología avanzado, dejando obsoletos otros métodos tradicionales que se empleaban en los sectores productivos y fabriles ya que son notorias las ventajas que ofrece al momento de identificar y cuantificar los elementos que generan los costos directos e indirectos de manera exacta. Una vez encontrado el objeto del costo este sistema sigue los siguientes pasos:

- Se estudia de forma ordenada el proceso productivo, identificando cada actividad que se ejecutó.
- Se analizan los costos y los volúmenes de recursos que se utilizaron.
- Se verifican los posibles elementos que generaron el costo de cada actividad, relacionando el motivo – desenlace y se establece una base considerando una fórmula de costos, cuyo valor se sustenta en la asignación unitaria.
- Se estudian los componentes de los costos por absorción por cada actividad para un determinado objeto de costo, posteriormente se elige la fórmula de absorción más indicada.
- Para calcular los costos del objeto, se suman los costos indirectos y lo directos. Se usa el costo así computando como base unitaria para situar costos a otros objetos y así abarcar todas las etapas de la fabricación.

(Lefcovich, 2007) señala algunos principios fundamentales para la aplicación el ABC/ABM, entre los más relevantes están los siguientes: gestionar la actividad y no el recurso que se va a gastar; utilizar los sistemas de costeo basado en actividades y presupuestos ABC como herramienta primordial en las organizaciones; ejecutar las actividades en función a los requerimientos y expectativas de los usuarios, y no de los objetivos internos de la empresa. Es decir, priorizar la importancia del cliente y no la de las autoridades; suprimir toda actividad que no esté generando valor alguno; crear sistemas en donde los productos y servicios cumplan con determinadas especificaciones, crear un ambiente ético donde la disciplina esté presente dentro de la organización, lo que ayudará a mejorar cada actividad o servicio que preste la empresa.

La gestión de costos por actividades al considerarse como una de las mejores herramientas que tienen a su favor las empresas de tipo industrial y en su búsqueda por lograr obtener un buen nivel de competencia en el mercado se proponen los siguientes objetivos: proveer de la información a todas las personas encargadas de la dirección de la empresa, esto se logrará gracias a los sistemas de información en cada área del negocio; agrupar todos los esfuerzos para acatar cada uno de los objetivos, con ayuda de los presupuestos; verificar las desviaciones y medidas correctivas y medir,

analizar y presentar informes financieros y no financieros, todo esto conducirá a un desarrollo y posicionamiento competitivo de las organizaciones (López , 2011).

En este contexto, la gestión de costos se ha convertido en un aspecto primordial para las empresas, ya que tiene como objetivo básico el buscar soluciones a las limitaciones que se presentan en la información financiera ante aspectos importantes para la toma de decisiones. En el caso de las empresas industriales la toma de decisiones es complicada debido a que la contabilidad general y los sistemas de costeo tradicional no proporcionan la información suficiente y necesaria para la toma de decisiones. Lo mismo ocurre en el sector de la construcción donde los costos son importantes para medir y cuantificar de manera exacta las inversiones realizadas, su rentabilidad y utilidades, ante ello, se considera necesario generar una herramienta gerencial que permita proyectar tanto los costos como los ingresos de las obras o proyectos de construcción.

En el Ecuador, la construcción es considerada como uno de los sectores de gran productividad en la economía, las empresas constructoras dinamizan el sector económico del país, son generadoras de empleo, y proporcionan crecimiento y desarrollo económico a la nación. A este sector productivo de la economía, el gobierno lo vincula directamente como un factor significativo en el crecimiento del Producto Interno Bruto, el mismo que ha tenido un incremento acelerado debido a los préstamos bancarios otorgados al sector de la construcción por el Estado, esto ocasionó que la ciudadanía se incentive para tener su casa propia y en muchos casos comprar viviendas como un proyecto de inversión; por otra parte, el auge del precio del barril del petróleo durante los primeros años del siglo XXI hizo que el país invierta en construcciones de servicio social como puentes, carreteras, entre otros; sin embargo, en la actualidad la caída del precio del barril de petróleo y otros factores que han incidido en la economía nacional ha generado la disminución del porcentaje de construcción en el Ecuador, esta disminución ha causado pérdidas para todos los sectores económicos. Por estas razones, es imprescindible que las empresas constructoras; en tiempos de auge y recesión recurran a la incorporación de modelos de costos y presupuestación que permitan una integración de todo su circuito de gestión.

Metodología.

El presente artículo tuvo un diseño no experimental, con un enfoque mixto donde se empleó herramientas cualitativas para elaborar las bases teóricas y cuantitativas para valorar los datos contables y estadísticos que se obtuvieron en el diagnóstico de la empresa OSMAR Constructores, el alcance de la investigación fue descriptivo – explicativo (DEXPLIS) para lo cual se hizo uso paralelo de los métodos inductivo y deductivo, e histórico – lógico; en relación al método inductivo - deductivo este par dialéctico posibilitó la identificación de procesos y actividades en la empresa objeto de estudio; el histórico-lógico que permitió analizar las variables de estudio bajo un orden cronológico y con una secuencia lógica. En lo referente a las técnicas e instrumentos se utilizaron encuestas y entrevistas para obtener información a profundidad sobre las decisiones estratégicas de la empresa. El universo de estudio estuvo conformado por los empleados que trabajan en los departamentos financiero, contable, administrativo, así como también por los socios de la empresa que tienen relación directa con el manejo de la información contable – financiera.

Resultados

Como resultado de la aplicación de los instrumentos de investigación en la empresa OSMAR Constructores se determinó lo siguiente:

- No disponen de documentos, registros y procesos contables que les permitan conocer de forma adecuada los costos de producción.
- La constructora tiene identificadas de manera muy general todas las actividades principales, pero no posee una estructura formal y detallada de cada una de las actividades secundarias que intervienen en los procesos, ni las actividades que están organizadas en centros de costos.
- No determinar técnicamente la realización de sus presupuestos de obra, por lo que en ocasiones los precios calculados se encuentran por debajo del precio real o por encima del mismo, afectando su competitividad en el mercado.
- Se aplican controles a la ejecución de las obras permanentemente, sin embargo, no hay un control a la par de los procesos contables, en este sentido, existe una duplicidad de esfuerzos

que contraponen criterios de las personas que intervienen en la toma de decisiones con quienes ejecutan los procesos contables.

- No disponen de una estructura contable que les permita contar con centros de costos, cuentas, subcuentas y control presupuestario.
- No disponen de una estructura organizacional sólidamente establecida, esto ha conllevado a que en varias circunstancias más de una persona realice la misma función o tome decisiones, provocando el incremento innecesario del costo de las obras.
- No siempre priorizan las necesidades relacionadas con las obras de construcción, por lo que se ha determinado un deficiente manejo de los rubros económicos obtenidos como anticipos, ya que estos fondos son utilizados para cubrir eventualidades y no siempre para financiar las actividades importantes de la construcción.

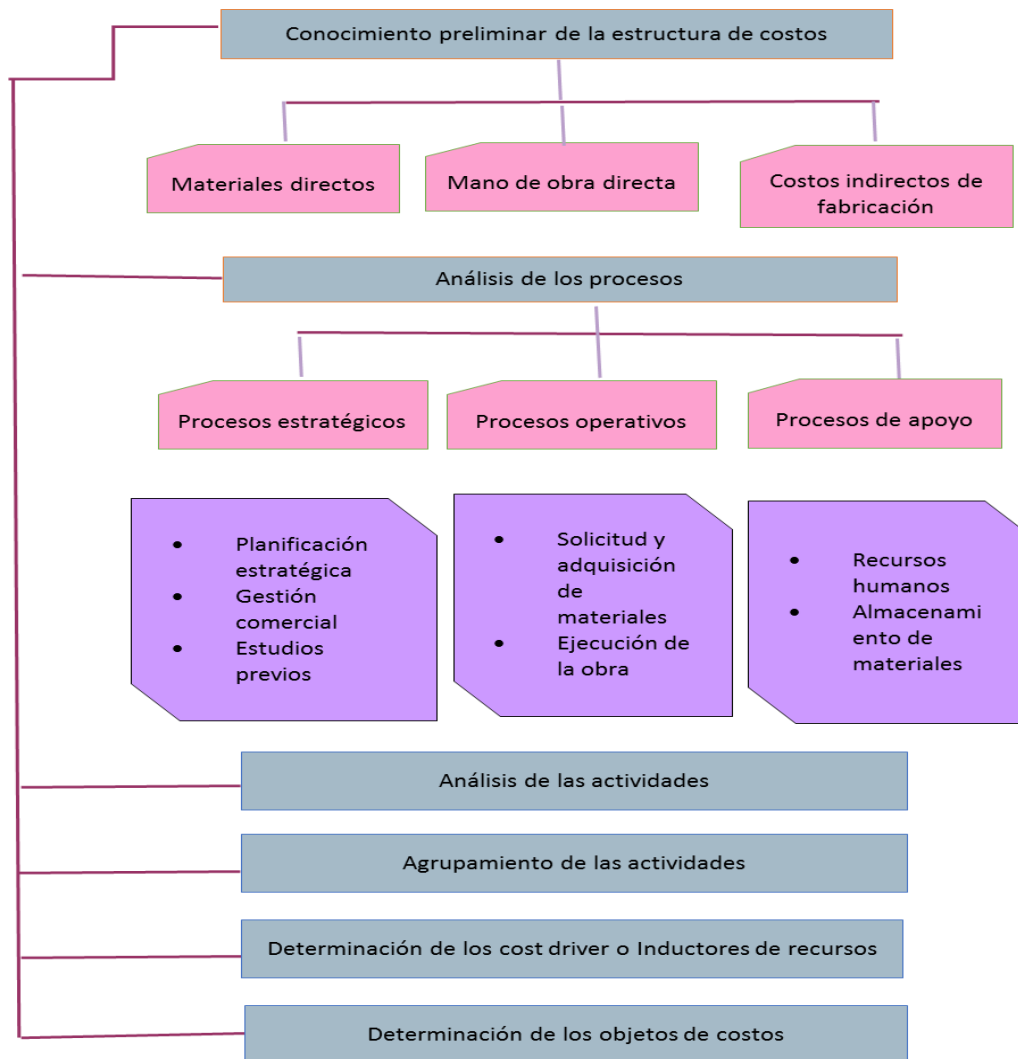
Bajo este escenario es relevante mencionar que el correcto manejo de la información genera a la gerencia una valiosa herramienta para la toma de decisiones, tanto al momento de determinar la política de precios, como al momento de generar un mix entre el costo y beneficio del producto y servicio. Por esta razón, se considera que el modelo de costeo por actividades determina de manera adecuada la carga de las actividades de apoyo y auxiliares, las mismas que afectan directamente al coste unitario del producto. Todo este proceso aparentemente no tendría un efecto final sobre el estado de resultados, sin embargo, al momento de realizar una correcta asignación de costes, se puede determinar a ciencia cierta si se generan utilidades o pérdidas por cada producto o servicio ofertado.

Por lo expuesto, se asume que la implementación de un modelo de costeo por actividades, permitirá aprovechar los recursos humanos, materiales y económicos dentro de la empresa OSMAR Constructores, lo que ayudará a obtener un mayor control en las operaciones y de esta forma se garantizará el logro de resultados positivos. De igual manera servirá como herramienta de apoyo para corregir cualquier desviación y obtener mejores resultados económicos. El modelo en su fase inicial parte con la identificación de los centros de costos y actividades para una obra de pavimentación, tal como se detalla a continuación:

Identificación de centros de costos y actividades.

E modelo permite identificar cada uno de los procesos que intervienen en la ejecución de una obra, para luego distribuir de forma correcta cada actividad a los centros de costos y así poder determinar si estas se cumplen o no, como resultado se instauraran los costos que permiten ofrecer a los clientes un servicio óptimo y de calidad, así como también a los directivos contar con herramientas adecuadas para la toma de decisiones.

Figura 1. Identificación de centros de costeo y actividades.



Considerando que una actividad es una acción efectuada ya sea por una persona o una máquina para la elaboración y entrega de algo a una tercera persona, es indispensable identificar cada una de las actividades que se presentan durante el proceso, por lo que es necesario conocer el área y al personal de trabajo, lo que facilitara la obtención de la información de recursos utilizados en las diferentes procesos, de igual forma, se determinara el tiempo de ejecución, y los subprocesos esenciales y las actividades que forman parte de las etapas presentadas en el esquema anterior.

La empresa OSMAR constructores para la ejecución de las obras civiles deberá identificar la estructura de los costos que intervienen en la producción determinando de forma correcta la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación.

Tabla 1. Costo directo e indirecto de la constructora OSMAR

Costos directos	Costos indirectos
Volqueta	Combustible
Tanquero	Lubricantes
Rodillo ingersoli rand	Depreciación de maquinaria
Mini rodillo ingersoli rand	Servicios básicos
Motoniveladora caterpillar	Garaje
Excavadora caterpillar	Aceites para la maquinaria y vehículos
Excavadora de oruga komatsu	Ingeniero civil
Retroexcavadora case	Arquitecto
Retroexcavadora Caterpillar	Cuidadores de obra
Minicargadora case	Operadores de maquinarias
Minicargadora case	Operadores de maquinarias

Materiales Directos; - La adquisición de los materiales que se utilizaran dentro del proceso de ejecución de una obra, dependerá de las especificaciones de los clientes y de la orden de trabajo que se realizara para el control del avance del proceso.

Mano de obra directa. - Es importante que se lleve un control adecuado de la mano de obra y así asignar un costo real a la producción.

Costos indirectos de fabricación. - Dentro de estos costos se encuentran los materiales indirectos, mano de obra indirecta y otros costos indirectos de fabricación que están conformados por aquellos valores que intervienen de forma indirecta dentro del proceso de producción.

Tabla 2. Clasificación del costeo indirecto

Materia prima indirecta
Combustible
Lubricantes
Aceites para vehiculo
Mano de obra indirecta
Ingeniero civil
Arquitecto
Cuidador de obra
Cuidador de maquinaria
Costos indirectos de fabricación
Depreciaciones de maquinaria
Servicios basicos

Análisis de los procesos

El sistema de costeo ABC diseña un mapa de las actividades que se desarrollan durante el proceso de ejecución de la obra. Esta etapa resulta una herramienta muy útil al momento de mejorar los procesos, al conocer el tiempo, la cantidad y costo que consumen cada actividad.

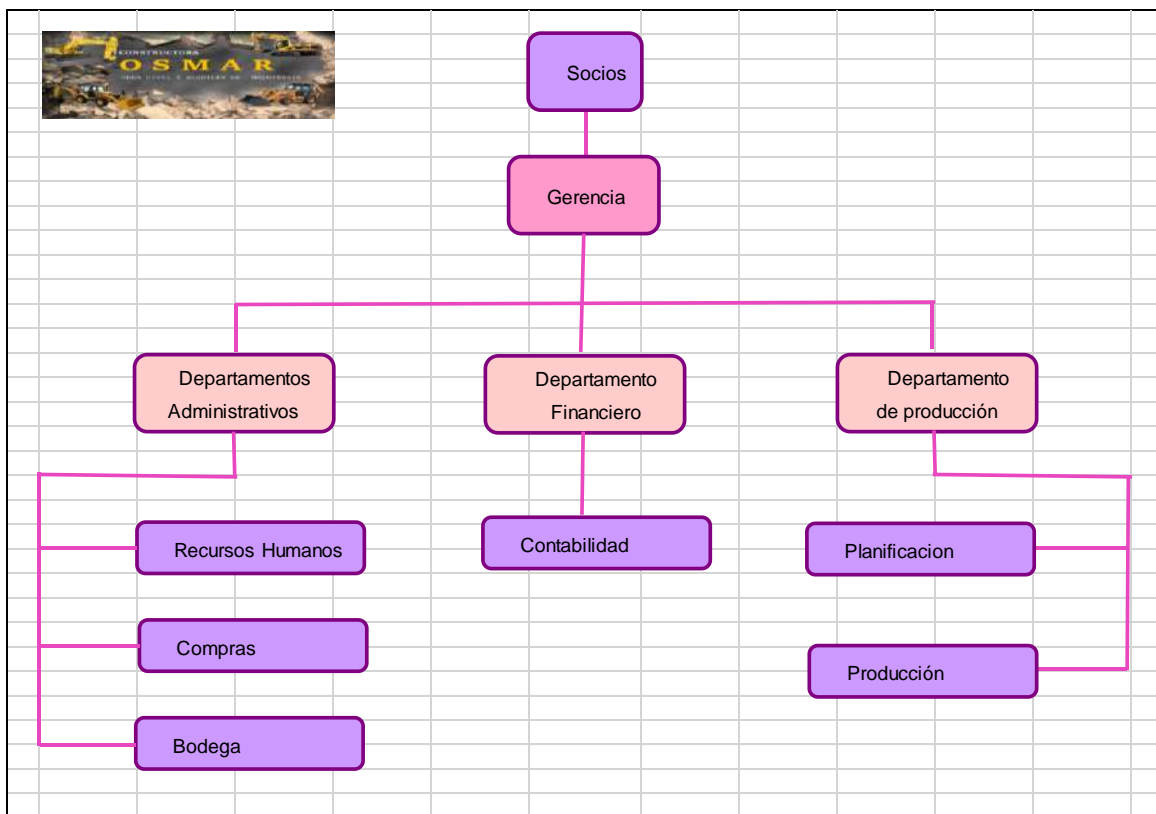
Dentro de esta etapa se pretende identificar y clasificar cada una de las actividades, como primarias o de apoyo, resaltando la adecuada clasificación de los diferentes procesos que son considerados como de apoyo, los mismos que generan un valor significativo al finalizar la ejecución de la obra.

Dentro de las empresas constructoras resulta complicado identificar cada uno de los pasos que se sigue en el proceso de ejecución de la obra, muchas de las operaciones son principales y existen otras implícitas que generan costos ocultos.

Procesos estratégicos

Planificación estratégica: En la actualidad la constructora no cuenta con una misión, visión y un organigrama estructural que le permitan conocer de forma adecuada la estructura jerárquica, lo que le ha impedido distribuir de manera adecuada las funciones al personal que se encuentran laborando dentro de la constructora. Con la finalidad de llevar a cabo la aplicación del modelo se propone una estructura organización y el planteamiento estratégico para la empresa.

Figura 2. Estructura organizacional.



Misión.

OSMAR Constructores es una empresa especializada y con años de experiencia en brindar los servicios de asesoría en construcciones civiles, mantenimiento y construcción de carreteras, vías, puentes, etc. Estamos integrados por profesionales idóneos y altamente capacitados, mano de obra calificada y maquinaria adecuada para desarrollar los diferentes proyectos de construcción, y poder

cumplir con nuestra meta principal que es el de satisfacer todas las exigencias de nuestros clientes, desarrollando nuestro trabajo con un alto grado de responsabilidad y cumplimiento, ofreciendo servicio de calidad.

Visión.

Consolidar nuestro liderazgo y reconocimiento en el sector de la construcción, en términos de productividad y especialización para la ejecución de obras civiles, de manera que se fortalezca el crecimiento económico – financiero de la constructora, manteniendo siempre los más altos estándares de calidad.

Gestión comercial: este paso es considerado como la herramienta que permite entrar al mercado buscando clientes y presentado ofertas dentro del portal de compras públicas para obras civiles en el sector público, es decir, permite que la constructora ingrese al ambiente de competencia.

Estudios previos: lo conforman todos los estudios técnicos previos a la elaboración de la obra civil, aquí se revisarán todos los documentos solicitados por la parte contratante.

Procesos Operativos

Solicitud y adquisición de materiales: este paso se constituye en el primer acercamiento con el cliente con la finalidad de conocer el tipo de obra a ejecutarse, y poder realizar el detalle del tipo de producto, especificaciones, utilización, modelo, etc.

Ejecución de obra: una vez realizado el primer anticipo por la parte contratante se procede a realizar la orden de trabajo, estableciendo en ella la distribución del personal, horas de trabajo, tareas a desarrollar y control del consumo de materiales.

Procesos de apoyo

Recursos Humanos: una vez que se cuenta con los materiales el siguiente paso es buscar el recurso humano necesario que cuente con la experiencia necesaria en ejecución de obras civiles.

Almacenamiento de materiales: Los materiales adquiridos son llevados al lugar donde se ejecutará la obra y son recibidos por el bodeguero y capataz quienes se encargan de verificar si todos los materiales cumplen con los requerimientos previamente solicitados.

Análisis de las actividades y agrupación de las actividades

Esta etapa es el punto central del sistema de costos ABC/ABM, y es la etapa en la cual se determina las actividades que se desarrollan en cada uno de los centros de costos.

Para que un sistema de costos cumpla de manera satisfactoria su función dentro de una empresa es necesario que esta tenga una buena organización. Para lo cual resulta de gran importancia que todos los factores de la producción se encuentren coordinados. Por lo que un sistema de costos de calidad deberá diseñarse en coordinación con el sistema de control de la producción.

Tabla 3. Costos directos e indirectos de la Constructora OSMAR

Método ABC			
Estado de resultados (4 meses de ejecución)			
Costos directos:	Costo total	Costos indirectos:	Costo total
Materiales	204.775,00	Servicios básicos	730,00
Mano de obra	59.200,00	Sueldos y salarios	9.481,28
Depreciación maquinaria	19.833,33		
Combustibles	7.250,00		
Lubricantes	1.500,00		
Total directo	292.558,33	Total	10.211,28
Total costos	302.769,61		

Tabla 4. Estado de resultados tradicional

Método tradicional			
Estado de resultados (4 meses de ejecución)			
Costos directos:	Costo total	Costos indirectos:	Costo total
Materiales	204.775,00	Servicios básicos	730,00
Mano de obra	59.200,00	Sueldos y salarios	9.481,28
		Depreciación maquinaria	19.833,33
		Combustibles	7.250,00
		Lubricantes	1.500,00
Total directo	263.975,00	Total	38.794,61
Total costos	302.769,61		

Al determinar costos directos e indirectos por el método tradicional, en muchas ocasiones se confunden la clasificación y terminan clasificándose costos variables por fijos, como es el ejemplo de la depreciación que, en este caso, está determinada en función directa de su uso o trabajo

Tabla 5. Identificación de costos y actividades en OSMAR constructores.

Centro de costos	Actividades	Inductores	Responsable
Postulación de ofertas	Recepción de pedido o postulación en concurso	Número de proyectos	Gerente
	Preparación de información de acuerdo a las especificaciones de los solicitado por el cliente.	Número de proyectos	Gerente
	Elaboración de la proforma.	Número de proyectos	Administrador
	Revisión y aprobación de la proforma.	Número de proyectos	Gerente
	Revisión y firma del contrato.	Número de proyectos	Gerente
	Ingreso de la orden de trabajo.	Número de proyectos	Administrador
	Ingreso del anticipo	Número de proyectos	Administrador
	Archivo y entrega de la documentación generada	Número de proyectos	Administrador
Pavimentación	Replanteo y nivelacion de eje	Horas hombre / mts ²	Operador
	Excavacion sin clasificar maquinaria	Horas hombre / mts ²	Operador
	Excavacion de estructuras menores	Horas hombre / mts ²	Operador
	Cargada de material con maquinaria	Horas hombre / mts ²	Operador
	Acabado de la obra basica	Horas hombre / mts ²	Operador
Red de distribución de agua potable	Excavacion de zanja a maquina en material sin clasificar	Horas hombre / mts ²	Operador
	Excavacion de estructuras menores	Horas hombre / mts ²	Operador
	Relleno compacto con compactador mecanico	Horas hombre / mts ²	Operador
	Anclaje de hormigon simple	Horas hombre / mts ²	Operador
	Cargada de material con maquinaria	Horas hombre / mts ²	Operador
	Transporte de material	Horas hombre / mts ²	Operador
	Pruebas hidrostáticas	Horas hombre / mts ²	Operador
	Desinfeccion de tuberias	Horas hombre / mts ²	Operador

El segundo paso en la adaptación del sistema de costeo ABC es identificar los centros de costos y sus actividades.

Tabla 6. Distribución de costos por obra

	Obra 1	Obra 2	Obra 3	Total
Materiales	50.152,00	71.592,00	83.031,00	204.775,00
Mano de obra	17.266,67	19.733,33	22.200,00	59.200,00
CIF	11.315,10	12.931,54	14.547,98	38.794,61
Costo total	78.733,76	104.256,87	119.778,98	302.769,61
Unidades mt2	350,00	400,00	450,00	1.200,00
Unitario	224,95	260,64	266,18	

Se presenta el costeo por obra ejecutada en un estado de resultado segregado

Tabla 7. Distribución de costos por centros.

Costos directos:	Centro de costos			Total
	Postulación de ofertas	Pavimentación	Red de distribución de agua potable	
Materiales		153.581,25	51.193,75	204.775,00
Mano de obra		44.400,00	14.800,00	59.200,00
Depreciación maquinaria		14.875,00	4.958,33	19.833,33
Combustibles		5.437,50	1.812,50	7.250,00
Lubricantes		1.125,00	375,00	1.500,00
Servicios básicos	730,00			730,00
Sueldos y salarios	9.481,28			9.481,28
Total	10.211,28	219.418,75	73.139,58	302.769,61

La tabla 7 muestra la distribución de los costos por centros de costos.

Como se observa en la tabla 6 y la tabla 7 los costos totales para el periodo de ejecución de las 3 obras de construcción son de \$302.769,61, que permanece invariable tanto para la clasificación por costeo tradicional en la tabla 3, como al final del proceso.

Conclusiones

- Toda empresa de construcción tiene como principal objetivo la maximización de sus resultados financieros, medirlos resulta objeto de estudio de una gran cantidad de investigaciones a nivel regional y nacional, por lo que se ha establecido que los métodos tradicionales no logran satisfacer de manera eficiente las necesidades de este sector, en este sentido, el modelo de costos ABC aparece como una alternativa moderna que permite contar con información más real en cuanto a la determinación de los costos, precios y presupuestos de las obras y proyectos de construcción.
- Diseñar un modelo de costeo ABC es una tarea compleja en el sector de la construcción, ya que, a más de conocer las características particulares y requerimientos de las empresas, es necesario identificar a profundidad las operaciones relacionadas con el sistema de costeo, para establecer las actividades que conviene mantener en la empresa y las que se deben eliminar, a partir de ello, el modelo permitirá la determinación de los costos con una distribución más exacta de los costos indirectos.
- La principal causa para implantar un modelo de contabilidad de costeo por actividades en la empresa OSMAR constructores es la falta de información que permita aprovechar los beneficios que esta brinda. Identificando adecuadamente cada uno de los centros de costos, así como las actividades que intervienen en cada uno de ellos.
- La implementación del modelo de costeo basado en actividades por parte de la administración de la empresa objeto de estudio, permitirá la adecuada toma de decisiones en el ámbito económico y contable, ya que la empresa contará con datos reales, además, de una adecuada estructura de costes que propiciará la optimización de recursos y corregirá todas las actividades que restan valor y generan gastos excesivos en los centros de costos de la constructora, encareciendo el producto y servicio final.

Referencias Bibliográficas

- Amat y Soldevila. (2011). *Contabilidad y Gestión de Costos*. Barcelona : Profit Editorial.
- Calvo, M. (27 de Diciembre de 2017). *Contabilidad de gestión*. Obtenido de Captio:
<https://www.captio.net/blog/contabilidad-de-gestion-en-las-pymes>
- Chezpik Garcia, A. (16 de Mayo de 2007). *Contabilidad de gestión y de Costos*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/contabilidad-de-costos>
- Estupiñan , R. (2006). *Análisis Financiero y de Gestión* . Bogota: Ecoe Ediciones.
- Jiménez Lemus, W. (2010). *Contabilidad de Costos*. Bogotá: Funcacion para la Educación Superior San Mateo.
- Kaplan y Cooper . (2006). *Costos y efecto*. Madrid: Ediciones Gestión.
- Lawrence, W. (2002). *Contabilidad de costos*. Monterrey: Montaner y Simon S.A Editores.
- Lefcovich, M. (18 de Diciembre de 2007). *Gestión basada en actividades ABM*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolils.com/gestión-basado-en-actividades-abm>
- López , C. (2011). *Sistema de costos*. México: Editorial Prentice Hall.
- López Rodriguez, M. (2011). La contabilidad de gestión, evolución y particularidades. *Ilustrados*.
- Molina, A. (2002). *Contabilidad de costos*. Quito: Nickerson Editores.
- Toro, F. (2010). *Costos ABC y presupuestos herramientas poara la productividad*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Valdez, Nazareno y Toala. (2017). Una visión genenal acerca de la contabilidad de gestión . *Revista científica Dominio de las ciencias*.
- Zapata Sánchez, P. (2007). *Contabilidad de costos herramienta para la toma de decisiones*. Bogotá: Editorial Mc Graw - Hill Interamericana S.A.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Escandón Guillén, P., Narváez Zurita, C., Eràzo Álvarez, J., & Ormaza Andrade, J. (2019). La gestión de costos basada en actividades como herramienta estratégica para la toma de decisiones en las empresas constructoras de la ciudad de Loja, Ecuador. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 368-387. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.581>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Procedimientos de control y registro contable bajo NIC SP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja

*Control procedures and accounting record under IASPS for the Autonomous
Decentralized Parochial Government of Fundochamba in the province of
Loja.*

Glenda Mavel Lozano Calero.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Juan Carlos Erazo
Álvarez.³ & Myriam Alejandra Montero Cobo.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.582>

Abstract

Currently a number of Autonomous Decentralized Governments of Ecuador are elaborating their financial statements on the basis of the International Accounting Standards that apply to the Public Sector (IASPS), since the information contained is considered very useful to establish the responsibility parameters and to make decisions. In this regard, the financial statements prepared according to the IASPS allows users to evaluate the financial resource management, financial position, performance and cash flows of public entities.

Faced with this scenario, it was considered to be relevant to analyze the parameters under which the financial states of the Autonomous Decentralized Parochial Government of Fundochamba; located in the canton of Quilanga in the province of Loja, are being prepared. Since, the current crisis that Ecuador is facing and the fiscal restraint that are feeling all over the country, it is considered to be relevant that this institution reports in a transparent manner its accounts handled. Under those circumstances, as results of this research that was developed under a mixed approach and with descriptive – explicative scope, it was establish that the ADG under

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, glozanoc@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador. inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador. jcerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Posgrados, Cuenca, Ecuador. miriam.monteros@ucacue.edu.ec

consideration presents difficulties in: the use of accounts handled, the application of accrual-based principle, the account handled maintenance and budget headings. The identified issues motivated to the development of a control of procedures manual and the asset account register on the basis of the IASPS, in particular for the purpose of improving the quality, the consistency and the comparability of the financial statements in the institution.

Keywords: control procedures, financial information, assets, public entities.

Resumen

En la actualidad un número de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador están elaborando sus estados financieros sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público (NICSP), ya que la información que contienen los mismos, es considerada de gran utilidad para establecer los parámetros de responsabilidad y para fines de toma de decisiones, en este sentido, los reportes financieros elaborados en concordancia con las NICSP permiten a sus usuarios valorar la gestión de los recursos económicos, la posición financiera, desempeño y flujos de efectivo de las entidades públicas.

Ante este escenario, se consideró pertinente analizar los parámetros bajo los cuales se están elaborando los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba, localizado en el cantón Quilanga, provincia de Loja, ya que, a partir de la crisis actual que atraviesa Ecuador y las restricciones fiscales que se están sintiendo en el país, se considera necesario que esta institución reporte de manera transparente sus cuentas contables. En tal virtud, como resultados de esta investigación que se desarrolló bajo un enfoque mixto y con alcance descriptivo – explicativo, se estableció que el GAD en estudio presenta dificultades en: la utilización de las cuentas contables, la aplicación del principio de devengo, la actualización de cuentas contables y partidas presupuestarias. Los problemas identificados motivaron a la elaboración de un manual de procedimientos de control y registro de las cuentas del activo sobre la base de las NICSP, con la finalidad de mejorar la calidad, la consistencia y la comparabilidad de los estados financieros de la institución.

Palabras claves: procedimientos de control, información financiera, activos, entidades públicas.

Introducción.

En el Ecuador, mediante Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre de 2010 se reconoce como Ley de la República el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización (COOTAD) en el cual se da personería jurídica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPR), quienes se encargan de administrar fondos públicos, expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencias exclusivas determinadas en el mismo cuerpo legal.

Para la administración de fondos públicos los GADPR deben regirse a las diferentes leyes, reglamentos y normas establecidas por los entes reguladores del sector público, considerando que actualmente para el registro y control de la información financiera se utilizan de manera empírica los procedimientos contables basados en el principio general de partida doble y devengado, puesto que aún no se han implementado las normas de contabilidad gubernamental existentes.

La Contabilidad Gubernamental (CG) se define como el procedimiento de registrar sistemáticamente, en forma cronológica y en orden, los movimientos económicos de las entidades que pertenecen al Estado, desde el registro original contable, con base en el devengado hasta la revelación de los informes contables obtenidos al finalizar el periodo fiscal; además, contribuye a determinar la situación económica del patrimonio público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE) en su artículo 13 señala a la CG como un medio para controlar a los organismos públicos, creada con el objetivo de facilitar el manejo de la información financiera mediante sistemas informáticos contables únicos que registran la ejecución del presupuesto así como su incidencia en el patrimonio, y que se ven reflejados en los estados financieros y sirven como documentos soporte para tomar decisiones administrativas en beneficio de la colectividad (Contraloría General del Estado, 2002).

Para el inicio del proceso de CG es necesario contar con la respectiva documentación que soporte las transacciones y movimientos diarios, que serán analizados previo al registro de los hechos económicos en la etapa de ejecución, para finalizar en la consolidación de los estados financieros que transparentan el uso de los recursos públicos para entendimiento de los usuarios finales. Este proceso debe estar basado en normas de contabilidad que regulan la correcta aplicación de las disposiciones legales vigentes.

Para el registro de las transacciones se debe tomar en consideración el principio del devengado que son los ingresos y salidas que se registran en el momento en que acontece el intercambio de los fondos económicos por bienes o servicios adquiridos; así también, el principio de asociación contable presupuestaria que registra los movimientos de ingresos y salidas que se realicen en cada una de las cuentas determinadas en el clasificador presupuestario; de la misma manera se debe considerar el principio de medición económica, que da referencia a que todo movimiento económico que realice la institución gubernamental

debe de expresarla en la moneda que se encuentra legalmente circulando en el país y por último el principio del hecho económico, que hace referencia a las operaciones mercantiles, operativas o financieras que tienen su origen en el momento en que se intercambia un bien, producto o servicio por otro o su equivalente en dinero.

La CG como su nombre lo indica, se aplica en las instituciones que se financian con fondos del Estado, razón por la cual su evaluación es una obligación para determinar si la gestión emprendida por las autoridades ha sido pertinente, esto se plasma en la consolidación de los estados financieros y reportes contables que se emiten periódicamente a los entes de control pertinentes, Díaz (2010) manifiesta que los mismos deben estar estructurados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a la normativa internacional adoptada, en el caso de las entidades del gobierno, los Estados financieros tienen la misma función y permiten a los directivos llegar a conclusiones sobre su gestión que posteriormente será evaluada por los organismos de control, principalmente por la Contraloría General del Estado, entidad encargada de velar por el correcto manejo de los recursos públicos.

La norma internacional de contabilidad (NIC) 1 señala en su parte pertinente que el objetivo de los estados financieros es reflejar en ellos la posición financiera de la entidad, que sean comprensibles de forma general para quienes dispongan de ellos y que a partir de sus resultados se tomen decisiones adecuadas (Perea, Castellanos y Valderrama, 2016). Al respecto, Medina y Morocho (2015) clasifican a los usuarios de la información financiera en internos y externos; entre los internos, se tiene a los dignatarios que son los que están al frente de los recursos de cada entidad pública y por consiguiente requieren de la información para tomar sus decisiones y los servidores públicos, para conocer el pago de sus remuneraciones; entre los externos, están el gobierno nacional, que necesita determinar el patrimonio de cada entidad que recibe fondos del Estado; la Función Legislativa cuya función es legislar y por lo tanto, requiere de información para dar inicio a sus funciones encomendadas; contratistas del Estado, que son los proveedores de bienes y servicios que necesitan conocer si existen los fondos necesarios para su cancelación, y organismos de control; principalmente la Contraloría General del Estado que realiza auditorías financieras en el caso del Ecuador.

Los estados financieros son todos aquellos que presentan la situación real del ente, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, así como los flujos de efectivo, de tal manera se clasifican en los siguientes:

Estado de resultados. - Muestra los ingresos y gastos en los que incurre la entidad durante el periodo contable, se su relación, ingresos menos gastos se obtiene la utilidad o pérdida del ejercicio correspondiente (Ortíz, 2008).

Estado de situación financiera. - Es un Estado financiero estático, es decir muestra la situación patrimonial de la empresa en un momento específico, presenta la situación de los activos, pasivos y el patrimonio (Aguirre, 2010).

Activos. - Son los bienes y derechos de la entidad, independientemente de cómo han sido financiados, dentro de este grupo se tiene los siguientes subgrupos adicionales; activos corrientes que son todos los recursos que representan liquides o aquellas partidas que se espera se conviertan en dinero en un plazo no mayor a los doce meses (Bravo, 2011).

Activos no corrientes que son aquellos rubros que contribuyen o coadyuvan en la ejecución de las obras o servicios que presta la institución, aquí es precisamente donde intervienen las propiedades planta y equipos o activos fijos, que generalmente representan un valor considerable al ser necesarios en todas las operaciones del gobierno (Aguirre, 2010).

Considerando que el presente trabajo investigativo centra su atención en el grupo de los activos, se detalla los grupos de cuentas objeto de análisis:

- Disponibilidades, incluye las cuentas cuyos saldos se efectivizan en corto plazo, rubros para fines especiales, títulos emitidos por el Estado e inversiones de corto plazo que no han sido contempladas en la planificación presupuestaria.
- Anticipos de fondos, da tratamiento a las cuentas que incluyen los anticipos otorgados a servidores, contratistas y proveedores, cauciones, fondos a rendir cuentas, adeudos indebidos pendientes de recuperación.
- Cuentas por cobrar, son los derechos a favor de la entidad.
- Bienes de administración, controla el movimiento de las cuentas de muebles e inmuebles cuyo uso es exclusivo para las actividades u operaciones de la institución.
- Deudores financieros, comprende las cuentas que reflejan saldos a favor de la entidad pero que no se les da tratamiento en los grupos anteriores.
- Inversiones diferidas, registran los valores por los servicios que se devengan con su adquisición y que se amortizan de acuerdo a su consumo al final del periodo contable, por lo general al 31 de diciembre de cada año.
- Inversiones en obras en proceso, Acumulan las cuentas que intervienen en el registro contable sobre la edificación de obras, mejoras o mantenimiento de infraestructura, complementos, sus similares o derivados, y que netamente se encaminan a mejorar la calidad de vida de la comunidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017, p.1).

Pasivos son las obligaciones a corto o largo plazo que la entidad tiene con personas naturales o jurídicas, dentro de este grupo se tiene los siguientes subgrupos adicionales; pasivos corrientes, son las obligaciones que tiene la entidad y que deben ser cubiertas por la institución en un periodo no mayor a los doce meses posteriores a la fecha del compromiso (Chávez, Campuzano y Alvarado, 2015).

Pasivos no corrientes son los compromisos que deben ser asumidos en un período mayor a los doce meses, generalmente son las deudas o financiamiento con las instituciones financieras.

El Patrimonio es la relación entre los activos y pasivos, es el capital propio de la entidad, y patrimonio público es el que comprende los movimientos del financiamiento propio.

Otro estado esencial es el estado de flujo de efectivo que presenta en forma condensada y comprensible la información sobre el manejo del efectivo por parte de la entidad, durante un periodo determinado, y por lo tanto muestra la síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera, o sea en sus inversiones y financiamiento (Romero, 2000).

Y finalmente el Estado de ejecución presupuestaria que será preparado con el conjunto de partidas determinadas en el clasificador presupuestario y no con las partidas de detalle, las mismas que demuestran su comportamiento en el período (Medina y Morocho, 2015).

Es necesario contar con normas que regulen los procedimientos contables, así como la presentación de los estados financieros con énfasis en obtener una información estandarizada, fiable y oportuna, por ello el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board/IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores acordó la creación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Las NICSP son el resultado de la unificación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el fin de reconocer, medir, cuantificar, indicar y revelar las operaciones y actividades económicas en los informes financieros de cada ente u organismo público, son aplicables a empresas públicas y su propósito es generar una estructura uniforme de la información contable que se maneja en este tipo de instituciones (Ablan, 2013). Esta normativa permite que las instituciones del sector público, puedan ejercer su registro contable en un marco internacional, haciendo posible su comparabilidad.

Las organizaciones internacionales que promulgan las NICSP, vienen recomendando a los gobiernos la implementación y aplicación de las normas para garantizar la transparencia de la información pública, y además garantizar las líneas de crédito por parte de entidades financieras a nivel mundial como el Fondo Monetario Internacional (FMI), que ya están exigiendo su armonización en todo tipo de entidades, sean públicas o privadas (Tombolato, 2014). Sánchez y Pincay (2013), señalan que las NICSP buscan de manera eficiente, armonizar la información económica bajo directrices del FMI, organismo que es miembro activo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) que conjuntamente con el IPSASB han publicado más de 32 normas para uso exclusivo de las entidades del sector público. Por su parte, Lamanttina (2012), indica que las NICSP son consideradas como el

instrumento necesario para dar información confiable de la realidad financiera de las entidades gubernamentales, deben ser administradas eficientemente y desarrollar su importancia con el transcurrir de los periodos. La planificación y el control son dos actividades administrativas que siempre van iguales, para realizar un control eficaz es necesario plantear una planificación de las actividades, no tendría una razón de ser el efectuar una planificación de operaciones de la entidad si después no se va a realizar el respectivo control sobre dichas operaciones.

Si bien es cierto, las NICSP son una herramienta valiosa para la toma de decisiones, transparencia y comparabilidad, sin embargo, por sí solas no solucionan el problema de los países, sino que se requiere de un control interno eficaz para su verdadera armonización y puesta en práctica en los mejores términos de eficiencia y calidad.

En este contexto, el control interno (CI) se define ampliamente como el dinamismo que manifiesta si las actividades se encuentran realizadas según lo establecen los organismos de control para determinar la razonabilidad y confianza en los datos obtenidos, dicha actividad debe de ser realizada por los administradores, auditores o personal con conocimientos suficientes para que asegure que las actividades se encuentran bien efectuadas (Mantilla, 2005). Las operaciones deben realizarse con eficiencia y a la vez con eficacia con el fin de determinar si se están cumpliendo las metas propuestas en el ente, teniendo en cuenta la rentabilidad y la gestión realizada por los administradores para salvaguardar los bienes del Estado. El CI incluye controles que pueden ser tanto contables como administrativos, en ese sentido, se presenta la siguiente clasificación:

- Control interno financiero, es aquel que determina si la entidad se encuentra utilizando de forma eficiente los fondos y si los registros efectuados pertenecen a las actividades realizadas por el ente gubernamental, debe de verificar si los datos económicos presentados en los estados financieros son de absoluta confianza y razonables, comprobando si las operaciones se encuentran autorizadas por la autoridad competente y registrada bajo las normas aplicables para efectos del caso.
- Control interno administrativo, es el que se efectúa a la gestión administrativa para determinar si la organización mediante las decisiones superiores, está cumpliendo con la normativa vigente que conllevan a alcanzar los objetivos planteados por la entidad.
- Control interno previo, son aquellas actividades que se realizan antes de efectuar una operación económica o actividad administrativa con el fin de evitar desvíos económicos, están son aplicadas desde el administrador principal y a cada departamento para determinar la legalidad de cada actividad.
- Control interno concurrente, radica en el cumplimiento de cada una de las normas, políticas y procedimientos señalados para realizar el control con la finalidad de instaurar elementos necesarios que conllevan a los objetivos y metas que se determinaron al principio del examen con el fin de conocer si las actividades realizadas se encuentran acorde con los objetivos propuestos.

- Control interno posterior, tiene como finalidad evaluar, examinar el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas al finalizar la auditoría, dicha actividad puede ser efectuada por el departamento de auditoría interna y así asegurar que se dé absoluto acatamiento a las normas, leyes y demás disposiciones que determine la administración (Universidad Nacional de Loja, 2009, p. 17).

El CI determina si se está cumpliendo con las normas, políticas y demás leyes que rigen a las instituciones, debe de estar dirigido por individuos con conocimientos suficientes sobre el manejo de fondos, gestión administrativa y lo que indica los manuales de procedimientos y formularios que son realizados por la CGE, que hacen referencia a cada nivel o departamento de la entidad (Board y Junta Directiva, 2005). En tal razón, la utilización de manuales, guías o demás instructivos, es fundamental para que el talento humano de las instituciones públicas se desenvuelva de manera eficaz en cada una de las actividades asignadas, quedando a su disposición el procedimiento adecuado que debe utilizar en casos específicos y asegurando que la información contable presente de forma razonable la situación de la entidad en un momento determinado.

Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó una población de 7 personas subdivididas en 5 directivos y dos operativos del GAD Parroquial de Fundochamba del cantón Quilanga, quienes brindaron información oportuna para el conocimiento de la realidad de la entidad y en función a ello brindar alternativas de solución ante lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas de presentar información económica bajo normativa internacional.

El enfoque cualitativo de la investigación se centró en el estudio y desarrollo de las variables objeto de estudio y en el tratamiento de la fundamentación teórica, mientras que, el enfoque cuantitativo permitió realizar el tratamiento de la información recolectada a través de las encuestas, entrevistas y revisión documental. Su alcance fue descriptivo / explicativo en razón de que se describieron las variables de estudio, sus características y particularidades y se explicó cómo deben aplicarse los procedimientos de control y registro de las cuentas del activo. En cuanto a los métodos, el inductivo / deductivo permitió el análisis de la teoría contable gubernamental desde una perspectiva general y de las NICSP desde una perspectiva específica; el método histórico – lógico permitió plasmar las revisiones literarias en el desarrollo de la fundamentación teórica un orden lógico y cronológico.

Resultados

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera corresponde a la presentación de los activos pasivos y patrimonio de forma ordenada, en una fecha específica, sirve para conocer el financiamiento

de los activos y en base a ello tomar las decisiones que se consideren pertinentes; como resultado de la aplicación de los instrumentos de investigación se determinó que el registro contable de las actividades realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Fundochamba, se efectúa en base a las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, que tiene una base importante de lo que establecen las NICSP. Sin embargo, se determinó una mala utilización de las cuentas contables, así como de las partidas presupuestarias.

Estado de resultados

El estado de resultados permite apreciar los ingresos y gastos que se han efectuado en la entidad durante un ejercicio económico, su aplicación sirve para traspasar los resultados netos de la gestión al estado de situación financiera y sobre todo determinar que gastos son los que mayor flujo de efectivo generan; de los resultados obtenidos se puede evidenciar que el Gobierno Parroquial registra sus ingresos y gastos en el programa contable SIG – AME, no obstante, los hechos económicos o transacciones no han sido registrados bajo el principio del devengado conforme lo establece las NICSP, es decir no han sido registrados en la fecha en que ocurren sino solo hasta que se cumplió el pago respectivo, siendo una falta significativa que no permite determinar la razonabilidad de los saldos en los estados financieros.

Estado de flujo del efectivo

Este estado financiero muestra los usos y fuentes del dinero que la entidad ha manejado en el periodo económico, su función principal es informar sobre las principales entradas de dinero y sobre todo que gastos o inversiones demandan mayor inversión; en lo referente a este estado dentro del Gobierno Parroquial, se evidencia que el mayor movimiento de dinero es dentro de las cuentas de gastos, puesto que los ingresos son marcados por las transferencias del Ministerio de Finanzas de forma mensual y los ingresos por autogestión no superan el 3% del ingreso total. Adicionalmente es relevante destacar que en el periodo económico 2018 al mes de septiembre se cargó el estado de flujo del efectivo a la página del ESIGEF descuadrado, por lo que, el Ministerio de Economía y Finanzas notificó a la institución para que se realicen los ajustes necesarios y así poder consolidar la información.

Estado de ejecución presupuestaria

Es un estado específico del sector público, en el que detalla la relación entre lo presupuestado y lo que efectivamente se está ejecutando, tanto en gastos como en ingresos. La ejecución presupuestaria del Gobierno Parroquial, no presenta inconsistencias determinándose que éste estado tiene razonabilidad en sus cifras, esto debido a que la Plataforma del Ministerio de Finanzas sirve como control permanente; lo que es relevante mencionar es que los datos del presupuesto no han sido objeto de una evaluación oportuna para determinar la gestión eficaz de las autoridades para dar cumplimiento a sus programaciones anuales.

Notas aclaratorias

Son descripciones de situaciones cuantitativas o cualitativas que permiten a los usuarios de la información contable comprender con mayor facilidad la información consolidada; dentro de los estados financieros no se evidencian notas aclaratorias que sustenten la información presentada, se omite su elaboración sin considerar que las mismas sirven de apoyo y facilitan la comprensión a los diferentes usuarios de la información financiera.

Propuesta

Las situaciones citadas en la fase de diagnóstico justifican el diseño de los procedimientos de control y registro contable, con la finalidad de garantizar una información financiera razonable bajo estándares internacionales de contabilidad aplicables al sector público:

Figura 1. Esquema de propuesta



Fase I

Aspectos legales

El presente manual de procedimientos contables está elaborado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, Ley de Régimen Tributario

Interno, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y Normas de Control Interno para el Sector Público.

Definiciones

- Activos: bienes y derechos de la entidad que se considera se efectivizaría en corto plazo su proporción corriente y a largo plazo los valores que constan en la parte que se determina no corriente.
- Balance de Comprobación: informe que contiene las partidas registradas en el libro mayor con indicación de sus saldos débitos y créditos.
- Conciliación Contable: documento que identifica las partidas en conciliación que ameritan un ajuste para hacerla coincidir con la realidad.
- Libro mayor: es un libro que recoge todas las operaciones económicas registradas en las distintas cuentas contables de la empresa de manera cronológica.
- Libro Diario: reconoce de forma ordenada las transacciones que ocurren cotidianamente, su estructura incluye fecha, detalle, referencia, columnas para valores parciales y saldos tanto deudores como acreedores.
- Soportes de contabilidad: Son la base de las operaciones de las entidades, es por ello que se debe tener cuidado al elaborar los registros y cuantas copias fueren necesarias según la necesidad de cada entidad.
- Aportes de capital: activos que han sido aportados por terceros.
- Base contable de acumulación o devengo: Método contable por medio del cual las transacciones y otros hechos económicos son reconocidos o registrados en el momento en que ocurren, y no necesariamente cuando incurre su recaudación o su desembolso. Los elementos que son reconocidos sobre el devengo son activos, pasivos, activos netos, patrimonio neto e ingresos o gastos ordinarios.
- Control: Potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de otra entidad, beneficiándose de sus actividades.
- Moneda de estados financieros: Aborda la moneda que se utiliza para la presentación de los estados financieros, actualmente a Ecuador le corresponde en dólares, por ser su moneda oficial.
- Políticas contables: Estándares establecidos por cada entidad con la finalidad de que la información financiera se encuentre acorde a las disposiciones establecidas en todas las NICSP

Responsabilidades

Las responsabilidades para el estricto cumplimiento de los procedimientos son exclusivas de la máxima autoridad y de todo el personal que disponga de los recursos públicos, es decir, que sea parte de la entidad, ya que son los encargados de velar por el correcto manejo y uso

de los fondos que disponen para el desarrollo de sus actividades inherentes, tal como lo establece la norma de control interno 100-01 de la CGE.

Políticas contables

- En el proceso de gestión contable del GADPF se obtiene información económica a partir de procedimientos contables, donde todas y cada una de las operaciones identificadas suministran la información contable que la institución requiere, en el tiempo oportuno y con las características que las normativas vigentes exigen.
- El proceso contable comprende varias etapas que contribuyen en la elaboración y consolidación de los EEFF, garantizando el adecuado cumplimiento de las características cualitativas del manual de procedimientos contables para el registro y control de los activos del GAPF. Cualquier situación que no se contemple en el manual, deberá ser consultada en el marco normativo que rige a las instituciones del sector público.
- El procedimiento contable reconoce y registra la información originada en las áreas funcionales, evidenciando la realidad financiera y económica del GADPF y representa dicha información a través de los instrumentos de partida doble, la base del devengado y posteriormente sintetiza y revela la situación financiera en el estado de resultados, estado de situación financiera, estado de flujo del efectivo y estado de ejecución presupuestaria.
- La contadora (contador) del GADPF, es la única persona responsable de la elaboración y presentación de los EEFF, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Los controles asociados a los procedimientos contables corresponden a las acciones adoptadas a partir de las normas de control interno para el sector público, con la finalidad de mitigar los distintos riesgos que pueden incidir negativamente en la información contable.
- Los funcionarios que laboran en las distintas áreas administrativas y generan transacciones y operaciones susceptibles de ser reconocidas contablemente, son responsables de la operatividad eficiente del procedimiento contable desde la generación de la información hasta su oportuna entrega para la contabilización.
- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

Tabla 1. Aspectos legales en base a NICSP

Principios Contables según NIC SP	
Negocio en Marcha	Es la perspectiva de que la entidad donde se elaboran estados financieros según NICSP, continúe funcionando por un periodo de tiempo mayor a un año.
Uniformidad en la presentación	Se refiere a que la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros deben ser conservadas de un período a otro con el fin de ser compatibles para su estudio; con la excepción de que exista un cambio de las actividades relacionadas o se vea obligada a realizar cambios por la aparición de una NICSP que así lo disponga.
Importancia relativa y agrupación de datos	Las partidas presupuestarias que son importantes en cuanto a valores a su clasificación deberán presentar sus saldos de manera individual en los estados financieros; los conceptos materiales, pero de misma naturaleza podrán agruparse.
Compensación	No se pueden compensar activos con pasivos, a menos que la compensación sea exigida o permitida en alguna NICSP; lo mismo sucede con las partidas de ingresos ordinarios y gastos.
Información comparativa	La información de los estados financieros podrá ser comprada con la de años anteriores, ya que han sido procesados de la misma forma, a menos que una NICSP lo permita o exija otra cosa.
Periodo sobre el cual se informa	Los estados financieros se presentarán con una periodicidad mínima de un año.
Oportunidad	Los datos de los estados financieros deben ser presentados a os diferentes usuarios en tiempo prudencial para la oportuna toma de decisiones.

Fuente: NICSP 1

Los Procedimientos de control y registro contable bajo NICSP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja, consideraran las siguientes normas:

- **NICSP 1:** Presentación de los estados financieros
- **NICSP 3:** Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables
- **NICSP 12:** Inventarios
- **NICSP 16:** Propiedades de Inversión
- **NICSP 17:** Propiedad planta y equipo
- **NICSP 33:** Adopción por primera vez de NICSP – IPSAS sobre la base del devengado

Control interno

Los procedimientos de control interno, su formulación, aplicación y perfeccionamiento son de exclusiva responsabilidad de la máxima autoridad y de todo el personal de cada entidad, con ello se logra que las actividades financieras, operativas y administrativas se realicen de tal forma que permitan el cumplimiento de las actividades programadas y metas propuestas, haciendo énfasis en la protección de los recursos públicos.

Es importante destacar que la máxima autoridad tiene la potestad de establecer tanto las líneas de conducta como las medidas de control interno en que se va incurrir para generar información razonable y lograr los objetivos institucionales, pudiendo realizar supervisiones y regulaciones en los procedimientos constantemente con la finalidad de medir la eficacia y calidad de los controles implementados.

Fase II

Introducción

Los procedimientos de control y registro contable bajo NICSP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja, son presentados como una alternativa para lograr la maximización de los recursos y alcanzar sus objetivos institucionales con eficiencia y en los tiempos establecidos; su aplicación también permite dar cumplimiento a la disposición del Ministerio de Economía y Finanzas que a partir de enero del 2020 las entidades públicas, excepto las del sector financiero, deben aplicar normativa internacional con el fin de garantizar información comparable con otras entidades del mundo y también las de fiabilidad, comprensibilidad y relevancia.

En su estructura, el usuario puede encontrar las políticas contables para cada elemento considerado en el manual, los procedimientos y el flujograma respectivo, de manera que contribuya a que entidades similares puedan procesar su información contable en base a normativa internacional, armonizando sus informes contables y presentar estados financieros de forma razonable. El objetivo que se persigue es contribuir al personal encargado del procesamiento de las operaciones de la entidad, sujeta a estudio, a establecer los procedimientos oportunos para optimizar los recursos y obtener los mayores beneficios con la menor inversión posible.

Objetivo

Establecer y estandarizar lineamientos para el registro y control de las cuentas del activo, con la finalidad de garantizar que los estados financieros presenten información razonable y oportuna, evitando de esta manera las malas prácticas contables.

Alcance

El alcance del manual de procedimientos contables va desde la planeación, recepción, registro y control de la información relacionada con las cuentas de los activos, hasta la entrega de los estados financieros a los usuarios internos y organismos de control del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba.

Descripción de los procedimientos contables para registro y control de los activos.

Procedimiento para registro y control de disponibilidades: transferencias.

Se debe considerar lo siguiente:

- El Departamento de contabilidad deberá en los tiempos establecidos remitir la contabilidad en la plataforma E-sigef del MEF.
- Previo a su validación cada mes debe encontrarse cerrado.
- Una vez que el MEF valida la información financiera al fin de cada mes efectúa las transferencias correspondientes a la cuenta del Banco Central del Ecuador
- Se procede al registro de devengo, como principio contable y el ingreso correspondiente.

Figura 2. Transferencias desde el MEF

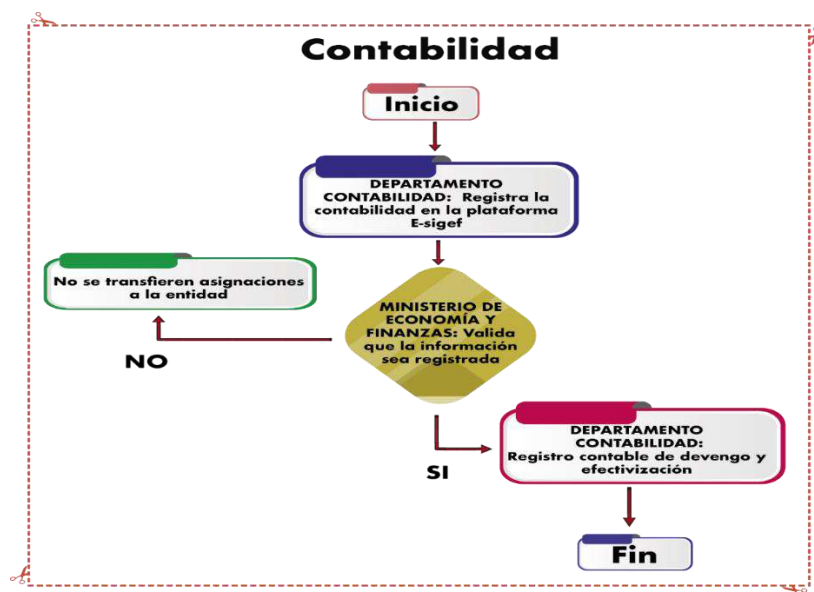


Tabla 2. Transferencias del Gobierno Central, Devengado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
1.1.3.18.06	Aportes a juntas parroquiales	5278.49				
6.2.6.06.08	Aportes a juntas parroquiales		5278.49	18.06.08	Aportes a juntas parroquiales rurales	5278.49
1.1.3.28.06	Aportes a juntas parroquiales	7014.23				
6.2.6.26.08	Aportes a juntas parroquiales		7014.23	28.06.08	Aportes a juntas parroquiales rurales	7014.23

Tabla 3. Transferencias Del Gobierno Central, Ejecutado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Ejecutado
1.1.1.03.01	Banco Central Del Ecuador	12292.72				
1.1.3.18.06	Aportes A Juntas Parroquiales (Corriente)		5278.49	18.06.08	Aportes A Juntas Parroquiales Rurales	5278.49
1.1.3.28.06	Aportes A Juntas Parroquiales (Inversión)		7014.23	28.06.08	Aportes A Juntas Parroquiales Rurales	7014.23

Tabla 4. Consideraciones Normas técnicas y NISCP

Consideraciones Normas técnicas de Contabilidad gubernamental	Consideraciones NICSP
<p>Control financiero: Montos asignados para la entidad en cuenta preestablecida</p> <p>Control administrativo: Documentos de soporte de la transacción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consideración para ver si es un activo de la entidad y si pertenece a activo corriente o no corriente. ▪ Utilizar un manual de cuentas uniforme a nivel mundial, aunque la misma NICSP 1 en su párrafo 8 señala que se pueden utilizar detalles representativos, siempre que no se cree confusiones en cada uno de los usuarios. ▪ Se considera el devengado.

Fuente: NICSP 1

Procedimiento para registro y control de anticipos de fondos: anticipo de sueldos.

Se debe considerar lo siguiente:

- La máxima autoridad recibe la petición formal por parte del funcionario.
- Se revisa que se cumpla con todos los requisitos y se constata que se encuentre dentro de los límites establecidos por la ley y que el periodo a descontar se encuentre dentro del rango permitido.
- Se notifica la autorización del anticipo
- Se registra en contabilidad el hecho económico
- Se transfiere los fondos a la cuenta del empleado
- Se descuenta mensualmente del rol de pagos

Figura 3. Anticipo de sueldos

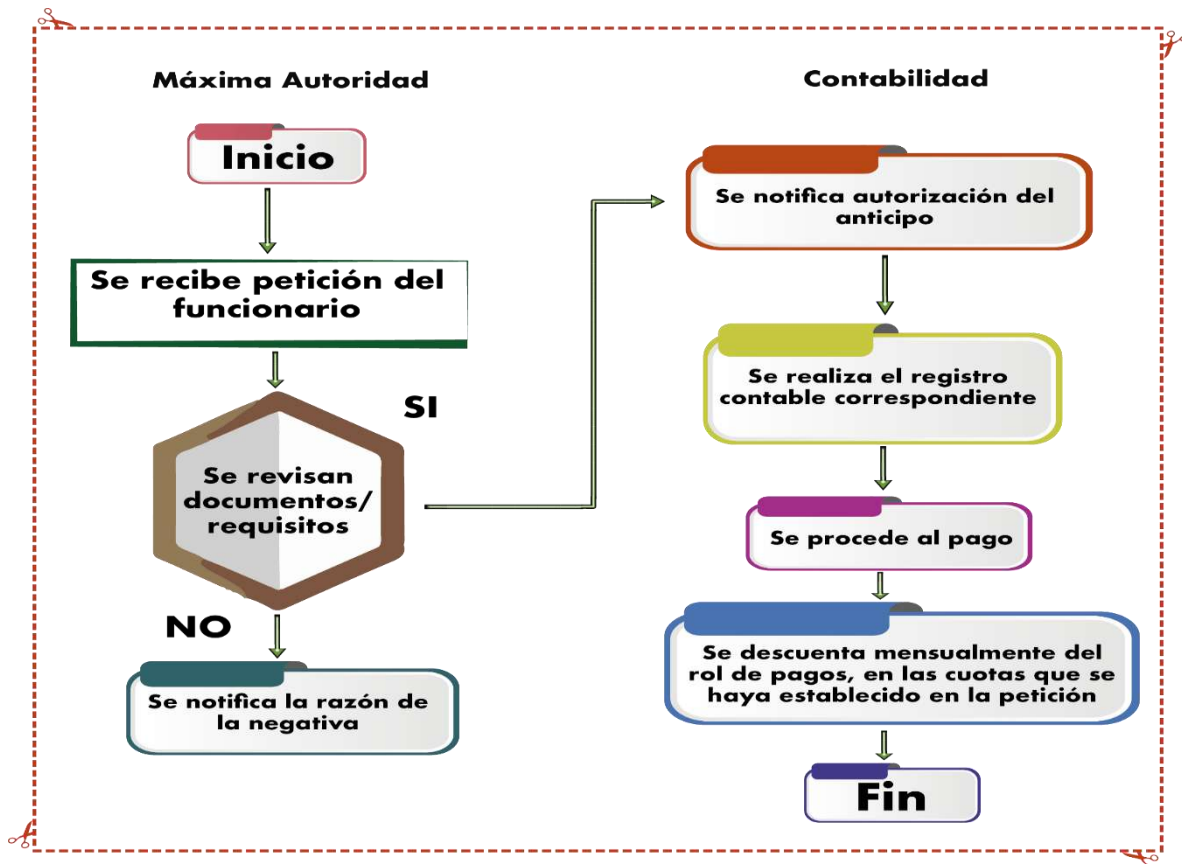


Tabla 5. Anticipo de fondos, asiento que registra la generación del anticipo

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
1.1.2.01.03	Anticipo de remuneraciones	400.00				
1.1.1.03.01	Banco Central del Ecuador		400.00			

Tabla 6. Anticipos de fondos, devengado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
6.3.3.01.05	Remuneraciones Unificadas	675.00		51.01.05	Remuneraciones Unificadas	675.00
2.1.3.51.01.005	Remuneraciones Unificadas		275.00			
2.1.3.51.99.004	Anticipo de Remuneraciones		400.00			

Tabla 7. Anticipos de fondos, ejecutado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Ejecutado
2.1.3.51.01.005	Remuneraciones Unificadas	275.00		51.01.05	Remuneraciones Unificadas	275.00
2.1.3.51.99.004	Anticipo de Remuneraciones	400.00		51.01.05	Remuneraciones Unificadas	400.00
1.1.2.01.03	Anticipo de remuneraciones		400.00			
1.1.1.03.01	Banco Central del Ecuador		275.00			

Tabla 8. Consideraciones Normas técnicas y NISCP

Consideraciones Normas técnicas de Contabilidad gubernamental	Consideraciones NICSP
<p>Control financiero: valores depositados en cuenta del empleado</p> <p>Control administrativo: documentos de petición, autorización y transferencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar el devengado como principio de la contabilidad en el sector público ▪ Determinar las cuentas de anticipo como parte del activo corriente, ya que se harán efectivos en menos de doce meses o dentro del ciclo contable del cual se informa en los estados financieros ▪ Considerar las disposiciones de actualizar la información contable con base a NICSP en todas las organizaciones no financieras del sector público.

Fuente: NICSP 1

Procedimiento para registro y control de bienes de administración: adquisición.

Se debe considerar:

- Análisis de necesidad en la entidad
- Certificación presupuestaria
- Existencia en el Plan Anual de Contrataciones
- Verificación de disponibilidad en catálogo electrónico
- Autorización de la adquisición
- Determinación del proceso de contratación pública
- Recepción de bienes
- Autorización del pago
- Registro contable
- Registro del pago SPI

Figura 4. Flujograma de adquisiciones

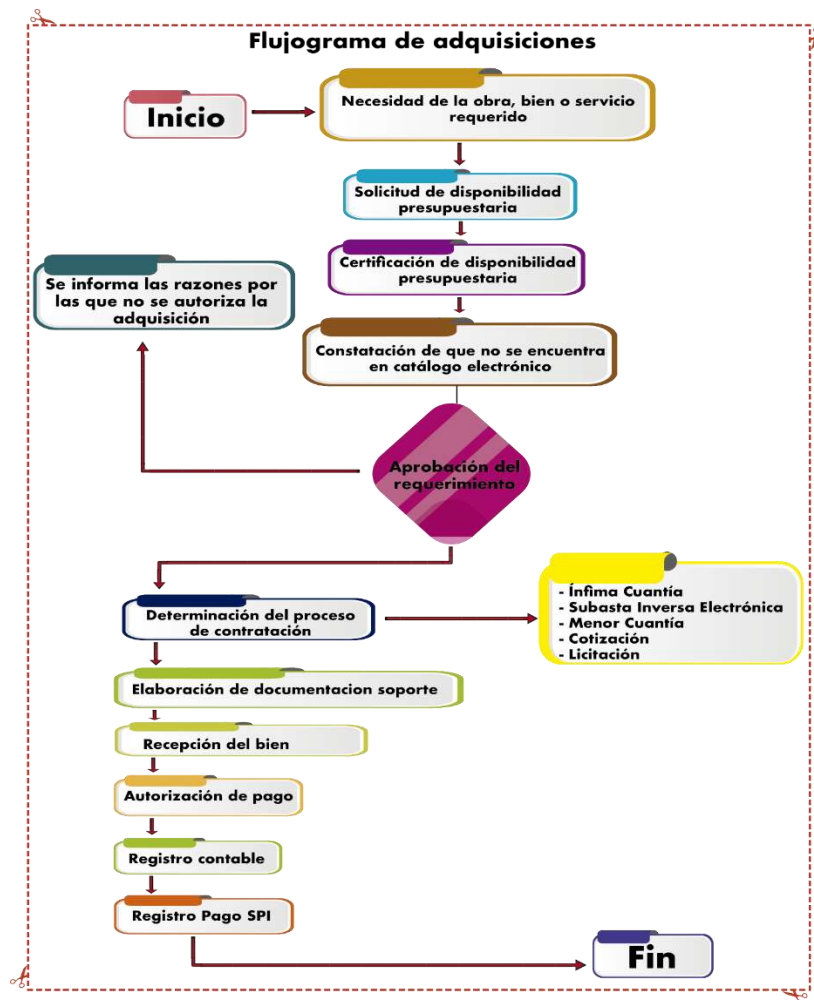


Tabla 9. Adquisición de bienes de administración, devengado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
141.01.03	Mobiliarios	2023.00		84.01.03	Mobiliarios	2023.00
213.84.01	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Proveedor		1710.01			
213.84.02	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Renta		20.23			
213.84.03	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración – 70% Proveedor		169.93			
213.84.05	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración – 30% SRI		122.83			

Tabla 10. Adquisición de bienes de administración, ejecutado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Ejecutado
213.84.01	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Proveedor	1710.01		84.01.03	Mobiliarios	1710.01
213.84.02	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Renta	20.23		84.01.03	Mobiliarios	20.23
213.84.03	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración – 70% Proveedor	169.93		84.01.03	Mobiliarios	169.93
213.84.05	C por Pagar Inver. Bienes de Larga Duración – 30% SRI	122.83		84.01.03	Mobiliarios	122.83
2.1.2.01.03	C por Pagar Retenciones SRI		20.23			
2.1.2.81.02	C por Pagar Retención de IVA 300%		122.83			
1.1.1.03.01	Banco Central del Ecuador		1879.94			

Tabla 11. Consideraciones Normas técnicas y NISCP

Consideraciones Normas técnicas de Contabilidad gubernamental	Consideraciones NICSP
<p>Control financiero: valores cancelados por la entidad, proformas</p> <p>Control administrativo: adquisiciones utilizando las herramientas del portal de compras públicas / documentos de respaldo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el devengado como principio de la contabilidad en el sector publico - Analizar las consideraciones de la NICSP 17 Propiedad planta y equipo para el reconocimiento, que manifiesta lo siguiente en su párrafo 12. Son activos tangibles los que: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Son parte de la institución si su uso es exclusivo para las actividades que enmarcan la razón de ser de cada entidad; y ✓ De los cuales se espera recibir beneficios por más de un ejercicio económico. - Determinar su vida útil y valor de salvamento

Fuente: NICSP

Procedimiento para registro y control de deudores financieros.

Se debe considerar

- Análisis de cuentas por cobrar que pasan de un período a otro, respaldados en las disposiciones legales
- Registro contable para dar cumplimiento de los dispuesto en la normativa

Figura 5. Flujograma, deudores financieros.

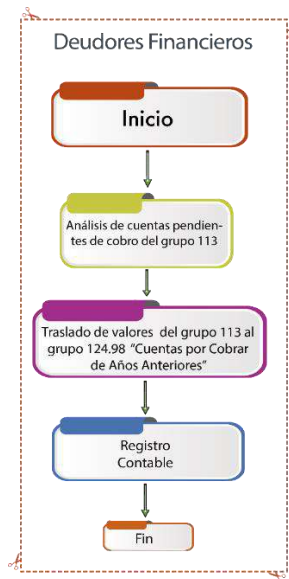


Tabla 12. Deudores financieros, origen de las cuentas

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
1.2.4.98.01	C X C años anteriores – Gobierno Central	12292.72				
1.1.3.18.06	Aportes a juntas parroquiales		5278.49			
1.1.3.28.06	Aportes a juntas parroquiales		7014.23			

Tabla 13. Deudores financieros, devengado, año siguiente

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
1.1.3.98.01	C X C años anteriores – Gobierno Central	12292.72				
1.2.4.98.01	C X C años anteriores – Gobierno Central		12292.72	3.8.01.01	De cuentas pendientes por cobrar	12292.72

Tabla 14. Deudores financieros, devengado, año siguiente

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Ejecutado
1.1.1.03.01	Banco Central del Ecuador	12292.72				
1.1.3.98.01	C X C años anteriores – Gobierno Central		12292.72	3.8.01.01	De cuentas pendientes por cobrar	12292.72

Tabla 15. Consideraciones Normas técnicas y NISCP

Consideraciones Normas técnicas de Contabilidad gubernamental	Consideraciones NICSP
<p>Control administrativo y financiero Al finalizar el periodo contable cada año el Ministerio de Economía y finanzas Públicas emite una resolución donde se establecen las directrices presupuestarias que son de cumplimiento obligatorio para las entidades que conforman el ámbito del Presupuesto General del Estado, de esta manera un apartado menciona que: “Los saldos al 31 de diciembre de las cuentas del grupo 113 “Cuentas por Cobrar” serán trasladados a las cuentas correspondientes de la cuenta 124.98 “Cuentas por Cobrar de Años Anteriores”:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones del devengo - Ubicar en el grupo al que pertenecen las cuentas por cobrar o deudores financieros, cuando han pasado la terminación del ejercicio contable (corriente o no corriente) - Analizar pertinencia de saldos pendientes de convertirse en efectivo

Fuente: NICSP

Procedimiento para registro y control de inversiones diferidas, Pólizas de caución.

Se debe considerar lo siguiente:

- Análisis de necesidad de contar con seguros
- Constatar que se encuentre en el Plan Anual de contrataciones
- Aprobación por parte de la máxima autoridad, para la contratación de seguros, ya sea por subasta inversa o ínfima cuantía.
- Registro contable de contratación de seguros
- Pago a proveedores
- Al final del periodo se determina el tiempo de uso del seguro para registrar el asiento del gasto seguros correspondientes al periodo económico.

Figura 6. Flujograma inversiones diferidas

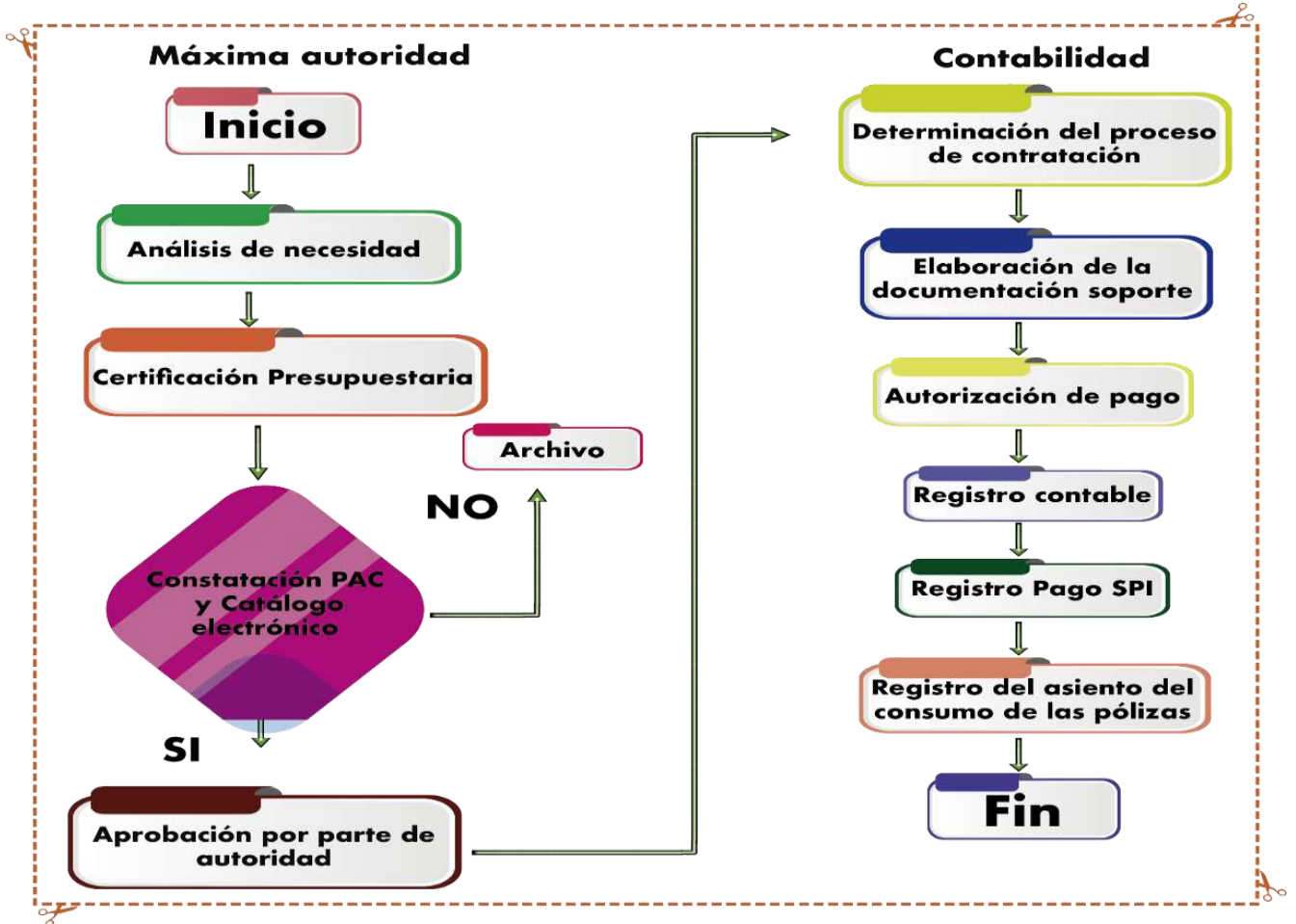


Tabla 16. Inversiones diferidas, compra de pólizas de caución, devengado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
1.2.5.31.01	Prepago de Seguros	1075.82		5.7.02.01	Seguros	1075.82
2.1.3.57.01	C por pagar otros gastos		1075.82			

Tabla 17. Inversiones diferidas, compra de pólizas de caución, ejecutado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Ejecutado
2.1.3.57.01	C por pagar otros gastos	1075.82		5.7.02.01	Seguros	1075.82
1.1.1.03.01	Banco Central del Ecuador		1075.82			

Tabla 18. Contabilización del ajuste a diferidos al 31 de diciembre

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Ejecutado
6.3.5.04.01	Seguros	358.61				
1.2.5.31.01	Prepagos seguros		358.61			

Tabla 19. Consideraciones Normas técnicas y NISCP

Consideraciones Normas técnicas de Contabilidad gubernamental	Consideraciones NICSP
<p>Control administrativo y financiero Al cierre de cada ejercicio económico se debe considerar el consumo de los seguros preparados, el valor registrado en la cuenta 6.3.5.04.01 se prorratea para el número de meses que han transcurrido desde la adquisición de las pólizas de caución, por lo que la contabilización queda sin afectación presupuestaria de la siguiente manera:</p>	<p>- Registrar los hechos económicos en el ciclo contable en que ocurren, es decir registrar la parte proporcional de los gastos ya utilizados por la entidad.</p>

Fuente: NICSP

Procedimiento para registro y control de inversiones en obras en proceso:

Se debe considerar lo siguiente:

- Necesidad o requerimiento
- Certificación presupuestaria
- Analizar que se encuentre dentro del PAC
- Determinar el proceso de contratación
- Actas de entrega recepción
- Liquidación económica

Figura 7. Flujograma obras en proceso

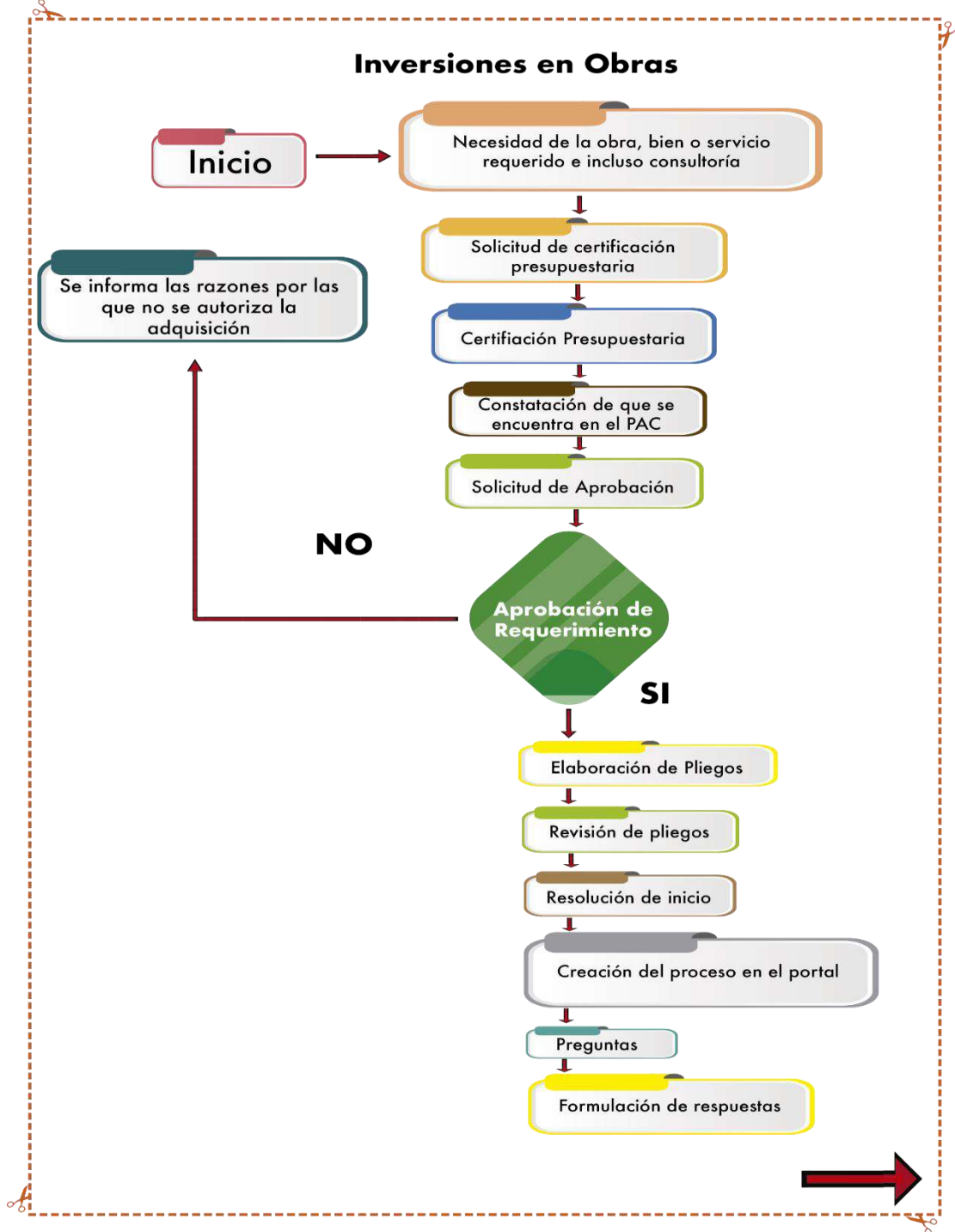


Figura 8. Flujograma obras en proceso

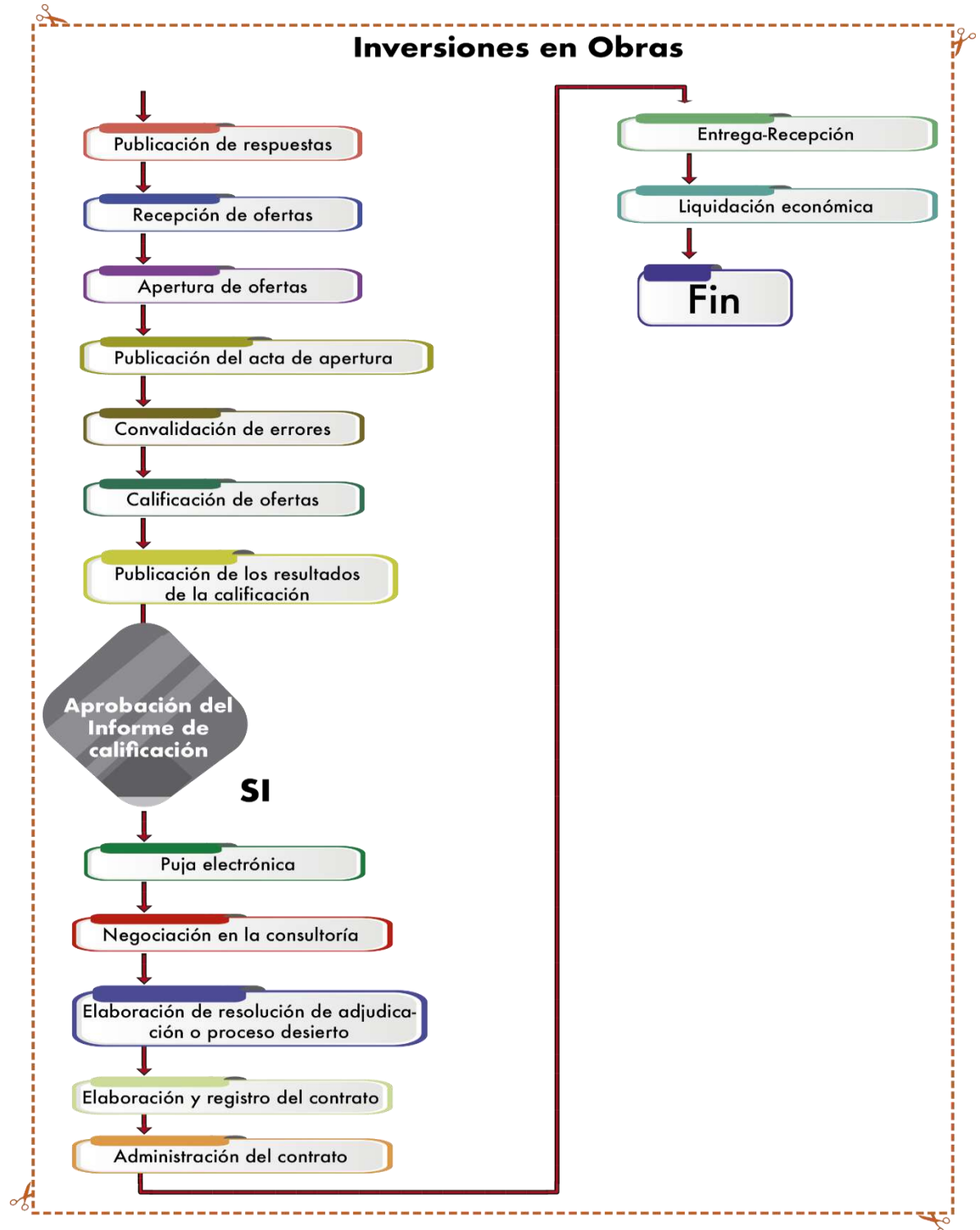


Tabla 20. Obras en proceso, devengado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Devengado
1.5.1.51.04	De Urbanización y embellecimiento	74931.42		7.5.01.04	De Urbanización y embellecimiento	74931.42
213.75.01	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Proveedor		66234.02			
213.75.02	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Renta		669.03			
213.75.03	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - 70% Proveedor		5619.86			
213.75.05	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - 30% SRI		2408.51			

Tabla 21. Obras en proceso, ejecutado

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Ejecución Presupuestaria		
				Código	Partida	Ejecutado
213.75.01	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Proveedor	66234.02		7.5.01.04	De Urbanización y embellecimiento	66234.02
213.75.02	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - Renta	669.03		7.5.01.04	De Urbanización y embellecimiento	669.03
213.75.03	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - 70% Proveedor	5619.86		7.5.01.04	De Urbanización y embellecimiento	5619.86
213.75.05	C por pagar Inver. Bienes de Larga Duración - 30% SRI	2408.51		7.5.01.04	De Urbanización y embellecimiento	2408.51
2.1.2.01.03	C por pagar Retenciones SRI		669.03			
2.1.2.81.02	C por pagar Retención de IVA 300%		2408.51			
1.1.1.03.01	Banco Central del Ecuador		71853.88			

Tabla 22. Consideraciones Normas técnicas y NISCP

Consideraciones Normas técnicas de Contabilidad gubernamental	Consideraciones NICSP
Control administrativo y financiero que se encuentre en el presupuesto aprobado y se realicen los procesos de contratación que mejor beneficien a la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar a qué grupo de activo pertenecen en virtud a sus características - Revisar su costo, que se verificable

Fuente: NICSP

Conclusiones.

- La preparación de los estados financieros a partir de las NICSP permite a los usuarios disponer de información que valore la responsabilidad de la gestión de todos los recursos que la entidad pública controla y administra, además, admite valorar su posición financiera, desempeño financiero, flujos de efectivo y tomar decisiones en base a los reportes obtenidos.
- Los procedimientos de los activos permiten mejorar el control interno y proporcionan información comprensiva, comparable y razonable acerca de los recursos gestionados y administrados por el ente público.
- En el diagnóstico realizado del GADPF se presentaron falencias en cuanto a la mala utilización de las cuentas y partidas contables, deficiente registro contable relacionado con el principio de devengo, y descuadre del Estado de Flujo del Efectivo reportado al organismo de control, lo que conlleva a determinar las deficiencias con que se maneja la información contable y los riesgos de tomar decisiones con dicha información.
- Los procedimientos contables para el grupo de activo que se proponen al GADPF permitirá reflejar con total transparencia el manejo financiero de la institución, además, agregará valor a las decisiones tomadas por la junta parroquial, ya que las mismas estarán acordes con la realidad institucional.

Referencias bibliográficas

Ablan Bortone, N. C. (2013). *Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público*. 223, 224, 225.

Aguirre Ormachea, J. (2010). *Nueva Contabilidad General*. Madrid: Grafillés.

- Arellano, R. (2012). *Diseño de Manuales Administrativos*. Editorial Académica Española.
- Bravo Valdivieso, M. (2011). *Contabilidad General*. Quito: Escobar.
- Contraloría General del Estado. (2002). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*
- Chávez Cruz, G., Campuzano Vásquez, J., & Alvarado Avilés, F. (2015). *Contabilidad Intermedia*. Machala: UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6743>.
- Díaz Becerra, O. A. (2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de Estados financieros de las empresas peruanas. *Contabilidad y Negocios*, 8. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621783002>.
- Lamantina, O. E. (2012). *Diseño de planes de cuenta*. 11.
- Medina Castillo, W., y Morocho Román, Z. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. Machala: Ediciones utmach.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2017). *Normativa de Contabilidad Gubernamental ACTUALIZADA (A67)*.
- Montilla, G. (2005). *Armonización o estandarización contable internacional*. Cali.
- Ortiz Anaya, H. (2008). *Análisis financiero aplicado*. Bogotá: panamericana Formas e Impresos S.A.
- Perea M., S. P., Castellanos S., H. A., & Valderrama B., Y. J. (2016). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de Estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa. *Actualidad Contable Faces*, 116. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25744733006>.
- Reinoso, C. V. (2004). *El proceso administrativo y su aplicación en las empresas*. 14.
- Romero López, J. (2000). *Contabilidad Superior*. México: Programas Educativos S.A.
- Sánchez, J. Y. (2013). *La contabilidad pública en américa latina y el devengo en el Ecuador*.
- Sánchez, J., y Pincay, D. (2013). La Contabilidad Pública en América Latina y el devengo en Ecuador. *Analítica*, 19-20.
- Tombolato, L. M. (2014). La cuenta de inversión de la provincia de Santa Fé en el marco del proceso de armonización con las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP). *Documentos y aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 185. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337539189008>

Universidad Nacional de Loja,. (2009). *Auditoría para el sector público y empresas privadas.*

Zapata Sánchez, P. (2005). *Contabilidad General.* Mexico: McGraw-Hill.



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Lozano Calero, G., Narváez Zurita, C., Erazo Álvarez, J., & Montero Cobo, M. (2019). Procedimientos de control y registro contable bajo NIC SP para los activos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fundochamba de la provincia de Loja. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 388-419. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.582>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Pautas para la determinación efectiva del costeo basado en actividades en la industria bananera

Guidelines for the effective determination of costing based on activities in the banana industry

Mayra Lisseth Marfetán San Martín.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², & Juan Carlos Erazo Álvarez.³

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.583>

Abstract.

This article provides guidelines for the effective determination of costing based on activities in the banana industry; this sector is of vital importance in the Ecuadorian economy, so that this industry is recognized as one of the main economic activities that generate considerable income for the country, in this sense, the accounting information must be accurate and reliable, allowing evidence. In addition, the costs of production are analyzed, and the cost drivers and the activities involved in obtaining this fruit are analyzed. In this investigation, the costs based on activities are determined, which are evident in the production processes, for the elaboration of 22x conventional banana boxes, obtaining as a result real costs in each one of the elements of the cost; raw material, labor and indirect manufacturing costs in the Monte de Oro

Keywords: Costs, Activities, Economy, Production

Resumen

El presente artículo proporciona pautas para la determinación efectiva del costeo basado en actividades en la industria bananera; este sector es de vital importancia en la económica ecuatoriana, de manera que, se reconoce a esta industria como una de las actividades económicas principales que generan ingresos considerables para el país, en este sentido, la información contable debe ser precisa y fidedigna, permitiendo evidenciar la realidad de los costos de producción, además, se analiza los

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, mmmarfetans431@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

inductores de costeo y las actividades que intervienen para la obtención de esta fruta; en esta investigación se determinó efectivamente los costos basados en actividades, los cuales se evidencian en los procesos de producción, para la elaboración de cajas de banano convencional 22xu, obteniendo como resultado costos reales en cada uno de los elementos del costo; materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación en la Finca Monte de Oro.

Palabras claves: costos ABC, actividades, economía, producción

Introducción.

La exportación de banano representa el 2% del PIB general y el 35% del PIB del sector agrícola, debido a su importancia en la economía del Ecuador, el Gobierno ha establecido políticas a través de la Constitución del 2008 y acuerdos ministeriales en pro de mejorar las negociaciones, y lograr una adecuada distribución de los beneficios de este sector dentro de un negocio equitativo y comprometido social y ambientalmente, por estas razones se implementó un sistema de control liderado por el Aseguramiento de la Calidad del Agro, organismo que garantiza la calidad de los bananos de consumo y exportación (Ministerio de Comercio Exterior, 2017).

Las productoras de banano grandes, medianas o pequeñas, deben sujetarse a una buena administración, manteniendo una organización adecuada, además de apuntalar al establecimiento de metas y objetivos, con la finalidad de obtener resultados favorables mediante la optimización de recursos, permitiendo así, el crecimiento y consolidación del sector bananero. Los diferentes costos en los que incurren en este sector son muy variables, por lo que es necesario mantener un registro contable fidedigno de las transacciones mediante una planeación y organización adecuada a fin de obtener costos precisos, generando confianza en la toma de decisiones de los niveles jerárquicos respectivos.

En este sentido, George y Garner (2006) afirman que, la contabilidad de costos emplea los principios contables, y su finalidad es proveer datos a los administradores y directivos de una entidad, instruyen a realizar cálculos que ayudan a descifrar el costo de originar los productos fabricados o de brindar servicios. Mientras que, Ramírez, García, y Pantoja (2010) mencionan que, la contabilidad de costos no es separada ni independiente; puesto que, al contrario, es parte integral del sistema contable de una organización, en tal sentido, se la considera como un subsistema de la misma, en la cual se registran operaciones correspondientes a los valores monetarios que se originan o se determinan en la elaboración de los productos.

Wayne y Ledesma (2015) consideran que, la contabilidad de costos tiene una orientación gerencial por lo que, proporciona información fundamental a los administradores de empresas a través de una adecuada planificación, esta contaduría ayuda a los altos mandos a tomar mejores decisiones dentro de una organización, es decir, proporciona información indispensable para la entidad; la teoría de costos tiene una relación estrecha con la contabilidad general, encargándose del análisis, registros y controles de los valores económicos que incurren o invierten en la adquisición o elaboración de los

productos en una organización empresarial. Por su parte, Lambreton y Garza (2016) aseguran que , la contabilidad de costos se encarga de suministrar informacion tanto a la contabilidad financiera como a la contabilidad administrativa, aportando al cumplimiento de los principales objetivos contables para el crecimiento de la entidad.

Los elementos del costo para la elaboración de un producto o la prestación de un servicio, según, Fabriozzi, Kole, y Adelberg (1997), Cuevas (2010) y Cano (2013), son los siguientes:

- (a) **Materiales directos:** son las materias primas que incurren directamente en la fabricación y que forman parte integral de un bien, las cuales deben ser: identificables directamente en el bien, el valor es significativo y su uso es relevante dentro del producto.
- (b) **Mano de obra directa:** constituyen aquellos costos laborales del trabajo humano que no se ven físicamente reflejados como: los sueldos y aportes patronales, que incurren directamente en la elaboración del producto.
- (c) **Costos indirectos de fabricación (C.I.F):** son aquellos que pueden sustituir, a éstos también se los conoce como gastos generales de fabricación, tales como; materiales indirectos, mano de obra indirecta y costos generales de fábrica.

Una vez definidos los elementos del costo se determina el costo de un producto, utilizando un estado de costos que demuestra en unidades monetarias lo que realmente se utilizó a lo largo de este proceso productivo, con la ayuda de esta herramienta se evidencian los costos reales. En la tabla 1 se muestra el formato del estado de costos:

Tabla 1. Formato del estado de costos

Detalle	Valores
Materiales Directos	xxxx
Inventario final de Materiales Directos	xxxx
=Costo de los materiales directos	xxxx
+ Mano de obra	xxxx
+ CIF	xxxx
= Costos de producción del presente periodo	xxxx
= Costo total de productos en proceso	xxxx
(-) Inventario Final de productos en proceso	xxxx
= Costo de productos terminados en el presente periodo	xxxx

Fuente: Cano (2013)

Sistemas de costeo

a) Costos por órdenes de trabajo.

Horngrén, Datar y Rajan (2012) determinan que, los costos por ordenes de producción se dan en una unidad o en varias unidades de productos y servicios utilizando distintos recursos para procesar cada orden de trabajo; el bien o el servicio es casi siempre en una sola unidad y se acopian los costos de manera apartada para cada producto o servicio. Cano (2013) afirma que, también se lo llama por lotes o entregas específicas, utilizada en empresas de producción estandarizadas, o que diseñan un producto acorde a las necesidades del cliente, además señala que en este se considera los materiales directos y mano de obra directa como reales, mientras que los CIF son presupuestados.

Los costos por órdenes de trabajo son utilizados por empresas productivas que se dedican a la fabricación de bienes o servicios con especificaciones por parte de cliente, procesos que no son continuos, utilizan el ensamble o por lotes, en donde las unidades son perfectamente identificables en el proceso de producción. En este sistema no se establece periodos de tiempo para la consecución de la obra, puesto que en algunos casos las etapas son cortas mientras que en otras puede alargarse a varios meses.

b) Costos por procesos.

El sistema de costos por procesos registra controla y acumula los costos por departamentos o centro de costos. Polimeni, Fabrizio, Kole y Adelberg (1997) indican que, este sistema es utilizado en empresas industriales y productivas que fabrican productos en los que no se considera gustos y preferencias de los clientes; se aplica cuando los productos se manufacturan mediante técnicas de producción masivas o procesamiento continuo. Además, este sistema consta de informes y flujos.

El informe de costos de producción lo hace cada departamento y contiene 4 secciones:

- ✓ Cantidad: unidades que entran y salen de los materiales de un departamento a otro del proceso productivo.
- ✓ Producción equivalente: es aquella que registra y controla las unidades terminadas más aquellas unidades que están en proceso y se las tiene que considerar como terminadas, en razón que el costo es estimado.
- ✓ Costos para contabilizar: registra y controla los costos unitarios que se generan en cada uno de los departamentos a partir de la producción equivalente.
- ✓ Costos contabilizados: registra y controla los costos totales de cada uno de los departamentos, centros de costos.

Respecto a los tipos de flujo se puede diferenciar los siguientes:

- ✓ Secuencial: representa la continuidad de la materia prima.
- ✓ Paralelo: hay varios departamentos y la materia prima entra en diferentes partes.
- ✓ Selectivo: parte de una materia prima común de la cual se derivan diferentes tipos de productos y subproductos; subproductos- directamente a la venta.

Horngren, Datar y Rajan (2012) afirman que, las asociaciones que manejan este procedimiento son aquellas que producen productos semejantes o afines de un bien o servicio, la valoración de los períodos de culminación de las unidades y la concesión de los costos a las unidades. Mientras que, Ramírez, García, y Pantoja (2010) aseveran que, los costos por ordenes de producción se realizan mediante pedidos u órdenes de trabajo de manera concreta, denominándolo también como un sistema de costos por lotes.

Métodos de Costeo.

a) Método de coste total.

Backer (como lo citó Morillo, 2005) establece que, el método de costeo total acopia todos los costes de la fabricación, tanto costos afirmados como variables, éstos son estimados como parte del importe de las mercancías elaboradas, bajo la premisa de que todos son necesarios para transformar un producto. Cano (2013) menciona que, este método de costeo se lo conoce como absorbente siendo el más habitual puesto que considera el total de los costos de la producción en todas sus fases, con los productos principales y secundarios empleados como son los costos fijos y variables. Este sistema de costeo total muestra restricciones cuando se maneja la intención de valorar y tomar decisiones, no obstante, esta restrictiva no quiere decir que dicho sistema sea erróneo o inadecuado.

b) Método de costeo variable.

Baldini (2008) establece que, este método carga los costos según los elementos sean determinados, considera si son proporcionales con el volumen de producción o de ventas. En cambio, Cano (2013) señala que, a este método se lo conoce como costeo marginal o directo, ya que los costos varían en correspondencia con la producción y ventas, por ello, se consideran el valor de los materiales, mano de obra y de los costos indirectos de fabricación variables.

c) Método de costeo basado en actividad ABC

Sáez (como lo cito Morillo, 2005) menciona que, este método parte de la diferencia entre costos inmediatos y costos indirectos, concerniendo los últimos con las operaciones que

realiza la entidad. Los movimientos se planean de tal manera que los costos indirectos surgen como directos a las diligencias, desde donde se les aplica a los bienes (objeto de costos), según la cantidad de actividades consumidas por cada objeto de costos. De manera que, el costo finito está consentido por los costos directos y por los costos asociados a ciertas actividades, estimadas como las que aumentan valor a los bienes.

El sistema de costos basado en actividades consiste en identificar cuáles son las actividades de mayor importancia en la producción de un bien o un servicio, por lo que su implementación permite obtener costos exactos para la entidad, ofreciendo información necesaria para la correcta toma de decisiones (Ramírez , 2008), al respecto, Horngren, Datar, y Rajan (2012) señalan que este sistema se caracteriza por establecer los objetos del costos que son fundamentales para identificar las actividades de todas las ocupaciones de valor que intervienen en un proceso de producción.

Laporta (2016) plantea que, los costos basados en actividades, son una alternativa al tratamiento de los CIF, expone que no son los bienes, los departamentos, ni los servicios los que ejecutan los costos, sino esencialmente las actividades. Los conceptos propuestos en base a los autores se basan en un mismo criterio en los costos basados en actividades, pero el concepto de Laporta (2016) es el más exacto por que evidencia un estudio más analítico, que brinda un grado información satisfactoria para un correcto análisis.

Estructuración del sistema de costos en base actividades ABC

Ortíz y Rivero (2006) establecen que se deben considerar los siguientes parámetros para elaborar una estructura de costos basados en actividades:

- ✓ Analizar las actividades de acuerdo a la necesidad que la entidad requiera.
- ✓ Definir los centros de costo y examinar y/o acoger un plan de cuentas.
- ✓ Instaurar y/o ratificar los supuestos por centro de costo que deriva a la realización de actividades.
- ✓ Consolidar la información contable y obtener reportes.

Además, el autor recalca que, en una ejecución de programaciones y sistemas contables tomados parcialmente, las estructuras de costos se verán limitadas y no será de ayuda a la entidad.

Pérez (2014) plantea que, la estructura de costos es el ADN de las organizaciones, por lo que es preciso dedicar tiempo para examinar evidencias tales como el objeto de la empresa, reconocer el fin de los costos, diagnosticar los elementos que lo abarcan, los paradigmas de inventarios y demás aspectos, que si no son correctamente analizaos pueden conllevar a la aplicación de una estructura de costos que no calcule, pondere y evalúe al sujeto u organización.

Objeto del costo

El objeto de costo es la razón por la cual se genera una actividad, estos contienen contratos, clientes, servicios, proyectos y productos, que pueden ser clasificados en costos directos e indirectos (Vanden, 2007).

- ✓ **Costos Directos:** Son todos aquellos costos de los cuales se puede realizar un seguimiento de los recursos factibles empelados, hacia el objeto de costos. En este sentido, los que física y económicamente se visualizan en algún trabajo o centro de costos.
- ✓ **Costos Indirectos:** Estos hacen referencia a los costos de los cuales no se puede realizar un seguimiento hacia el objeto de costos, de forma económicamente factible.

Cadena de Valor

Heredia (2008) asegura que, cadena de valor son las activuades que agregan valor en la elaboración de un producto, desde la compra de los insumos hasta la creación de un producto o servicio. Se aprecia ese plus en precios del producto o servicio. Es el total del costo de las actividades para diseñar, elaborar, mercadear, entregar y apoyar el bien o servicio. Por su parte, Vergú (2013) afirma que, la cadena de valor es una herramienta y un modelo teórico que permite describir el desarrollo de las actividades de una entidad empresarial para generar valor al cliente final, las actividades de valor se dividen en dos grandes grupos: primarias y secundarias. Las primarias son las que intervienen en la creación física del producto, en su venta, y transferencia al cliente, así como en la asistencia o servicio posterior a la venta, mientras que, las actividades secundarias respaldan a las primarias y viceversa, al ofrecer materias primas, tecnología, recursos humanos y diversas funciones generales.

Ortega (2016) establece que, las actividades se igualan en conjuntos que forman el total de los procesos productivos de una organización, siendo estos ordenados de forma secuencial y paralela, obteniendo como resultado diferentes estados de costo que se almacenan en la producción y el valor que agregan a cada proceso, al momento de utilizar este sistema las empresas realizan tareas que crean valor en los productos y rechazan aquellos que no aportan valor en los factores productivos.

Beneficios del sistema de costos basado en actividades ABC

El sistema de costeo ABC, genera importantes beneficios a las organizaciones que lo emplean, entre otros, se destacan los siguientes:

- ✓ Permite entender el comportamiento de los costos de la entidad y admite hacer presupuestos financieros, mediante la información que se obtiene a favor del incremento o disminución en los niveles de actividad.

- ✓ El sistema de costeo ABC suministra información sobre las causas que generan la actividad y el análisis de cómo se realizan las tareas.
- ✓ Permite tener un enfoque real y de forma horizontal de lo que ocurre en la empresa.
- ✓ El sistema ABC facilita cierta información que disminuye los costos de estudios especiales que algunos centros departamentales realizan para perfeccionar al sistema de costos tradicional.

Si se aumenta el nivel de información y además se disminuye los costos del propio centro de costos, el sistema de costeo ABC resulta sencillo y real, en cuanto estos se basan en hechos reales y es completamente objetivo, por lo que, se encuentra sustentado en las actividades y, por tanto, es complejo que pueda ser maniobrado de alguna manera, ya que los datos obtenidos son reales. El sistema de costeo ABC ha sido probado y certificado por varios autores, así como aplicado en todo tipo de industrias, por lo que se torna viable para su aplicación en cualquier circunstancia (Plaza, 2013).

Inductores del costo

Heredia (2008) asegura que, los inductores del costos se establecen a través de múltiples tasas aplicadas en cada tarea, actividad, proceso, unidad o lote, de tal manera que los centros de acumulación de costos se encuentren asociados en las actividades y valorados de acuerdo a la asignación establecida por la entidad empresarial. Barraza (2013) menciona que los drivers o inductores del costo sirven como conexión entre las actividades que la entidad realiza en la elaboración de un producto y sus costos indirectos de fabricación respectivos y que se pueden relacionar también con el producto terminado donde cada indicador de actividad debe estar definido en unidades que seas perfectamente identificables.

La principal característica en el sistema de costos basado en actividades es la medición, su relación no se basa directamente con el volumen del producto, ya que, se analiza la conducta de la actividad y de los costos que recaen sobre ella, en función de indicadores no relacionados con los mismos. Las etapas que se deben seguir para determinar el costo de un servicio o producto a través de este sistema basado en actividades son:

- ✓ Los costos deben ser identificados como directos, tales como la materia prima se imputan a los productos. Los costos indirectos se reparten por centros de responsabilidad, estos a su vez se pueden dividir entre las actividades, en esta etapa se reagruparían los costos en relación con las actividades principales y auxiliares.
- ✓ Los costos de las actividades auxiliares se asignan a las actividades principales, en esta última etapa, se asignarían los costos de las actividades principales a los productos, a través de los inductores de costos.

Actividades

Heredia (2008) establece que, las actividades se agrupan en cuatro categorías de acuerdo a su proceso productivo:

- ✓ Centros de actividades de servicios: Las actividades comerciales dentro del negocio, los servicios prestados por estos centros que son generalmente ejecutados para otros centros de costos.
- ✓ Centros de actividades operacionales de apoyo: En este centro de costo, las actividades soportan las actividades de operaciones directas.
- ✓ Centros de actividades administrativas: Son las actividades referentes a la administración y dirección.
- ✓ Centro de actividades operativas: En este centro de costeo las actividades se procesan directamente los bienes y servicios ofrecidos por la empresa o los departamentos directos.

Barraza (2013) afirma que las actividades son tareas que ejecutan las personas para la elaboración de un bien o servicio. Las actividades en el campo industrial se relacionan en conjuntos o grupos que forman el total de procesos productivos, los cuales son ordenados de forma lógica, secuencial y simultánea para la elaboración de productos con valor agregado que le adicionan en cada proceso. Finalmente, la realización de actividades consume recursos de la empresa que se acumulan por medio de los costos. Por su parte, Golpe (2017) considera que, con la implementación de un sistema de costeo ABC se logra determinar las actividades que incurren en la elaboración de un bien o un servicio, lo cual permite mejorar los procesos y atender las necesidades de la empresa y de los clientes. En este sentido, las actividades se clasifican bajo los siguientes parámetros:

- ✓ Por funciones: compras, producción, ventas.
- ✓ Por su naturaleza: fundamentales o discrecionales.
- ✓ Por su relación con el objetivo de costo: por volumen de producción, relacionadas con los Procesos productivos, de sostenimiento o de infraestructura.
- ✓ Por su aportación a la generación de valor: con valor añadido o sin valor añadido.

Por su parte, Cano (2013) señala que las actividades son un conjunto de tareas elaboradas por personas o maquinas con cualidades específicas de la organización, las mismas que, se agrupan en tareas homogéneas susceptibles de cuantificar tal como se puede apreciar en la tabla 2.

Tabla 2. Clasificación de actividades.

Actividades	Descripción
Actividades de nivel unitario	Cuando se elabora una entidad de un bien y el consumo de recursos depende de las unidades producidas.
Actividades nivel lote	Elaboración de varias unidades en el mismo tiempo.
Actividades a nivel línea	Elaboración de productos de diferentes gamas.
Actividades a nivel línea	Son operaciones que se desarrollan dentro de la empresa como operaciones administrativas contables, financieras las primarias que se contabilizan como costo y las otras operaciones tales como asesoría fiscal, laboral, jurídica consideradas con secundarias se contabilizarían como gasto.

Metodología.

La presente investigación se contextualizó bajo el enfoque mixto, los datos obtenidos fueron datos cuantitativos y cualitativos mediante la utilización de encuestas y entrevistas en relación a los costos en base a actividades; el estudio tuvo un alcance descriptivo-explicativo DEXPLIS, en lo que respecta a la finalidad de la investigación esta fue transversal, dado que, la recopilación de información se la realizó en un tiempo específico.

Se estableció el uso del método histórico- lógico en la búsqueda de diferentes conceptos sobre los costos en base a actividades, siguiendo un orden lógico para su desarrollo; el método inductivo- deductivo se aplicó a partir del análisis de los conceptos generales sobre la contabilidad de costos llegando a la particularidad de cada componente; el método estadístico se aplicó en el procesamiento de la información obtenida mediante instrumentos empleados en la investigación; el método analítico-sintético se empleó para la descomposición de las variables descifrando todos sus componentes llegando a un concepto general.

En esta investigación el universo de estudio estuvo conformado por 17 personas, que trabajan en las áreas contable, administrativa y de producción en los niveles estratégico, táctico y operativo, en la Finca Monte de Oro, ubicada en el cantón El Guabo.

Tabla 3. Población

Nivel Estratégico		
Área	Cargo	No. Personas
Gerencia	Propietario	1
Administración	Administrador	4
Nivel Estratégico		
Contabilidad	Contador	1
Contabilidad	Auxiliar contable	8
Nivel Operativo		
Campo	Agrónomo	1
Campo	Mayordomo	1
Campo	Fumigador	1
Total		17

Resultados.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos en la Finca Monte de Oro se mencionan a continuación:

✓ **Estructura de costos**

La empresa no cuenta con una estructura de costos que facilite el cumplimiento de los procesos de producción en cada una de sus etapas, lo que ocasiona que no se obtengan información adecuada de sus costos.

Los costos de producción de la finca no han cambiado aun cuando se implementado mejoras en la producción de banano.

✓ **Elementos del Costo**

El 100% de los encuestados desconocen los elementos del costo y su clasificación, por ende, existe una deficiente determinación de los costos afectando el margen de ganancia de la Finca Monte de Oro.

✓ **Costos en base a actividades**

El 100% de los encuestados afirman que los costos de producción no se agrupan por actividades para la obtención de cajas de banano convencional 22xu, lo que evidencia que actualmente se está empleando un sistema tradicional que no permite establecer los costos reales.

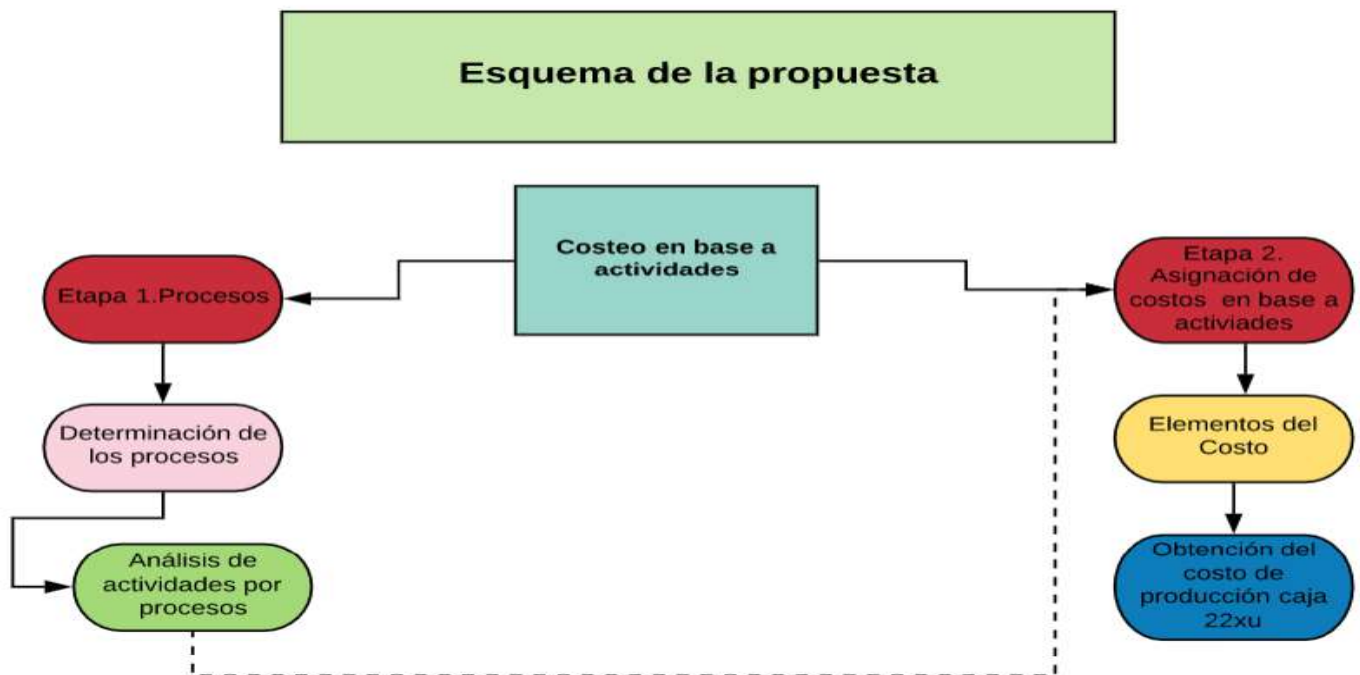
Las deficiencias identificadas en la unidad de análisis permiten inferir que la aplicación del sistema de costeo tradicional que se emplea, no proporciona un escenario claro del comportamiento de los costos y del margen de utilidad cuando existe una variación en más o

en menos del volumen de actividades, por lo que, la información disponible no resulta de gran utilidad a la hora de decidir en temas relacionados a las ventas o producción. Ante este escenario, y con la finalidad de contar con una herramienta que permita rastrear los costos a partir de la relación causa – efecto entre uno de los factores de producción y una actividad, se propone pautas para un coste efectivo a través del sistema ABC.

Propuesta

La Finca Monte de Oro cuenta con 17 lotes de 5 hectáreas cada uno, por ende, los cálculos presentados en esta investigación se realizaron por lote.

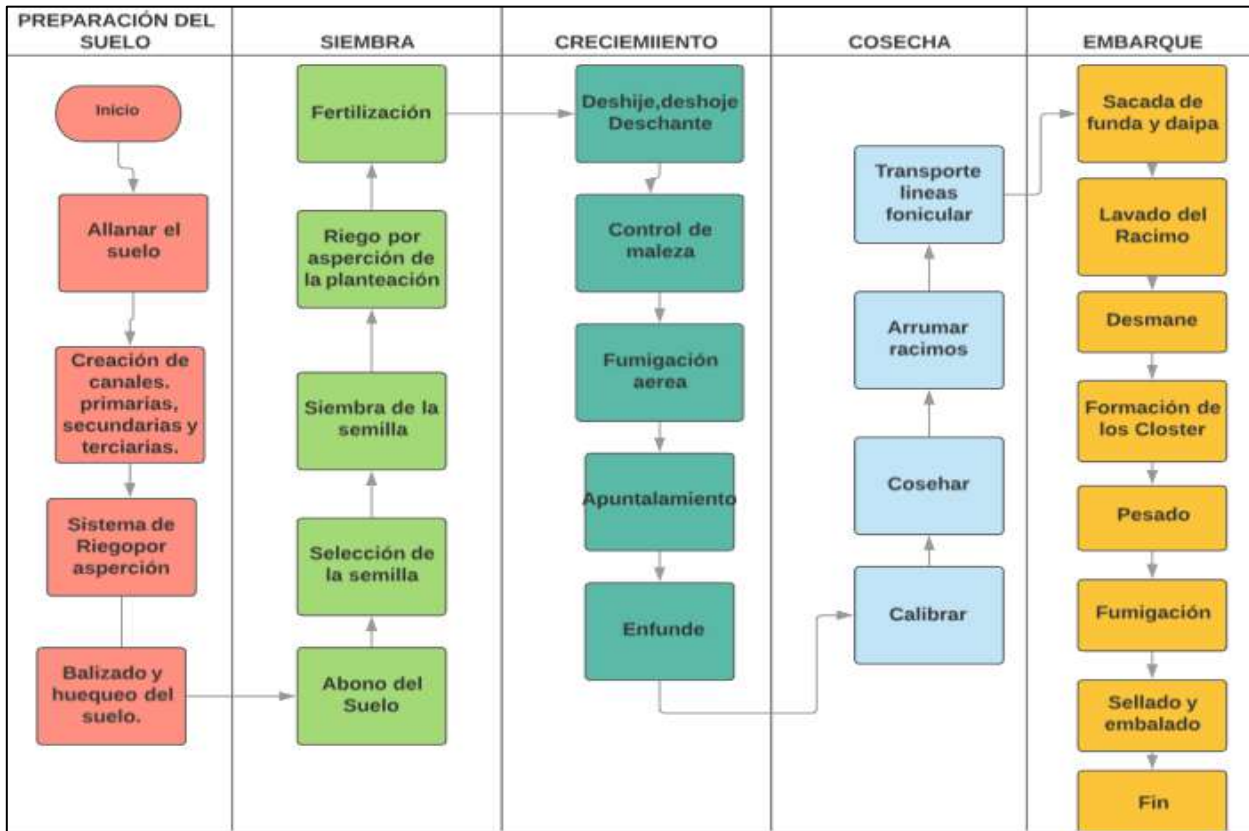
Figura 1. Esquema de la propuesta de costos en base a actividades



Determinación de los procesos

La determinación de los procesos como parte de la primera etapa del esquema de la propuesta de la estructura de costos en base a actividades se detalla a continuación:

Figura 2. Determinación de los procesos de la Finca Monte de Oro



Análisis de las actividades por procesos.

a) Preparación del suelo: Para la preparación del suelo primero se debe elaborar el arado del suelo, después se deben crear los canales donde se encuentran divididos en canales primarios, secundarios y terciarios, luego que estos canales estén listos se procede a implementar el sistema de riego por aspersión.

b) Siembra: Para la siembra del banano se baliza el suelo, se realizan orificios donde se procede a desinfectar con nematicidas y abonar el suelo. En esta etapa se selecciona la semilla si son colines o hijos de la planta principal.

c) Crecimiento: Para el crecimiento de la planta y de la fruta de banano se realiza el riego de 2 a 3 veces por semana, se fertiliza cada semana de acuerdo a un programa de fertilización que se lo hace semestralmente, se realiza el deshije, deshoje y deschante, control de la maleza, fumigación aérea para fitosanitaria de sigatoca negra, apuntalamiento con puntal o suncho, se procede a enfundar la fruta eliminando bacterias y laterales, se incorpora la protección ya sea de disco o daypa.

d) Cosecha: Para la cosecha del banano se calibra la fruta, se cosecha de la planta y se procede a arrumar los racimos para luego transportarlos por el camino funicular por todo el campo, en cada trayecto de traspaso a la empacadora van 20 racimos colgados en garruchas del embarque.

e) Embarque: Una vez el racimo de banano llega a la empacadora se procede a sacar la protección la daypa o el disco, se lava el racimo, se desmana el racimo, se forman los cluster, se procede a pesar y fumigar la fruta, se realiza el embalado y sellado, posteriormente se traslada a los container que irán al puerto de entrega.

Elementos del costo

a) Materia prima

La materia prima son los colines.

Tabla 4. Materia prima

Colines	Valor Unitario	Valor Total
6500	0.77	5005.00

b) Mano de obra

Tabla 5. Preparación del suelo y siembra

No.	Empleados	Labores	Horas mensuales	Sueldo normal	Horas trabajadas	Sueldo por hora trabajada
1	Empleado1	Varias	36	90,92	1.15	41.40
2	Empleado2	Varias	40	90,92	1.15	46.00
3	Empleado3	Varias	40	90,92	1.15	46.00
Total				454,60		133.40

Valor hora hombre =	Ingresos por horas trabajadas	133.40	0.29
	Ingresos Mensuales + Provisiones Mensuales	454.60	

Tabla 6. Crecimiento y mantenimiento

No.	Empleados	Labores	Horas mensuales	Sueldo seis semanas	Horas trabajadas	Sueldo por hora trabajada	XIII	XIV
1	Empleado 1	Mantenimiento	240.00	272.77	1,14	272.77	45.46	45.46
2	Empleado 2	Enfundadores	240.00	272.77	1,14	272.77	45.46	45.46
3	Empleado 3	Mayordomo	240.00	272.77	1,21	290.76	48,46	45.46
4	Empleado 4	Varios	240.00	272.77	1,14	136.39	45.46	45.46
5	Empleado 5	Varios	240.00	272.77	1,14	136.39	45.46	45.46
6	Empleado 6	Bodeguero	240.00	272.77	1,14	136.39	45.46	45.46
Total =				1,636.62	-	954.71	227.30	272.76

$$\text{Valor hora hombre} = \frac{\text{Ingresos por horas trabajadas}}{\text{Ingresos Mensuales + Provisiones Mensuales}} = \frac{954.71}{2,136.68} = 0.44$$

Tabla 7. Cosecha y Embarque

No.	Empleados	Labores	Horas mensuales	Sueldo seis semanas	Horas trabajadas	Sueldo por hora trabajada
1	Empleado 1	Cuadrilla	48.00	84.00	1.00	48.00
2	Empleado 2	Cuadrilla	48.00	84.00	1.00	48.00
3	Empleado 3	Cuadrilla	48.00	84.00	1.00	48.00
4	Empleado 4	Empleado	48.00	84.00	1.00	48.00
5	Empleado 5	Empleado	48.00	84.00	1.00	48.00
6	Empleado 6	Empleado	48.00	84.00	1.00	48.00
7	Empleado 7	Empleado	48.00	84.00	1.00	48.00
Total				588.00	7.00	336.00

$$\text{Valor hora hombre} = \frac{\text{Ingresos por horas trabajadas}}{\text{Ingresos Mensuales + Provisiones Mensuales}} = \frac{336.00}{588.00} = 0.57$$

Tabla 8 Costo Mano de Obra por actividad

Descripción	Valor
Actividad Preparación del suelo y siembra	0,29
Actividad crecimiento	0.44
Actividad cosecha y embarque	0.57
Valor hora hombre	1.30

c) Costos indirectos de fabricación

Tabla 9. Costos Indirectos de Fabricación que incurren en la bananera en lote de 5 has.

Materiales	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario del producto	Costo total por Has.	Inductor del costo
Cinta	4.00	Rollos	2.79	11.16	No Orden de pedido
Pañuelos	600.00	Unidades	0.05	30.00	No Orden de pedido
Fundas	300.00	Unidades	0.08	24.00	No Orden de pedido
Daypas	432.00	Unidades	0.06	25.23	No Orden de pedido
Gomas	1.40	Unidad	21.68	30.35	No Orden de pedido
Cloro	1.36	Libras	1.21	1.65	No Orden de pedido
Removedor	1.00	Litro	1.20	1.20	No Orden de pedido
Piola	1.00	Rollo	1.70	1.70	No Orden de pedido
Lustre	2.00	Fundas	0.30	0.60	No Orden de pedido
Protectores	3.00	Unidades	0.04	0.12	No Orden de pedido
Cartones	231.00	Unidades	0.47	108.57	No Orden de pedido
Etiqueta	1.00	Rollo	1.90	1.90	No Orden de pedido
Total Materiales			32.48	236.48	
Herramientas	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario del producto	Costo total por Has.	Inductor del costo
Garruchas	2.00	Convoy	0.06	0.12	No Orden de pedido
Podones	6.00	Unidades	1.15	6.9	No Orden de pedido

Cucharetas	5.00	Unidades	1.50	7.5	No Orden de pedido
Cunas	8.00	Unidades	0.17	1.36	No Orden de pedido
Platos	2.00	Unidades	0.21	0.42	No Orden de pedido
Rechazadora	4.00	Unidades	0.15	0.6	No Orden de pedido

Total Herramientas 3.24 **16.9**

Fumigación	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario del producto	Costo total por Has.	Inductor del costo
Echo	8.75	Litro	7.55	66.06	Orden por Lotes
Coadyuvante x-50	1	Litro	22.22	22.22	Orden por Lotes
Servicio de fumigación	5	Litro	10.9	54.50	Orden por Lotes
Emthane	7.5	Litro	6.9	51.75	Orden por Lotes
Coadyuvante x-50	1	Litro	22.22	22.22	Orden por Lotes
Servicio de fumigación	5	Litro	10.9	54.50	Orden por Lotes
Siganex	2.5	Litro	22.25	55.63	Orden por Lotes
Impulse	2	Litro	34.9	69.80	Orden por Lotes
Coadyuvante x-50	0.5	Litro	22.22	11.11	Orden por Lotes
Aceite agrícola importado	7.5	Litro	3.55	26.63	Orden por Lotes
Servicio de fumigación	5	Litro	10.5	52.50	Orden por Lotes
Echo	8.75	Litro	7.55	66.06	Orden por Lotes
Coadyuvante x-50	1	Litro	22.22	22.22	Orden por Lotes
Servicio de fumigación	5	Litro	10.9	54.50	Orden por Lotes

Total de fumigación **629.70**

Fertilizantes	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario del producto por gramo	Costo total por Has.	Inductor del costo
Nitrogreen	75000	Gramos	0.0004754	35.66	Orden por Lotes
Sulfati de Potasio	25000	Gramos	0.0006632	16.58	Orden por Lotes
Muriato de Potasio	50000	Gramos	0.000008	0.40	Orden por Lotes

Kieserete	25000	Gramos	0.0002746	6.87	Orden por Lotes
Sulfato de Zinc	15000	Gramos	0.0014364	21.55	Orden por Lotes
Naturcomplet G	12500	Gramos	0.00153	19.13	Orden por Lotes
Bazemax	150000	Gramos	0.0003592	53.88	Orden por Lotes
Total Fertilizantes			0.0047468	154.05	

Materiales Indirectos

Servicios Básicos	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario del servicio	Costo total por Has.	Inductor del costo
Energía Eléctrica	1		29.41	29.41	Asignación por lotes
Salarios	5		6.25	31.25	Asignación por lotes
Internet	1		3.52	3.52	Asignación por lotes
Telefonía	1		2.94	2.94	Asignación por lotes
Total de servicios básicos			40.87	67.12	

Gastos por depreciaciones	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario del servicio	Costo total por Has.	Inductor del costo
Maquinaria	3		294.11	882.33	Asignación por lotes
Vehículos	2		211.76	423.52	Asignación por lotes
Camino	1		205.88	205.88	Asignación por lotes
Empacadora	1		88.22	88.22	Asignación por lotes
Total de gastos depreciaciones				1,599.95	

Sistema de costos en base actividades

Tabla 10. Clasificación de costos en base actividades ABC

Categoría	Código	Descripción	Precio Unitario	Cantidad por Hectárea	Total por Hectárea	% del valor de consumo	% Acumulado
A	1	Colines	0,77	6.500,00	5.005,00	52,43	52,43
	2	Nitrogreen	0,00048	75.000,00	35,66	0,37	52,80
	3	Sulfati de Potasio	0,00	25.000,00	16,58	0,17	52,98
	4	Muriato de Potasio	0,00	50.000,00	0,40	0,00	52,98
	5	Kieserete	0,00	25.000,00	6,87	0,07	53,05
	6	Sulfato de Zinc	0,00	15.000,00	21,55	0,23	53,28
	7	Naturcomplet G	0,00	12.500,00	19,13	0,20	53,48
	8	Bazemax	0,00	150.000,00	53,88	0,56	54,04
	9	Echo	7,55	8,75	66,06	0,69	54,74
	10	Coadyuvante x-50	22,22	1,00	22,22	0,23	54,97
	11	Servicio de fumigación	10,90	5,00	54,50	0,57	55,54
	12	Emthane	6,90	7,50	51,75	0,54	56,08
	13	Coadyuvante x-50	22,22	1,00	22,22	0,23	56,32
	14	Servicio de fumigación	10,90	5,00	54,50	0,57	56,89
	15	Siganex	22,25	2,50	55,63	0,58	57,47
	16	Impulse	34,90	2,00	69,80	0,73	58,20
	17	Coadyuvante x-50	22,22	0,50	11,11	0,12	58,32
	18	Aceite agrícola importado	3,55	7,50	26,63	0,28	58,60
	19	Servicio de fumigación	10,50	5,00	52,50	0,55	59,15
	20	Echo	7,55	8,75	66,06	0,69	59,84

	Código	Descripción	Precio Unitario	Cantidad por Hectárea	Total por Hectárea	% del valor de consumo	% Acumulado
	21	Coadyuvante x-50	22,22	1,00	22,22	0,23	60,07
	22	Servicio de fumigación	10,90	5,00	54,50	0,57	60,64
B	23	Mantenimiento	240,00	1,14	273,60	2,87	63,51
	24	Enfundadores	240,00	1,14	273,60	2,87	66,37
	25	Mayordomo	240,00	1,21	290,40	3,04	69,42
	26	Deshije	240,00	1,14	273,60	2,87	72,28
	27	Siembra	240,00	1,14	273,60	2,87	75,15
	28	Bodeguero	240,00	1,14	273,60	2,87	78,01
	29	Preparación del suelo	36,00	1,15	37,15	0,39	78,40
	30	Siembra	40,00	1,15	41,15	0,43	78,83
	31	Arado	40,00	1,15	41,15	0,43	79,27
	32	Cuadrilla	48,00	1,00	49,00	0,51	79,78
	33	Cuadrilla	48,00	1,00	49,00	0,51	80,29
	34	Cuadrilla	48,00	1,00	49,00	0,51	80,80
	35	Embarque	48,00	1,00	49,00	0,51	81,32
	36	Embarque	48,00	1,00	49,00	0,51	81,83
	37	Embarque	48,00	1,00	49,00	0,51	82,34
		38	Cinta	4,00	2,79	6,79	0,07
C	39	Pañuelos	600,00	0,05	600,05	6,29	88,70
	40	Fundas	300,00	0,08	300,08	3,14	91,85
	41	Daypas	432,00	0,06	432,06	4,53	96,37
	42	Gomas	1,40	21,68	23,08	0,24	96,61
	43	Cloro	1,36	1,21	2,57	0,03	96,64
	44	Removedor	1,00	1,20	2,20	0,02	96,66
	45	Piola	1,00	1,70	2,70	0,03	96,69

Código	Descripción	Precio Unitario	Cantidad por Hectárea	Total por Hectárea	% del valor de consumo	% Acumulado
46	Lustre	2,00	0,30	2,30	0,02	96,72
47	Protectores	3,00	0,04	3,04	0,03	96,75
48	Cartones	231,00	0,47	231,47	2,42	99,17
49	Etiqueta	1,00	1,90	2,90	0,03	99,20
50	Garruchas	2,00	0,06	2,06	0,02	99,22
51	Podones	6,00	1,15	7,15	0,07	99,30
52	Cucharetas	5,00	1,50	6,50	0,07	99,37
53	Cunas	8,00	0,17	8,17	0,09	99,45
54	Platos	3,00	0,21	3,21	0,03	99,49
55	Rechazadora	4,00	0,15	4,15	0,04	99,53
56	Energía Eléctrica	1,00	29,41	30,41	0,32	99,85
57	Sueldos Administrativos	1,00	5,00	31,25	0,06	99,91
58	Internet	1,00	3,52	4,52	0,05	99,96
59	Telefonía	1,00	2,94	3,94	0,04	100,00
Total			359.152,45	9.564,41		

Porcentajes de la clasificación de costos ABC

Tabla 11. Porcentajes de costos de acuerdo a la categoría

Categoría	(%) de Categoría	Porcentaje del costo
A	37,29	61
B	25,42	22
C	37,29	18

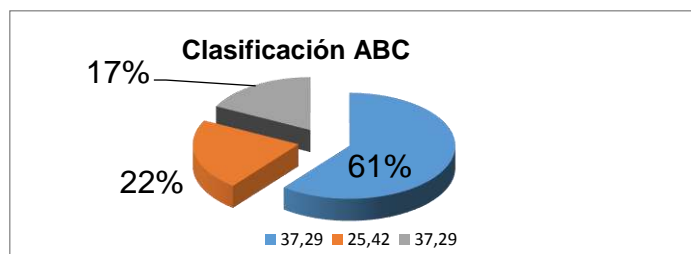


Tabla 12. Porcentajes de acuerdo a los ítems

Categoría	Cantidad de ítems
A (37,29)	22
B (25,42)	15
C (37,29)	22
TOTAL	59

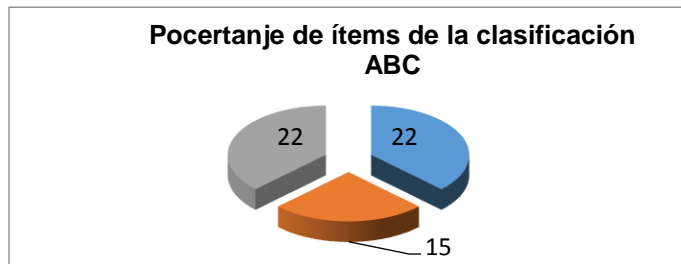


Tabla 13. Representación monetaria de los costos según su categoría

Categoría	Costo total por Hectárea (dólares)
A	5.788,75
B	2071,85
C	1703.81
TOTAL	9.564.41



Análisis: Luego de realizar una clasificación de los costos por actividades que incurren en la elaboración de una caja de banano convencional 22xu se encuentran encasillados de acuerdo a sus categorías; categoría A: representa un 61% esta categoría hace referencia a la preparación del suelo y siembra, categoría B: representa el 22% en cuanto esta categoría simboliza la actividad de mantenimiento y crecimiento de los costos totales y la categoría C; representa a la actividad de cosecha y embarque con el 17% del total de los costos, los cuales se clasificaron de acuerdo a los niveles de importancia en cuanto a los inductores del costo que fueron tomados por las ordenes de producción que se realiza en la bananera.

Costos según el sistema en base actividades ABC

Tabla 14 Costos caja de banano convencional 22xu

Categorías	Costo total
Costo por Hectárea A	5.788,75
Costo por Hectárea B	2071,85
Costo por Hectárea C	1703,81
Total ABC	9.564.41
Cajas de banano 22xu en 5 Has	2.000,00
Costo de caja unitario de caja de banano	4,78

Conclusiones.

- ✓ El costeo en base a actividades permite conocer el valor real por cada actividad que realiza la empresa, es un sistema completo que no desplaza los costos tradicionales, pero los complementa dando facilidad a la identificación de los elementos del costo en las respectivas actividades determinadas mediante este sistema.
- ✓ Se pudo determinar el costo por unidades de la caja de banano convencional 22xu de manera sencilla analizando las actividades que se consideran de mayor importancia dentro de la bananera, además aplicando este sistema de costeo se obtuvo información que la bananera no consideraba para el cálculo dando como resultado una disminución en los costos al momento de emplear costos en base a actividades.
- ✓ Con la aplicación y determinación de los costos en base a las actividades se podrá analizar los resultados que se obtuvieron en esta investigación dando información confiable a los altos directivos de la bananera facilitando la toma de decisiones económicas que favorezcan a los intereses de la empresa.

Referencias bibliográficas.

- Baldini, R. (1 de Junio de 2008). Los modelos de costeo y la gestión empresarial -Primera parte. *Redalyc*, 73-89. Recuperado el 22 de 03 de 2018, de :<http://ucsj.redalyc.org/articulo.oa?id=87702007>
- Barraza, B. (2013). Implicancias del Método de costeo ABC. *Quipukamayoc revista de la facultad de ciencias contables*.
- Cano, A. (2013). *Contabilidad Gerencial y Presupuestaria, aplicada a ciencias económicas, administrativas y contables*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Cuevas, V. (2010). *Contabilidad de costos enfoque gerencial y de gestión*. Bogotá: Pearson.
- García, J. (2010). *Contabilidad de costos 3era Edición*. México: Mc Graw Hill.
- Golpe, M. (2017). La gestión estratégica de costos: ABC, ABM y la necesidad de otras clasificaciones de costos para toma de decisiones. *Adinet*.
- Heredia, D. (2008). Metodología de costeo basado en las actividades. *Económicas CUC*, 89. Recuperado el 3 de 06 de 2019
- Hornigren, C., Datar, S., & Rajan, M. (2012). *Contabilidad de costos un enfoque gerencial*. México: PEARSON.
- Lambreton, V., & Garza, G. (2016). *Costos para la toma de decisiones*. México: Pearson Educación de México, S.A. de CV.

- Laporta, R. (2016). *Costos y gestión empresarial*. Bogotá: Ecoe.
- Ministerio de Comercio Exterior. (2017). *Informe sector bananero ecuatoriano*. Quito. Recuperado el 8 de Abril de 2019, de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/12/Informe-sector-bananero-esp%C3%B1ol-04dic17.pdf>
- Morillo, M. (5 de Enero-junio de 2005). Diseño de sistemas de costeo:. *Redalyc*, 6. Recuperado el 22 de 03 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700507>
- Ortega, M. (2016). Identificación de actividades para un costeo ABC. *Identificación de actividades para un costeo ABC*. Chile.
- Ortíz, A., & Rivero, G. (2006). Estructuración de costos; conceptos y metodologías. *Root Change*, 1-28. Recuperado el 9 de Mayo de 2018
- Pérez , G. (1996). *Metodología de la investigación educacional*.
- Plaza, E. (2013). Propuesta de costeo mediante ABC.
- Polimeni, Fabrizio, Kole, & Adelberg. (1997). *Contabilidad de costos*. Bogotá: Lito Camargo Ltda.
- Rabalan , A. (2013). *Métodos de decisión empresarial*. Madrid: Delta publicaciones.
- Ramirez, C., Garcia, M., & Pantoja, C. (2010). *Fundamentos y técnicas de costos*. Universidad libre, sede Cartagena.
- Ramirez, D. (2008). *Contabilidad administrativa*. México: Mc graw hill.
- Torres, A. (2006). *Contabilidad de costos*. México: Interamericana Editores S.A.
- Universidad Eafit . (Octubre de 2007). La importancia de conocer y saber clasificar los costos para una buena toma de decisiones. *La importancia de conocer y saber clasificar los costos, Boletín 11*, 1-3. Medellín, Colombia: Universidad Eafit.
- Vanden, G. (2007). Asignación de costos objetos de costos directos costos indirectos costos variables y costos fijos. Obtenido de <https://www.academia.edu/14474193/>
- Vergú, J. (2013). La cadena de valor como herramienta de gestión para una empresa de servicios. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial* , 18.
- Wayne, L., & Ledesma, J. (2015). *Contabilidad para no contadores*. España: Piramide.
- Zapata, P. (2005). *Contabilidad General*. Bogotá: Mc Graw Hill.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Marfetán San Martín, M., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). Pautas para la determinación efectiva del costeo basado en actividades en la industria bananera. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 420-444.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.583>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Aplicación del sistema COBIT en los procesos de auditoría informática para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5

Application of the COBIT system in the computer audit processes for the savings and credit cooperatives of segment 5

Jonnathan Oswaldo Campos Pacurucu.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.² Juan Carlos Eràzo Álvarez.³, & Yanice Licenia Ordoñez Parra.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.584>

Abstract.

In Latin America, Ecuador represents the second country with the largest number of savings and credit cooperatives, which has led the control body to create a supervision model aimed at safeguarding the citizens interests especially in the current context, where the creation of strategic alliances has been promoted, through the use of a technological infrastructure to ensure the information transparency and to integrate to the entire popular and solidary financial sector.

In this sense, the computing audit performs an essential role, since it allows to have a deep knowledge about the information technology (IT) management processes, about the existing risks in the computer applications, the procedures and operating rules, the physical security of information and the data and programs backup controls; especially, nowadays where there is a great dependence on computerization in order to warrant the accountant information. This implies enormous transformations in the savings and credit cooperatives internal control and financial evaluation processes, since it requires of exams that allow to establish the compliance

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, jocamposp017@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jordonezp@ucacue.edu.ec

degree about the controls associated with the computer systems, as well as the protection degree about its assets.

Keywords: Computing audit, savings and credit cooperatives, information system, risks, information technology.

Resumen.

En América Latina, Ecuador representa el segundo país con el mayor número de cooperativas de ahorro y crédito, lo que ha conllevado a que el organismo de control genere un modelo de supervisión encaminado a salvaguardar los intereses de la ciudadanía sobre todo en el entorno actual, donde se ha promovido la creación de alianzas estratégicas, mediante el uso de una infraestructura tecnológica que busca transparentar la información e integrar a todo el sector financiero popular y solidario.

En este sentido, la auditoría informática desempeña un rol fundamental, ya que permite tener un conocimiento profundo de los procesos de gestión de las tecnologías de información (TI), de los riesgos existentes en las aplicaciones informáticas, de los procedimientos y normas operativas, de la seguridad física de la información y de los controles de respaldo de los datos y programas; sobre todo hoy en día donde existe una gran dependencia de la informatización a fin de garantizar la información contable. Esto implica enormes transformaciones en los procesos de control interno y en la evaluación financiera de las cooperativas de ahorro y crédito, ya que se requiere de exámenes que permitan establecer el grado de cumplimiento de los controles asociados a los sistemas informáticos, así como el grado de protección de sus activos.

Palabras claves: auditoría informática, cooperativas de ahorro y crédito, sistemas de información, riesgos, tecnologías de información.

Introducción.

En el Ecuador las cooperativas de ahorro y crédito (COAC), son reconocidas por el importante papel que desempeñan para lograr un desarrollo social y económico, permitiendo que el cooperativismo genere factores positivos, son instituciones que se dedican a realizar intermediación financiera para los socios por lo que su principal actividad es captar recursos económicos y otorgar préstamos a corto y mediano plazo. Sin embargo, las COAC del segmento 5 enfrentan muchas dificultades para la colocación y recuperación de cartera, ya que no cuentan con personal capacitado, instalaciones adecuadas y equipo tecnológico de vanguardia que les permitan un desempeño eficaz, lo que da como resultado altos riesgos operativos, financieros, tecnológicos y de mercado, que repercuten sobre su liquidez, solvencia y credibilidad.

La información que generan las COAC es de uso privado por lo que debe ser manejada con mayor seguridad. Los sistemas informáticos utilizados deben ser seguros de manera que garanticen que los procesos se desarrollen sin contratiempos y que los resultados sean los esperados garantizando el inicio del proceso financiero. Un punto importante para lograrlo es el registro y análisis de las acciones ejecutadas y los eventos desencadenados por cada una de ellas. La estructura de gestión de la información se basa en: a) la planificación de recursos empresariales (ERP) y, b) administración basada en la relación con los clientes (CRM).

La especialización de las tecnologías de información y su aplicación en las actividades computacionales, genera la necesidad de controlar los procesos a través de una auditoría. Este control permite tomar medidas correctivas, asegurando la funcionalidad y productividad de los sistemas de información encaminando a guiar al buen desarrollo y funcionamiento de los mismos.

Auditoría informática

La auditoría informática se la define como el proceso en el cual se recolecta y evalúa la evidencia determinando si los sistemas de información son eficientes en cuanto al uso de recursos para mantener la integridad de los activos y la accesibilidad a los datos. (ISACA, 2011). Para realizar una auditoría, se debe tener presente el objetivo del mismo; dentro del cual se establece la acción que se va a desarrollar con la con el fin de emitir una opinión que refleje con criterio acertado la situación en la que se encuentra la entidad. Es preciso recordar que una auditoría debe ser profesionalmente elaborada con un enfoque neutral sobre los diferentes eventos que se presenten en su desarrollo.

Las etapas de la auditoría informática se resumen en las fases que se muestran en la figura 1.

Figura 1. Etapas de la auditoría informática



Fase 1: Planificación

En esta fase se adquiere un entendimiento y obtención de información de la entidad que se encuentra auditando considerando prácticas apropiadas para realizar las evaluaciones iniciales. De esta planificación dependerá la eficiencia y efectividad para el logro de los objetivos, siendo realizada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

Al ser un proceso inicial, debe considerar y seleccionar los métodos más apropiados para realizar las tareas, ya que pueden modificarse durante el proceso de auditoría, por lo que esta se constituye en una ventaja para que el trabajo quede correctamente sustentado. Para iniciar este proceso, el auditor líder emitirá el contrato de trabajo que incluirá entre el objetivo, alcance, lista de personal, tiempo estimado y las instrucciones de la auditoría, siendo este el documento principal para dar inicio a la auditoría. Así, la fase de planeación contará con los puntos que se detallan a continuación.

- a) Planificación preliminar. - es entendida como la fase en la que se tiene un conocimiento general de la organización, para lo cual se deben analizar varios elementos como conocimiento de actividades, políticas, prácticas, determinación de la confiabilidad de la información, comprensión global de la dependencia de las TI, determinación de unidades operativas, determinación de riesgos inherentes (Venegas, Esparza, Guerrón, 2017). Para tener el conocimiento sobre estos elementos se debe realizar una evaluación del control interno, aplicando diferentes modelos, que permitan identificar la necesidad de contar con lineamientos y herramientas estándar para el ejercicio de la auditoría informática promoviendo la creación y desarrollo de mejores prácticas como son el COBIT y COSO.

Como resultado se obtiene el esquema de la planificación en el cuál se detallan: a) antecedentes, b) objetivo, c) alcance de la auditoría, d) bases legales, e) sistemas de información computarizado, f) resultados de auditorías anteriores, g) componentes importantes a ser evaluados en la siguiente etapa y a su vez se elabora una matriz de riesgos.

- b) Planificación específica. – de acuerdo a la información obtenida en la planificación preliminar, en esta fase se realiza la evaluación de control interno, determinando los componentes de alto riesgo o que han sido afectados por cambios en los sistemas de información, e incluso permite tener una visión general de la situación de la empresa. Como resultado que se obtiene: a) programas de auditoría, b) plan de muestreo, c) requerimiento de personal técnico, d) cronograma de trabajo, y e) papeles de trabajo (Contraloría General del Estado [CGE], 2015).

Para la evaluación del riesgo de una empresa se verifica si cuenta con procesos de control interno, con el fin de proporcionar seguridad razonable e identificar posibles eventos negativos que se dan como resultado del análisis de la probabilidad de ocurrencia y el impacto

que este puede tener si llega a materializarse, Buendía y Campos (1995). De esta evaluación se genera el programa de trabajo que contiene pruebas analíticas, sustantivas y de cumplimiento.

En cuanto a las técnicas de muestreo, Levin y Rubin (2004) las definen como la estratificación de un conjunto de información o datos denominado universo con la finalidad de inferir conclusiones a base de los resultados que se obtengan. El muestreo es aplicable para pruebas sustantivas y de control, considerando siempre la cantidad de información que se maneja. Al establecer el método de muestreo se debe considerar que el mismo se encuentre alineado con los objetivos de la auditoría, al mismo tiempo sea práctico y útil para el trabajo.

Control interno informático

Es un control diario de las actividades de los sistemas de información verificando que cumplan los procedimientos, estándares y normas establecidas por la organización. Su misión según ISACA (2012) consiste en asegurar que las medidas que se obtengan de cada responsable sean correctas y válidas, generando los siguientes objetivos:

- ✓ Controlar las actividades y verificar que cumplan los procedimientos y normas establecidas.
- ✓ Asesorar sobre el conocimiento de las normas implantadas.
- ✓ Colaborar en el trabajo de auditoría informática, así como las externas al grupo.
- ✓ Definir e incorporar mecanismos y controles para comprobar los niveles de confianza adecuados a los sistemas informáticos

El objetivo de control interno es alcanzar los resultados deseados con la implementación de actividades de control; entre estas actividades se encuentran el cumplimiento de las políticas corporativas, confiabilidad de los procesos o servicios de tecnologías de información (TI), como son: a) salvaguarda de activos (información), b) eficacia y eficiencia de operaciones, c) integridad de la información financiera y, d) autorización de las transacciones.

Las categorías de control interno informático se clasifican en:

Preventivas. – son controles que tratan de evitar que un evento negativo se materialice, como por ejemplo un software que verifique los accesos no autorizados al sistema, monitoreando las acciones de ingreso, modificación y eliminación de información. En otras palabras, se puede decir que segregan funciones, controlan el acceso a instalaciones, y establecen procedimientos adecuados para la autorización de transacciones.

Detectivos. - utilizan controles que detectan e informan la ocurrencia de un error, omisión o acto fraudulento como, por ejemplo, la revisión de logs ⁵de seguridad o transacciones para detectar intentos de acceso no autorizado, revisión de logs transaccionales para identificar transacciones inusuales. Cuando el control preventivo no es el adecuado, se aplican los controles detectivos.

Correctivos. - cuando se han generado incidencias estos controles facilitan la normalización de los procesos. Entre sus funciones están minimizar el impacto de una amenaza, remediar errores descubiertos por controles detectivos, identificar la causa de un problema, corregir errores y modificar los sistemas de procesamiento para minimizar futuras ocurrencias del problema, mediante planes de contingencia y procedimientos de respaldo.

La inversión en sistemas de TI busca agilizar funciones y procesos específicos que desarrollan las organizaciones haciendo que la administración de información, se vuelva un factor crítico para el éxito de las empresas. Las TI generan cambios en las organizaciones y en las prácticas de negocio, con el fin de obtener nuevas oportunidades y reducción de costos. Por lo que se desarrolla como método de control el COBIT.

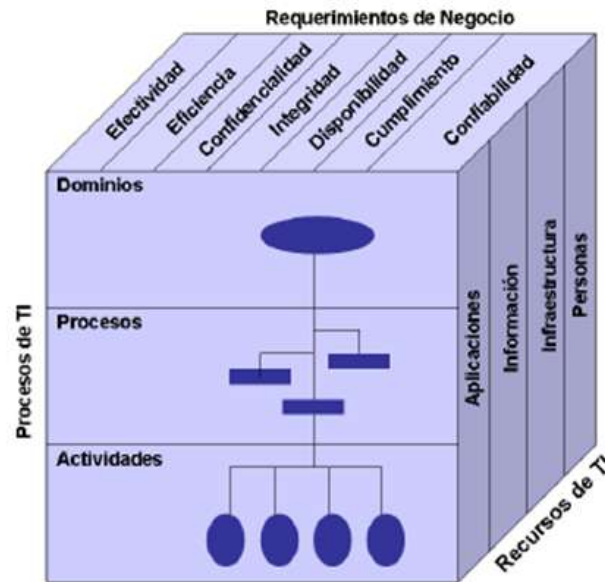
El COBIT es un marco de trabajo que permite comprender la gestión de las TI de una organización, así como evaluar el estado en que se encuentran en la empresa. También se lo puede definir como un conjunto de instrumentos de soporte empleados por los auditores para reducir la brecha entre los requerimientos de control y los riesgos del negocio (Ibídem),

La estructura conceptual se puede enfocar desde tres puntos de vista entre los cuales existen criterios empresariales que deben satisfacer los requerimientos del negocio como la efectividad, eficiencia, confidencialidad, integridad, disponibilidad, cumplimiento y confiabilidad de la información; a su vez identificar los recursos de las TI como aplicaciones, información, infraestructura y personas, que son necesarias para alcanzar los objetivos de negocio.

COBIT se divide en tres niveles: dominios, procesos y actividades, las cuales se identifican en la siguiente figura:

⁵ Los logs representan los registros que ocurren internamente en los sistemas y redes de toda organización, sistema o aplicación. La entrada a estos archivos contiene datos e información relacionados a eventos específicos que acontecen en las redes o sistemas.

Figura 2. Cubo de COBIT 5



Para llevar a cabo los requerimientos de negocio y recursos de TI es necesario identificar los procesos de TI que se detallan a continuación:

Dominios. – son agrupaciones de procesos que corresponden a una responsabilidad personal (ISACA, 2012).

Procesos. – son una serie de actividades unidas con delimitación o cortes de control (ibídem).

Actividades. – objetivos de control requeridas para lograr un resultado medible (ibídem).

COBIT define las actividades de TI en un modelo genérico de procesos organizados en cuatro dominios:

- 1) Planear y organizar (PO). - identifica la forma en que las TI pueden contribuir de mejor manera al logro de los objetivos de negocio.
- 2) Adquirir e implementar (AI). - las estrategias de TI deben estar identificadas, desarrolladas, así como implementadas e integradas dentro del proceso del negocio.
- 3) Entregar y dar soporte (DS). - hace referencia a la entrega de los servicios requeridos, que se componen desde las operaciones cotidianas, pasando por seguridad y aspectos de continuidad.

- 4) Monitorear y evaluar (ME). - deben ser evaluados constantemente para verificar la calidad y cumplimiento en cuanto a los requerimientos de control, integridad y confidencialidad.

Mediante el COBIT se puede desarrollar una política que permite el control de las TI e incide en el cumplimiento e incrementa el valor asociado al área de TI. Ha evolucionado desde su uso para la auditoría de TI, para luego continuar con el control, la gestión de TI, y el gobierno de TI, demostrando un enfoque holístico de gobierno corporativo de TI. COBIT cuenta con cinco principios que una organización debe seguir para adoptar la gestión de TI (figura 3).

Figura 3. Principios de COBIT 5



Para entender los principios del COBIT se debe considerar que el **gobierno corporativo** asegura que se evalúen las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas para alcanzar las metas; define la dirección a través de la cual realiza la toma de decisiones; mide el rendimiento y cumplimiento respecto a la dirección y metas acordadas; así como establece la **gestión corporativa**, planifica, construye, ejecuta y controla las actividades alineadas con la dirección establecida por el cuerpo de gobierno para alcanzar las metas empresariales.

Principio 1. Satisfacer las necesidades de las partes interesadas. - las empresas existen para crear valor manteniendo el equilibrio entre la realización de beneficios y la optimización de los riesgos y el uso de recursos. COBIT provee todos los procesos necesarios para permitir la creación de valor del negocio mediante el uso de TI.

Principio 2. Cubrir la empresa extrema a extremo. - integra el gobierno y la gestión de TI, cubre las funciones y procesos en la empresa; no se enfoca en la “función de TI”, sino en la

información y las tecnologías relacionadas como activos que deben ser tratados como cualquier otro activo por todos en la empresa

Principio 3. Aplicar un marco de referencia único integrado. - se alinea con estándares y marcos de trabajo relevantes, y de este modo puede hacer la función de marco de trabajo principal para el gobierno y la gestión de TI de la empresa (ibídem).

Principio 4: Hacer posible un enfoque holístico. - COBIT define un conjunto de catalizadores para apoyar la implementación de un sistema de gestión global para las TI de la empresa. Los catalizadores se definen en líneas generales como cualquier objeto que puede ayudar a conseguir las metas de la empresa (ibídem).

Principio 5: Separar el gobierno de la gestión. - el marco de trabajo COBIT establece una clara distinción entre gobierno y gestión. Estas dos disciplinas engloban diferentes tipos de actividades, requieren diferentes estructuras organizativas y sirven a diferentes propósitos (ibídem).

La administración de riesgo es un proceso estructurado, consistente y continuo a través del cual la organización identifica, evalúa, mide y, reporta amenazas y oportunidades que afectan el poder alcanzar el logro de sus objetivos; por lo que se ha desarrollado una estructura conceptual para su administración denominada Enterprise risk management (ERM) para el entendimiento de la formulación y seguimiento de un proceso básico como apoyo al buen gobierno corporativo y mejores medidas de control.

- ✓ Proceso de administración de riesgos. - Morán (2015) señala que es un proceso basado en la comprensión, administración de riesgos y sus impactos, es ajustable a las situaciones donde un resultado no esperado puede ser significativo el mismo que, permite la identificación de nuevas oportunidades.
- ✓ Establecer marco general. - para definir la dependencia entre la organización y el área en el que se desenvuelve, podrá instaurar el argumento organizacional proporcionando a la organización capacidades y habilidades mediante el conocimiento de sus objetivos, estrategias, y recursos humanos. Así mismo, identificar áreas críticas sobre la cual pueda efectuar una gestión de riesgos.
- ✓ Análisis de riesgos. - el uso de TI se ve inmerso en cada actividad que se realiza, sean de carácter económico o aquellas que no tienen una relación directa con el movimiento de dinero, como datos personales almacenados en bases de dominio público o privado (Oxman, 2013).

Para determinar el riesgo inherente se requiere que se defina una escala de valoración: a) cualitativa: alto, medio, bajo, b) cuantitativa: escala numérica y, c) semicuantitativa: asigna categorías numéricas a las características. La determinación se puede hacer

mediante el uso de datos históricos para los métodos cuantitativos, utilizando la siguiente fórmula: $\text{Riesgo} = \text{Impacto} \times \text{Probabilidad}$

Del resultado obtenido se pueden aplicar las siguientes técnicas para administrar el riesgo:

Tabla 1. Técnicas de procedimiento

Técnica	Descripción
Evitar:	Reduce la probabilidad de pérdida al mínimo; deja de ejercer la actividad o proceso.
Reducir:	Mediante la optimización de los procedimientos y la implementación de controles tendientes a disminuir la probabilidad de ocurrencia o el impacto.
Transferir:	Transferir el riesgo de un lugar a otro, esta técnica no reduce la probabilidad ni el impacto, involucra a otro en la responsabilidad.
Asumir:	Acepta la pérdida residual probable, con la aceptación del riesgo las estrategias de prevención se vuelven esenciales.

Fuente: (Kuong, 1997)

- ✓ Riesgos de administración de datos. - la información es un recurso que, como el resto de activos tiene valor para la organización y debe ser protegida garantizando que sea accesible solo a quienes están autorizados; entre sus principales características se encuentran la integridad, que hace referencia a la salvaguarda de la totalidad de la información y los métodos de procesamiento; la disponibilidad que avala el acceso a la información por parte de los usuarios autorizados y de igual manera a los recursos relacionados que se requieran, Coronel (2012).
- ✓ Ciberseguridad. – consiste en la administración de ataques cibernéticos, control de ruptura de privacidad de datos y análisis de impacto de eventos de riesgo, García (2007).

Para evaluar el riesgo informático se elabora la matriz de probabilidad de ocurrencia e impacto de un proceso mal ejecutado, el mismo que permite identificar los riesgos establecidos en el método de evaluación COBIT y, clasificarlos según la relevancia del proceso a fin de tener un entendimiento posterior, tal como se puede apreciar en la tabla 2.

Tabla 2. Matriz de probabilidad de ocurrencia e impacto

		Impacto		
		Bajo	Moderado	Alto
Probabilidad	Alto (61% - 100%)	Riesgo Moderado	Riesgo Significativo	Riesgo Inaceptable
	Medio (31% - 60%)	Riesgo Tolerable	Riesgo Moderado	Riesgo Significativo
	Bajo (0% - 30%)	Riesgo Aceptable	Riesgo Tolerable	Riesgo Moderado

A continuación, la tabla de riesgos identifica la probabilidad de ocurrencia según el periodo en el que se materializa la amenaza y permite conocer el impacto de un proceso según las consecuencias relevantes que generó la materialización de dicha amenaza, logrando determinar criterios de aceptación del riesgo obtenido.

Tabla 3. Tabla de riesgos

		Impacto (consecuencias relevantes derivado de la materialización)		
		Bajo 1 (no tiene)	Moderado 2 (son relevantes)	Alto 3 (son graves)
Probabilidad (materialización)	Alto 3 (cada semana)	3	6	9
	Medio 2 (cada mes)	2	4	6
	Bajo 1 (cada año)	1	2	3

Documentación de los programas de auditoría informática

Los programas de auditoría son un esquema que sirve para alcanzar los objetivos determinados en la auditoría, identificando las tareas que se van a realizar en los tiempos establecidos y quien las ejecuta (Marketing and web, 2019). Se debe considerar que cuando se elaboran los programas de trabajo estos deben estar alineados a los objetivos de la auditoría

garantizando los resultados que se van a obtener en la ejecución, para ello, se debe: establecer el desarrollo de las actividades y procesos a auditar por cada uno de los miembros del equipo; determinar el método que se va a aplicar en la auditoría; y, asignar las tareas a cada uno de ellos.

Para ejecutar los programas de auditoría informática se utilizará el método más conveniente para evaluar el uso de TI, donde se especifica el proceso que se debe trabajar con el objetivo y alcance. Los programas de auditoría identificarán: a) objetivos de auditoría, b) riesgos de auditoría, c) aseveraciones, d) programa de evaluación de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

En este sentido, el auditor obtiene conocimiento sobre el examen que se ejecuta, determina el tiempo que se requiere para cada procedimiento y aprovecha la información obtenida considerándola como punto de partida para las próximas auditorías. Por otra parte, el programa de auditoría permite conocer el estado del trabajo e identificar las actividades pendientes a realizar. El bosquejo de un programa de auditoría incluye lo siguiente:

- ✓ Tema. - identifica el área a ser auditada.
- ✓ Objetivo. - el propósito del trabajo a realizar.
- ✓ Alcance. - los sistemas que se incluye en la revisión.
- ✓ Planificación. - recursos y destrezas que necesitan para ejecutar el trabajo, fuentes de información para revisión y lugares donde se va auditar.
- ✓ Procedimientos de auditoría para: a) recopilación de datos, b) personas a entrevistar, c) identificación del enfoque de trabajo, d) políticas, normas y directivas, e) metodología para verificar controles existentes, f) ejecución de pruebas, g) comunicación con la gerencia y, h) Procedimientos de seguimiento.

El programa de auditoría se convierte en una guía para documentar las fases de auditoría y tiene la siguiente estructura:

Tabla 4. Estructura de programa de auditoría.

Programa de Auditoría						
Cliente:		Auditoría a:				
No.	Operación	Horas estimadas	Horas ejecutadas	Realizado por	Ref. P/t	Fecha
	Introducción					
	Objetivo de la auditoría					
	Procedimientos aplicables a la fase 1					
	Procedimientos aplicables a la fase 2					
	Procedimientos aplicables a la fase 3					

Fase 2: Ejecución

La ejecución de los programas de auditoría previamente establecidos en la planificación específica, permiten evaluar el uso de las TI; como resultado se identifican hallazgos, los mismos que deben estar sustentados con sus respectivos papeles de trabajo, además, las conclusiones que se pueden obtener de los componentes analizados permiten recomendar medidas de control para que la entidad las ponga en ejecución, Los programas de auditoría incluso llevan un registro de todas las pruebas que se aplican para su desarrollo, garantizando así que todos los aspectos a examinar sean cubiertos.

Para la ejecución se necesitan realizar procedimientos de control, que son las que permiten verificar la existencia de controles a través de la indagación u observación directa de los hechos. De estos procedimientos se derivan las pruebas de observación y pruebas de cumplimiento, las cuales tienden a verificar que las actividades se realicen de acuerdo a los controles establecidos; o pruebas sustantivas que proporcionan veracidad y validez de la información que se está estudiando a través de la verificación física mediante la observación (Maldonado, 2001).

Las técnicas que usa el auditor para la verificación de información son automatizadas, sin embargo, estas técnicas deben permitir realizar el análisis de registros, determinación de elementos duplicados, verificación de secuencias y saltos, exportación de información a otro formato, comparaciones de archivos y operaciones con la información, estratificación de archivos, generación y extracción de información y, realización de pruebas de simulación del sistema, Arens (2007). Para realizar estas pruebas, generalmente se basa en una muestra debido a la magnitud de información que se utiliza.

Para la aplicación de estas técnicas se elaboran los papeles de trabajo que son el conjunto de documentos que se obtienen por la elaboración de la auditoría, y estos se van generando de acuerdo al avance del trabajo desde la etapa de la planificación hasta la fase de ejecución, siendo los respaldos para el informe de auditoría. Estos documentos de respaldo deben ser precisos en su elaboración para facilitar la evaluación general y son de responsabilidad propia del área examinada al que corresponda, las cuales deben garantizar su seguridad y custodia.

Los hallazgos son eventos, irregularidades o deficiencias que se encuentran después de aplicar los procedimientos de auditoría en cada programa de trabajo, los cuáles deben ser comunicados únicamente con las personas involucradas en los mismos. Estas evidencias se deben basar en la suficiencia, competencia y confiabilidad de la información. Pueden originarse a partir de observaciones en cuanto al uso de las políticas o por la omisión e incluso distorsión de la información que contienen. Estos hallazgos deben ser evaluados ya sea por componente o en su totalidad, determinando su importancia y su grado de significatividad,

es decir, la capacidad de que estos hallazgos pueden o no afectar directamente la veracidad de la información.

Fase 3: Informe

El informe es la comunicación que se realiza sobre el trabajo realizado, el cual contempla todos los resultados positivos o negativos obtenidos en el examen. La comunicación de resultados debe contener: a) título del informe, b) introducción, c) alcance, d) resumen (hallazgos) y, e) opinión.

La opinión del informe se establece de acuerdo a la experticia y juicio del auditor teniendo presente que ante una conclusión siempre se tiene expuesta la responsabilidad del profesional que emite su comentario.

Metodología.

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cuali-cuantitativo ya que se consideraron las características y especificaciones propias de las variables de estudio para la elaboración del marco teórico y se combinaron con métodos estadísticos en el tratamiento de la información levantada en la fase de diagnóstico. El estudio se realizó con un alcance descriptivo - explicativo, puesto que se enfocó en la descripción de las actividades que se desarrollan en los distintos departamentos de las COAC del segmento 5 de la provincia del Azuay, para posteriormente de forma detallada explicar la metodología a utilizar por estas instituciones en sus procesos de control sobre el uso de las TI.

En cuanto a los métodos científicos y empíricos se emplearon los siguientes: el método inductivo - deductivo permitió el estudio de casos y teorías generales para llegar a conclusiones particulares sobre instituciones del sector financiero de economía popular y solidaria y el control del uso de las tecnologías de información en las mismas. El método analítico - sintético permitió el estudio en cada una de sus partes de la auditoría informática y de las TI, para luego reestructurarlas, presentarlas y analizarlas de forma integral; el método de observación permitió valorar el manejo, administración y control de las TI en las unidades de análisis. Finalmente, en la investigación se consideraron como unidad de análisis las COAC rurales de la provincia del Azuay, pertenecientes al segmento 5⁶, localizadas en los cantones Nabón y Sigsig pertenecientes a la provincia del Azuay, Ecuador. Los tipos de muestreo aplicados correspondieron a técnicas probabilísticas y no probabilísticas sustentadas en el juicio del auditor.

⁶ La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera ubica en el segmento 5 a las COAC que poseen activos hasta 1'000.000,00 dólares de los Estados Unidos de América y a las instituciones financieras constituidas como cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2014)

Resultados.

De acuerdo a la información obtenida en la fase de diagnóstico, a continuación, se presentan los resultados:

Disponibilidad. – se identificó que las COAC no tienen claramente identificadas a las personas que deben manejar los activos de información, por ende, no cuentan con responsables de los distintos tipos de información que gestionen la misma con exactitud, accesibilidad, integridad, consistencia, actualización y disponibilidad.

Integridad. – se evidenció que los sistemas informáticos no cuentan con buenas medidas de seguridad, por lo que no se mantiene a salvo la información y los datos importantes de la cuenta ahorristas, esto ocurre a consecuencia de que al sistema acceden usuarios no autorizados a registrar operaciones fuera de tiempo.

Confidencialidad. – el personal tiene acceso total a los sistemas, debido a la falta de limitaciones y jerarquización de los grupos de usuarios. No existe la segregación de funciones en las cuentas personales de cada empleado.

Autenticidad. – los sistemas poseen campos necesarios para el registro de información, permitiendo evaluar que su procedencia sea veraz y auténtica.

Trazabilidad. – la transferencia de información se ve interrumpida debido a que los proveedores del servicio de redes no garantizan la velocidad de transmisión de datos por la ubicación geográfica de estas entidades.

A partir de estos resultados y considerando la necesidad de mejorar el manejo de las bases de datos de los sistemas contables de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5, se propone a continuación una guía de auditoría informática, con la finalidad de que los auditores cuenten con una herramienta que permita evaluar de una manera más ágil y segura el uso de las TI.

Guía de auditoría informática

1. Origen de la auditoría:

Aquí se determina el por qué surge la necesidad de realizar una auditoría informática. Contestando las preguntas ¿Por qué?, ¿Quién? o ¿Para qué? Se quiere hacer la evaluación de los sistemas de información de la empresa.

2. Visita preliminar:

Luego de conocer el origen y con la finalidad de tener un contacto con el personal asignado, distribución de los sistemas y donde se localizan los servidores y equipos de cómputo, características, medidas de seguridad y aspectos sobre la problemática

que se presenta. Aquí se debe considerar aspectos tales como: distribución de los equipos, servidores que existen, características generales de los sistemas que serán auditados, instalaciones y conexiones físicas existentes, medidas de seguridad física existentes, y limitaciones para realizar la auditoría.

3. Objetivos:

General. – identificar el fin de lo que se pretenden alcanzar con el desarrollo de la auditoría informática, en él se plantean los aspectos a evaluar.

Específicos. - son los fines individuales que se proyectan para el logro del objetivo general.

4. Puntos a ser evaluados:

Se consideran aspectos específicos del área informática y de los sistemas a ser examinados como: la gestión administrativa y el centro de cómputo, el cumplimiento de funciones del personal, operación de los sistemas, programas de capacitación, protección de bases de datos, datos confidenciales y accesos a las mismas, protección de las copias de seguridad y la restauración de la información.

5. Conocimiento de la entidad:

- Antecedentes.
- Base legal de creación.
- Disposiciones legales: normativa externa, normativa interna.
- Estructura orgánica.
- Misión, visión, objetivos institucionales y funciones.

6. Recursos analizados:

Tabla 5. Recursos analizados

Activos	Amenazas
Servidor 1 (contabilidad)	Accesos no autorizados
Servidor 1 (contabilidad)	Alteración de la información
Servidor 1 (contabilidad)	Desaprobación del servicio
Servidor 2 (TI)	Fuga de información
Servidor 2 (TI)	Alteración de la información
Servidor 2 (TI)	Condiciones inadecuadas

7. Trabajadores responsables

Tabla 6. Registro de responsables

Nombres	Apellidos	Título académico	Cédula de ciudadanía	Cargo	Periodo de actuación	
					Desde	Hasta

8. Sistemas de información automatizados

Tabla 7. Sistemas de información.

Programas	Descripción	Unidad	Fecha de vigencia
SAAC Full		Contabilidad	
Workflow Team		Sistemas	
Core bancario		Crédito	

9. Plan de muestreo

Considerando los activos más propensos a materializar la amenaza, se debe identificar los riesgos de una manera sencilla en base a una escala de probabilidad e impacto: a) determinar el riesgo aceptable, b) identificar los activos, c) identificar las amenazas de cada activo, 4) establecer la probabilidad y el impacto de que dicha amenaza se materialice; y, 5) establecer medidas para los riesgos que sobrepasen el riesgo aceptable.

Tabla 8. Probabilidad de materialización

Probabilidad (materialización)	Impacto (consecuencias relevantes derivado de la materialización)		
	Bajo 1 (no tiene)	Moderado 2 (son relevantes)	Alto 3 (son graves)
Alto 3 (cada semana)			
Medio 2 (cada mes)			
Bajo 1 (cada año)			

10. Evaluación y calificación de los riesgos de auditoría en base al método COBIT.

COBIT define las actividades de TI en un modelo de 34 procesos genéricos agrupados en 4 dominios:

Tabla 9. Estructura de programa de auditoría.

Dominios	Procesos
<p>Planear y Organizar (PO): cubre las estrategias y las tácticas que identifican como TI puede contribuir de la mejor manera al logro de los objetivos del negocio. Cubriendo los cuestionamientos típicos de la gerencia como: a) ¿Las estrategias de TI están alineadas al negocio?, b) ¿Se optimiza el uso de sus recursos?, c) ¿La calidad de los sistemas de TI es apropiada para las necesidades del negocio?</p>	<p>PO1 Definir un plan estratégico de TI. PO2 Definir la arquitectura de la información PO3 Determinar la dirección tecnológica PO4 Definir la organización y relaciones de TI PO5 Manejar la inversión en TI PO6 Comunicar las directrices y aspiraciones gerenciales PO7 Administrar recursos humanos PO8 Asegurar el cumplir requerimientos externos PO9 Evaluar riesgos PO10 Administrar proyectos PO11 Administrar calidad</p>
<p>Adquirir e Implementar (AI): identifica las posibles soluciones de TI, así como implementa e integra los procesos del negocio. El mantenimiento de los sistemas está cubierto por este dominio. Cubre los siguientes cuestionamientos de la gerencia: a) ¿Los proyectos generan soluciones que satisfacen las necesidades del negocio?, b) ¿Los proyectos son entregados a tiempo?, c) ¿Los sistemas trabajarán adecuadamente una vez sean implementados?, y d) ¿Los cambios afectarán las operaciones del negocio?</p>	<p>AI1 Identificar soluciones. AI2 Adquirir y mantener software de aplicación. AI3 Adquirir y mantener arquitectura de TI. AI4 Desarrollar y mantener procedimientos relacionados con TI. AI5 Instalar y acreditar sistemas. AI6 Administrar cambios.</p>
<p>Entregar y Dar Soporte (DS): cubre la entrega de los servicios requeridos, administración de la seguridad, el soporte del servicio a los usuarios. Cubre los siguientes cuestionamientos de la gerencia: a) ¿Los servicios de TI Se están de acuerdo a las metas del negocio?, b) ¿Optimiza los</p>	<p>DS1 Definir niveles de servicio. DS2 Administrar servicios de terceros. DS3 Administrar desempeño y calidad. DS4 Asegurar servicio continuo. DS5 Garantizar la seguridad de sistemas. DS6 Identificar y asignar costos DS7 Capacitar usuarios. DS8 Asistir a los clientes de TI. DS9 Administrar la configuración. DS10 Administrar problemas e incidentes.</p>

costos de TI?, c) ¿Los sistemas de TI se manejan de manera productiva y segura?	DS11 Administrar datos. DS12 Administrar instalaciones. DS13 Administrar operaciones.
Monitorear y Evaluar (ME): incluye la administración del desempeño, monitoreo del control interno, el cumplimiento y aplicación del gobierno corporativo; y abarca las siguientes preguntas de la gerencia: a) ¿Mide el desempeño de TI para detectar los problemas antes de que se materialicen?, b) ¿Los controles son efectivos y eficientes?, c) ¿Mide y reporta el riesgo, cumplimiento y el desempeño?	M1 Monitorear los procesos. M2 Evaluar lo adecuado del control interno. M3 Obtener aseguramiento independiente. M4 Proveer auditoría independiente.

Tabla 10. Matriz de evaluación de riesgo

Evaluación de Control Interno											
Examen: _____											
Período: _____											
N°	Normativa	Descripción	Ref. P/T	Respuestas			Calificación			Controles Claves	Observaciones
				Si	No	N/A	P	C	%		
1							10		0%		
2							10		0%		
3							10		0%		
4							10		0%		
5							10		0%		
6							10		0%		
7							10		0%		
8							10		0%		
9							10		0%		
10							10		0%		
			Total	0	0	0	100	0	0%		

NC = $\frac{\quad}{100} = 0\%$	BAJO
--------------------------------	------

RC = 100%	ALTO
-----------	------

Nivel de confianza (NC)	Bajo	15%-50%	Alto	76%-95%	Riesgo de control (RC)
	Moderado	51%-75%	Moderado	51%-75%	
	Alto	76%-95%	Bajo	15%-50%	

Conclusiones: _____

Elaborado por: _____
Fecha: _____

Tabla 11. Matriz de confianza

		riesgo		
		Bajo	Moderado	Alto
Confianza	Alto (61% - 100%)	Moderado	Significativo	Inaceptable
	Moderado (31% - 60%)	Tolerable	Moderado	Significativo
	Bajo (0% - 30%)	Aceptable	Tolerable	Moderado

11. Programas de auditoría

Para llevar a cabo los programas de auditoría, se debe delimitar las etapas, actividades que se van a realizar, estimación de los recursos humanos responsable de realizar la auditoría, recursos materiales e informáticos que serán utilizados y tiempos de ejecución estimados para actividades y para la auditoría. Además, se debe identificar y seleccionar los métodos, y procedimientos necesarios para la auditoría de acuerdo a los planes, presupuestos y programas establecidos en la auditoría.

Tabla 12. Programa de Auditoria

Programa de auditoría						
Cliente:		Auditoría a:				
No.	Operación	Horas estimadas	Horas ejecutadas	Realizado por	Ref. P/t	Fecha
	Introducción					
	Objetivo de la auditoría					
	Procedimientos aplicables a la fase 1					
	Procedimientos aplicables a la fase 2					
	Procedimientos aplicables a la fase 3					

12. Programa de actividades: tiempo asignado

Tabla 13. Cronograma de actividades

Días programados y fechas de intervención				
		Días Calendario	Desde	Hasta
I	Planificación y programación:			
	Programado 30%			
II	Trabajo de Campo:			
	Programado 50%			
II I	Comunicación de Resultados:			
	Programado 20%			
	Notificación a Comunicación Institucional			
	Entrega de borrador de informe y convocatoria			
	Conferencia Final			

13. Distribución del trabajo: se debe considerar que la auditoria informática se ejecutará cumpliendo lo siguiente:

Tabla 14. Asignación de responsables

Responsable	Actividad	Días calendario	Días programados	
			Desde	Hasta
Auditor Líder	Revisión de la planificación			
	Supervisión de campo			
	Revisión de comunicación provisional de resultados			
	Revisión del borrador del informe			
	Lectura borrador de informe			
Jefe de equipo	Notificación Inicial			
	Conocimiento preliminar de la Entidad			
	Planificación			
	Evaluación del Control Interno			
	Elaborar de comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos determinados en el análisis.			
	Elaboración del borrador del informe			
	Conferencia Final			
Operativo	Notificación Inicial			
	Conocimiento preliminar de la entidad			
	Planificación			
	Evaluación del control interno			
	Elaboración de comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos identificados en el análisis.			
	Elaboración del borrador del informe			

14. Metodología

La evaluación de la dirección de informática se ejecutará de acuerdo a las siguientes actividades:

- Solicitud de los manuales, estándares y programas de trabajo.
- Cuestionario para la evaluación de la dirección al personal.
- Entrevistas y evaluación de la información
- Elaboración del informe

Los sistemas evaluados se llevarán a cabo según los siguientes procedimientos:

- ✓ Análisis de los sistemas, como manuales de operación y del usuario.
- ✓ Recopilación y análisis de procedimientos de cada sistema (flujo de información, reportes y consultas).
- ✓ Entrevista con los usuarios del sistema.
- ✓ Evaluación de la información obtenida ante las necesidades y requerimientos del usuario.
- ✓ Análisis de la estructura y flujo de los programas
- ✓ Análisis y evaluación de la información obtenida
- ✓ Elaboración del informe

Los equipos de cómputo se evalúan según lo siguiente:

- ✓ Características de los equipos actuales
- ✓ Contratos de mantenimiento de equipo y sistemas
- ✓ Contratos de seguros
- ✓ Cuestionario de utilización de equipos informáticos, archivos y seguridad
- ✓ Evaluación de la información recopilada, obtención de gráficas, y su justificación
- ✓ Elaboración del informe.

Es necesario diseñar formatos para la recolección de información y presentación de los resultados, estos documentos denominados papeles de trabajo son elaborados en cada proceso evaluado donde se presenta el dictamen e informe de resultados.

Formato fuentes de conocimiento. - son usados para especificar quien tiene la información, que documentos la poseen, y que pruebas se ejecutan en cada proceso.

Tabla 15. Fuentes de conocimiento

Cuadro de fuentes de conocimiento				Ref.
Entidad auditada:				_____
Proceso auditado:			Página	
Responsable:				
Material de soporte:	COBIT			
Dominio:				
Proceso:				
Fuentes de conocimiento	Pruebas aplicables			
	De análisis		De ejecución	
			Auditor responsable	

Tabla 16. Guía para la evaluación del sistema de control interno.

Entidad:							
Área o rubro evaluado:							
Período:		Del		Al			
Norma técnica de control interno aplicada:							
No.	Preguntas	Incipiente	Básico	Confiable	Muy confiable	Optimo	Total factor
		5,0	10,0	15,0	20,0	25,0	0,00
1							
2							
3							
4							

Tabla 17. Identificación de procesos y riesgos asociados.

Descripción del proceso			
Macroproceso	Proceso	Subproceso	Descripción del riesgo
Gestión de TI	Adquisición e implementación	Equipos de computo	
Gestión de TI	Adquisición e implementación	Licencias	
Gestión de TI	Entregar y dar soporte	Respaldos	
Gestión de TI	Entregar y dar soporte	Bases de datos	
Gestión de TI	Planeación y organización	Plan operativo anual	
Gestión de TI	Planeación y organización	Estructura de redes	
Gestión de TI	Monitoreo y evaluación	Control interno	

Formato de cuestionario. - tiene dos objetivos: a) confirmación de riesgos detectados y, b) descubrir nuevos riesgos que no se han detectado, por lo que se aplica solamente al personal que posee la información para responderlo. Las preguntas son de dos tipos, primero sobre la existencia de controles o riesgos, y segundo la complejidad por saber si está aplicando los controles de manera general o parcial.

Tabla 18. Cuestionario

Cuestionario								
Entidad auditada:								
Proceso auditado:						Página		
Responsable:						___ de ___		
Material de soporte:	COBIT							
Dominio:		Proceso:						
Pregunta				Si	No	N/A	Ref.	Fuente
1. ¿ ?								
2. ¿ ?								
Totales								
Conclusiones:				Auditor Responsable				

Formato de hallazgos. - son de importancia ya que llevan la información del proceso realizado y una descripción de cómo se presenta el riesgo y sus consecuencias para la valoración de los riesgos. Además, se puede encontrar información de las recomendaciones para establecer los posibles controles para mitigar los riesgos en el uso de las TI.

Tabla 19. Hallazgo

Hallazgo						Ref.

Proceso auditado:						Página
Responsable:						___ de ___
Material de soporte:	COBIT					
Dominio:		Proceso:				
Periodo:						
Ref. P/T:						
Condición:						
Criterio:						
Causa:						
Efecto:						
Conclusión:						
Recomendaciones:						

15. Informe de auditoria

- Identificación del informe: auditoria informática.
- Identificación del cliente
- Identificación de la entidad auditada
- Objetivos.
- Hallazgos potenciales
- Alcance de la auditoria.
- Conclusiones.
- Recomendaciones
- Fecha del informe
- Identificación y firma del auditor

Conclusiones.

- ✓ La auditoría informática permite identificar la metodología del uso de recursos de TI para la generación de información logrando el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue establecido, además da a conocer vulnerabilidades e inconvenientes que obstaculizan el flujo de información.
- ✓ La aplicación de COBIT en la auditoria informática optimiza la utilización de las TI, ya que permite armonizar los beneficios, el manejo de los recursos y los niveles de riesgo, mediante una gestión integral en la organización.
- ✓ La Auditoría informática permite el manejo adecuado de TI y automatización de controles de riesgos, a través de la identificación de: vulnerabilidades de los sistemas de información, riesgos de mayor importancia en el área auditada y toma de medidas preventivas o correctivas para la minimización y materialización de los riesgos.
- ✓ El uso de COBIT en las auditorias informáticas que se lleven a cabo en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, permitirá a estas organizaciones contar con una herramienta de buenas prácticas para el manejo de la información, ya que la gerencia y los directivos podrán estrechar la brecha entre los requerimientos de control, problemas de carácter técnico y los riesgos tecnológicos y operativos propios del giro del negocio.

Referencias bibliográficas.

- Aldana, S., Vereda, F., Hidalgo-Alvarez, R., & de Vicente, J. (2016). Facile synthesis of magnetic agarose microfibers by directed selfassembly. *Polymer*, 93, 61-64.
- Alles, M. A. (2000). *Dirección estratégica de RRHH. Gestión por competencias. Management Master*. Granica .
- Álvarez, J. (2010). *Apuntes Auditoría Administrativa*. México: FCA.
- Arens, A. (2007). *Auditoría: un enfoque integral*. México: Pearson Prentice Hall.

- Arter, D. (2004). *Auditorías de la calidad para mejorar su comportamiento*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito: Tribunal Constitucional de la República del Ecuador.
- Baker, K. (2012). *Administración de riesgo*. México: Trillas.
- Bhat, S., Tripathi, A., & Kumar, A. (2010). Supermacro porous chitosan-agarose-gelatin cryogels. in vitro characterization and in vivo assesment for cartilage tissue engineering. *Journal of the Royal Society Interface*, 1-15.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral: normas y procedimientos*. Bogotá: D.C: Ecoe.
- Bossis, G., Marins, J., Kuzhir, P., Volkova, O., & Zubarev, A. (2015). Functionalized microfibers for field-responsive materials and biological applications. *Journal of Intelligent Material Systems and Structures*, 1-9.
- Buendía, M., & Campos, E. (1995). *Tratado de Auditoría Informatica*.
- Contraloría General del Estado. (1999). <http://www.contraloria.gob.ec>. Recuperado el 3 de Junio de 2018, de <http://www.contraloria.gob.ec>: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-III-1.pdf>
- Contraloria General del Estado. (2015). Normas Ecuatorianas de Auditoria Gubernamental. En C. G. Estado. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Coronel, K. (2012). *Auditoría Informatica orientada a los procesos de credito generados en la Cooperativa de Ahorro y Credito "Fortuna" aplicando el marco de trabajo COBIT*.
- Cortés, J., Puig, J., Morales, J., & Mendizábal, E. (2011). Hidrogeles nanoestructurados termosensibles sintetizados mediante polimerización en microemulsión inversa. *Revista Mexicana de Ingeniería Química.*, 10(3), 513-520.
- Davara, M. (2000). *Manual de Derecho Informatico*. Madrid: Editorial Aranzadi.
- Derrien, Y. (1995). *Técnicas de la Auditoria Informática*. ALfaomega.
- Dias, A., Hussain, A., Marcos, A., & Roque, A. (2011). A biotechnological perspective on the application of iron oxide magnetic colloids modified with polysaccharides. *Biotechnology Advances* 29, 29, 142–155.
- Echenique, J. (1988). *Auditoria de Sistemas*.

- Estrada Guerrero, R., Lemus Torres, D., Mendoza Anaya, D., & Rodriguez Lugo, V. (2010). Hidrogeles poliméricos potencialmente aplicables en Agricultura. *Revista Iberoamericana de Polímeros*, 12(2), 76-87.
- Franklin, E. (2007). *Auditoría administrativa: gestión estratégica del cambio*. México: Pearson Prentice Hall.
- García Pagan, J. (2007). *Seguridad en redes corporativas*.
- García-Cerda, L., Rodríguez-Fernández, O., Betancourt-Galindo, R., Saldívar-Guerrero, R., & Torres-Torres, M. (2003). Síntesis y propiedades de ferrofluidos de magnetita. *Superficies y Vacío.*, 16(1), 28-31.
- Gomez, A. (2014). *Auditoría de Seguridad Informática*. Madrid: RA-MA, S.A. Editorial y Publicaciones.
- Gómez, Estrada, Bauta y García. (2012). Modelo de gestión de log para la auditoría de información.
- Haffes, G., Holguín, F., & Galán, A. (1994). *Auditoría de los Estados Financieros*.
- Ilg, P. (2013). Stimuli-responsive hydrogels cross-linked by magnetic nanoparticles. *Soft Matter*, 9, 3465-3468.
- Imbaquingo Esparza, D. E. (2015). *EVALUACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL*. (U. d. ESPE, Ed.)
- Imbquingo Daisy, PUSDÁ Marco, Jácome José. (2016). *FUNDAMENTOS DE AUDITORIA INFORMÁTICA*. Ibarra, Ecuador: Editorial UTN.
- Koontz, H. &. (1994). *Una perspectiva global*. Editorial McGraw-Hill.
- Kuong, J. (1997). *Seguridad, Control y Auditoria de las Tecnologías de Información*. MASP.
- Levin, Rubin. (2004). *Estadística para administración y economía*.
- Lewitus, D., Branch, J., Smith, K., Callegari, G., Kohn, J., & Neimark, A. (2011). Biohybrid carbon nanotube/agarose fibers for neural tissue engineering. *Advanced Functional Materials*, 21, 2624-2632.
- Lin, Y.-S., Huang, K.-S., Yang, C.-H., Wang, C.-Y., Yang, Y.-S., Hsu, H.-C., . . . Tsai, C.-W. (2012). Microfluidic synthesis of microfibers for magnetic-responsive controlled drug release and cell culture. *PLoS ONE*, 7(3), 1-8.

- Maldonado, M. (2001). *Auditoría de Gestión*. Quito, Ecuador.
- Marketing and web*. (15 de January de 2019). Obtenido de <https://www.marketingandweb.es/emprendedores-2/plan-de-trabajo/>
- Mendivil, V. (2010). *Elementos de auditoría*. México: Cengage Learning.
- Morán, D. (2015). *Auditoria Informatica Administracion de Riesgos*.
- Piattini Mario G., Del Peso Emilio. (2001). *Auditoría Informática Un Enfoque Práctico*. ALFAOMEGA GRUPO EDITOR.
- Piattini, M. (2001). *Auditoría Informatica Un Enfoque Práctico* (2da Edición ed.). Mexico: ALFAOMEGA GRUPO EDITOR .
- Piattini, M., & Del Peso, E. (1998). *Auditoría Informática, Un enfoque práctico*.
- Piattini, M., & Del Peso, E. (2001). *Auditoría Informática Un enfoque práctico* (Segunda edición ed.).
- Ruiz Estrada, G. (2004). *Desarrollo de un Sistema de liberación de fármacos basado en nanopartículas magnéticas recubiertas con Polietilenglicol para el tratamiento de diferentes enfermedades*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Física Aplicada.
- Shim, J. (2000). *Respuestas rápidas para Sistemas de Información*. Editorial PEARSON.
- Solis, G. (2002). *Reingeniería de la Auditoria Informática*. México: Trillas.
- Song, J., King, S., Yoon, S., Cho, D., & Jeong, Y. (2014). Enhanced spinnability of carbon nanotube fibers by surfactant addition. *Fibers and Polymers*, 15(4), 762-766.
- Tartaj, P., Morales, M., González-Carreño, T., Veintemillas-Verdaguer, S., & Serna, C. (2005). Advances in magnetic nanoparticles for biotechnology applications. *Journal of Magnetism and Magnetic Materials*, 290, 28-34.
- Venegas L, Esparza F, Guerrón D. (2017). *Evaluación y Auditoría de Sistemas Tecnológicos*.
- Wulff-Pérez, M., Martín-Rodríguez, A., Gálvez-Ruiz, M., & de Vicente, J. (2013). The effect of polymer surfactant on the rheological properties of nanoemulsions. *Colloid and Polymer Science*, 291, 709-716.

Zamora Mora, V., Soares, P., Echeverria, C., Hernández, R., & Mijangos, C. (2015).
Composite chitosan/Agarose ferrogels for potential applications in magnetic
hyperthermia. *Gels*, 1, 69-80.



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Campos Pacurucu, J., Narváez Zurita, C., Eràzo Álvarez, J., & Ordoñez Parra, Y. (2019). Aplicación del sistema COBIT en los procesos de auditoría informática para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 445-475. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.584>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Valoración contable de activos biológicos bajo NIIF en la empresa camaronera Biotónico S.A.

Accounting valuation of biological assets under IFRS in the shrimp company Biotónico S.A.

María Yuleysi Reyes Arana.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Rolando Patricio Andrade Amoroso.³, Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.585>

Abstract.

At present it is necessary that the information to reveal about the economic facts that affect the companies are approved. This reality has channeled the emergence of a common accounting standard for the delivery of financial information in a transparent, comparable and understandable manner. In this regard, International Accounting Standards Board (IASB) diffuses the rules International Financial Reporting Standard (IFRS o NIIF in Spanish), the same ones that aim to generate a process of global convergence and establish the principles for the measurement, recognition, presentation and disclosures about the operations and economic events that affect the companies and that are reflected in their financial statements. Regarding the shrimp industry, the International Accounting Standard or IAS 41 called "Agriculture" is responsible for regulating the accounting treatment that is reflected in the financial information, so that managers can make appropriate decisions about its quantification.

In Ecuador very few companies in the shrimp sector have adopted IFRS or do not apply them correctly, this fact encouraged the development of this research study that aims to perform the accounting measurement of the biological assets of the shrimp Biotónico S.A. At fair value, this contribution will allow the execution of a technical valuation

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, myreyesa035@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, randradea@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

aimed at solving the difficulties associated with the profits of the year and the determination of the income tax.

Keywords: IFRS, biological assets, fair value, financial information.

Resumen.

En la actualidad se hace necesario que la información a revelar sobre los hechos económicos que afectan a las empresas sea homologada. Esta realidad ha canalizado el surgimiento de una normativa contable común para la entrega de la información financiera de manera transparente, comparable y comprensible. Al respecto la *International Accounting Standards Board (IASB)* difunde las *International Financial Reporting Standard (IFRS o NIIF en español)*, las mismas que tienen por objetivo generar un proceso de convergencia mundial y establecer los principios para la medición, reconocimiento, presentación e información a revelar sobre las operaciones y hechos económicos que afectan a las empresas y que se reflejan en sus estados financieros. En lo que respecta a la industria del camarón, la Norma Internacional de Contabilidad o NIC 41 denominada Agricultura es la encargada de regular el tratamiento contable que se revela en los reportes financieros, de tal manera que los administradores puedan tomar decisiones adecuadas sobre su cuantificación.

En Ecuador muy pocas empresas del sector camaronero han adoptado las NIIF o no las aplican correctamente, este hecho incentivó al desarrollo del presente estudio de investigación que tiene por objetivo efectuar el cálculo contable de los activos biológicos de la camaronera Biotónico S.A. a valor razonable, este aporte permitirá ejecutar una valoración técnica encaminada a solucionar las dificultades asociadas a las utilidades del ejercicio y a la determinación del impuesto a la renta.

Palabras claves: NIIF, activos biológicos, valor razonable, información financiera.

Introducción.

El proceso de globalización por el cual el mundo está atravesando hoy en día, ha generado una serie de tratados comerciales de los cuales Ecuador no está al margen, en este escenario, surgen varios inconvenientes como la calidad, transparencia y comparabilidad de la información. De acuerdo a Mantilla (2013) “en los mercados de capitales internacionales, las diferencias en la contabilidad hacen que los reportes financieros sean menos comprensibles y dificulten las comparaciones que los inversionistas y los acreedores desean hacer” (p.7). Ante lo expuesto, Uribe (2019) indica que, la información referida a la actividad económica es de vital importancia, por lo tanto, requiere la existencia de un lenguaje internacional común para su presentación ya que es una necesidad ineludible a nivel mundial. Al respecto la *International*

Accounting Standards Board (IASB) difunde las normas *International Financial Reporting Standard* (IFRS o NIIF en español), cuyo propósito es generar un proceso de convergencia a nivel mundial, para lo cual determina los principios para la medición, reconocimiento, exposición y reporte respecto de las operaciones y sucesos económicos concernientes a las entidades y que se plasman en sus informes financieros.

Para Luna y Muñoz (2011) es imprescindible que la información financiera sea manejada en el mercado “con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad. Es por esto que aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF hoy, para los países que quieren participar de la globalización y seguir siendo o ser competitivos, es un tema clave” (p.27). Debe prevalecer la transparencia definida por Mastrangelo (2017) como la revelación oportuna y precisa de todas las cuestiones materiales relativas a la sociedad, incluidos la situación financiera, los resultados, la titularidad y el gobierno de la empresa; acceso a mercados de capital, un idioma financiero y contable semejante, consistencia y comparabilidad de la información, simplificación en la elaboración de los estados financieros, entre otros también se destaca la disminución de los costes y permite a la dirección emprender acciones para actualizar información financiera.

Como se mencionó anteriormente, las NIIF disponen los requisitos para el cálculo, registro y exposición de la información a presentar, respecto de las operaciones y hechos económicos que son trascendentales en los estados financieros con la finalidad ofrecer una información de carácter universal. Así mismo, determina estos requisitos para los hechos, situaciones y acuerdos que se dan especialmente en sectores productivos especiales (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2009). En la actualidad la globalización demanda a las empresas sostener elevados patrones de calidad para consolidar la excelencia competitiva, para el efecto el mecanismo ideal es la adopción de las NIIF/IFRS, pues ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables.

Las NIIF o también llamadas *IFRS* por sus abreviaturas en el idioma inglés, no son más que el deseo cumplido de globalizar y estandarizar la presentación de los estados financieros para que la información contable sea de fácil comprensión para los inversionistas en todo el mundo; y de esta forma facilitar negociaciones e inversiones, así como también asegurar la transparencia y veracidad de la información facilitada.

Aplicación de las NIIF en el Ecuador

En el Ecuador se encontraban vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que fueron implementadas desde el 8 de julio de 1999, sin embargo, en el año 2006 el Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables recomendó a la Superintendencia de Compañías adoptar las NIIF para actualizar las normas de contabilidad vigentes y sustituir las NEC (Hurtado y Villalta, 2017).

Al respecto, la Superintendencia de Compañías definió un calendario para su implementación en tres grupos de empresas:

- En el año 2010: las empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y las Firmas de auditoría.
- En el año 2011: empresas cuyos activos sean mayores a los 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007, compañías de economía mixta, holding o tenedoras de acciones, organismos públicos, sucursales de compañía extranjera.
- En el año 2012: todas las que no están incluidas en los grupos anteriores.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador es un organismo estatal que cumple funciones muy sustanciales como son el control, supervisión y promoción de los mercados de valores, además del sector de los negocios. Este organismo de control facilita a las empresas el marco normativo al cual deben regirse, así como otros servicios que son apropiados para cada una de ellas, por consiguiente, publicó la obligatoriedad de la adopción de las NIIF en el Ecuador a partir del 01 de enero del año 2009. A nivel de Latinoamérica las NIIF fueron emitidas en el mes julio del año 2009, luego de una exhaustiva investigación que concluyó en que las empresas que pertenecían a estos países tenían características diferentes tanto en procesos, tamaño, así como también en la cantidad de empleados que poseían (Fierro y Fierro, 2016).

Por tanto, los organismos vinculados a la adopción de NIIF como son *The International Accounting Standard Committee (IASB)* y *The International Organization of Securities Commissions (IOSCO)* por sus siglas en inglés acordaron desarrollar y promocionar un simple conjunto de cuentas estándar" (ibídem, p.3); el IASB fue creado en el año 1973, donde presentó veintiséis normas genéricas, las mismas que son de gran ayuda para las futuras adhesiones de la norma.

El modelo impulsado por el IASB contiene las bases que le permiten al profesional contable de la empresa revelar únicamente la información financiera concerniente a sus actividades y situación financiera de manera que facilite la comprensión y atención de posibles inversionistas. Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y normas de información financiera (NIIF) no son nada más que un conjunto de normativas generales que actúan como una guía contable para establecer ciertos criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente; esta adopción establece entre sus características que toda las decisiones tomadas en la empresa deben estar aprobadas en una junta de socios o accionistas y esto se debe encontrar reflejado en los estados financieros.

Haciendo referencia al nuevo enfoque de la utilidad de la información, De Palatis (2015) manifiesta que la disciplina contable se encuentra en un proceso histórico de transformación, porque adopta en su tratamiento de registro un cambio de enfoque. Esta modificación en los procedimientos de valoración y reconocimiento tiene el propósito de que la información

contenida en los estados financieros sea de mayor utilidad, para salir del antiguo paradigma patrimonialista. En este sentido la NIC 41 Agricultura, juega un papel importante en el sector acuícola en donde se debe aplicar sus principios ya sea en forma completa NIC 41 (NIIF completas) o sección 34 NIIF para Pymes.

NIC 41 Agricultura.

La Norma Internacional de Contabilidad, NIC 41 determina el tratamiento contable relacionado con la labor agrícola, materia que no es tratada o analizada por otras normas contables. De acuerdo a gallegos (2018) la NIC 41 “Agricultura” define al activo biológico como aquel espécimen vegetal o animal sometido a una evolución biológica procedente de labores empresariales, relacionadas con la profesión ganadera, agrícola o semejante.

La actividad agrícola garantiza la seguridad alimentaria de la sociedad y fomenta el desarrollo económico de la localidad donde opera. La NIC 41 dispone las pautas para el registro inicial, proceso productivo, cálculo y tratamiento contable del activo biológico en el punto de su cosecha o recolección. Requiere que estos activos sean medidos según su “valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser determinado de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial” (IASB, 2000, p. 2).

Es importante recalcar que esta norma no se ocupa de las actividades que tienen que ver con el proceso de productos agrícolas tras su cosecha, es decir no se encarga del proceso de las uvas por ejemplo para la producción del vino. Su función es la de regular el proceso contable y el procesamiento de la información a revelar relacionada con la actividad, agrícola, acuícola, etc. (Horno, 2009). Su aplicación va dirigida a los bienes biológicos, productos agrícolas al momento de su recolección o cosecha.

Para el estudio que ocupa el presente artículo, la aplicación de la NIC 41 tiene que ver con la medición de los activos biológicos relacionada con la transformación biológica. Aborda términos como capital natural, recursos naturales y activos biológicos, para posteriormente hacer referencia a los principales cambios que supone con respecto a la norma contable local, en el caso del camarón solo se puede obtener el valor razonable al final del proceso de siembra al tener un mercado activo.

Con base a estas proposiciones, Mite et al. (2016) destacan que, en el Ecuador antes de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, no existía una norma contable como tal que se encargue de realizar la valoración de los activos biológicos en sus etapas de producción y comercialización. La industria del camarón es un caso particular, ya que el producto pasa por un proceso de siembra, crianza y crecimiento para luego ser convertido en producto empaquetado o terminado listo para la venta.

La NIC 41 en correlación con los productos agrícolas y activos biológicos fundamentalmente procura responder tres puntos importantes:

- ¿Cuál es el importe que se les debe estipular en el momento de su identificación?
- ¿Cómo se debe anexar en los estados financieros?
- La disconformidad de coste que se puede presentar en dos fechas subsecuentes respecto a la medición de los mismos ¿Cómo deben ser tratadas? (Helguera, Lanfranco, y Majó, 2005).

Los activos biológicos, son animales vivos o plantas, desde el punto de vista de la NIC 41 “Agricultura” el activo biológico es todo aquel ser viviente planta o animal (Federación Internacional de Contabilidad, 2005) sometido a procesos de transformación biológica derivados de las actividades empresariales asociadas con el sector agrícola, acuícola o de índole similar. De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2010) un activo biológico es un animal vivo o una planta controlado por una determinada empresa como resultado de eventos pasados, del cual es posible que se generen rendimientos económicos futuros siempre y cuando el valor razonable o el costo de dicho activo sea medido fiablemente.

Con respecto al valor razonable, es un criterio de valoración contable de activos y pasivos utilizado en las NIIF. “La definición de valor razonable en la NIIF 13, se expone como el precio que se recibiría al vender un activo o pago para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición” (Arias y Salazar, 2012, p.214). Según gallegos (2018) el objetivo de la NIIF 13 es “aumentar la coherencia y la comparabilidad en las mediciones de valor razonable y revelaciones relacionadas a través de la misma jerarquía establecida en el proyecto, siendo más explícita en las orientaciones dadas para determinar el valor razonable” (p.345).

La medición a valor razonable considera las condiciones del mercado, en este sentido, la NIIF 13 es consistente con la NIC 41, pues requiere la medición del valor razonable de un activo biológico en su condición y ubicación actual, para el efecto, ofrece las siguientes opciones: un activo biológico según el IASCF (2010) se evaluará tanto al inicio como al final del lapso sobre el cual se requiere informar a su valor razonable menos los costes de venta, sin embargo, exceptúa de esta acepción a lo expuesto en el párrafo 30 de la NIC 41 que explica lo siguiente: se supone que el valor razonable de los activos biológicos puede estimarse fidedignamente, no obstante, esta apreciación puede ser objetada, únicamente en el reconocimiento inicial en el caso de que para los mismos no se encuentren fijados o establecidos precios en el mercado o no puedan ser estimados de manera clara a través de otras alternativas del valor razonable. En tal caso para efectos de cálculos se deberá restar a su costo la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Luego que el activo biológico pueda ser valorado con fiabilidad debe ser estimado a su valor razonable menos los costos de venta.

Entre las primicias de la NIC 41 Agricultura, Figueroa (2007) resalta la exclusión del costo histórico como soporte para el registro inicial y valoración consecutiva de la cuantía implicada

con los activos biológicos. “De acuerdo con la NIC el valor razonable se define como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre” (Federación Internacional de Contabilidad, 2005, p.1302).

En este contexto, la industria camaronera, objeto de estudio de este artículo, debe enfrentarse a distintos retos en el mercado nacional e internacional, para lograr posicionarse a nivel mundial, es así que, el tratamiento de los activos biológicos debe ser realizado de manera correcta hasta la obtención del producto final bajo el marco de las Normas Internacionales de Contabilidad, específicamente la NIC 41 Agricultura, la misma que se encarga de regular el tratamiento contable de los activos que atraviesan un proceso de transformación biológica, cuyo resultado se plasma en la información financiera, la misma que se constituye en un insumo para que los administradores puedan tomar decisiones adecuadas sobre la cuantificación económica de los activos (Mite et al., 2016).

Por lo expuesto, cabe señalar que el sector camaronero del Ecuador y en especial la empresa Biotónico S.A., presenta una serie de inconvenientes relacionados con la inadecuada medición de sus activos biológicos, en el sentido de que en su proceso productivo se incurre en una serie de costos como insumos, balanceado, salarios del personal dedicado a la producción y cuidado del camarón, etc., que requieren ser incrementados en el activo. Esta situación desfavorable motivó la realización del presente estudio que se orienta a establecer la forma correcta como debe ser valorada la transformación biológica del camarón desde su adquisición como larva en concordancia con los lineamientos que brinda la NIC 41 “Agricultura”.

La empresa objeto de estudio pertenece a la industria dedicada a la producción de camarón, inició sus actividades el 11 de Abril de 1987, desde sus comienzos se conformó como una sociedad familiar, actualmente posee 120 hectáreas en producción, ubicadas en la Isla Puná - provincia de El Guayas; pertenece el grupo de empresas controladas por la Superintendencia de Compañías, razón por la cual debe presentar la información financiera bajo NIIF y contar con una herramienta que al pasar el tiempo podrá evidenciar como una ventaja competitiva.

Previo al abordaje de este estudio a continuación se describe los antecedentes del sector camaronero en el Ecuador, así como las bases teóricas que fundamentan la investigación.

El sector industrial de producción de camarón conocido como acuicultura, en el Ecuador según López (2016) se inició de manera casual a finales de la década de los 60, cuando un grupo de trabajadores del campo de la Provincia de El Oro advirtieron que en los embalses costeros el camarón accidentalmente entraba en ellos y se reproducían favorablemente que, para el año 1974 ya contaban con 600 hectáreas de producción. Para el año 1980, el Ecuador se convirtió en el primer exportador de camarón a nivel mundial, sin embargo, a inicios de la década de los noventa 90 aparecen mortalidades masivas en algunas zonas camaroneras, producto del virus de

taura y de la gaviota que redujo las ventas en un 15%, así como en el año 1993 una reducción de las exportaciones en un 13% respectivamente. Posteriormente, según refiere Notarianni (2006) en el último trimestre de 1998, el virus de la mancha blanca ocasionó la peor recesión en el sector camaronero, la exportación del crustáceo al cierre del año 2000 se redujo en un 60% respecto al nivel máximo alcanzado en el año 1998.

La productividad del crustaceo se repuso durante la segunda mitad de la década de los 2000, en el año 2018 alcanzó cifras récord de producción. La propensión del sector, alcanzó niveles tan altos que incluso de acuerdo a Peláez (2019) supero al banano como producción no petrolera de exportación en el país. Se estima que para el 2019, el desarrollo de este sector se mantenga en incremento y apoyado en la tecnología obtenga un mayor rédito con un menor costo de producción y en este sentido coadyuvar a la economía de la nación como una opción de la exportación de petróleo y en el aspecto social provee fuentes de empleo a los habitantes de formación académica menor e ingresos mínimos.

Metodología.

Para el desarrollo del presente estudio que tuvo por objetivo valorar contablemente los activos biológicos en la empresa camaronera Biotónico S.A., fue necesario la utilización de un enfoque mixto de investigación, pues en su realización se obtuvieron datos numéricos y textuales, los mismos que permitieron una mejor comprensión de la problemática que atraviesa la unidad de análisis. El estudio tuvo un alcance descriptivo – explicativo, descriptivo ya que conllevó a la caracterización de las variables de estudio en el marco teórico y explicativo en razón que se demostró las condiciones en las cuales el activo biológico de la empresa debe valorarse de manera fiable y razonable. Su diseño fue no experimental en vista que los datos fueron analizados tal como sucedieron realmente, es decir no fueron manipulados de manera deliberada.

Entre los métodos empleados se requirió la aplicación de los siguientes: histórico - lógico con el objeto de describir la producción del camarón en cosechas anteriores y conocer qué elementos incidieron en la estimación de los costos de producción; además, se utilizó el método analítico - sintético, ya que la investigación demandó la descomposición del objeto de estudio para analizar sus componentes de manera individual, luego integrarlos y tratarlos de una forma holística. Finalmente, a través del método inductivo - deductivo se logró un vínculo entre los fundamentos teóricos de las NIIF y las NIC, esta relación permitió establecer generalidades sobre las normativas vigentes a partir de las cuales se llegó a conclusiones específicas sobre su aplicación en la industria camaronera.

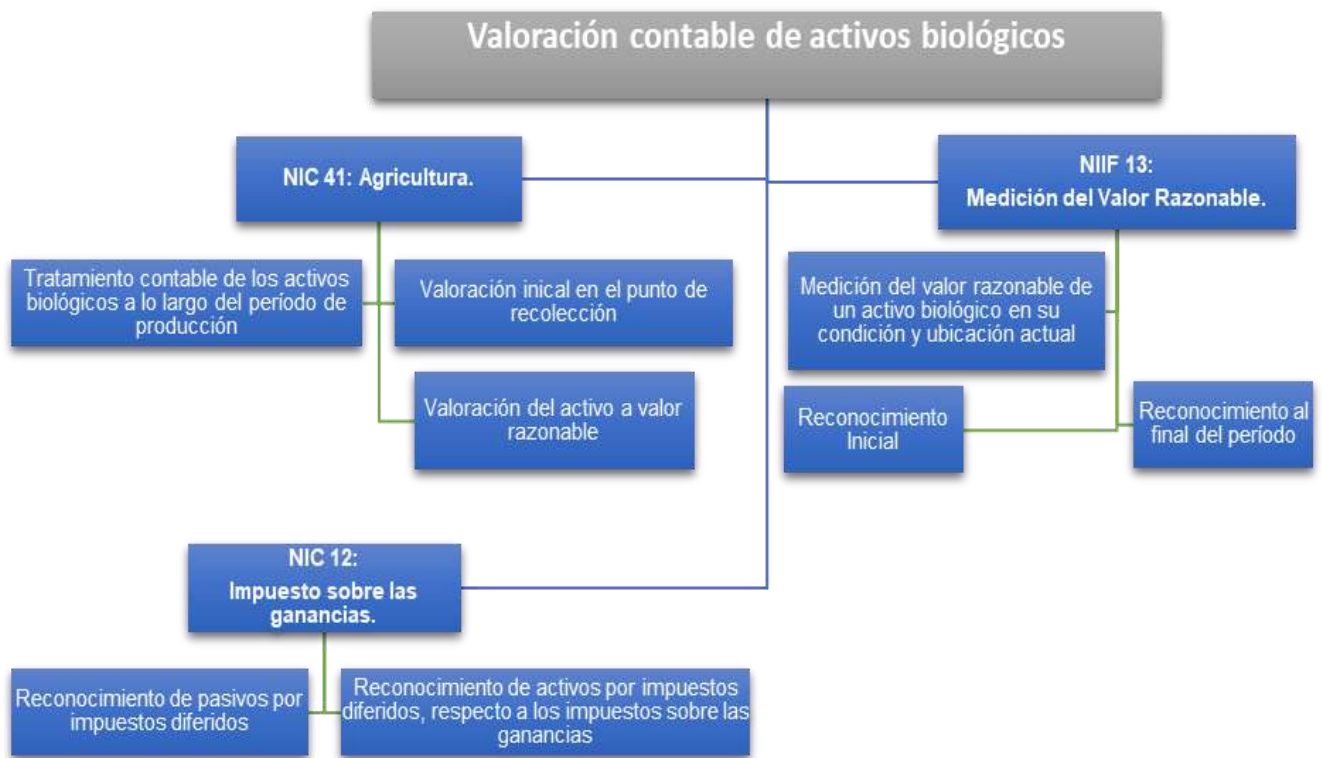
El universo de estudio estuvo integrado por todos los empleados de la camaronera, sin embargo, quienes proporcionaron la información más relevante fueron el jefe de producción, biólogo, administrador y contador, a través del uso de la técnica de la entrevista. También fue imprescindible, realizar una revisión documental de la información relacionada con el número de

larvas sembradas, fecha de siembra, edad, cantidad de balanceado utilizado para su alimentación, así como gramajes, tallas, precios de mercado y libras de producción al 31 de diciembre del 2018.

Resultados.

A partir de la revisión de la literatura especializada en el tema, en la figura 1 se propone el esquema a seguir para valorar contablemente los activos biológicos de la Camaronera Biotónico.

Figura 1. Esquema para la valoración contable de los activos biológicos.



A efectos de determinar el valor razonable de los activos biológicos de manera fiable y clara, la empresa Biotónico S.A. proporcionó la siguiente información respecto a hectáreas por piscina, animales sembrados, fecha de siembra, edad en días, gramaje, libras de balanceado, libras estimadas totales y por hectárea, correspondiente al período de siembra septiembre – diciembre del 2018, según se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Reporte de crecimiento y producción del camarón

Piscinas	Has.	Animales sembrados	Fecha de siembra	Edad días (31/12/2018)	Peso gr	Libras de balanceado	Libras estimadas	
							Totales	Por hectárea
1	9.60	950,000	10-oct.-18	82	18.12	31,944.49	35,943	3,744.09
2	6.00	617,500	27-nov.-18	34	3.90	9,515.15	0	0.00
3	9.83	997,500	26-sep.-18	96	14.84	23,269.36	22,776	2,317.01
4	9.92	1,026,000	04-nov.-18	57	14.80	28,188.43	26,866	2,708.27
5	9.80	997,500	10-oct.-18	82	13.62	17,533.70	23,940	2,442.86
6	11.20	1,092,500	20-sep.-18	102	28.53	47,785.68	22,344	1,995.00
7	8.00	760,000	21-sep.-18	101	20.80	33,971.96	23,641	2,955.09
8	9.65	969,000	23-oct.-18	69	18.88	22,992.76	19,751	2,046.68
9	9.80	931,000	27-sep.-18	95	14.33	21,671.40	14,796	1,509.82
10	5.60	532,000	25-nov.-18	36	3.94	9,234.93	0	0.00
11	9.50	950,000	20-nov.-18	41	14.65	28,758.80	24,277	2,555.50
12	7.10	674,500	17-dic.-2018	14	4.17	3,778.95	0	0.00

Es importante resaltar que cada piscina presentó características de suelo diferentes y a pesar de que el tipo de larva fue la misma o pertenecía al mismo laboratorio, el porcentaje de crecimiento y sobrevivencia variaron. Por lo general en los primeros 60 días de siembra se calcula un porcentaje de mortalidad promedio del 5% semanal y a partir de los 60 días de producción, se trabaja con una sobrevivencia del 60% hasta el final de la corrida, si es que no existiera ninguna eventualidad.

Costos de producción.

Una vez realizada la siembra del crustáceo, empezó el proceso de engorde y crecimiento, donde intervinieron diferentes rubros: **Materia prima:** adquisición de la larva, balanceado, fertilizantes, medicamentos, bacterias, cales, entre otros; **Mano de obra directa:** corresponde al esfuerzo del personal para la alimentación, monitoreo de crecimiento, preparación de piscinas y otros relacionados con el proceso biológico del camarón. Con respecto a los **costos indirectos de fabricación**, se incluyeron los costos de mantenimiento de equipos, combustibles, suministros y materiales de producción, impuestos, tasas, depreciación, los mismos que fueron asignados por medio de prorrateos para cada piscina, tomando como factor de distribución el tamaño de la piscina y los días de producción.

Precio.

Para valorar los activos biológicos fue importante conocer el precio de mercado, en este sentido. El Ministerio de Acuicultura y Pesca (2018) del Ecuador estipuló el precio referencial del camarón, para empresas que son directamente proveedoras de plantas empacadoras y

exportadoras para un mercado internacional, mediante acuerdo ministerial N°089, publicado en el registro oficial N° 86 del 17 de mayo del 2007, para el periodo 2018 de acuerdo a la tabla 2:

Tabla 2. Precio referencial del camarón

Camarón entero		Camarón cola	
Talla	US\$ Kilo	Talla	US\$ Libra
10-20	7.55	16-20	5.15
20-30	7.15	21-25	4.15
30-40	6.75	26-30	3.75
40-50	6.10	31-35	3.20
50-60	5.45	36-40	2.95
60-70	4.90	41-50	2.80
70-80	4.45	51-60	2.65
80-100	4.20	61-70	2.60
100-120	3.95	71-90	2.55
120-140	3.70	91-110	2.50
140-200	3.45	110UP	2.30

Fuente: (Ministerio de Acuicultura y Pesca, 2018)

Como se puede apreciar la empresa contó con un mercado activo, por ende “el precio de cotización en ese mercado constituyó la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo” conforme lo expone la NIC 41. En función del gramaje del camarón puede existir la posibilidad de que el mismo, tenga un peso menor a 8 gramos conforme lo demuestra la tabla 3 en las piscinas 2, 10 y 12, para el cual, no se cuenta con un precio referencial por lo que deberían registrarse al costo histórico dejando en nula la posibilidad de valorar los activos biológicos a valor razonable.

Tabla 3. Peso y Biomasa estimada del activo biológico

Piscinas	Has.	Peso gr.	Libras estimadas	
			Totales	Por hectárea
1	9.60	18.12	35,943.25	3,744.09
2	6.00	3.90	0.00	0.00
3	9.83	14.84	22,776.25	2,317.01
4	9.92	14.80	26,866.00	2,708.27
5	9.80	13.62	23,940.00	2,442.86
6	11.20	28.53	22,344.00	1,995.00
7	8.00	20.80	23,640.75	2,955.09
8	9.65	18.88	19,750.50	2,046.68
9	9.80	14.33	14,796.25	1,509.82
10	5.60	3.94	0.00	0.00
11	9.50	14.65	24,277.25	2,555.50
12	7.10	4.17	0.00	0.00

Como se demostró en la tabla 2 el precio del crustáceo se asignó en función de su talla, por lo que fue necesario solicitar al Biólogo de la empresa, el peso promedio y las libras estimadas del camarón, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4. Precio y talla por piscina

Piscinas	Has.	Gramaje al 31/12/2018	Gramos que contiene 1 kilo entero	Camarones por kilo	Talla asignada entero	Gramos que contiene un Kilo cola	Camarones por libra	Talla asignada a cola
1	9.6	18.12	1000	55	50-60	600	33	31-35
3	9.83	14.84	1000	67	60-70	600	40	36-40
4	9.92	14.80	1000	68	60-70	600	41	41-50
5	9.8	13.62	1000	73	70-80	600	44	41-50
6	11.2	28.53	1000	35	30-40	600	21	21-25
7	8	20.80	1000	48	40-50	600	29	26-30
8	9.65	18.88	1000	53	50-60	600	32	31-35
9	9.8	14.33	1000	70	70-80	600	42	41-50
11	9.5	14.65	1000	68	60-70	600	41	41-50

Para asignar la talla a la que pertenece el camarón entero se dividió 1000 gramos que contiene 1 kilogramo para el gramaje, el resultado constituye la cantidad de camarones por kilo. Una vez obtenida la talla se asignó el precio que le corresponde. Por ejemplo: para la piscina No. 1 se dividió $1000/18.12 = 55.19$ que correspondía a la talla 50-60 y así sucesivamente. Igual procedimiento se aplicó para el camarón solo cola, con la diferencia de que en este caso el divisor fue 600 (60%) pues la cabeza equivale al 40%.

Cosecha del camarón.

Al momento de la cosecha, la calidad del producto puede variar, es decir, si el producto se encuentra en perfectas condiciones se lo puede vender como entero, pero si está golpeado, maltratado o presenta señas de haber tenido algún daño no controlado por el productor, se vende este camarón como clasificación a cola con un precio más bajo. En este contexto, de acuerdo a estadísticas de la empresa en la mayoría de cosechas se ha obtenido un 92% de rendimiento de camarón entero y un 8% ha sido registrado como camarón para venderlo como cola.

Adicionalmente puede presentarse la eventualidad de que en una misma piscina se encuentren diferentes tallas, es decir se puede encontrar camarón a una talla superior a la asignada o en su defecto una talla inferior, en este caso el 75% se clasifica conforme a la talla asignada, el 15% a una talla superior y el 10% a una talla inferior. En el proceso de cosecha la empresa ha incurrido en ciertos gastos como: por ejemplo, requerimiento de personal para la pesca y clasificación del crustáceo, así como de una gabarra para la transportación.

Una vez vendidos los activos biológicos la autoridad fiscal consignará o aprobará como deducible las ganancias o pérdidas alcanzadas. En este sentido la empresa registró un ingreso por

unas ventas que se harán efectivas el siguiente periodo (2019), por las cuales se determinó la base imponible sobre la cual se calcula el impuesto a la renta, cumpliendo con la NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias. Al respecto, esta norma fue publicada por primera vez en 1979 bajo la denominación de: “Contabilización del Impuesto a las Ganancias”, que para los fines de esta normativa contiene todos los tributos sean estos nacionales y extranjeros relacionadas con los rendimientos sometidos al gravamen. De acuerdo a la IASCF (2019) “el impuesto a las ganancias incluye también otros tributos, tales como, las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que informa (p.1063).

La IASCF (2019) en el párrafo 16 de esta norma manifiesta que: el registro de un activo lleva innato la presunción de que su valor en libros se repondrá a través de los rendimientos, que la organización recibirá en tiempos futuros. Cuando el valor en libros del activo supere la base imponible por la administración tributaria, los rendimientos rebasarán al valor tributariamente deducible del mismo. Esto representa una diferencia temporaria imponible, es decir la obligación de cancelar impuestos en un período futuro, bajo la denominación de pasivo diferido. Al momento que la institución recupere el valor en libros del activo, la diferencia temporaria

A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible se restituye en calidad de una ganancia imponible por la cual existe la posibilidad de que los estos réditos económicos salgan del ente en forma de pago de impuestos. Por todo lo expuesto la normativa requiere el reconocimiento de todos los pasivos por impuestos diferidos, salvo en ciertas situaciones definidas en los párrafos 15 y 39.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles según la IASCF (2019) manifiestan que posterior al reconocimiento de cualesquiera pasivos, está inmersa la posibilidad de que el importe correspondiente será saldado en un periodo futuro, a través de salida de recursos que incorporen un provecho económico. La salida efectiva de dichos recursos de la entidad podrá ser deducibles en su totalidad o en parte para el cálculo de la ganancia fiscal en periodos posteriores al del reconocimiento del pasivo, que reportará una diferencia temporaria entre el valor en libros de dicho pasivo y su base fiscal. En consecuencia, se generará un activo por impuestos diferidos. Con relación a los impuestos sobre las ganancias que se recobrarán en periodos futuros, cuando sea aceptable la deducción del pasivo para definir la ganancia fiscal. De igual manera, si el valor en libros de un activo es menor que su base fiscal, la diferencia entre ambos valores generará un activo por impuestos diferidos respecto a los impuestos sobre las ganancias que se recobran en periodos futuros.

El Servicio de Rentas Internas, (2015), respecto a la identificación fiscal de los impuestos diferidos en el literal b) establece que: los fundamentos para el cálculo, registro, exposición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias. “En la estimación de los activos y pasivos por impuestos

corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa del impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable” (Servicio de Rentas Internas, 2015).

De acuerdo a lo establecido en la NIC 41, párrafo 1: “Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2010).

En función de lo expuesto se procede a realizar la medición de los activos biológicos de la empresa Biotónico S.A. a valor razonable menos los costos incurridos para la venta. En primer lugar, en las tablas 5, 6, 7 y 8 se evidencia la producción del camarón entero como del camarón a cola en el período septiembre-diciembre del 2018 conforme al rendimiento explicado anteriormente.

Adicional a lo antes expuesto cabe mencionar que una de las causas que incentivó o dio origen a la presente investigación fue que la empresa productora de camarón antes mencionada, se encontraba registrando sus costos de producción directamente en el estado de resultados y valorando sus activos biológicos a costo histórico, eliminando totalmente cualquier posibilidad de tener una valoración real y precisa de dichos activos.

Tabla 5. Valoración del camarón entero

Estimación de libras	Rendimiento entero 92%	libras talla estándar 75%	Talla	P x lb.	Libras de camarón talla superior 15%	Talla	P x lbs.	Libras de camarón talla inferior 10%	Talla	P x lbs.	Valoración activo biológico (VR)
35,943	33,067.79	24,800.84	50-60	2.47	5,391.49	60-70	2.22	3,306.78	40-50	2.77	82,442.43
22,776	20,954.15	15,715.61	60-70	2.22	3,416.44	70-80	2.02	2,095.42	50-60	2.47	47,005.68
26,866	24,716.72	18,537.54	60-70	2.22	4,029.90	70-80	2.02	2,471.67	50-60	2.47	55,446.11
23,940	22,024.8	16,518.60	70-80	2.02	3,591.00	80-100	1.91	2,202.48	60-70	2.22	45,079.03
22,344	20,556.48	15,417.36	30-40	3.06	3,351.60	40-50	2.77	2,055.65	20-30	3.24	63,144.59
23,641	21,749.49	16,312.12	40-50	2.77	3,546.11	50-60	2.47	2,174.95	30-40	3.06	60,559.70
19,751	18,170.46	13,627.85	50-60	2.47	2,962.58	60-70	2.22	1,817.05	40-50	2.77	45,301.39
14,796	13,612.55	10,209.41	70-80	2.02	2,219.44	80-100	1.91	1,361.26	60-70	2.22	27,861.34
24,277	22,335.07	16,751.30	60-70	2.22	3,641.59	70-80	2.02	2,233.51	50-60	2.47	50,103.45
214,334.25	197,187.51	147,890.63			32,150.14			19,718.75			\$476,943.72

Tabla 6. Valoración del camarón - cola

Estimación de libras	Rendimiento entero 92%	Rendimiento cola 8%	Talla	Precio libra	Valoración activo biológico (VR)
35,943	33067.79	2875.46	31-35	3.20	9201.47
22,776	20954.15	1822.10	36-40	2.95	5375.20
26,866	24716.72	2149.28	36-40	2.95	6340.38
23,940	22024.8	1915.20	41-50	2.80	5362.56
22,344	20556.48	1787.52	21-25	4.15	7418.21
23,641	21749.49	1891.26	26-30	3.75	7092.23
19,751	18170.46	1580.04	31-35	3.20	5056.13
14,796	13612.55	1183.70	41-50	2.80	3314.36
24,277	22335.07	1942.18	36-40	2.95	5729.43
214,334.25	197,187.51	17,146.74			\$54,889.96

- A continuación, y a efectos de establecer el valor razonable del activo biológico se desglosan los gastos incurridos para su venta:

Tabla 7. Costos de Venta

Número de piscinas	Detalle	Precio unitario	Precio total
9	Transportes gabarra uno por cada piscina	1,600.00	14,400.00
9	20 personas por piscina a 40 c/u	20	7,200.00
9	Clasificación centavo x libra	0.01	2,143.34
	Total costos de cosecha		\$23,743.34
	Libras estimadas		214,334.25
	Costo promedio por libras		\$0.11

Al final del período sobre el cuál se informa, con los datos obtenidos se mide el importe del activo biológico al valor razonable menos los costos de venta.

Tabla 8. Medición del activo biológico a su valor razonable.

Piscina	Hectáreas	Fecha de siembra	Edad - días	Gramaje al 31/12/2018	Estimación de libras	Valoración total activo biológico VR entero + cola	Costos de cosecha	Valoración razonable del activo biológico
1	9.6	10-oct.-18	82	18.1202	35,943	91643.90	3981.69	87662.21
3	9.83	26-sep.-18	96	14.8372	22,776	52380.87	2523.09	49857.79
4	9.92	04-nov.-18	57	14.798	26,866	61786.49	2976.14	58810.35
5	9.8	10-oct.-18	82	13.622	23,940	50441.59	2652.01	47789.58
6	11.2	20-sep.-18	102	28.5278	22,344	70562.80	2475.21	68087.59
7	8	21-sep.-18	101	20.7956	23,641	67651.93	2618.86	65033.07
8	9.65	23-oct.-18	69	18.8846	19,751	50357.52	2187.90	48169.61
9	9.8	27-sep.-18	95	14.3276	14,796	31175.70	1639.09	29536.62
11	9.5	20-nov.-18	41	14.651	24,277	55832.88	2689.37	53143.51
TOTAL					214,334.25	531,833.68	23,743.34	508,090.34

- En relación a la tabla 8, se puede mencionar que el reconcomiendo inicial del activo biológico se refiere al momento en que la empresa adquiere las larvas de camarón para la siembra; mientras que el final del período, se relaciona con la fecha en la cual se cierra el ejercicio contable.
- La NIC 41, establece la forma como deben ser medidos los activos biológicos, a fin de reconocer con exactitud la cantidad de ingresos generados dentro del proceso de transformación biológica, la información presentada en los estados financieros será similar con otras empresas del mismo sector industrial lo cual, garantiza su comparabilidad.
- La contabilización del proceso productivo se la realiza según se explica a continuación: durante el proceso de producción la empresa incurrió en varios costos los mismos que se miden tanto al valor razonable (pueden ser medidos de manera fiable), como al costo histórico, que se relacionan con los valores incurridos en las piscinas 2, 10 y 12 a las cuales no se les podía asignar un precio de mercado debido a que la talla del camarón no superaba los 8 gramos, anulando la posibilidad de medirlos a valor razonable conforme se explica en los párrafos precedentes que se refieren al precio.
- En este contexto, a continuación, se evidencia los costos medidos tanto al valor razonable como al costo histórico:

Tabla 9. Costos de producción valoradas a valor razonable

Reporte de costos de piscinas valoradas a valor razonable					
Piscinas	Insumos	Mano de obra	Costos indirectos	Gastos no deducibles	Total
1	20,960.07	4,585.16	10,050.42	15.14	35,610.79
3	15,267.96	3,263.88	0.00	17.00	18,548.85
4	18,495.57	3,293.78	5,142.34	50.00	26,981.69
5	11,504.57	3,253.92	5,080.15	55.00	19,893.64
6	31,354.12	5,349.34	8,028.15	17.00	44,748.60
7	22,290.38	3,820.95	5,747.66	9.50	31,868.48
8	15,086.48	3,204.13	5,002.40	17.40	23,310.42
9	17,960.06	3,253.92	8,315.25	9.02	29,538.25
11	18,869.81	3,154.32	4,924.73	11.87	26,960.73
Total	\$171,789.01	\$33,179.41	\$52,291.09	\$201.93	\$257,461.45

Tabla 10. Costos de producción valoradas a costo histórico

Reporte de costos de piscinas valoradas al costo histórico					
Piscinas	Insumos	Mano de obra	Costos indirectos	Gastos no deducibles	Total
2	6,243.28	1,016.30	1,364.11	40.00	8,663.68
10	6,059.41	1,020.57	1,308.31	15.67	8,403.96
12	2,479.52	565.46	761.18	18.04	3,824.19
Total	\$14,782.21	\$2,602.33	\$3,433.60	\$73.71	\$20,891.84

El costo de producción de la empresa es igual a \$278.353.29 (257,461.45+ 20,891.84), para efectos de registro contable los asientos contables quedan estructurados así:

Tabla 11. Registro contable costos de producción

Fecha	Detalle	Auxiliar	Debe	Haber
	Costo de producción – camarón		278,353.29	
	Materia prima	186,571.22		
	Mano de obra	35,781.74		
	Costos Indirectos	56,000.33		
	Cuentas por pagar proveedores			278,353.29
	P/r. Costos de producción de última corrida.			

Tabla 12. Registro del activo biológico valorado al costo

Fecha	Detalle	Auxiliar	Debe	Haber
	Camarón en producción valorado al costo		20,891.84	
	Ganancias por valoración de activos biológicos			20,891.84
	P/r. Activos biológicos piscinas al costo.			

En cuanto a la medición del activo biológico a valor razonable menos los costos para la venta, el asiento contable quedaría de la siguiente manera:

Tabla 13. Registro del activo biológico a valor razonable menos costos para la venta

Fecha	Detalle	Auxiliar	Debe	Haber
	Camarón en producción valorado V/R		508,090.34	
	Ganancias por valoración de activos biológicos			508,090.34
	P/r. Activo biológico piscinas al valor razonable.			

Para finalizar con respecto a la contabilización y registro del impuesto diferido, se debe recalcar que debido a que la venta del camarón cosechado se hace efectiva en el nuevo año (2019) el impuesto a la renta generado se determinará conforme a la NIC 12 Impuesto a las ganancias de la siguiente manera:

Valor del activo biológico valorado a V/R menos costos vender	\$508,090.34
Costo del activo biológico valorado a V/R menos costos vender	\$257,461.45
Ganancia neta por valoración del activo biológico	\$250,628.89
25% Impuesto a la renta año 2019	\$62,657.22

El registro contable quedaría así:

Tabla 14. Registro contable del impuesto diferido

Fecha	Detalle	Auxiliar	Debe	Haber
	Gasto por impuesto a la renta		62,657.22	
	Pasivo por impuesto diferido			62,657.22

Conclusiones.

- La medición de los activos biológicos a través de la NIC 41 Agricultura permite la separación de la contabilidad financiera de la tributaria y amplía las condiciones en las cuales la empresa debe revelar los hechos económicos actualizando un valor histórico que se mantiene estático a un valor razonable que origina confianza en la información financiera a revelar, es decir le permite llevar un mejor control a cerca de sus ingresos futuros y programarse tanto en la parte contable como fiscal.
- Los procesos de siembra, crianza, transformación biológica y cosecha desarrollados en la empresa camaronera Biotónico S.A. son consistentes con las pautas establecidas en la NIC 41 correspondientes a la actividad agrícola y transformación biológica, en este sentido, se confirma que la medición a valor razonable en base a las NIIF sí es aplicable al sector camaronero, específicamente al activo biológico camarón.
- En lo que se refiere a la parte tributaria, la empresa obtiene una ganancia neta por la valoración del activo biológico de \$250,228.89, la activación de la NIC 41 dispone la creación de cuentas en el activo, incidiendo de esta manera en el cálculo del anticipo a la renta que para este caso se estimó en \$62,657.22 como un pasivo diferido, el mismo que, en la declaración del impuesto a la renta deben ser considerado como ingreso no sujeto a renta, y se procederá en la conciliación tributaria a depurarlo como todos los gastos no deducibles.

Referencias bibliográficas.

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2009). *La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. London: IASCF. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf
- Arias, M., y Salazar, E. (2012). Efectos del debido proceso en la formulación de la NIIF 13: Mediciones a valor razonable. *Facultad de Ciencias Económicas Pontificia Universidad Javeriana*, 207-229.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2010). *Norma Internacional de Contabilidad N° 41. Agricultura*.
- De Palatis, M. (2015). *La NIC 41 "Agricultura" en empresas del sector porcino ubicadas en la región centro occidental de Venezuela*. Carabobo: Universidad de Carabobo.
- Deloitte, E. (2018). *Deloitte Ecuador*. Recuperado el enero de 2018, de Deloitte Ecuador: www2.deloitte.com

- Federación Internacional de Contabilidad. (2005). *Normas Internacionales de Información Financiera*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Fierro , F. A., y Fierro , Á. M. (2015). Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pymes. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Fierro, Á., y Fierro, F. (2016). *Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las PYMES*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Figuroa, V. (2007). Los activos biológicos: un nuevo concepto un nuevo criterio contable. *TEC Empresarial*, 10-16.
- Gallegos, L. (2018). Métodos para la valoración contable de activos biológicos. *Revista Arje*, 342-356.
- Helguera, L., Lanfranco, B., y Majó, E. (2005). Ajustes a los resultados económicos: valoración de activos biológicos y productos agrícolas . *Economía y Mercados*, 52-56.
- Hernández, R., Fernández , C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* . México: McGraw-Hill.
- Horno, P. (2009). La armonización contable basado en las NIC/NIIF y las empresas agrícolas españolas. *Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro*, 579-598.
- Hurtado, E., y Villalta, A. (2017). Los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12 y su tratamiento contable. *Observatorio de la economía Latinoamericana*. En línea, <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/impuestos-diferidos-nic12.html>.
- IASC. (Diciembre de 2000). *Norma Internacional de Contabilidad N. 41 (NIC 41)* . Obtenido de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC41.pdf>
- IASCF. (2010). *Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/41_NIC.pdf
- IASCF. (31 de Mayo de 2019). *Norma Internacional de Contabilidad 12 Impuesto a las Ganancias*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/12_NIC.pdf
- López, J. (2016). Desarrollo de Indicadores de Sostenibilidad para la Maricultura del Ecuador. *Revista Internacional de Investigación y Docencia*, 30-32.
- Luna, J., y Muñoz, L. (2011). Colombia: Hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. *Adversia Universidad de Antioquia*, 26-43.

- Mantilla, S. (2013). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mastrangelo, A. (15 de Septiembre de 2017). *Gobierno corporativo: ¿Qué son las NIIF/IFRS*. Obtenido de <https://alejandramastrangelo.com/que-son-las-niif-ifrs/>
- Ministerio de Acuacultura y Pesca. (16 de agosto de 2018). *Informativo*. Obtenido de <http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/Precios-Referenciales-20-Agosto-2018-hasta-16-Septiembre-2018.pdf>
- Mite, M., López, M., Quimi, D., y Narváez, J. (2016). Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 41 en camaroneras en el Ecuador. *Observatorio de la economía latinoamericana*, 2-15.
- Notarianni, E. (Junio de 2006). *Ecuador después de la mancha blanca*. Obtenido de <http://www.industriaacuicola.com/biblioteca/Camaron/Ecuador%20despues%20de%20la%20WSSV.pdf>
- Peláez, B. (14 de mayo de 2019). *Sofos: Organización de conocimiento*. Obtenido de <http://www.sofoscorp.com/tendencias-sector-camaronero-2019/>
- Servicio de Rentas Internas. (2015). *Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012*. Quito.
- Uribe, L. (29 de mayo de 2019). *ContaPyme*. Obtenido de <https://www.contapyme.com/globalizacion-y-niif-parte1>

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Reyes Arana, M., Narváez Zurita, C., Andrade Amoroso, R., & Erazo Álvarez, J. (2019). Valoración contable de activos biológicos bajo NIIF en la empresa camaronera Biotónico S.A. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 476-496. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.585>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Procedimientos contables y su incidencia en la sistematización de la información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar

Accounting procedures and their impact on the systematization of the information of the Cooperative de Save y Credit Atlántida of the city of Cañar

Wilma Patricia Valdez Fajardo.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Jorge Edwin Ormaza Andrade.³, & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.586>

Abstract.

Currently the political and economic scenario of Ecuador, is subject to constant and permanent changes in which financial institutions are immersed, these transformations require that every organization has procedures manuals to minimize risks and streamline accounting processes, thus admitting to plan, organize, execute, direct and control their financial intermediation activities quickly, thus promoting the efficient performance of human talent that comprise it. Under this context, it is proposed in this investigation to design a manual of accounting procedures that contributes to the improvement of the accounting and financial information in the Cooperative de Save y Crédito Atlántida of the city of Cañar, favoring in such a way to the entity in the elaboration, registry and control of the executed processes. The design of the article is non-experimental from a mixed approach; for the process of elaboration of the manual, initially a phase of revision of theoretical contributions referring to the topic was approached, followed by a stage of diagnosis and evaluation of the cooperative of savings and credit Atlantis, from the results obtained the manual was designed and described each one of its elements.

Keywords: Accounting procedures, financial statements, active, systematization.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, wpvaldez705@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jormaza@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

Resumen

Actualmente el escenario político y económico del Ecuador, está sujeto a cambios constantes y permanentes en el cual las entidades financieras se encuentran inmersas, estas transformaciones exigen que toda organización cuente con manuales de procedimientos que permitan minimizar los riesgos y agilizar los procesos contables; admitiendo de esta manera planear, organizar, ejecutar, dirigir y controlar rápidamente sus actividades de intermediación financiera, promoviendo así el desempeño eficiente del talento humano que lo integran. Bajo este contexto, se propone en esta investigación diseñar un manual de procedimientos contables que contribuya al mejoramiento de la información contable y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar, favoreciendo de tal manera a la entidad en la elaboración, registro y control de los procesos ejecutados. El diseño del artículo es no experimental desde un enfoque mixto; para el proceso de elaboración del manual, inicialmente se abordó una fase de revisión de aporte teóricos referentes al tema, seguidamente se realizó una etapa de diagnóstico y evaluación de la cooperativa de ahorro y crédito Atlántida, a partir de los resultados obtenidos se diseñó el manual y describió cada uno de sus elementos.

Palabras clave: procedimientos contables, estados financieros, activo, sistematización.

Introducción.

En Latinoamérica y puntualmente en el Ecuador, las organizaciones empresariales habitualmente no valoran la importancia de tener manuales de procedimientos contables; así como también contar con sistemas de control interno; que les conduzca a la minimización de riesgos e insuficiencias contables, financieras y administrativas que se muestran en el desarrollo cotidiano de las actividades propias de la empresa. Toda empresa sea cual fuere el giro del negocio, su naturaleza, tamaño, o sector donde se desenvuelve requiere de procedimientos internos que salvaguarden las inversiones realizadas por los accionistas, directivos, socios o dueños de las empresas; así como también, poseer herramientas básicas que les permita controlar según las diferentes políticas establecidas por la organización, el cumplimiento de metas y objetivos por parte de la administración.

El manual de procedimientos contables es un elemento que forma parte del proceso administrativo, así como también del control interno, el mismo que conlleva a que la empresa cuente con información precisa, oportuna, detallada, ordenada y completa; donde se visualiza en forma exacta cada uno de los pasos, instrucciones, responsabilidades concernientes a las actividades de la empresa. Por lo tanto, el manual de procedimientos contables tiene una relación simbiótica con el control interno; la sinergia de estos dos elementos deben

incorporarse en cada una de las acciones y actividades que realizan las empresas, esto conduce a que las organizaciones empresariales sean más eficientes en la toma de decisiones; en otras palabras las empresas que incorporen a sus actividades las herramientas antes descritas puedan contar con una adecuada gestión administrativa, contable y financiera.

Se considera al manual de procedimientos como una herramienta básica, elemental y positiva del control interno, el manual de procedimientos dentro de una organización es una guía práctica, donde se expresa, las políticas, procedimientos, controles; y, al disponer de este instrumento ayuda a disminuir los desaciertos tanto operativos como financieros, mostrando razonabilidad en los estados financieros; lo cual conduce a una toma de decisiones acertada. Por otra parte, el control interno asevera que la información contable sea fiable y enfrente de manera categórica a las estafas, dolos, malversación de fondos, actos de corrupción entre otros, dando una eficiencia operativa para elaborar las actividades.

La carencia de un manual de procedimientos contables provoca grandes problemas en el mundo de los negocios, como el desconocimiento de los deberes y responsabilidades que se dan en cada puesto de trabajo, incumplimiento de las normas y políticas que se deben manejar en las distintas actividades desarrolladas, lo que impide un retraso de los registros contables.

Por las consideraciones antes enunciadas, se plantea para el estudio investigativo el siguiente objetivo: diseñar un manual de procedimientos contables que permita el mejoramiento de la información contable y financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar como herramienta base de control interno.

Bases teóricas de la investigación.

El análisis de las bases teóricas, tuvo como propósito fundamental delimitar teóricamente los conceptos planteados en la investigación; su desarrollo exigió integrar el conjunto de concepciones organizadas de manera lógica, sistemática y jerárquica.

Fundamentación teórica del manual de procedimientos contables.

La creación de manuales de procedimientos contables al interior de una empresa, constituye un documento de sustento y referencia para el talento humano de una empresa, el cual contiene políticas y controles detallados íntegramente de todas las actividades a realizarse en una tarea específica; la construcción de los manuales es función de los directores, gerentes, dueños o accionistas de las instituciones; ya que sirven estratégicamente para la toma de decisiones; además, permiten mantener una eficiente comunicación con el talento humano al interior de la empresa, sobre la forma de realizar las funciones de su competencia y evitar cuellos de botella y entorpecimiento en los procesos; al mismo tiempo, los manuales de procedimientos contables generan un vínculo con el constructor de responsabilidad social

empresarial, como herramienta de control interno en la rendición de cuenta de cada directivo, funcionario o empleado.

Al respecto, Palma (2010) manifiesta que el manual de procedimientos es un documento del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización; de acuerdo a lo manifestado por el autor, el manual de procedimientos adquiere enorme significancia para el personal que labora dentro de una entidad, ya que se encarga de detallar y enfatizar cada paso de una actividad.

Dessler (2016) manifiesta que los manuales de procedimientos contables son documentos que sirven como medios de comunicación y coordinación que permiten registrar y transmitir de forma ordenada y sistemática, información de una organización, así como las instrucciones y lineamientos que se consideren necesarios para el mejor desempeño de sus tareas.

Según Carrasco (2014), el manual de procedimientos es un documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre historia, organización, política y procedimientos de una empresa, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo.

En la misma perspectiva, para el autor Gómez (2011) el manual de procedimientos es un instrumento de apoyo en el que se encuentran de manera sistemática los pasos a seguir, para ejecutar las actividades de un puesto determinado y/o funciones de la unidad administrativa. Un manual de procedimientos es un escrito donde se concentran procesos indispensables para desarrollar una tarea en forma ordenada y metódica. De igual manera, Álvarez (2012) afirma que dentro de un manual de procedimientos existen diversos sistemas que pueden ser empleados en función de los múltiples factores, como la periodicidad contable, el control financiero, los procesos de control, entre otros; asimismo, Saiduvis (2011) manifiesta que el manual de procedimientos procesa la información pertinente a nivel financiero de dicha compañía, donde busca acelerar el proceso de viabilidad y esclarecimiento en el departamento contable de dicha entidad.

Dentro de la fundamentación teórica es necesario destacar la cimentación teórica que vincula a los procedimientos contables como parte fundamental del manual, objeto de estudio indicando que son aquellos procedimientos ejecutados en una empresa o institución; su principal objetivo es brindar la ayuda necesaria sobre el manejo ordenado y sistemático de las cuentas que integran cada procedimiento en la contabilidad y el tratamiento que se le dé a las mismas, estos procedimientos ayudan a la persona encargada del área contable a optimizar de una manera rápida y oportuna la información pertinente para la debida toma de

decisiones por parte de la alta gerencia, encaminadas siempre al bienestar de la institución Chiriboga (2014).

De esta manera, los procesos contables se caracterizan por incluir procedimientos que permiten expresar a través de estados financieros las operaciones económicas de una empresa, entidad u organización (Carvalho, 2016), durante el período contable permite la observación y el análisis de gastos e ingresos con la finalidad de efectuar proyecciones que beneficien en el progreso institucional. Por otra parte, Barreto y Teodomiro (2018) manifiestan que el proceso contable inicia con la identificación de operaciones que pueden ser rutinarias, aquellas operaciones efectuadas en forma constante.

Cimentación teórica del control interno

La variable que resulta ser importante para el manual de procedimientos contables es el control interno, cuya fundamentación teórica se expone de acuerdo a la posición de diferentes autores; Aguirre (2008) define al control interno como un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa. Es transcendental destacar que esta definición de control interno no solo abarca el entorno financiero y contable sino también los controles cuya meta son la eficiencia administrativa y operativa dentro de una organización empresarial.

En este sentido, Aguilar y Cabrale (2010) señalan que el control interno tiene su origen en la gestión administrativa de las organizaciones, además de encontrarse integrado a los procesos administrativos; estos también pueden ser considerados como un conjunto de normas que se utilizan en la medición del control interno y ayudan a determinar su eficacia y eficiencia. Por su parte, Tesen y Vásquez (2012) exponen que un eficiente sistema de control radica en que su principal propósito es detectar con oportunidad, cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, por consiguiente, es necesario que el control interno promueva la eficiencia de las operaciones, ayudando a reducir los riesgos.

En este orden de ideas, un ambiente de control adecuado, permite que las organizaciones tengan la seguridad de llevar a cabo procesos que se encuentren exentos de fallas significativas, evita el uso no autorizado de los recursos y propicia la realización y registro eficiente de las operaciones, en consecuencia, se obtendrán estados financieros razonables que son una real representación de la situación económica y financiera de las organizaciones (Escalante, 2014). En tal razón, se puede afirmar que existe dentro de las organizaciones un adecuado control interno si se evidencian una adecuada estructura organizativa, si se aplican correctamente las políticas administrativas y si el personal cumple con las leyes y políticas propuestas por la empresa.

Conceptualizaciones de la contabilidad

Otra concepción de real importancia para la creación de un manual de procedimientos contables es la teoría relacionada con la contabilidad que ha existido desde tiempos remotos y su evolución ha sido progresiva logrando hasta la actualidad y con la ayuda de la tecnología convertirse en una herramienta de vital importancia dentro de las organizaciones, generando información en un tiempo determinado; en definitiva durante su evolución el objetivo principal de la contabilidad ha sido cubrir la necesidad de información contable en ese momento, con el propósito de corregir errores y tomar decisiones de una manera oportuna. En efecto, la ciencia contable es definida como, el instrumento que permite identificar, presentar y estudiar los diferentes procedimientos contables que una entidad desarrolla en un lapso de tiempo establecido, favoreciendo de tal forma al conocimiento de los resultados logrados y a la elaboración los diferentes estados financieros, los mismos que servirán de base para la toma de decisiones gerenciales (Zapata, 2017).

Para mantener un adecuado sistema contable se debe considerar que los principios, normas y políticas contables son un conjunto de reglas generales que sirven de guía para el desarrollo y dirección de las diferentes actividades a ser ejecutadas en el área contable, esto ayuda a emitir criterios sobre la forma de elaboración de los estados financieros, con el objetivo de tener un marco de referencia, el mismo que debe estructurarse bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

Entre los principales principios están:

- a) **Principio de partida doble:** es el método que la contabilidad utiliza al momento de registrar los movimientos contables de la entidad, es decir existe una doble registración unas a saldos deudores y otros a saldos acreedores.
- b) **Principios de fondo o valuación:** contempla que todos los activos disponibles en la entidad deben ser valuados al costo de adquisición.
- c) **Principio de registro:** este principio indica que los hechos económicos se contabilizan en el momento en el cual se crean derechos y obligaciones, así como también los gastos e ingresos se contabilizarán en el momento que se incurren.
- d) **Principio de devengado:** es la forma de reconocer y registrar en cuentas las diferentes transacciones en un determinado tiempo.
- e) **Principio de prudencia:** este principio hace referencia, a la manera adecuada que se debe elegir entre dos valores de una cuenta del activo; en este caso se elegirá el valor más bajo.
- f) **Principio de periodo contable:** contempla el tiempo en el cual cada una de las operaciones de la entidad deben ser registradas, con la finalidad que al momento de informar se note claramente las transacciones contabilizadas.

- g) **Principio de revelación:** contempla la forma en la cual se debe elaborar la información financiera, es decir; la manera ordenada de cada una de las cuentas contables las misma que será expuesta a los usuarios
- h) **Principio de no compensación:** contempla la no compensación de cuentas diferentes, es decir, no se puede compensar cuentas del activo con cuentas del pasivo.
- i) **Principio de hechos posteriores:** son aquellos sucesos ocasionados posteriores a la fecha de formulación de los diferentes estados financieros; ya sea favorables o desfavorables con la finalidad de realizar ajusten a las cuentas anuales si el caso lo amerita

Importancia y ventajas de la contabilidad

Espejo (2012) considera que la contabilidad desde tiempos anteriores se ha convertido en un instrumento primordial para todo tipo de empresa u organización económica ya que permite obtener resultados eficaces y oportunos de sus los movimientos económicos, por tanto, la posibilidad de obtener resultados positivos cuantos negativos depende del manejo y atención que se da a los bienes económicos que poseen las mismas.

La importancia de la contabilidad radica en el propósito de facilitar y proporcionar información financiera a sus usuarios, esta información tiene que ser veraz, real y de calidad, de tal manera que la misma permita a la gerencia tomar decisiones oportunas en el ámbito económico, de tal manera, que la organización mantenga su solvencia y liquidez. La información que la contabilidad brinda permitirá realizar un análisis de todos los movimientos económicos que se han generado en una entidad u organización, de tal manera que transparente el uso adecuado de los fondos económicos con los que cuenta la misma.

Principios, normas y políticas contables para instituciones financieras del sector popular y solidario

Los principios, normas y políticas contables son un conjunto de reglas generales que sirven de guía para el desarrollo y dirección de las diferentes actividades a ser desarrolladas en el área contable de las instituciones financieras, esto ayudara a emitir criterios sobre la forma de elaboración de los estados financieros y la aplicación de estos lineamientos en los mismos, con el objetivo de tener un marco de referencia sobre el cual se sustenten la información financiera que se obtenga de los diferentes instrumentos financieros proporcionados por parte de la entidad,

Los instrumentos financieros deben estar enmarcados bajo los principios contables que lo rigen, por ello, los principales elementos que van directamente relacionados con la contaduría, son los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), es así que, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), organismo encargado del control y vigilancia de las instituciones financieras populares y solidarias del Ecuador, ha

emitido un catálogo único de cuentas sustentado en los PCGA, para la elaboración de los estados financieros por parte de estas entidades. Esta guía expone el tratamiento de cada una de las cuentas que pueden ser utilizadas por las instituciones financieras dependiendo su segmentación. Cabe destacar la importancia de cada uno de los principios, debido a que estos se encuentran inmersos en los diferentes cuerpos legales tanto contables como tributarios, por ello, las entidades que integran el sistema popular y solidario aplican estos principios en la elaboración de sus estados financieros.

Desde 2012, la SEPS ha desarrollado funciones de asesoría normativa; tarea que busca la eficiencia de las actividades de supervisión y desarrollo del sector. A través de la emisión de normas han procurado impulsar el control interno (administrativo, financiero y contable) de las organizaciones de la economía popular y solidaria; así como, fortalecer la gestión de riesgo; regular los procesos de supervisión, fusión y liquidación, que han aportado en la prevención de lavados de activos y financiamiento de delitos. En este contexto, las normas aprobadas reconocen la heterogeneidad del sector y establecen un tratamiento diferenciado según la segmentación de las entidades. La economía popular y solidaria demanda de considerables estrategias para su crecimiento y consolidación, pero ha sido fundamental el desarrollo normativo, es así que, durante su gestión suman 107 normas de regulación y control emitidas desde 2012; entre ellas, existieron propuestas de regulación que fueron emitidas por la Junta de Política Monetaria y Financiera, y por la SEPS, en el ámbito de sus acciones de control. Bajo el amparo de la normativa vigente la SEPS ha procurado mejorar el gobierno cooperativo, consolidando los procesos de control interno y desarrollando capacidades para la gestión de riesgo.

La información que antecede, pone en evidencia, que en el siglo XXI considerado como el siglo del conocimiento, la comunicación y la informática; la sistematización de la información en las instituciones financieras que están dentro de la economía popular y solidaria, es imprescindible; por lo que, éstas deben incorporar la sistematización de la información en cada uno de sus departamentos ya sea administrativo, financiero, talento humano, contable. En este contexto, la importancia de que la contabilidad sea elaborada de manera sistemática reside en la utilidad que brinda al momento de controlar todas las operaciones contables generadas por la entidad, contribuyendo a que la institución cuente con información clara, confiable y oportuna, para la debida toma decisiones internas como externas que favorezcan al crecimiento y desarrollo institucional; así mismo ayuda a la elaboración y entrega de informes a los diferentes organismos de control a los cuales están sujetos. En efecto, el valor de la sistematización de la información contable en las entidades va estrechamente ligada a conocer y entender todos los procedimientos contables desarrollados y la forma o métodos que se utilizaron para la obtención de estos datos, de esta forma, se puede dar respuesta inmediata a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios que tienen acceso a la información.

En conclusión, es importante que toda entidad financiera defina y disponga de procedimientos sistematizados en la elaboración de la información contable, expresados en un manual de procedimientos contables automatizados, ya que esto permitirá que se viabilice el direccionamiento económico, contable y financiero de la entidad, además, de admitir información más comprensible a fin de brindar confianza sobre el manejo de los recursos con los que cuenta.

Metodología.

El artículo asumió un diseño no experimental, en razón que no se incurrió en la manipulación de las variables de la investigación, el enfoque que se utilizó para el desarrollo del presente estudio fue de tipo mixto (cuali – cuantitativo); el enfoque cualitativo se argumentó por la indagación de la bases teóricas que sustentaron la propuesta y el enfoque cuantitativo por cuanto se recolectaron y explicaron datos contables y estadísticos relacionados con la naturaleza propia de la empresa; el alcance del documento investigativo es descriptivo – explicativo, transversal y de campo.

Se recurrió el método histórico – lógico ya que se analizó las variables de estudio bajo un orden cronológico y con una secuencia lógica, además se empleó el método deductivo-inductivo, el mismo que facilito la identificación de procesos y actividades en la entidad. En lo referente a las técnicas e instrumentos se utilizaron encuestas y entrevistas las mismas que fueron aplicadas de manera estratificada a los socios y personal administrativo y directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar; estos instrumentos permitieron obtener información a profundidad sobre los diferentes procedimientos efectuados en la entidad. En virtud de lo mencionado, se consideró como universo de estudio a 22 personas que se encuentran relacionadas directa e indirectamente con la ejecución de cada uno de los procedimientos contables que se efectúan.

Resultados

De la revisión y análisis obtenidos por observación de la visita in situ a la institución, de las encuestas y entrevistas realizadas a la Junta de representantes, Consejo de Administración y Vigilancia, al Gerente y Contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar, además de la información contable y administrativa disponible, se establecieron las siguientes deducciones:

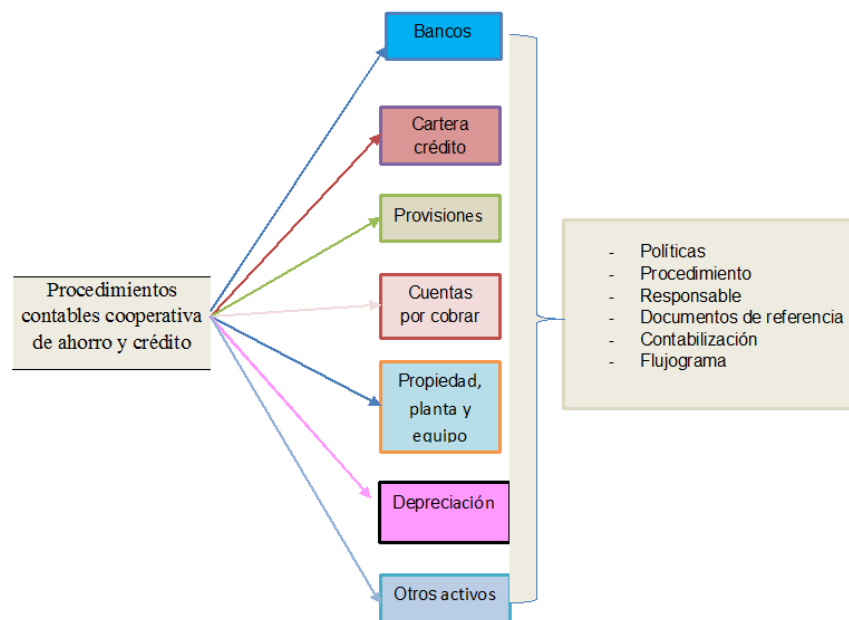
- ✓ En la cooperativa únicamente se elabora el estado de situación financiera y el estado de resultados; por lo tanto, no existe la producción del estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Se evidenció que no disponen de procedimientos documentados que permitan registrar de manera correcta cada uno de los movimientos de las cuentas contables; es decir la Cooperativa carece de un manual de procedimientos contables que le conduzcan a una adecuada toma de decisiones, asimismo, en la entidad existen políticas contables, las mismas que no se aplican al momento de realizar las operaciones en la entidad.

- ✓ Los estados financieros no cuentan con sus respectivas notas explicativas, esto ocasiona un desconocimiento de los cambios significativos que se dan en la situación financiera de la cooperativa.
- ✓ En la cooperativa se elabora el presupuesto en base a los gastos que suponen van a incurrir en un determinado ejercicio económico y los posibles ingresos que cubran esos gastos; esta manera de estructurar los presupuestos no permite que la cooperativa tenga una visión de futuro anclada en datos contables y financieros acordes a la realidad existente.
- ✓ No se aplica ratios financieras que admita conocer el nivel de rendimientos de la cooperativa, pese a que el organismo regulador emite resoluciones de la aplicación de estos métodos.

Los resultados antes expuestos muestran una derivación importante en la elaboración de la información contable, misma que incide de manera significativa en el desempeño de las actividades en la cooperativa; en virtud de aquello, se considera al manual de procedimientos contables como una herramienta elemental, básica y estratégica para que la entidad, la misma que servirá de base para que la empresa cuente con información clara, veraz, oportuna, honesta e íntegra.

Seguidamente se presentan en la figura 1, los procedimientos contables, para el tratamiento de las cuentas de que integran el grupo de activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida.

Figura 1. Esquema de la propuesta de manual de procedimientos contables



A continuación, se establecen los diferentes elementos con sus respectivos flujogramas que indican la estructura de la propuesta planteada.

Tabla 1. Creación cuenta contable

Manuel de procedimientos para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida		Código	MP001
Procedimiento	Creación cuenta contable	Tipo de procedimiento	Contable x Operativo

Objetivo: Facilitar al departamento contable las pautas necesarias en la creación de las cuentas contables según las necesidades de la entidad.

N°	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	La apertura de las cuentas se realizará únicamente cuando la entidad requiera contabilizar valores en cuentas que no están contempladas en el sistema contable.	El contador/(a) deberá informar al Consejo de Administración la necesidad de creación. El consejo de administración analizara si la creación es procedente y aprobara o rechazara la creación de la cuenta. El contador/(a) informara a través de un oficio al responsable de sistemas sobre la aprobación para la respectiva ejecución.	Consejo de administración Contador/(a) Responsable de sistemas	Oficio de aprobación
	El contador/(a) deberá informar al consejo de administración la necesidad de creación de la cuenta.	El responsable de sistemas revisa la aprobación y procederá a la creación de la cuenta en el sistema contable.		

Figura 2: Procedimiento de creación cuenta contable.

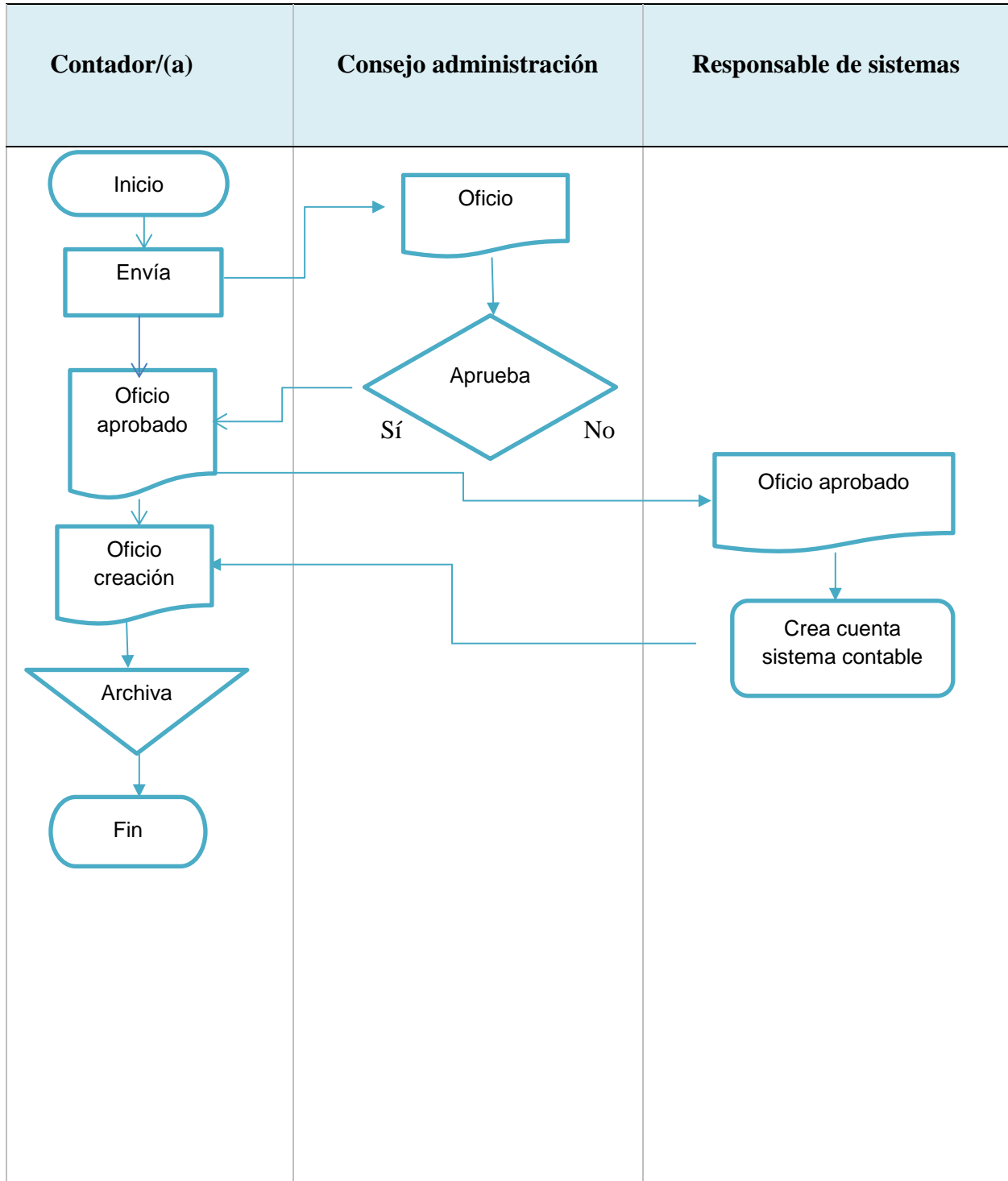


Tabla 2. Reversión cuenta contable

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida			Código	MP001
Procedimiento	Reversión cuenta contable	Tipo de procedimiento	Contable	x Operativo

Objetivo: Proporcionar al área contable los pasos para la aplicación de reversión de cuentas contables requeridas por la entidad.

N°	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	La reversión se realizará únicamente de acuerdo a la situación por la cual se va a realizar esa operación.	El contador/(a) informara y solicitara al gerente la autorización para la reversión de la cuenta El contador /(a) procederá a realizar la ejecución de reversión	Gerente Contador /(a)	Oficio aprobación Acta de reversión
	El contador/(a) será el único responsable de realizar el proceso de reversión de las transacciones con autorización del gerente.	El contador /(a) archivara la documentación correspondiente sobre la aprobación y reversión de las cuentas.		

Tabla 3. Contabilización reversión

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X----- Banco austro Clientes P/r. Comprobante de depósito banco	xxx	xxx
	-----X----- Cliente Banco austro P/r. Reversa deposito erróneo.	xxx	xxx

Dinámica

- ✓ Se debita por saldos a favor
- ✓ Se acredita por saldos en contra

Figura 3: Procedimiento reversión cuenta contable.

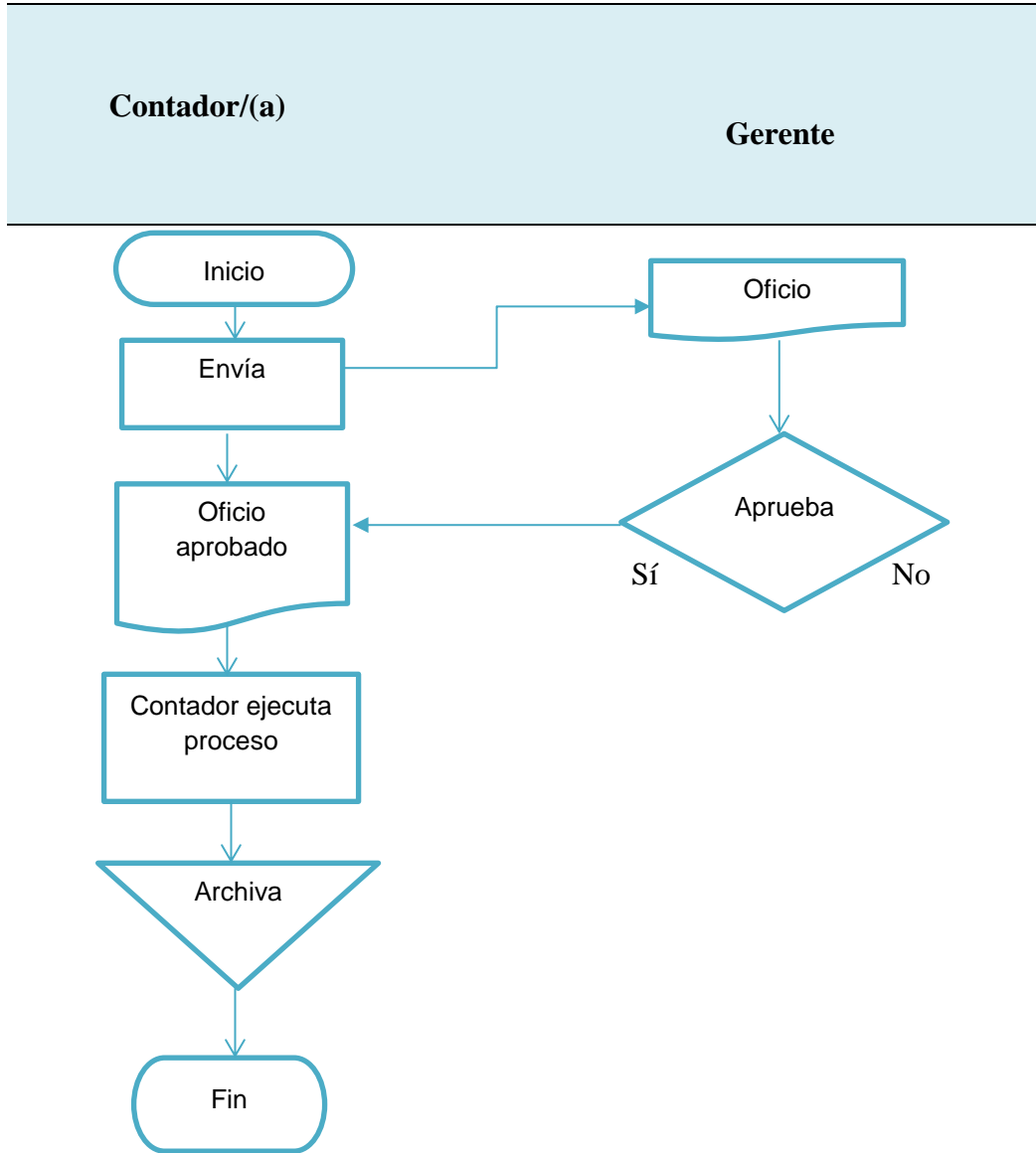


Tabla 4. Manejo cuenta caja

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida		Código	MP001	
Procedimiento	cuenta caja	Tipo de procedimiento	Contable x Operativo	
Objetivo: Indicar a los colaboradores el manejo y tratamiento de caja general				
N°	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	<p>El responsable de caja será el encargado de realizar la apertura de caja</p> <p>Se deben verificar los billetes de \$100 y \$50 y registrar a través de un formulario de recepción, en caso de existir falsos serán retenidos y perforados.</p> <p>En caso de existir faltantes se procederá a descontar del sueldo del responsable y en caso de existir sobrante de dinero se sumará a caja el valor sobrante.</p>	<p>El encargado de caja realiza la apertura del día verificando los saldos del día anterior</p> <p>El gerente verificara y aprobara el documento de apertura</p>	Gerente	<p>Cierres diarios</p> <p>Reportes de saldos caja</p>
	<p>Las entradas y salidas de dinero deberán ser respaldadas con sus respectivos comprobantes y firmados por el dueño de la cuenta.</p> <p>Los desembolsos efectuados a través de caja deberán ser previamente consultados y autorizados por la gerente general, y respaldados con un documento formal.</p> <p>El gerente realizara arqueos de caja sorpresivos en presencia del responsable de caja</p>	<p>El responsable de caja efectuara durante el día sus operaciones</p> <p>Al finalizar el día el gerente solicitara al responsable de caja el documento cierre respectivo</p> <p>El gerente y responsable de caja contarán el efectivo y firmarán conjuntamente el documento de cierre.</p>	Responsable de caja	

Tabla 5. Contabilización cuenta caja

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Caja	xxx	
	Cuenta ahorro N°101		xxx
	P/r. deposito efectivo		
	-----X-----		
	Cuenta ahorro N.º 201	xxx	
	Caja		xxx
	P/r. retiro cuenta ahorro.		

Dinámica

- ✓ Se debita por los ingresos de dinero en efectivo tanto en moneda de su local u otras monedas.
- ✓ Se acredita por los egresos de dinero en efectivo tanto en moneda de su local u otras monedas.

Figura 4. Procedimiento cuenta caja.

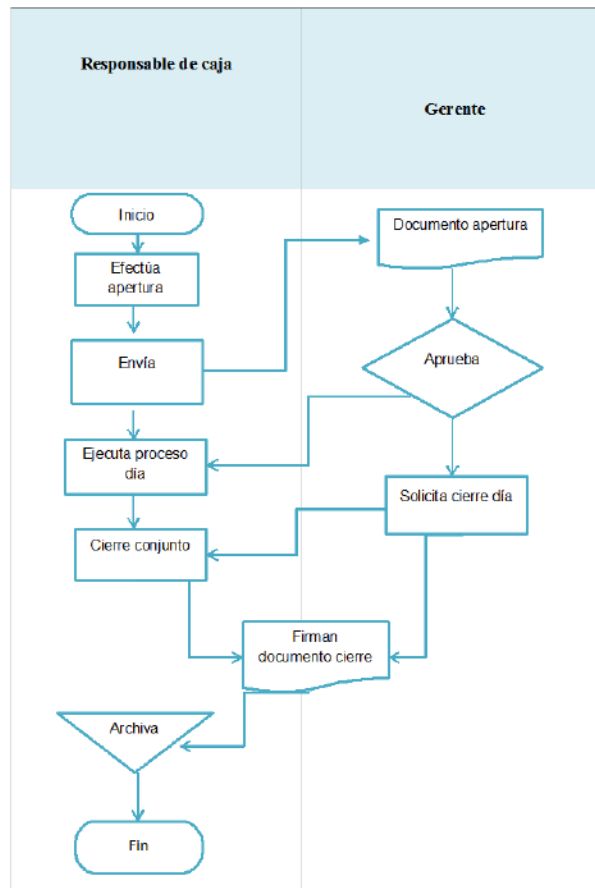


Tabla 6. Creación cuenta caja chica

Manuel de procedimientos contables herramienta de control interno para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida			Código	MP001
Procedimiento	Creación caja chica	Tipo de procedimiento	Contable	x Operativo
Objetivo: Facilitar al custodio de caja chica las pautas para el manejo de fondo de caja chica.				
N.º	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	<p>La designación del custodio de caja chica será responsabilidad de la gerencia</p> <p>El monto que el gerente designe para caja chica será de \$300 dólares; y sus debidas reposiciones se lo realizaran de forma mensual.</p> <p>El fondo de Caja Chica será utilizado únicamente para gastos mínimos de la cooperativa.</p> <p>Todos aquellos pagos que se realicen con el fondo de caja chica deberán ser respaldados con sus respectivos comprobantes.</p>	<p>El gerente nombrara al custodio de caja chica y realizara la entrega del monto asignado.</p> <p>El custodio recibirá el dinero y firmará su respectivo documento de respaldo.</p> <p>El contador (a) registra en el sistema contable el monto de caja chica.</p> <p>El gerente archivar el documento de entrega recepción del fondo de caja chica.</p>	<p>Gerente</p> <p>Custodio de caja chica</p>	<p>Acta entrega recepción</p>

Tabla 7. Contabilización cuenta caja chica

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Caja chica	xxx	
	Bancos		xxx
	P/r. creación monto caja chica		

Dinámica

Figura 5. Procedimiento cuenta caja chica (creación cuenta)

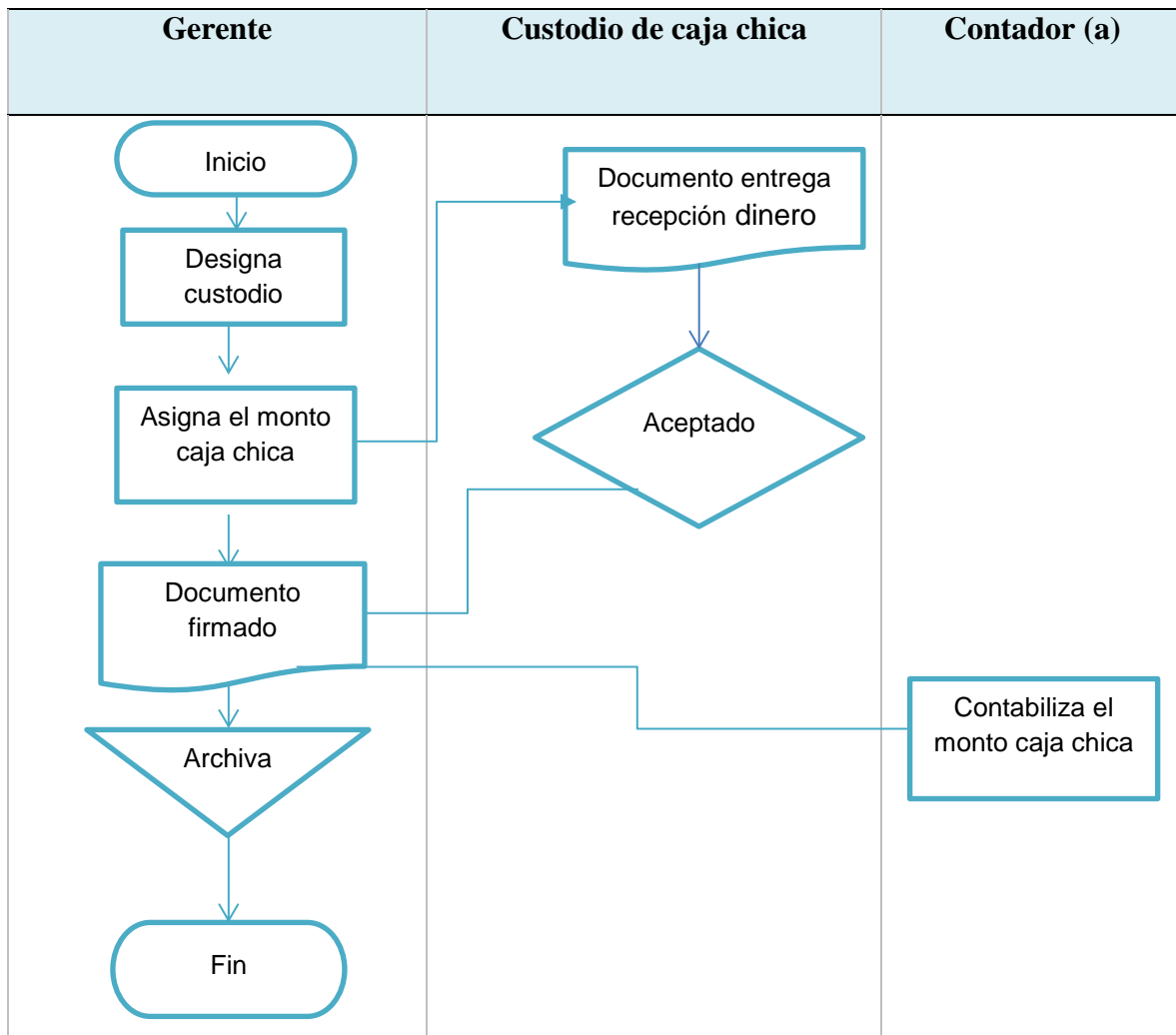


Tabla 8. Manejo cuenta bancos

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida		Código		MP001
Procedimiento	Manejo cuenta bancos	Tipo de procedimiento	Contable	x Operativo
Objetivo: Dotar al departamento contable y administrativo los pasos para el debido manejo de las conciliaciones bancarias de la entidad.				
N.º	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	La conciliación bancaria se realizará de forma mensual.	El gerente solicitara al contador (a) un reporte de los movimientos bancarios realizado por la cooperativa.	Gerente	Conciliación bancaria
	La conciliación bancaria la realizara la persona responsable del manejo de la cuenta			Libros contables
	La conciliación bancaria la realizara la persona responsable del manejo de la cuenta	El contador(a) solicita al banco los estados bancarios y los receipta.		
	Las conciliaciones bancarias deberán ser presentadas a la Gerencia de la cooperativa informando las novedades.	El contador(a) realiza la verificación de los saldos de los estados bancarios con los registrados en libros contables	Contador (a)	
	Se archivarán las conciliaciones bancarias con sus respectivos estados de cuenta.	El contador(a) entrega al gerente el informe de la conciliación con sus respectivas observaciones		
		El gerente recibe, revisa la conciliación bancaria la firma y la entrega al contador		
		El contador(a) recibe la conciliación contabiliza si existen diferencias y archiva documentos.		

Tabla 9. Contabilización cuenta bancos

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Bancos	xxx	
	Efectos cobro inmediato		xxx
	P/r. deposito con cheque		
	-----X-----		
	Efectos cobro inmediato	xxx	
	Bancos		xxx
	P/r. Giro cheque N.º 205		

Dinámica

- ✓ Se debita por los depósitos que se realiza en la cuenta
- ✓ Se acredita por los cheques girados de la cuenta

Figura 6. Procedimiento conciliaciones bancarias.

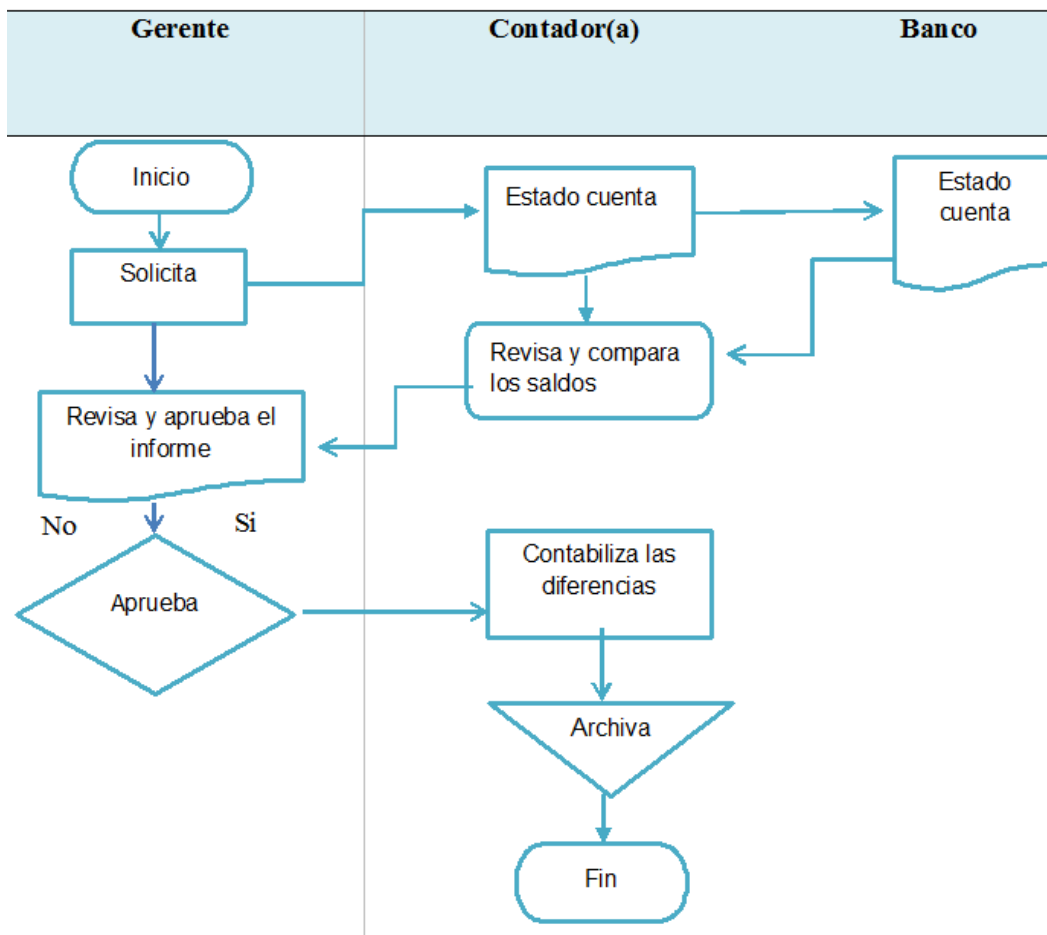


Tabla 10. Concesión crédito

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida		Código		MP001
Procedimiento	Concesión de crédito	Tipo de procedimiento	Contable	x Operativo
Objetivo: Proporcionar al departamento de crédito los pasos para la debida concesión de un crédito en la cooperativa.				
N.º	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	<p>La cooperativa deberá otorgar los créditos en base al conocimiento del socio, fuentes de pago, garantías, evitando la concentración del riesgo de cartera de crédito.</p> <p>La cooperativa determinara y aprobara el límite de crédito a ser otorgado a sus socios, dejando constancia en acta firmada.</p> <p>El departamento de crédito no realiza ninguna operación de crediticia sin autorización de las autoridades superiores.</p> <p>El gerente o directivos serán los responsables de divulgar a sus empleados sobre el cumplimiento de los límites de crédito en la cooperativa.</p>	<p>El oficial de crédito recepta la documentación y solicitud correspondiente del cliente.</p> <p>Enviara la solicitud, análisis del cliente y la debida documentación al consejo de administración para su aprobación.</p> <p>El gerente aprobara o rechazara el crédito de acuerdo a la decisión del consejo de administración</p> <p>El oficial de crédito realizara el debido trámite de concesión de crédito en el sistema y solicitara al cajero la liquidación del crédito del cliente.</p> <p>Realizada la liquidación se procederá a firmar los documentos que garanticen el crédito. el contador(a) contabilizará el crédito en el sistema y archivará la documentación correspondiente</p>	<p>Asesor crédito</p> <p>Gerente</p> <p>Contador(a)</p> <p>Cajero</p>	<p>Documentación recopilada</p> <p>Acta de aprobación del crédito</p> <p>Pagares y tablas de pago.</p>

Tabla 11. Contabilización crédito

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X----- Cartera crédito	xxx	
	Cliente		xxx
	P/r. acreditación crédito		
	-----X----- Cliente	xxx	
	Cartera crédito		xxx
	P/r. pago cuota crédito		

Dinámica

- ✓ Se debita por el valor del crédito concedido.
- ✓ Se acredita por el abono de las cuotas del crédito concedido.

Figura 7. Procedimiento concesión de crédito.

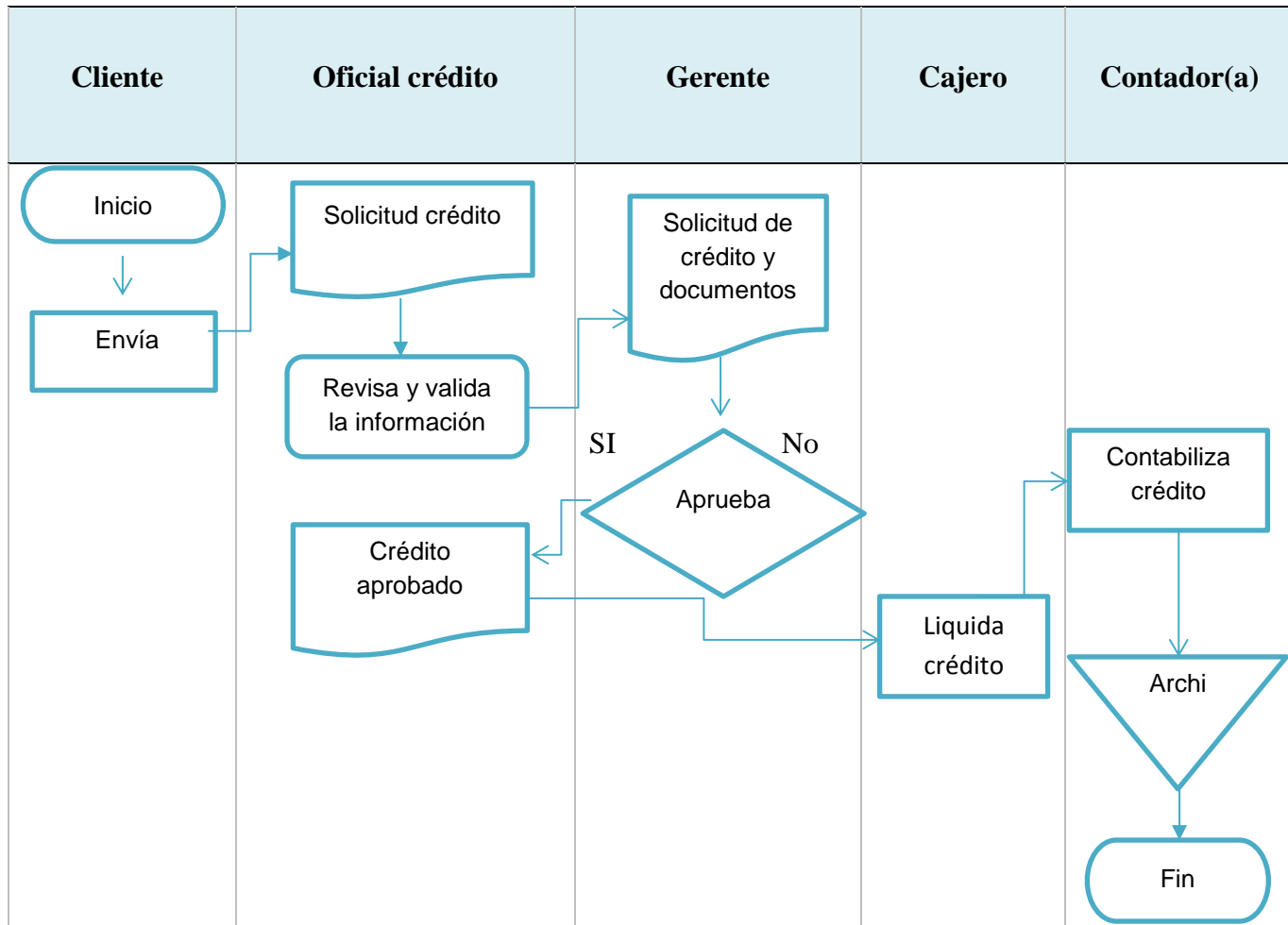


Tabla 12. Provisión cartera crédito

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida		Código	MP001	
Procedimiento	Provisión cartera de crédito	Tipo de procedimiento	Contable	x Operati vo
Objetivo: Proporcionar al departamento contable las pautas de constitución de la provisión de cartera de crédito.				
N.º	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	La cooperativa deberá establecer montos y porcentajes de provisión para cada tipo de crédito, según el nivel de riesgo. La cooperativa provisionara su cartera de crédito de forma trimestral de acuerdo a resolución del ente de control. El departamento contable será el responsable de realizar la provisión.	El contador (a) enviara al gerente notificación del porcentaje de provisión establecida para su aprobación. El contador (a) contabilizara la provisión establecida. El contador (a) archivara el acta aprobación de provisión.	Contado (a) Gerente	Libros contables

Tabla 13. Contabilización provisión cartera crédito

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X----- Provisión cartera crédito Cartera crédito P/r. acreditación crédito	xxx	xxx

Figura 8. Procedimiento provisión de crédito.

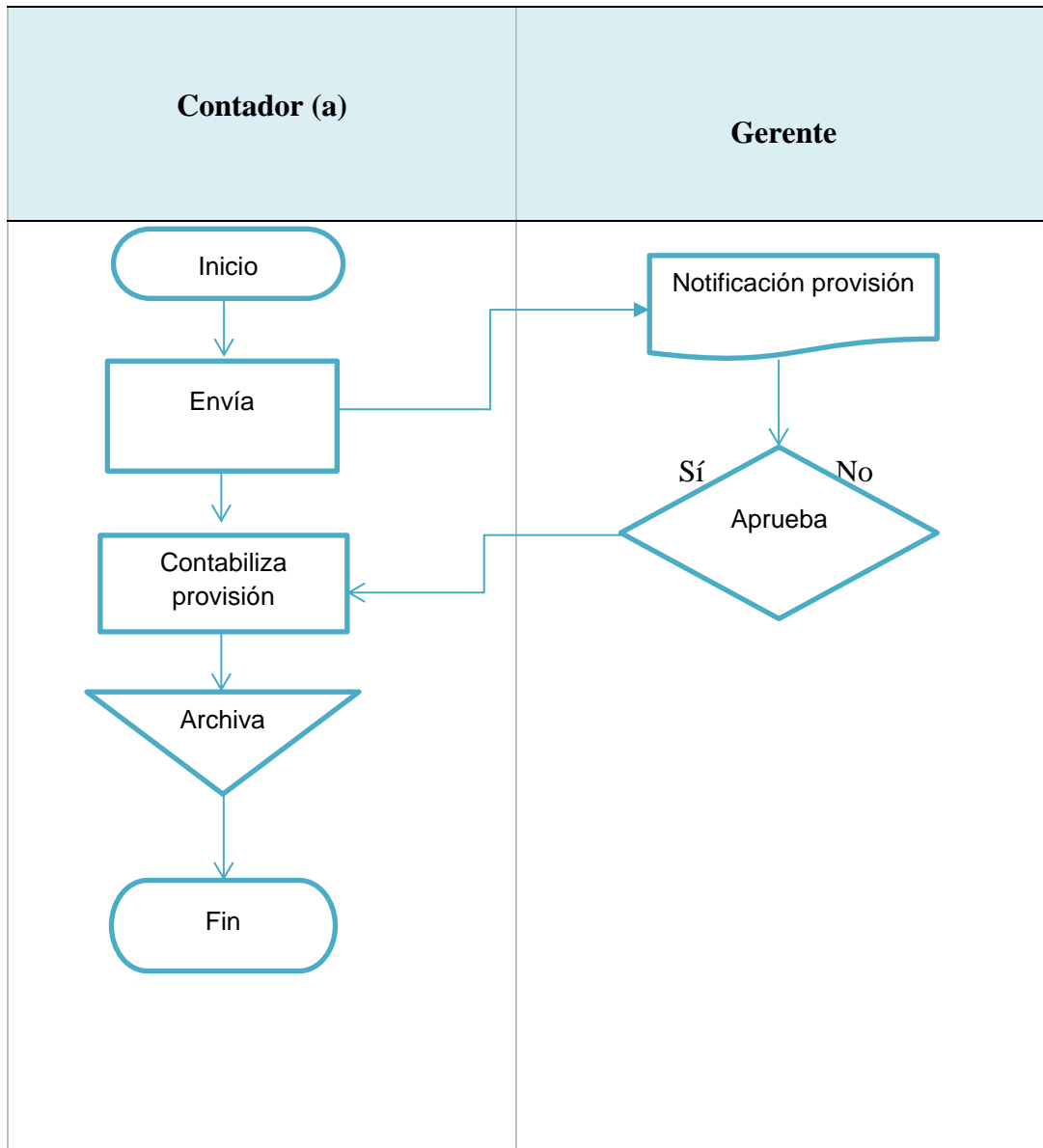


Tabla 14. Cuentas por cobrar

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida			Código	MP001
Procedimiento	Cuentas por cobrar	Tipo de procedimiento	Contable	x Operativo
Objetivo: Proporcionar al departamento contable el manejo de cuentas por cobrar de la cooperativa.				
N.º	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia
1	Las cuentas por cobrar de la cooperativa deberán estar clasificadas de acuerdo a su naturaleza.	El contador (a) realizara la clasificación de las cuentas por cobrar de acuerdo a su naturaleza El contador (a) contabilizara las cuentas por cobrar de la cooperativa.	Contador (a)	Libros contables

Tabla 15. Contabilización cuentas por cobrar

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Cuentas por cobrar intereses cartera	xxx	
	Intereses cartera crédito		xxx
	P/r. intereses cartera crédito		
	-----X-----		
	Intereses cartera crédito	xxx	
	Cuentas por cobrar intereses cartera		xxx
	P/r. intereses cartera crédito		

Dinámica

- ✓ Se debita por el valor de las cuentas por cobrar.
- ✓ Se acredita por el abono de cuotas de cuentas por pagar.

Tabla 16. Propiedad, planta y equipo

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida		Código		MP001	
Procedimiento	Propiedad, planta y equipo.	Tipo de procedimiento	Contable	x	Operativo
Objetivo: Disponer al departamento contable la guía para el registro y control adecuado de los activos fijos de la cooperativa.					
N.º	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia	
1	El departamento administrativo y contable serán los responsables de la adquisición de activos fijos de acuerdo a la necesidad de la cooperativa y su debida codificación. Todos los activos fijos adquiridos por la entidad serán entregados mediante acta-recepción a sus empleados que estén a cargo del manejo y protección de los activos. La cooperativa tendrá el control de los activos fijos mediante registros auxiliares clasificados de acuerdo a su naturaleza.	El gerente pedirá las debidas cotizaciones para la adquisición de los activos fijos. El gerente analizara cotizaciones y tomara una decisión. Si a la decisión es favorable se realizará el pedido de compra del bien El contador(a) receptara la factura del bien para su debido ingreso al sistema contable.	Gerente Contador (a)		

Tabla 17. Depreciación propiedad, planta y equipo

Manuel de procedimientos contables para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida		Código		MP001	
Procedimiento	Depreciación	Tipo de procedimiento	Contable	x	Operativo
Objetivo: Facilitar al departamento contable las pautas para la depreciación de los activos fijos en la cooperativa.					
N.º	Políticas	Procedimientos	Responsables	Documentos de referencia	
1	La depreciación de los activos fijos se lo efectuará a partir de la fecha en el cual el bien entro en servicio. La depreciación de los activos fijos se lo efectuará a partir de la fecha en el cual el bien entro en servicio.	El contador(a) recibirá la factura de adquisición de activo fijo y procederá al registro del bien. El contador(a) verificara si el bien está en servicio. Si ya está en servicio se procederá a realizar su respectiva depreciación de acuerdo al porcentaje establecido en la normativa. Se realizará los cálculos y registro contable de la Depreciación diferenciando por tipo de activo.	Contador (a)	Factura	

Tabla 18. Contabilización depreciación activo fijo

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	-----X-----		
	Gasto depreciación activos fijos	xxx	
	Depreciación Acu. Activos fijos		xxx
	P/r. Depreciación propiedad, planta y equipo.		

Conclusiones

- Los manuales de procedimientos son la guía para el desempeño eficiente de las diferentes áreas en las cuales los empleados se manejan dentro de la organización, además de servir como medio de evaluación de la eficiencia y desempeño del personal; además los manuales facilitan la interpretación de políticas y actividades y sirven de ayuda a la sistematización de los diferentes procedimientos contables, coordinando el trabajo con las distintas áreas.
- El manual de procedimientos contables es un elemento que forma parte del proceso administrativo, así como también del control interno, el mismo que conlleva a que la empresa cuente con información precisa, oportuna, detallada, ordenada y completa; donde se visualice en forma exacta cada uno de los pasos, instrucciones, responsabilidades concernientes a las actividades de la empresa.
- El manual de procedimientos en una organización representa una guía práctica, donde se expresa, las políticas, procedimientos, controles; y, al disponer de este instrumento ayuda a disminuir los desaciertos tanto operativos como financieros, mostrando razonabilidad en los estados financieros; lo cual conduce a una toma de decisiones acertada.
- Las instituciones financieras del sector popular y solidario deben contar con manuales de procedimientos contables que viabilicen la elaboración y presentación de los diferentes estados financieros, garantizando una efectiva información contable, misma que producirá efectos positivos en el incremento de beneficios económicos y utilidades tanto para el talento humano como para la cooperativa.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Torres, Martín G (1996) Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos. México: Panorama.
- Aguilar, A., & Cabrale, D. (2010). Evaluación del sistema de control interno en la UBPC Yamaquelles. España: Eumed
- Aguirre, J. (2008). Auditoría y Control Interno. Número 15. Editorial Cultural. España: Madrid
- Gavilánez Chicaiza, A. (2012). Sistema de Control Interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión administrativa aplicado a la 16 empresa INTROVE CIA LTDA. (Tesis inédita de pre grado). Universidad Central del Ecuador, Quito
- Gómez, G. (2011). Auditoría de Control Interno.
- Palma, J. (2010). Manual de Procedimiento
- Saiduvis, C. B. (mayo de 2011). Manual de Procedimientos contables para la empresa "Servicios y Construcciones J.M.H, C.A". Obtenido de Universidad de Oriente Tesis de Grado, Cumaná, Venezuela.
- Tesen Yanaqui, M. y Vásquez Vásquez, L. (2012). Evaluación de los procesos operativos para establecer las deficiencias y limitaciones en el sistema de control interno en el área de almacén de las empresas molineras en el departamento de Lambayeque – Propuestas de Mejora. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
- Gary Dessler Ricardo Varela (2016) Administración de Recursos Humanos enfoque latinoamericano, Pearson Quinta Edición, México
- Carrasco Torres, (2014). Manuales de procedimientos y organización, así como apoyo en las diferentes actividades que se realizan en el área. Tesis para obtener el título de Ingeniero en Innovación y Desarrollo Empresarial. Querétaro: Universidad Tecnológica de Querétaro.
- Barreto, J., y E. Teodomiro (2018). *Análisis de los procesos y operaciones contables desarrolladas en la empresa*. Lima: Soluciones Empresariales EIRL Trujillo. Universidad Peruana Unión.
- Carvalho, J. A. *Estado de resultados (2016). Procesos contables*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Chiriboga Rosales, Luis Alberto (2014). Las cooperativas de ahorro y crédito en la economía popular y solidaria. Quito: Imprefepp.

- Corona Romero, Enrique, Virginia Bejarano Vázquez, y José Ramon González García (2015). *Análisis de estados financieros individuales y consolidados*. Madrid: Uned publicaciones.
- Escalante, P. (2014). Auditoría Financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable FACES*, 17(28), 40-55. Obtenido de https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38758/3/articulo_3.pdf
- Fierro Martínez, Ángel María, y Francy Milena Fierro Celis (2015). *Contabilidad general con enfoque NIIF para pymes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Zapata Sánchez, Pedro. (2017) *Contabilidad general*. Colombia: Alfaomega Colombiana S.A.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Valdez Fajardo, W., Narváez Zurita, C., Ormaza Andrade, J., & Erazo Álvarez, J. (2019). Procedimientos contables y su incidencia en la sistematización de la información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 497-526. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.586>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo de BanEcuador sucursal Cuenca, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Special examination of BanEcuador branch office Cuenca deposit account, from January 1st to December 31st, 2018.

Rosa Liliana Yuquilima Heras.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Mireya Magdalena Torres Palacios.³ & Yanice Licenia Ordoñez Parra.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.587>

Abstract.

In this article we will present the findings on the special examination to BANECUADOR fixed-term deposits account. This investigation was carried out in Cuenca city, from January 1st to December 31st, 2018. The examination was carried out in accordance with the Internal Control Standards for entities, public sector bodies and private law individuals that make use of public resources, according to agreement 039-CG-2009, issued in the Official Register No. 78, Ecuadorian Government Auditing Standards (NEAG) issued by Official Registry Supplement 6 of October 6, 2002 and Government Financial Audit Manual (MAFG) Agreement 016-CG-2001 published in the Official Register No. 407, where control tests were carried out and substantive tests, which allowed to determine the effectiveness and efficiency of the operations, reliability of the information and compliance with applicable laws and regulations, in order to issue recommendations to the Financial-Accounting Management and the sub processes related to fixed term deposits.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, rlyuquilimah085@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, mireya.torres@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jordonezp@ucacue.edu.ec

Keywords: special examination, substantive tests, control tests, fixed term deposits, internal control.

Resumen.

En el presente artículo se dará a conocer los resultados del examen especial realizado a la cuenta de depósitos a plazo fijo de BANECUADOR, investigación que se llevó a cabo en la ciudad de Cuenca, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. El examen se efectuó de acuerdo a las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, según acuerdo 039-CG-2009, emitido en el Registro Oficial N° 78, Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) emitido en el Registro Oficial Suplemento 6 de 6 de octubre de 2002 y Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (MAFG) Acuerdo 016-CG-2001 publicado en el Registro Oficial N° 407, donde se realizó pruebas de control y pruebas sustantivas, que permitieron determinar la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con el objeto de emitir recomendaciones a la Dirección Financiera-Contable y a los subprocesos relacionados con los depósitos a plazo fijo.

Palabras Claves: Examen especial, pruebas sustantivas, pruebas de control, depósitos a plazo fijo, control interno

Introducción

Con la finalidad de lograr una mayor comprensión referente a los fundamentos teóricos del examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo, es fundamental analizar las conceptualizaciones que se involucran en el estudio.

El examen especial realizado por la Contraloría, como parte de la auditoría gubernamental, es el que verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental; con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones (Contraloría General del Estado, 2003).

Por lo expuesto, la realización del examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo en una institución financiera permitirá evaluar el cumplimiento de las normativas y procedimientos, un mejor manejo de la misma y una información confiable y oportuna, que ayudará, a su vez, a emitir un Informe que contenga las conclusiones y recomendaciones para la organización.

Montilla Galvis y Herrera Marchena (2006) consideran a la auditoría como una actividad antigua y nace en el conocimiento y la práctica de la contabilidad, respecto a la representación macroeconómica. La auditoría reconoce, históricamente, a la denominada auditoría pública y gubernamental, que se encargaba del control de las haciendas públicas y todas las cuentas de los gobiernos de esa época; mientras tanto, en el campo microeconómico, se establece la auditoría privada y esta se encarga de la localización de fraudes, errores y todo desfase en las cuentas de las distintas organizaciones privadas para poder emitir una opinión sobre los estados financieros.

Acorde al progreso de la sociedad y los avances, que cada vez eran mayores, los gobiernos comienzan a ir sistematizando los actos del comercio y desarrollando las teorías impositivas; se enfocaban también en cada una de las prácticas comerciales y tributarias, en la contabilidad, lo cual les imponía un rol social generador de toda la información económica confiable, que la utilizaban los comerciantes para realizar sus actos de comercio y, además, era utilizada en los gobiernos para el cálculo del valor de los gravámenes para tener un valor más exacto y razonable para el cobro de los mismos (Sandoval, 2012).

La auditoría también ha ido registrando avances, con la finalidad de poder realizar revisiones y comparaciones tanto en la contabilidad como en sus componentes y derivaciones, y, de este modo, se fueron también instituyendo las normalizaciones, en este caso, de los gobernantes y agremiaciones que practicaban tales oficios.

En este contexto los auditores, independientemente, se fueron especializando sobre la importancia de cómo se iba desarrollando un buen sistema de control interno y su correspondencia con el alcance de todas las pruebas que se efectúan en la práctica de la auditoría independiente; las administraciones se mostraron afiliadas del crecimiento de departamentos de auditoría dentro de las organizaciones de los clientes, y, estos departamentos serían los que se encargarían del desarrollo y mantenimiento de cada uno de los procesos del control interno.

Mantilla, Herrera, y Pinilla (2005) hacen hincapié en que la auditoría se erige como un campo de estudio multidisciplinario, pues las haciendas veían una necesidad de verificación de fraudes, en donde primaba la capacidad de los conocimientos de cada uno de los objetivos sobre los diferentes objetos de estudio; mientras tanto, según se fueron desarrollando todos los avances, empezó a nacer la necesidad de que un contador público pueda desempeñar el trabajo de auditor en las organizaciones para poder detectar cualquier falla en cada proceso presentado y poder emitir un informe para la toma de decisiones.

Para Santillana (2004) la auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional de una entidad sea confiable, veraz y oportuna; en otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados, que las políticas y lineamientos se hayan observado y respetado, que se cumpla con las obligaciones fiscales, jurídicas

y reglamentarias en general. El objetivo de la auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello, les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas (Cuéllar, 2003).

En general, cuando de los entes económicos u organizaciones se trata, la auditoría apoya desde el nivel operativo, pasando por las diferentes instancias de la empresa, entre ellas, la administración, hasta llegar a la alta gerencia, nivel donde el auditor se debe vincular con el ente, para tener una posición de independencia o staff; de este modo, la misma se constituye como una herramienta de control y supervisión, que contribuye a la creación de una cultura de disciplina en la organización, permitiendo descubrir las desviaciones en las estructuras y las vulnerabilidades existentes en el ente.

La auditoría, más que un sistema de cumplimiento para una organización, debe ser considerado un sistema de control de calidad para cada uno de los departamentos o cuentas a auditar, lo que permitirá evaluar el sistema de calidad en las áreas auditadas para poder visualizar el cumplimiento de logros de los mismos. La auditoría en sí, se constituye en una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de disciplina en la organización, y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la entidad, a la vez que se aplica dentro de un período determinado para conocer sus restricciones, problemas y deficiencias, como parte de evaluación en la organización, para luego emitir un informe con conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones (Mejía, Montilla, y Montes, 2005).

En la actualidad, su metodología y procedimientos han venido adaptándose a la medida del crecimiento y la complejidad de las áreas o actividades auditadas, por ello, y con especial reconocimiento, es muy importante tener en cuenta que los resultados esperados, se obtienen de la metodología que se utilice para la ejecución de una auditoría, la cual debe estructurarse con la normatividad vigente para su aplicación, emitiendo, de una forma objetiva, un dictamen veraz, que permita a la organización hacer mínimas las brechas existentes entre el riesgo y el control, permitiendo, así, una mayor probabilidad en el cumplimiento de los objetivos y, por ende, una mayor posibilidad de éxito empresarial.

La auditoría se clasifica de diferentes formas y depende de lo que se desea indagar.

Auditoría externa: se realiza un examen a las cuentas de una empresa, mediante pruebas selectivas, que ayudará a presentar los rubros revisados; este es realizado por un auditor fuera de la empresa, que no mantiene vinculación alguna con la misma, que presta sus servicios independientemente, basados en la auditoría y el atestiguamiento.

Auditoría interna: es ejecutada por un empleado dependiente de la misma empresa, para poder garantizar que cada una de las operaciones se estén llevando de una manera eficiente y eficaz,

proponiendo soluciones a los problemas. La auditoría interna comprende también los siguientes tipos de auditoría: administrativa, operacional y financiera (Cañibano, 1996).

Auditoría financiera: el auditor revisa y verifica la aplicación correcta de cada uno de los registros contables y todas aquellas operaciones financieras de la organización (Defliese, Jaenicke, Gnospelius, y Sullivan, 1996).

Auditoría administrativa: el auditor realiza una revisión muy sistemática y exhaustiva a las actividades administrativas de la organización a cada uno de los integrantes y el cumplimiento de cada una de las actividades administrativas que sistematizan las operaciones (Ibídem)

Auditoría operacional: se realiza una revisión muy sistemática y determinada a cada una de las actividades de la empresa, con el fin de poder verificar y evaluar el desarrollo de cada una de las operaciones.

Auditoría gubernamental: el auditor realiza una revisión de cada una de las actividades en una entidad gubernamental; cabe indicar que, en este tipo de auditoría, se puede realizar un examen especial para un mejor análisis, para lo cual se deberá aplicar técnicas y procedimientos a fin de poder realizar el informe, (Cañibano, 1996).

Por lo expuesto, puede ocasionarse una confusión en la auditoría, razón por la que, en esta investigación, se analizan las más relevantes y utilizadas, con lo cual se puede deducir que, en la auditoría financiera, operacional y gubernamental, realizar un examen especial, permite un análisis más profundo, para así poder informar sobre todos los hallazgos y las recomendaciones de los problemas encontrados en la organización. Se puede afirmar que el examen especial permite profundizar, de una manera más clara, el cumplimiento de manuales y procedimientos o manejo de las cuentas.

Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial permite evaluar aspectos limitados de un departamento o cuenta específica, con la finalidad de dar atención en las falencias encontradas y las causas respectivas; a su vez, estas falencias, mediante el examen especial, se las podrá corregir para poder mantener la organización de una manera más eficiente y eficaz.

Mediante el examen especial, como parte de la auditoría gubernamental, se evalúa, verifica y estudia aspectos concretos o una parte de las actividades concernientes a la gestión administrativa, financiera y operativa. Posterior a su implementación, debe aplicar los procedimientos y las técnicas de auditoría, ingeniería o afines, o de las disciplinas concretas, acordes con la materia del examen y debe estructurar también el informe pertinente, el mismo que debe contener observaciones, conclusiones y recomendaciones (Moore Stephens, 2019). El examen especial, como parte de la auditoría gubernamental verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de

una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución (Contraloría General del Estado 2003).

La realización de los exámenes especiales en Ecuador se basan en el plan anual de control de la Contraloría y los resultados de una verificación preliminar por pedidos o denuncias los auditores efectuarán el trabajo del examen especial tomando en cuenta el departamento al que va ser realizado. El examen especial debe tener objetivos, sistemáticos y profesionales, y, es muy importante, conocer todos los procesos y técnicas a aplicar, así como su alcance y naturaleza.

El examen especial se realiza con el objetivo principal de conocer la entidad y prestar atención minuciosa a todas las políticas y procedimientos de la misma; otros objetivos que pueden mencionarse son: observar cómo se desarrollan las actividades; revisar archivos corrientes y permanentes.

Para realizar el examen especial, se requiere recopilar la siguiente información y documentación:

- a) Ubicación de la organización
- b) Visión, misión y objetivos de la organización.
- c) Estructura orgánica.
- d) Funciones de la estructura orgánica.
- e) Filosofía de la organización.
- f) Políticas y reglamentos de la organización.
- g) Ilustración de la actividad principal y operaciones importantes de la organización.
- h) Situación financiera actual; organización y estructura del personal; y demás documentos con que cuenta la organización (Moore Stephens, 2019).

Luego de esta revisión, es preciso conocer la estructura de control interno organizacional y su funcionamiento, identificando los componentes importantes para la evaluación de control interno y que, posteriormente, serán sometidos a pruebas y procedimientos de auditoría; por último, se define el objetivo y la estrategia general del examen especial.

Las personas que realizan estos exámenes, al igual que en las demás auditorías, deben ser multidisciplinarias, de acuerdo al tema a analizarse y la complejidad y profundidad de la revisión efectuada, dejando evidencia de cada procedimiento realizado y cumpliendo con las etapas de planificación, ejecución del trabajo, comunicación de resultados parciales y elaboración del informe, con sus respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Los procedimientos para llevar a cabo un examen especial son similares a los de una auditoría. Los pasos más importantes son:

- Planificación preliminar

- Planificación específica
- Ejecución
- Informe

La planificación preliminar es la primera fase para la emisión formal de la orden de trabajo del equipo auditor y la notificación de inicio del examen a los servidores involucrados en el proceso de la auditoría posteriormente se realiza un programa de planificación preliminar, en donde se detallan las actividades a realizarse por los auditores en las fechas indicadas

La misma que se sustenta en la planificación anual de control de la entidad, en donde se consigue información utilizando: exploración de archivos, conocimiento de las instalaciones y entrevistas a los funcionarios responsables de las actividades, lo que permitirá, de modo general, las condiciones existentes, así como la consecución de apertura y disposición para ejecutar la labor de auditoría.

Procedimientos específicos:

- Solicitar información general, presupuestos y estados financieros.
- Solicitar información de contratos de depósitos a plazo fijo.
- Revisar el Reglamento Interno Organizacional y Funcional
- Redactar el reporte de planificación preliminar.

Luego de ejecutar las actividades en concordancia al programa de planificación preliminar, se emite un reporte, que conste de: antecedentes de la auditoría, motivo de la auditoría, objetivos de la auditoría, alcance, conocimiento de la institución, grado de confiabilidad de la información, monto de recursos analizados, servidores relacionados, con la respectiva matriz preliminar de riesgos.

Planificación especial, en esta fase se evalúa el control interno mediante la aplicación de las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, con la finalidad de identificar y calificar riesgos del examen y establecer el nivel de confianza de la auditoría. La ejecución de esta fase se efectúa de acuerdo a un programa de planificación específica.

Programa de planificación, objetivos:

- Evaluar el control interno de los depósitos a plazo fijo.
- Analizar la información financiera-presupuestaria de los depósitos a plazo fijo.
- Evaluar y calificar el riesgo del examen e identificar áreas críticas
- Establecer el enfoque de la auditoría

Procedimientos:

- Realizar la evaluación del control interno a los subprocesos relacionados con los depósitos a plazo fijo
- Efectuar el análisis del estado de situación financiera, presupuesto, aplicando indicadores financieros presupuestarios y analizar sus resultados
- Elaborar un memorando de planificación específica
- Elaborar la matriz de planificación específica
- Elaborar el programa de la auditoría
- Redactar un informe de control interno

Ejecución, consiste en la aplicación de los procesos fijados en los programas de auditoría, en donde el auditor despliega los hallazgos de relevancia de las áreas o componentes críticos, en el que establece los atributos de condición, criterio, causa y efecto de los problemas o desviaciones identificadas; estos hallazgos son respaldados en papeles de trabajo, cuya evidencia de auditoría es pertinente, suficiente, adecuada y competente, que respalda la opinión y el informe (Contraloría General del Estado , 2003).

- **Papeles de trabajo**, comprende: cédulas, programas de trabajo de auditoría, índice, notas específicas y documentación selecta. Estos papeles avalan las pruebas realizadas, a partir de las cuales se derivan las conclusiones (Sotomayor, 2008).
- **Organización de los papeles de trabajo del examen especial**, pueden ser organizados del siguiente modo:

En archivo corriente: posee fundamental información sobre los resultados de la actividad auditora, que fundamentan la opinión de la información examinada; se pueden citar, entre otros: evidencia obtenida, procedimientos aplicados (pruebas de cumplimiento o sustantivas).

- **Tipos de pruebas en el examen especial**, las pruebas del examen especial permiten crear evidencia y generalmente se realizan en la fase de ejecución, pero, en ciertos casos, se efectúa en la planificación. Los tipos de prueba pueden ser:
Prueba de control: concede al auditor evidencia sobre la existencia de controles adecuados en la institución auditada. Esta prueba se divide en:
 - a) Pruebas de cumplimiento: permiten verificar el funcionamiento de los controles prescritos por la entidad;
 - b) Pruebas de observación: permiten verificar los controles en los procesos que no disponen de evidencia documentada.

- Pruebas sustantivas: son las indagaciones, opiniones de los servidores, el proceso de diagnóstico, las observaciones, actualizaciones de los sistemas y formación, seguimiento de documentos referidos a transacciones, procedimientos analíticos (permite evaluar, de manera efectiva, la razonabilidad de los montos en los estados financieros), constataciones, entre otros. Esta prueba proporciona evidencia directa al auditor.

El auditor efectúa estos tipos de pruebas, luego de haber evaluado el control interno y obtener sus resultados (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001).

- **Técnicas del examen especial**, La investigación del examen especial conlleva una metodología definida (planificación), que requiere del empleo de ciertas técnicas, entre las que se puede mencionar:
 - Entrevista: entablar comunicaciones con el personal involucrado de manera directa, con el fin de obtener información.
 - Observación directa: permite percibir los hechos que se suscitan en la entidad, relacionados con la evaluación y el ambiente en el que opera.
 - Cuestionario: formulario diseñado, ya sea con anticipación o al momento de su utilización, para recabar información sin límites, tanto del tema a evaluar como de aspectos generales de la entidad.
 - Investigación documental: examinar, indagar, descubrir y averiguar detalles de un tema concreto, mediante documentos pertenecientes a la institución, mismos que, al ser analizados, aportarán elementos de juicio en la evaluación que se ejecuta.
 - Análisis administrativo: posee técnicas diversas, que se aplican de acuerdo al tema evaluado, al tiempo y la disposición de la entidad, entre las que se puede contar las de tipo administrativo y las de carácter operacional (Sotomayor, 2008).
- **Los hallazgos del examen especial**, hacen relación a posibles irregularidades o deficiencias registradas como resultado de la aplicación de procedimientos de auditoría. Los resultados de las tareas de control efectuadas, serán analizados sólo con las personas involucradas en los hechos examinados y con las autoridades de la entidad.

Informe, Esta es la última fase del proceso de auditoría y se efectúa también durante la ejecución del examen. En esta fase es fundamental la comunicación continua con los funcionarios vinculados al examen de la auditoría, pues les mantiene informados sobre las desviaciones y deficiencias detectadas, con el objetivo de que presenten justificativos u oportunas acciones correctivas. En esta fase se realiza la redacción y revisión final del borrador hecho en el proceso del examen; su objetivo es declarar concluido el trabajo de auditoría con previa convocatoria, donde se comunica los resultados con la lectura del informe, a las autoridades, servidores y ex servidores responsables de las operaciones examinadas. Este informe expone los comentarios, conclusiones y recomendaciones que tienen relación con los hallazgos (Contraloría General del Estado , 2003).

También se puede indicar que el informe constituye un documento formal dirigido a la máxima autoridad, servidores y ex servidores, con el que se comunica los resultados de la evaluación realizada a la entidad.

Metodología.

La investigación se desarrolló bajo un diseño experimental ya que mediante la aplicación del examen especial se determinó las ventajas que conlleva el uso de manuales de gestión administrativa en el campo de las cuentas de depósitos a plazo fijo.

El enfoque de la presente investigación fue cuantitativo y cualitativo; la parte cuantitativa se refiere a la recolección de datos sobre la cuenta de depósitos a plazo fijo de BanEcuador, siguiendo un patrón previamente estructurado; la parte cualitativa hace relación al análisis de los resultados de la aplicación del cuestionario.

El alcance de es descriptivo y explicativo ya el estudio se basa en la necesidad de realizar un examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo de BanEcuador, para luego exponer los pasos y las herramientas de auditoría que tendrían que emplearse, con el correspondiente mecanismo, al momento de la aplicación del examen, y, la finalidad fue transversal, ya que los datos relacionados a la cuenta depósitos a plazo fijo de la institución financiera BanEcuador, Sucursal Cuenca, en el período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, fueron levantados y analizados en un solo momento del tiempo.

Se aplicó el método inductivo-deductivo, es decir, el método que va de lo particular a lo general, partiendo de la aplicación del cuestionario, para indagar la problemática actual de la cuenta depósitos a plazo fijo de la institución, y, en la fase posterior, para la exposición e interpretación de resultados obtenidos, lo cual permitió establecer conclusiones específicas del examen.

Como técnica principal, para el diagnóstico de los depósitos a plazo fijo en BanEcuador, se realizó una encuesta, mediante el instrumento del cuestionario. Para la estructuración del examen especial, se contempló cuatro puntos de vista fundamentales, referidos al financiero, gestión, control interno y cumplimiento legal. Para la parte teórica, la técnica utilizada fue la revisión, recolección, análisis y utilización de bibliografía sobre el tema.

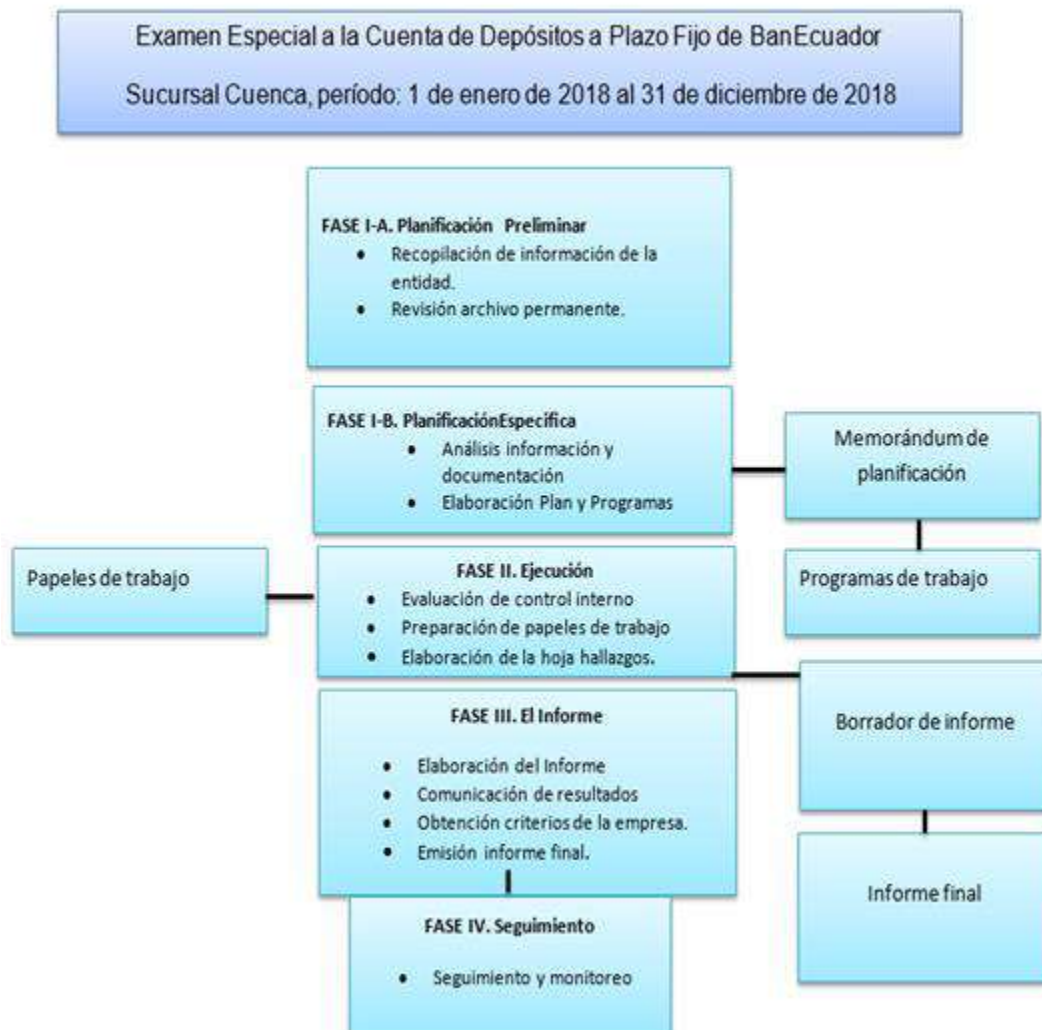
Resultados.

- Se pudo determinar que el departamento de captaciones no mantiene un archivo adecuado, que permita verificar cada uno de los depósitos a plazo fijo que BANECUADOR realiza diariamente, se pudo evidenciar el mal manejo de los documentos pudiendo ocasionar pérdidas de los mismos.

- Se realizó una revisión de las tasas de interés sobre los depósitos a plazo fijo en BANECUADOR donde se pudo visualizar que no son competitivas con las cooperativas más relevantes de Cuenca.
- Luego de ejecutar la revisión se evidencio que falta información en la documentación que debe entregar el cliente, copias de la cedula, recibo de servicios y papeletas de votación.
- Se comprobó que no existe un control cuando se pagan los intereses.

A partir de estos resultados se considera significativo la ejecución de un Examen especial a las cuentas de depósitos a plazo fijo de la sucursal Cuenca, de Banecuador, en el periodo 01 de enero 2018 al 31 de enero 2018.

Figura 1. Esquema de la propuesta



Objetivo general

Realizar un examen especial a la cuenta de DPF de BanEcuador, Sucursal Cuenca, en el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, en función de que, con la realización del mismo, la entidad pueda verificar el nivel de cumplimiento de los manuales de procedimientos y normativa vigente.

FASE I A.- Planificación preliminar

Objetivos específicos de la planificación preliminar

- Establecer el enfoque del examen especial en el departamento de Captaciones.
- Verificar el nivel de cumplimiento de los procesos en la cuenta depósitos a Plazo fijo.
- Evaluar las actividades que desarrolla el departamento de Captaciones para determinar si están en relación con los objetivos planteados

Tabla 1. Cronograma planificación preliminar

N°	Procedimientos	Ref/Pt	Elaborado Por:	Revisado Por:	Fecha Inicio	Fecha Fin	Obser.
1	Orden de Trabajo	2	RLYH	RLYH	13/03/2018	13/03/2018	
2	Notificación Inicio del Examen	3	RLYH	RLYH	15/03/2018	17/03/2018	
3	Solicitud de Información	4	RLYH	RLYH	18/03/2018	19/03/2018	
4	Plan Estratégico de la Auditoria	PP001	RLYH	RLYH	20/03/2018	22/03/2018	
5	Evaluación del C.I. General	5	RLYH	RLYH	25/03/2018	26/03/2018	
6	Nivel de Riesgo y Confianza	6	RLYH	RLYH	27/03/2018	01/04/2018	

Comprobar que los programas o actividades que se realice estén sujetos a las políticas y procedimientos del banco.

Tabla 2. Cronograma recopilación información adicional.

N°	Procedimientos	Ref/Pt	Elaborado Por:	Revisado Por:	Fecha Inicio	Fecha Fin	Obser.
1	Visita a la empresa	CD001	RLYH	RLYH	21/03/2018	30/03/2018	
2	Verificar si la información en la base legale y políticas de la institución cumple en cuanto al funcionamiento de la entidad.	PT003	RLYH	RLYH	21/03/2018	30/03/2018	
3	Conocimiento de la misión, visión, políticas y valores de la empresa.	PT004	RLYH	RLYH	22/03/2018	03/04/2018	
2	Análisis de la información para seleccionar la que será utilizada de acuerdo al departamento.		RLYH	RLYH	22/03/2018	03/04/2018	
3	Realizar entrevistas al personal del departamento involucrado.	PT005	RLYH	RLYH	31/5/2018	08/06/2018	

4	Realizar la Narrativa de las entrevistas realizadas	CN001	RLYH	RLYH	30/05/2018	30/05/2018
5	Identifique mediante el COSO I las áreas críticas del Control Interno de la institución.	PT006	RLYH	RLYH	01/06/2018	09/06/2018
6	Verifique la suficiencia, eficacia y cumplimiento del Sistema de Control Interno.	PT007	RLYH	RLYH	02/06/2018	10/06/2018

FASE I B.- Planificación específica

Objetivos específicos de la planificación específica

- Establecer el enfoque de la auditoría gubernamental en el departamento de Captaciones.
- Verificar el nivel de cumplimiento de los procesos del departamento de Captaciones.
- Evaluar las actividades que desarrolla el departamento de Captaciones para determinar si están en relación con los objetivos planteados.
- Comprobar que los programas o actividades que se realice estén sujetos a las políticas y procedimientos del banco.

Tabla 3. Analisis de documentación e información

N°	Procedimientos	Ref/Pt	Elaborado Por:	Revisado Por:	Fecha Inicio	Fecha Fin	Obsr.
1	Realizar la entrevista al personal del departamento involucrado.	PT02	RLYH	RLYH	10/04/2018	10/04/2018	
2	Realizar el análisis del perfil profesional del Departamento de Captaciones.	A01	RLYH	RLYH	11/04/2018	11/04/2018	
3	Analizar las políticas y procedimientos de DPF.	A02	RLYH	RLYH	13/04/2018	13/04/2018	
4	Verificar si se mantienen actualizadas las políticas y procedimientos para DPF.	A03	RLYH	RLYH	14/04/2018	15/04/2018	
5	Verificar si las funciones establecidas ayudan a cumplir las metas y objetivos propuestos por el departamento y si las autoridades cumplen con sus responsabilidades y labores encomendadas.	6	RLYH	RLYH	14/04/2018	15/04/2018	
6	Evalúe los procesos que se realizan en el departamento de Captaciones desde la creación del cliente hasta la fianlización del DPF.	P07	RLYH	RLYH	14/04/2018	15/04/2018	
7	Revisar los DPF para ver si cumplen con las tasas establecidas por el Banco Central.	P08	RLYH	RLYH	14/04/2018	15/04/2018	
8	Revisar los DPF para ver si cumplen con los plazos establecidos por el Banco Central.		RLYH	RLYH	03/05/2019	03/05/2019	
9	Revisar los DPF para constatar si los pagos de interes están como el cliente solicita.		RLYH	RLYH	14/04/2018	15/04/2018	
10	Revisar DPF este con toda la documentación de sustento.	P09	RLYH	RLYH	14/04/2018	15/04/2018	

11	Revisar el archivo de los DPF para ver si están organizados cronológicamente.	P010	RLYH	RLYH	14/04/2018	15/04/2018
12	Revisar los DPF del sistema tesorería, con los físicos para realizar el cuadro de información.	P011	RLYH	RLYH	16/04/2018	17/04/2018
13	Identifique mediante el Control Interno las áreas críticas del Departamento.	PT04	RLYH	RLYH	16/04/2018	17/04/2018
14	Determinar el nivel de confianza y riesgo que presente la evaluación.	PT04	RLYH	RLYH	16/04/2018	17/04/2018
15	Verifique la suficiencia, eficacia y cumplimiento del Sistema de Control Interno y elaborar su informe.	PT05	RLYH	RLYH	18/04/2018	19/04/2018
16	Identificar los riesgos realizar la matriz de riesgos.	PT06	RLYH	RLYH	20/04/2018	21/04/2018
17	Realizar un plan de muestreo y determinar la muestra	PT07	RLYH	RLYH	22/04/2018	23/04/2018

Objetivos:

- Fundamentar, teóricamente, la importancia de los exámenes especiales y su incidencia en el cumplimiento de los manuales de procedimientos y normas vigentes relacionadas con la cuenta de depósito a plazo fijo en BanEcuador, durante el periodo 01 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Diagnosticar la situación operativa actual de BanEcuador, Sucursal Cuenca, de la cuenta de depósito a plazo fijo y evaluar la eficiencia y efectividad del sistema de control Interno en la cuenta depósito a plazo fijo en periodo comprendido 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Procedimientos:

Pruebas Sustantivas

- Establecer si los montos y tasas de los de depósito a plazo fijo están bajo normativa legal vigente del Banco Central.
- Comprobar si el banco es competitivo en sus tasas de interés en el mercado financiero.
- Realizar una encuesta para ver si el personal a cargo conoce las tasas de interés del mercado financiero.
- Comprobar los los índices de liquidez del Banco de acuerdo a la Industria
- Obtener una muestra de clientes que mantienen lo de depósito a plazo fijo.

- Constatar si existe toda la documentación para el sustento de la creación, renovación y cancelación de los de depósito a plazo fijo.
- Verificar si el archivo de la información de los de depósito a plazo fijo está siendo llevada de forma ordenada y cronológicamente.
- Detectar si existen cumplimiento de los manuales y procesos de depósito a plazo fijo.
- Revisar si el personal de departamento de DPF cumple con el manual de procesos para el registro contable.

FASE 2.- Ejecucion

Tabla 4. Cuestionario de control interno

No	Preguntas	SI	NO	N/A	PT	CT	Obser.
1	¿Los plazos y tasas para aplicar en los depósitos a plazo fijo están dentro del rango que establece el Banco central?	X			10	10	
2	¿Los funcionarios cumplen con los principios y normas establecidos para registrar cada uno de los depósitos a plazo fijo?	X			10	10	
3	¿De acuerdo al mercado financiero BanEcuador es competitivo con las tasas que ofrece a sus clientes?		X		10	0	
4	¿La institución da a conocer los indicadores de Liquidez que para la correcta toma de decisiones en la cuenta depósito a plazo fijo?	X			10	10	
5	¿BanEcuador aplica las políticas conozca a su cliente y a su empleado dentro del proceso para los depósitos a plazo fijo?	X			10	10	
6	¿Se realiza análisis a la cuenta depósito a plazo fijo en la Institución?	X			10	10	
7	¿Existe un flujograma establecido en el banco referente a las firmas de legalización en las renovaciones o captaciones nuevas?	X			10	10	
8	¿Se cumple los objetivos Institucionales, con las tasas depósito a plazo fijo que se ofrece a los clientes?	X			10	10	
9	¿Cada depósito a plazo fijo se encuentra con toda la documentación establecida?		X		10	0	
10	¿La documentación de depósito a plazo fijo se encuentra archivada de manera ordenada, numerada y cronológicamente?		X		10	0	
11	¿Los funcionarios han sido capacitados con los manuales y procesos sobre depósito a plazo fijo?	X			10	10	
12	¿BanEcuador mantiene incentivos para los clientes que tienen depósito a plazo fijo?		X		10	0	
13	¿Se notifica a los clientes el vencimiento de depósito a plazo fijo con anterioridad?		X		10	0	
TOTAL						130	80

VALORACIÓN

$$NC = CT * 100$$

$$NC = 80 / 130 * 100 = 61.52\%$$

Tabla 5. Determinacion del nivel de riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

$$NR = 100 - NC$$

$$NR = 100 - 66.67\% = 38.48\%$$

CONCLUSIÓN

Como se puede observar el nivel de confianza corresponde al 61.52% considerado alto y el nivel de riesgo 38.48% considerado moderado. Por lo tanto, este resultado indica que el enfoque para aplicar pruebas de doble propósito, en pruebas de doble propósito comprobaran tanto el cumplimiento del procedimiento de control que proporcione evidencia documentada de su realización, como la razonabilidad de la cantidad monetaria registrada en las transacciones y saldos

FASE III .- Informe

Hoja de Hallazgos

Titulo :

Actas de entrega recepción de documentos, registros y archivos entre servidores entrantes y salientes

Condicion: (Relación cronológica de hechos. Incluir referencia de papeles de trabajo)

En la cesación y cambio de funciones de servidoras y servidores encargados de la administración, los Gerentes del Banco, no dispusieron por escrito efectuar la entrega recepción de documentos, registros y archivos a los responsables de Gerencia, Crédito y Cartera, lo que dio lugar a que los servidores encargados de la administración, suscriban las actas de entrega recepción de documentos, registros y archivos a su cargo.

Criterio: (Indicar el asunto que trata la disposición)

Los Gerentes de Sucursal, servidores del área de crédito y cartera del período examinado, incumplieron el artículo 77, numeral 1, letra a); numeral 3, letras b), c) y d) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, e inobservaron el artículo 110 “*Entrega de bienes y archivos*”, del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público que dispone:

“...En los casos de cesación de funciones, salvo por muerte la o el servidor, se deberá suscribir obligatoriamente un acta de entrega recepción de los bienes y archivos bajo su responsabilidad...”

Causa(s): (Acciones no realizadas por los responsables y que ocasionaron la desviación)

La omisión de las servidoras y servidores públicos en la entrega recepción de documentos, registros y archivos mediante actas, en las áreas de Gerencia de Sucursal, Crédito y Cartera.

Efecto

Ocasionó que la entidad no mantenga un archivo completo de la documentación que sirva como sustento de su gestión, toma de decisiones y control posterior.

Conclusiones

Los servidores salientes y entrantes no formularon actas de entrega recepción de documentos, registros y archivos, situación que no permitió contar con información suficiente y oportuna para la toma de decisiones y control posterior.

Recomendaciones (Procedimientos sugeridos para eliminar causas establecidas)

A la Gerente de Sucursal

1. Dispondrá a los servidores y servidoras de la entidad, que cuando sean remplazados temporal y definitivamente de la función asignada, realicen la entrega recepción de bienes, archivos y registros a su cargo, con el servidor entrante; de dicho procedimiento, se dejará constancia escrita en un acta en la que deberán constar las novedades detectadas.

Conclusiones.

- En la cesación y cambio de funciones de servidoras y servidores encargados de la administración, los Gerentes del Banco, no dispusieron por escrito efectuar la entrega recepción de documentos, registros y archivos a los responsables de Gerencia, Crédito y Cartera, lo que dio lugar a que los servidores encargados de la administración, suscriban las actas de entrega recepción de documentos, registros y archivos a su cargo.
- La aplicación de un Examen Especial técnico y profesional, permitió conocer la aplicación de los manuales en la cuenta de Depósitos a Plazo Fijo, establecer posibles errores, obtener las diferentes observaciones y recomendaciones, lo que contribuye al fortalecimiento de la gestión financiera y suscitar su eficiencia operativa.
- Otro de los hallazgos que se pudo determinar fue el hecho de que el examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo sí permite la comprensión de las falencias y fortalezas de una entidad bancaria, por lo cual se llega a la conclusión de que BanEcuador sí puede llegar a ser competitivo dentro del mercado financiero, ello por medio del desarrollo de un control interno, dando cabida a una organización de carácter sistémico, en donde la comunicación fluya de forma asertiva entre todos los departamentos que son parte de la institución financiera.
- Se propone mantener un registro correcto de los depósitos a plazo fijo tanto en la tasa, tiempos, segundo beneficiario y pagos de interés con la finalidad de control interno.

Igualmente debe mantenerse un archivo ordenado en forma cronológica de la documentación fuente; lo que permitirá su fácil acceso, localización e identificación oportuna de cada uno de los depósitos a plazo fijo. Por último se sugiere una reunión con las altas gerencias de la matriz en donde se pueda tomar en cuenta las tasas de interés que ofrece el banco llegando a mantener una política de negociación para los clientes en caso de montos altos para cambio de tasas de interés

Referencias Bibliográficas

- Aldana, S., Vereda, F., Hidalgo-Alvarez, R., & de Vicente, J. (2016). Facile synthesis of magnetic agarose microfibers by directed selfassembly. *Polymer*, 93, 61-64.
- Alvarez, M. (1996). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México: Panorama editorial.
- Álvarez Torres, Martin G (1996) *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México: Panorama.
- Arens, A. (1996). *Auditoría, un Enfoque Integral* (Primera ed.). México D.F.: Prentice Hall Hispanoamericana.
- BanEcuador. (2016). *Depósito a plazo fijo*. Obtenido de Depósito a plazo fijo: <https://www.banecuador.fin.ec/a-quien-financiara/inversiones/>
- Bayas, S., Astudillo, N., Aulestia, P., Calderón, P., Cacarán, H., & Cepeda, M. (Marzo de 2012). *Fuentes de financiamiento e inversión a corto plazo*. Obtenido de Fuentes de financiamiento e inversión a corto plazo: http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/Fuentes_de_Financiamiento%20PRESENTACION.pdf
- Bayas, S., Marco, C., & Astudillo, N. (2012). *Fuentes de Financiamiento e Inversión a Corto Plazo*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bhat, S., Tripathi, A., & Kumar, A. (2010). Supermacroporous chitosan-agarose-gelatin cryogels. in vitro characterization and in vivo assesment for cartilage tissue engineering. *Journal of the Royal Society Interface*, 1-15.

- Bossis, G., Marins, J., Kuzhir, P., Volkova, O., & Zubarev, A. (2015). Functionalized microfibers for field-responsive materials and biological applications. *Journal of Intelligent Material Systems and Structures*, 1-9.
- Bové, J. M. (2012). Repercusiones empresariales de la evaluación del control interno realizada por auditores independientes. *Revista Española de financiamiento y contabilidad* , 107-124.
- Campos, R. (2015). *Fundamentos de la administración financiera*. México : Red Tercer Milenio.
- Cañibano, L. (1996). *Curso de auditoría contable*. Madrid: Pirámide.
- Contraloría General del Estado . (2003). Ecuador .
- Contraloría General del Estado. (2015). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. Quito: Congreso Nacional.
- Cortés, J., Puig, J., Morales , J., & Mendizábal, E. (2011). Hidrogeles nanoestructurados termosensibles sintetizados mediante polimerización en microemulsión inversa. *Revista Mexicana de Ingeniería Química.*, 10(3), 513-520.
- Cuéllar, A. (2003). *Teoría general de la auditoría y revisoría fiscal*. Colombia : Editorial Patria.
- Defliese, P., Jaenicke, H., Gnospelius, R., & Sullivan, J. (1996). *Auditoría Montgomery* (Primera ed.). México D.F.: Limusa.
- Dias, A., Hussain, A., Marcos, A., & Roque, A. (2011). A biotechnological perspective on the application of iron oxide magnetic colloids modified with polysaccharides. *Biotechnology Advances* 29 , 29, 142–155.
- Estrada Guerrero, R., Lemus Torres, D., Mendoza Anaya, D., & Rodriguez Lugo, V. (2010). Hidrogeles poliméricos potencialmente aplicables en Agricultura. *Revista Iberoamericana de Polímeros*, 12(2), 76-87.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría administrativa*. México: Pearson Educación .
- García-Cerda, L., Rodríguez-Fernández, O., Betancourt-Galindo, R., Saldívar-Guerrero, R., & Torres-Torres, M. (2003). Síntesis y propiedades de ferrofluidos de magnetita. *Superficies y Vacío.*, 16(1), 28-31.
- Ilg, P. (2013). Stimuli-responsive hydrogels cross-linked by magnetic nanoparticles. *Soft Matter*, 9, 3465-3468.

- Lewitus, D., Branch, J., Smith, K., Callegari, G., Kohn, J., & Neimark, A. (2011). Biohybrid carbon nanotube/agarose fibers for neural tissue engineering. *Advanced Functional Materials*, 21, 2624-2632.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (2015). *Del sistema de control intero* . Ecuador.
- Lin, Y.-S., Huang, K.-S., Yang, C.-H., Wang, C.-Y., Yang, Y.-S., Hsu, H.-C., . . . Tsai, C.-W. (2012). Microfluidic synthesis of microfibers for magnetic-responsive controlled drug release and cell culture. *PLoS ONE*, 7(3), 1-8.
- Luna, Y. B. (2012). *Auditoría Integral: Normas y procedimientos*. Colombia: Ecoe Ediciones .
- Mantilla, O., Herrera, L., & Pinilla. (2005). *El deber ser de la auditoría*. Colombia : Universidad Icesi .
- Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. (2001). *Generalidades* . Ecuador .
- Mejía, E., Montilla, O., & Montes, y. (2005). *Contabilidad y racionalismo crítico*. Colombia : Universidad Libre .
- Montilla Galvis, O. d., & Herrera Marchena, L. G. (2006). *El deber ser de la auditoría*. Calí: Universidad ICESI.
- Moore Stephens. (2019, 06 01). *moorestephens*. Retrieved from moorestephens: <http://ec.moorestephens.com/>
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. (2017). *Más sociedad, mejor Estado*. Ecuador : Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Ruiz Estrada, G. (2004). *Desarrollo de un Sistema de liberación de fármacos basado en nanopartículas magnéticas recubiertas con Polietilenglicol para el tratamiento de diferentes enfermedades*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Física Aplicada.
- Sandoval, M. H. (2012). *Introduccion a la Auditoría*. México: Red Tercer Milenio.
- Santillana, G. J. (2004). *Establecimiento del Sistema de Control Interno*. México D.F.: International Thomson Editores, S. A. de C. V.
- Song , J., King, S., Yoon , S., Cho, D., & Jeong, Y. (2014). Enhanced spinnability of narbon nanotube fibers by surfactant addition. *Fiberes and Polymers*, 15(4), 762-766.

- Sotomayor, A. (2008). *Auditoría administrativa : Proceso y aplicación*. México: Mc Graw Hill.
- Tartaj, P., Morales, M., González-Carreño, T., Veintemillas-Verdaguer, S., & Serna, C. (2005). Advances in magnetic nanoparticles for biotechnology applications. *Journal of Magnetism and Magnetic Materials*, 290, 28-34.
- Wulff-Pérez , M., Martín-Rodríguez, A., Gálvez-Ruiz, M., & de Vicente, J. (2013). The effect of polymer surfactant on the rheological properties of nanoemulsions. *Colloid and Polymer Science*, 291, 709–716.
- Zamora Mora, V., Soares, P., Echeverría, C., Hernández , R., & Mijangos, C. (2015). Composite chitosan/Agarose ferrogels for potential applications in magnetic hyperthermia. *Gels.*, 1, 69-80.



PARA CITAR EL ARTICULO

Yuquilima Heras, R., Narváez Zurita, C., Torres Palacios, M., & Ordoñez Parra, Y. (2019). Examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo de BanEcuador sucursal Cuenca, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 527-549. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.587>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Planificación tributaria como herramienta mitigadora de riesgos fiscales en la industria camaronera

Tax planning as a mitigating tool for risks fiscal in the shrimp industry

Deysy Soraya García Centeno.¹, Ivonne Cecilia Narváez Zurita.², Lesi Vanessa Giler Escandón.³, & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.588>

Abstract.

Currently, tax planning is a tool for taxable person that ensures the timely and voluntary compliance with the law of the tax obligations of the taxpayer for their generated activities. For this reason, knowing the principles that govern tax planning, the elements that integrate it and the benefits it provides are fundamental when managing the tax risks that threaten taxpayers.

In this article deploys a tax planning proposal is presented based on tax regulations, risk detection, financial situation analysis and compliance capacity. The planning is adjusted to the specific and unique characteristics of the taxpayer, in such a way that it takes advantage of the benefits that generate an increase in profits and a fair tax burden.

In order to develop a tax plan according to the reality of the taxpayer, at the first instance it was substantiated the literature on the subject was analyzed, second a

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, dsgarciac845@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, lvgilere@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

diagnosis was made for the company Bioangelo S.A. which does business in the shrimp sector as a supplier of usual exporters. Afterwards, the proposed planning was analyzed, designed and raised a planning, considering tributary benefits among which has access as a taxpayer

Keywords: tax planning, liquidity, tax compliance, risks.

Resumen

Actualmente la planificación tributaria se ha convertido en una herramienta para el sujeto pasivo que desea asegurar un cumplimiento oportuno, voluntario y apegado a la ley, con base en las obligaciones tributarias por su actividad generadas; razón por la cual, conocer los principios que la rige, los elementos que la integran y los beneficios que aporta es fundamental al momento de gestionar los riesgos fiscales que amenazan a los contribuyentes.

En el presente artículo se despliega la propuesta de planificación tributaria con base en la normativa, detección de riesgos, análisis de la situación financiera y capacidad de cumplimiento del contribuyente. Siendo la planificación, ajustada a las características propias y singulares del sujeto pasivo, de tal forma que se pueda aprovechar los beneficios tributarios, para que así, estos aporten a un incremento en las ganancias y con ello al establecimiento de una carga impositiva justa.

Con el fin de desarrollar una planificación tributaria acorde a la realidad del sujeto pasivo, en primera instancia se fundamentó el tema con la literatura existente, luego se diagnosticó la gestión tributaria de la empresa Bioangelo S.A., la misma que se desempeña en el sector camaronero como productora y proveedora habitual de exportadores, posteriormente se analizó, diseñó y planteó una planificación, considerando los beneficios tributarios a los cuales tiene acceso en calidad de contribuyente.

Palabras claves: planificación tributaria, liquidez, cumplimiento tributario, riesgo tributario.

Introducción.

A través de la historia los impuestos se han convertido en un factor clave para el presupuesto del Estado, pues el aporte realizado por los sujetos pasivos por medio del pago de sus obligaciones tributarias, permite obtener los recursos necesarios para gestionar la inversión en obras de interés social, tales como educación, salud, seguridad y defensa. Para Aguirre

(2010) los tributos deben ser innegables y no arbitrarios; su aplicación esta normada por una ley y cuenta con una serie de incentivos a los que el sector empresarial puede acceder, existiendo la posibilidad de realizar una planificación que permita visualizar los beneficios económicos a obtener con ello, no obstante la falta de planificación conlleva posibles dificultades para cumplir con estas obligaciones, problema que se evidencia en el retraso de la presentación de las declaraciones, solicitudes de facilidades de pago, declaración incompleta o errada, entre otros.

Ante este evento, se reconoce la importancia de estructurar una planificación tributaria, basada en la detección de riesgos (multas, glosas, clausuras, etc.) y errores (contables y administrativos) cometidos, estableciendo a su vez los deberes formales a cumplir, para con ello construir las estrategias de manera anticipada con el objetivo de mitigar, eliminar o transferir estos riesgos; para con la ejecución de este proceso determinar la base imponible sobre la cual se calcula el tributo a liquidar.

Es por lo antes indicado, que la planificación tributaria constituye una herramienta que busca direccionar las operaciones del contribuyente. No obstante, dentro de los procesos de una gran parte de organizaciones no se dispone una planificación tributaria que permita el pago oportuno de los haberes para con el Estado y la minimización de la carga impositiva con el aprovechamiento de los beneficios otorgados por el mismo (Gil, 2012). En este sentido, la planificación tributaria es un proceso constituido por una serie de actos o actuaciones lícitas del contribuyente, para invertir los recursos de manera óptima y con la menor carga impositiva que sea admisible (Carpio, 2012). Esta herramienta gerencial, debe estar enmarcada en la normativa vigente y ser modificada periódicamente con base a la realidad de la organización, siendo necesaria una evaluación y control posterior.

Para Tejada y Carrera (2010) la planificación tributaria, es aquel conjunto de alternativas que sujetas a la ley se pueden utilizar por el contribuyente o responsable empresarial durante uno o varios periodos contables, cuyo objetivo principal es el cálculo y pago del impuesto que debe ser entregado al estado, aplicando las normas legales vigentes dentro del país, es entonces una herramienta que permite mantener la estabilidad económica necesaria para la realización de operaciones empresariales.

Por su parte, Contreras (2016) manifiesta que la planificación fiscal consiste en ahorrar la carga tributaria a través de todo el ciclo o periodo fiscal de la persona natural o jurídica, manejando todas las deducciones y garantías que establece el código tributario o las leyes vigentes para el pago de impuestos de manera oportuna y veraz, buscando la reducción de la deuda tributaria a mediano y largo plazo, sin caer en morosidad por falta de fondos para

cumplir con las obligaciones que establecen los organismos controladores en este caso la Administración Tributaria.

En tal contexto, la planificación constituye una actividad que asigna recursos para la consecución de objetivos, empleando los medios adecuados para la obtención de los mismos, tomando decisiones acertadas que faciliten el camino para lograr las metas trazadas en cualquier institución, por tanto, la importancia de la planificación tributaria radica en la reducción del riesgo de fracaso empresarial en cada etapa, el mismo que podría ocurrir por la falta de experiencia, baja competencia gerencial, desconocimiento del mercado, deficiente calidad de los productos o servicios, poco capital de trabajo empleado, falta de planificación operacional, problemas de subsistencia empresarial, entre otros, Navajo (2009).

Por lo antes expuesto, los objetivos de la planificación tributaria son:

1. Los cambios en el comportamiento del sujeto pasivo, reduciendo la intensidad en una determinada actividad sujeta a pago impositivo.
2. Los cambios en la forma de realizar las actividades para legalizar o minimizar la carga impositiva.
3. Prevenir el pago impositivo, es decir, predecir el pago o proyectarlo adecuadamente, para evitar la iliquidez en la organización,
4. Minimizar la incertidumbre en la base imponible y estructura impositiva futura, (Tejada y Carrera ,2010).

Para que estos objetivos se cumplan en las organizaciones, se requiere contar con elementos y principios esenciales que guíen el comportamiento de las personas encargadas de la planificación tributaria (Rivas ,2000; Rivas y Vergara, 2002) .

Figura 1. Elementos y principios de la planificación tributaria



La planificación tributaria y el análisis financiero

La planificación tributaria permite verificar la efectividad de los recursos, teniendo como aliado al análisis financiero. Hernández (2005) define al análisis financiero como una herramienta para evaluar la situación operativa de una organización, facilitando de esta manera el diagnóstico presente y la visualización de situaciones futuras, puesto que su finalidad es la obtención de objetivos establecidos con anterioridad; siendo entonces una técnica que está a disposición de la gerencia y le permite tomar decisiones estratégicas para el futuro de la organización.

Dentro de las herramientas financieras se encuentran los indicadores financieros de nivel de liquidez, razón corriente, prueba ácida, apalancamiento financiero, apalancamiento operativo, y, solvencia y rentabilidad. Brigham y Houston (2006) definen a la liquidez desde el punto de vista económico, manifestando que está dada por la disposición o dificultad de convertir un activo en efectivo disponible de manera rápida, sin que éste sufra alguna pérdida de su valor.

León (2013) asegura que la razón corriente es el indicador que verifica la disponibilidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo, se puede decir que colabora con la gerencia en la toma de medidas futuras minimizando los riesgos, evitando que la organización sea considerada como insolvente y pierda credibilidad ante los clientes, proveedores y demás usuarios de la información empresarial.

La prueba ácida es otro índice de solvencia pero más exigente que los anteriores, González (2014) considera que éste mide el cumplimiento de sus obligaciones corrientes sin tomar en consideración su inventario, puesto que se pone de manifiesto que el inventario es un rubro que no siempre se puede vender con facilidad, teniendo como punto de partida un resultado positivo si éste se encuentra entre el 0.80 y el 1.00, si es inferior se considera que está en un punto crítico para la entidad y encasillará a la misma dentro de un grupo de empresas que no tienen capacidad de pago.

Rodríguez (2012) se refiere a la forma correcta en que una entidad económica utiliza el financiamiento de las instituciones financieras, cabe mencionar que mientras más créditos financieros utilice mayor será el incremento de costos y por ende el gasto financiero, es importante también señalar que este tipo de apalancamiento hace referencia a las tasas que se pagan por estos créditos, puesto que mientras más alta sea la tasa de interés, se incrementará el gasto financiero, situación que incide en las utilidades del negocio, reduciendo las mismas.

En cuanto al apalancamiento operativo, Oriol (1997) señala que éste constituye la superación de las ventas lo que ocasiona mayor rentabilidad y beneficios económicos de la empresa, determinándose la relación entre los costos fijos y los costos variables, puesto que a mayor producción el incremento se realiza solo en los costos variables permitiendo a la empresa obtener utilidades mayores.

Gironella (2005) define a la rentabilidad como aquella acción que mide el rendimiento que se obtiene por la inversión de capitales en un periodo de tiempo establecido, es decir que, realiza un comparación de las utilidades obtenidas con los capitales de inversión, a este indicador además se lo conoce como rentabilidad financiera o económica, en tanto que, la solvencia constituye la capacidad que posee un ente económico para poder cumplir con sus compromisos a corto, mediano y largo plazo, es decir la diferencia entre el activo y el pasivo empresarial.

Riesgo tributario.

Actualmente, las empresas están en constante búsqueda de mecanismos que permitan la consecución de objetivos sin poner en riesgo la estabilidad operativa y económica de la misma, por lo que se dotan de herramientas que permitan un funcionamiento eficiente y un manejo adecuado de los recursos que posee, siendo necesario para ello el poder establecer estrategias que mitiguen, transfieran o eliminen los riesgos.

En general el riesgo constituye la posibilidad de que ocurra un contratiempo o evento negativo que produzca daño a la persona o entidad, pudiendo este contratiempo generarse en cualquier entorno de la vida cotidiana o actividad empresarial.

Para Pérez (2014) estos riesgos pueden clasificarse en:

- ✓ Riesgo de cambio: nace de las variaciones monetarias y pueden ser por transacción.
- ✓ Riesgo de traslación: afectan a diferentes partidas del estado financiero.
- ✓ Riesgo de interés: afecta a entidades que poseen obligaciones con terceros por el cambio en el tipo de intereses.
- ✓ Riesgo de valores: cuando la cartera que poseen las empresas es variable acorde al precio de los mercados de valores.
- ✓ Riesgo de liquidez: cuando la institución no puede afrontar las obligaciones en el vencimiento.

La administración tributaria determina elementos o normas ante estos riesgos o fenómenos que se presentan en un momento dado, y que afectan a los contribuyentes, por ejemplo el cambio de tarifa del impuesto al valor agregado a un porcentaje mayor, el cambio en la tabla

para el pago del impuesto a la renta, o porcentajes de retención en los bienes y servicios adquiridos o vendidos dentro de un ciclo económico (Castillo y Castillo, 2016).

Por tanto, el riesgo fiscal se considera como la discrepancia entre la norma legal promulgada por el gobierno y la forma en que la empresa la observa o interpreta, esto enmarcado en el desconocimiento de las normas tributarias internas, la falta de conciencia de la importancia de los tributos para la gestión pública y el cambio constante de las normas tributarias; siendo los factores que ponen en riesgo la estabilidad empresarial al enfrentarse a sanciones por parte de la administración tributaria debido al incumplimiento con cada una de las obligaciones fiscales a las que están sujetas las personas naturales o físicas y las organizaciones que componen el sistema económico de la nación (Pérez, 2015). Así mismo indica que, los riesgos fiscales se clasifican en:

- ✓ Riesgos *compliance*: nacen de la falta de cumplimiento tributario.
- ✓ Riesgo de análisis técnico: por la que adoptan incorrectas decisiones tributarias.
- ✓ Riesgo de implementación: nace de la falta de implementación de procedimientos tributarios.
- ✓ Riesgo por falta de comunicación interna.
- ✓ Riesgo externo: se desprende de la falta de conocimiento de cambios en la rama tributaria.

Es importante establecer el tipo de riesgo que puede presentarse dentro del manejo contable habitual del contribuyente, debido a que este proceso es el sustento sobre el cual se presenta y desarrolla la información tributaria a ser declarada, y a su vez de donde se configura la base imponible sobre la cual se calcula el impuesto a liquidar; para de esta manera establecer los correctivos mediante estrategias que anulen o mitiguen estos riesgos.

García y Paredes (2014) manifiestan que las estrategias deben ser específicas y concretas en todos los ámbitos, en especial las que tienen que ver con los recursos, acciones y personas; con el fin de definir planes que permitan la consecución de los objetivos previstos por la dirección y lograr en conjunto la realización de las metas y objetivos. De la misma manera, las estrategias de inversión son importantes, Nogales (2016) asegura que éstas permiten entender la realidad de los mercados para poder visualizar inversiones que a futuro otorguen rendimientos económicos altos, dotando de herramientas y sistemas de gestión que minimizan el riesgo y maximizan la confianza en el sistema.

La aplicación de exoneraciones, exenciones y deducciones llevan consigo un riesgo tributario implícito al ser aplicados de una manera errónea por parte del contribuyente o responsable, ya sea de forma consciente o no, debido a que éstos pueden concebir una evasión o elusión de impuesto y con ello la posibilidad de recibir sanciones por defraudar al estado; es más

algunas sociedades confunden los términos de evasión y elusión tributaria, con planificación tributaria.

Evasión y elusión tributaria.

La evasión de impuestos es la utilización de métodos en contra de la ley para minimizar el pago de obligaciones tributarias, mediante la disminución de impuestos o la presentación de gastos irreales, comportamiento que se presenta con mucha frecuencia en las pequeñas y medianas empresas al tratar de mantenerse en el mercado y competir con las grandes empresas. En tanto que, la elusión es la disminución del pago de impuestos sin cometer delitos tributarios, sino utilizando las normas y su interpretación para el no pago de impuestos o pagar menos valor del que le correspondería (Rojas,2015).

Roca (2009) por su parte menciona que, la evasión de impuesto se da por la falta de cultura tributaria, esta situación a través de la historia ha constituido una de las razones por las cuales la administración tributaria ha tenido que adoptar medidas para la detección de este tipo de delitos fiscales; la elusión por otra parte es la acción por la cual el contribuyente intenta disminuir o desaparecer el pago de impuesto, perjudicando de esta manera al estado y el desarrollo de obras sociales.

Montaño (2007) señala que, una de las consecuencias de la evasión de impuestos es la doble imposición económica, debido a que la administración tributaria puede verificar la falta de conciencia tributaria en las recaudaciones del impuesto; situación que provoca delitos fiscales que van en contra de cada uno de los habitantes del país, al representar la no consecución de obras sociales. Este fenómeno debe ir desapareciendo acorde al cambio o incremento de los controles fiscales para contrarrestar la evasión de impuestos, permitiendo a la administración tributaria poseer mayores recursos para invertir en la sociedad.

En otras palabras, la evasión y elusión tributaria son mecanismos que pretenden la no contribución de impuestos o la disminución de los mismos, la primera busca mecanismos ilícitos para perjudicar al Estado, en tanto que la segunda, pretende mediante interpretaciones de la normativa encontrar vacíos legales para beneficiarse con la reducción de la base imponible o el no pago de impuestos, por lo que estos dos mecanismos buscan que el contribuyente no realice el pago correspondiente de impuestos, debido a la falta de cultura tributaria en el país.

Caracterización del impuesto a la renta en Ecuador.

Andino (2009) expresa que el impuesto a la renta es el eje principal de todos los sistemas tributarios, en virtud de que nace del principio de la capacidad de pago de los individuos o

entidades jurídicas que realizan alguna actividad económica, bajo el precepto de la generación de ingresos para redistribuir equitativamente la riqueza, y crear un sistema más justo donde se trate de solventar las necesidades básicas para la subsistencia de los individuos que viven en la sociedad; sin embargo, la globalización al traer consigo la integración de economías y corporaciones en un mercado mundial, provoca dificultad para la aplicación de tributos en empresas que cuentan con modelos de negocios globales, debido a que el ente de control impone nuevas formas de evaluar el correcto cumplimiento del contribuyente, por esta razón, se deben implantar procedimientos que ayuden a la organización a cumplir con la presentación de la información tributaria acorde a la realidad y dentro de los plazos para ello establecidos (Mendoza, 2016).

La Asamblea Nacional Constituyente (2016) manifiesta que se considerarán de fuente ecuatoriana a los ingresos que obtengan las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, a título gratuito u oneroso, provenientes del trabajo, del capital o de la combinación de éstas en dinero, especies o servicios, además también contempla los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales que estén domiciliadas en el país o por sociedades nacionales que establezca la ley. Para el Servicio de Rentas Internas SRI (2016) son ingresos de fuente ecuatoriana los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por la realización de actividades laborales, profesionales, comerciales dentro del país, salvo aquellos que sean percibidos por personas naturales que no residen en el Ecuador, y que presten servicios ocasionales dentro del mismo, siempre y cuando la permanencia de estos no supere los seis meses, este impuesto se regulariza de acuerdo a la actividad, monto a que este expuesto el contribuyente y a los beneficios o deducciones que tenga derecho.

Cabe mencionar que el contribuyente no tributa sobre el 100% de sus ingresos, puesto que la ley faculta a los contribuyentes deducirse aquellos valores que desembolsan para realizar sus actividades económicas denominándolos gastos deducibles; constituidos por aquellos costos y gastos que puedan ser imputables al ingreso y que se sustenten en comprobantes de venta válidos.

Así mismo, en los países mediante políticas de Estado tratan de equiparar las condiciones entre los contribuyentes, otorgando beneficios que conlleven a configurar una carga tributaria justa para todos, mediante exenciones, exoneraciones y deducciones; así pues las exenciones y exoneraciones constituyen rebajas otorgadas por la ley en el pago de impuestos, radicando su diferencia en que las primeras son una dispensa legal y no necesitan consentimiento alguno para su aplicación; mientras que las segundas necesitan de la aprobación por parte del Ejecutivo mediante resoluciones.

Al respecto Hidalgo (2017) señala que las exenciones fiscales se presentan en varias formas, siendo su finalidad el reducir o eliminar por completo la obligación a pagar del impuesto, teniendo el contribuyente derecho a una exención en la declaración de impuestos. Por otra parte, la Asamblea Nacional Constituyente (2015), establece que las deducciones son los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

Montaño (2007) por su parte sostiene que están exentos los dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el país, inversiones no monetarias, enajenación ocasional de inmuebles, reinversión de utilidades, ganancias de capital, entre otros; serán deducibles aquellos intereses de deudas contraídas para la actividad principal de la empresa, impuestos, tasas y contribuciones que aporten a la seguridad social obligatoria, primas de seguros, pérdidas comprobadas por casos fortuitos, fuerza mayor o dolos que afecten económicamente a la estabilidad empresarial, los sueldos y salarios a empleados, etc.

Por otra parte, dentro del aspecto tributario es preciso señalar que en Ecuador, los contribuyentes se ven obligados al cumplimiento de deberes asociados a su actividad comercial, siendo éstas: a) la obtención del RUC, b) la emisión y entrega de comprobantes de venta autorizados, c) la elaboración de libros y registros de la contabilidad, d) la presentación de las declaraciones y pago de impuestos y, e) acudir a las oficinas del SRI cuando ésta requiera su presencia (Asamblea Constituyente Nacional, 2018).

Dentro del cuarto deber formal se encuentra las obligaciones que debe cumplir el contribuyente, en el caso de las personas jurídicas o sociedades son: presentación mensual de la declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA), declaración de impuesto a la renta sociedades, anticipo del impuesto a la renta y retenciones en la fuente de renta, anexo de retenciones en la fuente por relación de dependencia (RDEP), anexo transaccional simplificado (ATS), declaración patrimonial (DPT) y anexos de accionistas, partícipes y socios, miembros de directorio y administradores (APS), documentos necesarios para el análisis y estructuración de la planificación tributaria.

Caracterización del impuesto al valor agregado (IVA) en Ecuador

La Asamblea Constituyente Nacional (2018) establece que el IVA es aquel valor que se grava a las transferencias de dominio de aquellos bienes importados de naturaleza corporal, en cada una de las etapas de comercialización, de igual forma a los derechos de autor, propiedad industrial, y servicios que se prestaren de acuerdo a lo que establece la ley, teniendo en consideración la definición de transferencia, que constituye el acto o contrato realizado por personas o sociedades cuya finalidad sea trasladar el dominio de bienes tangibles.

Al igual que el impuesto a la renta, el IVA cumple un rol muy importante debido a que es el impuesto que mayores recursos genera; su estructura impositiva contempla los ingresos por ventas de bienes o servicios y los gastos asociados directamente con la actividad desarrollada. Además, considera tratamientos especiales que existen para sectores considerados estratégicos por parte del estado. Estas consideraciones se relacionan directamente con la tarifa de impuesto que gravarán los productos o servicios que se comercializan en estos sectores. Este beneficio se detalla en la tabla 1; dentro de este grupo está el sector exportador y los proveedores directos de éstos.

Tabla 1. Incentivos tributarios

Reglamento de aplicación a la ley de régimen tributario interno	Beneficio tributario para el IVA
Artículo 72.- IVA pagado en actividades de exportación	Se le otorgará a las personas naturales y sociedades que se dediquen a producir bienes que se exporten, que hubiesen realizado adquisiciones con tarifa del IVA, en bienes, materias primas y activos fijos que se utilicen para el proceso productivo, siempre que este IVA no se haya aplicado al costo o gasto dentro de la declaración realizada.
Artículo 180.- Devolución de IVA en la adquisición de activos fijos	Los sujetos pasivos de IVA, que, de acuerdo con la ley, tienen derecho a la devolución del IVA pagado en la compra local o importación de activos fijos. Para el caso de exportadores, se aplicará el factor de proporcionalidad que represente el total de exportaciones frente al total de las ventas declaradas.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Metodología.

El trabajo de investigación fue no experimental, en vista que se ha realizado un análisis de la información financiera, contable y tributaria de la empresa Bioangelo S.A., dedicada a la crianza de camarón, como proveedor de exportadores habituales, sin manipulación alguna de los datos. El enfoque fue mixto al haberse empleado herramientas cualitativas y cuantitativas, en la elaboración de las bases teóricas de sustento y valoración de los criterios, permitiendo identificar patrones de comportamiento en el ámbito contable, financiero y tributario. En cuanto al alcance, fue explicativo al aportar detalles sobre los componentes que se deben observar en la planificación tributaria como herramienta mitigadora de riesgos, y descriptivo en la interpretación de los resultados del diagnóstico.

Además, se utilizó los métodos: inductivo – deductivo y analítico – sintético, se aplicó varios instrumentos de investigación, entre ellos: una encuesta que fue dirigida a los administradores, accionistas, contador y auxiliar contable; mediante el diseño de un cuestionario que contenía preguntas estratégicas con base a indicadores de riesgos detectados; también se le realizó una entrevista mediante una conversación directa con el

gerente de la empresa, basada en una guía de preguntas, que permitieron contrastar la información obtenida en las encuestas; la revisión documental, que aportó a verificar y solventar dudas, mediante la utilización de una ficha documental y, por último; la observación directa, que permitió describir y explicar en forma clara los eventos y situaciones detectadas en los departamentos o unidades que están expuestas a errores u omisiones en el ámbito tributario.

La investigación tuvo dos universos de estudio: el primero estuvo conformado por las personas que intervinieron en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, siendo éstos el contador y auxiliar contable; el segundo se constituyó por aquellas personas que estaban directamente relacionados con la administración financiera y operativa de la empresa, como son el presidente, socios, administrador y gerente de Bioangelo S.A.

Resultados.

Una vez que se aplicaron los instrumentos de investigación para valorar la situación tributaria de la empresa objeto de estudio, se obtuvieron los siguientes resultados:

✓ Capacidad de cumplimiento de obligaciones tributarias.

La capacidad de pago que posee un contribuyente, tiene estrecha relación con los niveles de ingresos, costos y gastos realizados por la empresa, debido a que la primera debe contar con políticas claras de manejo de ventas al contado y crédito, e inversiones realizadas con los excedentes de dinero, mientras que las dos últimas deben estar ejecutadas con apego a lo que determina la normativa tributaria, todo esto con el fin de no generar egresos de dinero que tributariamente no reducen la base imponible.

Del diagnóstico efectuado sobre el indicador se determinó que la empresa carece de capacidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias de largo plazo y en algunas ocasiones de corto plazo. En lo referente a la veracidad de la información presentada, se evidencia un cumplimiento parcial, debido a que en algunos periodos donde la obligación tributaria se presenta de forma mensual, la información es subida de manera incompleta a la plataforma del Servicio de Rentas Internas, diseñado para la carga y elaboración de las declaraciones, anexos y demás obligaciones que deben ser cumplidas por este medio, para posteriormente generar una declaración sustitutiva con la información final.

✓ Estado actual de liquidez.

La liquidez en una empresa es importante para el desarrollo del proceso productivo o de comercialización, siendo preponderante que este indicador arroje valores considerados como saludables en el ámbito de las finanzas, de no presentar esta característica es necesario buscar

mecanismos que permitan garantizar la liquidez y por ende la permanencia de la empresa en el mercado.

En cuanto a este indicador, se estableció que Bioangelo no posee la liquidez necesaria para el desarrollo de las actividades diarias, puesto que existen pagos corrientes que han entrado en morosidad, ya que el índice de liquidez inmediata es de 0,02 (recomendable a partir de 1); situación causada por la fluctuación a la baja de los precios del producto comercializado, generando un desbalance en la cuenta de ingresos. Pudiendo este problema agravarse, ya que la empresa no verifica este indicador, y por ende no establece estrategias de mejora.

✓ **Disponibilidad.**

El financiamiento a corto plazo es un factor necesario para el desarrollo de las actividades, más aún conociendo que el buen manejo de estas obligaciones genera confianza en los entes de financiación; este indicador muestra que tan eficiente es la organización para generar recursos que permita el pago oportuno de los compromisos adquiridos a corto plazo, sin descuidar el desarrollo eficiente de las operaciones diarias.

Al respecto, se detectó en Bioangelo S.A., la falta de recursos disponibles para poder hacer frente a las obligaciones tributarias de corto plazo (IVA y retenciones), puesto que debe realizar financiamiento o dejar de pagar otras obligaciones, eliminando el riesgo tributario y generando un riesgo financiero, administrativo y operacional. Cabe indicar que este tipo de obligación tributaria no debería generar estos inconvenientes al sujeto pasivo, ya que este tipo de tributos son percibidos directamente del cliente, ahora bien, otro factor a considerar es que se puede estar generando esta iliquidez por no solicitar la devolución de impuestos que no pueden ser cruzados en la declaración.

✓ **Solvencia.**

La solvencia evalúa la capacidad que posee la empresa para garantizar el pago de las obligaciones financieras tanto a corto como a largo plazo, este indicador se encuentra estrechamente relacionado con la liquidez, debido a que es necesario que el activo corriente garantice las deudas a corto plazo y el activo no corriente las deudas a largo plazo, de esta manera los usuarios de la información de la empresa tendrán confianza en la solvencia de la misma.

Es así que, se determinó que la empresa no puede hacer frente al pago de sus obligaciones de manera oportuna, debiendo recurrir a endeudamiento, incrementando el problema de liquidez y, generando la posibilidad de riesgos tributarios como sanciones por la presentación tardía o incompleta de la información. También se evidenció que no se cumple de manera oportuna

con el pago a proveedores, afectando la credibilidad de la empresa frente a los usuarios externos.

✓ **Rentabilidad.**

La rentabilidad en una organización depende de la capacidad y eficiencia productiva que esta posea, para gestionar con sus fondos el pago eficiente a proveedores, así como, solventar las obligaciones financieras y tributarias; siendo trascendental poseer credibilidad interna y externamente. La rentabilidad en negocios de cría de especias acuáticas, en primera instancia depende de la capacidad de eficiencia productiva, para posteriormente gestionar la comercialización y consecuentemente la obtención de recursos monetarios para el manejo administrativo y el pago eficiente de todas las obligaciones existentes.

Al respecto, al efectuar el análisis de la revisión documental se pudo verificar que los recursos no están siendo aprovechados de la mejor manera, puesto que en ocasiones existe mano de obra ociosa debido a la falta de recursos para realizar las actividades diarias, lo que está ocasionando un desembolso no justificado para la empresa.

✓ **Financiación del activo no corriente.**

La programación acertada del pago de los compromisos contraídos a largo plazo, es importante para la buena salud y manejo de la entidad; si bien es importante e indispensable en algunas condiciones analizar el uso del capital de terceros para adquisiciones de activos no corrientes, también es necesario estructurar una planificación acorde a la capacidad de pago de la empresa. Ahora bien, esta planificación para el caso de actividades económicas en donde los ingresos dependen en gran medida de la incidencia de factores externos llega a ser incierta, debido a la constante fluctuación de las condiciones que determinan el volumen de ingresos a recibir.

Al respecto, la empresa ocasionalmente necesita acceder a financiamiento de las obligaciones tributarias con la propia administración de ésta, debido a que los recursos monetarios existentes ya se encuentran comprometidos en la ejecución normal de las operaciones productivas, habiéndose verificado en la revisión documental que la empresa obtiene préstamos constantemente.

✓ **Cobertura de gastos financieros.**

La cobertura de los gastos financieros dentro de las organizaciones siempre debe constar en la planificación anual diseñada, con el propósito de evitar la falta de recursos para enfrentar desembolsos que no fueron estimados al momento de contraer una obligación a corto o largo

plazo. Cabe indicar que se pueden suscitar erogaciones de recursos por eventos fortuitos, por lo que la organización debería poseer contingentes para afrontarlos y no tener que usar recursos ya comprometidos para otras actividades u obligaciones.

Referente a este tema, se determinó que la empresa no posee una planificación para la cancelación de obligaciones a largo plazo, lo que ha generado que, en ciertas ocasiones, los intereses por préstamos deban ser cubiertos mediante una nueva obligación financiera.

✓ **Impuesto a la renta.**

El impuesto a la renta constituye un deber ineludible por parte de cada uno de los contribuyentes que tienen la obligación de presentarlo, por otra parte, el pago de este impuesto se genera luego de realizar las debidas deducciones y rebajas que contempla la ley y a las cuales solamente determinados contribuyentes pueden acceder, debiendo ser satisfecho en las formas y plazos previstos para el efecto.

En este sentido Bioangelo S.A. cumple con la obligación de la presentación de la declaración en los tiempos previstos más no en las condiciones o parámetros correctos, ocasionando que el ente administrador de los tributos solicite la realización de declaraciones sustitutivas que han determinado un mayor impuesto a pagar, conllevando al pago de multas e intereses.

✓ **Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.**

La obligación que tienen las empresas al actuar como agente de retención es de vital importancia para una efectiva recaudación de este tributo por parte del Estado, así mismo, constituye un mecanismo para aliviar el impacto de pago de este impuesto en una sola cuota al diferirlo en pagos no constantes, que posteriormente serán compensados al realizar la declaración del impuesto. Es así que, se verificó el cumplimiento de este requerimiento, aunque no dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria, lo que ha ocasionado el pago de intereses y multas por la tenencia de recursos del estado.

✓ **IVA y retenciones del IVA.**

Por su parte el IVA lo deben satisfacer todos los contribuyentes que realicen actividades económicas al transferir la propiedad de un bien o brindar servicios de cualquier índole. Este impuesto tiene mayor importancia para el estado al ser el que mayores recursos genera, siendo su control más minucioso y tecnificado en estos últimos años.

Bioangelo, al respecto presenta las declaraciones de IVA con sus debidas retenciones de manera oportuna, cumpliendo con los plazos establecidos, pero como sucede con la declaración de renta los datos ingresados son incorrectos, llevando al área encargada del

proceso a realizar varias sustitutivas dentro del año contable, con las respectivas multas e intereses.

✓ **Anexos.**

Los anexos para la administración tributaria constituyen una fuente de información sobre la cual se realizan los cruces y verificación de los datos presentados en las declaraciones de IVA por los distintos sujetos relacionados entre sí. Es decir, se determina la correcta presentación de los datos consignados en la declaración de impuestos por parte de los contribuyentes, además, también sirve como fuente de sustento para la elaboración de las declaraciones por parte de los proveedores de los obligados a la presentación de estos anexos. La oportuna presentación de éstos demuestra la transparencia de las operaciones realizadas y el correcto manejo contable y financiero que la entidad maneja.

Con referencia a este tema, la empresa presenta los anexos de manera oportuna.

✓ **Exenciones y exoneraciones.**

Las exenciones y exoneraciones constituyen un mecanismo de apoyo por parte del Estado a determinadas actividades productivas o industriales que ejecutan los sujetos pasivos, permitiendo al entorno empresarial mejorar su liquidez e incrementar su nivel de productividad, mediante la reinversión de esos recursos no erogados para el pago de tributos.

A través de la revisión documental y encuestas realizadas, se determinó que la empresa nunca ha hecho uso de estas exenciones y exoneraciones, debido al desconocimiento de la normativa, desaprovechando beneficios tributarios como la devolución del IVA por ser proveedor directo de exportadores.

✓ **Planificación tributaria.**

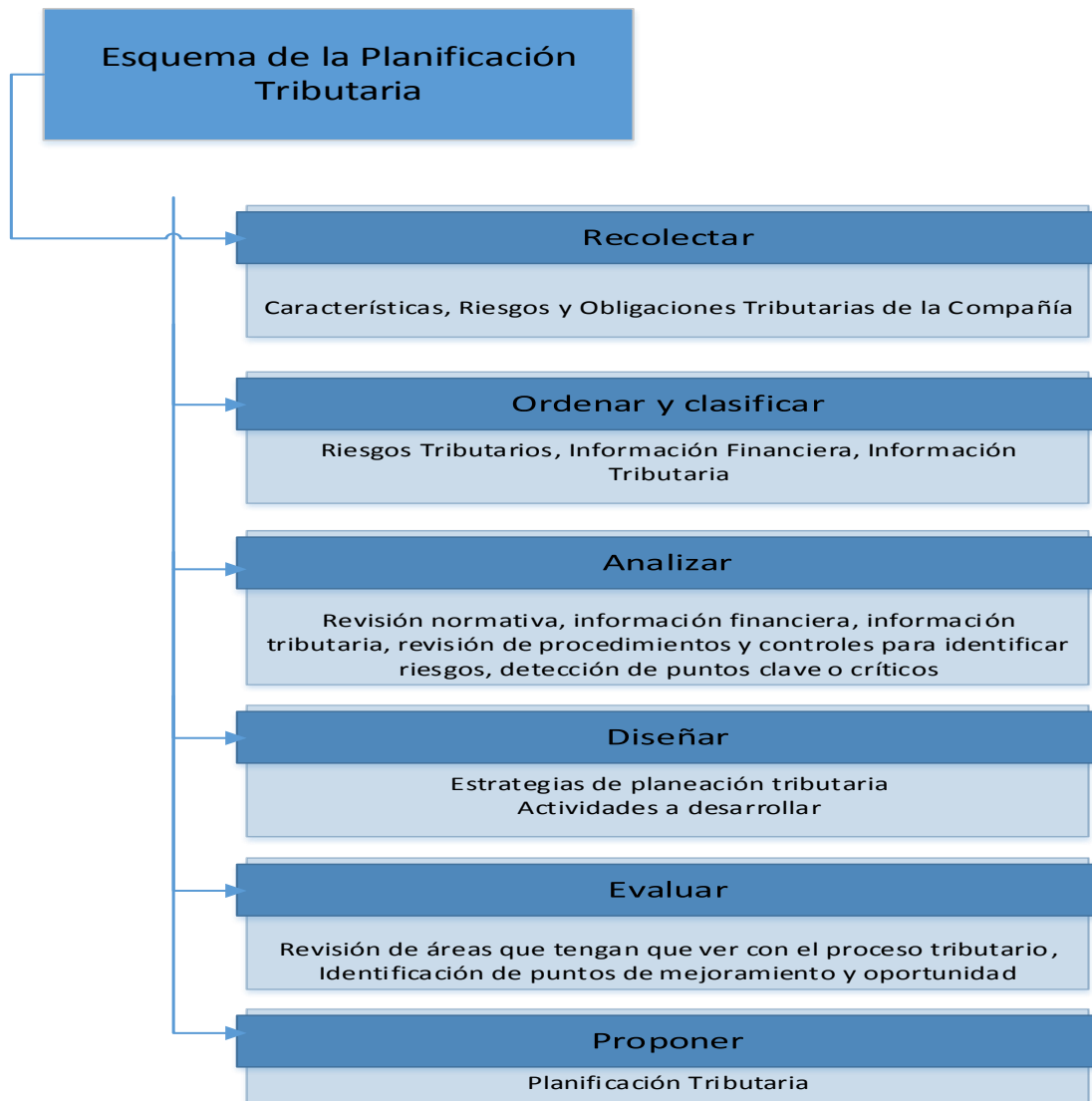
La planificación tributaria tiene como objetivo el pago justo y eficiente de las obligaciones tributarias que tiene el sujeto pasivo, dentro de la actividad que desarrolla, mediante la aplicación de exoneraciones, deducciones y demás beneficios que la ley permita para el efecto. A su vez al gestionar un eficiente manejo contable y tributario, se logra eliminar o minimizar los riesgos y efectos que pudieren generarse por la mala aplicación de la norma.

En este aspecto, se evidencia la débil cultura tributaria existente en la empresa Bioangelo, puesto que no cuenta con esta herramienta, buscando actualmente gestionar beneficios de forma aislada, sin un objetivo claro, siendo prioritario establecer los parámetros y características a observar para el diseño de una planificación tributaria acorde a las particularidades de la empresa.

Propuesta.

La planificación tributaria (figura 2) para Bioangelo S.A., tiene como objetivo ser la herramienta que aporte al cumplimiento de las obligaciones por parte del sujeto pasivo, así como a la mitigación de riesgos y al aprovechamiento de los beneficios que otorga la administración tributaria, para con ello, generar la posibilidad de disminuir la carga fiscal y finalmente lograr la maximización de utilidades en el periodo económico; todo esto, sin que la empresa incurra en evasiones tributarias que le puedan causar perjuicios económicos.

Figura 2. Propuesta de planificación tributaria.



✓ **Recolectar: características, riesgos y obligaciones tributarias.**

Los riesgos estratégicos del negocio están asociados a las leyes vigentes, por tanto, siendo esto un factor externo, para contrarrestarlo solamente debe ser acatado por la organización. Bioangelo deberá cumplir con cada una de las obligaciones tributarias, caso contrario se verá afectada por multas y sanciones impuestas por el SRI, lo que podría conllevar a la elaboración de constantes sustitutivas en las declaraciones, y sobre todo a pérdidas considerables en la empresa.

La actividad desarrollada por la empresa conlleva un riesgo muy alto en cuanto a resultados financieros, puesto que solo al final de la producción se puede evidenciar si se obtuvo ganancia o pérdida, la crianza del camarón implica riesgos muy altos, debido a la inversión de manera anticipada, con la venta de la producción los accionistas de la empresa recuperan la inversión de cuatro o cinco meses de trabajo, pero existe la posibilidad que en ocasiones debido a la mala administración, plagas que vienen en la larva, aplicación de productos de mala calidad, se obtengan resultados no satisfactorios, debiendo tomar decisiones inesperadas por parte de la administración de la empresa.

Bioangelo por ser una compañía es considerada un agente de retención, situación que la obliga a realizar retenciones en la fuente del IVA en todas las compras que realice, debiendo subir esta declaración y realizar el pago de la misma de manera mensual, el 100% de sus ventas son con tarifa 0%, no siendo lo mismo en la compras donde existen compras de bienes y servicios adquiridos con tarifa 12%, según la información revisada de cada uno de los meses del ejercicio fiscal del año 2016, 2017 y 2018.

La presentación y pago del impuesto a la renta, se lo debe efectuar en el mes de abril, en este aspecto, a través de la revisión de información de los años 2016, 2017 y 2018 se pudo verificar las fechas de declaración, multas, intereses y contravenciones que la empresa debió enfrentar para el cumplimiento de esta obligación fiscal. Bioangelo está obligada a la presentación y pago mensual de las retenciones de Impuesto a la renta que realice por las adquisiciones efectuadas, así mismo, en este aspecto, se cuenta con información de los 12 meses de los años 2016, 2017 y 2018, que permitieron realizar la comparación con las compras efectuadas en los períodos antes descritos, verificando la correcta retención en cada una de ellas.

Las áreas tomadas en cuenta en la planificación tributaria, fueron el departamento de compras, donde se adquieren los insumos, materiales, y servicios necesarios para el correcto desenvolvimiento de las actividades de la empresa, es aquí donde se realiza el primer control de los documentos que sustentan la adquisición de los bienes y servicios, y del traspaso de

éstos al departamento contable de manera oportuna para la realización de las retenciones respectivas.

✓ **Ordenar y clasificar: riesgos tributarios, información financiera, información tributaria.**

Una vez realizada la recolección, se procedió a ordenar y clasificar esta información, el riesgo tributario estuvo vinculado a las obligaciones que debió enfrentar Bioangelo por la actividad económica que desarrolla, ya que, si la empresa no cumple con la normativa legal vigente, el riesgo de sanciones será mayor, pudiéndose enfrentar a multas o intereses que disminuirán la ganancia empresarial e inclusive a sanciones que ocasionen hasta el cierre del negocio, lo que involucra pérdidas en las actividades y disminución de las ganancias operativas, además de éstos se debe mencionar el riesgo por la falta de revisión de la documentación fuente de las operaciones realizadas por la sociedad.

Se analizó la información financiera en ingresos (ventas) y gastos (compras) operativos, al igual que los gastos no operativos realizados; las planillas de sueldos mensuales, de décimos, y fondos de reserva, para lo cual se ordenó y clasificó las compras efectuadas, con su respectivo sustento legal, asiento contable y forma de pago, junto con las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente realizadas y recibidas, y la declaración de renta de los años 2017 y 2018. A su vez como respaldo de lo analizado se revisó la ley y reglamento de régimen tributario interno, resolución NAC-DGERCG17-00000568, reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, entre otros.

✓ **Analizar: revisión normativa, información financiera y tributaria, revisión de procedimientos y controles, identificación de puntos clave.**

Luego de verificar el cumplimiento en la declaración y pago de impuestos para identificar riesgos de sanciones o mayores impuestos a liquidar, se detectó que no se considera como gasto financiero los intereses generados en los préstamos que realiza la empresa a instituciones financieras que ascienden a un valor de \$ 4510,12 para el 2017 y \$ 5890,93 para el 2018, eliminando con ello la posibilidad de obtener una mayor deducción y por ende una menor carga impositiva en los períodos económicos analizados.

Por otra parte, al analizar de la nómina de empleados, se evidenció que la empresa no hace uso del beneficio que otorga la administración tributaria por cada empleado nuevo ingresado, beneficio que consiste en otorgar a los sujetos pasivos del impuesto a la renta la deducción adicional del 100% por incremento neto de empleos realizada por contratación directa en el ejercicio económico, tomando en consideración algunos aspectos indicados en la ley.

A su vez, se debe garantizar que cada una de las adquisiciones de bienes y servicios sean sustentados con documentos legalmente autorizados por la administración tributaria, permitiendo la deducción de la carga impositiva en cada período económico. A sí mismo, dentro de la declaración de impuesto a la Renta se considera las provisiones pensiones jubilares y otras deducciones por promociones y publicidad o por contar con empleados con algún tipo de discapacidad o que tengan a su cargo dependientes con discapacidad, entre otras.

Además se detectaron falencias en la información presentada en las declaraciones del impuesto a la renta, con fundamento en las sustitutivas que se presentan en forma repetitiva a petición de la administración tributaria y que han generado más impuesto a pagar; errores causados por tener respaldos de gastos en comprobantes de venta mal emitidos; trayendo consigo el riesgo de generar obligaciones financieras para cubrir el ajuste al pago de los impuestos no considerados, riesgo que causa una reducción de la liquidez de la empresa y la eliminación de nuevas inversiones para el mejoramiento del proceso productivo.

✓ **Diseñar: estrategias de planeación tributaria, actividades a desarrollar.**

Para establecer la planificación tributaria adecuada al sujeto pasivo, es imprescindible conocer el proceso productivo de la organización e identificar su posición dentro de la cadena de comercialización, información detallada en la figura 3 y 4 respectivamente, con el fin de conectar las etapas y las estrategias que pueden ser implementadas.

Figura 3. Proceso de producción camaronero.

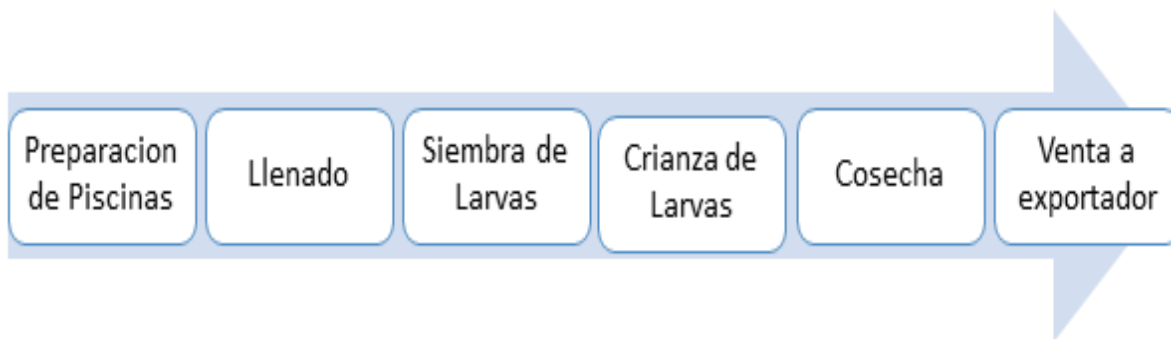
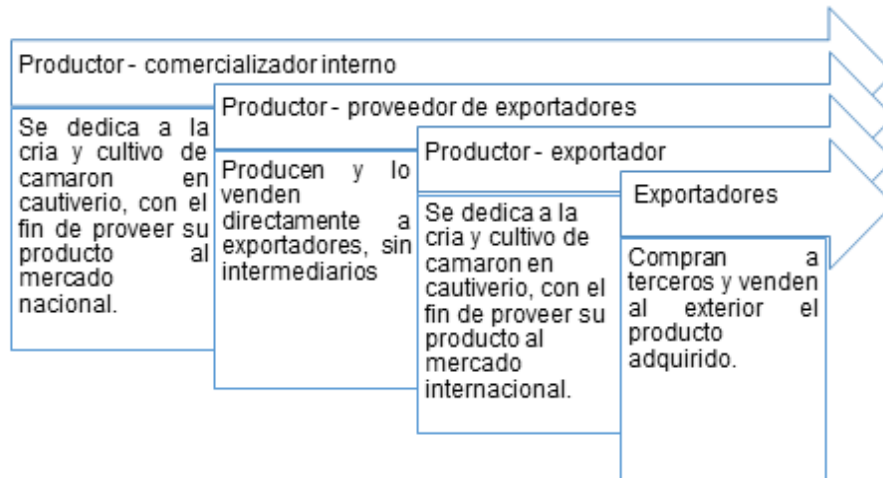


Figura 4. Actores involucrados en la industria camaronera.



Con fundamento en lo expuesto en los párrafos que anteceden, se identifica que Bioangelo S.A., dentro de la cadena de comercialización se desarrolla como productor – proveedor directo de exportadores, llevando a cabo todo el proceso productivo desde la preparación de las piscinas hasta la cosecha, para finalmente sin intermediarios proceder a la entrega del producto al exportador. Con esta base se plantean estrategias, encaminadas a:

- Estructurar un diagrama del proceso productivo que debe llevar a cabo la organización, don de detalle por fases los insumos, cantidad de mano de obra (calificada, especializada o específica) propia o a ser contratada, materiales y maquinaria necesarios, proveedores (locales, nacionales e internacionales), riesgos que se pueden presentar en cada proceso y probabilidad de ocurrencia de estos.
- Estructurar procesos de control, que verifique el cumplimiento de requisitos que debe contener los documentos que respaldan los gastos deducibles atribuidos a la actividad que desarrolla.
- Proyectar la cantidad requerida de producción y con ello el gastos necesario a incurrir, determinando los proveedores que estarán involucrados, los meses con mayor movimiento en compras y el tipo de insumo a ser adquirido, para establecer alianzas o beneficios comerciales (descuentos por volumen en compras, mayores tiempos de crédito, descuentos por pronto pago), conocer de antemano a los proveedores para evaluar el riesgo de falta de cumplimiento o retrasos en las entregas, calidad del producto, precios, descuentos y demás beneficios que se puedan adquirir.
- Establecer los vehículos que se utilizan dentro de la organización y cuentan con un peso mayor a una tonelada, para solicitar el beneficio de la rebaja del pago de matrícula bajo el concepto de exoneración por Tonelaje (aplicado a vehículos utilizados para el desarrollo de la actividad productiva declarada).
- Analizar en el mes de diciembre del ejercicio económico en curso la normativa tributaria vigente para el periodo económico del próximo año, realizado por parte del área contable, con la finalidad de conocer los beneficios que engloban a esta industria

- y cuáles de ellas se adaptan a la organización, y establecer los requerimientos a ser ejecutados, estableciendo responsables, tipo de documento, tipo de control y evaluación del cumplimiento y beneficio que estos aportan.
- Dar a conocer la matriz anteriormente listada a los responsables de cada área involucrada, para detectar falencias, errores o procesos u factores no considerados que deben ser añadidos.
 - Establecer los requerimientos tributarios de las operaciones que realiza la compañía, para de esta manera conseguir que el personal contable desarrolle con rigurosidad la verificación y revisión de los documentos que soportan el giro normal del negocio evitando por ejemplo facturas emitidas por empresas u organizaciones fantasmas.
 - En junio y noviembre del ejercicio fiscal en el cual se desarrolló la planificación y aplicación de los beneficios considerados, realizar la verificación del cumplimiento mediante indicadores, y aplicar los correctivos necesarios, para reducir la pérdida de beneficios no generados.
 - En marzo de cada año, verificar y organizar la documentación requerida por parte de la administración tributaria, para la aplicabilidad de la obtención de beneficios tributarios.
 - En el mes de diciembre del ejercicio económico en cursos supervisar y monitorear los cambios a las normas tributarias en cada una de las áreas de la empresa: el gerente realizará el seguimiento a cada una de las estrategias implantadas, permitiendo una mejor comunicación entre los diferentes departamentos.
 - Elaborar cronogramas y alertas informáticas anticipadas, sobre las obligaciones tributarias a presentar, detallando los factores que mayor control debe ejercer.

✓ **Evaluar: áreas vinculadas al proceso tributario.**

Bioangelo S.A., tiene como actividad comercial única la venta de camarón (en estado natural), siendo su tarifa de IVA 0%, el 31% de gastos ejecutados para el desarrollo de las operaciones que gravan IVA con tarifa 12%, generando el encarecimiento de la actividad y con ello el precio de comercialización del camarón, ya que este costo debe ser incluido dentro del proceso productivo y por ende asumido por el productor camaronero. El mayor porcentaje de gastos realizados por la empresa, se encuentran en el rubro de insumos para el camarón como son: balanceados, fertilizantes, melaza, y otros, constituyendo el 60,11% del total de los costos y gastos (gravados con tarifa 0% de IVA), en tanto que el rubro de diésel representa el 30,57% (gravados con tarifa 12% de IVA), mientras que, entre repuestos, honorarios profesionales y seguros representan el 9,32%.

Los procedimientos y controles que se implementarán en Bioangelo S.A. estarán enmarcados en las políticas de gobiernos, políticas empresariales, actividad principal de la empresa y beneficios económicos que se pueden obtener por resoluciones que determina la Administración Tributaria. Algunos riesgos que pueden afectar a la empresa constituyen:

sanciones económicas por el no pago oportuno de las obligaciones financieras, sanciones económicas por la no presentación y pago oportuno de las declaraciones tributarias, sanciones por inconsistencias en el contenido de las declaraciones tributarias.

Los procedimientos de planeación tributaria repercutirán de manera directa a los resultados de Bioangelo S.A., logrando obtener mejores beneficios económicos para los socios de la empresa. Con respecto a lo antes indicado, para estos años analizados el beneficio obtenido se han obtenido mediante la solicitud de la devolución del IVA por compras relacionadas con ventas a exportadores de los valores consignados en el formulario 104 de IVA, en el casillero 510 compras tarifa 12%, donde para el efecto la normativa legal indica que tienen derecho a la devolución del IVA, los contribuyentes que exporten directamente o con un exportador fijo los insumos, materias primas, servicios y activos fijos empleados en la producción de bienes que se exporten, en un tiempo que no sobrepase los 90 días, mediante una nota de crédito, cheque o transferencia.

✓ **Beneficios económicos de la planificación tributaria.**

El departamento contable tributario de Bioangelo S.A., conjuntamente con los asesores contratados, establecieron que no se ha realizado la gestión para solicitar la devolución de IVA, con base en que las adquisiciones y pagos con tarifa diferente a 0% ascienden a más del 30% tanto en el año 2017 como en el 2018, valores que podrían haber servido en el pago del impuesto a la renta de ambos ejercicios fiscales y con ello reducir el riesgo por falta de liquidez, considerando que la Administración Tributaria no considera todos los gastos que se presenten para la devolución. Después de establecer la participación de utilidades, se determina un impuesto a la renta por pagar para el periodo 2017 y 2018, de gestionarse la devolución de IVA se obtendrá los siguientes beneficios económicos para la empresa:

- Valores por recuperar año 2017	\$34.863,21
- Valores por recuperar año 2018	\$47.217,23
- 80% proyectada devolución 2017	\$27.890,57
- 80% proyectada devolución 2018	\$37.773,78
- Nota de Crédito para año 2019	\$65.664,35

Cabe indicar que los valores recuperados por la devolución de IVA, han ayudado a cubrir los valores a pagar de impuesto a la renta del periodo 2014 y 2015 que fueron observados por parte de la administración. A su vez, se puede verificar que la planificación tributaria aporció a una reducción del impuesto a pagar en el año 2018, con respecto al ejercicio 2017, como se puede ver en la tabla 2. Por otra parte, ha permitido que Bioangelo S.A. ejecute una recuperación de efectivo de \$ 65.664,35 en el año 2019, los valores antes indicados son proyectados, por cuanto deben pasar por un proceso de validación para su devolución.

Tabla 2. Variación del Impuesto a la renta pagado de los años 2018 con respecto al 2017

Cuenta	2017	2018	Variación \$
Ingresos	1.446.554,54	1.430.458,96	16.095,58
Costos y Gastos	1.186.084,03	1.298.804,94	-112.720,91
Gastos operacionales	215.470,21	174.753,08	40.717,13
Total costos y gastos	1.401.554,24	1.298.804,94	102.749,30
Utilidad	118.187,45	131.654,02	-13.466,57
Impuesto a la renta a pagar	4.192,71	17254,06	-13.061,35

Conclusiones.

- ✓ La planificación tributaria permite al sector empresarial organizar el pago de impuestos, aprovechando los beneficios que la Administración Tributaria otorga a los diferentes contribuyentes que desarrollan actividades económicas en el país; para esto se debe elaborar estrategias que permitan a la empresa cumplir puntualmente sus obligaciones tributarias, sin que esto implique el sacrificio de recursos corrientes necesarios para realizar actividades propias del giro del negocio.
- ✓ Los riesgos tributarios constituyen una amenaza para las organizaciones, por tanto, es imperante el conocimiento de las leyes fiscales vigentes, y la generación de conciencia respecto al cumplimiento de cada una de ellas, para que, sin dejar de cumplir con las obligaciones empresariales cotidianas, se cumpla de manera simultánea las obligaciones fiscales en forma oportuna.
- ✓ Bioangelo S.A., al no contar con una planificación tributaria que le permita acceder a los beneficios otorgados por la Administración, ha incurrido en una pérdida de recursos financieros, en vista que, por no solicitar la devolución de IVA correspondiente por adquisiciones realizadas para la producción a ser comercializada a exportadores, se ha dejado de percibir en total \$82080,44 dólares, por los periodos de los años 2017 y 2018.
- ✓ Con la planificación tributaria, Bioangelo podrá identificar los riesgos generados por la incorrecta aplicación de la normativa, errores en la presentación de las declaraciones, inobservancia en la verificación de requisitos que deben contener los comprobantes de venta e incluso establecer o detectar empresas a quienes se considera empresas fantasmas, evitando erogaciones de dinero por multas y sanciones.
- ✓ La planificación tributaria para Bioangelo S.A., permitirá recuperar el IVA en compras y con ello cubrir el valor a pagar por impuesto principalmente en renta. Con respecto a la declaración del IVA, esta se deberá cubrir sin ningún inconveniente, debido a que la empresa actúa como agente de percepción y traslada todo lo receptado al SRI, lo que deberá observar es el correcto ingreso de gastos asociados a la actividad.

Referencias bibliográficas.

- Aguirre, R. (2010). El tributo en el Ecuador. *Revista Juridica.com.br*, 75.
- Andino, M. (2009). Hacia un nuevo sistema de imposición directa: El impuesto a la renta para el Ecuador un sistema distributivo. *Flacso Ecuador*, 105-150.
- Asamblea Constituyente Nacional. (21 de 08 de 2018). Ley de Régimen Tributario Interno. *Impuesto al Valor Agregado*. Quito, Pichincha, Ecuador: Departamento de Normativa Tributaria.
- Asamblea Nacional Constituyente. (28 de 12 de 2015). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. Obtenido de
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/20151228%20LRTI.pdf:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/20151228%20LRTI.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente. (29 de Abril de 2016). Ley Organica de Regimen Tributario Interno (LORTI). *Impuesto a la Renta*. Quito, Pichincha, Ecuador: REGistro Oficial suplemento 463.
- Brigham, E., y Houston, J. (2006). *Fundamentos de administración financiera*. México: Cengage Learning.
- Carpio, R. (2012). La Planificación Tributaria Internacional. *Revista Retos*, 53-68.
- Castillo, S., y Castillo, P. (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. *Dialnet*, 149-162.
- Contreras, C. (2016). *Planificación Fiscal*. Madrid: Universitaria Ramón Areces.
- García, A., y Paredes, L. (2014). *Estrategias financieras empresariales*. MEXICO: PATRIA.
- Gil, R. (2012). Importancia de la planificación fiscal y financiera de tu empresa. *FINANZAS DIGITAL*, 9.
- Gironella, E. (2005). El apalancamiento financiero de cómo un aumento del endeudamiento puede mejorar la rentabilidad financiera de una empresa. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 71-91.
- González, Z. (2014). Análisis de la Razón Financiera del ácido. *Finanzas*, 1-14.
- Hernández, J. (2005). *Análisis Financiero*. Perú: Mc Graww Hill.

- Hidalgo, Y. (2017). Política Fiscal. *Cobuec*, 28-45.
- León, C. (2013). *Análisis e interpretación de estados financieros*. México: Copyright.
- Montano, C. (2007). *Manual de Derecho Tributario Internacional*. Quito: Corporación editora nacional.
- Navajo, P. (2009). *Planificación Estratégica en organizaciones no lucrativas*. Madrid: Narcea S A.
- Nogales, I. (2016). *Estrategias de inversión*. España: RAMA.
- Oriol, A. (1997). *Análisis económico financiero*. España: Gestión 2000.
- Pérez, C. (2015). *Contabilidad Fiscal* (Vol. Primera). México, México: Tax editores.
- Pérez, E. (2014). Instrumentos derivados como instrumentos para la elusión fiscal. *Revista tributaria*, 43-64. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2731-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9140-1-10-20110314.pdf
- Rivas, N. (2000). *Planificación Tributaria*. Santiago de Chile: Magril Limitada.
- Rivas, N., y Vergara, S. (2002). *Planificación tributaria*. Chile: Magril.
- Roca, J. (2009). *Tributación directa en Ecuador. Evasión, equidad y desafíos de diseño*. Santiago de Chile: Cepal.
- Rodríguez, L. (2012). *Análisis de estados financieros, un enfoque en la toma de decisiones*. México: Mc Grawhill.
- Rojas, M. (2015). *Evasión e elusión de impuestos*. Bogotá: norma.
- Servicio de Rentas Internas. (29 de Julio de 2016). Ingresos públicos. *Ingresos a la Renta*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Tejada, L., y Carrera, P. (2010). *Planificación Tributaria*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

García Centeno, D., Narváez Zurita, I., Giler Escandón, L., & Erazo Álvarez, J. (2019). Planificación tributaria como herramienta mitigadora de riesgos fiscales en la industria camaronera. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 550-576.

<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.588>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Auditoría financiera como herramienta de análisis de los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala, periodo 2018

The financial audit as a tool for analyzing the financial statements of the company Imgrumasa S.A. of the city of Machala, during the period 2018.

Ronal Antonio Benavides Ortega.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.² Juan Carlos Erazo Álvarez.³ & Yanice Licenia Ordoñez Parra.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.589>

Abstract.

The information generated by companies is very important for all those who integrate its, constituting a fundamental tool in the financial, administrative and operational fields, therefore, based on the Generally Accepted Auditing Standards, International Auditing Standards, Internal Control and the documentary review of several recognized authors in the area, this article shows the process of a financial audit applied in the company Imgrumasa SA of Machala city, during the period 2018, for this, they were employed

Procedures to examine and control the accounting information through the COSO I components, surveys and interviews that were addressed to the members of the Board of Directors, General Manager, Accountant and Commissioner of the entity. As a result of the audit, the deficient controls have been identified in different activities of the company that generate information for the preparation of the financial, as well as the lack of policies and procedures that frame the actions of the accountant.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, rabenavideso466@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jordonezp@ucacue.edu.ec

Keywords: audit, financial, information, control, reliability.

Resumen.

La información que generan las empresas es de mucha importancia para todos aquellos que la integran, constituyéndose en una herramienta trascendental dentro del campo financiero, administrativo y operativo, por consiguiente, basados en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría, Modelos de Control Interno y la revisión documental de diversos autores reconocidos en el área, se muestra en el presente artículo el proceso de una auditoría financiera aplicado en la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala, en el periodo 2018, para ello, se emplearon procedimientos para examinar y controlar la información contable mediante los componente COSO I , encuestas y entrevistas que fueron dirigidas a los Miembros del Directorio, Gerente General, Contadora y Comisario de la entidad. Como resultado de la auditoría se identificaron los deficientes controles en las distintas actividades de la empresa que generan información para la elaboración de los estados financiero, así como, la carencia de políticas y procedimientos que enmarquen el accionar del responsable de la contabilidad.

Palabras claves: auditoría, financiera, información, control, fiabilidad

Introducción.

El mundo empresarial está lleno de un sin número de actividades enfocadas al crecimiento y desarrollo de las organizaciones e igual de las personas que conforman las mismas. Hoy en día crear una empresa no genera un grado de complejidad, mantenerse en el mercado es lo difícil por el nivel de competitividad que los diferentes sectores mantienen, con la existencia de la oferta y la demanda en base a la necesidad que los seres humanos requieren, generando movimientos económicos en relación a los ingresos y egresos.

Las dificultades que se presentan en las entidades deben ser solucionadas en un tiempo óptimo, para ello, deben utilizar de manera eficiente y eficaz sus recursos para la solución y alcance de las metas establecidas.

Todo ente contable sea público o privado, con o sin fines de lucro posee información financiera en relación a la variedad de transacciones que realizan, provocando entradas y salidas de dinero día a día. En este sentido, los estados de situación financiera tienen que ser claros, precisos y comparativos, en donde se refleje el correcto uso de los recursos, la transparencia, la fiabilidad y el efectivo funcionamiento de la actividad empresarial

ocasionando un crecimiento transparente, niveles de confianza altos y viabilidad en la vida de la empresa.

El correcto uso de la información permite reconocer las anomalías que un ente pudiera tener y en el mejor de los casos contribuir con soluciones a la problemática, desde un área diferente como es la contable, indicando el punto específico o la variable defectuosa que estén generando las inconsistencias en la entidad, dando la pauta desde el departamento mencionado a la solución que esté requiriendo en su momento. Si los estados financieros no presentan la confiabilidad ante los máximos representantes, accionistas o dueños, generarán un ambiente de incertidumbre en la que se convertirán en un obstáculo para el buen y correcto funcionamiento en el alcance de los objetivos propuestos.

Generalidades de la auditoría financiera

En la actualidad es impensado asumir un mundo financiero sin procesos de auditoría a los estados financieros ejercidos por un profesional, ya que estos se constituyen en un soporte de confianza que el auditor da a los usuarios internos y externos. Por consiguiente, no se trata de un análisis frío de las cifras de una empresa, sino del análisis de las cifras contables que versan en los estados financieros y su incidencia en la determinación de la situación operativa, administrativa de producción o de servicios, aparados en normas internacionales de auditoría.

Al respecto, las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) están vinculadas de forma cualitativa con los profesionales de la contabilidad, ocasionando mediante su excelente razonamiento, la redacción de un informe profesional en relación a las investigaciones realizadas por parte de los diferentes organismos de control competentes, tomando a la normativa vigente como documento de soporte para la sustentación de los pasos y aplicación de correctivos (Cardozo, 2016).

Las NAGAS según Paredes (2015) se dividen en normas generales o personales, normas de ejecución del trabajo, y las normas de preparación del informe, éstas resumen los procesos de auditoría desde el inicio hasta la presentación de los informes donde se demostrarán las evidencias encontradas en los estudios realizados. En la figura 1 se representan las normas.

Figura 1. Clasificación de las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Normas personales.	Normas relativas a la ejecución del trabajo.	Normas relativas a la rendición de informes.
<ul style="list-style-type: none"> • 1. El examen debe ser ejecutado por profesionales habilitados. • 2. Imparcialidad y objetividad de sus juicios por parte de contador público. • 3. Diligencia profesional en la ejecución y preparación de sus informes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Planeación técnica y supervisión en la ejecución. • 5. Estudio apropiado y evaluación del sistema de control interno como base para la confianza de la investigación. • 6. Evidencia suficiente y válida con el objetivo de tener bases razonables para el dictamen. 	<ul style="list-style-type: none"> • 7. Expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación (carácter, alcance y dictamen). • 8. Contener los estados financieros sus indicaciones conforme a las normas establecidas. • 9. Información de principios aplicados de manera uniforme a sus períodos. • 10. Las salvedades o justificaciones serán presentadas por el contador de manera clara e inequívoca.

Fuente: Cardozo (2016)

Estupiñán (2013) señala que las normas internacionales de auditoría están comprendidas por diferentes destrezas o habilidades que, mediante la observación, identificación y sustentación de evidencias, permiten respaldar el informe en relación a los estados financieros auditados. Por su parte, Varela, Venini y Scarabino (2013) manifiestan que en el ámbito internacional la Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha liderado la normativa en el campo de evolución de la auditoría, con el ingreso de empresas transnacionales o inversionistas de otros países, quienes están en la obligación de emitir normas de carácter internacional que permitan la sustentabilidad y transparencia en la emisión de un criterio profesional relacionado con la información obtenida, cabe señalar que cada país tiene sus propias normas y códigos de ética, sin embargo, la adopción de estándares internacionales garantiza una mayor comparabilidad en el entorno financiero, mayor confiabilidad en el esquema de normas y mayor promoción de inversión extranjera.

En este contexto, Muñoz (2002) define a la auditoría financiera como la revisión autónoma en relación a la variedad de movimientos que realizan las diferentes entidades, así como las funciones específicas, derivaciones y sistematizaciones de las organizaciones tratadas, realizadas por el profesional competente en la materia, con el propósito de emitir su criterio entorno a la información recopilada y el cumplimiento de las mismas de forma fiable y transparente, demostrando su eficiencia como profesional.

Mientras que, Mantilla (2009) afirma que la auditoría financiera es una estructuración sistemática, basada en habilidades, métodos y técnicas por parte un profesional o un grupo inmerso en la materia a investigar, se enmarcada en los Estándares Internacionales de Auditoría (ISAs), los Estándares Internacionales de Control de Calidad (ISQCs), los Estándares Internacionales de Información Financiera (IFRS), los Estándares Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), y cualquier equivalente nacional e internacional.

Por su parte, Sánchez (2015) indica que, la auditoría financiera consiste en la verificación de los estados de situación financiera, en donde al auditor se le permite plasmar su juicio en base al examen realizado en el proceso de investigación en la entidad auditada, respetando los estándares internacionales de información financiera, mostrando la transparencia, legibilidad y determinando la validez y confiabilidad de la información. El autor hace énfasis en que la única persona que tiene la potestad de dictar su posición como profesional sobre los estados financieros es el auditor. Sin embargo, no se puede asumir que la profesión del auditor se enmarca únicamente en la opinión de los estados financieros, ya que este profesional puede ejercer amplias funciones de asesoría y emitir diferentes de opiniones dependiendo del tipo de auditoría que realice.

Tabla 1 Clasificación de la auditoría

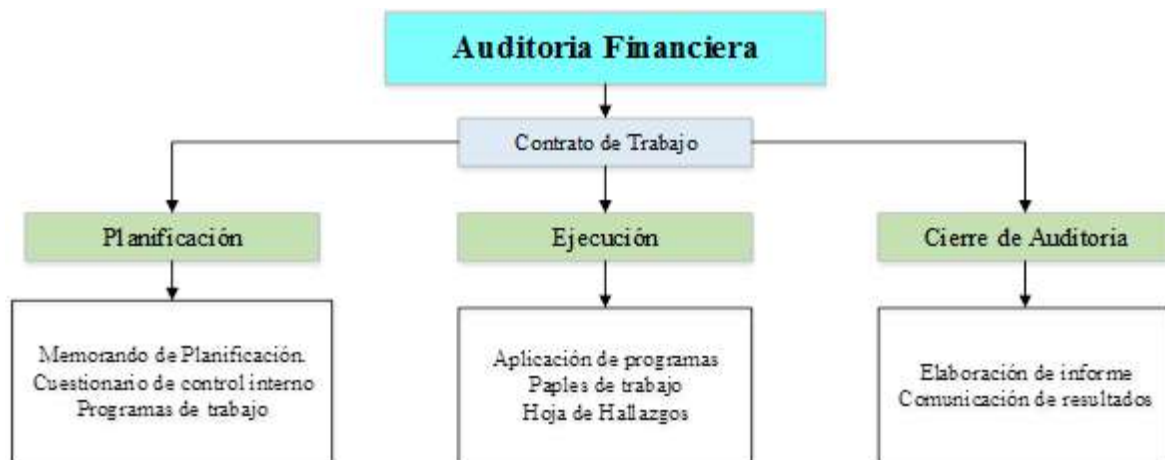
Clasificación	Tipos de auditoría	
1. La afiliación o el sector al que pertenece el auditor	- Auditoría estatal	- De obra pública
	- Estatal general	- De resultado de programas
	- Estatal fiscal	- Presupuestaria
	- Independiente	
2. La relación que media entre el cliente y el auditor respecto a su independencia mental	- Auditoría externa	- Auditoría interna
3. El objeto de estudio	- Auditoría financiera	- Social
	- De control interno	- Ambiental
	- De cumplimiento	- De recursos humanos
	- De gestión	- De calidad
	- Tributaria privada	- De la información
	- De contratos	- De sistemas informáticos
	- Laboral	- Forense
	- Administrativa	- De riesgos
4. La periodicidad con que se practique	- Operacional	
	- Auditorías periódicas	- Continuas - Esporádica

Fuente: Montilla y Herrera (2006)

Tapia, Guevara, Castillo, Rojas y Salomón (2016) clasifican a la auditoría en base a las diferentes funciones que se pueden realizar entre las múltiples entidades existentes, afirman que todo puede ser auditable, considerando que las responsabilidades no deben caer sobre el contador en su totalidad, existen varias disciplinas entorno a la empresa donde la rama de la contabilidad no domina algunos métodos y se requiere de varias profesiones, su clasificación es muy variada como: la auditoría financiera, interna, externa, administrativa, integral, gubernamental, informática y todo aquello que ejerza funciones en un ente.

La auditoría financiera permite a las entidades que manejan flujos de efectivo transparentar los ingresos y gastos que repercuten en su producción o consumo, de tal forma que, a través de sus estados financieros identifica el correcto uso de los recursos. Para llegar al cumplimiento del proceso a auditar, es indispensable la aplicación de etapas la investigación, permitiendo la utilización de métodos y técnicas que agilicen el objetivo a cumplir. (Morales, 2013)

Figura 2. Esquema de la auditoría financiera



La etapa de planificación de la auditoría según Sánchez (2015) profundiza en los aspectos más característicos de los estados de situación financiera, ya que permite investigar la estructura organizacional de la empresa, generar un alto grado de confianza, tomar como referencia las evidencias adquiridas en el transcurso de su proceso de investigación efectuado y procurar la obtención de datos relevantes para las futuras conclusiones. Tapia, Guevara, Castillo, Rojas y Salomón (2016), aseguran que la etapa de planificación debe culminar en el periodo acordado con los representantes del ente auditado o en el tiempo establecido por los organismos de control.

La etapa de ejecución en auditoría tiene como objetivo principal la formación de un criterio sobre el raciocinio de la investigación de los estados financieros, mediante la realización de

diferentes tipos de pruebas y análisis para determinar su razonabilidad. Al respecto, Tapia, Guevara, Castillo, Rojas y Salomón (2016) manifiestan que es fundamental la confianza depositada en el control interno, ya que, con ello, la revisión hecha en esta etapa, permitirá al auditor agilizar de forma eficiente y oportuna el dictamen a presentar en la etapa final.

Para el cierre de la auditoría, Sánchez (2015) se enfoca de manera significativa en la actualización de las recomendaciones emitidas en los procesos anteriores, así como la revisión realizada en los estados financieros, la documentación obtenida y todos aquellos factores que han influido en su proceso de investigación, permitiendo al auditor proyectar su criterio profesional de forma consolidada, facilitándole a la entidad conocer sus falencias y virtudes entorno al periodo analizado.

Por lo expuesto, se considera que las etapas de la auditoría son muy importantes, por lo que parten de un proceso de investigación para la revisión de los estados financieros en el que se van evidenciando los diferentes movimientos que se han suscitado en la entidad durante un periodo establecido, cada etapa depende de la anterior por lo que permite avanzar de manera fiable hasta la presentación del dictamen final, reflejando si la situación mostrada por el ente tiene veracidad, contribuyendo en el transcurso del estudio con la redacción de las recomendaciones y sugerencias para el mejoramiento institucional, así mismo, ayuda a la empresa a reconocer las virtudes y defectos que posee, facilitando al auditor tener una mayor claridad y seguridad para plasmar su criterio profesional.

Control interno

El control interno es el plan organizacional donde se amparan los altos directivos o miembros de una empresa, acerca de sus bienes e información significativa; afirmando la fiabilidad y el razonamiento en los estados financieros y presupuestarios; lo cual promueve la eficiencia en las diferentes funciones realizadas de forma cronológica y sistematizada, esto conlleva a cumplir los objetivos trazados por la entidad mediante la seguridad razonable adquirida en el transcurso del proceso de investigación hecha por el profesional de campo enfocada en su cumplimiento y en el crecimiento empresarial (Plasencia, 2010). Con el fin de proteger los bienes y cumplir los objetivos planteados para la empresa, el control interno es una herramienta de gran importancia para la entidad, por lo que permite ayudar y controlar el funcionamiento correcto del ente, incorporando técnicas, procedimientos en su proceso y la normativa vigente para el respaldo de su accionar en las distintas funciones a efectivizar.

El control interno tiene como objetivo principal salvaguardar los bienes y el cumplimiento de las metas impuestas por la organización, en un periodo establecido. Al respecto, Infante et al. (2017) consideran que, el examen de control interno se enfoca en realizar una

evaluación eficiente y confiable en la entidad a estudiar, para ello, el profesional competente debe poseer una despejada visión acerca del comportamiento de las diferentes etapas del control interno, así como la evidencia necesaria para poder respaldar los criterios profesionales emitidos.

La evaluación del control interno en la empresa, inicia con la elaboración de un cuestionario de preguntas donde se detalla los componentes del modelo de control interno a ser aplicado, intentando identificar las fortalezas y debilidades que posee el ente auditado en las actividades que realiza, a través de ello, se descubre los riesgos de su entorno y aplica el tratamiento correspondiente, aportando en la ejecución de los correctivos para la clarificación y transparencia de la situación de la entidad.

Programas de trabajo

Venegas (2007) afirma que los programas de trabajo son un conjunto de actividades que se aplican en una auditoría, donde el auditor es el encargado de elaborarlos para su debido proceso, los mismos, permiten al profesional de campo llevar un control cronológico y sistematizado de su cumplimiento.

En el programa de auditoría se enmarcan las actividades a realizar durante el proceso, el mismo se encuentra detallado en la etapa de planificación, entra en funcionamiento en la etapa de ejecución donde a través de los papeles de trabajo se puede evidenciar los distintos hallazgos encontrados, permitiendo obtener evidencias que contribuyen con la clarificación de la información financiera y sustentabilidad en el informe final.

La información contable en las empresas

Para Arias, Portilla y Agredo (2007), lo más importante en la información contable que generan las empresas es que su fuente sea de confianza en relación a las cifras mostradas en sus estados financieros, por consiguiente, se deben realizar controles durante el proceso contable, así como poseer políticas, reglamentos o leyes que contribuyan a la elaboración y presentación de los estados financieros.

En este sentido, Carrasco y Pallerola (2014) sustentan que los estados financieros presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tienen dos objetivos que contemplan el desempeño empresarial y el desempeño administrativo, abordando el primero, éste hace referencia a la razonabilidad de la información, la rentabilidad obtenida y los flujos de efectivo que se presentan a cada uno de los usuarios de la información, en tanto que, el desempeño administrativo, se refiere a la evaluación de la gestión que se realiza en la parte administrativa, logrando medir la efectividad de la administración en el correcto uso y control

de los recursos. Los estados financieros tienen como objetivo principal, el suministro de información contable, en la que se visualiza la labor de la parte administrativa en la empresa, por ende, considerando su nivel de importancia, resulta necesarios validar dicha información a través de la auditoría financiera, de tal manera que los usuarios de la información cuenten con la certeza de que la misma es confiable, veraz y razonable.

Metodología.

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, ya que, se sustentó en aspectos cuantitativos y cualitativos para el análisis del objeto de estudio. En la primera fase de la investigación mediante aproximaciones cualitativas se analizaron la estructura de las variables de estudio, mientras que, en la fase de diagnóstico y desarrollo de la propuesta se integraron sistémicamente los métodos cuali – cuantitativos a fin de obtener evidencia numérica, verbal, textual y visual sobre la información contable de la empresa.

Considerando las características de la investigación, ésta se desarrolló bajo dos alcances, en esencia se enmarcó en el alcance explicativo, con contenido de elementos descriptivos. El alcance descriptivo permitió especificar las propiedades y características de la auditoría financiera e información contable sometidas a análisis. Por su parte, el alcance explicativo contribuyó con la identificación de las causas que generaron eventos no favorables sobre la información contable elaborada por la entidad. Es decir, éste alcance se enfocó en explicar la ocurrencia del fenómeno en estudio y su relación con la auditoría financiera.

Como procedimiento de investigación del presente informe se utilizó la técnica de la encuesta, ya que, permitió obtener y elaborar datos de forma rápida y eficaz mediante la utilización de dos cuestionarios. El objetivo que persiguieron estos instrumentos fue la traducción de variables empíricas sobre las que se obtuvo información en base a preguntas concretas que generaron información válida susceptible de hacer cuantificada. Los cuestionarios se estructuraron en base a preguntas cerradas y de selección múltiple con un abanico de respuestas. Cabe mencionar que, la guía de observación fue utilizada para recopilar aquella información que sucedía durante el transcurso de la estadía en la empresa.

Resultados.

Luego de haber aplicado los instrumentos de investigación se pudo obtener la información necesaria de los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala, que demuestran la situación financiera actual por la que está atravesando, en los siguientes enunciados se plasman los resultados obtenidos:

Estado de situación financiera

La evaluación realizada sobre el estado de situación financiera permitió recopilar información acerca de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, donde se pudo identificar:

- Existencia de cuentas incobrables ante la carencia de políticas de cobro.
- Realización de inventarios de mercaderías parciales sin supervisión.
- Inexistencia de comprobación de las depreciaciones realizadas.
- Carencia de controles en el endeudamiento de la empresa.
- Incumplimiento en el pago a proveedores.

Estado de resultado integral

En la investigación realizada al estado de resultados, se logró obtener información acerca de las cuentas de ingresos y egresos de la entidad donde logró identificar:

- Falta de comprobación entre el rubro de ingresos generados y el efectivo en caja.
- Inconsistencia en la distribución y detalle en la cuenta otros gastos.
- Cumplimiento de ventas presupuestadas.
- Bajo índice de liquidez.

Estado de cambios en el patrimonio

Con la información obtenida en la investigación al estado de patrimonio, se logró evidenciar:

- Inconsistencias en la aprobación de los porcentajes de reservas ante la máxima autoridad de la empresa.
- Apertura de cuentas en el patrimonio sin previa autorización.

Estado de flujo de efectivo

- Carencia de controles en los flujos de efectivo de la empresa.
- Índices bajos de confianza ante la escasez de controles.

Notas aclaratorias

- Inexistencia de supervisión a las notas aclaratorias.

Con los resultados obtenidos, se evidencia la necesidad de realizar un proceso de auditoría a los estados financieros dentro del periodo 2018, con la finalidad de obtener razonabilidad y transparencia de la información, lo cual ayudará a la administración a tomar decisiones efectivas para el fiel cumplimiento de sus objetivos institucionales.

El proceso de auditoría realizado comprendió tres fases que son: la planificación, ejecución y cierre de auditoría.

Tabla 2. Esquema de la auditoría financiera a Imgrumasa S.A.

Fases	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3
I Planificación	Memorando de planificación	Cuestionario de control interno	Programa de trabajo
II Ejecución	Aplicación de programas	Papeles de trabajo	Hallazgo
III Cierre de auditoría	Elaboración de informe	Comunicación de resultados	

Dentro del proceso de auditoría financiera, se inició con la etapa de planificación, en esta etapa se estructuraron los componentes de los estados financieros a ser examinados, a continuación, se detallan los grupos considerados para el estudio.

IMGRUMASA S.A.

Desde 01 de enero de 2018 hasta 31 de diciembre de 2018

Estado De Situación Financiera

DETALLE	SALDO
Activo	304258,28
Pasivo	274431,58
Patrimonio	29826,70
Ingreso	592386,92
Egreso	585940,22

En la tabla 3, se evidencian los servidores relacionados durante el periodo de administración 2018, detallando los apellidos, nombres y cargos correspondientes.

Tabla 3. Servidores relacionados

Apellidos	Nombres	Cargo	Periodo de actuación
Loayza Apolo	Roberth Patricio	Presidente	01/01/2018 – 31/12/2018
Valarezo Loayza	Richard Eduardo	Gerente	01/01/2018 – 31/12/2018
Martínez Añazco	Richard Gonzalo	Comisario	01/01/2018 – 31/12/2018
Ochoa Jaramillo	Lourdes Paulina	Contadora	01/01/2018 – 31/12/2018

Componentes a ser examinados

- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Resultado
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Notas Aclaratorias

Los puntos de interés identificados por componente, para su análisis en el proceso de auditoría son los siguientes:

- ✓ Control y registro de las cuentas por cobrar que no han sido recaudadas durante más de dos años.
- ✓ Cálculo, registro y pago de remuneraciones y demás beneficios que poseen los trabajadores en relación a la prestación de servicios.
- ✓ Cálculo registro y pago a proveedores con mayor volumen de compras en el mes.

En la tabla 4 se detalla el programa de actividades correspondiente a la auditoría financiera en proceso, iniciando la acción de control el 01 de abril de 2019

Tabla 4. Días programados y fecha de intervención

	Días Calendario	Desde	Desde
I Planificación y programación			
Programado 30%	12	1/4/2019	12/4/2019
II Ejecución			
Programado 50%	20	13/4/2019	2/5/2019
III Cierre de Auditoría			
Programado 20%	7	3/5/2019	9/5/2019
Comunicación de Resultado	1	10/5/2019	
Total, Días	40		

En la tabla 5 se detalla la distribución del tiempo en que se ejecutará la auditoría financiera cumpliendo cada una de sus fases:

Tabla 5. Distribución de trabajo

Responsable	Actividad	Días calendario	Días programados	
			Desde	Desde
Ronal Antonio Benavides Ortega	Planificación	12	1/4/2019	12/4/2019
	Análisis de estados financieros.		13/4/2019	02/5/2019
	Elaboración de comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos determinados en el análisis.	20		
	Elaboración de informe	7	3/5/2019	9/5/2019
	Comunicación de resultado	1	10/5/2019	10/5/2019
	Total	40		

Para la evaluación del riesgo en el proceso de auditoría financiera, se consideró las cuentas de grupo para su análisis, demostrando que los pasivos de la empresa no poseen los controles indicados para obtener un nivel de confianza moderado. En la tabla 7 se detalla el análisis de los componentes:

Tabla 6. Matriz de evaluación y calificación de los riesgos de auditoría financiera

Componente	Riesgo y su fundamento		Controles claves	Enfoque de auditoría	
	Inherente Moderado	Control Alto		Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
ingresos	Evidenciar registro por otros ingresos	Falta de custodia por ingreso generados y depositados en caja	Evidenciar y controlar los ingresos generados	Verificar la existencia de una adecuada segregación de las funciones de determinación, recaudación de los ingresos, su correcta y oportuna contabilización.	Verificar en los comprobantes de ingresos, la corrección de los cálculos aritméticos, secuencia numérica progresiva, firmas de responsabilidad

Pérdida de valores en ventas de efectivo

Comprobar la utilización de reportes pre numerado e impreso sobre cobranzas y rentas recibidas como sustento de su apropiado registro. Verificar que hayan sido registrados todos los ingresos correspondientes al periodo bajo auditoría.

Incumplimiento en la facturación

Verificar la secuencia numérica de las facturas, notas de débito y crédito del periodo de la muestra.

Verificar las facturas de la guía de remisión firmadas por los clientes

Tabla 7. Análisis del riesgo

No	Componentes	Nivel de confianza		Riesgo de control	
1	Activo	74,40	Moderado	25,60	Moderado
2	Pasivo	50,00	Bajo	50,00	Alto
3	Patrimonio	66,67	Moderado	33,33	Moderado
4	Ingresos	83,33	Alto	16,67	Bajo
5	Egresos	83,33	Alto	16,67	Bajo

Una vez cumplida con la etapa de planificación y analizado el nivel de riesgos de las cuentas de grupo, se procedió al desarrollo correspondiente de las actividades diseñadas, los hallazgos encontrados permitieron reflejar las falencias a través de su hoja comprobatoria, donde se logró evidenciar dos errores relacionados con el registro contable de los. A continuación, se presenta uno de los papeles de trabajos aplicados en este proceso.

Tabla 8. Estado de resultado integral

Índice	Nombre de las cuentas	Saldo 2017-12-31	Saldo 2018-12-31	Ajustes y reclasificaciones		Saldo 2019-12-31 según auditoría
				Debe	Haber	
4.1.1	Ingresos de actividades ordinarias	546347,63	591283,54			591283,54
4.2	Ingresos no operacionales	13,21	200,35			200,35

4.9	Otros ingresos	0,00	903,03	903,03
TOTALES		546360,84	592386,92	592386,92

√	Comprobado	Conclusión:
Σ	Totalizado	Los ingresos presentan en forma razonable los
S	Documentación sustentadora	recursos de la empresa

En la tabla 9, se puede evidenciar a través de la condición, criterio, causa y efecto, las características del hallazgo:

Tabla 9. Hoja de Hallazgos

	Ing. Ronal Antonio Benavides Ortega Imgrumasa S.A. Hoja de hallazgo 1	Ing. Ronal Antonio Benavides Ortega Imgrumasa S.A. Hoja de hallazgo 2	
Período:	del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018	del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018	
Componente	Estados Financieros	Estados Financieros	
Ref. P/T:	PT EFEF	PT EFCI	H/A 1/X
Título:	Elaboración de estados financieros	Justificación de la cuenta otros ingresos	
Condición:	La empresa IMGRUMASA S.A. realizó estados financieros de los cuales no posee la entidad un manual de procedimientos y políticas contables.	La empresa IMGRUMASA S.A. realizó ingresos no operacionales en relación a la actividad que ejerce, donde no existen respaldos comprobatorios y controles que den veracidad al rubro establecido y justifique el 100% en la entrega del efectivo.	
Criterio:	Incumple con lo establecido en la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	No presenta controles internos en la actividad por lo que la aplicación del código de ética como profesional es poco relevante.	
Causa:	La contadora de la empresa realizó los estados financieros bajo políticas de su experiencia como profesional, al no poseer internamente un manual de procedimientos y políticas contables.	Se realizó el ingreso no operacional sin la documentación que propicie veracidad y responsabilidad en la totalidad de la venta de aceite quemado y filtros usados, donde no existe una valoración eficiente para su venta.	

Efecto:	Los estados financieros generan un nivel de poca confianza entre sus accionistas al no estar amparados durante su elaboración bajo un manual de procedimientos y políticas contables en las que les permita controlar el proceso contable.	Desconfianza en los valores entregados a la empresa.
Conclusión	Diseñar un manual de procedimientos y políticas contables para el aumento de la fiabilidad de la información contable	Incumplimiento en la emisión de sustentos de ventas.

Una vez cumplida la planificación y ejecutada la auditoría financiera, se analizó las evidencias recopiladas para la elaboración del respectivo informe de auditoría, donde se enfoca en los aspectos que generan las debilidades en la empresa, permitiendo a que Imgrumasa S.A., demuestre de una forma transparente la confianza que requieren los estados financieros. Algunas deficiencias se pueden corroborar mediante controles en las distintas áreas y plasmando políticas que ayuden a los estados financieros en el proceso contable y su presentación.

Concluida la auditoría financiera y elaborado su informe, se procedió a comunicar a la empresa las conclusiones con criterio profesional, permitiendo a través del proceso realizado contribuir con la transparencia, razonabilidad y confiabilidad de la información financiera del ente, quedando el informe de la siguiente forma:

Informe de auditoría sobre los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A.

(Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018)

La presente auditoría financiera realizada en la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala tiene fines académicos, en tal razón pretende dar solución a problemas contables identificados.

Objetivos de la auditoría

- ✓ Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación patrimonial, financiera, resultados de sus operaciones, y flujo de efectivo.
- ✓ Determinar si los controles internos establecidos, guardan relación con la presentación de los estados financieros.

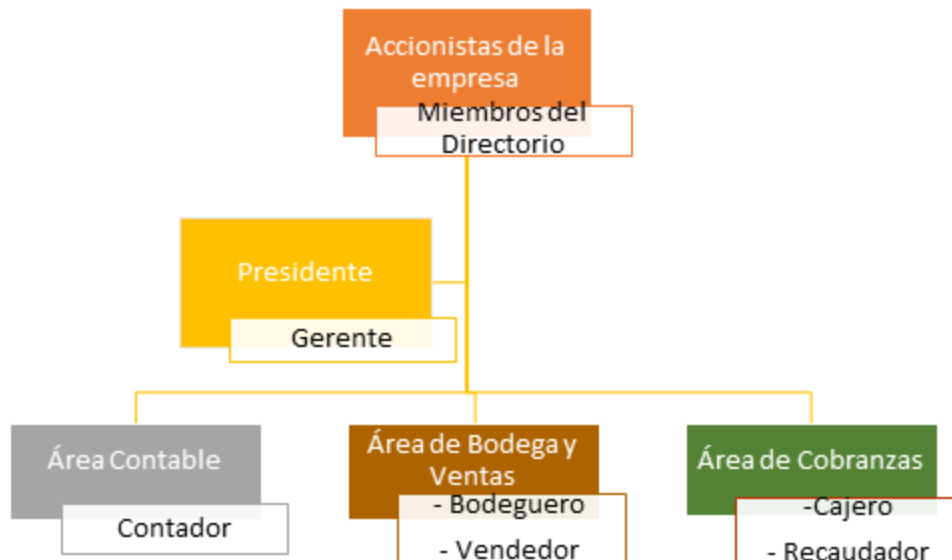
I. Alcance

El alcance de la auditoría financiera cubrió las operaciones realizadas por la empresa Imgrumasa S.A., en el período comprendido entre el 01 de enero de 2018 hasta 31 de diciembre de 2018. Para ello, se tomó en consideración las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales fueron incluidas en los procedimientos mínimos de auditoría.

Base legal

IMGRUMASA S.A esta constituida desde el 31 d enero de 2003, la empresa se dedica a la venta e importación de repuestos para buses y camiones, cuenta con 169 accionistas y 20040 acciones, se encuentra identificada en el campo mercantil como una compañía anónima, por lo que su organismo de control es la Superintendencia de Compañías.

Figura 3. Estructura orgánica



Objetivo general institucional

Brindar asistencia técnica en la venta de repuestos, partes y pieza; seguir siendo un apoyo para los socios de la cooperativa Ciudad de Machala y de los transportistas de El Oro en general.

II. Dictamen

He auditado los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. que comprende el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias del periodo contable 2018.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La transparencia y razonabilidad en la elaboración y presentación de los estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera es de responsabilidad de la administración, así como la aplicación de un control interno en las actividades que se ejecutan diariamente a efectos de no permitir una desviación material que propicie fraude o error durante su proceso de preparación.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es emitir un criterio acerca de los estados financieros a través de una auditoría. La auditoría se ha llevado a cabo de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, donde a través de su exigencia, se permite cumplir con actos éticos para la correspondiente planificación y ejecución con el propósito de obtener la seguridad y razonabilidad para la emisión de un criterio profesional.

En el desarrollo de la auditoría, se aplicaron procedimientos para la obtención de evidencia, seleccionándola desde la suficiencia, competencia, importancia y pertinencia por medio de las distintas técnicas aplicadas a los estados financieros. Para la evaluación del riesgo, se consideró el control interno implementado en la entidad, donde se aplicó los procedimientos idóneos acorde a la actividad de la empresa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan la razonabilidad necesaria acorde al periodo 2018 en la empresa Imgrumasa S.A. encontrando como resultado:

1. Se realizó la presentación de los estados financieros comprendida en el periodo contable 2018, donde se pudo detectar que las diversas actividades que intervienen en un proceso contable, son elaboradas de forma empírica e incumple la norma internacional de contabilidad 8 en base a las distintas políticas contables que debe poseer la empresa, registrada en un manual para el cumplimiento eficiente en el proceso contable en relación a un protocolo institucional, generando inseguridad en los resultados obtenidos.

2. Se ejecutaron ingresos no operacionales en relación a la actividad que ejerce, donde no existen respaldos comprobatorios y controles que den veracidad al rubro establecido y justifique el 100% en la entrega del efectivo. Aquí se pudo evidenciar la ausencia de procedimientos de control interno y un código de ética que rija el comportamiento de los trabajadores, por lo que, al no existir controles durante el desarrollo de la actividad, se genera desconfianza en los valores entregados y debilidades en el soporte de las transacciones generadas.

NN.

10 de mayo de 2019

Machala - Ecuador

Conclusiones.

- La auditoría financiera tiene por finalidad dictaminar la razonabilidad de los estados financieros, a partir de ello, se genera información financiera confiable que sirve de soporte para la toma de decisiones.
- La contabilidad y la auditoría se encuentran en permanente evolución, lo que exige que los auditores participen en procesos de capacitación continua a fin de que acumulen conocimientos que permitan que las actividades a ellos encomendados sean cumplidas eficientemente.
- La auditoría financiera aplicada a la empresa Imgrumasa S.A. cumplió con su objetivo, permitiendo clarificar y entender el tratamiento que se le daba a las distintas cuentas contables y el cumplimiento de las disposiciones de las normas vigentes relacionadas con los procesos tributarios y laborales.
- Finalmente, el desarrollo de la presente investigación genera una herramienta ideal para el directorio de la compañía, ya que se puede apoyar en el mismo para fortalecer los mecanismos de control interno y generar información contable oportuna y veraz.

Referencias bibliográficas.

- Arias, L., Portilla, L., & Agredo, L. (2007). Información contable en el análisis de los estados financieros. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, XIII, 311-314. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/849/84903753.pdf>
- Cardozo, H. (2016). *Auditoría del sector solidario*. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
- Carrasco, C., & Pallerola, J. (2014). *Gestión financiera*. Bogotá: Rama.
- De la Peña, A. (2011). *Auditoría un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo S.A.
- Estupiñán, R. (2013). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera: con base en la NIA*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Infante, A., García, R., Galindo, V., Baza, F., Barragán, D., Ruíz, F., & León, M. (2017). *Normas de auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados*. México: México.
- Mantilla, S. (2009). *Auditoría de información financiera*. Bogotá: Buena semilla.
- Morales, A. (2013). *Auditoría de Gestión*. Monterrey: Cofae.
- Muñoz, C. (2002). *Auditoría en sistemas computacionales*. México: Pearson.
- Paredes, J. (2015). *Auditoría I*. Lima: Contabilidad para todos.
- Plasencia, C. (2010). Sistema de control interno: garantía del logro de los objetivos. *Scientific Electronic Library Online, Scielo*, 1-3.
- Sánchez, G. (2015). *Auditoría de estados financieros*. México: Pearson.
- Tapia, C., Guevara, E., Castillo, S., Rojas, M., & Salomón, L. (2016). *Fundamentos de auditoría*. México: Pearson.
- Varela, E., Venini, A., & Scarabino, J. (2013). Normas de auditoría y control interno. *Red de revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 90-93.
- Venegas, W. (2007). *El trabajo de campo en auditoría*. San José: Universidad Estatal a Distancia, EUNED. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=d5cMARyrSBMC&pg=PA139&dq=progra>

mas+de+trabajo+en+auditoria&hl=es-
419&sa=X&ved=0ahUKEwj5j7qG59TiAhVHs1kKHdkgBjIQ6AEILjAB#v=onepa
ge&q=programas%20de%20trabajo%20en%20auditoria&f=false



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Benavides Ortega, R., Narvárez Zurita, C., Erazo Álvarez, J., & Ordoñez Parra, Y. (2019). Auditoría financiera como herramienta de análisis de los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala, periodo 2018. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 577-598. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.589>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.





Sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo. Caso: Sindicato de Choferes del cantón El Guabo, Ecuador

Integral management system of property, plant and equipment. Case: Syndicate of Drivers of the canton El Guabo, Ecuador

María Edy Placencia Ordóñez.¹, Cecilia Ivonne Narváez Zurita.², Lesi Vanessa Giler Escandón.³, & Juan Carlos Erazo Álvarez.⁴

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.590>

Abstract.

To have systems of integral management of fixed assets is of great relevance at present since these bins constitute the fundamental base for the development of the operations in all type of companies and even more in those that have more of a business activity and for However, in Ecuador, the majority of small and medium-sized companies do not maintain an integral conception in the management of fixed assets, so their control is deficient. In this sense, this article shows the theoretical foundation and structure of asset management under international norms and standards, as well as the proposal of a comprehensive management system of property, plant and equipment for the Cantonal Union of Professional Drivers of El Guabo, as a contribution to its strategic development.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Posgradista Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cuenca, Ecuador, mplacenciao774@psg.ucacue.edu.ec

² Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, inarvaez@ucacue.edu.ec

³ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, lvgilere@ucacue.edu.ec

⁴ Universidad Católica de Cuenca, Subdirección de Posgrado, Cuenca, Ecuador, jcerazo@ucacue.edu.ec

Keywords: property, plant and equipment; Integral management; Asset control.

Resumen

Disponer de sistemas de gestión integral de activos fijos es de gran relevancia en la actualidad ya que estos bienes constituyen la base fundamental para el desarrollo de las operaciones en todo tipo de empresas y más aún en aquellas que cuentan con más de una actividad empresarial y por ende una amplia diversidad de inventario, sin embargo, es preciso señalar que en el Ecuador la mayoría de pequeñas y medianas empresas no mantienen una concepción integral en la gestión de los activos fijos, por lo que su control es deficiente. En este sentido, el presente artículo muestra la fundamentación teórica y estructura de la gestión de activos bajo normas y estándares internacionales, así como la propuesta de un sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo para el Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de El Guabo, como contribución a su desarrollo estratégico.

Palabras claves: propiedad, planta y equipo; gestión integral; control de activos.

Introducción.

El sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo está direccionado hacia procedimientos con actividades relacionadas entre sí, con el fin de conformar procesos efectivos. Siendo para la norma Publicly Available Specification (con sus siglas PAS 55) un conjunto de acciones que trabajan coordinadamente para evitar riesgos y gastos innecesarios durante el ciclo de vida útil del bien, con el único objetivo de cumplir su propósito estratégico organizacional, asegurando una duración a mediano y largo plazo con un beneficio económico, por lo tanto, es elemental para coordinar y optimizar la complejidad de los activos tomar en cuenta los pilares detallados en la tabla 1 (BSI, 2008).

Tabla 1. Pilares fundamentales de la gestión de activos

Pilares	Significado
Información de la gestión de activos	Para alcanzar los objetivos propuestos en la misión debe plantear varias estrategias y seleccionar la más adecuada.
Implementación y operación	Certificar las acciones pertinentes para lograr que la estrategia se cumpla con eficiencia.
Variación y acciones correctivas	Controlar la validez de la estrategia para conseguir los objetivos de la organización.

Fuente: (BSI, 2008)

Un sistema de gestión integral de activos está diseñado para soportar el plan estratégico organizacional, puesto que contiene las políticas, estrategias, objetivos y planes de gestión de activos de la empresa, posibilitando con ello la integración eficaz de las actividades desarrolladas a través de los siguientes lineamientos:

- Planificación de la política y estrategia
- Definición de los objetivos
- Elaboración de los controles y habilitadores
- Verificación de la implantación de planes de gestión de activos.
- Evaluación y mejora del desempeño, procesos a ser revisados por la gerencia.

En la actualidad, los procesos operativos de una empresa, fomentan la aplicación de herramientas integradas que van mas allá de obtener calidad productiva, ya que buscan lograr la confiabilidad en el manejo de los activos físicos, compromiso y participación de todos los actores de la organización, garantizando eficiencia y efectividad en las actividades, con apego a la norma PAS 55 al detallarse las acciones organizadas y sistematizadas ha realizar, partiendo de la evaluación de los procesos internos y críticos que no han sido considerados, definiendo estrategias que garantice el nivel óptimo de desarrollo de actividades, controlando los costos y utilizando correctamente los activos, a fin de alcanzar un desarrollo sostenible. Ante lo expuesto, es necesario analizar los distintos modelos que tributan a logro de los objetivos estratégicos a partir de la identificación de los activos fijos como elementos esenciales para alcanzar la misión.

Modelo de sustentabilidad de activos físicos

Este modelo se fundamenta en un plan estratégico de implementación de la gestión de activos físicos dividido por etapas, ajustado a las normas PAS 55 y norma 55000 de la Organización Internacional para la Normalización (con sus siglas ISO), siendo su finalidad el mejorar la gestión de los activos en la empresa, alcanzar sustentabilidad con máximo beneficio a un mínimo costo, diagnosticar a tiempo las fallas y fortalecer la capacidad de los activos en sus distintas fases de ejecución. Para Amendola (2009) los pasos a seguir para un modelo orientados a la sustentabilidad de activos físicos debe sustentarse en lo siguiente:

1. Establecer el estado actual de la gestión de activos físicos que se lleva en la empresa frente a los verdaderos requerimientos de su administración.
2. Definir las estrategias y direccionamientos.
3. Ejecutar el plan fijando las responsabilidades del elemento humano las mismas que se ajustaran a las directrices establecidas.
4. Instaurar el plan de trabajo en la empresa, mediante los grupos responsables de la ejecución y sostenibilidad del proyecto hasta lograr procesos ajustados a las normas que regulan la actividad de manejo de activos fijos, que para el caso es la certificación del Organismo Internacional para la Estandarización (ISO),
5. Construir las estrategias necesarias para realizar los ajustes que demande el proceso y mantener un mejoramiento continuo de las acciones en la empresa para garantizar el ciclo de vida de los activos.

Modelo de aseguramiento de la capacidad de gestion de activos

En este modelo, se considera a la gestión de activos fijos como una combinación métodos de calidad, que garantiza la capacidad para gestionar los activos mediante la implementación de cuatro principios: a) el enfoque de salida, b) las capacidades, c) aseguramiento y d) aprendizaje, constituyéndose es un grupo de procesos con gestores estratégicos y tácticos.

Por lo que, asegura la capacidad de gestión de activos, al representar la operatividad y organización de la empresa e integrar bienes y procesos a seguir con base en una estructura diseñada para cumplir un mismo objetivo organizacional, ya que debe desempeñarse como un único sistema que engloba la adquisición, registro, control y los responsables de los bienes (Amendola, 2011).

Modelo de sistema de ciclo de vida del activo

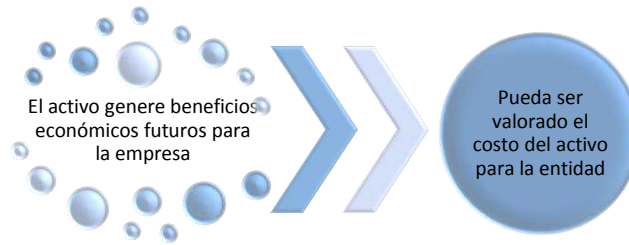
Este sistema de gestión, se fundamenta específicamente en establecer las herramientas necesarias que garanticen un mejor manejo de los activos en función de su ciclo de operatividad y de los requerimientos de la organización. Amendola (2011), indica que los costos de activos por propiedad, planta y equipo son significativos en toda empresa independiente de su actividad.

Por otra parte, es indispensable plantear lineamientos, políticas y estrategias integradas para el manejo y mantenimiento recomendable de los activos, con el fin de optimizar los recursos que maneja el personal del área operativa, para con ello, definir el ciclo de vida útil de los activos respetando siempre las normas ISO 15663. Cabe considerar que, en la práctica contable la inexactitud en el cálculo del ciclo de vida del activo genera información contable errada, repercutiendo directamente en una toma de decisiones no alineadas al costo-beneficio, siendo primordial mejorar la gestión de los activos en la empresa, alcanzar sustentabilidad con máximo beneficio y mínimo costo, diagnosticar a tiempo las fallas y fortalecer la capacidad de los activos en sus distintas fases de ejecución.

El tratamiento de la propiedad, planta y equipo según las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

La NIC 16 aborda aspectos sobre el manejo contable de la propiedad, planta y equipo, detallando el tratamiento contable del inmovilizado material, que debe reflejarse en los estados financieros, de tal forma que, los usuarios de esta información conozcan los activos y el beneficio que han producido en un ciclo económico, detallando además el proceso para la contabilización, determinación del importe en libros, cargos por amortización, pérdidas y deterioro que deben ser registrados, y así conocer la verdadera inversión en activos que posee la empresa. Según Monge (2005) la NIC 16 da las características de un elemento para ser considerado como activo de propiedad, planta y equipo, como se detalla en la figura 1.

Figura 1. Características de propiedad, planta y equipo



Fuente: NIC 16

A su vez Maza, Chávez y Herrera (2017) dividen a los activos en:

- a) Tangibles: bienes que dan beneficios mediante su uso por más de un año, su valor residirá en los derechos de la posesión que tenga el propietario del activo, siendo grandes grupos perfectamente distribuidos, que facilitan la contabilización de datos en los registros contables, entre otros, se encuentran los equipos y maquinarias, vehículos, inmuebles, muebles y equipo de oficina, etc.
- b) Intangibles: aquellos derechos que no sean identificados físicamente, pero que se espera generen beneficios futuros.

Cabe mencionar que, la NIC 16 debe ser aplicada en todos los elementos materiales movilizables, no a los activos inmovilizados que tengan tratamiento contable diferente y señalado en otra norma; para el correcto uso de la NIC 16 se requiere tener claro los términos que se requieren para el tratamiento contable, como se explica en la tabla 2:

Tabla 2. Términos para el tratamiento contable de propiedad, planta y equipo

Término	Significado
Amortizable	Es la distribución ordenada del importe amortizable del activo en su vida útil.
Coste	Efectivo pagado al adquirir un activo.
Importe amortizable	Es costo de activo menos valor residual.
Importe en libros	Valor del activo despues de realizada la deducción de la amortizacion y pérdida por deterioro.
Importe recuperable	Valor que se obtendrá luego determinar el precio de venta neto y el valor en uso del activo.
Inmovilizado material	Activos tangibles que poseen la empresa para propósitos administrativos, arrendarlos a terceros o cuando se espera usar durante más de un ejercicio económico.
Pérdida por deterioro	Cuando la cantidad registrada en libros excede al importe recuperable.

Término	Significado
Valor específico para la entidad	Valor efectivo que la empresa tiene que recibir por el uso de un activo al término de la vida útil.
Valor razonable	Valor con el cual se puede intercambiar, un activo o cancelar un pasivo, mediante una transacción de mutua independencia.
Valor residual	Valor a obtener por el activo previo deducción de costos cuando hubiera alcanzado la antigüedad o término de vida útil.

Fuente: (IASB, 2005)

Otro aspecto a considerar, es que toda empresa independientemente de las actividades que desarrolle, requiere llevar un control exhaustivo sobre los bienes que posee, más aún si se trata de bienes que por sus características particulares representan una fuerte inversión en la organización. El establecer mecanismos de control le permitirá al administrador verificar la existencia real de propiedad, planta y equipo, cotejar con los registros contables en el momento que se requiera, con la seguridad de que todo esté en perfecto orden, para lo cual, se requiere codificar o etiquetar los activos fijos, controlar sus entradas y salidas, preservar en forma directa el mantenimiento de algunos bienes muebles e inmuebles, e inventariar de forma periódica la propiedad planta y equipo (Zapata, 2017).

Con base en la NIC 16, si un bien cumple con las condiciones para ser un activo fijo debe ser valorado a su costo si el pago es de contado y si este es a crédito la diferencia entre el precio de contado y el total de pagos se registrará como gastos por intereses, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la NIC 23 (costos por préstamos). Para Fierro y Fierro (2015), es necesario que el costo de los bienes de propiedades, planta y equipo contengan:

- a) Valores pagados por impuesto de importación (aranceles) y otros valores indirectos (no reembosables) deduciendo valores por descuentos en el precio;
- b) Costos generados hasta la ubicación y funcionamiento del bien, debiendo quedar listo para operar de la forma indicada por la gerencia; y
- c) Valor calculado por desmantelamiento, es el proceso para la habilitación del lugar o sitio donde se mantuvo el bien, generándose obligaciones en las que incurre la empresa, con propósitos distintos a la producción de inventarios.

Mientras que, para la medición posterior al reconocimiento de propiedad planta y equipo es necesario establecer como política contable un modelo para el costo o revaluación, aplicados a todos los bienes que conforman el grupo de propiedad, planta y equipo.

NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

Esta norma se aplica para contabilizar el deterioro del activo de propiedad planta y equipo, mas no para inventarios, propiedades de inversión, activos biológicos, activos surgidos por contratos de construcciones y otros activos no corrientes que posea la empresa, según se

especifica en la NIC 5. La observación a la NIC 36 obliga al cálculo del importe recuperable de un activo así como al reconocimiento de la pérdida por deterioro siempre que el valor en libros sea mayor al importe recuperable, este se aplicará con la finalidad de mantener un valor de provisión por deterioro que puede darse luego de haber estado el bien en uso en la empresa. La aplicación de los lineamientos de ésta norma permitirán reconocer cuando un activo puede estar deteriorado y cómo determinar el importe recuperable, aspectos importantes para ejecutar un correcto proceso contable de propiedad planta y equipo de una organización, estableciendo además, cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar (Otal y Serrano, 2006).

Para estipular si un activo está deteriorado se requiere revisar los datos contables, que permiten identificar si el activo en mención está contabilizado en libros a un valor superior al importe recuperable. El valor por deterioro será calculado cuando exista un indicio de la pérdida del valor del activo, una vez determinado el valor del deterioro se deberá ajustar las depreciaciones de los ejercicios contables siguientes del activo deteriorado, considerando siempre el nuevo valor contable. Se dice que un activo de propiedad planta y equipo está deteriorado cuando se encuentre dentro de los indicadores que se mencionan en la tabla 3.

Tabla 3. Indicadores que determinan deterioro de un activo

Indicadores internos	Indicadores externos
Deterioro del flujo de efectivo real.	Baja del valor de las acciones.
Deterioro del flujo de efectivo presupuestado.	Cambios adversos en tecnología, aspecto legal y mercado.
Activo obsoleto o averiado.	Aumento de tasas de interés.
Planes de reestructuración.	Perdida cliente-proveedor.
Planes de retiro del activo antes del ciclo de vida.	Defecto o cancelación del producto.

Fuente: (IASB C. , 2001)

Por otra parte, la valoración del importe recuperable permitirá a la organización contabilizar correctamente el monto susceptible de recuperación de su propiedad planta y equipo y además conocer el valor real de la pérdida por deterioro que ha sufrido el activo, rubros que se verán reflejados en el estado de resultados indicando la real situación económica y financiera de la empresa, información que sirve de instrumento para la toma de decisiones de accionistas e inversionistas.

Para Coral (2013), el importe recuperable de un activo se obtiene entre su valor razonable menos los costos y el valor de uso. Además, la norma NIC 36 señala que no siempre se requiere determinar el valor razonable del activo, debido a que si cualquiera de los rubros excede el valor en libros, estaría frente a un activo que no ha sufrido deterioro dejando innecesario el cálculo del importe recuperable. Por lo que, es indispensable identificar

claramente que los términos utilizados en esta norma, son valor razonable y costos y valor de usos, para no caer en errores inapropiados al momento de su aplicación, ya que al determinar el deterioro del valor del activo se conoce cuánto se va a recuperar en realidad. Concluyendo que, si los costos no han sido contabilizados bajo las observaciones de la NIC 36, ese activo no genera los beneficios esperados y los estados financieros no presentaran la realidad.

Bajo esta perspectiva, surge la necesidad de disponer de un sistema de gestión integral sobre los activos a fin de armonizar los procesos internos ajustados a los objetivos organizacionales, que será la herramienta para lograr un correcto accionar sobre los registros contables referentes a la propiedad planta y equipo. El sistema de gestión integral exige que se implementen estrategias atribuyendo responsabilidades a todos los niveles del negocio, identificando las normativas necesarias a considerar para lograr un desarrollo competitivo en el mercado, permitiendo al empresario tener una visión clara de la posición económica y financiera del negocio.

Como indica Oliver (2010) en la actualidad, existe desconocimiento por parte de las empresas en lo referente al manejo adecuado de su propiedad, planta y equipo, debido a la falta de un sistema eficiente, conllevando a no disponer valores actualizados en el estado de situación financiera; cabe indicar que estos informes son requisitos indispensables para acceder a créditos; y, así incurrir en nuevas inversiones con miras a una mayor rentabilidad para la institución.

Registro y valuaciones de propiedad, planta y equipo.

Para un adecuado registro y valuación de la propiedad, planta y equipo, se requiere inicialmente ajustar la contabilidad a los tratamientos que describe la NIC 36, en donde su aplicación conlleva el tener un mejor control y una información centralizada, de tal manera que, el grupo que utiliza los estados financieros conozca la información respecto a la inversión que posee la empresa en propiedad, planta y equipo (Guevara, 2015). Considerando que es una de las mayores inversiones que se posee y a su vez que es un activo vinculado directamente con la operatividad organizacional, siendo necesario considerar su proceso de valuación.

Tal como indica la NIC 16, la valuación representa el valor razonable del activo, es decir el importe por el cual el activo puede ser intercambiado en una transacción de libre mercado. Cuando se trata de bienes tangibles y de significativa inversión tales como terrenos y edificios estos se determinarán en base al valor del mercado sujeto a las disposiciones señaladas por el International Valuation Standards Comité (IVSC), este valor del mercado puede reflejar el mayor y mejor uso del activo, es decir un uso alternativo que puede ser aprovechado, dándole a este un mayor valor. No obstante, si al contrario el activo que se pretende valorar no presenta evidencia en el mercado sobre su valor razonable, cualquiera que sea su característica, éste

será valuado en base a los ingresos o costos de remplazo de propiedad, planta y equipo (García, 2017).

Así mismo, los bienes de difícil venta por sus particularidades en el mercado o por estar destinados específicamente a una determinada actividad que no puede ser adecuada a otra, será valuado mediante el enfoque de costo de remplazo, que generalmente son valores inferiores al valor del bien en operación. Para la valuación de propiedad, planta y equipo se debe considerar los años de uso del activo, las condiciones actuales en la que se encuentra el activo, la obsolescencia económica y funcional y el valor residual del activo al final de la vida útil.

Cabe indicar que, la valuación de propiedad, planta y equipo, debe ser realizado siempre que se observe una variación en el valor razonable (precio que se puede obtener de la venta de un bien) del activo entre un año a otro; cuando éstos valores son altamente influenciados por factores externos como en el caso de terrenos y edificios no es necesario su revaluación, pero en el caso de presentarse valores mínimos de variación del valor razonable, es suficiente la revaluación cada tres o cinco años, siendo necesario para ello considerar el precio del mercado para activos idénticos, el estado del bien y las estimaciones de sus precios, En tal razón para el tratamiento contable de estos activos se debe considerar las siguientes perspectivas:

- a) **Valuación de tangibles:** Los valores de los activos tangibles determinados por índices, precios o tasas de depreciación no siempre reflejan el valor razonable del bien, por ello, es necesario un avalúo que permita conocer el valor real del activo. Los criterios para su valuación se establecen en la tabla 4.

Tabla 4. Criterios para valuar activos fijos tangibles

Activos tangibles	Criterios de valuación
Terrenos	Referencia en el mercado
Edificios locales comerciales	Referencia del mercado
Centros de distribución, complejos y depósitos	Comparables de mercado
Maquinarias y equipos	Comparables en el mercados, costos nuevos o depreciados
Moviliarios y equipos de oficina	Comparables en el mercado, costos nuevos o depreciados
Vehículos	Comparables en el mercado, costos nuevos o depreciados

Fuente: (IASB, 2005)

- b) **Valuación de intangibles:** Estos deben ser valuados al costo de adquisición, que es el precio de compra y los derechos de importación e impuestos y desembolsos que se pagaron en la adquisición.

Venta de propiedad, planta y equipo.

Se requiere analizar por parte de la organización los motivos de la venta y si dicha acción generará un flujo de efectivo, en este caso es necesario determinar el monto por el cual los activos pueden ser vendidos en condiciones de mercado sumando además los gastos que la empresa realice hasta concretar la transacción. Como indica la IASB la venta de propiedad, planta y equipo se puede presentar en tres casos:

1. Venta a su valor en libros, se entenderá que un activo es vendido al precio del valor en libros sin que esto deje pérdidas o utilidades.
2. Venta a un valor superior al valor en libros contables, en esta situación se obtendrá un valor económico que se determina como utilidad, y se refleja en el balance de resultados, hasta que se dé la baja al activo, precio de costos y depreciación acumulada. Es así que la utilidad que se obtenga será la diferencia del precio de venta y el valor en libros, cuyo importe sumará a la utilidad neta del ejercicio económico obtenido en el periodo.
3. Venta a un valor menor a su valor en libros, en esta situación se esta frente a una pérdida que se refleja en el estado de resultados como una cuenta de gastos que disminuye al valor de la utilidad neta del ejercicio económico (Zapata, 2011).

Metodología.

El presente estudio fue de tipo no experimental limitándose a describir el fenómeno estudiado y a plantear una propuesta que mejore el control de los activos de la institución que es el objeto de estudio. Su enfoque fue en la mayoría de carácter cuantitativo al realizarse un tratamiento de la información proporcionada por el personal que conforma la empresa, a través de las respuestas a las encuestas aplicadas y del análisis de la información contable proporcionada. Mientras que su alcance fue descriptivo, al limitarse a presentar mediante frecuencias y porcentajes, la situación actual de la empresa.

Entre los métodos utilizados para el desarrollo de la presente investigación se puede señalar: el inductivo – deductivo, histórico - lógico y el analítico – sintético, siendo la unidad de análisis el Sindicato de Choferes Profesionales de El Guabo en la provincia de El Oro; con una población de estudio conformada por 11 personas que se desempeñan en las áreas de: contabilidad y administración, secretaria y ventas, a quienes se aplicó una encuesta estratificada, entrevista (gerente) y guía de observación (contador y auxiliar contable).

Resultados.

A través de la aplicación de los instrumentos de investigación para el análisis del control contable de propiedad, planta y equipo se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Estado de situación financiera.**

Es una representación de la situación económica de la entidad, ya que en el momento de preparar el balance general, se evidencia la liquidez o capacidad de pago de la empresa sobre obligaciones de corto y largo plazo, información relevante para la toma de decisiones administrativas en cuanto a inversiones, adquisiciones, pago anticipado de obligaciones financieras, entre otros.

En este sentido, se determinó que en el Sindicato de Choferes no cuenta con inventarios actualizados tanto física como contablemente, debido a la falta de control por parte de la administración, pues no se ha asignado un bodeguero o un encargado para los bienes, por tanto, los mismos son trasladados de un área a otra sin ningún respaldo legal.

- **Estado de Resultados.**

Constituye el reporte financiero más solicitado al visualizar como están oscilando las ventas, pudiéndose evidenciar todos los gastos realizados que dan lugar a la utilidad o pérdida del ejercicio en un determinado periodo, con este informe el gerente puede tomar los correctivos necesarios para obtener una mejor rentabilidad para la empresa.

En esta dimensión se analizaron los indicadores: ingresos por ventas de activos, gastos por depreciación, y gastos por pérdidas de activos. Respecto a la venta de activos fijos en función de la constatación documental efectuada, se determinó que no existe movimiento en los últimos dos años, no obstante, se pudo evidenciar en periodos anteriores que si se realiza el registro de la venta según la normativa tributaria.

Por otra parte, en los gastos por depreciación se verificó que, se realizan los ajustes necesarios el costo de los activos se ve modificado por la depreciación acumulada o el deterioro, para el cálculo del impuesto a la renta solo se considera deducibles como gasto de depreciación el porcentaje que la administración tributaria según su reglamento dispone. Según las NIIF se deben aplicar un solo método de depreciación y debe estar especificado en las políticas contables de la empresa, en el caso del Sindicato de Choferes, toma en cuenta el método de depreciación denominado línea recta.

- **Estado de cambios en el patrimonio.**

En este estado financiero se analiza los indicadores: utilidad en venta de activos, baja/pérdida de activos y revaluación.

En tal contexto, en la entidad, se evidenció que no se utiliza ninguno de los aspectos para la valuación de propiedad, planta y equipo, conforme lo establece la NIC 1, la cual manifiesta que los estados financieros deben reflejar la realidad de su situación financiera. Al respecto, el gerente manifiesta que es importante mantener el inventario de activos valorados, no

obstante, no le han dado la importancia que amerita, debido en cierta medida a que gozan de una buena liquidez y no han tenido la necesidad de solicitar un crédito en una institución financiera.

- **Estado de flujo de efectivo.**

Este estado muestra todo el movimiento de efectivo, bancos y su equivalente como son los depósitos e inversiones, siendo parte del grupo de informes que se presentan de forma obligatoria al organismo de control, este estado es una herramienta importante para que el administrador o propietario pueda apreciar todas las entradas y salidas del efectivo y su equivalente.

Dentro de esta dimensión se analizó el disponible destinado a la adquisición de activos fijos en el Sindicato de Choferes, determinando que este proceso se realiza en base a un análisis previo a los requerimientos, considerando las políticas establecidas, clasificación y registro contable como indica la normativa, no obstante, en ciertas ocasiones la entidad se ha visto en la necesidad de postergar la compra de bienes necesarios para sus actividades debido a la falta de disponibilidad de recursos económicos.

- **Notas explicativas.**

En las notas iniciales, la entidad debe especificar la actividad económica, simplificar sus políticas y prácticas contables e indicar los puntos de mayor relevancia. Las notas explicativas de los estados financieros son un complemento para el análisis e interpretación de la información financiera, ya que durante su preparación hay eventos significativos en sus transacciones económicas, que deben ser revelados junto a los estados financieros para que los directivos de la empresa puedan tomar las decisiones necesarias.

En este aspecto, mediante la revisión documental se detectó que al realizar y registrar las depreciaciones de los bienes, no se detalla en notas explicativas el tipo de método de depreciación que se aplica, lo que puede conllevar a cometer errores en caso de cambio de personas responsable de esta actividad.

- **Políticas contables.**

Una de las políticas más importantes que se encuentran establecidas en la institución, es la oportuna entrega de la información contable, ya que con ésta información el gerente puede realizar inversiones, analizar la interacción con los proveedores, examinar las cuentas por pagar y por cobrar, elementos imprescindibles para determinar la liquidez de la empresa.

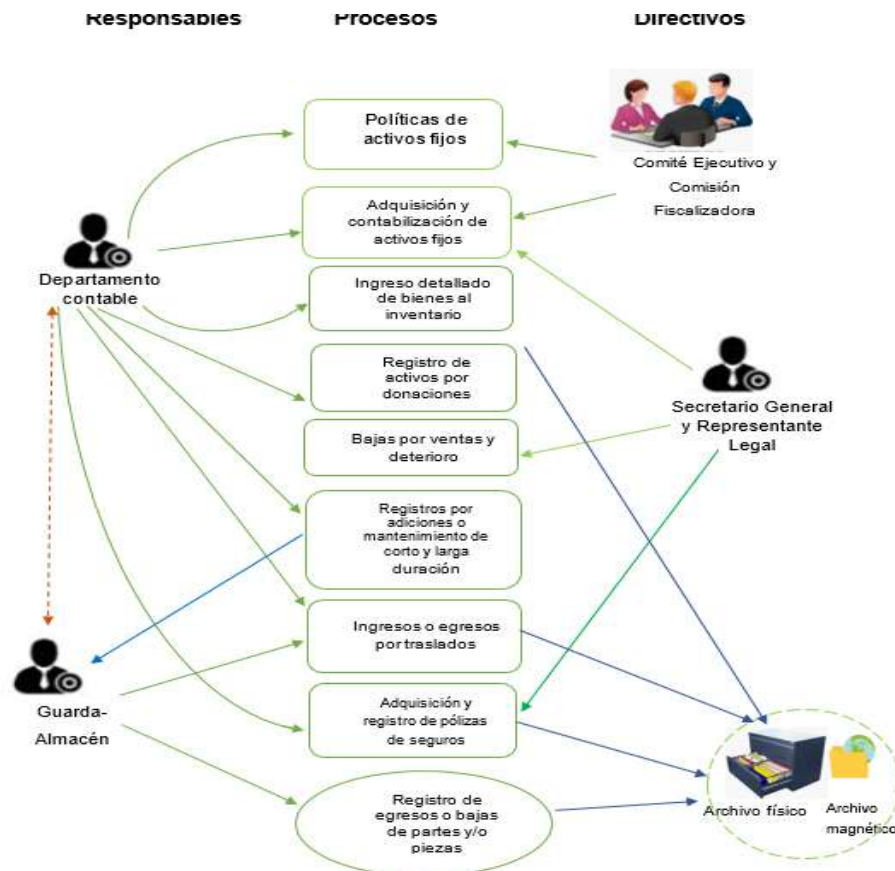
• **Control y clasificación de los activos fijos.**

Es importante que los bienes estén clasificados y controlados de manera eficiente por el encargado o custodio; de una manera segura y confiable. No obstante, se pudo evidenciar que no existe un control riguroso de la propiedad, planta y equipo, siendo evidente la carencia de un proceso de codificación o etiquetado, control de entradas y salidas, mantenimiento de los bienes y los inventarios de forma periódica, en vista que al no estar totalmente controlados se vuelven vulnerables, exponiéndose a que puedan extraviarse o deteriorarse, generando en un futuro pérdidas económicas para la institución.

Propuesta.

El sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo propuesto para el Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de El Guabo, se enfoca en los procesos a ser desarrollados por los encargados y responsables del manejo de la propiedad, planta y equipo de la organización, mediante la diagramación de los flujos de procesos y el establecimiento de las política que regulan la adquisición, almacenaje y entrega al custodio del bien, permitiendo mejorar la gestión para el control y administración de sus activos. Para una mejor ejemplificación de la propuesta se presenta a continuación el esquema en la figura 2.

Figura 2. Esquema de la propuesta del sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo.



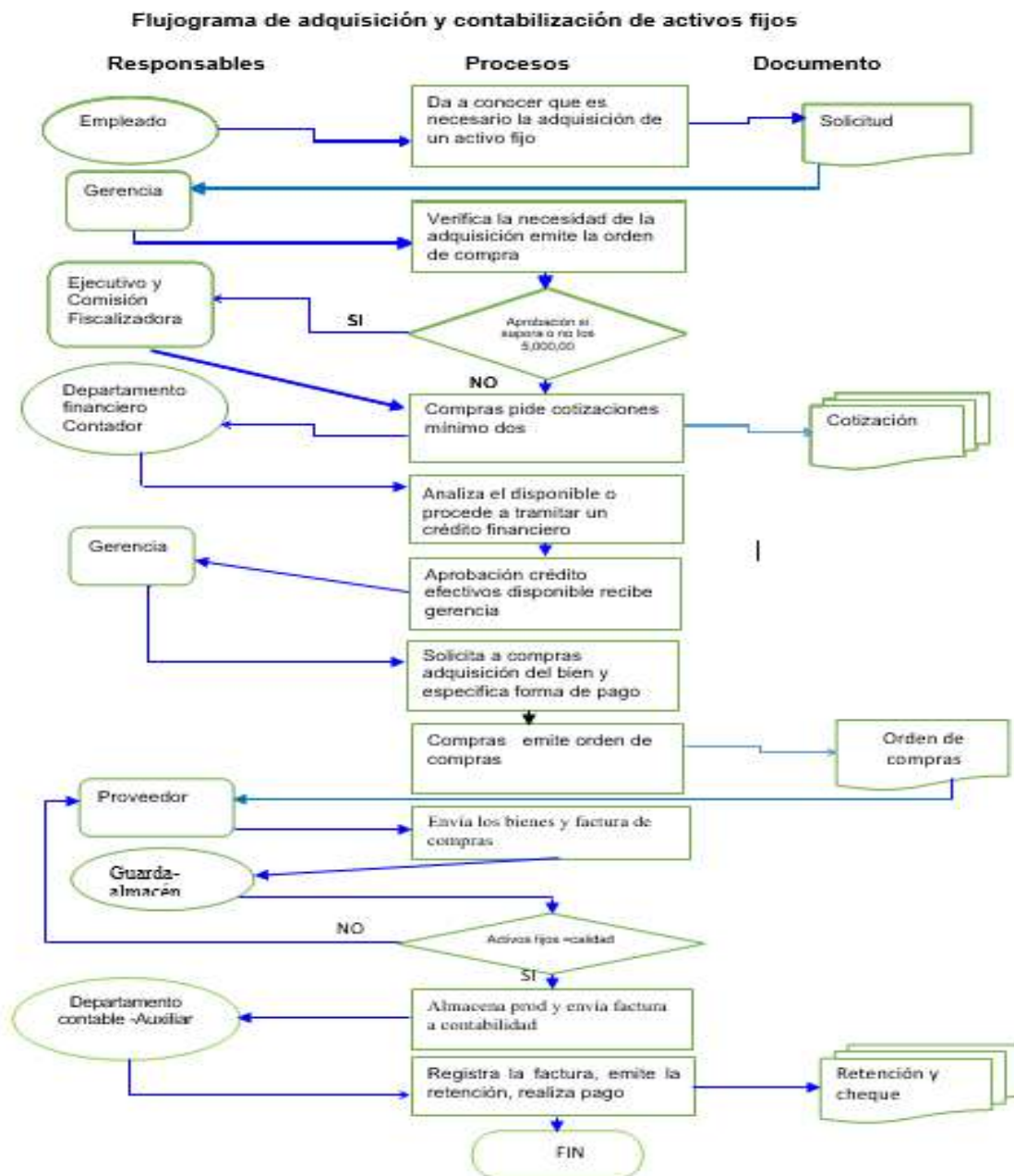
Políticas para el manejo de activos fijos.

Las políticas tienen como objetivo establecer el manejo físico de los bienes y su registro en inventarios y contabilidad, determinando los responsables o custodios dentro y fuera del sindicato, a su vez gestionar un eficiente control de los mismos, mediante un sistema que facilite el reconocimiento contable, vida útil, así como también, las modificaciones relacionadas con procesos de desmantelamiento, perdidas por deterioro, extravío, robo o mal uso. En este sentido, se han fijado políticas para cada componente.

- ✓ **Adquisición de bienes.** - Todos los bienes que ingresen a la institución sea por compra o donación a título gratuito deben ser recibidos por el encargado o guarda-almacén, o si la naturaleza física del bien lo amerita irán directamente al departamento del empleado que lo solicitó, debiendo tener su respectivo registro contable, para que formen parte de la propiedad planta y equipo. Su adquisición se realizará considerando las siguientes políticas:
1. El departamento contable debe solicitar las cotizaciones (mínimo 2), y generar la orden de compra previa aprobación.
 2. En caso de haber cambios en la petición del bien por parte del solicitante, se informará inmediatamente este, a fin de que los encargados de comprar no efectúen una adquisición incorrecta.
 3. Se debe revisar la orden de compra minuciosamente, la misma que será remitida a los responsables (gerente) de su análisis y aprobación, previo a la verificación de la necesidad de la adquisición.
 4. Si el monto de compra es inferior a \$5,000.00, este proceso lo ejecutará el gerente; si es de \$5,000.01 en adelante la aprobación será desarrollada por medio del comité y comisión fiscalizadora (ente controlador de los movimientos económicos). Para ello, se deberá reformar el estatuto de la empresa en el art. 22 literal e, correspondiente a las funciones del Comité ejecutivo.
 5. Las órdenes de compra deben ser aprobadas por el gerente, mediante el registro de su firma al final de la orden.
 6. El pago de las adquisiciones de bienes, se realizaran mediante cheque o transferencia.
 7. Anualmente se debe realizar una actualización de proveedores.
 8. Informar a gerencia si el bien adquirido no es de la misma característica o calidad del solicitante.
 9. Todos los empleados son responsables del uso y cuidado de los bienes a ellos entregados.
 10. El guarda-almacén recibe el bien por parte del proveedor con la documentación respectiva la misma que es verificada físicamente, donde debe constar lo especificado en la factura; si cumple con las especificaciones del solicitante, se realiza la clasificación, codificación del bien y registro en el kárdex de control y, en caso que no esté como indica la factura, se procede a devolver al proveedor.
 11. Se realiza el acta de entrega con todas las especificaciones a nombre del responsable,

- quien a partir de la recepción del bien se encarga de su manejo y cuidado.
12. El empleado recibe el acta de entrega conjuntamente con el bien y todas sus especificaciones para proceder a verificar si está correcto de acuerdo a su solicitud presentada. Una vez verificado todo, procede a firmar el acta de entrega en señal de conformidad conjuntamente con el guarda-almacén, dejando copias de la información para su respaldo.
 13. El guarda-almacén receipta la información, la misma que es archivada en la carpeta de adquisiciones de propiedad, planta y equipo.

Figura 3. Flujograma de adquisición de activos fijos



- ✓ **Aseguramiento de los bienes**, los bienes deben estar asegurados, considerando su valor (de acuerdo a su categoría) y el riesgo a que cada uno podría estar expuesto, con el fin de salvaguardar la inversión y en un futuro no tener pérdidas económicas.
- ✓ **Registro contable de la propiedad, planta y equipo**, el registro será llevado a cabo por el auxiliar contable o en su defecto el contador, para realizar este registro se debe verificar que esté toda la documentación que justifique la adquisición debiendo observar que, para ser catalogado como activo fijo, se debe cumplir con las siguientes características: a) ser físicamente tangible, b) que su valor sea significativo (mayor a \$500.00), c) el bien tenga una vida útil mayor a un año, d) el bien no este destinado para la venta y, e) el bien sea utilizado en la producción o comercialización de bienes o servicios.
- ✓ **Etiquetado o seriado de la propiedad, planta y equipo**, el etiquetado es de gran importancia, puesto que de esta forma se almacena la información y todas las características de los bienes de manera detallada (lo cual quedará ingresado en el sistema y se podrá acceder al digitar o escanear el código otorgado), con el fin de que los administrativos puedan tener conocimiento de su ubicación y quienes son los responsables de los bienes (custodios) que posee la institución.
- ✓ **Cálculo de vida útil**, para establecer la vida útil del bien, se tomará en cuenta los siguientes factores: normas de contabilidad generalmente aceptadas, Ley de Régimen Tributario Interno (art. 10 de las deducciones) y su reglamento de aplicación (art. 17 literal 6)
- ✓ **Baja por obsolescencia, extravío y/o robo en activos**: se dará de baja un activo fijo por las siguientes causales:
 - **Obsolescencia**, cuando haya terminado su vida útil, por disposición (decisión, modelo discontinuado, tecnología arcaica o no obtener beneficios económicos por el uso del mismo).
 - **Extravío**, originado por confusión o pérdida de una forma involuntaria por descuido del custodio.
 - **Robo**, delito que se debe dar a conocer a las autoridades competentes, debiéndose poner la respectiva denuncia ante la fiscalía por parte del custodio o guarda-almacén, como sustento para realizar la baja de los bienes física, contablemente y ante la administración tributaria. Así mismo para recuperar el bien en caso de que las autoridades hayan localizado el mismo, es recomendable que los bienes de valores muy significativos cuenten con una póliza de seguro.
- ✓ **Destrucción injustificada por parte del responsable que está a cargo del manejo del bien**, se aplicará una sanción o de ser necesario se dispondrá la reposición de un bien de iguales características en cuanto a calidad y precio. Al dar de baja un bien de propiedad, planta y equipo, se debe reconocer dicha pérdida en el estado de resultados del período y eliminar contablemente el bien. Se tomará en cuenta las disposiciones legales vigentes, referentes a la presentación ante el notario, con el fin de establecer la causal de baja.
- ✓ **Reposición de activos**, este proceso se realizará con previo análisis que determine la reducción de su productividad o que ha quedado en la obsolescencia frente a otros con mejor tecnología. Esta acción debe ser solicitada en primera instancia por el custodio o

responsable del bien en uso, estableciendo las razones para su solicitud, posteriormente el guarda-almacén será el encargado de emitir un informe al departamento contable para que éste pueda verificar si hay disponibilidad de fondos y si el valor no es significativo, el representante legal aprobará su compra, de no ser el caso en reunión de comité ejecutivo se aprueba la reposición (conforme lo establecido en cuanto al proceso de adquisición).

- ✓ **Control**, se realizará anualmente a la totalidad de bienes que posea la institución, sin embargo, en caso que haya una pérdida o extravío se dejara una constatación física para verificar la falta del bien y con ello establecer responsabilidades y soluciones. Al finalizar la constatación de los bienes se conciliaran los datos obtenidos con la contabilidad, este control estará a cargo del departamento de contabilidad y guarda almacén.
- ✓ **Tratamiento de novedades de los bienes**, los responsables o custodios tienen la obligación de informar todas las novedades de mayor relevancia sea por mantenimiento, mal funcionamiento de los bienes a su cargo y en el caso de bienes nuevos se verificará el tiempo que tienen de garantía, toda la información debe ser remitida a su debido tiempo al guarda-almacén siendo éste la persona responsable de gestionar ante los administrativos o sus proveedores.
- ✓ **Formatos**, serán utilizados por el personal encargado de todos los procesos de adquisición, utilización y control, siendo una política de uso obligatorio los siguientes formatos: a) solicitud de requerimiento, b) orden de compra, d) acta de entrega recepción, e) formato de autorización para venta de propiedad, planta y equipo, f) acta de baja de propiedad, planta y equipo, g) orden de transferencia interna de propiedad, planta y equipo, h) acta de donación, i) formato para prestar un bien de propiedad, planta y equipo y, j) formato de etiquetado.

Responsables del manejo de la propiedad, planta y equipo

El establecer los responsables del manejo y custodia de la propiedad, planta y equipo de la organización, garantiza el correcto manejo de los mismos, al poder identificar quien debe precautelar el correcto manejo de los bienes que posee la empresa.

Tabla 5. Responsables del registro de ingresos de activos por donaciones

Responsable	Actividad – descripción
Empresa donante	Manifiesta su interés por donar un bien, a través de un oficio.
Gerente de la empresa beneficiaria	Presente oficio en reunión de comité ejecutivo y comisión fiscalizadora para su respectiva aceptación. Si no es aceptada el oficio se archiva, cuando el oficio es aceptado por el directorio se realiza el acta de aprobación.
Dpto. contable	Realiza el trámite correspondiente con la presentación del

	formulario 108 ante el SRI se realiza la escritura pública y la
Dpto. contable	registran ante el registrador de propiedad.
	Registra el bien donado en contabilidad como propiedad, planta y
Dpto. contable	equipo con la respectiva documentación de respaldo.
Guarda-almacén	Ingreso y registro del bien por parte del responsable de los bienes de la institución.

Guarda-almacén, o quien haga sus veces deberá mantener el inventario actualizado y detallado de todos los movimientos y las novedades de los bienes de propiedad, planta y equipo, siendo esta información totalmente independiente de la información contable.

- ✓ **Ingreso detallado de bienes al inventario.** - Este ingreso lo realiza el guarda-almacén por ser el responsable del manejo de todos los bienes según el siguiente procedimiento:
1. El guarda-almacén recibe el bien por parte del proveedor con la documentación respectiva la misma que es verificada físicamente, donde debe constar lo especificado en la factura; si cumple con las especificaciones del solicitante, se realiza la clasificación, codificación del bien y registro en el kárdex de control y, en caso que no esté como indica la factura, se procede a devolver al proveedor.
 2. Se realiza el acta de entrega con todas las especificaciones a nombre del responsable, quien a partir de la recepción del bien se encarga de su manejo y cuidado.
 3. El empleado recibe el acta de entrega conjuntamente con el bien y todas sus especificaciones para proceder a verificar si está correcto de acuerdo a su solicitud presentada. Una vez verificado todo, procede a firmar el acta de entrega en señal de conformidad conjuntamente con el guarda-almacén, dejando copias de la información para su respaldo.
 4. El guarda-almacén receipta la información, la misma que es archivada en la carpeta de adquisiciones de propiedad, planta y equipo.

Figura 4. Flujograma de ingreso detallado de bienes al inventario

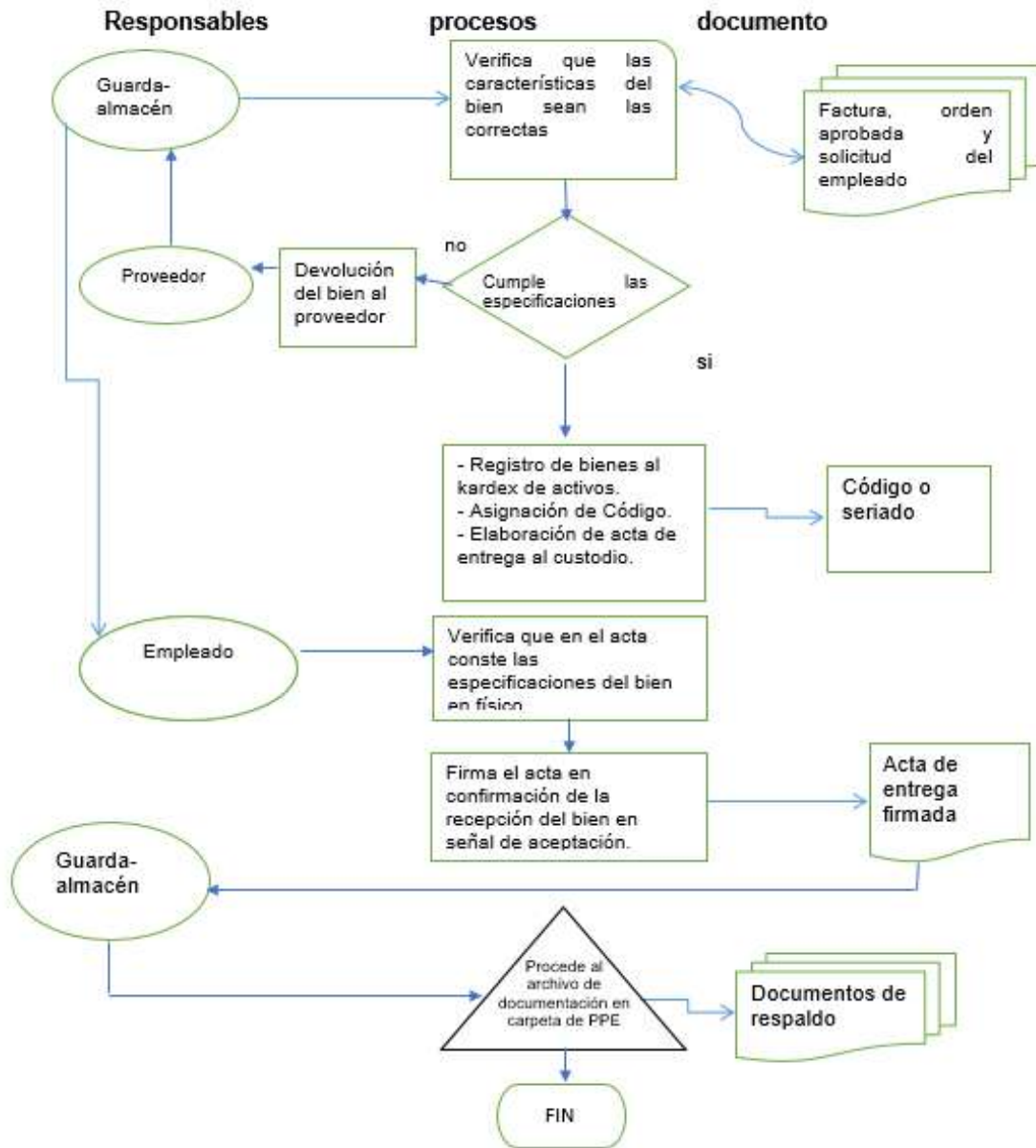


Tabla 6. Responsables del proceso de ingreso – egreso por traslado de activo fijo.

Responsable	Descripción
Bodega	Recibe orden de requisición de salida de activo de parte de la administración.
Bodega	Verifica existencia del activo en bodega, de no existir se emite orden de no existencia de activos al departamento de compras y administración.
Bodega	

	Si existe en stock selecciona los activos solicitados, emite el egreso de bodega, aplica la salida del activo descontándose la cantidad de las existencias en el sistema de inventarios de propiedad planta y equipo.
Bodega	Entrega del activo al departamento solicitante, mediante acta de entrega
Responsable del activo	Receipta activos y firma acta y envía a administración
Bodega	Envía copias de documentos de las transacciones de ingreso y egresos de activos a contabilidad para su registro en libros.
Contabilidad	Recaba la documentación y registra en libros contables.

Figura 5. Flujograma de ingresos-egresos por traslados de activos fijos

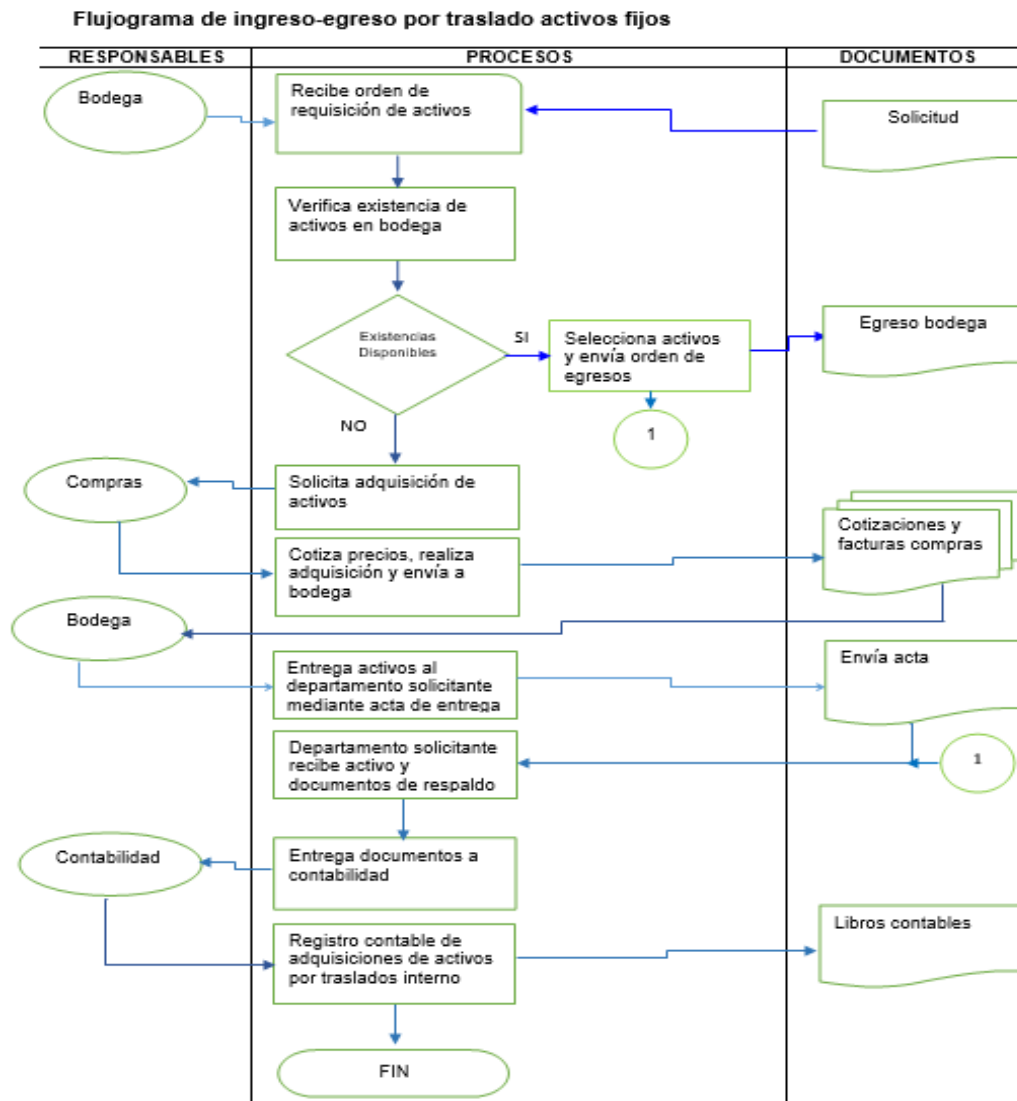


Tabla 7. Proceso de mantenimiento de corta y larga duración

Responsable	Actividad – Descripción
Administrador	Administrador programa actividades de mantenimiento de equipos.
Administrador	Técnicos reciben notificación de ejecutar actividades de mantenimiento de activos fijos
Técnico	Técnico procede a la ejecución de inspección y mantenimiento de activos.
Técnico	Si los activos están en buen estado se emite informe y procede a seguir en operación en el departamento que asignado.
Técnico	Técnico determinación de anomalías en los activos fijos emite informe a administración
Directorio	Solicitud de trabajo de mantenimiento del activo emitida al directorio.
Directorio	Directorio analiza trabajo de mantenimiento y aprueba o reprueba.
Técnico	Orden de reparación de activos aprobada para que sea reparado en la empresa o fuera según el requerimiento técnico.
Bodega	Técnico solicita repuestos a bodega para reparación del activo
Compras	Bodega verifica si dispone de repuestos para el mantenimiento del activo, no dispone se reporta al departamento de compras para su adquisición
Administración	Compras reporta a administración la aprobación de la adquisición.
Compras	Administración aprueba compras de repuestos y remite informe a compras.
Bodega	Compras realiza adquisición de repuestos y envía a bodega.
Técnico	Bodega receipta repuesto adjunto documento de respaldo y procede a entregar al técnico.
Técnico	Técnico receipta repuestos y ejecuta orden de trabajo de reparación y mantenimiento del activo fijo.
Contabilidad	Técnico envía reporte y documentos del costo de mantenimiento de los activos al departamento contable.
Contabilidad	

Responsable	Actividad – Descripción
	Contador recibe documentos y entrega al auxiliar contable para su registro.
	Auxiliar contable realiza el registro del mantenimiento de activos y archiva documentación

Tabla 8. Adquisición y registros de pólizas de seguros

Responsabl e	Actividad – Descripción
Contabilidad Directivos Secretaria	Revisa activos fijos que requieren ser asegurados e informa a administración, Administración recibe notificación del contador y aprueba contratación de póliza
Directivos	Solicita cotización varias compañías de seguro
Contabilidad Aseguradora	Analiza cotización y aprueban contratación de seguro. Envía comunicación a compañía de seguros detallando los bienes que requieren contratar pólizas
Contabilidad	Compañía de seguros firma recepción de información y envía factura de contratación de póliza.
Contabilidad	Contador receipta documentación del seguro de los activos verifica que este correcto y entrega al auxiliar contable para su registro.
Archivo	Auxiliar contable registra la factura de póliza, emite el pago y envía documentos para archivo. Archivo de pólizas de seguros de activos fijos departamento de archivo.

Tabla 9. Registros de egresos o bajas de partes y/o piezas.

Responsable	Descripción
Bodega	Bodeguero realiza solicitud de baja de activos fijos a la administración de la empresa.
Directivos	Verifica el estado de los activos para confirma si requieren ser dados de baja.

Contabilidad

Contador recibe notificación de administración para que revise registros contables del activo obsoleto.

Contabilidad

Auxiliar contable verifica fecha de adquisición y departamento responsable.

Directivos

Financiero

Administración y el técnico determinan que el bien es inservible para la empresa.

Financiero-
Directivos

Técnico reporta al departamento financiero mediante formulario de baja de inventario la obsolescencia del bien.

Bodeguero

Departamento financiero recibe informe técnico y elabora acta de baja de inventario con la documentación de respaldo del bien obsoleto.

Archivo de documentos de respaldo de baja de inventarios departamento bodega.

Conclusiones.

- La contabilidad a través del tiempo ha tenido que acoplarse a las nuevas normas para que a nivel mundial los estados financieros tengan un mismo lenguaje y sean de fácil comprensión, contribuyendo a incrementar el nivel de competitividad de los organismos que la emplean como herramienta para el procesamiento de sus transacciones.
- El desconocimiento de ciertos aspectos que señala las NIC 16 y la NIC 36 sobre el manejo contable de propiedad planta y equipo, no permiten aprovechar correctamente los activos, al omitir información en el momento de realizar los cálculos por deterioro y al reconocer esa pérdida, puesto que implica hacer registros de provisiones, por cuanto al existir un valor errado en los costos, las deducciones fiscales se verán afectadas, ya que al ajustarse a los lineamientos de estas normas y una correcta gestión de activos, facilitará a la administración y permitirá realizar una adecuada inversión en propiedad planta y equipo.
- En la fase de diagnóstico se determinó que el Sindicato de Choferes del Guabo, no tiene un control adecuado sobre los bienes que posee y no ha efectuado una valoración de los mismos, convirtiéndose en un problema para esta institución ya que los estados financieros no reflejan su realidad económica-financiera.
- Con el sistema de gestión integral para valuación de activos se ayudará a gestionar de manera correcta la propiedad planta y equipo, logrando la obtención de información

contable efectiva, así como también la reducción de costos de operatividad, en razón que involucra a todos los departamentos de manera integral, pues al trabajar por separado la información no se compensa correctamente.

- La propuesta del sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo está sustentada en procesos ejecutados en base a políticas para un eficiente control de los bienes, determinando a los responsables o custodios, estableciendo la responsabilidad del buen uso y mantenimiento, con lo cual se pretende lograr que los bienes tengan una mejor operatividad.

Referencias bibliográficas.

- Amendola, L. (2009). Alineación del Project Management con la estrategia de la organización. Valencia: Editorial PMN.
- Amendola, L. (2011). Libro de gestión integral de activos físicos. Valencia: Editorial PMN.
- British Standards Institution. (BSI). (2008). Pass 55. Gestión de activo parte I. United Kingdom: ISBN:978-0-9563934-0-1.
- Coral, L (Ed. séptima) (2013). *Contabilidad Universitaria*. Colombia: Editorial Mc Graw Hill
- Fierro, Á. y Fierro F. (Ed. quinta) (2015). *Contabilidad general con enfoque NIIF para pymes*. Bogotá, Colombia: Editorial Buena Semilla.
- García, V. (2017). *Contabilidad intermedia primera edición*. en México.
- Guevara, M. (2015). *Propiedad planta y equipo*. México: Editorial IMCP.
- IASB, C. (2001). Norma Internacional de Contabilidad 36. Deterioro del valor de los activos.
- IASB, C. (2005). Norma Internacional de Contabilidad 1. Presentación de Estados Financieros.
- Monge, P. (2005). Las normas internacionales de contabilidad. *Redalyc*, (10), 35-52. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/257/25701005/>
- Maza I., Chavéz C. y Herrera J. (2017). Revalorización de propiedades planta y equipo (PPYE) con fines de financiamiento *Universidad y sociedad* (3), 184-190. Recuperado en 10 de junio de 2019 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2218-36202017000300029&lng=es&tlng=es.

- Otal, S. (2006). Reconocimiento y valuación de los activos fijos no financieros en las Normas internacionales de información financiera. *Saberes*, (4), 35-52. Recuperado de http://www.uax.es/publicaciones/archivos/SABEC006_005.pdf
- Oliver, H. H. (2010). *Contabilidad*. Mexico: Editorial.
- Zapata, P. (Ed. séptima) (2011). *Contabilidad general*. Colombia: Gráficas de la Sabana Ltda.
- Zapata, P. (2017). *Contabilidad general con base en normas internacionales de información financiera octava edicion*. Colombia: Gráficas Sara Gallardo.



PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Placencia Ordóñez, M., Narváez Zurita, C., Giler Escandón, L., & Erazo Álvarez, J. (2019). Sistema de gestión integral de propiedad, planta y equipo. Caso: Sindicato de Choferes del cantón El Guabo, Ecuador. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 599-624.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.590>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.

